

ANALES

DEL

Museo Nacional de México.

SEGUNDA ÉPOCA.

TOMO I.



MÉXICO
IMPRESA DEL MUSEO NACIONAL.

1903

ANALES.

DEL

Museo Nacional de México.

SEGUNDA ÉPOCA.

TOMO I.



MÉXICO.
IMPRESA DEL MUSEO NACIONAL.

1903

BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL

Las Publicaciones del Museo Nacional.

CON el objeto de metodizar y regularizar las publicaciones periódicas del Museo Nacional de México, se inaugura hoy una segunda época en sus *Anales*, dándoles una forma más manuable y cómoda para su lectura, pues todos, y con razón, quejábanse de lo difícil que era manejar los volúmenes ya encuadernados.

Independientemente de los *Anales*, que se publicarán en cuadernos cada dos meses, mensualmente aparecerá el *Boletín* oficial del Museo, y en los meses de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, se repartirán entregas de la *Biblioteca Mexicana, Histórica y Lingüística*, que por ahora conservará la antigua forma de los *Anales*, pero que una vez concluidas las obras pendientes, se reducirá á las dimensiones de éstos.

A fin de facilitar la adquisición de las publicaciones anteriores, que irán ilustradas cuando el texto lo requiera, se han fijado precios módicos á cada cuaderno de los *Anales* y de la *Biblioteca*: cincuenta centavos cada uno; y en cuanto al *Boletín* oficial, se repartirá gratis.

Dicho lo anterior respecto á la parte material de las publicaciones, hay que decir algo relativamente al contenido.

En los *Anales* se insertarán artículos y estudios inéditos de los señores profesores del Museo, fruto de sus investigaciones en los libros, resultado de las exploraciones científicas que lleven á cabo los arqueólogos en sus visitas á las ruinas, y los naturalistas en los campos y en los bosques; así como también las transcripciones íntegras de las conferencias que los mismos profesores darán muy pronto en el Establecimiento.

Los trabajos originales de los mencionados profesores se alternarán con biografías de historiógrafos y anticuarios, mexicanos y extranjeros, que han consagrado su saber ó su fortuna al estudio de nuestra arqueología é historia, y se alternarán estas biografías, á su vez, con artículos bibliográficos de códices y libros, raros ó inéditos, y con documentos del mismo género que por sus dimensiones no proporcionen material suficiente para volúmenes especiales de la *Biblioteca Mexicana*.

Además, se insertarán estudios de autores extranjeros traducidos al castellano, referentes á la historia, á la arqueología y á las ciencias naturales, siempre que se ocupen en asuntos de México.

El *Boletín* quedará reservado, como hasta ahora, para la publicación de catálogos, informes, listas de obras y periódicos que se reciban en el Museo, donaciones, noticias históricas, arqueológicas y científicas; relatos breves de las exploraciones que emprendan los señores profesores, siempre que sean puramente informativos, pues los estudios técnicos y extensos se reservarán para los *Anales*.

La *Biblioteca Mexicana Histórica y Lingüística*, en sus dos secciones dará á la estampa obras inéditas ó sumamente escasas, y compilaciones de documentos que por su homogeneidad puedan formar volúmenes especiales, como los opúsculos que se reunieron en el tomo sexto de la primera época de los *Anales*, que fueron todos relativos á los ritos, ceremonias y costumbres idolátricas de los indios. Una de estas compilaciones la informará la colección, ya anunciada, de todo lo que se ha escrito sobre el antiguo calendario mexicano y de otras tribus indígenas; volumen que ha de ser interesante por la materia escrita y por las curiosas láminas que lo ilustren, muchas de ellas de colores.

La sección de lingüística, seguirá por ahora insertando las obras que faltan para concluir la *Colección de Gramáticas de la lengua mexicana*, que há tiempo viene publicando el *Museo* con mucho éxito, pues los cuadernos de sus *Anales* que contienen dichas obras se agotan fácilmente. Después de concluída esta colección, comenzará una nueva serie, no sólo de artes y gramáticas como hasta aquí, sino también de vocabularios inéditos, ó impresos de suma rareza, y no sólo de la lengua *nahua* ó mexicana, sino de todas las lenguas ó dialectos indígenas hablados por los antiguos habitantes de nuestro país.

De la *Colección de Gramáticas de la lengua mexicana*, quedan por publicarse las siguientes piezas, que es oportuno mencionar para que los lectores estén sobre aviso, indicando el número que las precede el orden en que deberán colocarse en seguida de las ya publicadas

Del TOMO PRIMERO:

6.^a—*Arte* por Fr. Agustín de Vetancurt, Méx., 1673.

Del TOMO SEGUNDO:

3.^a—*Arte* por Fr. Juan Guerra, Méx., 1692.

4.^a—*Arte* por Fr. Manuel Pérez, Méx., 1713.

5.^a—*Arte* por Fr. Francisco de Avila, Méx., 1717.

Del TOMO TERCERO:

2.^a—*Arte* por el P. D. José Agustín Aldama y Guevara, Méx., 1754.

3.^a—*Compendio del Arte de la lengua mexicana* por el P. Ignacio de Paredes, Méx., 1759.

4.^a—*Arte y Vocabulario* por el Br. Jerónimo Tomás de Aquino Cortés y Zedeño, Méx., Puebla, 1765.

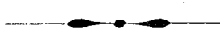
5.^a—*Arte* por el Br. D. Rafael Sandoval, Méx., 1810.

Si algunas otras piezas, antiguas ó modernas, se juzgase oportuno imprimir, formarán ellas apéndices á estos tomos.

Tal es, en resumen, el nuevo programa que el DIRECTOR DEL MUSEO y el ENCARGADO DE LAS PUBLICACIONES se proponen realizar, siempre con la colaboración eficaz de los señores profesores y del público ilustrado.

México, Julio de 1903.

Luis González Obregón.



CÓDICES MEXICANOS DE FR. BERNARDINO DE SAHAGÚN.¹

MEMORIA PRESENTADA Á LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA DE MADRID.

DESCRIPCIÓN DE LOS CÓDICÉS.

CÓDICE CASTELLANO.

Un vol., fol., copia limpia con suficientes márgenes y letra clara del siglo xvi, encuadernación moderna á la holandesa. Léese en su tejuelo: *Colección de Muñoz.—Sahagún.—Historia de las cosas de Nueva España.*—Número de orden, 50.—Marca A 77.—Comienza con tres fojas blancas de papel moderno, que el encuadernador agregó para servir de guarda. En la 4.^a, también moderna, se lee el siguiente título:

“Historia universal de las cosas de la nueva españa en doce libros y cuatro volúmenes en lengua española. Compuesta y copillada por el muy Reverendo Padre fray bernardino de saha- gun, de la orden de los frailes menores de observancia.”

A continuación hay la siguiente

“Nota. Este libro se hallaba en el convento de Frayles Franciscos de la villa de Tolosa en Gúipuzcoa, de donde lo recogió en virtud de Real orden de 6 de Abril de 1783 por el Excmo. Señor D. José de Galvez, D. Juan Bautista Muñoz, Cosmógrafo Mayor de Indias Comisionado por S. M. para escribir la Historia general de aquellos dominios, por cuyo fallecimiento se traxo con otros papeles suyos á esta Secretaría del Despacho de Gracia y Justicia de Indias. Habiendo reclamado dichos Religiosos se les insinuó que S. M. tendría gusto en tenerlo; en cuya virtud lo cedieron voluntariamente, dándoles una copia íntegra de dicho libro en el año de 1804, como consta del expediente causado sobre el particular, que existe en esta Secretaría. Este libro, aunque se llama original, no es sino copia, ni tiene otra recomendacion que el estar escrito en

(1) Este interesante estudio fué escrito varias veces por su autor, D. José Fernando Ramírez, hasta darle la forma definitiva con que ahora se publica por primera vez en México.—L. G. O.

letra antigua de la época de la Conquista de Nueva España y á pocos años de ella.”

“Madrid 4 de Julio de 1804” (una rúbrica).

La copia que se dió á dichos religiosos de Tolosa costó 1.200 reales.

A esta foja sigue el texto de la Historia en 682 páginas recientemente numeradas. La 1.^a contiene solamente la portada, con el título antes copiado, y que no se lee íntegro por estar destrozada la parte superior de la hoja; bien que solamente faltan unas cuantas palabras. La obra está dividida en doce libros, y estos en capítulos. Algunos de aquellos tienen apéndices. Su distribución en el volumen es como sigue:

Página 2.^a

Es un breve epílogo del asunto que tratan los libros 1.^o á 5.^o—Concluye advirtiendo que la obra está—Dedicada al Reverendísimo Padre Maestro fray Rodrigo de Sequera, Predicador insigne, etc. Siguen sus dictados.

Página 3.^a

Dedicatoria del autor al mismo Prelado.

Páginas 9.^a-16.

Sumarios de los Capítulos contenidos en los libros 1.^o á 5.^o

Libro 1.^o--Páginas 17-52.

El libro termina en la pág. 39, quedando blanca la 40. En la 41 comienza el Apéndice con Advertencia y Prólogo. A él sigue la copia latina de varios textos de la *Sagrada Escritura*, tomados del libro de la Sabiduría, en que se combate la idolatría. El autor los expone, más ó menos extensamente, haciendo minuciosas é interesantes alusiones y aplicaciones á los ritos gentílicos de los mexicanos. Concluye en la pág. 52. Las 53 á 56 quedaron en blanco. Solamente en la 55 se lee *Historia general de las Indias*.

Libro 2.^o--Páginas 57-168.

La pág. 57 contiene el título del libro y un breve resumen de su asunto. La 58 blanca. En la 59 comienza el libro con un Prólogo y concluye en la 149. La 150 blanca. Sigue el Apéndice, de la pág. 151 á la 168.

Cotejando el texto con su índice, que se encuentra en la página 11, se nota la falta de los veinte cantares que debían seguir al párrafo penúltimo del Apéndice. Las páginas 169 y 170, blancas.

Libro 3.º--Páginas 171-98.

La primera de estas páginas contiene solamente la portada del libro, escrita con gruesas letras versales. La mayor parte de ellas han destruído el papel en el lugar que ocupaban, por lo corrosivo de la tinta. La pág. 172 blanca. El texto del libro ocupa las páginas 173-87, y su Apéndice las 188-98. Las dos siguientes blancas.

Libro 4.º--Páginas 201-44.

En la pág. 1.ª la portada, y en las siguientes hasta la 235 el texto. La 236 blanca, y su continuación hasta la 241 el Apéndice. El párrafo final es una "Advertencia al lector," que dice así: "Esta tabla que está frontera, amigo lector, es tabla ó cuenta de los caracteres ó signos que en este cuarto libro avemos tratado, etc." Faltan esta tabla y la otra que se indica al principio del mismo Apéndice. La pág. 242 blanca.

En la pág. 243 se trata de la "la quenta de todos los tiempos que tenían estos naturales," remitiéndose también á una tabla "que tienen veynte caracteres como está pintada en la tabla que está pintada detras de esta hoja, etc." Tampoco existe. Las noticias que preceden deben considerarse como una parte del Apéndice, el cual concluye así: "Porque la tabla precedente del Arte divinatoria está dificultosa de entender y de contar, puse esta tabla que se sigue porque está muy más clara, etc." Falta igualmente la que se enuncia, quedando en blanco todo el folio del frente, destinado tal vez para la copia. Siguen dos fojas blancas.

Libro 5.º--Páginas 249-68.

Portada y texto del libro hasta la 260. Dudo si tiene Prólogo. De la 261 á 68 Apéndice.

Libro 6.º--Páginas 269-378.

Portada y á la vuelta "Prólogo". La 271 es el sumario del libro, y á la vuelta una "Dedicatoria" en latín á Fr. Rodrigo de Sequera. En ella se repite que la obra constará de doce libros, dis-

tribufdos en *cuatro* volúmenes. De la 273 á 378 texto del libro. Una foja blanca.

Libro 7.º--Páginas 381-97.

Portada y á la vuelta "Prólogo." En la 383 sumario del libro, continuando en la siguiente con el texto, que concluye en la 395. En la 396 está delineada la figura del Ciclo mexicano en forma circular. La página del frente contiene su explicación. La 398 blanca.

Libro 8.º--Páginas 399-435.

Portada: á la vuelta "Prólogo." La 401 sumario, continuando el texto hasta la 435. La siguiente blanca.

Libro 9.º--Páginas 437-73.

Portada, Prólogo, sumario y texto como el anterior. Páginas 474-76, blancas.

Libro 10.º--Páginas 477-549.

Como el anterior. Páginas 550-52, blancas.

Libro 11.º Páginas 553-645.

La pág. 1.ª, portada: síguense tres blancas, destinadas probablemente para los sumarios de este y del libro que sigue, pues se nota su falta. El texto comienza en la 557 y finaliza en la 645. La vuelta blanca.

Libro 12.º--Páginas 647-82.

Portada, Prólogo y texto. En la última página del volumen "Fin de la Historia *general* compuesta por el Muy Reverendo Padre fray Bernardino de Sahagun."

Existe en la biblioteca de la Academia otra copia moderna de esta historia: méncionola porque existe, mas no porque tenga valor en el estado que guarda, pues solamente llega hasta el principio del capítulo 12 del libro 4.º, y con graves defectos de encuadernación. No estando foliadas se antepusieron y pospusieron varios de sus cuadernos, dejándola así poco menos que ilegible. He procurado enmendar este defecto con papeletas que indican su secuela, no atreviéndome á hacer novedad alguna. La Academia podrá utilizarla con gran provecho del códice, disponiendo que se continúe, colacionándola escrupulosamente.

CÓDICE MEXICANO.

NOTICIAS RELATIVAS Á SU DESCUBRIMIENTO.

Leyendo el día 19 del último Junio en la biblioteca de la Academia las papeletas que forman el catálogo de su antiguo fondo, ví una que dice: «Noticias de un Ms. Mexicano.» Supliqué al Sr. D. Manuel de Goicoechea, su muy digno y entendido bibliotecario, me las facilitara, y lo hizo luego con la benevolencia y cortesía que le caracterizan y con la prontitud que manifiesta el arreglo y buen orden que reinan en ese importante establecimiento. El legajo llevaba el número de orden. 118 y se intitula: «Historia y gobierno de las Indias.» Las noticias son de Fr. Martín Sarmiento, escritas en un pliego de papel común, de su puño. En ellas dice, sustancialmente, «que el día 1.º de Agosto de 1762 se presentó en su celda el Sr. Antonio Sanz, impresor muy conocido en Madrid, mostrándole un cuaderno viejo en folio y en papel, cuyos caracteres eran castellanos, pero el idioma era extraño: que contenía varias pinturas de *animales*, aves, etc.... que por acaso ocurrió á su celda el Sr. D. Felipe Samaniego, y habiendo visto el cuaderno del Sr. Sanz dixo que se parecía mucho á otros cuadernos en lengua mexicana que formaban un Códice Ms. que poseía la Academia Real de la Historia, y no sin bastante fundamento sospechó, si el cuaderno de Sanz sería algun cuaderno desfalcado del dicho Códice Ms.» Que el Sr. Samaniego le envió el de la Academia, que por su examen y las apostillas castellanas reconoció pertenecía á la Historia del P. Sahagún, lo mismo que el cuaderno de Sanz. Encareciendo su importancia recomendaba se procurara adquirir, incorporándolo en el Códice de la Academia, y agrega: «Uno de los antiguos poseedores de este Códice le hizo ridículo con la encuadernacion y con el rótulo por de fuera: Obras de Sor María de la Antigua, etc.»

Esta indicación me fué muy útil, pues recordé afortunadamente haber visto entre las numerosas papeletas de la biblioteca una con el mismo título, y que desatendí como enteramente extraña al objeto de mi investigación. El Sr. Goicoechea tuvo la bondad de facilitarme el volumen á que se refería, y ví con gusto que era el mismo mencionado por el P. Sarmiento.

DESCRIPCIÓN.

Un vol. en fol. encuadernado en una antigua cubierta de pergamino, y que con tinta negra lleva en el lugar del tejuelo el rótulo «Obras de Sor María de la Antigua.» En el interior, y escrita en el mismo pergamino, se lee textada su antigua marca, S. 2 xxii. C. n. 3. Actualmente tiene el núm. de orden 103.

Con la rara excepción de que se hablará en su lugar, el volumen está escrito en lengua mexicana. Su aspecto manifiesta que originalmente fué una copia limpia, aunque de varias letras, convertida después en borrador. No deja duda alguna de que pertenece al siglo xvi, pues hacia al medio y al fin lleva la firma del P. Sahagún, que me es muy conocida. Aun las dos hojas blancas con que comienza son del papel fabricado en aquel siglo, reconocible por la marca de agua.

El volumen, según decía, comienza con dos hojas blancas, repitiéndose en la primera aquel extraño título. A ellas siguen las 342 que forman su texto, originalmente sin foliar y ahora numeradas por el Sr. Goicoechea, para facilitar esta descripción. Él contiene solamente los libros 8.º, 9.º, 10 y 11 de la Historia, distribuidos en la manera siguiente:

Comienza el texto mexicano sin portada. A la cabeza de la página se lee el epígrafe «de los señores y sus elecciones y manera de regir.» Al margen izquierdo la siguiente apostilla,—«libro..... de los señores y de los mercaderes y oficiales dellos y preseas y pluma,»—todo escrito de letra del autor: la segunda textada. El número del libro está muy enmendado, mas por el de los siguientes y su asunto se reconoce que es el libro 8.º—El texto propiamente tal, comienza con dos renglones y un tercio de otro, en lengua mexicana; á los cuales sigue un epígrafe que dice.—*Inica mexicano tlatoani*,—cuya traducción literal sería.—«Los señores ó soberanos de México;»—amplificada y textada por el P. Sahagún, en una apostilla marginal, dice:—«Capítulo 1.º—de los señores que reynaron en México hasta que los españoles venieron.»—Su lectura corresponde, con ligeras variantes, á la del capítulo 1.º, libro 8.º del Códice castellano, no quedando así duda de su congruencia. El asunto es el mismo, con la muy notable diferencia de que, á las noticias biográficas de los reyes mexicanos, agregó el autor, de su puño y en castellano, otras que no se encuentran en el mencionado Códice. Las escribió, ciertamente, después de la copia limpia enviada á esta corte. Nótase igualmente que figuran con separación, formando los capítulos 1.º y 2.º, las noticias relativas á los

señores de México y de Tlaltelulco, que en el texto mexicano están mezcladas, faltando aquí las que allá componen los capítulos 3.º, 4.º y 5.º Ambos Códices continúan conformes hasta el fin del libro 8.º, discordando solamente en la numeración de los capítulos. Concluye en la foja 23, y á ella siguen dos blancas.

El libro 3.º comienza en la foja 26, y continúa hasta el fin, de acuerdo con el Códice castellano, discrepando en los capítulos 16, 17, 20 y 21, último del libro. La diferencia es harto grave. Trátase en ellos de los plateros, lapidarios é instrumentos con que manufacturaban los metales preciosos y las obras de pluma. El Códice castellano se limita á enunciar su asunto en menos de cuatro líneas, mientras el Códice mexicano lo hace en varias páginas de 41 y 45 renglones de letra muy metida. Así hemos quedado enteramente á oscuras sobre los procedimientos de esas artes. El libro concluye en la foja 50 con la firma del autor.

A él siguen 35 folios en los cuales hay muchas estampas iluminadas que representan las efigies simbólicas de los reyes mexicanos y gobernadores que les sucedieron después de la conquista en México, Tetzcuco y Huexotla. Hay también pinturas figurativas de una Audiencia judicial, de una ejecución de justicia, de armaduras, banderas, cascos, adargas, tambores, divisas militares y adornos, con largas nomenclaturas de nombres propios pertenecientes á substancias alimenticias, objetos de guardarropa, divisas, distintivos é instrumentos y útiles de artes, edificios públicos, asentaderos, esteras, etc., etc., asuntos todos que se relacionan con los que se tratan en el libro 8.º, del cual parece ser *una reproducción ilustrada con estampas*. Hay mucho escrito con tinta de un hermoso color rojo. Este asunto concluye con la foja 81.

Comienza la siguiente con un capítulo 4.º distribuído en siete grandes secciones con el nombre de párrafos. Contienen nomenclaturas de nombres propios de personas, de parentesco, de oficios y profesiones, á muchos de los cuales acompaña una breve explicación. Concluye el capítulo en la foja 85, quedando en blanco las dos siguientes. Su asunto concuerda con los primeros capítulos del libro 10 del Códice castellano.

Sigue inmediatamente (foja 88) el libro 10.—Continuando hasta el fin, por lo que toca al asunto, concorde con el otro Códice, y distinguiéndose en la singular distribución que se dió á su texto. Todas las páginas están divididas en tres columnas verticales. La de la izquierda contiene el texto castellano, la del centro el mexicano, llevando sobrepuesta cada frase ó palabra una numeración progresiva hasta el fin del párrafo respectivo. La columna de la derecha, también numerada, es la traducción de cada una de las

palabras ó frases mexicanas, con su respectiva sinonimia, etimología y variantes, según convenga usarla; es decir, para hablar con hombres ó mujeres; con parientes, personas de respeto ó de condición inferior. Grande es la riqueza de lenguaje que contiene. Esta distribución continúa hasta el párrafo 4.º del capítulo 3.º que trata de—«la muger moça»—y llena todo el resto del folio 96. La vuelta y las siete fojas siguientes quedaron en blanco, no pudiéndose dudar que estaban destinadas para la conclusión del capítulo.

Siguen bajo la misma forma, seis fojas que *reproducen en borrador* las precedentes hasta el fin del capítulo 3.º—En la foja 111 continúa el capítulo 4.º en tres columnas, mas solamente en el recto, la vuelta y todas las siguientes hasta finalizar el capítulo 26, contienen solamente el texto mexicano en la columna central, quedando las otras blancas. Su asunto concuerda con el Códice castellano. Las fojas 146 á 48 del mexicano presentan catálogos de nombres propios, escritos á dos y tres columnas, que no se encuentran en el otro.

El capítulo 27 del Códice castellano es de cuatro renglones escasos, reduciéndose á advertir que de él—«no tradujo en lengua castellana el autor cosa alguna»—substituyéndolo con una—«relación.»—A ella siguen el capítulo 28, distribuído en tres columnas, llena solamente la del medio con el texto mexicano. El libro concluye en la foja 197 con el capítulo 29 y firma del P. Sahagún, continuando conforme con el Códice castellano. Dos fojas blancas.

En la 200 comienza el libro 11 que trata de la Historia natural, conservando la forma expresada y también con el solo texto mexicano. Concuerda, por su asunto, con el Códice castellano, mas no en la ordenación de materias. Adviértese que en muchos lugares es más abundante el texto mexicano. Al fin del libro se ve también la firma del autor, y con ella termina el volumen.

NOTICIAS GENERALES RELATIVAS AL AUTOR, Á LA OBRA Y Á SUS BORRADORES.

El atento examen del Códice castellano y el hallazgo del mexicano dan toda la luz necesaria para esclarecer las dudas que habían ya comenzado á manifestarse durante la vida del autor, y que después los bibliógrafos hicieron inextricables por la inexactitud de sus noticias. Con ellas no daban siquiera á conocer exactamente lo que existía y creaban lo que nunca existió. Para fundar esta proposición, que parecerá avanzada, y lo que después ex-

pondré respecto á la obra y sus borradores, es necesario recordar los trabajos que costaron al benemérito historiador. Él nos suministra los datos principales en la introducción, dedicatoria y prólogos del Códice castellano. Advierto, que escribiendo estos apuntes sin tenerlo á la vista, mis remisiones se refieren á las copias de la Historia, impresas en México y en Londres.

Fr. Bernardino fué natural de la villa de Sahagún en Campos, y por las noticias contenidas en la introducción se deduce que nació á fines del siglo xv. Ya profeso en la Orden de San Francisco fué á México el año de 1529. Ocupósele luego en la instrucción literaria y religiosa de los indios, siendo uno de los primeros profesores de lengua latina y mexicana en el colegio que los Franciscanos establecieron en Tlatelolco, suburbio de México. Consideró, y muy acertadamente, que para hacer más eficaz la civilización cristiana y extirpar de raíz la idolatría, convenía conocer á fondo sus creencias y prácticas, pues muy pronto advirtieron los Misioneros que los indios las continuaban á la sombra de los ritos católicos.

Este empeño despertó en él una viva afición al estudio de las antiguas tradiciones en todos sus departamentos, tomando nota de cuanto llamaba su atención. Ignórase cuándo las comenzó, y sólo sabemos por una indicación suya (1) que en 1547 tenía escritas en lengua mexicana las materias que ahora forman el libro 6.º —El trabajo formal de la Historia lo emprendió—«mandado por santa obediencia de su Prelado mayor (que le ordenó) escribiese en lengua mexicana lo que le pareciese ser útil para la doctrina y mantención de la cristiandad de los naturales de la Nueva España y para ayuda de los obreros y ministros que los doctrinan.» (2) Este Prelado mayor, dice en otra parte (3), fué Fr. Francisco Torral, electo en 1558 Provincial de la provincia del Santo Evangelio de México.

La confianza otorgada á los que escriben sobre los usos, costumbres y antiguas tradiciones de los pueblos, descansa siempre sobre su palabra, salvo los derechos de la buena crítica; mas la ciencia interesada y venal de muchos etnólogos y antropólogos modernos ha matado la fe histórica, porque ninguna se puede dispensar á los que atraviesan rápidamente y en breves días centenares de leguas, y vuelven á su país para especular con la curiosidad pública, dando narraciones fabulosas, que vocean como una

(1) Al fin del libro 6.º

(2) Prólogo del libro 2.º

(3) Introducción citada.

completa y sincera descripción física, civil, política y moral de los pueblos que visitaron y aun de los que no vieron.—Justo es, por tanto, que hoy exija, no sólo á los narradores modernos, mas también á los antiguos, testimonios de creencia, porque también en los tiempos pasados hubo algunos, aunque raros, como Fr. Marcos de Niza, que describió ciudades que sólo existían en su imaginación. Los que acreditan las narraciones del P. Sahagún son tales, que quizá ningún historiador pueda producirlos mayores ni de mejor calidad.

“Habiendo recibido (dícenos él mismo) el mandamiento (del provincial), hize en lengua castellana una minuta ó memoria de todas las materias que había de tratar, que fué lo que está escrito en los doze libros y la postilla y cánticos, lo cual se puso de prima tigura en el pueblo de Tepepulco: hízose de esta manera. En dicho pueblo hize juntar todos los principales con el señor del pueblo, que se llamaba D. Diego de Mendoza, hombre anciano de gran marco (sic) y habilidad, mui experimentado en las cosas curiales, bélicas y políticas y aún idolátricas. Habiéndolos juntado, propúseles lo que pretendía hacer, y pedile me diese personas hábiles y experimentadas con quienes platicar y me supiesen dar razon de lo que les preguntase. señaláronme hasta diéz ó doze principales ancianos y dijéronme que ellos me darían razon de todo lo que preguntase. Estaban tambien allí cuatro latinos, á los cuales yo, pocos años antes, había enseñado la gramática en el colegio de Tlaltelolco. Con estos principales y gramáticos, tambien principales, platiqué muchos días, casi dos años, siguiendo la orden de la minuta que yo tenía hecha. Todas las cosas que conferimos me las dieron por pinturas, que aquella era la escritura que ellos antiguamente usaban: los gramáticos las declararon en su lengua, escribiendo la declaracion al pié de la pintura.”

“Cuando fuí al capítulo donde cumplió su hebdomada el P. fray Francisco Toral (1), el cual me impuso esta carga, me mudaron de Tepepulco: llevando todas mis escrituras fuí á morar en Santiago Tlaltelolco: allí, juntando los principales, les propuse el negocio de mis escrituras y les demandé me señalasen algunos principales hábiles con quienes examinase y platicase las que de Tepepulco traía escritas. El gobernador con los alcaldes me señalaron hasta ocho ó diez principales, escogidos entre todos, mui hábiles en su lengua y en cosas de sus antiguallas, con los cuales y con cuatro ó cinco colegiales, todos trilingües, por espacio de un año y algo

(1) Torquemada pone este suceso en el año 1560; mas del Menologio Ms. del P. Figueroa, se deduce que aún funcionaba en 1561.

más, encerrados en el colegio, se enmendó, declaró y añadió todo lo que de Tepepulco traje escrito, y todo se tornó á escribir de nuevo, de ruín letra, porque se escribió con mucha priesa.”

El autor menciona en seguida nominalmente las personas empleadas en este trabajo y prosigue.

“Habiendo hecho lo dicho en el Tlaltelolco vine á morar á San Francisco de Mexico con todas mis escrituras, donde por espacio . . . de tres años (1) los pasé y repasé á mis solas y las torné á enmendar y dividir las por libros y en doce libros y cada libro por capítulos y párrafos, etc.

“La obra quedó concluida en borrador, y siendo provincial fray Miguel Navarro (2), se sacaron en blanco en buena letra todos los doce libros y se enmendó y sacó en blanco la postilla y los cantares, y se hizo un arte de la lengua mexicana con un vocabulario apéndice, y los mexicanos añadieron y enmendaron muchas cosas á los doce libros cuando se iban sacando en blanco; de manera que el primer cedaso por donde mis obras se pasaron fueron los de Tepepulco: el segundo los de Tlaltelolco: el tercero los de Mexico y en todos estos escrutiños hubo gramáticos colegiales.”— Menciona en seguida las personas que contribuyeron á la obra como colaboradores y amanuenses.

La copia limpia se concluyó en 1569; mas no quedando todavía satisfecho Fr. Berdardino con los medios empleados para asegurar la veracidad de su historia, quiso sujetarla al crisol de la censura de sus hermanos, personas igualmente instruidas en las antiguas tradiciones. Al efecto, dice, “demandó al P. Comisario, Fr. Francisco de Rivera (3), que se viesen sus escrituras de tres ó cuatro religiosos para que aquellos dijese lo que les parecía de ellas en el capítulo provincial que estaba propiamente; los cuales vinieron y dieron relacion de ellas al Difinitorio en el mismo capítulo, diciendo lo que les parecía; y dijeron en el Difinitorio que eran escrituras de mucha estima y que debían ser favorecidas para que se acabasen. A algunos de los difinidores les pareció que era contra la pobreza, gastar dineros en escribirse aquellas escrituras, y así mandaron al autor que despidiese á los escribanos y que él solo escribiese de su mano lo que quisiese en ellas; el cual *como era mayor de setenta años y por temblar de la mano no pudo escribir nada*, ni se pudo alcanzar dispensacion de este mandamiento, y así estuvieron las escrituras sin hacer nada en ellas, más de cin-

(1) Según parece entre 1565 y 1567.

(2) Celebróse su elección en 1567 y duró en el cargo hasta 1570.

(3) Este religioso desempeñó su cargo del año 1569 al 1572.

co años."—Puesto que, según dice el autor, el capítulo de que se trata estaba *propinquo*, debió ser el que en la cronología de Torquemada y Vetancurt corresponde al año 1570; por consiguiente, la obra quedó abandonada hasta hacia el año 1576, debido, agrega el benemérito historiador,—“al gran disfabor que hubo de parte de los que la debieran favorecerla.”

En efecto: tanto las noticias suyas como las de sus biógrafos, manifiestan que hubo algo más grave que disfabor, y que de sus útiles y desinteresadas tareas literarias sólo cosechó pesadumbres y aun persecuciones (1).

Ese celo indiscreto que, por exagerado, ha sido también pernicioso á la religión misma, tuvo mucha parte en la resolución del Definitorio, y precisamente por un sentimiento contrario al que inspiraba á Fr. Bernardino, temía, ó afectaba temer, que sus escritos mantuvieran el recuerdo de la idolatría; y como las opiniones que se rozan con las ideas religiosas son inflexibles, el desventurado autor fué mal visto por algunos de sus hermanos.

La decisión adversa del Definitorio sugirió á Fr. Bernardino el pensamiento de buscar protección fuera del país y en el centro del poder franciscano. Aprovechando la oportunidad que le presentaba el viaje de Fr. Miguel Navarro, su ilustrado favorecedor, electo en el Capítulo Provincial de 1570 *Custos Custodum* para el Capítulo general de la Orden,—“le dió un sumario que hizo de todos los libros y de todos los capítulos de cada libro,”—á fin de que los conocieran en España. Nada favorable consiguió, y antes bien le redundó daño, según veremos. Reservándose al autor la acerba pesadumbre de presenciar la dispersión de sus manuscritos, sin poder evitarla, dice que—“en este medio tiempo el P. Provincial le tomó todos los libros y se esparcieron por toda la Provincia.”—Así se comprende cómo nada se adelantó en ellos durante cinco años, y también se explica la singular conformidad que ciertos manuscritos antiguos presentan con fragmentos del P. Sahagún y que corren con otros nombres.

“Después de algunos años, agrega, volviendo del Capítulo general el P. Fr. Miguel Navarro, el cual vino por Comisario de estas partes, con censuras tornó á recoger los dichos libros, á petición del autor, y después que estuvieron recogidos, de ahí á un año, poco más ó menos, vinieron á poder del autor. En este tiempo ninguna cosa se hizo en ellos, ni hubo quien favoreciese para acabarse de traducir en romance, hasta que el P. Comisario general Fr. Rodrigo de Sequera vino á estas partes, y los vió, y se

(1) Torquemada, cit. Lib. 20, p. 56.

contentó mucho de ellos, y mandó al dicho autor que los tradujese en romance, y proveyó de todo lo necesario para que se escribiese de nuevo, la lengua mexicana en una columna y el romance en la otra para los enviar á España, porque los procuró el Ilmo. Sr. D. Juan de Ovando, presidente del Consejo de Indias, porque tenía noticia de estos libros por razon del sumario que el dicho P. Fr. Miguel Navarro había llevado á España, como arriba se dijo." La reminiscencia que hace el autor de los Comisarios generales da para el P. Navarro la fecha de 1570 y para el P. Sequera la de 1576 como la de sus respectivos nombramientos.

En este año quedó concluída la copia limpia del volumen 1.º, que contenía los libros 1.º á 5.º de la Historia, y justamente agradecido el autor á aquel ilustrado Prelado se lo dedicó, proclamándole redentor de sus obras. Por una advertencia puesta al fin del libro 6.º vemos que su traducción se concluyó en 1577, treinta años después de escrita.

Los medios que había empleado "para dar vida á sus obras" sólo sirvieron para matarlas. Ya fuera por celo exaltado, ó por envidia, ó por despecho de la contradicción burlada, ó por la política de la corte de Felipe II, y quizá por todo junto, el hecho es que apenas se había concluído la copia limpia pedida en 1576 por el Presidente Ovando, cuando una real orden dispuso que se enviara á Madrid "originalmente" la Historia "sin que allá quedara traslado, ni anduviera impresa, ni de mano, por justas consideraciones." El Arzobispo contestó en carta de 30 de Marzo de 1578 que notificado el autor dijo—"la había dado con todos sus papeles originales al Virrey en lengua castellana y mexicana y *ciertos trasladados que había sacado.*" El Arzobispo concluye recomendando la inteligencia del autor en la lengua mexicana.

El buen P. Sahagún se imaginó probablemente que había llegado la hora feliz para sus laboriosas tareas, y aprovechando la oportunidad escribió directamente á Felipe II, con fecha 26 del mismo Marzo, diciéndole que desde el año anterior había entregado las obras que tenía escritas en lengua mexicana y castellana, puestas ya en limpio, á Fr. Rodrigo de Sequera, para que las trajese ó enviase, advirtiendo "que estaban repartidas en doce libros en *cuatro volúmenes.*"—Enuncia la conjetura de que las hubiera ya remitido el Virrey ó el Comisario; y con un candor que causa compasión, agrega:—"y si no las han enviado, suplico á V. M. humildemente sea servido de mandar que sea avisado para que se torne á *transladar de nuevo* y no se pierda esta coyuntura y queden en olvido las cosas memorables de este nuevo mundo." ¡Cuán lejos estaba el bendito religioso de sospechar siquiera que él mis-

mo había preparado el naufragio de sus obras, precisamente por haber previsto el medio de evitarlo! El Rey despachó al Consejo su carta, y éste proveyó secamente en 18 de Septiembre el siguiente acuerdo:—"Dése cédula para que el Virrey tome lo que allá queda, translados y originales, y lo envíe todo, *sin que allá quede ningún traslado.*"—Parece que para más asegurar el cumplimiento de lo acordado, se comunicó también al Arzobispo, pues escribiendo éste al Rey le decía en carta de 16 de Diciembre del mismo año, que—"los translados y originales habían ido en la flota pasada, según decía el autor." Todas estas especies, relativas á la extracción y envío de los manuscritos, constan en el volumen 89 de la Colección de Muñoz.

Los documentos á que se refería el Arzobispo eran, ciertamente, la copia que se sacó de la obra en 1569 con la protección del Provincial Fr. Miguel Navarro, convertida luego en el borrador que sirvió de *original* para la *limpia en cuatro volúmenes*, texto *mexicano* y *castellano*, entregada al Virrey y enviada al Consejo en 1578; mas como el buen P. Sahagún indicaba al Rey, en su carta, que tenía medios de reparar un extravío, de aquí provino la sobrecarta ordenando se enviara todo—"sin que allá quedara ningún traslado."

Hay datos para conjeturar que se cumplió, despojando al autor de la copia primera, de la que dice sacó en Tlatelolco *de ruín letra*, entre los años 1560 y 1561. El dato á que me refiero se encuentra en el capítulo 42 de otra *Relación de la Conquista*, escrita en 1585, diferente de la que ahora forma el libro 12 de la Historia, y que daré á conocer á su tiempo. Recordando allí el autor el envío que antes hizo por conducto del Virrey Henríquez, y después de advertir que nada había vuelto á saber de sus libros, decía:—"llevólos *después de esto* el P. Fr. Rodrigo Sequera, *después que hizo su oficio de Comisario en esta tierra*, y nunca me ha escrito en que pararon aquellos libros que llevó *en lengua mexicana y castellana* y muy historiados, ni sé en cuyo poder están agora, etc." En esta incertidumbre pasó á mejor y más tranquila vida el año 1590.

Ahora bien: el P. Sequera cesó en sus funciones de Comisario el año 1582 (1); y si él llevó los libros á que se refiere el autor, este envío fué diverso del de 1578, que se hizo por conducto del Virrey, pues de él se hace mención específica. Todos esos originales vinieron á España; por consiguiente, aquí debían encontrarse

(1) Vetancurt, *Catálogo de los Comisarios generales*, al fin del *Menologio Franciscano*, p. 146.

tres copias: dos en borrador y una limpia en cuatro volúmenes, texto *mexicano* y *castellano*. ¿Qué fué de ellas?—Expondré mis conjeturas.

SUERTE QUE CORRIERON LOS EJEMPLARES DE LA HISTORIA.

Para facilitar el conocimiento de esta materia, bastante embrollada, convendrá tener á la vista la cronología de los trabajos del autor.

Comenzaron por una memoria de las materias que había de contener la historia. Con presencia de ellas recogió sus noticias y las redactó aisladamente en dos de las poblaciones donde residió. Ignóranse las fechas, sabiéndose tan sólo que las que forman ahora el libro 6.º estaban concluídas en 1547.

Entre 1560 y 1561 se trasladó al convento de Tlatelolco. Allí revisó y aumentó lo que había escrito, reduciéndolo á un cuerpo, pues dice—“que todo se tornó á escribir de nuevo *de ruin letra*.”

Trasladado al convento de México, hizo nueva revisión, distribuyendo el Ms. en *doze libros*. Parece que esto acaeció entre 1565 y 1567

En 1569 se sacó la copia limpia.

En 1576 se dispuso copiar de nuevo toda la obra en ambas lenguas, mexicano y castellano. Concluyóse en el mismo el traslado de los cinco libros primeros; en 1577 la traducción del libro 6.º y en 1578 los seis restantes, encuadernándose los doce en *cuatro volúmenes*.

Parece que en 1582, dando cumplimiento á la sobrecarta del Consejo, se hizo el envío de otros originales, conjeturándose fueran el borrador primero escrito en Tlatelolco, entre los años 1560 y 1561. Partiendo de estos datos, veamos cuál pudo ser la suerte que cupo á esas tres copias.

Es indudable que el *Códice mexicano* de la Academia formaba parte de uno de los *borradores*. Basta echar una ojeada sobre él para reconocerlo. Además de las firmas que presenta de Sahagún, se ven muchas apostillas y enmiendas en su letra, que á la vez prueban la verdad con que se excusaba en 1570 de no haber hecho uso de la mezquina y quizá maliciosa licencia que le concedió el Definitorio “porque era, decía, *mayor de setenta años*, y por el temblar de la mano no pudo escribir nada.”—Es también presumible que el Códice contenga fragmentos del otro *borrador*, pues se ve allí duplicada la noticia de los Reyes mexicanos, la una *con pinturas* y la otra sin ellas. La primera pudo pertenecer al de

1569, que se sacó para *copia limpia*, y por consiguiente más completa. Igual juicio puede formarse de los cuadernos con pinturas. Tomando en consideración las noticias de Fr. Martín Sarmiento, quien dice que el Ms. de Sanz las tenía de animales, aves, etc., conjeturo que era fragmento del borrador de 1569, pues faltan aquellos accidentes en el Códice de la Academia, donde se trata el mismo asunto. Este es un *duplicado* del libro 11.

El Sr. D. Manuel de Goicoechea tuvo la buena suerte de descubrir otro fragmento de Sahagún en la biblioteca de S. M.—Por las inteligentes é interesantes notas que tomó de él, y me hizo favor de comunicarme, creo que es igualmente borrador y que pertenecía probablemente al segundo de 1569. Él adelanta algo al Códice de la Academia y *duplica* á lo menos uno de sus libros.—Tenemos, pues, rastros de los dos borradores; del uno enviado por conducto del Virrey en 1578 y del que en 1582 llevó el P. Sequera. ¿Qué fué de la *copia limpia en cuatro volúmenes*?

No se puede dudar racionalmente de su remisión al Consejo, y es muy probable que pasara luego á manos de su presidente, don Juan de Ovando, que fué quien la solicitó. Es también de presumir que encontrándose con dos copias bastante semejantes, la una de 1569, *limpia en su origen* y después enmendada, la otra de 1578, enteramente limpia, se quedase con ésta, dando curso á la otra. En fin, es igualmente probable que esa copia sea la que Fr. Juan de San Antonio menciona en su *Biblioteca universal Franciscana*, impresa en Madrid en 1732-33, como existente en Tolosa.

Desgraciadamente no puedo copiar á la letra el artículo que consagró á Sahagún, por haber dejado en México esa obra y no conseguirla aquí. Redúzcome, por tanto, á lo que hallo en los bibliotecarios posteriores. El doctor Eguiara (1) lo menciona en los términos siguientes:—“*Supra memoratis adjecit F. Joannes a San Antonio in Bibliot. universa Franciscana tom. 1, pag. 214 Historiam universalem Novæ Hispaniæ in 12 libros distributam Ms. quæ inquit conservari in Tolosano Conventu Cantabricæ Provinciæ, TOMIS QUATUOR.*” Abreviando un poco la noticia la reproduce Clavigero, trasladada al italiano, y más abreviada aún, el Dr. Beristáin en su *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*. La congruencia en el número de libros, de volúmenes y su calidad, es muy notable para suponerla casual. Además, Fr. Juan de San Antonio, que había emprendido desde 1728 completar la

(1) *Biblioteca Mexicana*, art. Bernardino Sahaguntinus, núm. 608 hacia el fin.

Biblioteca Franciscana de Wading, parece que en esta vez describía el Ms. teniéndolo á la vista, á diferencia de todos los otros bibliógrafos que han escrito por noticias, copiándose los unos á los otros, no muy exactamente y divagando según veremos adelante. La manera en que el Ms. pasó de la biblioteca de Ovando á la de los Franciscanos de Tolosa se comprende, sabiendo la suerte que corren los libros después de la muerte de sus poseedores. Quizá también se extraería del archivo del mismo Consejo, corriendo la suerte de tantos otros documentos extraviados, y que hoy vemos en países extranjeros.

De las noticias que preceden se deduce que, siendo el Códice que posee la Academia copia del solo texto castellano, tal vez existía el *Original, en cuatro volúmenes*, en el Convento de Tolosa el año de 1783 cuando lo recogió de Real orden D. Juan Bautista Muñoz, pues Fr. Juan de San Antonio lo describía hacia 1732. Los religiosos pudieron ocultarlo, soltando la copia castellana, como única en su poder. Ya sabemos cuán cuidadosos fueron, mejor diría avaros, para la guarda de esta especie de documentos. Ni aun en sus bibliotecas solían colocarlos. Encerrábanlos en el archivo.

Las noticias que preceden discuerdan en algunos puntos importantes de las que da el ilustre historiador americano W. H. Prescott en su Historia de la Conquista de México; mas habiendo formado las mías, aun con las palabras mismas de Sahagún y de documentos auténticos, debemos juzgar equivocadas las otras. Dice, que impuesto el presidente Ovando del carácter de las obras del autor, le interesaron tanto, que ordenó se le devolviesen sus manuscritos, encomendándole los tradujera al castellano: que en efecto, se le devolvieron, aunque no sin grandes amenazas de censuras eclesiásticas, y que el autor octogenario comenzó de nuevo su trabajo, vertiendo del mexicano al castellano la obra, escrita hacía treinta años en aquel idioma: que la escribió en tres columnas y reducida á *dos volúmenes en folio* la remitió á Madrid.

Las noticias comunicadas á Prescott fueron inexactas. Las censuras á que alude procedieron del Provincial para recoger el Ms., y él fué también quien lo mandó traducir. Muy lejos de hacerse al autor la devolución que se supone, por orden del presidente Ovando, se le despojó en 1582 de su último borrador, cuatro años después de haber enviado el anterior con la copia limpia. Todavía en 1585 decía que nada había vuelto á saber de la obra, ni en poder de quién paraba. La indicación de estar contenida en *dos volúmenes* la destruye Sahagún desde la portada de su Historia.

Discurriendo Prescott bajo el influjo de la misma equivocación,

decía, que Torquemada aprovechó una copia que llegó á sus manos antes que se remitiera á España. El hecho es inverosímil. Torquemada profesó en Febrero de 1583, á la edad de diez y ocho á veinte años; por consiguiente no pudo adquirir ninguno de los borradores de Sahagún, ni menos copia, pues un año antes se había enviado al Consejo el último de aquellos. Torquemada aprovechó solamente las notas, memorias, pinturas y relaciones sueltas escritas en Tepepulco y algunos documentos posteriormente adquiridos por el autor. Creo así demostrarlo en las secciones siguientes.

NOTAS Y MEMORIAS.

No se puede dudar que existieron, porque la naturaleza misma de la obra las requería y el autor las menciona claramente en sus prólogos. Consistían en las pinturas históricas y su interpretación; en las relaciones particulares que le comunicaban los indios y en el resultado de las conferencias que celebraban, poniéndose por escrito. Estos fueron los documentos, más ó menos completos, que quedaron en México y aprovechó Torquemada. Él nos suministra una prueba irrefragable de su existencia en la descripción del templo mayor de México. La de Sahagún es más completa en cuanto al número de edificios ó departamentos, que contenía, pues menciona uno á uno, con sus nombres, setenta y ocho (1), mientras que Torquemada cuenta solamente setenta y siete; pero su parte descriptiva es superior por los interesantes pormenores que contiene y que dice trascribe *con las palabras de Sahagún* (2). Nada de ellos se ve en la Historia.—En el libro citado de la Monarquía hay muchísimos pasajes de Sahagún, ya en extracto, ya á la letra, pero dislocados.

Fr. Juan Bautista, contemporáneo de Sahagún, copia un largo fragmento (3) de éste, relativo á las abusiones é idolatrías, y su asunto forma el Apéndice al libro 5.º de la Historia, diferenciándose en el texto y en algunas de sus materias.

En la biblioteca de la Universidad de México existía un volumen manuscrito del siglo xvi y en él dos opúsculos de Sahagún; el uno sobre el Calendario y el otro relativo al Arte adivinatorio, escritos en 1585, despojados ya de su obra: en parte concuerdan y

(1) Apéndice al lib. 2.º

(2) Monarquía, lib. 8.º, c. 11.

(3) Advertencia para los confesores de los Naturales. Parte 1.ª, fol. 105 y siguientes.

en parte discrepan de lo que sobre el mismo asunto aparece en la Historia. De ellos tengo copia. Quedaron sin concluir, porque en ese año murió el autor.

Hé aquí algunas muestras que prueban la existencia de las notas y memorias. Sirva su noticia para que no se extrañen las discordancias con Torquemada, atribuyéndolas á infidelidad del narrador.

NOTICIAS PARTICULARES DEL LIBRO 12 QUE TRATA DE LA CONQUISTA
Y DE SU REFORMA.

El libro 12 de la Historia no es realmente obra de Sahagún. Éste, salva la explicación que daré, fué un mero redactor de las noticias que le comunicaban los indios que presenciaron los sucesos de la conquista, tales como ellos los vieron, ó supieron y juzgaron, y la escribió, dice él mismo en su *Prólogo*, con el principal intento de conservar la pureza de la lengua mexicana, sus modismos y los términos propios concernientes á la milicia, armas, operaciones de guerra, etc., etc. Recomendando la exactitud de su narración, agregaba:—"esta historia se escribió en tiempo que eran vivos los que se hallaron en la misma Conquista y ellos mismos dieron esta relacion y eran personas principales y de buen juicio y que se tiene por cierto que dijeron toda verdad." Creo que estas recomendaciones fueron las que más le perjudicaron. El autor le había indicado antes que, aunque sus trabajos llevaran principalmente un intento literario, no serían inútiles á la historia,—"porque los que fueron conquistados dan noticias que ignoraron los conquistadores."—Bien se comprende que las de los primeros habían de ser poco favorables á los segundos. Fuéronlo efectivamente; y por tanto no se extraña el empeño del Consejo para recoger el manuscrito con la orden expresa y repetida de que en México *no quedara nada*.—Probablemente sus mismos hermanos descontentos le formaron esta borrasca.

Pero Sahagún no trasladó íntegra al libro 12 la *Relación original* de los indios, ya por las digresiones que hacía, ó porque mezclaba noticias extrañas á su asunto. La prueba irrefragable de este hecho nos la suministran las omisiones que se advierten en los capítulos 15 y 19.—Trasladóse á ellos solamente lo sustancial y aun algunos accidentes que no dejan duda procedían de los indígenas, tales como los nombres propios de personas, la abundancia de voces mexicanas, las designaciones específicas de localidades, una notación cronológica y la enumeración de los meses en

el estilo mexicano. Había, pues, una *Relación* suelta y *original* de la Conquista, de la cual, con algunas modificaciones, se formó el libro 12 de la Historia. Conviene tener presente este hecho para comprender lo que diré adelante.

Algunos años después emprendió á escribir, no una *Relación* nueva y distinta, sino retocar la anterior, y lo llevó á efecto dándole el siguiente título:—"Relación de la Conquista de esta Nueva España como la contaron los soldados indios que se hallaron presentes. Convirtiéndose en lengua española llana é inteligible y bien enmendada en este año de 1585."—Sus motivos los expresa en la introducción. Comienza por recordar el envío que había hecho de los manuscritos de su Historia, por Real orden, y continúa:—"En el libro *nono*, donde se trata esta Conquista, se hicieron varios defectos y fué que algunas cosas se pusieron en la narracion que fueron mal puestas, y otras se callaron que fueron mal calladas. Por esta causa, este año de 1585 enmendé este libro y por eso va escrito en tres columnas: la 1.^a es el lenguaje indiano, *ansí tosco como ellos lo pronunciaron* y se escribió en los atrás libros. La 2.^a columna es *enmienda de la primera, ansí en vocablos como en sentencias*. La 3.^a columna está en romance, sacado segun las enmiendas de la 2.^a columna, etc."

Varias cosas hay que notar en esta advertencia: 1.^a, la escribía el autor tres años después que se le había despojado del último borrador de su Historia, y en edad más avanzada que la marcada por el numeral del siglo; 2.^a, reformó la *Relación* original de los indios en el lenguaje y en la narración, y traduciéndola al castellano la escribió en tres columnas pareadas; 3.^a, este trabajo fué, sustancialmente, una revisión y enmienda del libro 12, *tomando para ella en consideración las noticias de los españoles conquistadores, que antes no consultó*. Así lo declara en el siguiente período con que termina el capítulo 27, refiriéndose á la famosa batalla de Otumba:—"y de esto nos informaron algunos de los españoles que se hallaron en esta misma batalla y despues tomaron el hábito de San Francisco, y dellos yo, Fr. Bernardino de Sahagun, of esta relacion que aquí está escripta."

Las pruebas de las proposiciones 1.^a y 2.^a las tenemos en la introducción citada, y la de la 3.^a nos la ministra el cotejo de ambos textos. Con excepción de los prólogos, los capítulos concuerdan en numeral y asunto, salvas las enmiendas, hasta el 27. En el 28 se altera la numeración, porque el autor formó dos de su materia; mas con diferencia de una unidad, continúan de acuerdo hasta el fin, terminando el libro 12 con el capítulo 41 y la *Relación reformada* con el 42.

No habrá escapado á la Academia la notable equivocación en que incurrió el autor, citando como *noveno* el *Libro de la Conquista*, siendo el 12.—Esto prueba que no se conservaba ninguno de sus borradores; tomándose también en cuenta que su edad excedía al numeral del año en que escribía.

Esta Relación, en el solo texto castellano, debió ser la más propagada en las copias de la época. Torquemada fué el primero que la mencionó, copiando textualmente varios pasajes en el libro 4.º de su *Monarquía indiana*, expresando ser de Sahagún. El cronista Herrera no la conoció. Vetancurt dice que la vió original en manos del oidor D. Juan Francisco Montemayor, quien la trajo á España con intención de publicarla. Ignórase la fecha de su venida, mas debió ser después de 1678, porque en él aún estaba en México. En 1746 la mencionó D. Cayetano Cabrera en su *Escudo de Armas de México*, y con otra equivocación, pues suponía pertenecer al libro 1.º de la Historia.

Considerábase perdida cuando apareció publicada en México el año 1840 con el extravagante título que daré á conocer en su lugar, reservando para él la noticia de la procedencia del manuscrito por la íntima conexión que tiene con la copia impresa.

Durante la dispersión que sufrieron los manuscritos de Sahagún se sacaron varias copias sueltas de algunas de las materias tratadas en su Historia y que (se han) reconocido, ya en anónimos, ó con nombres ajenos. Las más abundantes debieron ser, repito, las del libro de la Conquista. El cronista Herrera, que desdeñó con suma ligereza é injustificable menosprecio la obra de Sahagún, tuvo á la vista una copia del libro 12 y la aprovechó en sus Décadas. Por honor suyo, y creo que en debida justicia, es de presumir que la copia estaba anónima. También Torquemada poseyó otra, igualmente *anónima*. Esto ocasionó el hecho, bien curioso, de que se pusieran en contradicción, apoyándose ambos en Sahagún, y de que el segundo, desconociendo á su autor favorito, lo impugnara y censurara. La prueba es palmaria. Encuéntrase en la narración que hace el cronista de la retirada de Cortés después de la *Noche triste*. Dice que cuando llegó al pueblo que correctamente denomina Tecopatlan,—“la gente huyó.” Esta especie sólo se halla en el capítulo 26 del libro 12, pues no mencionan tal población Cortés, Bernal Díaz ni Gomara. Torquemada lo contradice (1), asegurando que los españoles fueron bien recibidos, apoyándose en la autoridad de Sahagún,—“á quien sigo en esto, dice, por parecerme que habla con más puntualidad.” El pasaje que copia en compro-

(1) Lib. 4.º, cap. 72.

bación está tomado literalmente del capítulo 26 de la *Relación reformada*.

Refiriendo el mismo historiador la matanza que Pedro de Alvarado hizo en el templo mayor, decía tener de ella dos Relaciones, la una en lengua mexicana "y la otra en *mexicano y castellano*, traducida por el P. Sahagún, refiriendo el destrozo y robo que padecieron los indios, sin dar más causa ni motivo que la codicia." Agrega: *el indio que la escribió no la supo ni la averiguó, y Fr. Bernardino le siguió sin hacer reflexión sobre lo que trasladaba*, etc. Ese supuesto *indio* era el mismo Fr. Bernardino, y la Relación de que se trata la que él redactó, entresacandola de la original, y después reformándola. ¡Hé aquí el estado á que se hallaban reducidos sus ímprobos y dilatados trabajos!

COPIAS DE LA HISTORIA.

Tengo noticias de varias, mas solamente la daré de cuatro. Estímase como más antigua y el *original* de las impresas, el Códice castellano de la Academia. De esta circunstancia parten las dudas. Me limitaré á exponerlas, no teniendo todos los datos necesarios para emitir opinión.

Viene como segunda en tiempo, la que cita el brigadier Don Diego García Panes en una *Auténtica* firmada en Madrid el 25 de Octubre de 1793. De ella transcribiré á la letra lo conducente. Él habla en los siguientes pasajes: "Don Juan Bautista Muñoz supo que el único Ms. que había (de Sahagún) se hallaba en el Convento de San Francisco de Tolosa de Navarra, de donde efectivamente lo pudo extraer en virtud de Reales órdenes . . . y por la amistad que tengo con D. Juan Bautista . . . me la facilitó."—"Está en *dos volúmenes* gruesos de letra manuscrita, *muy metida, antigua* y en estilo natural y sencillo del tiempo en que se escribió. Así la he hecho copiar *á la letra, sin variar en cosa alguna de como la escribió el autor citado . . .* Él la escribió en doce libros divididos en *dos volúmenes*, que aun con letra muy metida abultaron mucho . . . La obra está *copiada á la letra y en mi presencia y como está la original historia . . .* que devolví al Cosmógrafo mayor de Indias D. Juan Bautista Muñoz."

El testimonio del brigadier Panes parece irrecusable por sus circunstancias y calidad de la persona. Era hombre entendido y formó una interesante colección de manuscritos históricos. Son también conocidas sus relaciones con Muñoz y el comercio literario que mantuvieron. Éste lo menciona en varios lugares de su Catálogo con motivo de los manuscritos que le prestó, y de los

cuales también sacó copia. Tales precedentes permiten dudar cuál fué el verdadero Códice Tolosano que adquirió Muñoz: si el que actualmente posee la Academia en un volumen *único* y de regular porte, ó el de *dos gruesos* y letra *antigua* muy metida, que sirvió de original á Panes para su copia. Aquí no cabe equivocación.

3.^a Viene en tercer lugar la que perteneció á lord Kingsborough y que, si no he comprendido mal su frase, asegura era copia, sacada hacia cerca de cuarenta años, *de puño y letra de Muñoz* (1), en dos volúmenes folio. Esta indicación nos hace retroceder á la última década del siglo anterior. No es siquiera presumible que fuera la que copió Panes, aunque figure en dos volúmenes, porque siéndole bien conocida la escritura de Muñoz, no se habría equivocado hasta asegurar, y con repetición, que la de su *original* era *letra antigua*.

4.^a Entra en cuarto lugar, y con fecha cierta, la copia del mismo Panes, sacada el año 1793 y que sirvió para la impresión hecha en México. De ella tengo el libro 12 con las notas autógrafas de su editor, y por su inspección parece que se copió con grande exactitud, porque el escribiente aun procuró imitar los signos ortográficos llamados *párrafos*, que se usaban antiguamente en los manuscritos para indicar la división ó *aparte* de los períodos. La copia impresa de Panes adolece de un defecto que, hasta cierto punto, la inutiliza para hacer una colación. El editor enmendó el lenguaje, aunque, según dice, sólo en cosas *accidentales*, tales como las voces anticuadas, repeticiones, etc., mas "sin lacerar su texto ni sentido." La colación que he hecho de su libro 12 impreso con su manuscrito manifiesta que tal fué, en lo general, la enmienda.

BIBLIOGRAFÍA.

Fray Juan de Torquemada fué el primero que dió una extensa noticia de los escritos de Sahagún; pero lo hizo más como historiador que como bibliógrafo. En el cap. 33, lib. 19 de su *Monarquía Indiana*, impresa en Sevilla el año 1615, decía: "Escribió once libros de marca de pliego, en que se contenían, en curiosísima lengua mexicana, declarada en romance, todas las materias de las cosas antiguas que los indios usaban en su infidelidad, así de sus dioses é idolatría, ritos y ceremonias de ella, como de su gobierno, policía, leyes y costumbres, los cuales libros tambien compuso

(1) . . . Wich was transcribed about forty years ago by the hand of the spanish librarian Muñoz. . . two folio volumes, etc. (Antiquities of Mexico, etc., vol. 6.º, páginas 265 y 66.)

“con intento de hacer un *Calepino* (como él decía) en que diese “desmenuzada toda la lengua mexicana, etc.”

Agrega Torquemada que de esos libros tenía en su poder el de la Conquista, es decir, la *Relación reformada* de que antes di noticia, y de la cual tomó ciertamente las noticias que preceden. En el capítulo 41 del libro 20 de la *Monarquía* vuelve á repetirla con muy graves variantes, pues decía que Sahagún “compuso un “*Calepino de doce á trece cuerpos de marca mayor*, donde se en- “contraban todas las maneras de hablar que los mexicanos tenían “en todo género de su trato, religion, crianza, vida y conversacion.” Esta descripción indicaba una obra diversa de la anterior, un Glosario, y esa idea la tomó de Fray Juan Bautista, que en sus *Advertencias para los Confesores*, impresa en México el año 1600, copió un largo fragmento de Sahagún, de que antes di noticia, y que decía haber trasladado del *Vocabulario Trilingüe* de Sahagún. Esta vaguedad é inexactitud confirman las pruebas producidas de la extracción de todos los borradores de la Historia.

Al dar Torquemada esas noticias, lo hizo con epigramas picares al cronista Herrera, en cuyo poder suponía aquellos manuscritos: decía en la primera que, no entendiéndolos, por estar escritos en mexicano, se habrían destinado para envolver especias; y en la segunda “que le habrían aprovechado tanto como las coplas de D. “Gaiferos.” Ofendido Herrera contestó (1) que él había escrito con presencia de monumentos históricos que *sabía de cierto* no vió el autor de la *Monarquía Indiana*. Pone en seguida su Catálogo y agrega: “y demás de anteponer á todos, los dichos de los Padres “Olmos, Sahagún y Mendieta, que *no tienen autoridad*, entiende “que no se puede hacer historia sin haber estado en las Indias.”

Herrera se manifestó en esta censura injusto y ligero. Extrañado por su descubrimiento, no advirtió que desechaba los testimonios de mejor calidad: los de los religiosos que llegaron á México cuando vivían los autores y testigos de los sucesos que relataban, y entre ellos al más calificado de todos, á Sahagún, que durante medio siglo se había consagrado á la investigación de su asunto, y esto hacía el cronista no teniendo siquiera idea de sus obras. Creo poder afirmar, sin temeridad, que de ellas solamente conoció el libro 12, pero *que ignoró quién fuera su autor*, según manifesté en su noticia respectiva.

La de Torquemada dió materia á los bibliógrafos para formar un enredo inextricable. León Pinelo abrió la marcha en su *Epítome de la Biblioteca oriental*, etc., impresa en 1629, mencionando

(1) Déc. vi, lib. 3, cap. 19.

la Historia con un título de su invención, que le creó por las noticias de Torquemada.

Fr. Lucas Wading, en la biblioteca que intituló *Scriptores Ordinis Minorum*, impresa en 1650, bebió en la misma fuente y produjo una nueva entidad, haciendo á Sahagún autor de un *Dictionarium copiosissimum (quod aliqui trito vocabulo Calepinum vocabant) duodecim magnis voluminibus distinctum*, etc. Aquí tenemos ya la Historia transformada en *Diccionario Calepino*, y los libros que la formaban en *grandes volúmenes*. Ese pretendido *Calepino* nunca existió. De él se habló aun en vida del autor, y él mismo nos dice en la Advertencia con que concluye la introducción al libro 1.º que “no ubo oportunidad para hacerlo, pero “que echó los fundamentos para quien quisiera, que con facilidad “lo puede hacer.” Los fundamentos á que se refería eran los trabajos bilingües de su Historia.

Con las noticias de los dos mencionados bibliógrafos, D. Nicolás Antonio hizo autor á Sahagún de dos obras diferentes, de la Historia y del Diccionario, y por este camino siguieron Vetancurt y Cabrera. La indicación que Fr. Juan de San Antonio hizo en 1732, no llamó la atención, y sólo sirvió para que los sucesores aumentaran sus catálogos. Repitieronlas el nuevo editor de Pinelo, Eguiera, Clavigero y Beristáin, que desfiguró más la traducción abreviando el título: cita la obra con el de *Diccionario histórico mexicano*, en 12 vol. fol.

La primera, exacta y completa noticia de la obra apareció en Londres el año 1824, en el periódico literario que allí se publicaba intitulado *Ocios de españoles emigrados*. Posteriormente se han repetido.

COPIAS IMPRESAS.

EDICIÓN MEXICANA.

Lord Kingsborough reclamaba en 1831 el honor de ser el primero que diera á luz la Historia de Sahagún; mas ya le había precedido en México el Lic. D. Carlos María de Bustamante, dándole el ejemplo de la extravagancia que se advierte en ambas ediciones. Al mismo tiempo imprimía el libro 1.º y el 12 en dos diversas imprentas, librando este al público en un cuaderno suelto de 59 páginas en 4.º, sin contar prólogo y notas, con el título *Historia*

de la Conquista de México, escrita por el R. P. F. Bernardino de Sahagún, del Orden de San Francisco y uno de los primeros enviados á la Nueva España para propagar el Evangelio. Publícala por separado de sus demas obras C. M. de B., etc.—México.—Galvan, 1829, en 4.º—Púsole en la portada por epígrafe los versículos 15 á 17, cap. v, de Jeremías. La obra principal lleva el siguiente título: *Historia general de las cosas de Nueva España que en doce libros y dos volúmenes escribió el R. P. Fr. B. de S., de la observancia de San Francisco y uno de los primeros predicadores del Santo Evangelio en aquellas regiones.* Dala á luz con notas y suplementos C. M. de B., etc. Y la dedica á Nuestro Santísimo Padre Pío VIII.—México, 1829-30.—Valdés, 3 vol. 4.º

Comienza el vol. 1.º con la dedicatoria al Pontífice, y sigue el Prólogo del editor. En él advierte haber hecho las enmiendas de estilo que mencioné al hablar de las *Relaciones*. Hizo además la novedad de colocar como Prólogo de la obra el que el autor puso al libro 2.º Intercala una breve noticia biográfica de Sahagún, copiada de la que escribió Vetancurt en el Menologio Franciscano. Las materias son las mismas que contiene el Códice castellano de la Academia hasta el libro 11, con las diferencias y excepciones que indicaré. No hago mención de las notas porque son innumerables, y en su mayor parte fútiles ó impertinentes. Ninguna sirve para ilustrar el texto.

Al fin del Apéndice del libro 3.º, y con el título de Suplemento, intercaló una Disertación de 31 páginas, letra glosilla, escrita por el Dr. D. Servando Mier, en la cual se proponía probar que *Quetzahoaatl*, personaje el más misterioso de la mitología mexicana, era el Apóstol Santo Tomás, que fué á predicar el Evangelio en América. El volumen 1.º termina con el libro 4.º Al fin del libro 9.º hay otro Suplemento del editor, compuesto de dos piezas: 1.ª "*Historia del Emperador Mochtezoma (sic) Xocoyotzin.*" 2.ª "Disertación sobre el bautismo del Emperador Mochtezoma, llamado "en él Don Carlos, etc." Con ellas termina el volumen 2.º El Suplemento agregado al fin del libro 11 es útil. Consiste en una *Sinonimia de plantas*, escrita á tres columnas: la 1.ª de nombres mexicanos, la 2.ª de castellanos y la 3.ª los correspondientes en la clasificación de Linneo. Es obra original del profesor de Botánica D. Vicente Cervantes, aumentada por el Dr. D. Pablo de la Llave.

Con esta pieza concluye la obra, porque el editor suprimió el libro 12, en razón de haberlo impreso antes separadamente, dejando al lector el trabajo de procurárselo. De aquí resulta que muchos ejemplares corren truncos, pues aquel cuaderno suelto se consumió.

Los defectos de esta edición son numerosos, mas puede considerarse como única, tomando en cuenta que la de Kingsborough sólo está al alcance de las personas medianamente acomodadas, por el alto precio que todavía conserva en el mercado, y que ha de aumentar pasado algún tiempo. De las *variantes* y lagunas se da noticia en su respectiva sección.

EDICIÓN LONDINENSE.

Lord Kingsborough imitó algún tanto la extravagancia de Bustamante, pues distribuyó en dos volúmenes el texto de Sahagún. Forma parte de la espléndida colección intitulada: *Antiquities of Mexico*, etc., con la siguiente portada: "*Historia universal de las cosas de Nueva España por el M. R. P. Fr. Bernardino de Sahagún, de la Orden de los Frayles Menores de la Observancia.*" —Adelantó la impresión de una parte del libro 6.º colocándolo en el volumen 5.º, desde la Dedicatoria latina hasta el capítulo 40, con su índice particular. El prólogo con los capítulos siguientes los trasladó al volumen 7.º, ocupando todo este la Historia. El asunto y orden de materias es idéntico al del Códice de la Academia, salvo las diferencias que notaré en la sección siguiente.

DEFECTOS COMUNES Á LAS COPIAS IMPRESAS Y EL CÓDICE DE LA ACADEMIA.

Adviértense varios y de tal calidad, que su congruencia indicaría que el Códice sirvió de *original* á las otras copias; pero no pudiéndose dudar, en buena crítica, de la diversidad del *original* de la de Panes, esa uniformidad sólo viene para aumentar la incertidumbre, haciendo presumir la existencia de otro, que fué común á éste y al de la Academia. En ellos se ven erratas y lagunas sumamente notables.

ERRATAS.

1.ª Percíbese ésta claramente, recordando la distribución de las materias que forman el libro 2.º Su asunto es el Calendario y Ritual de las fiestas. Los primeros *diez y ocho capítulos* contienen el Calendario y el *Epítome del Ritual* de las festividades que se hacían en cada uno de los diez y ocho meses del año mexicano. El capítulo 19 trata de los días intercalares y fiestas movibles; y los capítulos 20 al 38 contienen el *Ritual*, concordante con el *Epítome*, exponiendo extensamente el ceremonial de la festividad de

cada mes. En consecuencia cada capítulo del *Epítome* tiene su correlativo en el *Ritual*. Con este conocimiento veamos las discordancias que presentan.

El capítulo 2.º del *Epítome* trata de las festividades que se hacían en el segundo mes, llamado *Tlacaxipevaliztli*, y en el 21 del *Ritual*, su correlativo, se da la menuda descripción de la principal, la cual se celebraba *en el postrero día del dicho mes*. Ésta consistía en el desollamiento de las víctimas, cuyas pieles vestían ciertas personas llamadas *Tototecti*. El capítulo termina con las siguientes palabras:—"dilataban estas fiestas por espacio de *veinte días* hasta llegar á las calendas del otro mes que se llamaba *Toçoztontli*."

El capítulo 3.º del *Epítome* corresponde al *tercero* mes, con el propio nombre *Toçoztontli* y dice que en él "se desnudaban los que traían vestidos los pellejos de los muertos que habían desollado *el mes pasado*, é ibanlos á echar en una cueva," etc. El capítulo 22 del *Ritual*, su correlativo, comienza así:—"En el postrero día del *segundo* mes que se llamaba *Tlacaxipevaliztli*, hacían una fiesta," etc.; y pocos renglones adelante refiere que en ella los *Tototecti* escondían en alguna cueva los cueros de los cautivos que habían desollado en la *fiesta pasada*, porque ya estaban hartos de traerlos vestidos, etc. La errata es patente: se escribió *SEGUNDO* en lugar de *TERCERO* y *Tlacaxipevaliztli* por *Toçoztontli*. Por ella resulta trunco el *Ritual* con la celebración *en un mismo día de dos fiestas diversas*, que el *Epítome* y Calendario separan con el transcurso de *un mes entero*. Sirve de confirmación el capítulo 23 siguiente, que describe las festividades correspondientes al *cuarto mes*.

2.^a Con las noticias que preceden se percibe luego la errata contenida en el capítulo 15 del libro 9.º, porque es idéntica, aunque *en sentido inverso*. Allí se escribió *Toçoztontli* debiendo ser *Tlacaxipevaliztli*.

3.^a En los capítulos 1.º, 3.º, 5.º y 7.º, libro 2.º de la edición mexicana, el párrafo final de cada uno termina refiriéndose respectivamente á los folios 15, 27, 53 y 76, correspondientes á sus correlativos, donde se describían menudamente los ritos de las fiestas. La edic. lond. sólo hace la primera remisión. Éstas no concuerdan, ni aun aproximadamente, con el foliaje de la copia impresa. Supliqué al Sr. Goicoechea que las cotejara con el Códice, y me informa que son también absolutamente discordantes. Esto indica que se copiaron las remisiones del que le sirvió de original.

LAGUNAS.

1.^a En el párrafo 2.^o del Apéndice al libro 4.^o, se refiere el autor á un "Calendario que estaba pintado en el principio del libro 2.^o" No existe.

2.^a, 3.^a y 4.^a Tampoco existen las tres *Tablas* que cita en el mismo Apéndice, formadas de caracteres que servían para los pronósticos genetiácos y designación de las fiestas.

5.^a Faltan los veinte *Cantares* á los dioses, que debían seguir al párrafo penúltimo del Apéndice al libro 12, y que se citan específicamente en su índice.

6.^a El capítulo 28 del libro 12, comienza así: "Cuando los españoles salieron de México (en la noche triste) y fueron á Tlaxcalla, era el mes que se llamaba *Tecuilhuitontli*, que comienza á dos de Junio." Sigue la enumeración de los meses y lo que en ellos hicieron los mexicanos hasta llegar al mes de *Toçoztontli*, y continúa así: "luego se sigue el cuarto mes que se llama *Veitoçoztli* que comienza á tres de Abril: EN ESTE MES salieron los españoles huyendo de México en el año pasado" etc. La contradicción es patente. Al principio del capítulo se dice que fué el *dos de Junio*, y al fin que el *tres de Abril*. La conciliación es fácil: el copiante omitió por descuido, la numeración de *dos meses*. La laguna existe en las tres copias. Todo indica que los defectos proceden de una fuente común.

COLACIÓN DE LAS COPIAS DE MÉXICO
Y DE LONDRES ENTRE SÍ Y CON EL CÓDICE
DE LA ACADEMIA.

VARIANTES.

1.^a La edic. lond. reproduce en su portada el título del Códice "Historia *universal* de las cosas de la Nueva España," con el nombre y calidad del autor, pero suprime las indicaciones correspondientes al número de libros y volúmenes de la obra. La edición mexicana contiene la de los libros y discrepa sustituyendo la palabra *general* á la de *universal*, y designando *dos volúmenes* en lugar de *cuatro*. También varía en las indicaciones relativas al autor.

2.^a La disposición del texto y planta de los 18 primeros capítulos del libro 2.^o es muy singular y notable en la edición mexicana. Siendo todos iguales, daré la descripción del primero, para que se conozca y aprecie la diferencia. Está colocada una parte del texto entre dos columnas verticales, formadas de *guarismos* y de *caracteres* alfabéticos. La de la izquierda del lector contiene los *guarismos* del 1 al 20 que indican los *días del mes mexicano*, llevando cada uno al frente un *carácter alfabético* que representa su respectiva *letra dominical*. A la cabeza de la columna se lee: "Cuenta de este *Calendario*." Igual es la columna de la derecha, figurándose en ella las *letras dominicales*, y al frente, con *guarismos*, los *veinte días* correspondientes al mes europeo. A la cabeza se lee: *Cuenta del Calendario Romano*. En el centro, ocupado por el texto, se lee como epígrafe, *Kalendas* y el nombre mexicano del mes respectivo. En el capítulo 19, que contiene los *cinco días intercalares*, se puso solamente á la izquierda y dentro de la planta, su respectiva columna de *guarismos* y *letras dominicales*. Esta disposición, repito, es sumamente notable por su singularidad, á la par que útil para la computación cronológica, conforme al sistema de Sahagún, salvos algunos descuidos tipográficos. No es siquiera presumible que la inventara el copiante. Extráñase en la edición de Londres, y me parece que tampoco se encuentra en el Códice de la Academia, mas no estoy seguro de mis recuerdos.

3.^a El editor mexicano alteró la redacción del capítulo 5.^o del libro 3.^o por motivos de honestidad.

4.^a Las variantes entre la edic. mexic. y la lond. son muy numerosas; pero no puedo tomarlas en consideración por las enmiendas que Bustamante hizo en el lenguaje. Háilas, sin embargo, que salen de esta regla: por ejemplo, en el capítulo 10 del libro 1.^o, á un mismo objeto se denomina en la primera *Tlahuítquiliztli* y en la segunda *Xonecuilli*.

LAGUNAS.

1.^a En la edic. lond. falta el extracto de los cinco primeros libros.

2.^a Faltan en la edic. mexic. el texto latino de varios pasajes de la Sagrada Escritura y la exposición histórica, de que hablé en la noticia del Códice, y que forman el Apéndice al libro 1.^o Bustamante suplió los primeros con sus correspondientes castellanos de la traducción de Amat. Falta la exposición. En la edición lond. falta todo, habiéndose suprimido aun el Prólogo del Apéndice.

3.^a, 4.^a y 5.^a Bustamante suprimió el capítulo 39 del libro 4.^o declarándolo inútil, y mutiló los capítulos 25 y 27 del libro 6.^o por motivos de honestidad.

6.^a Falta en la edición mexicana la Dedicatoria latina del autor al P. Sequera.

7.^a Son muy numerosas las lagunas que manifiesta la colación de las copias impresas entre sí. En los capítulos 1.^o al 14 del libro 1.^o es más completo el texto de la edición mexicana. Viceversa en el libro 12. Queda por saber cuál de ellos se conforma mejor con el Códice de la Academia.

8.^a El índice general de la edición de Londres es igual al del Códice de la Academia en el texto, aunque no en la forma, comprendiendo así el particular de los veinte *Cantares* que contenía el *original* en el Apéndice al libro 2.^o Falta éste en el índice de la edición mexicana, mas no sabemos si sería una de las supresiones que hizo Bustamante, notando el vacío.

NOTICIAS CONCERNIENTES

Á LA EDICIÓN DE LA RELACIÓN DE LA CONQUISTA QUE REFORMÓ EL LIBRO 12 DE LA HISTORIA.

La disertación que escribió D. Juan Bautista Muñoz combatiendo el prodigio de la aparición Guadalupeña en México, dió motivo á muchos opúsculos que la defendieron en la época de su publicación, y que han continuado hasta los últimos tiempos. La autoridad que le daba la fuerza principal procedía de un pasaje de Sahagún. Ocurrióle á Bustamante que podría destruirla con Sahagún mismo, fundándose en esta Relación. El tema de su argumento y de una muy prolija disertación que escribió, es el siguiente: Sahagún dice que su intento es reformar la anterior que forma el libro 12 actual, porque en ella se pusieron algunas cosas que fueron mal puestas y otras se callaron que fueron mal calladas; luego es de conjeturar que, así como reformó el libro 12, reformaría también el 11 donde habla de la aparición Guadalupeña.—He aquí en substancia, su raciocinio, exornado con muchas consideraciones históricas y críticas de la misma fuerza. Dando con ellas por probado su intento, imprimió la *Relación* con la siguiente portada.

La Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, comprobada con la refutacion del argumento negativo que presenta D. Juan Bautista Muñoz, fundándose en el testimonio del

P. fray Bernardino de Sahagun, ó sea Historia original de este escritor que altera la publicada en 1829 en el equivocado concepto de ser la única y original de dicho autor. Publícala, precediendo una disertación sobre la Aparición Guadalupeña, y con notas sobre la Conquista de Mexico, Carlos María de Bustamante, etc., México, Cumplido 1840, en 4.º prol.

Una efigie litografiada de la imagen precede á la portada, y á ésta sigue la disertación en 24 páginas de letra glosilla. En ella da noticia del Ms. que le sirvió para la impresión, asentando "que es *original*, escrito todo *de puño y letra y firmado* del P. Sahagún . . . que en las revueltas ocurridas en Madrid en Mayo de 1808 con motivo de la entrada de los franceses y traslación de la familia real á Bayona, fué robada la Secretaría de la Academia Real de la Historia, de la que extrajeron varios legajos de las obras del P. Sahagún, que un abogado anciano de aquella corte compró á la mano y entre ellos esta *Relacion*: que por desgracia sólo había quedado en un solo cuaderno Ms. que compró el Sr. D. José Gómez de la Cortina, conde de este título, etc."—Agrega una certificación del mismo, en la cual dice que el año 1828, estando en Madrid, compró á D. Lorenzo Ruíz de Artieda, por conducto de D. José Musso y Valiente, el Ms. *original* de que antes se hizo mención.

No debo pasar adelante sin hacer la rectificación que demandan esas noticias. Todas las de Bustamante proceden del mismo conde, y yo también se las oí el año 1845 cuando me mostró ese Ms. Entonces lo examiné muy detenidamente, y recuerdo que es un cuaderno, folio común, copia limpia, de letra redonda pequeña, muy clara y bien formada. Concluye, efectivamente, con la inscripción *Fr. Bernardino de Sahagun*, mas he olvidado si tenía rúbrica. Llamándome la atención aquellas circunstancias, y dudando por ellas que la escritura fuera de la época del autor, hice el reparo conveniente. El Sr. Cortina me salvó diciéndome que Sahagún fué á México para introducir el uso de la letra redonda, sustituyéndola á la que el famoso héroe de la Mancha llamaba *letra procesada*. Yo no conocía entonces la escritura del autor: después he adquirido varios autógrafos suyos y los tengo á la vista de 1563, 1574, 1576 y 1579, anteriores, por consiguiente, á la fecha de esta *Relación* (1585). Con perfecta y plena certidumbre puedo asegurar que el Sr. Cortina estaba engañado. No hay rasgo alguno de semejanza. La letra de Sahagún era ya en 1563 idéntica á la que se ve en las apostillas y firmas del Códice de la Academia; era la que convenía con la descripción que él mismo nos hace de su estado físico en 1570, cuando decía que no pudo sacar las copias de su puño porque—"era mayor de edad de setenta años y por el

temblar de la mano no pudo escribir nada.”— ¿Cuál estaría quince años después?...

Bustamante insinúa que aquel Ms. debió ser el *original* de que habla Vetancurt y que dice trajo á España el Oidor Montemayor. La conjetura es infundada, porque la copia del Sr. Cortina contenía solamente el texto castellano, y Sahagún dice explícitamente que su original estaba escrito en tres columnas,—“la una en lenguaje ansí toseco como los indios lo pronuncian, la segunda enmendado en vocablos y en sentencias y la tercera en romance.”— Este original podrá existir todavía en España. Continúo con la descripción del volumen.

A la disertación de Bustamante siguen una advertencia y prólogo del autor, y á ellos el texto de la *Relación*, según lo describí en su lugar. El editor agregó á cada capítulo una nota, y son de tal extensión que exceden en volumen al texto. Todas versan sobre hechos conocidos de la conquista. Termina por vía de *Conclusión* con cinco páginas y media de generalidades, llevando al fin el índice de materias.

CONCLUSIÓN.

El buen nombre que dejó en México el Brigadier Panes, lo que conozco de sus obras y algunos cotejos de la edic. mex. con la londinense me determinan á creer que D. Juan Bautista Muñoz adquirió dos Códices antiguos de la Historia de Sahagún; el uno que posee la Academia y el otro en *dos volúmenes* que sirvió de original á la copia de Panes.

Si acaso es cierto que el Ms. de Kingsborough era una copia que Muñoz sacó *de propia mano*, debemos juzgar que estaría muy correcto: en tal evento no lo estaba su *original*, y presumo que se sacó del Códice y de la Academia.

Creo que una colación de éste con el impreso en México dará una buena copia, pues mutuamente se suplirán muchos de sus defectos. Los Códices en lengua mexicana y castellana que poseen la Biblioteca de S. M. y la de la Academia serán de muy grande utilidad, pues con ellos aun se pueden ampliar los capítulos que Sahagún extractó, y mejorar la copia agregando, los suprimidos.

Las tablas que faltan en el Códice son fáciles de suplir en su mayor parte. Quizá se encuentren en el Códice de la Biblioteca de S. M.

Prescott comprendió muy bien la parte filosófica de la Historia antigua de México cuando dijo:—“la religion se asociaba tan

estrechamente con la vida íntima y las costumbres de los Aztecas, que la obra de Sahagún es un manual indispensable para todo el que intente estudiar sus antigüedades."—Así lo creo; mas los textos que existen son muy defectuosos. El Gobierno de S. M. haría un gran servicio á la literatura y llamaría la atención de la Europa sobre sí mismo, disponiendo la impresión de ambos textos mexicano y castellano, con todas sus estampas iluminadas (1). Hoy están de moda los estudios americanos. La Academia ha visto el ruido que hizo el Gobierno de Francia con el Ms. del Sr. Tro, que ciertamente, no vale un céntimo respecto del mexicano de Sahagún en su estado de fragmento.

El Sr. Biondelli hizo en Milán el año 1857, una magnífica edición gran folio de otra obra suya; ¿y cuál es su asunto?... simples traducciones en mexicano de capítulos de la Biblia y algunas homilías.

He emprendido el trabajo que respetuosamente presento á la Academia, recordando que hace tiempo indicó el pensamiento de imprimir la obra de Sahagún (así á lo menos se publicó en México), á fin de que conozca el estado que guarda: y me he tomado la libertad de hacer las indicaciones que preceden, por afecto á su institución y vivo interés con que veo cuanto puede contribuir á aumentar su lustre y el de la nación española. Espero que con estos sentimientos obtendrán una acogida indulgente.

Sevilla, Octubre 9 de 1867.

JOSÉ F. RAMÍREZ.

(1) Actualmente se ocupa en esta tarea el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional en misión en Europa, y la edición se está haciendo por cuenta del Supremo Gobierno de la República Mexicana, en vista del *Códice* de Sahagún que se conserva en la Biblioteca Médico-Laurenziana de Florencia, *Códice* que no conoció el Sr. Ramírez, y que fué uno de los dos originales que envió Sahagún á España.—L. G. O.

Cultura de los nativos Americanos: Su evolución independiente.

POR A. H. KEANE. LONDRES.

(Traducido por Manuel Julio León y la Srta. Cornelia Olmstead.)

No es ahora mi objeto dar una noticia detallada, ni aun especial de los trabajos que abajo se citan. (1) Se mencionan aquí, principalmente para facilitar las referencias, las cuales en todo caso se harán con sus respectivos números romanos. Ayudarán, al mismo tiempo, para demostrar la importancia que se ha dado á cuestiones relativas á los orígenes de la civilización de los nativos americanos, que por largo tiempo interrumpidas, se han revivido en años recientes. La discusión, que había estado sin base desde el descubrimiento, adquirió por vez primera una forma concreta á principios del siglo XIX, cuando A. de Humboldt puso el inmenso peso de su autoridad en el lado malo de la balanza, con la aserción de las influencias asiáticas directas en el crecimiento de las civilizaciones locales, desde el Perú hasta México. Pero hubo protestas; ó cuando menos murmullos de desaprobación, al principio, y se apeló al entendido observador de hombres y cosas, W. Bartram. Éste, después de una cuidadosa investigación en un vasto campo del continente del norte, dedujo que ninguno de los monumentos y cosas examinadas por él en conjunto, descubrían el más mínimo signo de las artes, ciencias ó arquitectura de los europeos ú otros habitantes del antiguo continente. (2)

Así se fundaron las que pueden llamarse escuelas asiática y americana; cuyas disputas, al principio en gran manera académicas, amenazaron en un tiempo llegar á ser interminables; pero en las

(1) La lista de las obras impresas se da al fin del presente artículo.

(2) *Travels*, 1792, pág. 522.

teorías científicas, como en el mundo biológico, hay un resto de las opiniones más autorizadas ó acomodadas, y las más acomodadas se alcanzan cuando la sola observación vence á los hechos cuidadosamente observados. Me propongo aquí demostrar que este punto de la cuestión se ha realizado, y que la opinión americana será ahora francamente aceptada y vista como un seguro límite en las posteriores investigaciones acerca de los orígenes, emigraciones y relaciones inter-culturales de los orígenes americanos. Mi opinión, aunque tan claramente la formulé hace unos veinte años, en mi artículo INDIOS, ha sido muy á menudo mal interpretada, y creo que contribuyó á la novena edición de la "Enciclopedia Británica:" después, más desarrollada á su vez en mi ETNOLOGÍA y EL HOMBRE, SU PASADO y SU PRESENTE, se le ha estudiado tan poco, que juzgo necesario repetirla aquí de un modo más especial, ó con el lenguaje más sencillo que me sea posible. Sostengo, pues, que la América provino y fué poblada desde Alaska hasta la Tierra del fuego, durante las edades de piedra al menos, por dos corrientes de emigraciones, una del Noroeste de Europa, la otra del Noroeste de Asia; principalmente por conexiones de tierra que de entonces acá han desaparecido, debido á aquellos hundimientos que convirtieron el Nuevo Mundo en una isla, tanto étnica como geográficamente; y también por otras razones ya especificadas en otro lugar, cesó todo movimiento importante emigratorio del Antiguo Continente, después del establecimiento general; y los *Amerindas* (1) como frecuentemente se les llama ahora, quedaron así libres para continuar su desarrollo normal de raza y civilización en su nueva tierra, sin ser afectados por influencias extrañas de ninguna especie hasta la llegada de los normandos y de los españoles. Desde entonces, lo que tienen de común con los demás pueblos del hemisferio oriental es únicamente, lo que trajeron durante el período de la emigración, y estas pocas semejanzas son á saber: las formas de los utensilios de piedra encontrados entre las razas primitivas: las piedras de fuego con las marcas asociadas de las tazas: los gérmenes de un lenguaje articulado: el grupo de familia heredado de los antropoides superiores: algunas ideas religiosas imperfectas apoyadas en la dirección del SHAMANISMO: tal vez algunos signos primitivos tales como la cruz ó *swastika*, y los toscos rudimentos de las artes más simples. Pero aun cuando mu-

(1) La palabra propuesta por la Sociedad Antropológica de Washington es una contracción de "indios americanos" (*Amerinds*.) y aunque conveniente, por desgracia perpetúa la equivocación de Colón, el cual creyó haber encontrado la ruta que se había buscado por tanto tiempo para las Indias Orientales.

cho de esto pueda haber sido traído, ó aunque mucho pueda haberse desarrollado, y cuando recordamos la naturaleza común física del hombre, parece ser un "trabajo de supererogación" recorrer el mundo en busca de motivos é inspiraciones para explicar simples crecimientos que pueden nacer espontáneamente en cualesquier suelo.

Todos los restos, artes superiores y monumentos de los terraplenes de Ohio y "Casas Grandes," desde los pueblos de Arizona hasta las pirámides, templos y palacios Mexicanos y Centro Americanos: las huacas, acueductos y caminos reales Peruanos, los estupendos monolitos de Tihuanaco, las avanzadas instituciones sociales, organizaciones políticas, filosofías, sistemas de calendarios, escritos pictóricos, y tal vez fonéticos, deben reputarse sin vacilación como propios de los nativos. En otra palabras: la cultura americana propiamente así llamada se desarrolló localmente, sin deber nada absolutamente á extrañas influencias. Sostengo, además, que esta consideración ha pasado del punto de un razonamiento é hipótesis *à priori* al dominio de los conocimientos adquiridos, y debe por lo tanto tenerse como establecida, en el mismo sentido que, por ejemplo, las enseñanzas evolucionarias se consideran ahora establecidas de una vez para siempre.

Hay que tener como axiomático, que la consideración que armoniza más con las condiciones conocidas, que explica mejor el gran número de factores en un problema dado, debe sostenerse contra las teorías rivales: ahora creo que puede demostrarse, que el origen americano de la civilización se encuentra en este caso y en un grado preminente, y que por sí solo cuenta con todos los fundamentos con los cuales no cuenta el asiático, el cual deja innumerables hechos enteramente sin explicación. En la teoría asiática no hay ni analogías donde se deberían esperar identidades, y las llamadas semejanzas cuando se llevan á las pruebas quedan completamente desechadas. Tal vez el problema más importante de la cuestión está en el lenguaje, y debe hacerse constar desde un principio, á pesar de las aserciones de etimologistas que no son críticos, y aun de algunos pensadores de buen criterio, que no hay comparación posible entre la lingüística americana y la del resto del mundo. El lenguaje articulado se divide en cuatro órdenes morfológicos bien establecidos, que difieren uno de otro tan profundamente, como los órdenes ó aun las clases de los reinos animal y vegetal. De estos órdenes, tres: el aglutinante, el aislante y el inflexivo, están distribuidos en el hemisferio Oriental, mientras que el cuarto, el polisintético, ocupa exclusivamente el Occidental. Se ha tratado de probar que la polisíntesis no es un orden distinto,

difiriendo muy poco de la aglutinación, y por consiguiente las lenguas americanas tienen una afinidad estructural con la mongólica vascuense, y otras lenguas aglutinantes del Viejo Mundo. Pero la diferencia es radical, y consiste en la tendencia de la polisíntesis á abarcar, no solamente los elementos pronominales, sino también los animales y calificativos de las oraciones en una sola forma verbal ó de participio, un llamado "racimo de palabras," á veces de una prodigiosa longitud.

Así el paradigma verbal se hace interminable, y en los Tarascos de México, por ejemplo, algunas combinaciones tales como *hopocuni*, "lavarse las manos," *hopodini*, "lavarse las orejas," etc., se conjugan en todos sus modos y tiempos en su forma positiva, negativa, casual y otras. Esta extraordinaria estructura morfológica, de la cual algún solo caso se da en otra parte; en realidad con una que otra rara excepción en los esquimales de Groenlandia y en los araucanos de Chile, puede explicarse únicamente en el supuesto de que los *proto-amerindas* poseían una forma común de discurso, que se desarrolló en todas partes en líneas polisintéticas durante un inmenso período de aislamiento completo y ajeno á extrañas influencias.

Los vocabularios nativos son igualmente independientes, y todos los ensayos de comparaciones léxicas con chinos, japoneses, malayos, polinesios, vascos, irlandeses, galeses y de otras lenguas del mundo, han terminado en el mayor descrédito. He aquí un caso típico que servirá de preservativo para aceptar el *ipse dixit*, aun de las mayores autoridades, cuando haya una cuestión etimológica. En el libro VI, pág. 262, el Sr. Ciro Thomas nos dice que el nombre Zapoteca *Ape*, que según el Dr. Brinton puede propiamente traducirse "relámpago," es muy parecido al nombre usado para designar el "fuego," que prevalece por toda la Oceanía (*Nalazo*) *Api*, Samoa, *Afi*, etc.). En las palabras Zapotecas *Laari-apiniza* encontramos precisamente la forma original de la palabra oceánica usada para designar el "fuego," pero en Zapoteco la palabra que significa "fuego" no es *Api* ó *Ape*, que significa "*pajaro*," sino *Laa* ó *Lha*, como se ha demostrado por el Dr. Seler (Libro IV, págs. 8 y 15), donde "fuego" permanece como el signo del segundo de los veinte días del calendario Zapoteca. Estos días se publicaron primeramente por el Dr. Seler, y tomados, como él mismo se lamenta, sin el conocimiento de su significado, por el Dr. Brinton para su "Calendario Nativo de Centro América y México:" al tomarlos, erró en las palabras *Api* y *Laa*, y así hizo errar también al Sr. Thomas.

De igual manera la Sra. Nuttall (III. *passim*) propone un nú-

mero imposible de etimologías, tales como las de la ciudad mexicana de *Chalca* con el griego *Chalcis*, y de la antigua capital azteca *Temistitan* con el filósofo Bizantino *Themistius* (Cuarto siglo A. D.), asegurando que no habiendo podido reorganizar el Imperio Bizantino con fundamentos propios, aquel prefecto de Constantinopla, ó una partida de sus fieles partidarios, se refugió en la escondida tierra del Este, y allí se desarrolló el proyecto perfeccionándolo y conservándolo intacto hasta el tiempo de la Conquista Española. ¿Puede asegurarse que el nombre *Temistitan*, signifique la tierra de la ley, del orden y de la justicia establecidas, dedicada al Griego Themis, del mismo modo que Nueva Roma se dedicó á *Shopia*, Sabiduría? ¿Existió alguna especie de conexión entre el nombre de la capital mexicana, el sistema con el cual estaba establecida y el filósofo Themistius? No son estos los delirios de un lunático etimológico, sino las serias sugerencias de una entendida escritora que ha escrito muy bien en otras materias de arqueología americana, pero que desgraciadamente es impelida por su tesis á encontrar relaciones á toda costa entre los dos hemisferios. Mientras tanto, en contra de tales semejanzas permanece la barrena del sistema lingüístico, que cuando se emplea maduramente, debe aceptarse como concluyente.

Respecto á las artes industriales, canastería, hilados, tejidos y alfarería, ninguno ha tratado esta faz de la cuestión mejor que el entendido Dr. succo Stolpe, el cual habla con aplomo del asunto, y después de larga observación de los procedimientos y resultados, declara que, donde quiera que el puro material ha sido útil ó ventajoso, puede probarse que todo desarrollo del arte nativa americana es indígena.

El Dr. Stolpe critica francamente á los escritores modernos que, como el Dr. Hamy, Shurz y otros, aun persisten en buscar analogías ó contactos con el Viejo Mundo, y repite que él no ha encontrado una señal de tales conexiones de cultura entre las artes mecánicas del Viejo Mundo y los antiguos americanos. Pero su libro (1) no es generalmente accesible y el investigador se refiere por lo tanto al trabajo del Sr. Dellenbaugh (I.) que agota la materia y está también escrito con cuidadosa observación. Este trabajo tiene, además, el gran mérito de trazar los métodos industriales, desde sus más rudos principios al través de todas las transiciones, hasta su mayor grado de excelencia alcanzado por los *amerindas* en los tiempos pre-colombinos.

El Sr. Dellenbaugh llega independientemente á la misma con-

(1) *Studies in American Ornamentation*, Stokolmo, 1897.

clusión que el Dr. Stolpe, y como él, truena terriblemente contra las fútiles tentativas que se hacen constantemente para refutar el procedimiento local, "importando diferentes pueblos de diferentes partes del mundo y su reciente civilización. Pero mientras más se estudian los *amerindas*, más homogéneos se encuentran y más aislados de las influencias del Viejo Mundo, y á la vez mientras más se estudia la materia, más confinados nos encontramos del hemisferio Oriental para el origen del pueblo *amerinda* tal como lo conocemos." (1)

Se ha dado mucha importancia á la presunta semejanza entre los juegos y pasatiempos de ambos hemisferios, y el profesor Tylor, el más distinguido y sesudo abogado de la teoría asiática, ha dedicado un tratado especial (V.) á este aspecto de cuestión tan interesante.

Le da gran importancia á ciertos caracteres comunes de el *patolli* mexicano y del hindu *pachisi*, y los cree suficientemente semejantes y numerosos para hacer una invención independiente y altamente improbable.

De aquí la inferencia general de que "la relación de los grupos juegos *pachisi-patolli* en el Antiguo y Nuevo Mundo debe considerarse como comunicación antes de la Conquista Española."

"Si la comunicación al través del Atlántico se desecha, la alternativa es la comunicación al través del Pacífico con el Asia Oriental." (2)

Pero después de una investigación minuciosa, observadores competentes, tales como el Sr. Culin y el Sr. Francisco Cushing, han rechazado el origen asiático del *patolli* que ellos declaran ser "verdaderamente americano en su origen." No hay duda que los juegos son un buen dato antropológico cuando la continuidad y el contacto son posibles, pero de otro modo aun las apariencias más sobresalientes son nulas.

Así, el Sr. A. R. Wallace encontró que los papuas de Malasia podían llevar en sus "cunas de gato" más de lo que él mismo podía, y también nos dice que los mismos papuas tienen un juego de "football," que se juega con el "el brazo, los hombros, rodilla ó pantorrilla, exactamente igual al juego mexicano y centro americano, en el cual la pelota debía ser arrojada no con las manos sino con los hombros ó la cadera." (3) Ninguno, sin embargo, concluirá de todo esto, que los bretones, los aztecas y los mayas tomaron sus juegos de los papuas.

(1) I, pág. 430.

(2) V., pág. 14.

(3) Seler, IV, pág. 109.

Meditando acerca de estas fútiles tentativas para traer todo del extranjero, el Dr. Brinton, uno de los campeones más sobresalientes de la teoría americana, escribe patéticamente: "Cuando veo volúmenes de este carácter, muchos envolviendo prolongada y árdua investigación, me afecto de un sentimiento de honda consideración por los hombres hábiles, que gastan sus esfuerzos en perseguir futilidades para la ciencia, fatigándose en recorrer caminos que no conducen á ninguna parte, y desatendiendo á los postes, gufa que únicamente puede dirigirlos á tierra segura."

Mucho se ha dicho acerca de ciertos labrados en roca, que se dice son de origen asiático, y atribuidos á los chinos, japoneses y á otros inmigrantes, ó tal vez á peregrinos budistas que descubrieron el Fu-sang (mítico) en América.

Permítaseme decir desde luego, que la leyenda del Fu-sang, fué reprobada por el Sr. Enrique Cordier, quien ha demostrado que la identificación de esta región nebulosa con América es imposible, y en esto conviene también M. R. Verneau. (1)

La misma reprobación han sufrido todas las "inscripciones" que se han examinado críticamente.

No me refiero á una ó dos ruinas, tal vez verdaderas, algo más que las huellas de las habitaciones (Norse), que la Srta. C. Horsford cree fueron descubiertas en Cambridge, Mass.

Ninguno de esos datos, si se comprueban, pueden afectar nuestro argumento, una vez que el descubrimiento de América por los hombres del Norte ya no se discute; pero no así los supuestos labrados asiáticos en roca: el documento japonés, por ejemplo, que el Sr. O. H. Howorth encontró en Sinaloa (México) y creyó era suficiente para establecer un importante eslabón en la colonización pre-histórica de la América Central.

Pero en la reunión del Instituto Antropológico de Londres, donde dijo que este "eslabón" era japonés, el Sr. Daigoro Goh prontamente refutó el supuesto, demostrando que la inscripción de Sinaloa no tenía la menor semejanza con los caracteres pre-históricos japoneses con los cuales había sido comparado. (2)

Después de esto sería inútil tratar del "Davenport" y otras inscripciones de algún sistema ecléctico de varios escritores del Viejo Mundo, y de vez en cuando extraídas de los terraplenes del Valle del Mississippi por sus "autores."

Los *amerindas* tenían sistemas de escritura propia, que no solamente no tienen influencias extrañas, sino que son de tal natu-

(1) *L'Anthrop.*, 1896, pág. 605.

(2) *Jour. Anthrop. Inst.*, Feb., 1894.

raleza, que prueban claramente que deben haberse desarrollado localmente.

En efecto: América es una de las pocas regiones donde la evolución del arte de la escritura puede estudiarse de una manera inteligible al través de todas las transiciones, desde los modestos principios pictóricos hasta el punto de los *equivoguillos*, inclinándose hacia un verdadero sistema fonético.

De los petroglifos tallados ó pintados que tienen una inmensa importancia en el vaso Laurenciano de la Argentina, y muchos de los cuales eran ciertamente anales pictóricos, el paso es bastante claro á los cuentos de invierno de las Praderas indias, mientras que las divisas heráldicas y totémicas en los postes del frente de las casas de los Tlinkits y Haidas de la costa Noroeste son obviamente simbólicas, si no de otra manera significativas. Como estas, á menudo, presentan una cierta semejanza á los tiki ó pilares labrados que decoraban las tiendas de los jefes Maori, siempre han sido tomadas como una prueba de las influencias polinésicas en los nativos de la Columbia Británica y tierras adyacentes.

Pero el Sr. A. P. Niblack, que ha hecho un estudio especial de este punto, se fija en las futilidades de tales ideas al trazar el origen y afinidad de pueblos ampliamente separados, por sus instituciones sociales y civilización en general.

Después de apuntar varias coincidencias en la organización política de las tribus, su tenencia de tierra, leyes de venta, marcas de tatuaje, ornamentación de canoas, remos, frentes de casas, etc., etc., el Sr. Niblack continúa: "las columnas mortuorias de madera labrada en el frente de las casas Maori, son también sugestivas; pero es justo decir que mientras todo esto no es en un sentido accidental, sin embargo, las semejanzas y similitudes parecen haberse levantado de las tendencias semejantes del entendimiento humano, bajo las mismas condiciones externas, para desarrollarse al través de líneas paralelas, como al través del contacto de estas tribus ó al través de un origen común." (1)

Una observación semejante ha hecho también Teodoro Waitz, que es más instructiva, especialmente en la sicología comparativa de los diferentes grupos sociales. Refiriéndose á las analogías que existen entre los pueblos asiáticos y americanos que se han traído á colación por Delafield en las "Antigüedades Americanas" y en alguna otra parte, declara que "la mayor parte de estas peculiaridades no prueban nada: conciernen á cosas que se encuentran frecuentemente en las naciones no civilizadas de las más re-

(1) *The Coast Indians.*

motas regiones. El mismo modo de procurarse el fuego, frotando un pedazo de madera en el hoyo de uno más grande, prevalece en Australia, Norte y Sud-América, entre los cafres y bojesmanes y también en las Carolinas y Aleutas, etc." (1)

Un orden tan grande como éste, tanto en tiempo como en espacio, es atribuido al baile del fuego y al convado, probablemente las dos costumbres sociales más extraordinarias de las que hay algún recuerdo

El baile del fuego fué practicado antes de la fundación de Roma, y aunque generalmente se supone ser desconocido en el Nuevo Mundo, me ha sido posible cerciorarme con autoridad ocular, que era una institución popular entre los ahora extinguidos *catawbas* de la Carolina del Norte. "Estos pobres infelices, escribe el exquisito viejo Lederer, están extrañamente infatuados con el mal del diablo; me causó no poco horror ver á uno torcer su cuello á un lado, arrojar espuma por la boca, pararse de manos por cerca de una hora y después volviendo á su sentido, brincar la lumbre sin herida alguna." (2) Cuando se nos dice, además, que hay una raza que anda sobre la lumbre y que ese rito es ó ha sido practicado en Nueva Zelanda, Japón, Sur India y otras partes (Andrew Lang), empezamos á creer la tontera de urdir teorías de afinidades y contactos sobre tal fundamento. También debemos observar, que destructoras de sí mismas son esas teorías, pues los ejemplos paralelos del convado, el andar en el fuego y otros semejantes, si prueban algo, probarán á lo sumo que los *siouan catawbas*, por ejemplo, tuvieron una comunicación absoluta y simultáneamente con los japoneses, los polinesianos, los búlgaro-ungrías y los antiguos sabines. El *quod nimis probat nihil probat* se levantaría protestando contra tal conclusión. Recientemente Mr. N. W. Thomas ha llamado la atención sobre algunas semejanzas entre las costumbres agrícolas europeas y americanas, como dando una prueba sorprendente de que tales coincidencias "no son necesariamente debidas á la transmisión." (3)

De esta manera los pápagos de Arizona hacían un baile de lluvias al rededor de un palo en el cual había una cabeza de venado con la carne debajo; los *pawnees* bailaban, cantaban y oraban ante un pájaro relleno de toda clase de raíces y hierbas; los *finnish woguls*, después de haber comido un venado, dejaban la piel

(1) *Anthropology*, pág. 257.

(2) *Man Past and Present*, pág. 394, cuya referencia está tomada de J. Mooney, *Siouan Tribes of the East*, pág. 71.

(3) *Jour. Antrop. Inst.*, Enero—Junio de 1901, págs. 155 á 156.

y los cuernos como ofrenda, algunas veces llenándola con arroz; los antiguos eslavos de Prusia, cuando sembraban el maíz en el invierno, mataban y comían un chivo, colocaban su piel en un palo alto y en la siguiente cosecha colgaban un manojo de maíz y hierbas arriba de la piel del chivo, cojíanse las manos y bailaban al rededor de este "maypole" de Lithuania. Volúmenes se podrían llenar con tales ejemplos, pero todos para probar la unidad común *psíquica*, y así fortificar la teoría *monogenista* de su origen contra las todavía comunes ideas *poligenistas*.

Llegamos ahora á los monumentos: las vagas comparaciones que se han hecho entre las semejanzas de Tiahuanaco y Stonehengen, el palacio de Mitla y el Parthenon; Uxmal, Palenque y Chichen-Itza y los templos hindus de Java y Camboja; pueden ser seriamente rechazadas como incapaces de defensa. Sin entrar en detalles, aquí imposibles, podemos preguntar ¿por qué son el Boro-Bodo de Java y el Ankor-Bat de Camboja inmediata y evidentemente reconocidos como inspiraciones hindus, mientras que las analogías orientales de los edificios yucatecos son todavía invento de ingeniosas especulaciones arqueológicas?

Evidentemente, porque los primeros fueron hechos bajo la mano guiadora de los Budistas y Brahmas; en cuanto á los últimos son los productos independientes de la cultura Centro Americana. En la Indo-China y Malasia tenemos inscripciones Sanskritas y Palis legibles; en la tierra de los mayas tenemos también monumentos cubiertos de inscripciones, pero las cuales hasta hoy no se han podido traducir. Los monumentos americanos, á consecuencia de esto, quedan como testigos silenciosos de la evolución local independiente de la civilización *amerinda*.

La escuela asiática se apoya principalmente en las pirámides, pirámides en Menfis, pirámides en México, pero los edificios de aquí no eran verdaderamente sino terraplenes cuadrados, terminados en una plataforma ancha sobre la cual había un templo; por esto se les llamaba en azteca *teocalli*, "la casa de Dios," y en Maya *humal*, "templo del cerro."

Casi siempre se hacían con terrados que iban disminuyendo de abajo hacia arriba, y con escalinatas que daban acceso á los altares en donde se hacían los sacrificios humanos; y Mr. Maudslay hace poco ha enseñado que todos, sin excepción, eran de esta clase. (*IX passim*.) ¿Qué tienen todos estos monumentos de común con los del Valle del Nilo, los cuales son apropiados por sus prototipos, pero que eran sepulcros reales terminados en pico é inaccesibles por su parte exterior? Debe observarse, además, que los egipcios dejaron de hacer pirámides más ó menos 2,000 años antes de la nue-

va era, mientras que las de Papantla, Teotihuacán y Cholula, las más antiguas del Nuevo Mundo, se supone que datan de fechas anteriores á 800 A. D. Hay derecho á preguntar: ¿si son atribuidas á los antiguos egipcios, por qué tardaron tanto tiempo para hacerlas? Si á los nuevos egipcios (post-dinásticos), ¿cómo vinieron á revivir un estilo de arquitectura ya olvidado hacía 2.000 años? Así, las pirámides, la áncora mayor de la teoría asiática, prueban ser nada más una caña quebradiza.

Además de las divinidades sanguinarias de sus panteones nacionales, los aztecas se distinguieron por sus ideas sublimes respecto de un Ser Supremo, creador y gobernador del Universo; é influencias orientales se introdujeron para explicar esta creencia: á este supremo dios Xonacatecutli no se le hacían ofrendas, pues no las necesitaba; aborrecía la continua y abundante sangre que se requería para reconciliar á Tezcatlipoca y á otras divinidades nacionales.

Pero sin ir fuera del país, para buscar la fuente de tan altos conceptos, Seler, más satisfactoriamente supone que Xonacatecutli no se originó del culto (?) vivo de esas influencias sobre los poderes supernaturales, que se creen necesarias para obtener sus socorros en los instantes de angustias, ó con cualquiera otra intención material: el ideal, fué el resultado de una especulación filosófica, de la falta de un motivo de causalidad, como por ejemplo, el Dios de nuestros sistemas modernos teosofísticos; así es que los frailes se acercaron más á la verdad cuando á esta divinidad la describen como el "verdadero y único Dios de los antiguos mexicanos." (IV, págs. 38-9.)

Otra explicación menos aduladora á la inteligencia *amerinda* debe darse del manitú algonquiano y del wakanda de los dakotas, cuyos derechos para llamarse seres supremos no se originaron de las filosofías nativas, sino de los misioneros cristianos y de otros investigadores estudiosos del pensamiento aborigen.

Mr. W. J. Mc Gee, demuestra que el sentimiento común del "wakanda," el creador y otros, son una ilusión: "wakanda" es más bien una calidad que una existencia, y en cualquier caso solamente una substancia material y en ningún sentido un espíritu. Así, en muchas tribus "el sol" es wakanda, no "el wakanda" ni "una wakanda," sino nada más "wakanda," y entre las mismas tribus la luna es "wakanda," así como los truenos, los relámpagos, las estrellas, los aires, el cedro, hasta un hombre, especialmente un *shaman*, puede ser "wakanda" ó un "wakanda." Además: este término se aplicaba á los monstruos mitológicos del aire, de la tierra y de las aguas. También á los *fetiques* y á objetos de ceremonia y adorno, á varios animales, al caballo entre las tribus de los llanos, á muchos obje-

tos y lugares de carácter sorprendente, pues es fácil comprender cómo el investigador superficial, dominado por sentimientos, quizá engañado por los astutos nativos, llegó á adoptar y perpetuar la interpretación falsa. (1) En efecto: lo correspondiente al "wakanda" de los dakotas no es ni el Jehovah de los hebreos ni la Divinidad de los cristianos, sino más bien el *mana* de los polinesios, que es tan difícil de comprender, pero del cual se encuentra una luminosa explicación en el "Melanesians" del Reverendo R. H. Codrington. (2)

Un último refugio se buscó en el sistema del Calendario azteca-maya, y viéndose que era perfecto, las influencias del Viejo Mundo le fueron acomodadas inmediatamente y aceptadas. La impresión se robusteció, cuando Humboldt encontraba no solamente analogías, sino también lo que él creía identidades entre los nombres de los meses y signos del zodiaco de la América Central y del Asia. De esta manera los signos *cuatro liebre, culebra, mono y perro*, se correspondían, y el *leopardo* podía corresponder al *jaguar*, aunque los otros siete no se correspondiesen. No había mucho que fiarse en esto, pero era todo lo que hay de común. Las cronologías, divisiones de tiempo, número de días, semanas ó meses, *ciclos* de años, etc., son enteramente diferentes, y ahora que todo el asunto se ha examinado, la evolución local de los sistemas *amerindas* se ha colocado fuera de toda duda. Sabemos, por ejemplo, que tanto el año de los aztecas como el de los mayas, tiene 18 meses (los cuales Seler prefiere llamar semanas), de 20 días cada uno, con cinco "epactas," pero sin ningún bisiestro, ú otro correctivo para corresponder al verdadero cálculo solar; y también sabemos que había á lo menos dos "ciclos" de cuatro y cincuenta y dos años, respectivamente. Esto es evidente, y está bien confirmado, especialmente por las investigaciones de Mr. Ciro Thomas (XI, pág. 205), el cual demuestra que los veinte signos para los días en los códices mayas eran copiosamente fonéticos; mejor dicho: un enigma que se podía entender únicamente en el lenguaje maya, y por eso de origen maya.

Los diez y ocho meses (semanas) aztecas, de veinte días cada uno, están claramente indicados por los correspondientes signos en la famosa piedra del Calendario, que fué hecha por uno de los antecesores de Moctezuma, el rey Axayacatl, en 1479, y ahora se conserva en el Museo Nacional de México. Este monumento se ha estudiado por el señor A. Chavero, que sin vacilar atribuye

(1) *Fifteenth An. Report., Wagshington Bureau of Ethnology, 1897.*

(2) Oxford, 1891

el sistema astronómico á los esfuerzos de los aborígenes americanos.

Ninguna otra conclusión es posible, pues este Calendario, con sus divisiones de tiempo ya demostradas, es enteramente diferente de los de Babilonia, de Egipto, de Grecia, reformados por Metón de Atenas en 432, A. C., por Julio César, y por otros sistemas del Mundo Viejo. La materia completa se encontrará entera y doctamente tratada por Mr. Payne (II. Vol. II.), en donde las mistificaciones de León y Gama, y otras falsas ideas que se han formado sobre los cálculos astronómicos *amerindas* se aclaran.

Una especie de seguridad matemática se adquiere de esta manera para la evolución independiente; y como lo mayor contiene lo menor, no puede haber más dificultades en acreditar las nativas con las otras artes, industrias, instituciones políticas y sociales, para las cuales se han buscado prototipos en las partes más lejanas del globo.

Aquí me permitiré referirme á un contraste sorprendente, pero raramente conocido. Los antiguos himyaritas de Sud-arabia, quienes poseen los métodos más antiguos conocidos, tanto como los babilonios, introdujeron estas divisiones de tiempo en Madagascar, hace miles de años, seguramente antes del tiempo de Salomón, como lo he demostrado en otra parte.

El resultado es que la gente malagasia todavía tiene un sistema de calendario enteramente semítico, en el cual los siete días de la semana no son arábigos (post Koran), sino en totalidad más arcaicos, Arábigo-himyantico, de las inscripciones Sabæas y Minæas. Además: sus nombres de los meses no son los de los arábigos moslemes, sino los de las doce constelaciones zodiacales de Babilonia en las formas semíticas introducidas por los himyaritas. Está, por esto, fuera de disputas que los habitantes malayo-polinesios de Madagascar recibieron su cronología de los arábigos del Sur en tiempos pre-Mohamedanes; y aquí viene el contraste. Puede ser tan evidente de sí mismo, que de lo contrario los habitantes de la América del Sur hubieran recibido su sistema de calendario de los árabe-babilonios, que es el origen del Griego, Indio y Chino, y de otros calendarios de todo el hemisferio Oriental. Si lo hubieran hecho así, la realidad hubiera sido tan clara como en el caso de Madagascar.

Ahora llegamos á una serie de consideraciones que es todavía más concluyente, si es posible. Que la cultura *amerinda* en totalidad es de crecimiento local, así como en sus ramas especiales, por ejemplo, el tejido y el alfar se pueden estudiar en el mismo sitio, desde las raíces, en los tiraderos de conchas del Brasil y Tierra del

Fuego hasta en sus eflorescencias en el Perú y entre los aztecas y mayas. De parte de la teoría americana esto no presenta ninguna dificultad y es lo único que se debe esperar; pero en la presunción asiática es inexplicable é imposible: supongamos por un momento que tales desarrollos comiencen con gente enteramente africana ó eurasiática-malaya, indo-china, japonesa, griega, y bisantina de la señora Nuttall, vasca, egipcia, babilonia y otras, cada quien equipado con sus aplicaciones características de cultura. ¿Cómo en ese caso se respondería por el sambaquí y otros *kitchen middens* que están en la costa, y alguno de los cuales dicen que son muy antiguos? ¿Cómo se explicarían, entonces, los toscos implimentos de piedra, hueso y madera de varios grupos; la humillada condición social de los seri, mexicanos y botocudos del Brasil; el completo salvajismo y el pronunciado canibalismo de muchas tribus del Amazonas? ¿Los astrónomos babilonios, los constructores de los templos y de las pirámides del Egipto, los filósofos griegos é hindús, acaso olvidaron sus artes y ciencias, y empezaron de nuevo como si fueran desde esta "*tabula rasa*" para arriba?

Si no lo hicieron así, los tiraderos de conchas, los paleolitos, los neolitos, los sopletes y otros elementos primitivos se quedan sin explicación. Si lo hicieron así, entonces no obraron como seres racionales, como inmigrantes modernos, por ejemplo, que traen consigo sus aplicaciones avanzadas de cultura y continúan en sus nuevas poblaciones la civilización de las metrópolis.

En cualquier caso, todas estas aplicaciones del Oriente no existen en el Occidente.

¿En donde están las pesadas embarcaciones, las *praus* de los malayos, los juncos, los trirremos, sin los cuales no habrían podido llegar? ¿Acaso, como César, quemaron sus naves y volvieron á las canoas de cáscara de abedul de los algonquianos, á las almadias, al timón de los peruanos, ó á los botes de los caribes? Pues nada se encontró por los Conquistadores en el Nuevo Mundo, en donde la navegación estaba en estado rudimentario en muchas tribus de Sud-América: jamás lanzaron ni una flota en los magníficos ríos que entran y salen entre las arboledas del Amazonas. Cuando Gonzalo Pizarro llegó á Napo en Quito, para atravesar este tributario del Amazonas, en 1540, tuvo que hacer un buque chico; el cual fué la admiración de las poblaciones situadas al lado del río.

Y cuando Orellana lo abandonó, tuvo que hacer lo mismo para poder seguir el gran río hasta su desembocadura.

Así, pues, fueron las velas izadas por Cortés en los lagos mexicanos, una sorpresa y un terror hasta para los vasallos civilizados de Moctezuma.

Tan universal ignoracia de la navegacion,—fuera de la canoa ó *cajak*,—en una region que posee los mejores ríos y canales navegables en el mundo, debe satisfacer aun á los más tercos, pues estas vías fluviales nunca fueron visitadas por los malayos y fenicios navegantes del Oriente. Pero, contra toda evidencia, y sin ningún ingenio, la Sra. Nuttall asegura con seriedad (III, pág. 531) que «los acontecimientos que tuvieron lugar en Egipto entre los años 379 y 451 A. D., deben haberse sentido por los descendientes de los antiguos, desterrados y fugitivos mercaderes, fenicios, cartaginenses y griegos.»

«Las emigraciones de estas regiones (las costas del Mediterraneo) sin duda influyeron en una interesante combinacion de la estrella arcáica (*fire-drill*), y adoracion del *socket* encontrados en Yucatan y México, existiendo un proyecto de organizacion social altamente desarrollado y perfectamente filosófico; idéntico en motivo al que en el Viejo Mundo contribuyó á un ideal que fué el resultado de siglos de experiencia y vida activa intelectual. Las mismas investigaciones enseñan que las influencias originadas de los más antiguos centros de civilizacion del Viejo Mundo, llegaron á diversas partes de la América en tiempos diferentes, y que pueden haber sido llevadas allí por una raza navegante y constructora, como la de los miniana, los magas, los fenicios, ó sus descendientes.»

Admitiendo que estos últimos fenicios hubieran olvidado sus galeras y trirremos, suposicion inadmisible, seguramente deben haber ocultado mucho las lámparas, pues éstas son todavía más indispensables para «una vida activa intelectual.» Pero cuando las buscamos, no las podemos encontrar en ninguna parte del Nuevo Mundo, excepto entre los hiperboreanos eskimos, y ellos, al menos, no dicen ni que son fenicios ni que sean sus descendientes.

Aparte de esto, el profesor E. B. Tylor admite, contra su propia opinion, que ningunas «lámparas fueron conocidas entre los aborígenes de América, ni siquiera entre los más cultos mexicanos y peruanos.» (1)

La idea de que los *amerindas* hubieran recibido su cultura del Oriente, y no hubieran conservado la lámpara, tan útil aun en su forma más sencilla, es demasiado grotesca para ser admitida por cualquier sano pensador.

Puede haber sido transmitida por los *normandos* á los eskimos, ó más probablemente inventada por ellos, viendo que era una necesidad de la existencia, que los ha acompañado en todas sus emi-

(1) *Jour Anthropol. Inst.*, 1884, pág. 352.

graciones desde Alaska, alrededor del mar helado, hasta Groenlandia y el Labrador. El Dr. Walter Hough, que demuestra gran autoridad sobre este objeto, se inclina á esta opinión, diciendo que «mientras que el eskimo es dependiente de su lámpara para su existencia, parece ser seguro traer á la vista como corolorio que su emigración á su presente habitación fué subsiguiente á la invención de la lámpara. Además, la lámpara parece haber determinado la distribución de los eskimos.» (1)

Un origen asiático también se excluye, pero «lámparas administradas tan diferentemente parecen no tener ninguna relación genérica.» (2)

Pasando, ahora, á los otros accesorios necesarios para la civilización en el Viejo Mundo, otra vez los buscamos en vano en el Nuevo Mundo. Y aquí es oportuno preguntar, si á la llegada de los fenicios, egipcios, malayos y otros inmigrantes orientales, el Nuevo Mundo no era una *tabula rasa* sino ya habitada por los *amerindas*, ó ¿acaso estos aborígenes no aprendieron nada de sus amigos ó enemigos extranjeros? Si aprendieron algo, ¿qué ha pasado con ellos?

¿Qué todo se olvidó como el navío y la lámpara? ¿En dónde estaban el té, el café, las sedas; los cereales como el arroz, el trigo, el centeno, la cebada, la avena, los cuales podían por sí solos reproducirse, pero de los que ni un solo grano había crecido antes del descubrimiento?

Para comprender toda la fuerza de este argumento, nada más debemos recordar las actuales y espléndidas cosechas de trigo en California, y de arroz en la Carolina.

Tampoco perderá su fuerza, cuando aplicada á los animales domésticos del hemisferio Oriental,—ovejas, chivos, caballos, bueyes, marranos, aves caseras—que una vez introducidas debían haber prosperado tanto en los tiempos pre-colombinos como post-colombinos. Y pregunto una vez más, ¿en dónde están los idiomas, las letras, las cronologías, los jeroglíficos, los signos cuneiformes, los alfabetos de aquellas gentes cultas orientales?

Seguramente, es más sencillo afirmar que nunca vinieron aquí, que habiendo llegado, todos murieron en tan conveniente vecindad.

Después de esta rápida investigación, me creo autorizado para decidir con Mr. J. W. Powell, que no se puede establecer una alianza entre la gente aborígen de América y cualquiera otra ra-

(1) *The American Anthropologist*, Abril de 1898. Véase también su monografía ilustrada *On the Lamp of the Eskimo*, Washington, 1898.

(2) *Ibid.*

ma de la raza humana del Viejo Mundo: que «es evidente que ninguna de las artes de los indios americanos fué traída del Oriente:» que «las artes industriales de América fueron originadas en América:» que «América, al tiempo del principio de las artes industriales fué habitada por tribus que habían salido del Viejo Mundo, antes que aprendiesen á hacer cuchillos, puntas para las lanzas y las flechas, ó al menos cuando conocían el arte nada más en su estado más imperfecto:» que «el hombre primitivo existía aquí desde la invención del cuchillo y martillo de piedra;» que «el indio Americano no derivó sus formas de gobierno, sus artes industriales ó decorativas, su lenguaje ó sus opiniones mitológicas del Viejo Mundo, sino que las desarrolló en el Nuevo;» y finalmente, que «en los caracteres demóticos del indio Americano todo lo que tiene de común con las tribus orientales es universal, todo lo que distingue un grupo del otro en América lo distingue de todas las otras tribus del Mundo.»

Puede decirse que estas opiniones parecen haber interesado á los más importantes antropólogos americanos, tales como el Sr. J. Dellenbaugh y el profesor E. S. Morse, quien inició una discusión sobre el objeto, en el congreso de la Asociación Americana de Detroit en 1897, y estableció la unidad esencial de los *amerindas*, tanto en sus caracteres físicos, como en sus desarrollos de cultura.

-
- I. *The North Americans of Yesterday.* By Frederick S. Dellenbaugh, 1901.
 - II. *History of the New World called America.* By E. J. Payne, Vol. ii., 1899.
 - III. *The Fundamental Principles of Old and New World Civilizations.* By Zelia Nuttall, 1901.
 - IV. *The Tonalamall of the Aubin Collection.* Dr. E. Seler's German Explanatory Text. Englished by A. H. Keane, 1901.
 - V. *On American Lot-Games as Evidence of Asiatic Intercourse before the Time of Columbus.* By E. B. Tylor, 1896.
 - VI. *Day Symbols of the Maya Year, in Sixteenth Annual Report, Bureau of American Ethnology.* By Cyrus Thomas, 1897.
 - VII. *On Various Supposed Relations between the American and Asian Races.* By G. Brinton, 1893.
 - VIII. *Whence Camè the American Indian?* By J. W. Powell, *Forum*, Feb., 1898.
 - IX. *A Glimpse at Guatemala and Some Notes on the Ancient Monuments of Central America.* By Anne C. Maudslay and Alfred P. Maudslay.

El artículo anterior se publicó en inglés en la interesante revista londinense, intitulada *The International Monthly*, correspondiente al mes de Marzo de 1902, Vol. V., núm. 3, págs. 338 á 357.

MORFI.

«Morfi (Fray Juan Agustín), dice Beristáin, natural del Reino de Galicia, del Orden de S. Francisco en la Provincia del Sto. Evangelio, Lector jubilado despues de haber enseñado la Teología en el Convento de Tlatelolco. Fué no solo Orador insigne, sino insigne Maestro de Oratoria varonil y cristiana, y Religioso amante de la Patria y de la Humanidad. Falleció siendo Guardian de Méjico en 17. . . . habiendo escrito:

—«*Tractatus de Fide, Spe et Charitate*. MS. 4. ann. 1766. en la Biblioteca del Colegio de Tlatelulco.»—No sé su paradero.

—«*Noticias históricas del Nuevo Méjico*. 1. Tom. en fol. Ms.»—Existía en mi colección. Vol. en folio. *Apuntes sobre el Nuevo Méjico*. MS. de letra del P. Morfi, 12 ff. en folio. Aunque tienen al fin el nombre de *Antonio de Bonilla*, pudiera ser tan sólo firma del Informe que allí se copia.—Este volumen contiene además las cédulas reales sobre Nuevo México, en 358 ff., copia que parece de letra del P. Vega.

—«Diario del viaje á la Provincia de Tejas con el Caballero D. Teodoro de la Croix. Ms.»—Ha sido después publicado en la 3.^a *Serie de Documentos para la Historia de México*.—El original tiene 290 ff. en folio; parece que no concluye: todo es de letra del autor.

—«La seguridad del Patrocinio de Maria Santísima de Guadalupe. Imp. en Méjico 1772. 4.»

—«La nobleza y piedad de los Montañeses demostrada por la Imagen del Sto. Cristo de Burgos. Imp. en Méjico 1776. fol.»

—«Diálogos sobre la elocuencia en general y sobre la del Púlpito en particular, del Sr. Arzobispo de Cambrai, con la carta de este sobre la Poesía y la Historia, traducidos al castellano. Imp. en Madrid por Ramon Ruiz 1795. 2. Tom. 8.»

No da más noticias Beristáin.

Otras obras escribió el P. Morfi, aunque no conocidas por los bibliógrafos. La más importante, sin duda, de todas las que salieron de su bien cortada pluma, se intitula: *Memorias | Para | La Historia de | La Provincia | de Texas | Escritas | Por el R.P.F. Juan Agus | tin | de Morfi, Lector Jubilado, é | Hijo de la Provincia del*

Sto. | Evangelio de | Mexico.—MS. en folio, original de letra del autor, con 428 fojas. Al fin tiene la siguiente noticia: «Hasta aqui el R. P. Morfi quien antes de concluir esta obra murió de una maligna fiebre, siendo Guardian de este Convento grande de México á 20 de Octubre de 1783.»—Esta noticia nos da la fecha de la muerte del autor, ignorada por Beristáin.—El P. Fr. Manuel de Vega, sacó, en 1792, una copia, en la que he podido notar algunas inexactitudes: es en folio, 462 fojas.

—Noticias en forma de diario, sobre el Parral. MS. de 7 fojas, fol. de letra del P. Morfi.

—Informe del P. Morfi sobre el viage de los Padres Dominguez y Escalante hacia Monterey y California; de letra del autor, en 7 ff. fol.

Como colector, encuentro varios documentos importantes que reunió Morfi, y que forman parte de tres volúmenes en folio que cogí é intitulé *Misiones y Viajes*.

—Un volumen MS. en folio de 366 fojas, en que reunió muchos documentos importantes, entre ellos una copia de la *Historia política de Nueva Esp^a p^r el Oidor Zurita*. Todo el libro está escrito de su mano. En la primera foja hay un índice, y debajo su nombre y rúbrica. Más abajo dice, de otra letra: N.º 6 de la lista. Esto haría suponer que por lo menos se componía la colección de seis volúmenes. En el pergamino de la cubierta dice: N 41, y en el lomo, muy borrado, 17 v. Fueran 17, 6 ó 4 tomos, si eran tan voluminosos y contenían documentos tan importantes como éste, formaban una interesante colección.

—Un volumen MS. en folio. Comprende una copia de las Relaciones de Ixtlilxochitl; toda de letra de Morfi,—308 fojas.—Después la copia de un opúsculo intitulado: Breve compendio de los sucesos ocurridos en la Provincia de Texas desde su conquista ó reduccion hasta la fecha.—Por el Teniente de Infant^a Dn. Antonio Bonilla.—México, 10 de Noviembre de 1772.—52 ff.

Alfredo Chavero.

Notas acerca de los "Tzauhtli" ú Orquídeas mexicanas.

I.

Las Orquídeas comprenden un grupo numeroso de plantas, llamadas falsas parásitas, que viven generalmente sobre la corteza de los árboles, buscando sólo un apoyo por medio de sus raíces blancas, esponjosas, que las fijan de un modo firme sobre los troncos; algunas son terrestres y se sostienen por medio de raíces tuberosas en terrenos pedregosos; sus alimentos los toman por medio de sus hojas y raíces en el aire que las rodea, sin necesidad de tomarlos del suelo; las epífitas forman rizomas de pseudo-bulbos ó cormos que representan el tallo, donde acumulan sus reservas nutritivas.

Sus inflorescencias, unas solitarias, otras en racimos ó panojas, son llevadas por ástiles que dan las flores de una inmensa variedad de formas, de tan diverso tamaño, de tan espléndidos colores y perfume tan exquisito, que han sido y serán las preferidas por los horticultores para la recreación y encanto de sus jardines.

Sus flores tan raras, tan caprichosas, que ya imitan la cabeza de un insecto con antenas, como el *Epidendrum auritum*, LINDL., de Veracruz; ya un antiguo sombrero de tres picos, como el *Epidendrum arbusculum*, LINDL., de San Juan Sacatepec (Oaxaca); ya la forma de angelitos, como el *Epidendrum aciculare*, BATEM., de Tabasco; una cabeza de víbora, como la *Stanhopea tigrina*, BATEM., de Jalapa; la forma de una chancleta, como el *Cypripedium irapeanum*, LEX., de Michoacán, ó apéndices córneos en forma de astas, como los toritos que pertenecen á las *Stanhopeas*, &., &., nos dan idea de la infinita variedad que hay en la forma de sus flores.

Nuestro país ha sido muy favorecido en la producción de estas plantas, que abundan en diversos estados de la República, principalmente en Oaxaca, Chiapas, Veracruz, y por este motivo llamaron la atención de nuestros indígenas, que las llevaban desde

largas distancias para cultivarlas en los vastos jardines que poseían Moctecuzoma y Netzahualcoyotl en Chapultepec y Tetzaco.

El nombre de *Tzacutli* ó *Tzauhli*, servía, entre los antiguos mexicanos, para designar el mucilago que extraían de los seudobulbos ó cormos de las plantas conocidas hoy con el nombre de Orquídeas.

Para prepararlo cortaban en rebanadas estos bulbos, que ponían á secar al sol, y los guardaban en el momento oportuno, en cuyo caso, las remojaban en cierta cantidad de agua para disolver el mucilago y emplearlo en los diversos usos á que lo destinaban.

Este mucilago les servía de pegamento ó gluten para pegar el papel ú otros objetos en los cuales se emplea la goma; ó también de mordente para fijar sus pinturas; aún hoy se usa mezclado con miel de azúcar para la fabricación del Alfeñique, (1) y todavía los obreros mexicanos emplean la baba ó mucilago del nopal para fijar las pinturas á la aguada, que les da tenacidad y resistencia á la intemperie.

Los nombres que pongo á continuación, demuestran desde luego el criterio que les servía para denominar sus plantas, y los usos ó aplicaciones que hacían de estas parásitas.

La palabra *Tzacutli* ó *Tzauhli*, se encuentra comprendida en los nombres de sus plantas, sea como prefijo ó sufijo, ú otras veces intercalada entre dos palabras, aludiendo al color, disposición ó forma de sus flores. No es extraño, pues, que plantas tan apreciadas por sus flores, tan raras, tan caprichosas en sus formas y colores, como delicadas en sus perfumes, en muchas de ellas se aplicara el nombre más bien por la forma de la flor que por la aplicación de su mucilago, de manera que en algunos nombres se omite la palabra *Tzauhli*, como en *Coatzontecoxochitl* y en *Tlilxochill*, lo que no repugna, por ser flores y fruto tan apreciados como plantas de ornato, ó en algunas de ellas la palabra mexicana servía más bien para designar el carácter principal que la aplicación del mucilago.

Establecido el carácter genérico, que es la palabra *Tzauhli*, seguía el carácter específico, tomado, sea del lugar en que crece la planta, ó del tiempo en que florece, ó de la forma de la flor, ó del co-

(1) Alfeñique: Pasta de azúcar amasada con aceite de almendras. (Dicc. de la Acad.) Se hacen de esta pasta, convertida en hilos más ó menos delgados, multitud de figuras, muñecos, canastos, &, &, que se arman sobre palillos de madera, siendo vendidos en la fiesta llamada: «Las Bendiciones de San Antonio Abad,» que tiene lugar en el mes de Enero, y en las fiestas de Todos Santos y Difuntos, á principios de Noviembre. El mucilago del *Tzauhli* es muy apropiado para dar á estos objetos cierta tenacidad ó resistencia, sin perjudicar el buen sabor de estas golosinas.

lor del fruto. Cualidades que hoy todavía sirven, en la clasificación moderna, para establecer con precisión las circunstancias más notables que tienen las especies.

Los nombres usados como específicos son los siguientes:

- 1º. *Tzacutli*: Gluten ó cola para pegar.
- 2º. *Atzacutli*: Zautle de agua.
- 3º. *Acaltzacutli*: Zautle de carrizo.
- 4º. *Tzacuxochitl*: Zautle de flor.
- 5º. *Tlaltzacutli*: Zautle humilde de malva.
- 6º. *Tzauxilottl*: Zautle de jilote ó espiga delgada de maíz.
- 7º. *Amatzauhtli*: Zautle para pegar el papel.
- 8º. *Cozticzacatzacuxochitl*: Zautle herbáceo y de flor amarilla.
- 9º. *Coztictepetzacuxochitl*: Zautle de flor amarilla que se da en el monte.
- 10º. *Iztactepetzacuxochitl*: Zautle de flor blanca que se da en el monte.
- 11º. *Chichiltictepetzacuxochitl*: Zautle de flor roja que se da en el monte.
- 12º. *Tonalxochitl*: Zautle del estío, ó que parece sol. (Aquí falta la rad. *Tzacutli*.)
- 13º. *Coatzontecoxochitl*: Zautle con flor imitando la cabeza de una víbora.
- 14º. *Cozticcoatzontecoxochitl*: Zautle con flor amarilla imitando la cabeza de una víbora.
- 15º. *Ttilxochitl*: Zautle con vainas negras.

Veamos ahora las descripciones de Hernández, las que he identificado con la autorizada opinión del distinguido naturalista el Sr. Juan Lexarza, á quien es justo tributarle en este lugar un homenaje respetuoso de gratitud y reconocimiento por su magnífico opúsculo de Orquídeas mexicanas, admirando el gran desinterés que demostró siempre, en compañía del Sr. D. Pablo de la Llave, en la obra titulada *Novorum Vegetabilium Descriptiones, México, 1824*; siendo uno de los primeros que señaló las masas polínicas, como el carácter fundamental para las divisiones en grupos y géneros de esta interesante familia.

. II.

CAPÍTULO LXXIV.

Atzauhtli (1) ó TZAUHTELI ACUÁTICA.

«El *Atzauhtli* se apoya en tallos cilíndricos, huecos, del grueso de un dedo, lisos, revestidos de una epidermis rojiza, y adelgazándose de la parte media á la extremidad; con raíces blancas, casi redondas, bulbosas, fibrosas, y casi nada de escamas; las flores en el extremo de los ramos, medianas, oblongas y pálidas, de las cuales nacen unas vejigas en forma de siliqua, y rellenas de semillas, con hojas de orquídea, á cuya familia necesariamente pertenece. La raíz es fría y húmeda, y bastante glutinosa; por lo cual los indios, y principalmente los pintores, hacen uso de este gluten, por la tenacidad y adherencia que presta para diversos usos, sin tener en cuenta que puede aprovecharse su ayuda para mejorar la salud. Sin embargo, es fácil de presumir que puede aplicarse para corregir los flujos, cerrar las heridas, curar las hemoptisis, las disenterías, las fracturas de los huesos y las inflamaciones, extinguir las fiebres, y otras aplicaciones que pueden hacerse de este medicamento admirable. Hay otra planta, *Acaltzauhtli* ó *Tzauhtli de carrizo*, cuya planta tiene el mismo aspecto y usos, y sólo se distingue por su habitación, y análoga á ésta porque en todo son iguales. Nace en Tepoztlán, donde cuidamos de dibujarla.»

Estas dos plantas de que habla Hernández, han sido clasificadas por el Sr. Juan Lexarza; (2) una la designa con el nombre de *Cranichis speciosa*, que es el *Atzauhtli*, encontrada por el mismo señor en la Cañada del Rincón, cerca de Morelia: es una planta terrestre, de 2 pies y más de altura, con la raíz fasciculada, con tubérculos oblongos, carnosos, de color verdioso y fétidos, con una sola hoja, según la descripción hecha por el mencionado naturalista, y cuya clasificación se conserva.

El *Acaltzauhtli* es muy semejante en todos sus órganos á la anterior: también terrestre, con la raíz fasciculada y de tubérculos gruesos, el tallo con escamas envainantes, semejando un carrizo, como dice Hernández; fué designada por Lexarza como *Cranichis tubularis*, y hallada también en la misma localidad.

(1) Hernz., ed. matr. i., p. 235.

(2) Llav. et Lex., Orch., Opusc. ii., p. 5-6.

Lindley sugiere la idea que estas dos especies del mismo autor puedan pertenecer al género *Stenoptera*, del cual no se conoce ninguna especie dentro de nuestros límites.

CAPÍTULO LXXV.

Cozticacatzacuxochitl (1) ó TZACUXOCHITL HERBÁCEO Y DE FLOR AMARILLA.

«El *Cozticacatzacuxochitl*, y que otros llaman *Icohueyo*, tiene una raíz bulbosa y fibrosa, de donde nacen tallos de cuatro palmos de longitud, rojizos; hojas de Llantén ú Orquídea; y en la parte superior del tallo, en un intervalo de ocho pulgadas, está lleno de flores blancas y de un pálido rojizo, de olor muy suave, y las flores semejantes por su forma á las de la azucena ó aquilegia. Tiene las mismas virtudes que las precedentes. Nace en las regiones templadas como México, en donde tratamos de dibujarla.»

Esta planta la trae mencionada el Sr. Lexarza (2) con el nombre de *Istactepetzacuxochitl Icohueyo*; en la descripción dice: que es casi terrestre, con el aspecto de Liliácea, por lo que le dan el nombre de *Azucena del monte*, llevando una raíz compuesta de un bulbo sólido, subgloboso, cubierto de pequeñas membranas, sobresaliendo fuera de la tierra, con raicillas cilindro-flexuosas, cortas y fasciculadas. Las flores blancas, bracteoladas, llevadas en tirso elegantísimo, el labello blanco, aovado, aquillado, ascendente, de limbo íntegro, manchado en la base de puntos de color rojo de ocre.

Habita cerca de Morelia, bajo la sombra de los árboles, y á veces sobre las raíces, floreciendo en los meses de estío.

Lexarza la clasificó con el nombre de *Maxillaria liliacea*, que corresponde hoy al de *Govenia liliacea*, LINDL.

CAPÍTULO LXXVI.

EL *Coztictepetzacuxochitl*. (3)

«Es una planta semejante á la precedente, con raíces fibrosas, de las cuales brotan tallos rojizos ó purpúreos, de cerca de tres palmos de largo, y en su extremidad una flor blanca y amarilla, se-

(1) Hernz., ed. matr. i., p. 237.

(2) Llav. et Lex., Orch., Opusc. ii., p. 12.

(3) Hernz., ed. matr. i., p. 237.

mejante á la azucena, por lo que la llaman *Iztactepetzacuxochill*: con hojas de Llantén angostas y tres veces más largas.

«La raíz es de naturaleza fría, húmeda y glutinosa, lo mismo que sus congéneres, y las flores tienen las mismas aplicaciones que las anteriores.»

Esta, lo mismo que la anterior, es de igual género, diferenciándose sólo en el color de la flor, que es amarilla, y debido á esto lleva el nombre de *Azucena amarilla*; las hojas de Llantén, que le da Hernández, corresponden exactamente con la descripción de Lexarza: (*foliis lato-lanceolatis, rugatis, nervosis, subpetiolaris*), quien la llamó *Maxillaria superba*, (1) y por Lindley *Govenia superba*.

Habita también en los montes cerca de Morelia, y es conocida con el nombre de *Cozticzacatzacuxochill*. Florece en Agosto.

CAPÍTULO LXXVII.

El *Chichiltictepetzacuxochill*. (2)

«El *Chichiltictepetzacuxochill*, tiene raíces semejantes al *Coatzontecoxochill* con las hojas del lirio, pero más gruesas y cortas, tomando más tarde el color rojizo; tallos cilíndricos, purpúreos, de pie y medio de tamaño, del grueso de una pluma de ánsar; las flores son también semejantes á las del lirio, pero de un rojo desvaneciéndose en blanco. Su naturaleza es la misma que la precedente. Lo más que se puede decir acerca de él, es que la raíz, aunque bastante glutinosa, el gluten que se saca de ésta tiene menos valor que aquella que llaman *Tzacutli*: es el único uso que le conocemos.»

Hernández asegura que el *Tzauhlli florida* se parece mucho á esta planta, ó más bien dicho le es semejante; de consiguiente, si aquella es una *Blecia* según dicho del Sr. Lexarza, ésta debe ser del mismo género, suposición que llega á comprobarse tanto por el nombre mexicano, que quiere decir *Zautle rojo de cerro*, como por la descripción y figura de la ed. rom. que corresponde á la *Bletia autumnalis*, LLAV. ET LEX. (3) y que actualmente lleva el de *Lælia autumnalis*, LINDL.

Esta planta, tan apreciada como ornamental, lleva el nombre vulgar de Flor de Todos Santos, por corresponder á la fiesta del

(1) Llav. et Lex., loc. cit., p. 13.

(2) Hernz., ed. matr. i., p. 238; ed. Rom., p. 568, cum icone.

(3) Llav. et Lex., Orch., Opusc. ii., p. 19.

mismo nombre, que es en el otoño; fué colectada por el Sr. Lexarza en *Itzúmaqua*, (1) que quiere decir en el idioma tarasco: calabaza con que sacan su vino, lugar situado en la isla de *Xanichu*, la más hermosa del lago de Pátzcuaro. (E. de Michoacán.)

Aunque la *Bletia grandiflora*, según el Sr. Lexarza, es conocida también como *Itzúmaqua*, entiendo que este nombre es debido al lugar en que se encuentra.

CAPÍTULO LXXVIII.

Tzacuxochitl ó TZAUHTLI FLORIDA. (2)

«Es otra planta semejante á la precedente, descubierta por nosotros, y aunque sin flores, sin embargo cuidamos de dibujarla; con raíces fibrosas de donde brotan tallos gruesos, arrodillados y con hojas de azucena.»

«Las flores y las raíces tienen los mismos usos que las anteriores.»

Pocos caracteres da Hernández en esta descripción: sólo indica que «es semejante á la precedente, y aunque sin flores, cuidó de dibujarla;» el dibujo no está, por desgracia, en la edición romana, para poder identificarla, pero á pesar de esto, me atengo á los profundos conocimientos del Sr. Lexarza, que la menciona en su opúsculo con el nombre de *Bletia campanulata*; (3) fué hallada entre Irapeo y Acuitzio, del Municipio de Pátzcuaro, cerca de Morelia, y florece en el mes de Agosto. Colectada por Hartweg (4) en los montes de Teojomulco, en el Distrito de Jamiltepec. (E. de Oaxaca.)

CAPÍTULO LXXIX.

DE OTRA *Tzacuxochitl*. (5)

«Esta otra *Tzacuxochitl* tiene raíces fibrosas semejantes al *Coatzontecoxochitl*, de donde brotan hojas semejantes á las del lirio, pero más cortas; tallos algo rojizos, delgados y largos; y en ellos las flores también rojizas, con cinco hojuelas largas y angostas; la

(1) Gilberti. Voc. tarasco, reimpr. México, 1901., p. 66. Vocab. de la lengua de Michoacán, p. 33.

(2) Hernz., ed. matr. i., p. 238.

(3) Llav. et Lex., Opusc., fasc. ii., p. 17.

(4) Walp. Ann. vi., p. 442.

(5) Hernz., ed. matr. i., p. 239.

de en medio en forma de ombligo, aunque más larga y también rojiza. Su naturaleza y habitación lo mismo que las anteriores. Hay otra especie que nace en Zayula, donde la llaman *Tonalxochitl*, semejante á la precedente, pero con las flores estrelladas y color de minio, la que cuidamos también de dibujarla.»

La descripción del *Tzacuxochitl* corresponde perfectamente á la clasificación de *Bletia coccinea*, que le dió el Sr. Lexarza. (1) Planta subterrestre, con la raíz tuberosa, con un tubérculo horizontal en forma de pie, hojas de lirio plegadas, lanceoladas. Astil colorido, largo, llevando flores de color rojo desvanecido, en la base amarillentas, y labello profundamente remellado. Su altura es de un pie ó más, vive sobre las raíces de los árboles, florece en Agosto; fué colectada en Tzitzio, pueblo de la sierra de Pátzcuaro. (E. de Michoacán.)

La otra especie de *Tonalxochitl* (sic) que nace en Zayula, pueblo del Estado de Chiapas, con las flores estrelladas, color de minio, son caracteres que concuerdan exactamente con el *Epidendrum vitellinum*, LINDL. y con su nombre mexicano, sea porque su color encendido parezca un sol, ó porque florezca en el estío. Aunque el Sr. Lexarza da este mismo nombre á la anterior, creo que debe reservarse exclusivamente á esta especie.

CAPÍTULO LXXX.

EL *Tzacutli* ó GLUTEN. (2)

«El *Tzacutli* da raíces semejantes al *Asphodelo*, blancas y fibrosas, de las cuales nacen hojas parecidas á las del puerro, con líneas paralelas á lo largo de la hoja, tallos rectos y geniculados que llevan flores de un amarillo rojizo, algo semejantes á las del lirio, pero más cortas. La raíz es fría, húmeda y glutinosa; muy usada por los indios, pero principalmente por los pintores, sirviendo de mordente para fijar los colores y representar con facilidad la imagen de los objetos. Cortan la raíz en pequeños pedazos que secan al sol, se muelen, y sirven para preparar este género de gluten. Se podría trasportar á España y cultivarse con facilidad, en el campo ó en las llanuras, pero escogiendo los lugares cálidos. El cocimien-

(1) Llav. et Lex., Orch., Opusc. ii., p. 16.

(2) Hernz., ed. matr. i., p. 239; Ib., ed. rom., cum. icone, p. 283; Jiménez, ed. Mor., p. 224.

to hecho con media onza de raíz, se usa para curar la disentería y otras enfermedades que provienen de soltura de estómago ó deposiciones.»

Planta señalada por el Sr. Lexarza, (1) colectada sobre los árboles en diversos lugares del Estado de Michoacán, como Acuitzio, Unclameo y Ario, y lleva el nombre vulgar, según el mismo naturalista, de *Amatzauhlli* ó *Tzacutti* de Hernández.

«Plantas con el tallo leñoso, articulado, bulbos turbinados, oblongos, con raicillas esponjosas. Hojas lineadas, aquilladas y subtortuosas. Flores con sépalos lineado-espátulados, acuminados; pétalos espátulado-agudos, labello trilobado, lobos laterales, integérrimos, con la base semilunar, abrazando la columna alrededor, lobo medio acorazonado, más pequeño, doblado, con la margen aguda y encorvado en la base, columna casi cilíndrica, llevando tres dientes obtusos, pericarpios alargados, agudos y triangulares.

«Las flores son de un aroma delicado, como la vainilla; de color amarillo al exterior, estriada de líneas purpúreas y morenas al interior, labello blanquizco llegando al amarillo, con manchas rojas en los lobos laterales y pequeños puntos rojizos en el lobo medio. Columna morena con tres manchas amarillas en su extremidad.»

He puesto estos pormenores de la descripción, para identificar mejor el *Tzacutti* cuando sea habido por otras personas: esta planta, dibujada en la ed. rom. (2) sin colores, corresponde con los pocos caracteres que describe y la figura conviene en lo principal, y si á esto se agrega la indisputable autoridad del Sr. Lexarza, debemos admitirla como el *Epidendrum pastoris*, LEX. Florece en los meses de Junio y Julio.

Tiene la importancia de ser la planta preferida por los antiguos mexicanos para la preparación del gluten, pues aunque la mayor parte de los «*tzauhlli*» lo tienen, no todos son á propósito.

Hernández (3) trae esta misma planta como *Amatzauhlli*: cotejando las dos descripciones se nota muy poca diferencia, conviniendo en todos los demás caracteres y usos, de manera que los dos nombres corresponden á la misma planta.

(1) Llav. et Lex., Orch., Opusc. ii., p. 23; Walp., Ann. vi., p. 333.

(2) Hernz., ed. rom., p. 283.

(3) Hernz., ed. Matr., I., p. 169; Ann. Mus. Nac., vii., p. 101.

CAPÍTULO LXXXI.

Cozticcoatzontecoxochitl (1) Ó PLANTA QUE LLEVA FLORES
AMARILLAS SEMEJANTES Á CABEZA DE CULEBRA.

«El *Cozticcoatzontecoxochitl* tiene una raíz en forma de huevo, ó semejante á peras pequeñas, con raíces fibrosas y estriadas, y casi todas del mismo grueso, parecida al *Coatzontecoxochitl*, porque sus hojas son de la misma forma, pero más anchas y largas: flores amarillas y pequeñas, poco diferentes del *Tzacuxochitl*, y del mismo olor; la raíz es de naturaleza fría y húmeda, y es tomada, en la dosis de una onza ó más, por aquellos que siendo heridos han sido abandonados.

«Las flores, ó más bien las corolas, suelen usarse frecuentemente entre los indios para hacer ramilletes ó festones y coronas.»

Esta especie, designada por Lexarza (2) con el nombre de *Sobralia citrina*, la describe del modo siguiente: «Bulbos oblongo-turbinados ú aovados, revestidos de apiñadas membranas blancas, con raicillas corniformes, esponjosas. Hojas aovadas ú oblongo-lanceoladas, conduplicadas, carnosas, glaucas, sin nervaduras y lisas. Astil cilíndrico, colgante, con pequeñas brácteas escamosas en la base, llevando una, y rara vez dos flores. Flor terminal, grande, muy olorosa, recordando el olor del limón, de un solo color. Perigonio carnoso, grueso, de un amarillo canario, glaucescente, con cinco segmentos iguales, extendidos: tres exteriores aovados, integérrimos, dos interiores angostos, remellados y de limbo interno festonado. Labello trilobado, de color uniforme, con el lobo intermedio venoso, ondulado, remellado y de limbo escarioso blanco.»

Habita en los montes cerca de Morelia. Florece en Mayo y Abril y lleva en Michoacán el nombre vulgar de *Tatzingueni*, que en idioma michoacano significa: engrudo. Corresponde hoy á la *Cattleya citrina*.

CAPÍTULO LXXXII.

El *Coatzontecoxochitl*. (3)

«Esta planta presenta una raíz oblonga semejante por su forma á los higos maduros; verde, vigorosa, estriada y torcida: de la

(1) Hernz., ed. Matr., 1., p. 240.

(2) Lex., Orch., Opusc. ii., p. 21.

(3) Hernz., ed. matr. i., p. 241; Hernz., ed. rom., cum. icone., 266.

cual nacen hojas como las del lirio, pero más largas y anchas: flores semejantes á cabeza de serpiente (de donde viene el nombre), de color rojo, salpicadas con manchas de un blanco pálido y resplandeciente; tallos delgados, lisos, cortos y verdes. Proviene de lugares cálidos, y algunas veces de regiones templadas, cerca de las rocas ó adheridas al tronco de los árboles; lo que no impide cultivarla en los huertos, tomándola de estos lugares para adornar los jardines, causando placer por lo exquisito de sus flores, pues son de una forma tan admirable y de olor de azucena que no hay palabras con que expresar su hermosura, ni pincel que pueda jamás imitarle; muy buscadas por los príncipes de los indios por su elegancia y maravilloso aspecto, y por esta razón tenidas en gran estima. No es difícil de cultivarla, si se hace con grande esmero, por su única raíz muy fecunda.»

«Con estas flores y otras plantas análogas á esta que hemos dado á conocer anteriormente, añadiendo maíz rojo, preparaban á los príncipes de los indios las tortillas que comían para moderar la fatiga producida por los rayos del sol ó desmayos producidos por otra causa, ya sea interna ó externa. Su naturaleza es fría y húmeda.»

Llama la atención que el Sr. Lexarza no haya tenido oportunidad de estudiar esta orquídea tan hermosa y tan notable, habiendo estudiado otras muchas de menor interés; tal vez no se ocupó de ella, por no ser una especie nueva y no tener lugar entre las que publicó como tales.

La clasificación de esta especie fué hecha por Bateman, (1) que la llamó *Stanhopea tigrina*: su descripción específica no puede dar idea del valor que tiene como planta ornamental; habiendo muchas variedades, no es fácil comprenderla en una sola, por lo que me referiré aquí á lo que se encuentra en la obra del «Botanical Magazine,» en el relato que acompaña á la lám. 4197; dice así:

«Acaso no haya orquídea más valiosa para atraer la atención que esta *Stanhopea*, si nosotros consideramos el gran tamaño de sus flores, su forma tan extraña y consistencia casi de cera, sus singulares marcas, ó el poderoso perfume que exhala, capaz de saturar todo un invernadero, y cuyo olor simula al de una mezcla de melón y vainilla.»

«Como las demás *Stanhopeas* es de fácil cultivo en los invernaderos, colocándola en una canastilla de alambre con capas de musgo: los pedúnculos de las flores penetrando por las rejillas del alambrado, se dirigen hacia abajo, colgando las flores abajo de la canastilla, quedando los pseudo-bulbos en la parte superior.»

(1) Orch., México., t. 7.

«No hay nada particular que sea digno de notarse en las hojas y los bulbos, respecto de las demás especies. De la base del pseudo-bulbo sale el corto astil que se arroja colgando hacia abajo; al principio totalmente cubierto por grandes brácteas membranosas, de un color moreno pálido, que lo abrazan en disposición empizarrada. Este astil lleva tres ó cuatro grandes flores de una forma, si no imposible, tan difícil de describir, que no se puede dar una idea exacta en el arreglo y distribución de sus partes. Los tres sépalos son anchos, aovados y extendidos, cóncavos especialmente hacia abajo, con las márgenes más ó menos encorvadas. Pétalos oblongo-lanceolados: tanto ellos, como los sépalos, de un color amarillo tirando á moreno, matizados, especialmente en la base, de un color purpúreo ó rojo sanguíneo obscuro. Labello muy ancho y de una figura notable, dividida en tres porciones; la más inferior (hipoquilio) es muy cóncava y en forma de copa, con un gran diente en su ápice, y en su interior algunas líneas granulosas y radiadas; la porción media, que es el «metaquilio,» es corta y lleva dos largos cuernos encorvados y arrodillados, y encierra, como si fuese el epiquilio, un lobo medio del labello que tiene la forma de un romboide y con tres dientes en el ápice. Todo el labello es grueso y carnoso, ó más bien de la consistencia de cera, del mismo color general que el periantio, más ó menos manchado de púrpura; sin embargo, la parte superior y lateral del epiquilio es teñida de color anaranjado. Una gran parte de este labello está cubierta por la *columna* encorvada muy ancha y espatulada, alada en las márgenes, más ó menos manchada de púrpura, llevando las *anteras* abajo del ápice. Las *masas polínicas*, en forma de clava, están sostenidas por un pie muy curioso con aspecto de pedúnculo.»

Esta especie se encuentra en Jálapa (E. de Veracruz), clasificada con el nombre de *Stanhopea tigrina*, BATEM. Como se ha visto por la descripción, apenas se puede dar una ligera idea de su belleza como planta ornamental; puede afirmarse que es la primera que sobresale entre todas las orquídeas mexicanas por su hermosura y su perfume tan penetrante: su cultivo es fácil de hacerse en México, en pleno aire, sin necesidad de estufa: yo he logrado obtener la floración, como se ha dicho antes, en canastillas de alambre de acero, muy abiertas para facilitar el paso del astil, con un poco de musgo y teniendo cuidado del riego en época oportuna, es decir, cuando se acerca la floración, que es en el verano, necesita de riego abundante; en cambio las flores son de duración breve, comparadas con las demás orquídeas, pues sólo duran tres ó cuatro días.

El *Coatzontecoxochitl*, ó flor de cabeza de víbora, es de in-

comparable hermosura. (1) Compónese de cinco pétalos, morados en la parte interior, blancos en medio, y color de rosa en las extremidades; manchados además en toda su extensión con puntos blancos y amarillos. La planta tiene las hojas semejantes á las del iris, pero más anchas y largas. Los tallos son pequeños y delgados. Esta flor era una de las que más apreciaban los mexicanos.

CAPÍTULO LXXXIII.

Tlaltzacutli (2) ó TZACUTLI HUMILDE.

«El *Tlaltzacutli* que otros llaman *Tlalaalam*, tiene una raíz fibrosa de donde brotan tallos, y en estos lleva hojas largas, angostas, serradas y casi blancas, semejantes á la salvia ú ortiga de hoja angosta. Flores purpúreas, oblongas en forma de vaso, aunque algunas veces las lleva rojizas y blancas. Las hojas son todas glutinosas y de naturaleza fría, como las malvas, de donde le viene el nombre. Reducida á polvo y tomada en cantidad de media onza con *Chía*, ó sin ella, sirve para curar las diarreas y otras inflamaciones del cuerpo humano, como los lobanillos. Nace en lugares templados cerca de la ciudad de México.»

El *Tlaltzacutli* es indudable que no es una orquídea: los caracteres que da Hernández me hacen creer que esta planta es de la familia de las malváceas; la semejanza con la salvia ú ortiga de hoja angosta, sus flores en forma de vaso, ser glutinosa y empleada como emoliente, son caracteres que concuerdan con la *Malva angustifolia*, CAV., ó como se conoce hoy, con el nombre de *Sphaeralcea angustifolia*, llevando el vulgar de hierba del negro.

(1) Flos forma spectabilis, et quam vix quispiam possit exprimere, aut penicillo pro dignitate imitari, á Principivus Indorum ut naturae miraculum valde expetitus, et in magno habitus pretio. Hernández, Historia Natural. N. Hispaniæ, lib. 8., cap. 8. Los académicos Linceos de Roma, que publicaron y comentaron esta Historia de Hernández en 1651, y vieron el dibujo de aquella flor hecha en México con sus colores naturales, formaron tal idea de su hermosura, que la adoptaron por emblema de su Academia, llamándola flor del Lince.—Clavijero, trad. de Mora, 1844, i., p. 11.

(2) Hernz., ed. matr. i., p. 242.

CAPÍTULO LXXXIV.

Tzauhxilotl (1) ó TZAUTLI DE ESPIGA DELGADA DE MAÍZ.

«El *Tzautli* es una planta que tiene raíz formada de fibras blancas y de aspecto del corcho, en cierto modo lisas y blandas, y algunas veces con hilos encerrados en ellas, quedando descubiertos cuando cae la corteza. De ellos brotan tallos cilíndricos, arrodillados, *geniculados* á intervalos, de cuatro palmos de altura y llevando en su extremidad una flor roja y pequeña. Nacen cerca de la raíz cañas semejantes al carrizo con entre-nudos pequeños y abundantes y de consistencia vigorosa. Las hojas son semejantes á las de las palmas: una pulgada del tallo, macerada en agua, se administra en ayunas para curar la disentería. Nace en las colinas pedregosas de las regiones cálidas. Su naturaleza es fría y glutinosa, por lo cual se le da este nombre.»

El *Tzauhxilotl* fué clasificado también por el Sr. Lexarza con el nombre de *Arpophyllum spicatum*, (2) que describe así:

«Planta parásita, destituida de bulbos. Raíz leñosa, articulada, con fibras numerosas que brotan de los nudos. Tallos cilíndricos, deprimidos, en la base articulados, envueltos en membranas escariosas. Lleva una sola hoja gruesa, coriácea, larguísima, canaliculada, enerviada, abrazando un extremo del astil del tallo, algunas veces articulada, arqueada ó falciforme; en la cara superior, carnosa, de un verde transparente, en la inferior lisa. Espata membranosa, colorada, unifila, dehiscente de un lado, destilando un licor glutinoso. Astil cónico, alargado, purpúreo, cilíndrico, con flores numerosas densamente aglomeradas en una espiga cilíndrica. Flores pequeñas de color rojo pálido, sésiles, cubiertas de gluten, labello de igual color, opérculo blanco.»

Agrega el mismo autor que la hoja, por su forma, se asemeja á la hoz de los segadores.

Fué colectada en Arúmbaro (Estado de Michoacán); florece en Septiembre y Octubre.

El Sr. Lindley, (3) al ocuparse de la misma, dice: «que el tallo es de 1-1½ pie de largo, con las vainas ó brácteas imitando el aspecto rugoso ó áspero del cuero *Chagrin*. Está terminado por

(1) Hernz., ed. matr. i., p. 242.

(2) Lez., Orch., Opus. ii., p. 20.

(3) Lindl., Bot. Reg., XXV., 1839, Misc., 16

una larga hoja encorvada, de la axila de la cual se encorva en dirección opuesta una densa espiga de flores, de un púrpura pálido ó color *funzó*, de tres pulgadas de largo.

Es una especie demasiado rara aún en México, donde se ha visto crecer sobre los árboles en Sultepec y cerca de Arúmbaro, colectada por Hartweg en la Hacienda del Carmen.

Hay dos especies más, que son: el *A. alpinum*, LINDL., encontrada en la roca inaccesible de la cañada de Todos Santos (E. de Oaxaca), y el *A. giganteum*, LINDL., entre Talea y Tanetze (E. de Oaxaca); los dos colectados por Hartweg.

Tilxochitl (1) Ó FLOR NEGRA.

«Es una planta voluble con hojas de Llanten, pero más gruesas y mas largas, de un color verde obscuro, naciendo alternadas sobre el tallo, con siliquas largas, angostas, casi cilíndricas, con el olor de almizcle ó de Bálsamo del Perú, y negras, de donde toman su nombre. Es cálida en tercer grado y acostumbran tomarla con el *Cacaoall* y el *Mecaxochitl*. (2) Preparan una bebida con dos siliquas que reblandecen en el agua para provocar la orina; con el *Mecaxochitl* (3) excitan el menstuo, aceleran el parto y las secundinas, ayudando la salida cuando el feto está muerto: estimula y fortifica el estómago, disipa el flato, resuelve y arroja los humores crudos, estimulando el cerebro y las funciones del útero. Se da en las regiones cálidas, abrazada á la corteza de los árboles, y fructifica en la primavera, produciendo las mencionadas siliquas. Se recomiendan como un remedio especial contra los venenos fríos y las mordidas de las serpientes venenosas. Acostumbran, para desterrar el flato, mezclarla con la bebida del *Cacaoall*, agregándole *Chilli*, al cual se le quitan las semillas.»

(1) Herz., ed. mad. iii., p. 219.

(2) *Piper boargei?* ó *cuernavacatum?*

(3) Herz., ed. rom., cum icone., p. 58.

III

HISTORIA.

«Por los más verídicos informes (1) que ultimamente se han recibido de personas inteligentes, que antes trataban en el comercio de vainilla, se puede afirmar que antes del año de 1810 salía por el puerto de Veracruz importe de cerca de medio millón de pesos, sin contar con el contrabando que se hacía por Tampico y las barras que hay intermedias desde este puerto al primero citado; y que en el día apenas girarán ochenta mil pesos en tan precioso vegetal. Preguntando las causas de su decadencia, se atribuyen por unanimidad al poco esmero que en el día tienen para beneficiarla, y la libertad en que están los criadores ó dueños de bejucos para hacer las cortas, pues antes no podían proceder á cortar una vainilla sin previa orden del subdelegado del partido, el cual tenía prevenciones bastante rígidas para obligar á dejar madurar bien en el bejuco las vainillas; y aun cuando el comercio en general sufría con esto un monopolio criminal por la autoridad despótica de los subdelegados, el resultado era que el efecto, por su bondad y lo bien acondicionado, tenía doble valor en sí, y quintuplicada salida para el comercio exterior. Ahora, teniendo presente lo expuesto, sería muy conveniente que se combinase la libertad del propietario con la utilidad que debería sacarse de su exportación, pues algunos que antes llevaban caudales empleados en vainilla, no lo hacen en el día, porque la compran como de primera clase, se vuelve en la navegación zacate, y pierde su aroma; así nos lo han afirmado no sólo uno, sino varios, y el deseo de un bien procomunal para nuestros conciudadanos es el que impulsa el presente artículo.

«Para principiar los cortes de vainilla era preciso esperar la orden del subdelegado, que no la daba hasta que informado de varios inteligentes sabía que se hallaba toda ó la mayor parte en su perfecto estado de madurez. Las reglas que observaban los reconocedores comisionados, eran: tomar una vainilla, y pasándola por entre los dedos pulgar é índice algo apretados, ver si sonaba como si por dentro se le quebrase alguna cascarita seca, y hasta que una de las más pequeñas ó desmedradas no tenían este sonido, no estaban las demás en estado de corte. Lo mismo parece que deberían

(1) Dicc. Univ. de Hist. y Geogr., Ap.; Vainilla.

hacer ahora todos los dueños de bejucos si consultasen su verdadera utilidad, y el crédito del efecto para lo sucesivo; pero como no hay quiénes, como antes, anticipen dinero prestado á cobrarlo después en vainilla, hacen los cortes sin madurez, y el resultado ha sido perder el crédito el efecto, convirtiéndose en zacate al fin de la navegación, lo que deben evitar con todo empeño, si han de gozar utilidades reales y dejárselas á sus hijos ó herederos.

«Cortada la vainilla en estado de madurez, se procedía á darle sol del modo siguiente: se forma un cuadro de petates para evitar que entre el viento, cuya figura se varía según permite el local, pues su objeto es sólo evitar que dé el viento á las vainillas, mientras que perciben el sol; formando el cuadro se ponen debajo unos carrizos ó varitas al propósito, pero de las que no manchen la vainilla, pues las hay que son dañosas, para ir tendiendo las vainillas de modo que no den en el suelo; se tienden separadas y sin que den unas encima de otras. Esta operación se hace como á las diez de la mañana, y se tienen tomando sol hasta las tres ó cuatro de la tarde: en el intermedio de este tiempo se voltean para que tomen sol por ambos lados; al tiempo de tenderlas se registran todos los días pasándolas por entre los dedos índice y pulgar; si alguna se observa manchada ó con alguna rajadura, se separa para formar del total las tres clases de primera, zacate y zacatillo, pues cada cual tiene su distinto precio en el mercado. Algunas vainillas de las de primera suelen abrirse en los últimos asoleos, y los inteligentes les cosen la rajadura con un zacatillo con bastante habilidad y finura; pero las manchadas se separan con el mayor cuidado, porque si no pega su mancha á las demás. Por la tarde, cuando van á recoger los tendidos, llevan sus cajones y frazadas, ponen en cada cajón una clase y los tapan muy bien con frazadas, petates ó guangoches, para que conservando el calor, suden y no se les vaya el aroma, evitando con el mayor cuidado que les dé el viento, y ponen después los cajones dentro de las habitaciones que destinan para guardarlos, porque no se deben mojar ni recibir la intemperie de la noche. Esta operación diaria la repiten tantos días, cuantos son necesarios para ponerlas en su estado de sequedad y flexibilidad, como requiere el mercado, y no se puede fijar número, porque si el sol ha estado fuerte, se vendrán dos ó más días antes, que cuando el sol esté flojo; sobre todo, en caso de que amenace lluvia, las quitan luego de los asoleaderos, pues si se mojaran se mancharían y perderían todas. Las manchadas se separan con cuidado, porque comunican sus manchas en el sudor de por las noches á las otras, y las rajadas, aun cuando ellas no se manchan, lo hacen sobre las que cae la humedad que destila. Como no puede pararse el sudor de la vainilla desde

que principia su primer asoleo, y como puede muy bien suceder que los días de sol no sean continuos, tantos cuantos se necesitan, ha tenido la industria que buscar remedio á las mutaciones atmosféricas, para lo que se valen del fuego y de poscollones, que son unos tejidos de otates como los que usan en las camas de tierra caliente, y así cuando los vainilleros tienen alguna cantidad puesta en asoleo, se previenen de poscollones, y el día que no pueden asolear, á causa de lluvia ú otro temor, hacen una gran lumbrada y después que ha concluido su llama y humo, cuelgan con unos mecates encima de la lumbrera los poscollones; van colgando en ellos sus vainillas lo mismo que lo hacían en el asoleo, y las tienen allí hasta que toman el suficiente calor, tal como lo tomarían al sol, para que por la noche sigan su sudor; esta operación, como regularmente se practica por miedo á las lluvias, es preciso hacerla bajo de techado; y cuando la pieza no tiene las paredes necesarias á evitar el viento, se ponen petates, frazadas ó guangoches: el objeto es evitar que dé el viento á las vainillas al ponerlas, mientras toman calor y al tiempo de volverlas á los cajones donde toman sudor.

«Ya se deja conocer que en el mecanismo que se lleva explicado, unos habrá que lo hagan con más esmero que otros, y de ello proviene que el más exacto y cuidadoso saca mejor vainilla que el descuidado y perezoso, y el muy inteligente las dará mejor punto que el que no lo sea.

«Concluido el asoleo, se forman los manojos por cientos ó por cincuentas, y dándose las clases, las de primera se platean por encima ellas solas, no así las otras; mas como en todas las cosas humanas suele haber su trampa, también la hay en materia de vainilla. Algunos compran zacate para venderlo después como de primera, separan lo menos manchado, quitan el azogue á los espejos viejos, lo ponen entre lo que han escogido, y dándole sudor consiguen platear varios zacates: si hallan un comprador que no sea inteligente, le pegan su gran petardo, lo que también sucede en la grana y demás efectos cuando los manejan hombres sin buena fe.

«Estas operaciones de beneficiar la vainilla, regularmente las hacían antes los encargados por el comercio de Veracruz, y alguno que otro que lograron dinero para repartir á los mizantecos, pues en sí son demasiado minuciosos y delicados para los criaderos de bejuco, rancheros ó labradores de aquel cantón; y esto creemos sea otra de las causas más principales para la decadencia en que se halla el comercio de vainilla, restando sólo advertir, que para beneficiarla es preciso tener un estómago muy fuerte, porque un aroma tan subido, él sólo y á veces la lumbrera que debe usarse, causan vasca y

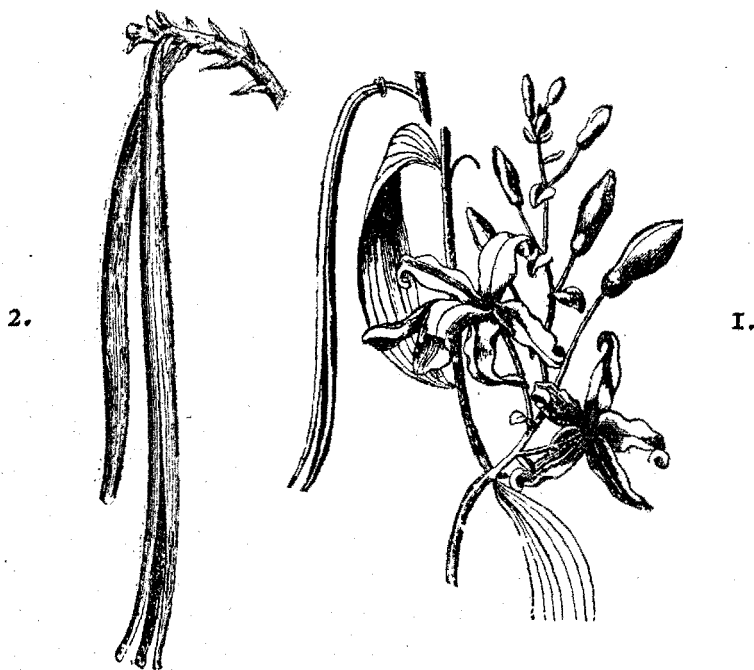
calenturas que llaman del país: por último, es ejercicio demasiado enfermizo, aunque tuvo tiempo de ser lucrativo.—F. A.»

Entre las que han sido mejor estudiadas, la especie *planifolia* de México lo ha sido por Andrews, (1) cuya descripción es la siguiente:

IV.

PARTE BOTÁNICA.

«Vainilla *planifolia*, Andrews. Planta sarmentosa y trepadora que crece en los estados marítimos de México, Colombia y la Guayana, en las riveras de las hondonadas (criquets) abrigadas por los mangleros y sujetas á ser sumergidas en las altas mareas. Sus tallos son verdes, cilíndricos, nudosos, del grueso de un dedo. Están provistos de raíces adventicias que se fijan en las cortezas de los

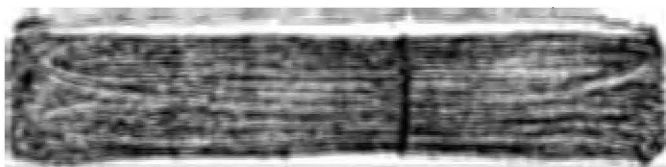


árboles vecinos y les sirven de apoyo. Sus hojas son sésiles, alternas, oblongas, lanceoladas, obscuramente estriadas, un poco gruesas.

(1) Morren, Bull. de l'Acad. Roy. de Belg. XVII, num. 2.

sas. Las flores están dispuestas en el vértice de los tallos en racimos axilares pedunculados. (Fig. 1.) El perígono es articulado con el ovario, de un verde amarillo, formado de seis sépalos, los tres exteriores iguales y regulares, oblongos y algo obtusos, y los tres interiores, de los cuales dos son planos, ondulados en sus bordes: el tercero arrollado en forma de cornete y soldado con la columnilla. La columnilla es erguida y privada de apéndices laterales; la antera es terminal, operculada, de dos celdillas y cada una contiene una masa de polen de granos aglutinados. El fruto es una cápsula carnosa, larga y siliciforme, dehiscente, unilocular, pero de dos valvas. (Fig. 2.) Las semillas son muy numerosas, negras, globulosas, rodeadas de un jugo moreno, espeso y balsámico. Se recoge este fruto antes de su perfecta madurez, para evitar que se abra y deje escurrir el jugo que contiene. Se le suspende á la sombra para hacerlo secar, se le cubre en seguida ligeramente de una capa de aceite, con el objeto de conservarle la elasticidad y alejar los insectos; por último, se forman paquetes de 50 ó 100 que se guardan en cajas de hoja de lata. (Fig. 3.)

3.



«Esta especie, como hemos dicho, es originaria de México, que es hoy uno de los países productores más importantes. El cultivo ha sido introducido en otros lugares donde la planta ha podido prosperar, como en la India Occidental, Java, la Reunión y en Mauricio. Se cultiva hace muchos años también en los invernaderos de Liege y del Jardín de plantas.

«Los Vainilleros (1) forman cerca de veinte especies, esparcidas en las regiones tropicales del Asia, África y América. En México se conocen hasta hoy seis especies, que son: *Vanilla inodora*, SCHIEDE; *Vanilla pfaviana*, REICH; *Vanilla planifolia*, ANDREWS; *Vanilla pompona*, SCHIEDE; *Vanilla sativa*, SCHIEDE; *Vanilla sylvestris*, SCHIEDE, que se dan en Misantla, Papantla, Nautla, Mirador y Colipa, lugares todos del Estado de Veracruz.

«Se conocen tres especies comerciales, (2) de las cuales dos pue-

(1) Biol. Cent. Am., Bot. iii., p. 294.

(2) Guibourt, Hist. Nat. des Drogues simples, ii., p. 234.

den pertenecer á dos variedades de la misma planta, pero la tercera pertenece á una especie diferente.

«La primera especie, que es la más estimada, se refiere á la planta que los españoles llamaron *Vanilla Lec* ó legítima: *Vanilla sativa*, SCHIEDE. Se presenta en vainillas de 16 á 20 centímetros de largo, de 7 á 9 milímetros de grueso, rugosas y estriadas en el sentido de longitud, estrechas en sus extremidades y encorvadas en la base. Esta vainilla es poco blanda y viscosa, de un moreno rojizo subido, y dotada de un color fuerte análogo al del Bálsamo del Perú, pero mucho más suave.

«Conservándola en un lugar seco y en vaso que no esté herméticamente cerrado, esta vainilla no tarda en cubrirse de cristales de agujas brillantes que se habfan tomado por ácido benzoico ó cinámico, pero que son en realidad una substancia particular llamada *vainilla escarchada*. Esta vainilla es siempre de un precio muy elevado.

«La segunda especie es llamada *vainilla cimarrona* ó bastarda y corresponde á la *Vanilla sylvestris*, SCHIEDE. Presenta todos los caracteres de la precedente, de la cual no es sino una variedad; pero es más corta, más delgada, más seca, de un color menos subido; es menos aromática y no se escarcha nunca.

«La última especie llamada entre nosotros *vainillón*, y por los españoles *Vanilla pompona* ó *bova*, pertenece á la *Vanilla pompona*, SCHIEDE: se encuentra en largas vainas de 14-19 centímetros y anchas de 14-21 milímetros; es morena, casi negra, blanda viscosa, casi siempre abierta, y parece haber pasado su punto de madurez. Posee un olor fuerte, mucho menos fino y menos agradable que el de las dos primeras especies, y menos balsámico: frecuentemente tiene un sabor de fermentada. Es de vil precio comparada á las dos primeras. La vainilla es usada, sobre todo, para aromatizar el chocolate, las cremas, los licores y otras composiciones análogas.

«La vainilla más estimada es la de México, (1) conocida como *Vanilla Lec*. La de Bourbon tiene un olor menos fuerte, su precio es menos elevado y á pesar de esto es muy buscada.

«El promedio de su composición química es: de 11,8 de materias grasas y cerosas, 4 de resina, 16,5 de azúcar y goma, ácido vanílico y una substancia particular que existe al estado cristalino en el interior del fruto ó su superficie, ó disuelta en el líquido aceitoso que rodea los granos. Esta substancia había sido considerada como ácido benzoico ó ácido cinámico. Fué Gobley quien demostró su naturaleza especial y la llamó *vanillina*. Se le asignó como fórmula química $C^8 H^8 O^3$ y se le considera como el éter metílico de la al-

(1) A. E. Brehm, Les Plantes, ii., p. 547.

dehida protocatéquica. La vainilla constituye casi enteramente los cristales blancos que cubren las vainas y á los que se da el nombre de *escarcha de vainilla*.

«La vainilla que es de un precio relativamente elevado, (1) es frecuentemente el objeto de fraudes, algunos difíciles de conocer.

«La escarcha, es decir, la vanillina cristalizada, es considerada como la señal de una calidad superior: los falsificadores se esfuerzan en imitarla empleando, sobre todo, el ácido benzoico; son anchas, vistas con lente son paralelas á la superficie de la vaina, mientras que los cristales de vanillina son pequeños, agudos y perpendiculares á la superficie.

«El fraude más común y que se practica en más grande escala, consiste en agotar las vainas por el alcohol diluido, que recibe muchas aplicaciones en la repostería y destilación de los licores, y en revestir estas vainas de Bálsamo del Perú, cuyo olor, diferente del de la vainilla, basta para manifestar su presencia.

«Se examina generalmente la cola de la vainilla, es decir, el pedúnculo del fruto, que siendo de naturaleza dañosa, llega á ser quebradiza cuando la vaina ha sido agotada, y como este carácter es conocido, se le quita frecuentemente esta cola. Las vainas así tratadas deben ser sospechosas.

«Las vainillas se recogen (2) antes de que maduren por completo, y desecadas á la sombra se entregan al comercio. El olor que exhalan es delicioso, recuerda el del Bálsamo del Perú: su sabor es caliente, aromático y persistente. Es uno de los principales aromas conocidos, y es incomparable por la suavidad de su perfume. La vainilla es empleada en farmacia como estimulante aromático, excitando las funciones intelectuales y aumentando en general la energía del sistema animal. En la perfumería es empleada en diversas preparaciones, pero su principal uso, en el día, es aromatizar el chocolate, las cremas y los licores.

«El cultivo y la preparación de la vainilla (3) exigen grandes cuidados, y varían según los diversos países.

«En México las plantaciones se hacen, sea en las selvas vírgenes, sea en el campo. En el primer caso, se limpia el terreno de modo que no queden más que los árboles que han de servir de apoyo á la vainilla, y al pie de los cuales se colocan dos estacas provistas de tres ojos (yemas) y á las que se les quitan las hojas. Al cabo de un mes estas estacas han arraigado: tres años después co-

(1) Actualmente vale \$30 el Kilogramo.—M. U.

(2) A. E. Brehm. Les Plantes, ii., p. 547.

(3) A. E. Brehm. Les Plantes, ii., p. 547.

mienzan á dar fruto. En el segundo caso se comienza por labrar la tierra, después se siembran árboles de crecimiento rápido que al cabo de un año puedan servir de sostén á las estacas plantadas como se ha dicho arriba. En este país la fecundación se hace naturalmente por intermedio de los insectos. En otros países la fecundación se hace por la mano del hombre, puesto que el insecto que visita las flores no puede ser transportado lo mismo que la planta.

«La vainilla debe ser abrigada contra los vientos reinantes, pero es necesario que no sea muy sombreada, porque las vainillas que produciría entonces serían muy delgadas y blandas. El riego es muy necesario al principio: se abona cada año, evitando los abonos fuertes, que son peligrosos.

«La disposición de los órganos reproductores de la vainilla es de tal manera, que la fecundación natural es casi imposible. En México, en la Guayana, donde existen insectos que visitan las flores, la fecundación no es tan fácil como podría creerse, es tan sólo accidental, puesto que en un tallo de una longitud capaz de llevar unas cuarenta flores, es muy raro encontrar más de una vaina. La fecundación por la mano del hombre es, pues, necesaria para asegurar una abundante producción. Morren, en 1837, demostró que la fecundación podía hacerse por el hombre; pero un negro llamado Edmond ya había hecho esta observación en 1817, indicando el procedimiento empleado todavía en la actualidad. Gracias á él se puede obtener un número considerable de vainas en una misma planta. Sin embargo, para no fatigar á las vainillas con una producción excesiva, es conveniente no fertilizar más que las flores que tienen el pedúnculo carnoso y bien desarrollado, de manera que se obtengan 5 ó 6 vainas por racimo.

«Las vainillas (1) son plantas excesivamente vigorosas. En condiciones favorables de calor y humedad, en pocos años toman un desarrollo increíble, dando en cada estación retoños de muchos metros que acabarían por invadir todo un invernadero.

«El ejemplar que poseo, dice M. Buisson, si se hubiese dejado desarrollar, habría llegado á obtener una longitud de sesenta metros, cuando hace ocho años tenía la estaca que fué sembrada una longitud de cincuenta centímetros. Hasta los cuatro años comenzó á florecer.

«Si se puede disponer de una rama de muchos metros de largo y provista de ramificaciones, se pondrá inmediatamente á florecer. Se le aplicará los mismos cuidados que á los *Aerides* y *Vanda*: en esto, calor y humedad sostenidos, frecuentes riegos y aire tanto

(1) Buisson, L'Orchidophile, 1884, p. 230.

como sea posible; el invierno darle una temperatura entre 15 y 20° y que no baje más de 10°. En una palabra, el tratamiento ordinario de las plantas de la India.

«La fecundación artificial de las flores de vainilla no es tan fácil como en la mayor parte de las orquídeas: no hay semanas de que disponer: sus flores efímeras no viven sino algunas horas, y si este momento se pierde, no se puede recobrar como en las especies de flores de larga duración: es necesario estar pendiente de la anthesis, es decir, el instante muy corto en que la vainilla tiene sus órganos dispuestos á la fecundación. Según la estación, el tiempo exterior, sombrío ó luminoso, y la temperatura del local, el momento puede variar de las 7 de la mañana á las 11, y se puede conocer por la abertura de las divisiones de la flor, que no se extiende jamás, sino se entreabre solamente. Las flores son llevadas sobre un vigoroso astil que sale de la axila de una hoja, en número de 10 á 12, y no se abren sino de dos en dos y sucesivamente durante quince días, lo que permite rehacer la operación en las siguientes, si ha faltado en las primeras.

«Las vainillas no tienen los órganos de la generación conformados como las de otras tribus. La antera forma en el vértice del ginostema un casquete aplanado que tiene que levantarse para descubrir el polen; pero allí el polen no forma masa; provisto de una caudícula, se lanza y se fija sobre el objeto ó animal que ha levantado el casquete y queda en el lugar de su celdilla: si no se tiene el cuidado de recoger este casquete, que cae desde que se le toca, el polen se pierde.

«Además: el estigma, que tiene la forma de dos tumores muy pequeños, viscosos, está herméticamente oculto por un tablero cuadrado que es absolutamente necesario para fecundarlo.

«Por consiguiente, para poder obrar con certidumbre y precisión, las personas novicias deben cortar una flor y examinar con la lente el lugar y forma de los órganos de que hablamos, que no es posible describir mejor.

«Veamos cuál es la manera más segura de obrar, reconocida después de muchos años de experiencia.

«Debe desecharse el empleo de toda clase de pinzas, que deterioran el polen y hacen incierta su aplicación. Yo me sirvo de un pincel muy fino de pintura de aceite, al cual se le corta la varilla á 10 centímetros de longitud y se le taja en punta como un lápiz, sirviéndose de él para levantar el opérculo.

«Desde que se percibe una flor desarrollada, se le entreabre para desprender el ginostema, y con la punta del mango del pincel se hace caer el casquete, el cual se recibe en una caja de cartón,

y se hace la misma operación á todas las flores que se encuentren en este estado en la mañana de ese día. Se cierra la caja y se lleva al vestíbulo del invernadero, en la parte más seca y menos caliente. El polen completa su madurez y nos da una espera de dos horas antes de su aplicación.

«El polen es pulverulento y forma una aglomeración de gránulos numerosos y microscópicos ligados entre sí por una red de hilos elásticos muy finos. Cuando se pasa el pincel sobre la masa, desgarran este tejido y los granos se fijan sobre los pelos en gran cantidad. Es, pues, más fácil por tal medio impregnar el estigma, que tomando con la pinza un casquete sin consistencia, que se quiebra y se escapa antes de llegar á aplicarlo en buen sentido bajo el tablero, que se opone á la introducción de un cuerpo muy grueso.

«Cuando se han provisto de polen los pelos del pincel, se le pasa bajo el tablero del ginostema, y desde que se le retira se oprime con el dedo el tablero contra el estigma para hacer adherir los granos que ha enjugado, si por casualidad el estigma no los hubiere guardado, y la fecundación quedará hecha con seguridad.

«Obrando como acabo de indicarlo: primero cosechar el polen y procurar después su aplicación, se da al polen el tiempo de adquirir toda su madurez y á los órganos femeninos la aptitud para recibirlo.

«Se acerca la operación, de esta manera, al estado natural. El insecto que, bajo los trópicos, arranca y lleva el polen de una flor, no llega sino al cabo de cierto tiempo, en sus continuas idas y venidas, á fecundar flores tal vez las más lejanas de la que ha tomado la semilla. Si la naturaleza obra de este modo, tiene sus razones y sus secretos que el hombre no tiene más que imitar, no pudiendo penetrarlos.

«El éxito de la fecundación de una flor se conoce al cabo de 24 horas. Si se ha malogrado, la flor cae, y algunos días después la vaina se pone amarilla y aborta. Si la flor queda unida, se ve el ginostema hincharse, la flor se seca en su lugar, y el ovario enverdece y se desarrolla.

«Para obtener fuertes vainas, á medida que son más gruesas tienen más perfume, es necesario no dejar cuando más dos ó tres por racimo.

«Desde que se les ha obtenido, se deben cortar los botones no abiertos para concentrar la savia en los frutos, preservando éstos de la podredumbre hasta el momento de la madurez, que tiene lugar en la primavera siguiente. La madurez se anuncia por el cambio de color progresivo de la vaina. Después de haber alcanzado todo su crecimiento durante los meses calientes del estío y del oto-

ño, queda durante todo el invierno de un verde subido. Desde que el sol de Marzo comienza á iluminar y calentar el invernadero, comienza también á tomar un tinte de un amarillo rojizo, que sube más cada día hasta el moreno castaño.

«En este momento es necesario vigilar más de cerca. Recogida muy pronto, la vaina carece de perfume; cortada cuando entreabierta deja ver sus granos, ha perdido entonces la parte más fina de su esencia. Es necesario fijar el momento donde va á desunirse. Se le desprende, se le envuelve en una bandilla de calicó ó de indiana, y así envuelta se le lleva á un departamento seco y caliente para que su resina aromática pueda condensarse y cristalizarse bajo su cubierta. Al cabo de quince días se colocan las vainas en una caja cerrada, sin desnudarlas, y así son enviadas de los trópicos.

«Si en Europa son despojadas de sus bandillas para su venta, es para mostrar mejor su calidad, viendo el polvo brillante que las cubre, y para quitar la repugnancia y el disgusto muy natural que provoca el recuerdo del servicio primitivo de estas bandillas de indianas ó hilachas, restos de los vestidos de las negras ó de los salvajes que hacen la cosecha.

«Para la cosecha es necesario vigilar que el ovario haya sido fecundado, lo que se conoce cuando la flor persiste y se seca en su lugar. Al cabo de algún tiempo esta flor desaparece y el ginostema queda terminando el fruto. Este continúa en desarrollarse durante un mes, pero no se le debe cosechar sino seis meses después. El tinte verde ó amarillo verdoso no es un carácter suficiente de la madurez de las vainas; se reconoce que están en sazón cuando pellizcadas entre los dedos hacen oír un crujido. El fruto maduro no desprende en ningún caso el olor tan especial de la vainilla. Este perfume tan buscado no se desarrolla sino bajo la influencia de la fermentación.

«Para prepararlas en México, las vainas recogidas son amontonadas bajo un tejado que las protege del sol y de la lluvia. Cuando se arrugan, se les hace sudar. Si la estación es caliente y favorable, se extienden todos los días las vainas sobre un lienzo de lana que se expone directamente al sol. En la tarde se les guarda en cajas bien cerradas, de manera que suden toda la noche. Después de algún tiempo toman un color de café tostado, tanto más pronunciado si las vainas han sudado con más abundancia.

«En la estación lluviosa se reúnen las vainas en pequeños paquetes con los que se forman bolas que se envuelven en un lienzo de lana, después en hojas de plátano, y el todo encerrado en una estera de palma cuidadosamente amarrado y regado con agua.

«Las bolas que encierran las más bellas vainas son puestas en un horno calentado á 60°. Cuando la temperatura ha bajado de 45°, se introducen las vainas más pequeñas y se cierra el horno. Después de 24 horas se quitan las últimas, y después de 36 horas las primeras.

«Durante esta operación la vainilla ha sudado y tomado un tinte de ciruela. Se comienza en seguida la operación tan delicada de la desecación.

«Las vainas son extendidas sobre una red y expuestas cada día al sol durante dos horas. Cuando la desecación es casi completa, se le acaba á la sombra, y las vainas son puestas en seguida en pequeños paquetes.

«En *La Reunión*, las vainas arregladas según su longitud son colocadas en agua á 90°, las más largas durante 10 segundos, las medianas durante 15 segundos y las más pequeñas durante 1 minuto. Se les arrolla en un lienzo de lana y se les expone al sol hasta que hayan tomado un tinte ciruela, es decir, durante 6 á 9 días; después se les hace secar bajo un tejado formando una especie de estufa de aire caliente. Esta desecación exige cerca de un mes, durante el cual se están volteando las vainas. Se reconoce que están en buen estado cuando pueden ser torcidas al derredor de los dedos sin crugir. Se pasa en seguida cada vaina entre los dedos, repitiendo frecuentemente esta manipulación para hacer salir el aceite que encierra y le comunique el lustre y la elasticidad que se busca. Las vainas del mismo largo son ligadas en paquetes.»

V.

Las orquídeas, cuyo número se ha estimado por Bentham et Hooker en 4 ó 5000 especies, comprendiendo 334 géneros, están extendidas en todos los lugares del globo donde hay vegetación de plantas fanerógamas; siendo muy escasas en las altas regiones alpinas, más raras aún en las regiones del polo, y bastante escasas en los lugares secos.

La mayor parte de las especies se encuentran distribuídas en gran número en las montañas de la América Central y al noroeste de la América del Sur.

El Sr. Hemsley, en su obra de la Biología Central Americana, enumera 463 especies mexicanas, incluídas en cerca de 80 géneros, de las cuales el mayor número corresponden: 104 al *Epidendrum*.

38 al *Oncidium*, 33 al *Pleurothallis*, 27 al *Odontoglossum*, 19 al *Maxillaria*, 19 al *Spiranthes*, 18 al *Habenaria*, y el resto á los demás géneros de las *Lælias*, *Bletias*, *Govenias*, *Microstylis*, *Cranichis*, &, &.

Ya que hemos tratado del cultivo especial de la Vainilla, justo es decir algo acerca del cultivo en general de las orquídeas. Para conseguir un buen desarrollo y crecimiento, es necesario ante todo el aseo y limpieza en sus diversos órganos; aquí en México no se necesita del invernadero, como en Europa, para conservarlas y obtener su floración. La temperatura de 15 á 20°, que es el promedio de nuestro clima, basta para que el cultivo pueda hacerse al aire libre, sea amarrando los tubérculos sobre los árboles y abandonándolos por completo, como se hace con las *Lælias*, ó usando de diversos utensilios, según las especies, que son muy variadas: los bulbos se colocan en cajas cuadradas de 20 cent. por lado y de 8 á 10 cent. de alto, formadas de varillas cuadradas ó redondas de madera de cedro, por ser la más apropiada para resistir la humedad, sujetándolas por medio de alambres de cobre para formar la caja ó huacal, como se dice entre nosotros; se llenan después con musgo humedecido y se colocan dos ó más bulbos de los que se quieren cultivar.

De esta manera se arreglan los *Odontoglossum*, *Epidendrum*, *Oncidium*, &, & y en general todas las que tengan bulbos. Otras, como las *Stanhopeas* necesitan canastos de alambre de reja muy abierta, para que puedan salir con facilidad sus flores, que brotan por el fondo y cuelgan sus racimos; las *Cattleyas*, que también tienen flores colgantes, pueden fijarse sobre cortezas de troncos, amarrándolas con alambres y poniéndoles un poco de musgo; los *Spiranthes*, *Microstylis*, *Sobralias*, &, que son terrestres y de raíces tuberosas, en macetas perforadas á los lados, usando de tierra vegetal muy permeable y arenosa.

El musgo es el más usado para el cultivo, acompañado de pedazos de barro y pequeños trozos de carbón; en las orquídeas que yo mismo he cultivado en el jardín del Museo Nacional, me ha dado muy buen resultado agregar al musgo un poco de polvo de cascote en la cantidad de 30 gramos para cada caja (vainas de la *Cæsalpinia cacalaco*), con el objeto de violentar la pudrición del musgo, que lo pone negro y quebradizo.

Como es sabido, generalmente las orquídeas epífitas viven sobre las cortezas de los árboles, en los que abunda como substancia principal el tanino, y mi deseo era investigar si esta substancia tenía alguna importancia en la alimentación de estas parásitas, por ser el lugar preferido por ellas. Mis repetidas observaciones en diver-

sas especies me han convencido de que aunque las orquídeas tienen una vida exclusivamente aérea, no desdeñan un poco de materia orgánica descompuesta, que contribuye de algún modo á facilitar los cambios gaseosos, por su porosidad ó acción de presencia, como lo hace el barro y el carbón, ó tal vez en la formación de alguna substancia asimilable que les sirva de alimento.

Sea lo que fuere, puedo afirmar que la adición del cascalote, por su acción astringente, carboniza con facilidad el musgo y prepara un abono inmejorable para el cultivo de estas plantas.

Una recomendación esencial es el riego, que debe evitarse cuando están en su período de letargo, mientras que debe hacerse con frecuencia, si empiezan á brotar los renuevos ó retoños, cosa que sólo la observación y la experiencia lo hacen conocer mejor.

En cuanto á sus usos y aplicaciones, ya Hernández nos da á conocer la importancia del mucilago especial que tienen estos bulbos entre nuestros indígenas, siendo el *Amatzauhtli* el de uso más frecuente para pegar el papel, y el *Atzauhtli* para fijar sus colores ó dar aderezo á las telas. Aunque hay otros mucilagos, como el de la chía, de la calabaza, de los cogollos ó corazones de membrillo, del nopal, de las malvas, de la saragatona, &., &., no todos son iguales en sus cualidades para la industria, ni en su aplicación en la medicina.

Como plantas ornamentales no tienen rival con las demás familias conocidas, pues en lo poco que he tratado de ellas se puede juzgar del grande interés y solicitud con que son buscadas, siendo pagadas algunas á precios fabulosos.

Doy á continuación el resumen de los verdaderos *Tzauhtli*, que corresponden todos á las orquídeas, y uno que declaro falso por pertenecer á las malváceas.

VI.

VERDADEROS TZAUHTLI.

Arpophyllum spicatum, LLAV. et LEX. Nov. Veg. Descr. fasc. ii, p. 20.
N. Mex. *Tzauhxilottl*.

Cañada de Todos Santos, cerca de Arúbaro, Hacienda del Carmen (EST. DE OAXACA). Cordillera de id., de 7 á 8500 pies.

Bletia campanulata, LLAV. et LEX. Nov. Veg. Descr. fasc. ii, p. 17. BENTH. Pl. Hartw., p. 72. BONPLANDIA, 1854, p. 22. WALP. ANN. vi, p. 442.

Bletia coccinia, LLAV. et LEX. Nov. Veg. Descr. fasc. ii, p. 16. LINDL. Gen. et Sp. Orch. Pl., p. 122. BENTH. Pl. Hartw., p. 53.

N. Mex. *Tzacuxochitl*.

Tzitzio (EST. DE MICHOACÁN); Talea y Rancho de Aguacate (EST. DE OAXACA).

Epidendrum pastoris, LLAV. et LEX. Nov. Veg. Descr. ii, p. 23; LINDL. Fol. Orch. Núm. 41; WALP. Ann. vi, p. 333.

N. Mex. *Tzacutli, Amatzauhtli*.

Acuitzio, Undameo y Ario (EST. DE MICHOACÁN).

Epidendrum vitellinum, LINDL. Gen. et Sp. Orch. Pl., p. 97. Fol. Orch. Núm. 4, et SERTUM. Orch. t. 45. Bot. Reg. 1840, t. 35. Bot. Mag., t. 4107. Fl. des Serres, t. 1026. RCHB. f. Beitr. Orch. Centr. Am., p. 24.

N. Mex. *Tonalxochitl*.

Cima de Totontepec (EST. DE OAXACA). Jalapa (EST. DE VERACRUZ). Zayula (EST. DE CHIAPAS).

Cattleya citrina, LINDL. Bot. Reg. xxx sub t. 5, et Gen. & Orch. Pl., p. 117. Bot. Mag. t. 3742. REGEL, Gartenflora, t. 931.

Cattleya karwinski, MART. Ausw. merkw. Pfl., p. 14., t. 10.

Epidendrum citrinum, RCHB. f. Xenia Orch. ii, p. 31, et in WALP. Ann. vi, p. 317.

Sobralia citrina, LLAV. et LEX. Nov. Veg. Descr. ii, p. 21.

N. Mex. *Costiccoatzontecoxochitl*. N. Mich. *Tatzingueni*.

Cerca de Morelia (EST. DE MICHOACÁN). Orizaba (EST. DE VERACRUZ). Región de Oaxaca.

Laelia autumnalis, LINDL. Bot. Reg. t. 1751, et 1842 sub t. 62. Bot. Mag. t. 3817. BATEM. Orch. Mex. & Guat. t. 9.

Bletia autumnalis, LLAV. et LEX. Nov. Veg. Descr. ii, p. 17. WALP. Ann. vi, p. 427. RCHB. f. Xenia Orch. ii, p. 56.

N. Mex. *Chichiltictepetzacuxochitl*, Flor de Jesús, Flor de Santos. N. Mich. *Itzumaqua*.

Lago de Pátzcuaro (EST. DE MICHOACÁN). Región de Oaxaca. Cuernavaca (EST. DE MORELOS).

Laelia majalis, LINDL. Bot. Reg. 1839. Misc., p. 35, 1842, sub t. 62, et 1844, t. 30. BATEM. Orch. Mex. & Guat. t. 23. Bot. Mag. t. 5667. PAXT. Mag. Bot. XII, p. 1, cum ic color.

Bletia speciosa, H. B. K. Nov. Gen. et. Sp. i, p. 342. WALP. Ann. vi, p. 428.

Cattleya grahami, LINDL. Gen. et Sp. Orch. Pl., p. 116.

Bletia grandiflora, LLAV. et LEX. Nov. Veg. Descr. ii, p. 17. RCHB. f. Xenia Orch. ii, 35.

N. Mic. *Itzumaqua*. N. V. Lirio, Flor de Corpus. (Lleva este último nombre por florecer cuando se celebra esta fiesta.)

Región de Michoacán. San Bartolo, á 8,000 pies (Valle de México).

Govenia liliacea, LINDL. Bot. Reg. 1836 sub. t. 1795, et 1838, t. 13. WALP. Ann. vi, p. 556.

Maxillaria liliacea, LLAV. et LEX. Nov. Veg. Descr. ii, p. 12.

N. Mex. *Istactepetzacuxochitl, Icohueyo*. N. V. Azucena del monte.

Cerca de Morelia (EST. DE MICHOACÁN). Jalapa (EST. DE VERACRUZ). Región de Oaxaca.

Govenia superba, LINDL. in LODD. Bot. Cab. t. 1709, et Bot. Reg. t. 1795. Gen. et Sp. Orch. Pl., p. 153; WALP. Ann. v, p. 558.

- Maxillaria superba*, LLAV. et LEX. Nov. Veg. Desc. ii, p. 13.
N. Mex. *Costiczacalsacuxochitl*, *Tzacuxochitl*. N. V. Azucena amarilla.
Cerca de Morelia (EST. DE MICHOACÁN). Jalapa (EST. DE VERACRUZ). Zimapán (EST. DE HIDALGO).
- Stanhopea tigrina**, BATEM. Orch. Mex. et Guat. t. 7. LINDL. Fl. Orch. Núm. 11. Bot. Reg. 1839. t. 1. Bot. Mag. t. 1497. WALP. Ann. vi, p. 587. Ann. Gand. i, t. 21. var. *nigroviolacea*.
Anguloa hernandezii, KUNT. Synop. i, p. 332, (nomen tantum).
N. Mex. *Coatzontecoxochitl*. N. V. Toritos.
Jalapa y Orizaba (EST. DE VERACRUZ).
- Vanilla planifolia**, ANDREWS Bot. Rep. t. 538. R. BR. in Ait. Hort. Kew, ed. 2, v, p. 220. BAUER, III. Gen. Orch. tt. 10 et 11. LINDL. Gen. et Sp. Orch. Pl., p. 435. GRISEB. Fl. Brit. W. Ind., p. 638. BERG. & SCHMIDT. Offiz. Gewächs, t. 23, a et b.
Mirobroma fragans, SALISB. Parad. Lond., t. 82.
N. Mex. *Tlilxochitl*. N. V. Vainilla.
Papanla, Colipa, Misantla (EST. DE VERACRUZ).
- Cranichis speciosa**, LLAV. et LEX. Nov. Veg. Descr. ii, p. 5. LINDL. Gen. et Sp. Orch. Pl., p. 448.
N. Mex. *Atzauhtli*. N. V. Flor de Corpus.
Cañada del Rincón cerca de Morelia (EST. DE MICHOACÁN).
- Cranichis tubularis**, LLAV. et LEX. Nov. veg. Descr. ii, p. 6. LINDL. Gen. et Sp. Orch. Pl., p. 448.
N. Mex. *Acaltzauhtli*.
Tepoztlán (EST. DE MORELOS). Cañada del Rincón, cerca de Morelia (EST. DE MICHOACÁN).
- Cypripedium irapeanum**, LLAV. et LEX. Nov. Veg. Descr. ii, p. 10. LINDL. Gen. et Sp. Orch. Pl., p. 528. Bot. Reg. 1846, p. 58.
Cypripedium molle, LINDL. in Benth. Pl., Hartw., p. 72.
Cypripedium lexarzae, SCHIEDW. in Otto & Dictr. Allg. Gart. Zeit. 1839, p. 265?
Cypripedium splendidum, SCHIEDW., loc. cit., p. 266?
Cypripedium turgidum, Moc. et SESSE, Pl. Nov. Hisp., ed. Fom., p. 143.
N. Mex. *Pipixihuatzi*, N. V. Zapato de Venus.
Irapeo (EST. DE MICHOACÁN).

FALSO TZAUHTELI

- Sphaeralcea angustifolia**, ST. HIL. S. WATSON. in Proc. Am. Acad. xx, p. 357.
Malva angustifolia, CAV. Diss. i, p. 64, t. 20. Bot. Mag. t. 2839.
Sphaeroma angustifolium, SCH. in Linnæa, xi, p. 353.
N. Mex. *Tlaltzacutli*. N. V. Hierba del negro.
Planta muy abundante en el Valle de México y otras muchas regiones.
México, Septiembre de 1903.

DR. MANUEL URBINA.

GENARO GARCÍA.

EL PLAN DE INDEPENDENCIA DE LA NUEVA ESPAÑA EN 1808.

AL SR. CANÓNIGO D. VICENTE DE P. ANDRADE.

I.

La Gaceta de México del sábado 16 de julio de 1808 daba á los habitantes de la Nueva España estupendas noticias tomadas de documentos auténticos publicados en la Gaceta de Madrid, y traídas por la barca Ventura que acababa de fondear en Veracruz; las noticias eran las que en seguida extractamos:

Que el Rey de España, Sr. Carlos IV, había protestado y declarado con fecha 21 de marzo que la abdicación hecha en favor de su hijo don Fernando VII fué forzada, y por tanto de ningún valor; pero que no pudiendo, sin embargo, el mismo monarca dedicarse nuevamente por entero á los cuidados infatigables que demandaban el gobierno de sus estados, la tranquilidad pública y la conservación de la corona, y atento á que sólo la amistad del grande Emperador de los franceses podía salvar la España y labrar su prosperidad, había nombrado, el 4 de mayo, teniente general del reino al Sr. Duque de Berg, y á quien consiguientemente debían prestar obediencia el Supremo Consejo de Castilla, los demás Consejos, Cancillerías, Audiencias y Justicias del reino, Virreyes, Capitanes generales y Gobernadores de provincias y plazas.

Que el 6 del propio mayo don Fernando VII, dando una prueba de amor, acato y sumisión á su padre, había renunciado en favor de éste la corona, con expresos deseos de que pudiera gozarla por muchos años.

Que dos días después el Sr. Carlos IV, dando también por su parte una prueba de paternal amor á sus vasallos, cuya tranquilidad, prosperidad y conservación habían sido los únicos objetos de sus constantes desvelos, renunciaba igualmente la corona en favor de su aliado y caro amigo el Sr. Emperador de los franceses, al cual cedía totalmente sus derechos sobre España y las Indias.

Que el 20 del repetido mayo el Príncipe de Asturias D. Fernando y SS. AA. los infantes D. Carlos y D. Antonio se habían adherido cada uno por sí á la cesión susodicha y exhortado á los españoles á que se mantuviesen tranquilos y esperaran su felicidad de las sabias disposiciones y del poder del Sr. Emperador Napoleón.

Muy diversos efectos produjeron en los habitantes de la Nueva España estas fatales noticias publicadas en el mismo tiempo que todos los súbditos de la Monarquía pensaban que Fernando VII haría cesar rápidamente el estado funesto á que había llegado el reino bajo la administración de Carlos IV.

Unos, los europeos, que eran los naturales de la Península avecindados aquí, para quienes existían únicamente los privilegios, sintieron angustiosa incertidumbre y honda consternación. ¿Real y efectivamente perdería España su independencia? ¿Se eclipsaría al fin su gloria sin igual, mantenida heroicamente durante largos siglos? ¿Pasaría la América á una nación que no la había obtenido de la Santa Sede, y sobre todo, que ni la había descubierto ni la había conquistado? ¿Qué suerte les estaba reservada á ellos, tan alejados de la madre patria? ¿Perderían para siempre sus inapreciables privilegios y su influencia preponderante no disputada anteriormente por nadie? ¿No podrían en lo sucesivo continuar enriqueciéndose? ¿Vendrían á suplantarse los franceses, autores de la execranda Revolución, regicidas é impíos trastornadores del mundo? Nunca; era preferible morir.

Los criollos, que á pesar de considerarse, como hijos de la Nueva España, los dueños naturales de ella, estuvieron desde un principio ignominiosamente postergados á los europeos y se vieron excluidos aún de los cargos públicos de mediana categoría, lo mismo seculares que eclesiásticos, (1) cargos que inútilmente habían pedido repetidas veces á la Corte con razones incontestables; tratados por los mismos europeos con «modales fieros, insolentes y orgullosos;» divididos, celosos y enemigos de ellos á causa de todo esto casi á raíz de la conquista; resentidos hondamente contra la Monarquía, de la que también desde entonces ambicionaron separarse, primero, como utopia imposible, después, como ideal realizable, cuando los habitantes de las colonias anglo-americanas, al independerse de Inglaterra, les demostraron que no era un sueño la emancipación, ni eran tampoco impracticables los principios de igualdad individual y

(1) Don Manuel de la Bodega y Molinedo, Consejero de Estado, decía al Rey en 1814: «La N. E. está poblada de hombres beneméritos, de ambos estados, eclesiástico y secular, y para todas las carreras; lo que es tanto mas admirable, cuanto han sido muy pocos los premiados, y estos casi siempre con los destinos que no apetezen los europeos.»

de soberanía de los pueblos; confirmados en estos mismos principios por el éxito asombroso que alcanzó la Francia apenas los hubo adoptado políticamente; y exaltados, en fin, con la lectura de los múltiples libros apologeticos del nuevo régimen: no pudieron menos que sentir que su ideal de independencia, vago y débil antes, hoy bien definido y vigoroso, les impulsaba irresistiblemente á que lo realizasen. Era que la lenta gestación de éste tocaba á su término.

Fué entonces cuando de improviso miraron á España vencida por Napoleón, y entonces también cuando vislumbraron, rápida como el rayo, la ansiada aurora de su propia libertad. (1)

Su porvenir, que hasta allí había sido obscuro y triste, presentábaseles ya radiante y placentero. Tuvieron fe en él, porque hacía rebosar en sus almas gratísimas esperanzas y júbilo inmenso. Si España no había podido conservar su inmediata autonomía, menos podría mantener su dominio en las colonias, separada de ellas por un ancho océano, y de cuyos recursos en gran parte subsistía. Poco les preocupaba la Francia; sería fácil entenderse con ella: era amiga de la libertad y había contribuído á la independencia de las colonias de Norte América; en todo caso, no provocaría dificultades inmediatamente, absorbida como estaba en Europa por arriesgadas empresas. Mas era preciso obrar sin ninguna dilación aprovechando momentos tan preciosos antes de que la Metrópoli pudiera levantarse: semejante oportunidad tal vez no volvería á repetirse nunca.

Ahora bien, mientras que los criollos procedieron á organizarse con febril impaciencia para formular y llevar á cabo un plan de emancipación, los europeos, anonadados por el tremendo golpe que acababan de recibir, no se imaginaban ni remotamente que aquéllos pudiesen rebelarse contra la Metrópoli, á la que habían estado sometidos durante tres siglos.

(1) El párrafo primero del manifiesto que el Supremo Congreso Mexicano hizo á todas las naciones en Puruarán el 28 de junio de 1815, decía: «La independencia de las Américas que hasta el año de 1810 estuvieron sojuzgadas por el Monarca Español, se indicó bastantemente en los inopinados acontecimientos que causaron la ruina de los Borbones, ó para decirlo mas claro, era un consiguiente necesario de las jornadas del Escorial y Aranjuez, de las renunciaciones y dimisiones de Bayona y de la disolución de la Monarquía, substituida en la Península por los diversos Gobiernos, que levantados tumultuariamente bajo el nombre de un Rey destronado y cautivo, se presentaron uno despues de otro con el título de soberanos.»

II.

Encabezaron el partido criollo Fray Melchor de Talamantes y los Lics. don Francisco Primo de Verdad y Ramos y don Juan Francisco Azcárate y Lezama. Era el primero hijo y mercedario de Lima: de paso para España, se encontraba aquí encargado de la revisión del Diario de México y del arreglo de los documentos relativos á los límites entre las posesiones españolas y los Estados Unidos, comisiones que le habían sido conferidas en atención á su talento privilegiado y á su muy vasta instrucción, reconocida aún de Alamán; propagador entusiasta, por otra parte, de las ideas de independenciam, llegó á gozar «de opinión entre no pocas gentes» de la Nueva España, al decir de don Félix María de Calleja. Los Lics. Verdad y Azcárate, ambos criollos é igualmente de inteligencia é instrucción nada comunes y acérrimos partidarios de las propias ideas de libertad, disfrutaban sin duda de mayor prestigio que el P. Talamantes, si quiera fuese por ser hijos de la Nueva España.

Congregados, pues, los criollos bajo la dirección de estos tres caudillos, y previas las poquísimas deliberaciones que permitía la urgencia de obrar inmediatamente, en las cuales, conforme al citado Calleja, fué el P. Talamantes quien «más influencia tuvo acaso,» se adoptó un plan análogo al desarrollado años antes por los Estados Unidos, consistente en reunir un congreso general á fin de concentrar y organizar primero las fuerzas dispersas de la Colonia, y poder proclamar luego la independenciam con éxito seguro.

La empresa era en extremo ardua. Los criollos se encontraban desprevenidos, faltos en lo absoluto de elementos de guerra, porque no habían podido prever la rapidez con que caería España; además, conocían bien que un movimiento francamente revolucionario no sería secundado por la masa general del pueblo, formada de los indígenas, no obstante que sobre estos había pesado más duramente la dominación española, al grado de tornarles en siervos, inertes y abatidos, de libres, prósperos y pujantes; había que reconocer que no presentaban indicios algunos de reacción: habituados á una sumisión absoluta, porque hasta entonces sólo habían vivido para ser mandados, y faltos de instrucción, porque de propósito se les había mantenido en la más crasa ignorancia, eran incapaces de alimentar ideales, y quedarían, por lo mismo, indife-

rentes al verbo libertad. (1) Por todo esto los jefes del movimiento resolvieron obrar con perfecta diplomacia encubriendo cuidadosamente sus últimas miras para evitar hasta la más leve sospecha de independenciam, ganar la voluntad del Virrey y convocar con su anuencia el congreso general.

Las bases de éste, formuladas por el P. Talamantes, eran dos: 1.^a, que á falta de leyes, debía sujetarse, en su formación, á los principios fundamentales de la política, acomodándose subsidiariamente á las instituciones de la Metr6poli; 2.^a, que debía traer en sí mismo la semilla de la «independencia, sólida, durable, y que pueda sostenerse sin dificultad y sin efusion de sangre.»

Encargóse el Ayuntamiento de la Capital de desarrollar el repetido plan. Ya en otras ocasiones había asumido la representación de los criollos, particularmente el año de 1771, cuando en luminoso alegato pidió á la Monarquía con firme entereza, que fueran proveídos los empleos y beneficios en los naturales de la Nueva España con exclusión de los europeos, «como se proveen los de la antigua España en sus naturales con exclusion casi absoluta de los Americanos;» (2) sin embargo de que en aquella vez, como en otras, el Ayuntamiento salió desairado, pues no obtuvo resolución alguna fa-

(1) Cuando más tarde se hizo inevitable la revolución, hubo necesidad de hacer crecer á los indígenas, con el objeto de que la secundasen, que se llevaba á cabo únicamente para favorecer á Fernando VII. Decía don Ignacio Ray6n en su exposici6n sobre Declaraci6n de la Independencia, que ésta no era todavía oportuna, porque proclamada, desertarían de las filas insurgentes muchos soldados, como sucedió en Saltillo cuando alguien hizo correr la voz de que Hidalgo iba á romper cuantos lazos unían á la Nueva España con la Metr6poli: que entonces los «desertores engrosaron al partido debil de los enemigos en aquel rumbo, y cundi6 la desconfianza y el daño hasta cometer el enorme atentado de aprisionar en Bejar al benemérito Aldama, y en Acatica de Baján á los primeros jefes.» La Junta de Zitácuaro escribía igualmente á don José María Morelos con fecha 4 de septiembre, de 1811: «Habrá sin duda reflejado V. E. que hemos apellidado en nuestra Junta el nombre de Fernando VII, que hasta ahora no se había tomado para nada: nosotros ciertamente no lo habríamos hecho, si no hubiéramos advertido que nos surte el mejor efecto: con esta política hemos conseguido que muchos de las tropas de los europeos desertándose se hayan reunido á las nuestras; y al mismo tiempo que algunos de los americanos vacilantes por el vano temor de ir contra el Rey, sean los mas decididos partidarios que tenemos.» Bodega y Molido manifestaba que exceptuando á los directores de la insurrección, «los demas veían con asombro este espectáculo, y aun los mismos que lo componían ignoraban su objeto y naturaleza.»

(2) Este interesante alegato fué escrito por el ilustre criollo mexicano don José González Castañeda, y se imprimió en Madrid el año de 1786. Medio siglo antes, otro criollo aventajado, nacido también aquí, don Juan Ahumada, había publicado allí mismo una representaci6n semejante, dirigida á Felipe V.

vorable, no por esto presindió de continuar velando sobre los intereses de los criollos.

Componíase el Ayuntamiento de doce regidores perpetuos y hereditarios, que como tales casi siempre pertenecieron á la clase de los criollos, y á los que correspondía nombrar anualmente dos alcaldes y cada dos años cinco regidores y un síndico, que era de presumir pertenecían también casi siempre á la misma clase que sus electores. A la sazón formaban parte del Ayuntamiento los Lics. Verdad y Azcárate, el primero en calidad de síndico.

A moción formal de ellos, presentada en cabildo extraordinario el martes 19 de julio, acordó este respetable cuerpo, ó Nobilísima Ciudad, Metrópoli y Cabeza del Reino, según se titulaba: 1.º, que se debía declarar nula, insubsistente y de ningún valor la abdicación hecha por el legítimo soberano el Señor Carlos IV en favor del Señor Emperador Napoleón, por ser contraria al juramento que había prestado aquél, al tiempo de su coronación, de no enajenar el todo ni parte de sus dominios, y porque nadie podía nombrar soberano á una nación sin su consentimiento «y el universal de todos sus Pueblos;» 2.º, que siendo innegable que en caso de ausencia ó impedimento del Monarca residía la soberanía en la Nación representada por sus clases y tribunales y cuerpos, el Ayuntamiento debía asumir la representación del reino ínterin las demás ciudades y villas, y los estados eclesiástico y noble podían expresar su última voluntad y resolución, «por sí inmediatamente ó por medio de sus Procuradores unidos con la Capital,» y 3.º, que con la representación susodicha el Ayuntamiento debía pedir al Virrey continuase provisionalmente encargado del gobierno, «sin entregarlo á potencia alguna, cualquiera que sea, ni á la misma España, aunque reciba órdenes del Sr. Carlos 4.º desde la Francia, ó dadas antes de salir de sus Estados, para evitar toda subplantación de fechas, fraudes y fuerzas, ó del Señor Emperador de los franceses, como renunciatarío de la corona, ó del Señor Gran Duque de Berg;» entendiéndose que el Virrey continuaría con el mando «por el solo nombramiento particular del Reino,» y previo juramento que hiciera de sujetarse á las leyes vigentes y conservar las autoridades constituídas, las que á su vez prestarían un juramento análogo. Se resolvió por último hacer incontinenti una solemne representación al Virrey para darle á conocer los puntos acordados.

El proceder del Ayuntamiento era hábil. Principiaba por manifestar una adhesión incondicional á los Monarcas españoles para inspirar á todos confianza; halagaba al Virrey con asegurarle la permanencia en el poder; sugería incidentalmente la necesidad de convocar un congreso general, y concluía por hacer mil protestas

fervorosas de que todos sus pasos se encaminaban á conservar la Nueva España á tan amados Monarcas. Mas á pesar de ellas, no puede caber la menor duda de que la independencia fuera el fin que perseguía el Ayuntamiento, pues como observaba Alamán á mediados del siglo pasado, «ha venido en ponerlo en claro la serie misma de los sucesos, y aquellos de sus autores que han vivido hasta despues de hecha la independencia, lo han hecho así público.»

III.

Era Virrey de la Nueva España don José de Iturrigaray, avanzado en edad, de escasa inteligencia, no de mucho carácter y de ambición desmedida.

Muy joven, hacia 1759, ingresó en el ejército español en calidad de cadete, ascendió á alférez tres años después, y obtuvo sus ascensos posteriores, si no con rapidez, sí por rigurosa escala hasta alcanzar el grado superior de comandante en jefe el año de 1801; durante los cuarenta y dos años que militó fué un soldado valiente, cumplido y adicto á su rey, como consta de su hoja de servicios. (1)

En 1802 Carlos IV, ó mejor dicho Godoy, el valido de la Reina y entonces el monarca de hecho, nombró á Iturrigaray Virrey de la Nueva España.

Dió buenas pruebas de su codicia al instante mismo de llegar acá, pues habiendo obtenido permiso de la Monarquía «para traer libremente en clase de ropas de su uso aquellas piezas que no haya podido concluir al tiempo de su marcha,» introdujo mercancías á la Nueva España por valor de ciento diez y nueve mil pesos á fin de venderlas, según aparece de la sentencia pronunciada en su contra años más tarde. A este abuso escandaloso siguieron otros semejantes que le enajenaron aquí todo prestigio y toda respetabilidad.

Don Vicente de Iturrigaray, hijo del Virrey, se ha esforzado mucho por demostrar en una obra inédita que escribió hacia 1863, (2) que la fortuna que poseía éste á su regreso á España era toda le-

(1) M. S. en mi poder.

(2) Existe autógrafa en mi poder: titúlase Notice Historique sur les évènements qui amènèrent la décomposition sociale de la Vice Royauté du Mexique et sa separation de la Couronne d'Espagne; forma un vol. en 4.º, de dos hojas preliminares, un excelente retrato del Virrey y 119 páginas de texto y documentos, con pasta riquísima hecha por Despierres.

gítimo producto de sus emolumentos y gajes; mas desgraciadamente sólo consigue desvanecer las pocas dudas que se pudieran abrigar de lo contrario, pues tiene que convenir en que una parte considerable de ese caudal provino de presentes cuantiosos que recibió su padre de los habitantes de la Nueva España; y aunque agrega como exculpante que el Virrey al aceptarlos no hizo otra cosa que seguir el ejemplo de varios de sus predecesores, este hecho, lejos de demostrar inculpabilidad, indica simplemente que el delito estaba reprimido de una manera bastante débil, supuesto que se repetía con frecuencia; lo peor del caso es que Iturrigaray tuvo por lo contrario la agravante de habersele prohibido expresamente en cédula fecha 8 de agosto de 1802 aceptase de ninguna persona particular ni de las ciudades, villas ó lugares, justicias y oficiales de los consejos, «presentes, dádivas ni otros cualesquiera regalos,» con apercibimiento de hacerle cargo formal en la residencia de su empleo al tiempo que la diere. (1) Empero, no es nuestro ánimo tachar de mala fe á don Vicente; su afán era loable, quizá no conoció la cédula que acabamos de citar, y sobre todo, ¿qué hijo amoroso no cree en la inocencia de su padre?

Mucho aumentó Iturrigaray su impopularidad con lo fastuoso de su vida, su inmoderado anhelo de ostentación, su afición exagerada á las diversiones y principalmente con su administración sobremañera arbitraria; pero lo que vino á perjudicarle más, fué la ejecución que dió á la cédula real de 26 de diciembre de 1804, conforme á la cual, y á fin de formar un fondo de consolidación de vales reales, debían ser enajenadas las fincas pertenecientes á fundaciones piadosas, y había que exigir á la vez el pago de los capitales de plazo cumplido impuestos á favor de las mismas instituciones. Al decir del P. Mier, eran los propietarios europeos quienes reconocían esos capitales al moderado rédito anual de tres por ciento, y como se había acostumbrado no exigirles sino los intereses, aun cuando los términos de los reconocimientos se hubieran vencido, resultó, que no estando preparados para el pago los deudores en 1805, se vieron obligados á malbaratar sus bienes para exhibir sumas cuantiosas que no tenían en caja, con lo cual quedaban expuestos á una ruina completa: únicamente don Gabriel Yermo, por ejemplo, adeudaba cuatrocientos mil pesos á las obras pías, cuyo fondo total ascendía á cuarenta y cuatro millones y medio de pesos, según los cálculos del Barón de Humboldt. De aquí que la ejecución de la referida cédula encontrase una oposición desesperada de parte de los europeos, y también del clero, que veía peli-

(1) M. S. en mi poder.

grar dichos bienes, á pesar de que la Real Hacienda se obligaba á reconocer su valor y á pagar los intereses correspondientes: la oposición se estrelló, no obstante, contra la resolución del Virrey, en esta vez inflexible, de llevar á cabo estrictamente la real orden, no sabemos si para dar con esto á la Monarquía un testimonio inequívoco de obediencia, ó para satisfacer su propia codicia, pues habiéndosele asignado un tanto por ciento sobre lo que recaudara, fueron tales el arte y la actividad con que procedió, que sus propios defensores Santurio García Sala y Beye Cisneros, no vacilan en manifestar que ganó por este capítulo unos once mil pesos mensuales, y en algunos meses «otro tanto como el sueldo.» (1)

Fray Melchor de Talamantes escribía en 1808 que el Virrey, con desmedida afición por el oro, había velado sobre sus intereses, pero no sobre los de la Nueva España; no se había sujetado á las leyes sino á sus caprichos; había antepuesto las diversiones y paseos á la administración pública, y aspirado sólo á alimentarse de la substancia del pueblo y arruinarlo para hacerse feliz. El juicio, si bien duro en la forma, es exacto en el fondo.

Mantúvose Iturrigaray, sin embargo, imperturbablemente adicto á la Monarquía, no sólo por el hábito de obediencia adquirido en casi medio siglo de disciplina militar, sino también por interés propio, pues no podía desconocer que si le faltaba el apoyo decidido de la corte, sus numerosos enemigos precipitarían su caída sin grandes esfuerzos. Y es lo cierto que la abdicación de la casa de Borbón no varió en nada la vieja fidelidad de Iturrigaray: lo demuestran varios documentos ya publicados y otros inéditos, de los que citaremos dos: una orden reservadísima dirigida al Gobernador Militar de Veracruz don Pedro de Alonso, el 18 de julio, en la que detallaba las disposiciones que se debían tomar en dicho puerto y costas laterales «con los buques extranjeros Neutrales y Nacionales para preservar estos dilatados Dominios al Rey de todo acontecimiento sensible en las críticas circunstancias de combustión y fermentación en que según noticias positivas se hallaban varias provincias de la Península con motivo de los perjuicios y procedimientos del Emperador de los franceses,» y á la cual orden contestó Alonso nueve días después; (2) el segundo documento es un enérgico extrañamiento que con fecha 27 de julio hizo el Virrey al Intendente de Valladolid por haber entrado éste en corresponden-

(1) Entendemos que incurrieron en error los estimables defensores, pues de un estado impreso entonces aparece que el total de las cantidades que percibió Iturrigaray por el fondo de consolidación, desde septiembre de 1805 hasta septiembre de 1808, fué de setenta mil pesos duros.

(2) M. S. en mi poder.

cia con las autoridades francesas, y al cual decía terminantemente: «no han sido, ni serán, ni pueden ser reconocidas otras potestades que la del Rey nuestro Señor, y las que S. M. erija ó establezca cuando con entera libertad vuelva á ocupar dignamente su solio soberano.» (1)

Alamán, sin embargo, prohija la especie propalada por López Cancelada, cuya mala fe bien conocía, de que «el Virrey no tenía mas plan que hacerse de cartas de todos palos,» puesto que guardaba entre sus papeles un nombramiento expedido á su favor por el Duque de Berg; fuera de que el hecho no está probado, aunque lo estuviera, tampoco nos persuadiría por sí solo de que el Virrey obró efectivamente con doblez. Comprendió Alamán que el testimonio en que se fundaba carecía de valor, y quiso dárselo, agregando que la especie era verisímil, porque si bien sólo hablaba de ella Cancelada, no la había contradicho el P. Mier; ni á un niño se le ocurre pensar que cuando Juan no contradice, confiesa Pedro; por otra parte: supo perfectamente Alamán que desde antes de que publicara su obra el P. Mier, el mismo Iturrigaray, por voz de sus defensores legales, había destruído la decantada especie con sobrado acopio de razones; á mayor abundamiento, es inexacto que el P. Mier no la contradijera; por el contrario, cuidó muy especialmente de afirmar que el Virrey quemó «por su mano las proclamas y papeles franceses que había traído anteriormente una embarcación, (como lo dixo despues en una Pastoral el Arzobispo que había visto las cenizas) y estuvo siempre decidido por Fernando 7.^o,» y escribió esto el P. Mier cuando había llamado ya á Cancelada en largas páginas y de manera muy justificada, fallido público, ejecutoriado en todos los tribunales, mal ciudadano, arbitrista asalariado para insultar y calumniar, etc., etc. Resulta que la perfidia de Cancelada algo contaminó al erudito historiador de la Independencia.

Réstanos decir que desde la caída de Godoy acaecida en marzo de 1808, Iturrigaray empezó á temer naturalmente que el nuevo gobierno enviara de un momento á otro á persona de su confianza que se hiciera cargo de este importante Virreinato, temor que acrecentaron mucho los acontecimientos posteriores sobrevenidos en la Península; si los Soberanos no conservaban ya el poder, él, que simplemente les representaba, menos podría conservarlo. Esto era obvio; los mismos indígenas lo entendían así, por lo que «no querían pagar el tributo,» leemos en una comunicación del Conde de la Cadena al Virrey, y aun se vió á uno, según cuenta Cancelada, que

(1) M. S. en mi poder.

diciéndose descendiente en línea recta de Motecuhzoma, reclamó para sí en aquellos días el Imperio Mexicano.

Y no ha de haber afligido tanto á Iturrigaray su próxima remoción, cuanto el juicio de residencia que vendría en seguida, y con el cual perdería indefectiblemente los cuantiosos caudales que durante largos años había allegado día á día á costa de disgustos sin cuento, titánicas luchas y perseverancia sin igual, pérdida muy dolorosa ciertamente para una persona de tan desmedida ambición como él.

IV.

El día 19 la Nobilísima Ciudad, conforme á lo que había acordado, salió en cuerpo de las casas consistoriales á las cuatro y cuarto de la tarde, y se dirigió al Palacio Real en carruajes, bajo de mazas y rodeada de numerosa muchedumbre. Recibida allí en la Sala del Dosel, puso su representación en manos de Iturrigaray con toda la solemnidad que requería un acto de tamaña trascendencia. Su Excelencia contestó «parecerle muy bien la solicitud . . . y que por su parte estaba pronto á prestar el juramento de seguridad del Reino, que se proponía en todos los puntos que comprende el Pedimento por ser conforme á sus sentimientos que ya tiene manifestados.»

Complacido sobremanera el Virrey con que se le asegurase la permanencia en el poder, y por juzgar muy adecuados los medios que se le indicaban, no se limitó á manifestar sencillamente su anuencia, sino que quiso hacer público que ya la tenía dada, lo que sólo pudo ser en conferencias privadas tenidas con los autores de la representación, que hasta aquel momento nada habían podido tratar oficialmente. Ahora bien, la franqueza del Virrey y su prontitud en asentir indican que no estaba al tanto de la conspiración, porque en tal caso nunca habría aludido á esas conferencias privadas para no comenzar por delatarse á sí propio, ni habría accedido tampoco tan llanamente sin fingir antes cualquiera resistencia que le pusiera á cubierto de las sospechas de los europeos.

Halagado de una manera intensa en su pasión dominante y ciegamente predispuesto por lo mismo en favor del Ayuntamiento, ni pudo dudar de las ardientes protestas de éste, ni menos acertar á descubrir los verdaderos fines que envolvían. La cuestión se reducía para él, primero, á permanecer en el Virreinato, no obstante

los trastornos políticos de la Metrópoli, y después, á conservar estos dominios á sus legítimos Monarcas, quienes, si alguna vez volvieran á asumir la soberanía, no le depondrían de seguro, agradecidos á su fiel comportamiento.

Y que en realidad fué extraño Iturrigaray á la conspiración de los criollos, vino á comprobarlo más tarde una lista encontrada al P. Talamantes, en la que figuraba el nombre del Virrey entre las personas que no entraban en el plan de independencia y «de quienes debía desconfiarse.» El inteligente religioso cuidaba de prevenir á los criollos que no llegaran á ver un cómplice en el Virrey únicamente por el fácil asentimiento que había dado á las pretensiones de la Nobilísima Ciudad.

V.

Las Leyes de Indias prevenían á los Virreyes que consultaran los negocios arduos con el Real Acuerdo, pero les dejaba en libertad de seguir ó no el parecer que se les diera. Acatando Iturrigaray la prevención, pasó la solicitud del Ayuntamiento, momentos después de recibirla, al Real Acuerdo, acompañada de un oficio en que le pedía voto consultivo.

Formábase este tribunal de un regente y diez oidores, todos europeos, y lo integraban tres fiscales, y en casos de extrema gravedad, los alcaldes de corte; constituía una autoridad suprema de la Colonia, que podía considerarse igual y aún superior en cierto modo al Virrey, una vez que éste quedaba obligado á oír sus dictámenes; el oidor don Guillermo de Aguirre no tenía empacho para afirmar que el Virrey sin el Real Acuerdo nada valía.

Por su origen común, los oidores estaban identificados con los europeos, á la inversa de los regidores que lo estaban con los criollos; de aquí que unos y otros tuvieran ideas y fines diametralmente opuestos.

No había que esperar, pues, que los oidores viesan con buenos ojos que los criollos se dirigieran exclusivamente al Virrey, ni menos que asumieran la representación de la Nueva España, ingiriéndose en la política reservada hasta entonces á los europeos.

En el voto consultivo que formularon el día 21, principiaban por extrañar que el Ayuntamiento tomara, sin corresponderle, la voz y representación de todo el reino; negaban terminantemente que las autoridades constituidas hubieran sufrido alteración á causa

de los acontecimientos de la Metrópoli, y afirmaban, por el contrario, que debían continuar en sus funciones sin necesidad de nuevo nombramiento; indicaban francamente á la Nobilísima Ciudad que sosegase su agitación y descansara tranquila en ellos, y al Virrey que no dejara en lo sucesivo de consultarles sus providencias, según correspondía á la importancia y gravedad del asunto, y concluían por proponer dos recursos excelentes para consolidar la unión y benevolencia de todos los habitantes de la Nueva España; á saber: que se implorase el auxilio del Todopoderoso por medio de rogativos y se derogase la cédula sobre fondo de consolidación de vales reales, que, como ya dijimos, perjudicaba extraordinariamente á los europeos.

El Virrey acordó el día 22 el voto consultivo, de conformidad en lo tocante á la solicitud del Ayuntamiento, y reservándose en lo demás el derecho de tomar á su debido tiempo las medidas convenientes. ¿Cómo no admitir que podía continuar en el Virreinato sin necesidad de nuevos requisitos? Mas en cuanto á suprimir el fondo de consolidación, eso de ninguna manera: porque ni estaba en sus facultades, ni convenía tampoco á sus propios intereses. Resolvióse sin embargo á suspender momentáneamente los efectos de la repetida cédula de 26 de diciembre.

Empero, la Nobilísima Ciudad no podía detenerse ante la oposición de los oidores, que quizá tenía prevista. Así que, habiéndose presentado en el Palacio Real al día siguiente á conocer la resolución del Virrey, dijo á éste astutamente, apenas la hubo oído, que las órdenes del Gran Duque de Berg no tardarían en llegar, quizá con nuevo Virrey y nuevos empleados. «Si se les da el Pase todo es perdido; si no, es un rompimiento de guerra: y en este caso la nación preguntaría ¿con qué derecho ó voluntad se había procedido, pues no se había captado la del pueblo? y solo un parecer del Real Acuerdo, que aunque revestido de la autoridad correspondiente, no podía suplir el acuerdo y conformidad del Reino; siendo por eso necesaria la reunion de todas las autoridades de él, y en lo pronto, por la urgencia, la de las autoridades de la Capital. Estamos, Señor, á la orilla del precipicio y no es tiempo de formar con disputas abultados Expedientes.» Estas «y otras razones que expuso el Síndico de la Ciudad,» produjeron honda mella en el ánimo del Virrey, que no podía dudar de que efectivamente el Duque de Berg enviaría acá, de un momento á otro, á persona de su privanza para que se hiciera cargo del gobierno; y vendría, de seguro, acompañado de un ejército bastante respetable que él no podría rechazar si sólo contaba con los europeos, cuyo número no ascendía sino á $1/15$ ó $1/16$ del de los criollos, sin tener en cuenta á la po-

blación mestiza é indígena íntimamente unida á éstos por comunes intereses. De la Metrópoli no había que esperar el menor auxilio durante un tiempo indefinido: elementos le faltaban para defenderse á sí misma y quizá tendría que sucumbir al fin. Indicado estaba halagar á los criollos y no darles pretexto alguno para que provocasen nuevos conflictos en la ya gravísima situación actual.

Por tanto, contestó el Virrey á los regidores quedar convencido de la necesidad y oportunidad de la junta, limitándose á pedirles pusieran por escrito en nueva representación las razones que acababan de alegar.

Deseando hacer más eficaz su segunda representación, la consultó el Ayuntamiento con varios letrados, de los cuales «dos son hoy, decía el P. Mier en 1812, Diputados propietarios de la Nueva España,» (1) tal vez don José Ignacio Beye Cisneros y don José Miguel Guridi y Alcocer.

Trajo entretanto la goleta Esperanza, arribada á Veracruz el día 26, dos sensacionales noticias: era una el general levantamiento de la Metrópoli contra los franceses, y la otra la creación de las juntas de Sevilla y de Valencia, cada una de las cuales se arrogaba la soberanía, se titulaba suprema, constituía un gobierno nacional y llamaba á la defensa de la patria á todos los españoles por medio de proclamas y bandos.

Con tal motivo hubo aquí, entre los europeos y la masa común del pueblo, una explosión de entusiasmo á la que no fué extraño Iturrigaray, si hemos de creer en esto á su más encarnizado enemigo, López Cancelada, quien escribía con fecha 30 en la Gaceta de México: «Fueron tan extraordinarias las demostraciones de júbilo en esta Capital luego que por disposición del Exmo. Sr. Virrey hubo al amanecer de ayer repique general de campanas y salvas de artillerías, que deben ocupar un lugar muy distinguido en nuestra próxima gazeta para eternizar la memoria de la fidelidad y union íntima de todos los habitantes de esta numerosa Capital, siguiendo el ejemplo que dió públicamente nuestro Exmo. y dignísimo Jefe.»

Luego que calmó un tanto el regocijo, procuró la Nobilísima Ciudad ganar la opinión pública, y con tal objeto pidió al Virrey, en oficio fecha 2, hiciera publicar la representación puesta en sus manos el día 19 del mes anterior, lo mismo que los pedimentos del Lic. Verdad, pues era justo que se supiera había sido ella la primera

(1) Aunque el autor publicó su obra hasta 1813, nos advierte en el Prólogo que los «siete primeros libros ya estaban impresos desde set.^o y oct.^o del año 1812.»

en promover la conservación y defensa de estos «preciosos dominios para su legítimo soberano.» (1) Al siguiente día 3 entregó al Virrey una segunda representación escrita, á la que agregó varias consideraciones el día 5: manifestaba en ellas que su conducta era semejante á la que habían seguido Sevilla, Valencia y otras ciudades de España, con la diferencia de que ella sólo proponía, y éstas obraban de una manera directa, y fundaba muy por extenso que la junta general, formada de la Real Audiencia, Arzobispo, Ayuntamiento y demás cuerpos respetables de la Capital, mientras se reunían los representantes de todo el reino, era absolutamente necesaria, tanto para proveer á la defensa del territorio, cuanto para «llenar en lo pronto el hueco inmenso que hay entre las Autoridades que mandan y la Soberanía.»

Si desde el día 23 el Virrey se mostraba resuelto á convocar la junta, hoy tenía que estarlo doblemente, al considerar que no sólo podía deponerle el Duque de Berg, sino también cualquiera de las juntas recientemente establecidas en la Península, que no podían ver con buenos ojos á los gobernantes nombrados por Godoy; además, urgía calmar á los criollos que daban ya claras señales de agitación, según lo demostraban los pasquines fijados en las esquinas, contra los cuales clamaban los europeos por voz del Consulado «temerosos de una rebelion popular.»

En tal virtud, el mismo día 5 remitió Iturrigaray á los oidores las dos nuevas representaciones de la Nobilísima Ciudad, con un oficio en que, á raíz de comunicarles ex-abrupto haber decidido convocar la junta, les pedía voto consultivo para tomarlo en consideración en el acto mismo de la asamblea y poder obrar así con mejor acierto.

Sin aducir razones contestó el Real Acuerdo, al día siguiente, que convenía en todas maneras se suspendiera la junta.

No satisfizo tan descomedida sequedad al Virrey, y replicó inmediatamente que no veía el menor motivo para suspender la junta; que al contrario, la consideraba del todo necesaria «para la conservación de los derechos de S. M.: para la estabilidad de las autoridades constituídas: para la seguridad del reino: para la satisfacción de sus habitantes: para los auxilios conque puedan contribuir: y para la organización del gobierno provisional que convenga establecer en razón de los asuntos de resolución soberana mientras varían las circunstancias.» Agregaba: «La Religión, La Patria, las leyes y el Rey se interesan en estos objetos. Sin la reunión de las autoridades y personas mas prácticas y respetables de todas las

(1) M. S. en mi poder.

clases de esta Capital, ni puede consolidarse toda mi autoridad, ni afianzarse el acierto de mis resoluciones. El Congreso de estos individuos examinará si conviene crear una particular Junta de gobierno que me auxilie en los casos urgentes que puedan sobrevenir y ocurran, ya permaneciendo yo en esta capital ó ya pasando al canton, sin que por ello me desvie de oír en sus casos respectivos al cabildo de esta ciudad ni el parecer de VV. SS., ni el de —sic— consejo de guerra, con sujecion á la Real Ordenanza del ejército.» Y no sin apuntar discretamente que el Real Acuerdo habíá dejado de formular el voto consultivo que le pidió, terminaba manifestando, para poner punto final á la cuestión, que hacíá presente que la primera sesión de la junta se verificaríá el próximo martes 9 á las nueve de la mañana, con el objeto de que el Real Acuerdo fijara el modo y términos en que habíá de concurrir, si teníá por oportuno no faltar á tan interesante reunión.

La réplica anterior veníá á confirmar los celos y temores que desde un principio tuvieron los miembros del Real Acuerdo; claramente se les decíá que no se contaba con ellos, que la junta se llevaríá á cabo á pesar de su oposicion y aun cuando no asistieran á ella, cosa fuerte para unos magistrados tan respetados y temidos y no faltos naturalmente de arrogancia, á fuer de excelentes españoles; se les indicaba también que en lo sucesivo los criollos tendrían voz y voto en los asuntos de gobierno, lo que equivalíá á darles la preponderancia absoluta á causa de su inmenso mayor número, la cual aprovecharían sin duda para destruir de un golpe los múltiples privilegios de los europeos y desahogar en éstos sus antiguos odios reprimidos, á los que precisamente habíá aludido el día anterior el Diario de México al decir que españoles y naturales se habíán mirado de una manera recíproca con «inveterada y perniciosa rivalidad.»

De allí que el Real Acuerdo meditara ahora su contestación; envióla al Virrey con fecha 8. Manifestaba que la junta, lejos de producir alguna utilidad, podríá ocasionar grandes inconvenientes, en especial, si no se dejaba á salvo la autoridad del Virrey y la del Real Acuerdo, que siempre debían estar unidos, observaba de paso, «como los miembros á la cabeza;» que no obstante, el Real Acuerdo concurriríá en cuerpo á la sesión del día siguiente, pero bajo estas protestas reverentes: que no se hacíá responsable de las consecuencias que sobrevinieran; nada se trataríá acerca de la subsistencia, conservación ó consolidación de las autoridades constituidas, ni por tanto de la organizacion de un gobierno provisional; tampoco se discutiríá punto alguno relativo á la soberanía del Monarca el Sr. D. Fernando VII; tendríá que cesar la junta con la

restitución de éste á sus dominios, y mientras se respetaría y obedecería á la Suprema Junta de Sevilla ó á cualquiera otra que representara al referido Monarca; exigía por último el Real Acuerdo que la sesión principiara por la lectura de estas protestas respetuosas.

VI.

Desde el día 7 había enviado Iturrigaray citatorios para la junta al Arzobispo, Cabildo Eclesiástico, Ayuntamiento, y varios particulares prominentes de la Ciudad, circunscribiéndose á indicar que serían tratados «asuntos importantes del servicio». (1) La lista de las personas citadas (2) hacía ver que el Virrey no intentaba asegurar la mayoría á los criollos, cosa que no habría dejado de hacer si realmente hubiera estado de acuerdo con ellos para independenar á la Nueva España.

Llegado el día 9 y reunidas en el salón principal de Palacio las personas citadas, abrió el Virrey la sesión con un breve discurso en que pintaba la difícil situación actual y encomiaba calurosamente al Ayuntamiento por los ofrecimientos que desde un principio hizo en pro de los soberanos españoles, cuando existía «el mayor riesgo,» y propuso se resolvieran las promociones formuladas por el propio cuerpo. Fundólas en seguida el Lic. Verdad; dijo, aparte de otras cosas, que en las circunstancias presentes «la soberanía había recaído en el pueblo, citando á varios autores en comprobación y entre ellos á Puffendorf.» Contradijéronle los fiscales en sendos y bien meditados discursos que reflejaban con exactitud el secular absolutismo netamente conservador de la Monarquía española: según el leal entender de estos sabios letrados, las ideas de Rousseau, Montesquieu y otros semejantes filósofos estaban proscritas, porque contribuían á la libertad é independencia, destructoras del trono, y á la igualdad, sistema quimérico é impracticable; la religión enseñaba que la obediencia, la subordinación y la renuncia á la emancipación constituían un deber imprescindible para la unión civil y política que habían destruído en el Paraíso nuestros primeros padres con el pecado original, incitados nada menos que por el abominable deseo de independencia; el pueblo no podía comu-

(1) M. S. en mi poder.

(2) M. S. en mi poder.

nicar á sus gobernantes ninguna autoridad, por ser esto un derecho exclusivo de Dios, y si lo pudiera, fácilmente realizarían los malévolos su iniquidad á la sombra de la voz popular; era indispensable renunciar á las innovaciones y esperar pacientemente hasta que el Dios de los ejércitos triunfara y trajera de nuevo la tranquilidad; con relación á España no podía decirse otro tanto, porque allí el derecho imprescriptible de la propia defensa y la voluntad presunta del Soberano exigían que cada provincia y aun cada población mirase por sí, por su religión, por su rey y por cuanto hay de más amado en el mundo, estableciendo el género de gobierno más conveniente y adaptable, que había sido el de las juntas supremas; pero que lo contrario pasaba en la Nueva España, cuyos habitantes podían esperar con ininterrumpido sosiego el desenlace de las cosas, fuera de que, como simples hijos de una Colonia, no debían entrometerse á nombrar sus gobernantes, derecho reservado á la Metrópoli; por todo lo cual había que desechar cualquier sistema que no fuese el de vivir obedeciendo con sencillez y ajustando á las leyes la conducta pública y privada; con esto en fin y con que la Nueva España observara que el Virrey consultaba al Real Acuerdo «compuesto de ministros los mas sabios, celosos y prácticos é integérrimos,» renacería la tranquilidad pública ahuyentadora de toda novedad tan peligrosa siempre para la fidelidad y la religión. Entonces el inquisidor decano don Bernardo del Prado y Obejero, tratando tal vez de fijar de un golpe en los espíritus de los criollos las finas argumentaciones de los fiscales, tachó con austera palabra de proscrita y anatematizada la proposición relativa á la soberanía del pueblo, sostenida por el síndico Verdad. Antes de que desapareciera el formidable efecto causado por la temible voz inquisitorial, el oidor Aguirre se apresuró á preguntar arteramente al síndico ¿cuál era el pueblo en que había recaído la soberanía? Empero, el interpelado no quiso caer en el lazo que se le tendía, y contestó con sobrado aplomo que las autoridades constituidas: quizá consideraba que los españoles eran capaces de pedir la cabeza de quien sostuviese que la nación podía darse en cualquier tiempo el gobierno que más le pluguiera. Hasta allí la discusión resultaba ociosa para el Virrey, que había convocado la junta solamente para que le consolidara en el poder y le pusiese á salvo de las emergencias políticas de la Metrópoli; así que, un tanto molesto tomó de nuevo la palabra intempestivamente y, sin hacer el menor aprecio de las reverentes protestas formuladas por el Real Acuerdo, dijo con la decidida entereza de que solía revestirse en ocasiones, que no reconocería á la Junta de Sevilla sino del modo que lo haría con cualquiera otra de las de España, porque, añadió diri-

giéndose al Arzobispo, «quitará á V. S. I. y pondrá al padre Gil; y tambien me quitará á mí poniendo otro de su devocion, y lo mismo hará con otros empleados.» La razón pareció incontestable aun á los europeos más exaltados, por lo que principiaron á ceder blandamente. De esta manera los vocales llegaron á convenir bajo juramento y á propuesta de la Nobilísima Ciudad, en proclamar soberano al muy amado señor don Fernando VII; reconocer á la estirpe real de Borbón como la única que debía suceder en el reino; no obedecer á ningunas juntas en clase de supremas, excepto las creadas ó ratificadas por el Soberano; que debían subsistir las autoridades constituidas, y *nemine discrepante* que el Virrey era aquí el legal y verdadero Lugarteniente de S. M., más claro, que en lo sucesivo podía ejercer la autoridad absoluta de éste.

El acta de la junta fué pasada para firma á los vocales cinco ó seis días después, y si bien la firmaron todos, hicieronlo de malísima gana y bajo protestas reservadas, debido á que, tanto los criollos como los europeos, habían reflexionado que era exorbitante el poder conferido á Iturrigaray.

La victoria quedaba no obstante de parte de los criollos: habiéndose jurado no obedecer á las juntas establecidas en la Península, no se reconocía á ninguna autoridad suprema existente, y de hecho se proclamaba la independencia de la Nueva España.

Vióse así con claridad en el manifiesto que publicó Iturrigaray el día 12 á fin de dar á conocer el resultado de la junta: «Concentrados en nosotros mismos, —decía— nada tenemos que esperar de otra potestad que de la legítima de nuestro Católico Monarca el Sr. Don Fernando VII, y cualesquiera juntas en clase de supremas que se establezcan para aquellos y estos Reinos, no serán obedecidas si no fueren inauguradas, creadas ó formadas por S. M. ó lugares tenientes legítimos auténticamente.»

De conformidad con lo resuelto por la junta fué proclamado y jurado Fernando VII por esta Capital el día 13, aniversario de la Conquista de México. Con tal motivo dispuso el Virrey que se verificaran fiestas públicas durante tres días, las cuales hicieron renacer en los europeos y gente común del pueblo el mismo entusiasmo que habían manifestado antes, al saber el levantamiento de la Península contra Napoleón.

Oigamos á López Cancelada que dice: «el Virrey asistió á todos los actos públicos que eran de su instituto: el pueblo repitió la sinceridad de sus afectos: su amado Fernando VII hacia las delicias de sus diversiones: ó en el pecho ó en el sombrero no había ninguno que quisiese andar sin esta real divisa. Los adornos de las casas y las iluminaciones fueron magníficas. Debe hacerse men-

cion de los honrados Plateros. Distinguióse extraordinariamente este gremio entre todos los demas. La riqueza que rodeaba al retrato del Soberano sorprendia á los expectadores. Estos lloraban al considerar á su jovencito Rey cautivo: yo presencié estas tiernas lágrimas, y juraré siempre que eran hijas del afecto y sinceridad de aquellos habitantes.» Nosotros no osaremos jurar lo contrario; las multitudes sienten mucho, piensan poco y preven todavia menos: por esto nos parece verisímil que muchos de los habitantes de la Capital derramaran entonces copioso llanto por su aprisionado Monarca, y no les fuera dado conjeturar que era él quien se mostraba más obediente, sumiso y amoroso hacia el Emperador de los franceses, de quien ambicionaba con frenesí ser hijo adoptivo para realizar la felicidad de su vida y quitar á «un pueblo ciego y furioso, —escribía él mismo á Napoleón— el pretesto de continuar cubriendo de sangre su patria en nombre de un príncipe, el primogénito de su antigua dinastía, que se ha convertido por un tratado solemne, por su propia eleccion y por la mas gloriosa de todas las adopciones, en príncipe francés é hijo de V. M. I. y R.»

No todo fué ternura y efusion en las solemnes fiestas que ordenó el Virrey; los europeos se sentían ya exaltados hasta grado sumo á causa del triunfo obtenido por los criollos en la junta: decían que la Nueva España nunca llegaría á quedar independiente, sino que antes bien, como Colonia, tendría que seguir la suerte de la Metrópoli, «y así —una mula manchega ó— un gato que quedase mandando en España, fuese él Napolcon, ese se había de obedecer en América;» naturalmente los criollos se indignaban de que con tanto egoísmo y palabras nada corteses se les brindara un porvenir de eterna sujeción, y á su vez se enardecían por esto más y más contra los europeos; de tal suerte la antigua division entre unos y otros íbase cambiando en abierta hostilidad, que dió pronto origen á un choque formal.

Algunos europeos, después de haber recorrido las calles y los paseos durante el último día de las fiestas de la jura, seguidos de numerosos criollos, quisieron entrar en la casa de don Antonio de Uscola, conductor de caudales públicos, deteniendo antes á aquellos, que se sintieron ofendidos por un acto tan grosero y aun parece que arrojaron varias piedras, aunque no pudo averiguarse; si quedó comprobado que los europeos dispararon sus armas de fuego sobre la multitud y mataron á dos de sus contrarios. Sin tomar los criollos represalias sangrientas, se limitaron á censurar agriamente la conducta de los europeos por medio de múltiples pasquines.

VII.

La idea de independencia agitaba también á las provincias.

El Ayuntamiento de Jalapa escribía al Virrey con fecha 20 de julio que la gente se dividía «en grupos por todas partes en confabulaciones, se oye el murmullo, y se repiten pasquines en las casas de los Jueces y en los parages públicos,» y le ofrecía enviar acá á una diputación de su seno. Igual oferta hizo poco después el Ayuntamiento de Querétaro. El de Durango observaba que cundían en la provincia «las ideas de desunion.» El Gobernador de Puebla advertía que no faltaban allá quienes metieran «la cizaña para levantar los pueblos,» aserción que vino á confirmar un anónimo que denunciaba un conciliábulo que allí mismo tenían noche á noche el Obispo, el Canónigo España, el Provisor Mejía, el Secretario Vázquez, el Promotor Fiscal y «varios seculares del mismo modo de pensar que los nombrados, enemigos acérrimos del nombre europeo;» (1) el Conde de la Cadena y don José Franco y Gregorio, á quienes correspondió informar acerca del particular, dijeron que era probable se hubiese verificado el supuesto conciliábulo, pero que su fin nunca pudo ser ilícito sino «alguna representacion para extinguir del todo la consolidacion,» (2) ó bien «asuntos mui diversos de los que injuriosamente se le acriminan en el anónimo.» (3) Otro anónimo relativo á Querétaro, decía que las «desagradables notisias de lo ocurrido en Bayona manifestaron en muchos semblantes y conversaciones gran complacencia por el yugo que se iba á sacudir de la Metrópoli y la independencia que era consiguiente; en quienes mas resaltaba este espíritu era en el Correg.^r D. Miguel Domínguez, Alf.^s R.¹ D. Pedro Setien, y Rexidor D. Man.¹ Bárcena;» (4) el Ayuntamiento de Querétaro tachó de falso el anónimo, conviniendo sólo en que el Corregidor había propuesto en Cabildo extraordinario se hiciera una representación al centro para que convocara Cortes ó junta de las Municipalidades del reino; pero como no aceptaron esto los demas regidores, don Miguel Domínguez «recogió su papel tranquilam.^e y no se volvió hablar sobre el asunto, ni se

(1) M. S. en mi poder.

(2) M. S. en mi poder.

(3) M. S. en mi poder.

(4) M. S. en mi poder.

escribió en el Libro de Acuerdos:» (1) los sucesos de 1810 demuestran que el Corregidor no era un impaciente, y nos autorizan para presumir que el anónimo no carecía enteramente de fundamento.

Por su parte, los europeos radicados en las provincias no permanecían inactivos; antes bien se adelantaban á contrariar las miras de los criollos, ya procurando atenuar los efectos de la junta del día 9 verificada en la capital, ya tratando de nulificarlos por completo, cosas que hicieron respectivamente el Intendente de Guajuato y los Oidores de Guadalajara.

Dos incidentes ocurridos en Veracruz y Campeche dejaron ver hasta qué grado había subido la exaltación de los ánimos.

El día 16 de agosto arribó al primer puerto la goleta de guerra Vaillante con varios despachos expedidos por las autoridades francesas; á fin de evitar un atentado de parte del pueblo, el Comandante del apostadero, don Ciriaco Cevallos, pregonó pena de muerte contra cualquier individuo que se acercase á la goleta; esto contrarió tanto á la muchedumbre reunida desde el primer momento sobre la playa, que luego se exasperó y rebeló y aun principió á pedir la cabeza de Cevallos por juzgarle adicto á los franceses; siendo insuficientes las autoridades para reprimir el tumulto, «nos fué forzoso —informaba el Gobernador militar al Virrey el propio día— á que vinieran las comunidades y el Divinísimo en procesion, y habiendo el Preste exortado al Público exigiéndoles juramento de recogerse á sus casas, lo cumplieron así, despues de un fuerte aguacero que calló muy oportunamente;» (2) en realidad el agua celeste se retrazó tanto, que dió tiempo al pueblo de hacer en la plaza un auto de fe con los muebles y demás existencias de las dos casas de Cevallos, quien había logrado huír, y de prender fuego también á éstas; (3) en otro informe se decía que el pueblo mató á los caballos de don Ciriaco; (4) mas no se explicaba de qué manera; no es temerario suponer que murieron asados: la crueldad humana toma enormes proporciones atávicas en las multitudes enfurecidas.

El incidente de Campeche tuvo una significación análoga, si bien no asumió igual gravedad: á causa de la llegada de un buque español procedente de Cádiz que conducía pliegos cerrados del Real servicio, se llenó «el muelle de Gente de todas clases» (5) ansiosa de tener noticias de la Metrópoli; como las autoridades tardaban mucho para dárselas, la muchedumbre, con «moderacion

(1) M. S. en mi poder.

(2) M. S. en mi poder.

(3) *Ibidem.*

(4) M. S. en mi poder.

(5) M. S. en mi poder.

algo exaltada» y no exenta «de energicos trasportes,» más claro, en «tumulto sedicioso,» pidió al Ayuntamiento que abriera dichos pliegos; la violación de correspondencia del real servicio era entonces un delito bastante grave; sin embargo, el Ayuntamiento accedió luego á la petición del pueblo, no para satisfacer una propia ansiedad como supusieron maliciosamente algunos suspicaces, sino porque consideraron los prudentes regidores, escribían ellos mismos al Virrey, que «es máxima fundamental conceder de voluntad lo q.^e si se pone resistencia puede conseguir la fuerza, y es obligacion esencial de la Autoridad Civil prevenir el abuso de este recurso terrible que trastorna la sociedad de sus fundamentos;» (1) en vista de estas razones ningún filósofo habría osado condenarles, aunque ningún juez se habría atrevido tampoco á absolverles: tengo entendido que no se abrió proceso para salvar la difícil disyuntiva.

VIII.

En medio de la agitación general el Virrey era el único que vivía tranquilo y feliz; hay que reconocer que no le faltaba motivo; estaba ya proclamado, *nemine discrepante*, por Lugarteniente del reino, y todos los vocales habían jurado en la junta del día 9 no obedecer á ninguna de las autoridades constituídas en la Península: ¿quién podía ahora removerle y residenciarle? De los criollos y de los europeos no debía temer nada; le eran adictos: lo demostraba el voto unánime con que acababan de honrarle. Verdad que algunos revoltosos, probablemente criollos, aprovechaban las críticas circunstancias actuales para propalar las ideas de independencia y del establecimiento de un gobierno republicano igual al de los Estados Unidos: así se infería de los pasquines que amanecían fijados diariamente en los lugares públicos; ¡mas qué difícil es tener contentos á todos! Por otra parte, los criollos principales eran íntimos amigos suyos; el Lic. Verdad le aconsejaba y aun le hacía algunas minutas de decreto; el Lic. Azcárate era su compañero inseparable: los europeos le tenían por «el agente, promovedor, y dictador de cuanto cuadyuvaba á las miras del virei;» otros muchos criollos notables, sin hablar ya de los regidores, le daban sinceras

(1) M. S. en mi poder.

pruebas de adhesión. En consecuencia, mientras él fuera Virrey, la paz pública se mantendría: tan firmemente persuadido estaba de que ejercía aquí un prestigio incontrastable sobre la generalidad, que años después, en 1814, cuando la insurrección cundía más y más, restituido ya al trono Fernando VII, ofrecía á éste «pasar á la Nueva España, si se lo mandaba, creyendo que solo su presencia, por el influjo que se imaginaba tener en el país, bastaba para poner fin á la revolucion y asegurar la obediencia á su autoridad.»

Resalta bien el espíritu tranquilo del Virrey en la fría, reflexiva y diplomática carta que con fecha 20 de agosto escribió á la Junta de Sevilla: decíale, no sin prodigarle previamente muy discretos elogios y de ofrecerle cuantos auxilios eran posibles, los que mandaría «con la prontitud que corresponde á nuestra amistad y hermandad y á los fines á que todos nos dirigimos,» que no cerrase tratado de paz alguno definitivo con la Gran Bretaña «respecto á esta América antes de que examinado por mí en los términos debidos, preste mi anuencia y consentimiento:» el Virrey preveía el caso de que la titulada Junta Suprema intentase ceder á Inglaterra alguna porción de la Nueva España, y solícita y juiciosamente se adelantaba á impedirlo como Lugarteniente que de aquí era; pasaba luego á indicarle de manera delicada que se había resuelto en la junta general del día 9, cuya acta tenía la precaución de remitirle, no reconocerla por ahora en calidad de Suprema; pero que más tarde, si recibiere la autoridad real, se sirviera comunicárselo para no separarse «un punto de los preceptos de S. M. á que debemos y hemos jurado la mas ciega obediencia:» (1) importaba advertir á la junta de Sevilla que no sería obedecida en la Nueva España, á fin de que no se tomara la molestia de librar sus órdenes. Esta política carta iba acompañada de otra en que el Virrey participaba á la Junta la auxiliaba desde luego con un primer envío de cien mil pesos, los únicos, advertía, que pudo conducir el pailebot Forturra: «por su poca capacidad y escasa fuerza:» (2) de tal arte compensaba el Virrey á la Junta de Sevilla el desaire que le hacía, y la obligaba á moderar un tanto su necesario resentimiento.

Una vez resuelto este delicado asunto, estudió el Virrey la mejor manera de impedir se continuaran propalando aquí las ideas de independencia; no era del todo preciso poner en vigor medidas violentas; una amonestación sancionada por un apercebimiento de severo castigo sería suficiente para que callaran los descontentos.

(1) M. S. en mi poder.

(2) M. S. en mi poder.

Expidió, pues, el día 27 una proclama en la que, aludiendo de paso á las respetables tropas disciplinadas de que disponía bajo el mando de jefes los más prudentes y valerosos, invitaba á todos los fidelísimos habitantes de la Nueva España á estrechar «la union sagrada é íntima,» cuya falta había causado la verdadera servidumbre «en los países mas poderosos del Oriente;» les hacía ver que viviendo unidos serían invencibles, y les mandaba muy seriamente que delataran al individuo que «intentase por medio de conversaciones seductoras, papeles infames, ó cualquiera otro modo, sea el que fuere, desenlazar los vínculos sociales en que se apoya nuestra union é identidad de sentimientos . . . á fin de que en medio del escándalo é ignominia, sufra irremisiblemente la última desolacion y conflicto, ya que en el día, como semi-aborto de maldad, viene á ser reo de un crimen de estado y lesa-magestad el mas execrable.» Pero no, estaba cierto de la fidelidad de todos; abrigaba «la confianza mas segura;» con habitantes tan adictos á sus Soberanos, y con las autoridades existentes compuestas de ministros «los mas sabios é integérrimos» —esta frase pertenecía á los fiscales— nada podía ni debía temer.

No sería Iturrigaray un Gobernante resuelto y sagaz, pero sí exquisitamente comedido y urbano.

Mucho más perspicaces los europeos, aunque inmensamente menos dúctiles, vieron con ojo certero la fuente del mal y quisieron cegarla de manera enérgica; á su juicio, las ideas de independencia, que cundían ya como mala hierba, no tenían otro origen que la doctrina relativa á la soberanía del pueblo proclamada por la Nobilísima Ciudad; era necesario, pues, amordazar á los sediciosos innovadores, y aun aprisionarles y echarles á una hoguera si se obstinaban en mantener su perniciosa doctrina; la Inquisición podía realizar tales tareas, mejor dicho, estaba obligada, porque su misión consistía en velar por el absolutismo político, tanto ó más que por la pureza de la fe. Bien penetrados de esto los ministros del temible tribunal, promulgaron el propio día 27 un edicto, donde, después de manifestar que era obligación sagrada suya ocuparse «no solamente de inquirir y buscar la mano que intenta sembrar la cizaña en el campo fiel de esta América, sino de exterminarla é impedir de todos modos que se propague,» establecían de modo irrefutable que los soberanos tomaban su potestad y autoridad de Dios: «y que lo debeis creer con fé divina, lo prueban sin controversia expresísimos textos de la Escritura,» los cuales transcribían con efecto en copioso número, para prohibir á renglón seguido, bajo las severísimas penas que nadie ignoraba, «todos y cualesquiera libros y papeles y de cualquiera doctrina que influya ó coopere de cualquier

modo á la independencia, é insubordinacion á las legítimas potestades, ya sea renovando la heregía manifiesta de la Soberanía del Pueblo... ó ya sea adoptando en parte su sistema, para sacudir bajo mas blandos pretextos la obediencia á nuestros soberanos, en que está vinculada la vida pública, quieta y tranquila, que recomendaba San Pablo á los primeros fieles de la Iglesia en su segunda carta á Timoteo:» este mismo San Pablo era el autor de uno de los expresísimos textos prudentemente citados antes, quizá el más importante, porque enseñaba de manera clarísima que «no hay potestad que no venga de Dios.»

IX.

En tal estado de cosas, se presentaron aquí el Coronel don Manuel Francisco Jáuregui y el Capitán de fragata don Juan Gabriel Javat, llegados á Veracruz el día 26 en la goleta Especulación ó Especuladora, nombres ambos con que se la llama en varios manuscritos de la época; les enviaba la Junta de Sevilla para que arreglasen la reconociera como autoridad suprema la Nueva España y promovieran á la vez la jura de Fernando VII: el segundo punto estaba cumplido; no así el primero.

Uno de los comisionados, el Coronel Jáuregui, hermano de la Virreina, traía amplios poderes para deponer á Iturrigaray en el caso de que se opusiese al reconocimiento de la Junta de Sevilla, cuya supremacía se imponía en las actuales circunstancias, siquiera fuese provisionalmente, para unir á todos los súbditos de la Monarquía y llevar á cabo la salvación de la Metrópoli: todo esto debía saberlo perfectamente el Virrey; mas no desconocía tampoco que el reconocimiento era contrario á sus propios intereses, fuera de que tendría que disgustar sobremanera á los criollos. Temeroso de comprometerse, quiso echar sobre la junta la responsabilidad de una negativa, y citó luego á aquélla para el día 31.

Abrióse esta segunda sesión con la lectura de los papeles enviados por la Junta de Sevilla, «reducidos á una proclama y á dos ordenes en tono soberano, confirmando la una á todos en sus respectivos empleos, y mandando por la otra q.^e se embiasen los caudales q.^e ubiese.» El Virrey manifestó su inconformidad y dispuso que se diera lectura á su carta fecha 20 de agosto. El Sr. Canónigo don Matías Monteagudo hizo observar que juzgaba inconveniente hubiera escrito el Virrey no se concluyera tratado alguno de paz

sin consultarle antes; pero el Virrey interrumpió con desagrado al Sr. Canónigo, que calló á causa de esto. Se hizo entrar luego á los comisionados Jáuregui y Javat para que informasen, los cuales manifestaron que la Junta de Sevilla estaba reconocida en España por todas las provincias que habían «podido sacudir el tirano yugo del usurpador;» que sus funciones supremas se limitaban por ahora «á los asuntos de Gobierno, y á los de Hacienda, como inseparables estos de aquellos;» pero que muy pronto redondearía su poder soberano, poniendo á su frente al príncipe heredero de las dos Sicilias, el señor don Francisco Genaro, á quien había llamado ya. (1) Concluido su informe, se retiraron los comisionados por disposición del Virrey que deseaba tuvieran los vocales amplia libertad en el momento de resolver si se debía ó no reconocer como soberana á la Junta de Sevilla. Tomó la palabra el fogoso y elocuente oidor don Guillermo de Aguirre para decir que si se debía nivelar la creación de la repetida junta por su objeto y fines, no podían ser ni más grandes ni más heroicos; si por el lado de la utilidad y conveniencia política, no podían ser mayores: «Rechazar á unos enemigos feroces, sin religion, sin moral, sin virtudes sociales, sin pudor; livertar la nacion de la opresion en que la querían como sepultar; romper las pesadas cadenas que la estaban preparando; restituirla á su esplendor y gloria, recobrar al Rey mas amado el Señor Don Fernando septimo, á quien hemos jurado con nuestro corazon, con nuestra ternura, con nuestras lágrimas; este era el objeto, estos los fines de aquella suprema Junta. Reunir la Nacion Española como dispersa, aunque poseida de un mismo noble espíritu; comunicar á la fidelísima América los propios sentimientos; estrechar y consolidar mas y mas los vínculos que nos unen; hacernos participantes de las glorias que se preparan á toda la Nacion y que de siglo en siglo llegarán hasta la mas remota posteridad, imponiendo entretanto respeto á nuestros enemigos; esta era la utilidad, esta la conveniencia que se proponía aquella Junta y á que nos convidaba la ocasion presente;» que en tal virtud, votaba porque se reconociera «á la Junta que residía en Sevilla en clase de Suprema, de aquellos y estos dominios, por ahora en quanto á paz, guerra y hacienda, en el modo que habían manifestado los dos referidos comisionados;» quizá intencionalmente olvidaba el orador que éstos aseguraron se extendía la soberanía de la junta á los asuntos de gobierno también. «La verdad es —dice el P. Mier— que su Supremacia en Hacienda y Guerra nada incomodaba á la ambicion de los Oidores, que poco ó nada tenían que ver con aquellos ramos privativos del Vi-

(1) M. S. en mi poder.

rey, y sí con los de Gobierno y Justicia;» incurriendo por último el inteligente orador en otro olvido análogo, negó que en la junta del día 9, cuya acta había firmado él, se hubiera jurado no reconocer á la Junta de Sevilla; pero con táctica hábil supuso incontinenti que así se hubiera hecho, para tener oportunidad de indicar que aparte de que un juramento no obligaba siempre, podía ser relajado, proposición que desarrolló sagazmente y de la cual concluyó que «lo tratado y acordado en aquella junta del día 9 no tenía repugnancia ni contradicción con lo que ahora había manifestado y votado, comparando además tiempo con tiempo, y circunstancias con circunstancias.» (1) Dócilmente se prestó el Ilmo. Sr. Arzobispo á relajar el juramento para remover los escrúpulos que pudieran abrigar los vocales. Varios criollos, nos dice uno de ellos, el Marqués de San Juan de Rayas, quisieron replicar que habiendo suscrito «sin reclamo» todos los vocales el acta de la junta del día 9, quedaron ineludiblemente obligados á sujetarse á ella y á cumplir por ende el juramento prestado; «porque ¿que dirá un pueblo religioso sobre la facilidad de nuestra inobservancia á tan sagrado vínculo? El pueblo vio y conserva impresa la desición de la junta: se circuló por todo el Reyno: saldrá fuera de él ¿y en que concepto quedaríamos, que escandalo resultaría de la infracción á un juramento que llevaba el sello de nuestras firmas? Los q.^o no lo creyesen cierto y valedero habrían censurado nuestra falsedad en suponerlo, y los que opinasen por su certeza argüirían, ó nuestra debilidad en dudar por un solo momento su cumplimiento, ó la ligereza de prestarlo sin prevenir el caso urgente de que podríamos vernos de faltar á él. Así que, por motivos de religion, de honor, de concepto acia el Publico, era una barrera á nuestras resoluciones ulteriores sin quedarnos libertad á la transgresion.» (2) Familiarizados ya los criollos con los nuevos principios políticos, trataban de hacer comprender á la junta que «La suplantacion de una soberanía, aunque interina ó en deposito, es asunto mas grave de lo que se considera. . . . Ella tiene por caracter ser única, ser indivisible, ser independiente, esto es, de un poder absoluto y que no reconoce superior en la tierra, baxo cuyas ideas, que son las exactas y verdaderas, es imposible, ni asociarla con otra, ni mucho menos cometer el absurdo de dividir sus facultades, concediendole unas, y negandole otras, pues esto es lo mismo que destruirla enteramente.» (3) Mas no bien principiaron los criollos á exponer estas ideas, cuando los europeos, agrega el Marqués

(1) M. S. en mi poder.

(2) M. S. en mi poder.

(3) *Ibidem*.

de San Juan de Rayas, «las habían sofocado por medios impolíticos.» (1) Acostumbrados los peninsulares á ser aquí señores de poder omnímodo y á mirar como á seres muy inferiores á los hijos de la tierra, no tenían empacho alguno para impedirles se hicieran oír en una asamblea que por su propia naturaleza otorgaba iguales derechos á todos sus miembros. Empero, el Alcalde de Corte don Jacobo de Villaurrutia, que aunque criollo nacido en Santo Domingo, no había dado motivo de desconfianza á los europeos, habló entonces y, no sin asombro de éstos, sostuvo que no existía necesidad urgente de reconocer á la Junta de Sevilla mientras no la autorizase el Señor don Fernando VII, proclamado ya por soberano; que aun cuando fuera indispensable el reconocimiento inmediato, no sería suficiente que lo hiciera la junta «para ligar á todo el reyno. Q.^e así para esto, como para otros puntos de igual entidad, q.^e puedan ofrecerse, se sirva el Sr. Virrey convocar una diputación de todo él, y respecto á que por las distancias á de tardar, y pueden entretanto ocurrir novedades de entidad, como la presente, se forme otra provisional, poco numerosa, q.^e en el modo posible represente todas las clases: la qual ausilie al Sr. Virrey, proponiéndole y consultándole.» La palabra medida de Villaurrutia satisfizo poco al Licenciado Verdad, quien logrando sobreponerse á la turbulenta hostilidad de los europeos, manifestó con entereza imperturbable, como ya lo había hecho en sus anteriores pedimentos, que la junta á la cual hablaba no tenía facultad absolutamente para dictar resolución alguna que obligara á todo el reino; que para esto era preciso estuvieran representadas también «las demas Ciudades, Villas, autoridades y Estados;» manifestó, además, «que no podía reconocerse autoridad suprema para rendirle obediencia á sus ordenes á la Junta de Sevilla, porque debiendo su erección á la executiva conmoción del pueblo para ponerse en defensa, no se hallava constituida legitamam.^{te} de manera que obligase á tal reconocimiento. Que habíamos otorgado juramento en la junta del día 9 de no reconocer sino á la que estubiere inaugurada, creada y ratificada por nro. augusto soberano el Sor. D. Fernando 7.^o ó por sus legitimos poderes, y no solo no constaba se hallase con estos requisitos, sino que debíamos creer lo contrario por la sencibilisima prision de S. M. en Francia muchos dias antes de dha. Junta, y finalmenté, porque acaso otras exigirian despues con iguales titulos el propio reconocimiento,» (2) lo que ocasionaría un gravísimo conflicto. El Lic. Azcárate habló asimismo en este sentido; hizo ver eruditamen-

(1) *Ibidem.*

(2) M. S. en mi poder.

te que conforme á la ley expresa y á un privilegio particular que tenía fuerza y vigor de pragmática, la Nueva España había quedado incorporada á la Corona de Castilla, de la cual nadie podía separarla, y cuya suerte, señor y soberanía debía compartir siempre; que tal cosa presupuesta, y en atención á que Castilla se había negado á obedecer á la Junta de Sevilla, la Nueva España estaba ineludiblemente obligada á hacer otro tanto para no contravenir esa ley expresa y ese particular privilegio; no era impertinente notar que dicha Junta obraba sin orden, porque exigir su reconocimiento á la Nueva España, lo dependiente, antes que pedirlo á Castilla, lo principal, equivalía á pretender en una familia bien arreglada «que el hijo dispusiese de las cosas que pertenecen al padre sin consentimiento de él.» Sevilla y la Nueva España, aunque incorporadas al reino de Castilla, existían independientes y separadas una de otra: «se prueba el concepto con que antes de haver Indias, havia Reyno de Sevilla;» consiguientemente, éste «no tiene dro. para demandar se le obedezca.» Pasando á otro punto, convenía recordar que la ley recopilada disponía que los negocios graves y arduos se consultaran con los súbditos y naturales, ayuntados en Cortes; y como el asunto á discusión era precisamente uno de aquéllos, había que consultarlo imprescindiblemente á todo el Reino, con tanto más motivo cuanto que esta América Septentrional formaba «la Ancora de la España, por su lealtad, por su riqueza, por su abundancia, y porque en la última desgracia (que nunca permita Dios llegué á verificarse) ella recibirá en su seno á todas las familias que huyendo de la servidumbre vengán á radicarse en su suelo.» El hecho de que la ley recopilada exigiera la licencia previa del Soberano, no impedía absolutamente la convocación de Cortes; el Soberano estaba imposibilitado para prestar su consentimiento por razón de su cautividad, «caso y constancia que no tuvo presente la ley;» por otra parte, el Virrey podía suplirlo como verdadero y legal Lugarteniente de S. M.; todavía más, la necesidad «obra el prodigioso efecto de que sea lícito durante ella lo que en el tiempo regular prohíben las L. L. (*quod non est licitum in lege, necessitas facit licitum*),» y «la utilidad pública es la suprema L. que exige no se cumpla ninguna otra (*salus populi suprema lex esto*).» Ciertamente que el orador no quería se negasen á los peninsulares hermanos, los auxilios que solicitaban; muy al contrario, los estimaba de estricta justicia y creía se les debían enviar no sólo los caudales reales, sino también los que voluntariamente diesen los particulares; «pero con la condición que queden al Reyno los suficientes para subvenir á cualquier gasto que deva hacer si los enemigos franceses lo acometen de alguna

manera.» (1) Azcárate y Verdad veíanse obligados á desplegar esfuerzos inauditos de ingenio para sostener la soberanía del pueblo sin nombrarla; anatematizada, como estaba, habría sido una estéril temeridad insistir franca y públicamente en ella y dar origen así á un juicio inquisitorial de duración indeterminada, preñado de crudelísimos tormentos, que hacía imposible la defensa, no admitía apelación y terminaría por de contado en una hoguera horripilante: ¿quién no se sentía cohibido entonces cuando miraba abiertas ante sí las enormes fauces de la Inquisición? Mucho fué que en aquella junta Verdad y Azcárate hablaran como lo hicieron, y que votaran con ellos casi todos los vocales criollos. No obstante, habiendo hecho suyas los europeos las proposiciones que había sostenido su compatriota Aguirre, quedó aprobado por mayoría el reconocimiento de la Junta de Sevilla. Resolvióse finalmente que en lo sucesivo los votos de los vocales fueran «consultivos y en particular:» (2) lo pidió el Virrey para no quedar sujeto á la junta, y asintieron gustosos los europeos para nulificarla.

El Real Acuerdo alcanzaba, pues, un pleno triunfo, no sólo sobre los criollos, sino sobre el mismo Virrey, cuyo poder, poco antes absoluto, volvía nugatorio ahora el reconocimiento de la autoridad suprema de la Junta de Sevilla; empero, la victoria fué efímera.

X.

El día 29 arribó á Veracruz la goleta Descubierta con varios pliegos de don Andrés Angel de la Vega y el Vizconde de Mata rrosa, enviados á Londres por la Junta de Asturias, que también pretendía la reconocieran como autoridad soberana las provincias de allende y aquende los mares, declaraba la guerra á Francia y entablaba negociaciones diplomáticas con Inglaterra. Desde el mes de mayo había reasumido la soberanía por no existir un «Gobierno legitimo» y en atención á «las circunstancias anárquicas en q.^o todo el Reyno se halla:» eran estas sus propias palabras.

Dichos pliegos llegaron acá en la mañana del 1.^o de septiembre. Como de ellos aparecía que lejos de que todas las provincias hubieran reconocido á la Junta de Sevilla, cada una había instalado la suya propia, por lo que ninguna de las juntas era suprema r

(1) M. S. en mi poder.

(2) M. S. en mi poder.

podía aducir mejores títulos que las demás para ser obedecida. Citó el Virrey inmediatamente la junta general para las cuatro de la tarde del propio día, (1) con el objeto de comunicar á los vocales los nuevos pliegos recibidos; su simple lectura haría que en esta vez votaran todos contra el reconocimiento de la Junta de Sevilla. Sin esperar tal resolución, dirigió asimismo inmediatamente un oficio á los comisionados Jáuregui y Javat, en que les decía que habiendo concluido su misión, podían regresar en el buque que les había traído ó esperar otro que más les acomodara. (2) El Virrey criaba extraordinarios bríos, porque se consideraba salvado y esperaba ejercer muy pronto sin taxativa su poder absoluto de Lugarteniente.

Llegada la hora de la junta, hizo leer los pliegos de Asturias; manifestó luego con entereza sorprendente que la anarquía reinaba en España, que todas sus juntas se titulaban supremas y que á causa de esto á ninguna se debía obedecer, é invitó á los fiscales para que rindieran dictamen acerca del particular. Desprevenidos los fiscales y un tanto desconcertados, limitáronse á pedir que se suspendiera el reconocimiento de la Junta de Sevilla. Viendo de esta suerte asegurado el éxito, dispuso el Virrey que fuera leída la minuta del oficio que acababa de enviar á los comisionados Jáuregui y Javat; concluida la lectura, los criollos aplaudieron con loco entusiasmo; los europeos, por el contrario, guardaron una silenciosa gravedad de mal reprimido enojo. Antes de que estallara éste, advirtió el Virrey «que no había convocado la junta para deliberar, sino únicamente para enterar á los vocales de los pliegos de la junta de Oviedo.» Desgraciadamente no terminó aquí; sentía ya, como hombre vulgar, la embriaguez del triunfo, y agregó todavía en tono amenazante: «Señores, yo soi gobernador y capitán general del reino: cada uno de V. SS. guarde su puesto, y no extrañarán si con alguno ó algunos, tomo providencias:» para el orgullo desmedido de los oidores, esta amenaza pública, lanzada ante los criollos, venía á ser un latigazo en pleno rostro. La sesión concluyó allí.

Desplegando una energía febricitante, el Virrey resolvió, también el día 1.º, convocar un congreso general; la derrota sufrida el día anterior le hizo comprender que la mayoría de la junta le era contraria; quiso por esto instalar otra más numerosa representativa de todo el reino, en la cual los criollos, con quienes él contaba incondicionalmente, tendrían de seguro un entero predominio. No con otra intención remitió á todos los Ayuntamientos la siguiente circular: «Conviniendo en las actuales circunstancias haya en esta

(1) M. S. en mi poder.

(2) M. S. en mi poder.

Capital un apoderado que represente los derechos y acciones de ese cuerpo, prevengo á V. S. que sin pérdida de tiempo dirija su poder al Ayuntamiento de la Capital de esa provincia, para que sustituyéndole en el sugeto que por si elija, pueda emprender su venida á la mas posible brevedad.»

Empero, al día siguiente moría ya la insólita energía del Virrey y le dejaba entregado á la cavilación y al temor.

Pensó que había ido demasiado lejos al resolver por sí se desconociera á la Junta de Sevilla, y trató luego de escudarse, siquiera fuese extemporáneamente, con el voto de los vocales; á tal fin les rogó se sirvieran darle por escrito su parecer acerca de los puntos tratados en las dos últimas juntas, porque «el extender una acta exacta y clara de una y otra junta es muy difícil si no imposible en las actuales circunstancias.» (1) Contestaron criollos y europeos sin tardanza alguna: el Arzobispo y su sobrino el Inquisidor don Isidoro Sainz de Alfaro y Beaumont querían se aplazara el reconocimiento de la Junta de Sevilla, y que entretanto se la auxiliara con «quantos caudales haya determinados en arcas reales;» (2) unos cuantos vocales, capitaneados por don Guillermo de Aguirre, insistían en el reconocimiento inmediato, (3) y el resto, ó sean cincuenta y ocho vocales, que formaban la mayoría absoluta, votaban porque no se obedeciese á dicha Junta. (4)

No bien concluía el Virrey de recibir los votos por escrito, cuando cobraba nuevos alientos y escribía con resuelta decisión una segunda y larga carta á la Junta de Sevilla. Manifestábale que al tiempo de salir de Veracruz el pailebot Forturra con las cartas del 20 de agosto, habían llegado los comisionados Jáuregui y Javat, que pidieron se suspendiera la salida de dicho buque y siguieron al instante para acá, donde entregaron los pliegos que conducían; citada en seguida la junta general, se verificó con «diversidad de dicta-

(1) M. S. en mi poder. El P. Mier, por no haber conocido quizá este documento, afirma que el Virrey «no pidió sino los votos de la junta del día 1.º de sept.º»

(2) M. SS. en mi poder.

(3) De los votos en pro del reconocimiento sólo tenemos en nuestro poder los del Regente don Pedro Catani, oidores Guillermo de Aguirre y Miguel Bataller, Marqués de San Román, José de Vildosola y Juan Collado; Vildosola dice que fueron catorce: no osamos contradecirle terminantemente, pero como también asegura que los votos contrarios fueron cincuenta, y es lo cierto que ascendieron á cincuenta y ocho, nos consideramos facultados para suponer que los primeros no pasaron de los seis referidos, y que, por parecerle pocos á don José, los aumentó en ocho, disminuyendo necesariamente los segundos en número igual.

(4) M. SS. en mi poder.

menes,» y se estaba extendiendo ya el acta respectiva para conciliarlos, cuando vino á echarlo á perder todo «un Bergantin Ingles, procedente de Jamaica, con carta de los Diputados que la Junta de Asturias en calidad de suprema y soberana tambien embio á Londres.» En tales circunstancias la junta general no pudo absolutamente dictar otra resolución «que la de suspender el reconocimiento de la Soberanía en esa y en aquella junta hasta que convenidas entre si y con el resto de los Reynos y Provincias de esa Península, principalmente la de Castilla á que por Ley constitucional y fundamental está inseparablemente adicta esta Colonia, podamos decidirnos sin el riesgo de fomentar la desunion ó llámese cisma que parece ha principiado en la Antigua España y de que tracienda á la Nueva, donde sería muy difícil si no imposible apagar un fuego que seguramente havivarian sus mismos havitantes Europeos diversamente adheridos á los paises á que debieron su cuna. A este inconveniente gravisimo se agrega tambien el que ya ha comenzado á experimentarse una division de partidos en que por diversos medios se proclama sorda pero peligrosamente la independencia, y el Gobierno Republicano tomando por ejemplar el vecino de los Anglo-Americanos, y por motivo de no existir nuestro Soberano en su trono. Hay tambien el enorme obstaculo de que habiendose suscitado aqui desde el principio del uso de la Soberanía del Pueblo en calidad de Junta ó Conservador de S. M. entretanto se restituye á sus Dominios y no estando aun del todo sufocada —sic— esta especie, podrá fomentarse luego que se tracienda que con solo esta investidura exigen tal reconocimiento las Juntas de esa Península.» Cuidaba el Virrey de decir á la Junta de Sevilla que no faltaría él ni permitiría que nadie faltase á la obligación en que todos estaban «de morir en defensa de la Religion, del Rey y de la Patria;» ofrecíale mandarle cuantos caudales de la Real Hacienda pudiera llevar el próximo navío que zarpase para la Península; le participaba el regreso de los Comisionados por haber «terminado honrosa y eficazmente sus encargos,» y le aseguraba que él no se apartaría un ápice de la senda segura de la observancia de las leyes, «bien persuadido de que haciendolo asi, como lo procuro en todo, habre cumplido con mis deberes y puesto á cubierto mis responsabilidades.» (1)

(1) M. S. en mi poder. Escribe Alamán que esta carta fué dirigida á los «comisionados de la junta de Asturias en Londres;» tan craso error dependió de que el autor no llegó á conocer dicha carta sino por un pequeño extracto que publicó la Gaceta de México de 1.º de octubre; como el extracto iba precedido de las siguientes palabras: «Decía —el Virrey en la segunda carta— hablando de la Junta de Oviedo,» Alamán, con su habitual ligereza, leyó: «hablando á la Junta de Oviedo.»

No revelaba ya Iturrigaray en esta segunda carta la tranquilidad y lucidez que en la escrita el 20 de agosto; muy al contrario, ahora se mostraba impolítico y desacertado: innecesariamente hablaba del cisma ó anarquía en que se encontraba la Península; acusaba con poco tacto de futuros sediciosos á los europeos residentes aquí; descubría el movimiento de independencia sin agregar qué medidas había tomado para reprimirlo, y en cambio dejaba entender que tenía casi sofocada la especie relativa á la soberanía del pueblo, lo que no era verdad, pues públicamente la había secundado al convocar primero la junta y después el congreso general. Para colmo de imprudencia y desatino envió Iturrigaray copias certificadas de su carta de 3 de septiembre al Ayuntamiento y al Gobernador de Veracruz, Intendentes de Guanajuato y Yucatán, Comandante de las Provincias internas, Virrey de Lima, Gobernadores de Guayaquil y Manila, Presidente de Guatemala y quizá á otras autoridades, con lo cual hizo públicos, dentro y fuera de la Nueva España, conceptos que no favorecían ni á los criollos ni á los europeos.

El día 4 escribió nuevamente á la Junta de Sevilla para comunicarle el resultado de los votos por escrito que habían formulado ya todos los vocales, excepto alguno que otro, y á fin de que, «en su vista decía —Iturrigaray— quede V. A. satisfecha, como lo espero, de la imparcialidad, rectitud y justificación de mis procedimientos en una materia de tanta importancia y trascendencia:» (1) este afán reiterado de satisfacer á la Junta de Sevilla demostraba á las claras cuánto la temía Iturrigaray.

XI.

También acá procuraba satisfacer al Real Acuerdo, de quien no recelaba menos. Aunque con anterioridad había resuelto la forma bajo la que debían ser representados los ayuntamientos del reino en el congreso general, pidió al Real Acuerdo, por oficio fecha 2, voto consultivo acerca de ella. Los oidores contestaron al día siguiente que la convocación de un congreso estaba reservada al Soberano, por lo que, si se llevaba á cabo sin su mandato, «se haría contra su intencion y voluntad;» que independientemente de esto, el congreso era inútil, porque la Audiencia fungía aquí como las

(1) M. S. en mi poder.

Cortes en España, y que á mayor abundamiento, la «revolucion de la Francia empezada en el año de 1789 que ha parado en colocar sobre aquel augusto trono al malvado de Napoleon, causa de las inquietudes que nos cercan, y de nuestras actuales ocupaciones, no tuvo otro origen que la convocacion de la junta que allí llamaban de los Estados y nosotros Cortes. Esta junta destruyó la Monarquía y llevó al cadalso al desgraciado Luis XVI.»

Tal contestación vino á confirmar la sospecha que abrigaba el Virrey de que los comisionados de la Junta de Sevilla traían instrucciones para hostilizarle, y á las cuales atribuyó entonces, como dijo él mismo, el «género de fermentacion nada provechoso para la quietud del reino,» que observaba día á día en los europeos con sobresalto cada vez más grande. Cancelada indica cuánto preocupaba á Iturrigaray, «saber que la Junta de Sevilla trataba de quitar á todos los nombrados por el antiguo Gobierno,» ó sea por Godoy: cualquier cosa, aun la renuncia, preferiría el Virrey á una deposición. Parece que desde antes sentía agotadas sus escasas energías y deseaba poner término á la constante lucha que mantenía contra los oidores; don Manuel Velázquez de León, Secretario del Virreinato, declaró haberle oído decir «que sus miras particulares estaban circunscritas á ir á disfrutar lo que tenía en la tranquilidad de su casa, segun se expresó en multitud de ocasiones, añadiendo que daría 50 mil pesos por verse en esta felicidad, relevado de un mando que ya le agobiaba;» los mismos oidores aseguran que desde el día 9 de agosto manifestó «le acomodaría mas dexar el gobierno y hacer una vida privada, retirándose con su familia á la ciudad de Toluca.» De cualquier modo que sea, Iturrigaray dirigió con fecha 5 un oficio á los oidores, escrito todo de su puño y letra, en el que manifestaba «que habiendo visto la animosidad con que se habían expresado algunos de los señores vocales de la junta, les consultaba si podía dexar el mando del reyno, entregándolo á Don Pedro Garibay interin se abría el pliego de providencia,» (1) llamado también de mortaja, que contenía el nombramiento real de las personas que habían de suceder al Virrey en el caso de que por muerte ó alguna otra circunstancia quedara acéfalo el gobierno.

Don Pedro Garibay, por haber alcanzado el grado de mariscal de campo y por su ancianidad casi octogenaria, era á la vez el

(1) Confundiendo Alamán la fecha del voto del Real Acuerdo sobre convocación del Congreso con la de una copia certificada del mismo voto, expedida por el escribano Don Francisco Jiménez, que fué la que publicó Juanmartiñena, dice que dicho voto se formuló el día 6, y obliga al Virrey, no sólo á consultar su renuncia antes de recibirlo, sino á adivinar el sentido en que habría de quedar formulado.

jefe de mayor graduación y el más antiguo que existía aquí; europeo bastante pobre, estaba muy obligado hacia sus compatriotas á causa de que había ocurrido á ellos con frecuencia en demanda de «pequeños préstamos para salir de apuros y compromisos diarios.»

De allí que el Real Acuerdo aceptara, el día 7, sin la menor objeción á Garibay como sucesor de Iturrigaray; los europeos podrían manejarle á su antojo, é indudablemente les obedecería con docilidad: los ancianos son niños de cabellos blancos.

No faltaba motivo á los oidores para decir que en aquellas angustiadas circunstancias, cuando no hallaban arbitrio para remediar los terribles sucesos que se desarrollaban, la renuncia del Virrey venía á ser la luz que todo lo iluminaba y el camino por donde se podían allanar y vencer todas las dificultades; empero, muy prematuramente quisieron dar por andado aquél y por zanjadas éstas; sin cuidar de extender el voto consultivo que les pedía el Virrey, y empleando únicamente las palabras indispensables, se apresuraron á contestarle que podía desde luego entregar el mando á Garibay; su prontitud y laconismo, aunque imperdonablemente descortesés y aun irritantes, obedecían tal vez al vehemente y natural deseo de no dar tiempo al Virrey de que se arrepintiera y dejara subsistir con esto las angustiadas circunstancias y sucesos terribles, á que ellos no hallaban remedio poco antes por más que lo buscaban.

Recibió el Virrey el día 7 el oficio relativo y lo mostró en seguida á su Secretario Velázquez de León, que sorprendido en extremo, procuró convencerle de que no debía renunciar, haciéndole presentes «las graves consecuencias que podía acarrear y ocasionar en su reputación, en el servicio del Rey, y acaso en la quietud pública un suceso que carecía de ejemplar en la N. E. ;» contestó el Virrey que puntualmente había escrito el día anterior á la Junta de Sevilla estaba resuelto á renunciar, porque así lo exigían su honor y la tranquilidad pública; objetó el Secretario que la renuncia era arriesgada é indecorosa para S. E., que sólo podía hacerla ante el Soberano, de quien había recibido el Virreinato; como la objeción no carecía de fuerza, el Virrey nada replicó á ella, y se limitó á observar que habiéndole manifestado ya el Real Acuerdo su conformidad con la renuncia, no cabía enmienda posible; el Secretario todavía arguyó de manera enérgica que debía verse en esa manifestación un simple parecer, no un mandato, é insinuó blandamente que todo se remediaría con que algunas de las autoridades ó cuerpos constituidos pidiera á S. E. continuase en el Gobierno; mas el Virrey rechazó la insinuación: no estimaba «decoroso que con su anuencia se hiciese gestión alguna.»

Sin embargo, el Secretario, «de movimiento propio,» comunicó

el mismo día en carta reservada, á la Nobilísima Ciudad, la resolución que había tomado el Virrey de renunciar el mando. Alarmados sobremanera los regidores, porque la separación del Virrey desbarataba por completo todos sus planes, se reunieron inmediatamente en cabildo extraordinario y acordaron que una comisión de su seno se acercara al Virrey y le suplicara no dejase el poder; desempeñó al instante su cargo satisfactoriamente la comisión, pues logró que S. E. le ofreciera suspender su renuncia, pero sólo por consideraciones muy especiales á la Nobilísima Ciudad y «hasta hacer ver en una junta las poderosas razones que le asistían para hacerla.»

Sintiendo el Virrey muy levantado su ánimo á causa de la solícita adhesión que los Regidores acababan de manifestarle, quiso demostrar á todos cuán resuelto estaba á ejercer el ilimitado poder de Lugarteniente que le había conferido la primera junta general, y promulgó, el mismo día 7, un indulto para reos militares y paisanos. No podía desconocer ninguna persona ilustrada que este privilegio competía sólo al Monarca; mas ¿no era, por ventura, cualquier Lugarteniente el *alter ego* de S. M? Además, Iturrigaray cuidó muy cuerdamente de advertir que concedía semejante gracia en el augusto nombre del legítimo Soberano el Señor Don Fernando VII «y como su Lugar-Teniente:» si los europeos vieron en este acto un abuso escandaloso, se debió á que, como enemigos, se dejaban guiar por el apasionamiento que todo lo enturbia, y no por la razón que todo lo aclara.

XII.

Tenía citados Iturrigaray á los vocales de la junta para una cuarta sesión que debía verificarse el día 9, con el objeto de darles á conocer los votos escritos que había recibido, y tratar de la reunión del congreso general.

Abrióse esta cuarta sesión con la lectura de un extracto de los votos, y de él resultó quedar decidido por inmensa pluralidad «no se debía obedecer á la Junta de Sevilla ni á la de Oviedo.» Al tratar luego de la convocación del congreso general que habían propuesto en la sesión anterior Villaurrutia, Verdad y Azcárate, dispuso el Virrey se leyera el expediente sobre el particular, que sólo comprendía el oficio pasado al Real Acuerdo el día 2 y el voto con-

sultivo correspondientè. Manifestó el Virrey que lo que él deseaba era saber quién tenía el voto del Reino «para proceder con su Acuerdo, y quedar en todo evento á cubierto;» que tenía motivo para esperar llegasen emisarios de la Reina de Portugal, del Rey de Nápoles y también de Napoleón y el Duque de Berg, y aun órdenes reservadas del mismo Soberano el señor Don Fernando VII, «cosas en extremo delicadas y extraordinarias para resolver por mí solo. Se me ha dicho desde el principio que tengo el Real Acuerdo para consultar, y lo hago así; pero ya me ha sucedido que habiendo obrado con su uniforme dictamen, se me ha reprehendido de la Corte, porque no estaba obligado á conformarme con él según las leyes de Indias. Por otra parte, las providencias en el caso en que estamos, pueden exigir una brevedad suma, y acaece que consultando al Real Acuerdo, este pasa el asunto á los Fiscales, y suele la resolución tardar meses. Por eso son preferibles las juntas en que además de los señores del Acuerdo y los Alcaldes de Corte que tampoco asisten á él por lo regular, tengo presentes á los Fiscales mismos. V. SS. convienen y está en mis Instrucciones que puedo llamar á consulta á todas las personas que quiera, y ellas están obligadas á venir y responderme: querría pues consultar con todos en el modo posible ó con quienes V. SS. decidan que tienen la voz ó voto de todos, en casos tan graves y fuera del orden común. Si lo erramos, no recaerá sobre mí toda la culpa; si acertamos, será la gloria de todos.» A pesar de que el Virrey mostraba cierta hostilidad á los oidores, puesto que hacía ver á la junta en qué poco les tenía la Corte, y les acusaba de excesivamente morosos, se advirtió que al mismo tiempo, con miras encontradas, trataba de tenerlos gratos; no vaciló así en darles una plena satisfacción manifestando «haber llegado á su noticia que sus expresiones de la junta del día 1.º se habían tenido por una amenaza contra los vocales; que había estado muy distante de pensar de ese modo; y que se había dirigido únicamente contra los autores de varios pasquines sediciosos; pues no sólo todos V. SS. juntos, sino cualquiera de V. SS. me impone.» Haciendo punto omiso de esta satisfacción, contestó el Inquisidor decano don Bernardo del Prado y Obejero que «tales juntas son por su naturaleza sediciosas, ó á lo menos peligrosas, y del todo inútiles; porque si son consultivas no cubren á V. E., y si decisivas, deformando V. E. el gobierno constituye una democracia, para lo que ni V. E. me puede comunicar autoridad, ni yo recibirla.» Sostuvieron después los oidores «que ellos tenían la voz del Reyno,» y otros vocales lo negaron. Quisieron hablar en seguida los regidores á fin de desarrollar los fundamentos en que descansaban las primeras representaciones de la Nobilísima Ciu-

dad sobre convocación de un congreso general, pero se opusieron tenazmente los europeos, alegando que «el Ayuntamiento solo representaba al pueblo baxo, y que por este solo podía hablar el Síndico del Comun.» Observó vivamente don Agustín Rivero que si el Síndico no podía tomar la voz sino por los plebeyos, él en cambio, como procurador de la ciudad, «podía representar á las demas clases;» interrumpiéronle indignados varios de los vocales, y en especial el Ilmo. Señor Arzobispo, que dejó traslucir un profundo desprecio; esto exaltó al Procurador y le hizo exclamar: «Si no se convoca á las ciudades ellas sé juntarán.» Al instante el Fiscal de lo Civil, don Antonio Sagarzurieta, tachó de sediciosa tal proposición, agregando con acritud que suponía un acuerdo preexistente entre las ciudades. Propuso luego don Guillermo de Aguirre que los que sostenían la convocación del congreso, debían probar que era éste legal, necesario y útil; qué personas tenían derecho de integrarlo, y si sus votos habían de ser consultivos ó decisivos. Como alguno de los vocales dijera que los partidarios del congreso necesitarían tres ó cuatro meses para probar estos puntos, tomó la palabra don Jacobo de Villaurrutia, que según asegura, no había hablado antes, y dirigiéndose al Virrey, dijo: «Si V. E. tiene á bien diferir la Junta 3 ó 4 días yo probaré las proposiciones, porque no quiero exponerme á explicarme de memoria ó que se me interprete mal alguna proposición en materia tan grave: y á pocas palabras que mediaron entre otros, —añade el mismo Villaurrutia— diferió el S.^{or} Virrey la sesión para el fin expresado, de todo lo qual fueron testigos todas las personas que componían la Junta.»

Pidió entonces el Regidor decano don Antonio Méndez Prieto que se cerrara la puerta, y hecho esto, expuso que la Nobilísima Ciudad entendía que S. E. pensaba renunciar el mando; y que en atención á que todo el reino padecería graves males si le faltaba un jefe tan acreditado y experto que lo defendiera, concluía por suplicar á S. E., á nombre de la Nobilísima Ciudad, tuviera á bien desistir de la renuncia. Respondió el Virrey que realmente pretendía dejar el mando, porque tenía 66 años, estaba cansado ya, los asuntos del día eran superiores á sus fuerzas y sabía además que la Junta de Sevilla quería destituir á todos los funcionarios nombrados por el antiguo Gobierno. Inmediatamente el Lic. Verdad hizo patentes «los irremediables daños que se seguirían á la Religion y al Estado de la renuncia de S. E.,» y no tuvo empacho para afirmar que su separación ocasionaría «una conmoción en la Ciudad, pues si intentaba salir de ella, el pueblo cortarían los tirantes del coche, como había hecho el de Vitoria con Fernando VII para impedirle salir á Francia.» Secundaron al Síndico el Procurador General Rivero

y el Marqués de Uluapa. No obstante, el Virrey guardó silencio, por lo que se retiraron los vocales sin saber qué cosa resolvería al fin.

XIII.

Si los europeos abrigaban todavía alguna esperanza de que Iturrigaray insistiera en separarse del Virreinato, muy pronto tuvieron que quedar desengañados por varias disposiciones de aquél, con las que dejó ver claramente que lejos de estar dispuesto á dejar el mando, se había decidido á conservarlo ejerciendo no sólo sus facultades normales, sino también las extraordinarias que le otorgó la junta del día 9, y además se aprestaba á luchar ahora de una manera abierta y enérgica contra sus enemigos.

Ante todo se preocupó el Virrey de que saliera para la Península el pailebot Forturra á fin de que la Junta de Sevilla no tardara en recibir el primer auxilio de cien mil pesos que le enviaba, y que sin duda habría de obligarla extraordinariamente; á la vez remitió á Jalapa dos millones de pesos destinados á la propia Junta.

Asegurada de ese modo la buena voluntad de la Metrópoli, dedicó el Virrey su atención á los asuntos interiores. Ordenó se entregaran cuatrocientos mil pesos de la Real Hacienda al Consulado de Veracruz con el objeto de que pudiera continuar el nuevo camino que estaba construyendo: los europeos residentes en dicho puerto hacían al Virrey una oposición ruidosa, que tal vez enmudecería ante una concesión tan liberal. Como interesaba á Iturrigaray tener en disponibilidad á un mariscal de campo que no estuviera ligado con los europeos, para ponerlo al frente de las tropas en caso necesario, otorgó ese alto grado al Brigadier don García Dávila, y la Virreina le regaló la rica banda que debía ceñirse, tejida seguramente por sus propias y delicadas manos. Los oidores recelaron mucho de la promoción: decían que no tenía precedente; mas fuera de que «tampoco lo tenían los acaecimientos y circunstancias del tiempo,» los mismos oidores habían sostenido con insistencia que el Virrey llenaba el hueco señalado por el Ayuntamiento entre la soberanía y las autoridades existentes; así que, no guardaban ninguna consecuencia al censurar el ascenso hecho en favor de don García Dávila, «en nombre de nuestro augusto Monarca el Sr. Don Fernando VII, interinamente y hasta la aprobación de S. M.» Por último, el Virrey había llamado al Regimiento de Infantería de Celaya y al de Dragones de Nueva Galicia que mandaba el Coronel

don Ignacio de Obregón, entusiasta admirador de la Virreina, (1) y parte de las tropas «ya se hallaban á corta distancia de la Capital.»

Tan alarmante llamamiento vino á precipitar una formal conspiración que los europeos tramaban contra el Virrey.

Estaban ya íntimamente persuadidos de que Iturrigaray trataba de independier á la Nueva España para coronarse rey, de acuerdo con los criollos y probablemente «con los Anglo-Americanos;» (2) existían pruebas sobradas: el Real Acuerdo se encargó de aducirlas en una larga relación, que no obstante llamó «sucinta,» quizá porque tuvo todavía que omitir otras muchas.

Conforme á esta relación, desde junio se había hecho sospechoso el Virrey á todo el Reino ó á la mayor parte por lo menos; «no perdió la diversion de Gallos» cuando llegaron acá las noticias de la abdicación del Señor don Carlos IV y exaltación del Señor don Fernando su hijo; hablaba con encomio de Godoy, no por gratitud sino para deprimir al Soberano, cosa de tal manera indudable, que las demostraciones públicas que hizo en favor de éste, «se interpretaron por una afectacion de fidelidad;» permitió que el Ayuntamiento le tributara honores fuera del orden común con motivo de la representación del 19 de julio, y cuando el oidor Aguirre le indicó que tenían el carácter de reales, se limitó á responder «friamente, sonriéndose y poniéndose las manos en la cara: Jesús, Jesús, Dios me libre:» á pesar de que ordenó la solemne jura del Señor don Fernando VII, pensaba temerariamente que el Monarca no volvería á ocupar el trono, porque Napoleón nunca le soltaría, pensamiento que debía atribuírse de una manera inconcusa á miras de infidencia; ejerció de hecho la soberanía con sólo tratar á tú por tú á la Junta de Sevilla en la carta que le escribió el 20 de agosto; abrigó el «deseo de ganar la voluntad del pueblo baxo,» puesto que le tiró dinero desde el balcón de Palacio y le habló al dirigirse

(1) Alamán escribe de manera maliciosa que Obregón «pasaba por ser favorecido especialmente por la virreina, en cuyo obsequio —agrega— gastó grandes sumas.» Aunque poco ó nada hemos adelantado en nuestras investigaciones, acerca del particular podemos decir que del acta de entierro de doña Inés, cuya copia nos ha proporcionado con su habitual generosidad nuestro excelente amigo el Señor Canónigo don Vicente de P. Andrade, consta que la Virreina murió en México el 24 de junio de 1836, «á los setenta y siete años de su edad;» y como se desprende de aquí que hacia 1808 contaba cuarenta y nueve años, ó sea medio siglo en números redondos, no nos parece desatinado suponer que el intenso afecto que le profesó Obregón, fué sobremanera respetuoso, casi filial: la circunstancia de que lo hiciera público el galante Coronel, á quien nadie le tachado de indiscreto, corrobora nuestra suposición.

(2) M. S. en mi poder.

en coche al paseo público, dando ocasión para que se insolentara la hez del pueblo: si hoy es cosa digna de alabanza que los gobernantes hablen á sus gobernados y aun se familiaricen con ellos, fué entonces un hecho de trascendencia funesta, verdadero delito de gravedad suma, al menos para unos aristócratas tan estrictos como los autores de la Relación Sucinta que venimos extractando; detrás de todo, el Virrey consultó su renuncia al Real Acuerdo, le dió derecho para que alimentara lisonjeras esperanzas, y luego le dejó burlado, pues no volvió á hablar palabra de este particular.

Por supuesto que la Relación compendiosa, á más de los hechos anteriores, comprendía otros varios como causantes de la conspiración de los europeos contra el Virrey; á juicio de los oidores, Iturrigaray, desde junio, no había ejecutado un solo acto público ni privado que no obedeciera á siniestras intenciones, las que habrían de manifestarse aún en providencias «próximas,» afirmaban los oidores con suspicacia inaudita.

Sin embargo, por muy ligeras y exageradas que parezcan hoy esas inculpaciones, debemos reconocer que no faltó motivo á los europeos para dudar del Virrey: les bastaba con verle pertinazmente unido á los criollos, para desconfiar de él y descubrir en seguida fines aviesos en su conducta entera: la desconfianza opta siempre á lo peor; y como el Virrey, lejos de apresurarse á reprimir el movimiento de independencia, observó una política contemporalizadora y llegó hasta elogiar públicamente á los regidores, que de manera ostensible encabezaban al partido criollo, la desconfianza de los europeos se trocó en certidumbre y ésta engendró en sus ánimos un odio feroz: el apasionamiento ha sido sin duda el rasgo principal del carácter español.

Por eso no debemos sorprendernos de que los europeos, apenas supieron que Iturrigaray hablaba bien de su protector Godoy, se dejaran arrebatados por la indignación y propendieran al punto, como nos dicen los oidores, «á tomar satisfaccion por sí mismos;» tampoco debemos admirarnos de que, tan sólo por oír que el Virrey se negaba á reconocer á la Junta de Sevilla y que así se lo manifestaba en una carta y aun le prevenía no tratase cosa alguna con Inglaterra respecto á esta América, juzgaran ciegamente que semejante documento bastaba para condenarle como infidente convicto, y exclamaran con verdadero frenesí: «esto ya no tiene remedio, la España perdió las Américas si no se toma otro arbitrio.»

Y lo tomaron impulsados por su propio apasionamiento, resolviendo deponer al Virrey: era el único recurso que les quedaba.

La amenaza que lanzó Iturrigaray en la junta del día 1.º, tal vez irreflexivamente, y que se supuso iba dirigida á los oidores,

obligó á los europeos á activar sus maquinaciones; consideraron fundadamente que si el Virrey llegaba á encarcelar ó á deponer siquiera á aquéllos, no encontraría barrera que le detuviese, quedaría dueño absoluto del poder y nada se podría hacer ya en su contra.

Los criollos recrudecieron con sus pasquines del todo imprudentes el exaltado ánimo de los europeos.

Todavía los enardeció más la carta que escribió el Virrey á la Junta de Sevilla el día 3; asegurar que ellos avivarían el cisma si surgía en la Nueva España, equivalía á inferirles «un agravio notorio;» y decir que ya se proclamaba la independencia, sin indicar por quiénes, no era una simple ambigüedad, sino una calumnia atroz que ofendía á «todo este fidelísimo reino.» «Aquí fué — escribe Cancellada— donde ya el sufrimiento rompió sus diques, substituyéndole el arrojo y la temeridad. Muera el Virrey aunque muera yo: borraré la negra impostura que hace á nuestra fidelidad: unos, se matará en el paseo: otros, al salir de la comedia: y todos, muera este traidor.» A los leales europeos residentes en Veracruz no les satisfacía acabar con el Virrey; querían además que fueran totalmente destruidas cuantas copias existieran de tan injuriosa carta, y desde luego solicitaban permiso para quemar en la Plaza de Armas, por mano de verdugo, la copia que ellos habían recibido: estos señores tenían el vicio de las quemazones públicas.

Empero, lo que decidió á los europeos de la Capital á una acción inmediata, fué el llamamiento de las tropas de Nueva Galicia y de Celaya: el temor les azuzó más naturalmente que la suspicacia y la desconfianza unidas. Miraron entonces con espanto que el Virrey asumía una actitud francamente hostil, y esperaron de un momento á otro «el golpe fatal;» su pérdida era inminente; no tenían otro medio de salvación que anticiparse: *audaces fortuna juvat*; el tiempo de las vacilaciones había pasado; ahora debían obrar pronta y osadamente; los europeos de las provincias les secundarían: los de Veracruz decían que les sería preciso tomar las armas, «ya que en México nada se resolvía para atajar el suceso,» y los de Zacatecas no se mostraban menos decididos.

Con todo, no podían los conspiradores lanzarse á la acción locamente; tenían por lo contrario que conducirse con reflexiva cautela. Les importaba principalmente ganar á la muchedumbre predisponiéndola contra Iturrigaray; á tal fin propalaron «la grosera impostura de que el Virrey intentaba despojar y quemar (para lo que tenía prevenidas hachas incendiarias y otros combustibles) el Santuario de Guadalupe, Santuario el mas respetado y el mas venerado;» también echaron la voz de que el Virrey quería cortar la

cabeza al Arzobispo, á varios odores y á otros principales europeos; «que habria Princesas de Tacubaya y Tescuco. . . . que en breve tendríamos que hincar la rodilla. . . .» ignoramos si el pueblo de la Nueva España aceptó estas absurdas especies; acaso sí, porque todas las multitudes son candorosamente crédulas.

XIV.

Dice Cancelada que todavía á última hora, cuando las tropas llamadas por el Virrey se encontraban á las puertas de la Capital, y temían todos principiara el Reino á inundarse en sangre, los conspiradores carecían de plan y de caudillo y aun sentían cierta desmoralización, porque pensaban que su resistencia sería inútil y que de cualquier modo que se pusiera en práctica, no produciría efecto satisfactorio alguno; felizmente hubo en esos críticos instantes quien manifestara «que era imposible dexase de estar ofendido el patriotismo de D. Gabriel de Yermo. Que convenia consultar con él; y si tomaba parte en la empresa se podía esperar mejor resultado.»

Positivamente, Yermo, europeo nacido en Sodupe, cerca de Bilbao, hacia 1757, y avecindado y casado aquí desde joven, era el caudillo más á propósito para dirigir la conspiración, tanto por su carácter enérgico, su sentido práctico y su gran prestigio y popularidad, é inmensa fortuna de su mujer, cuanto por las viejas rencillas que existían entre Iturrigaray y él.

Recién llegado acá el Virrey supo que Yermo, contratista del abasto de carnes, introducía reses muertas por enfermedad; y como no pudo menos que prohibir severamente este abuso, Yermo se resintió de tal manera que dejó la contrata, no obstante que le producía utilidades cuantiosas. Otro de los motivos de enojo que tuvo Yermo, fué que el Virrey le cobró, por derechos impuestos sobre el aguardiente de caña que producía en sus haciendas, «unos 60 mil duros que él no había pagado.» En 1805, á causa del establecimiento de la caja de consolidación de vales reales, volvió Yermo á disgustarse con el Virrey; lo mismo que á los demás deudores de las instituciones piadosas, se le exigió el pago de los cuatrocientos mil pesos que les reconocía; mas á causa de que se negó terminantemente á entregarlos, con «porfia inflexible» y no sin muy irrepetuosa altivez, hubo necesidad de decretar el embargo de una de sus haciendas; y por haber resultado insuficiente la providencia,

pues el empleado que salió á ejecutarla «tuvo miedo y se volvió» ante la actitud amenazante del mayordomo y otros muchos sirvientes de Yermo, decretó entonces el Virrey orden de aprehensión contra éste, que no pudo ó no quiso resistir ya, y entró en arreglos de pago.

Ciegamente se empeña Alamán en demostrar que los hechos anteriores no pudieron predisponer á Yermo contra el Virrey. Introduce ciertamente, dice, reses muertas, mas «no por abuso, sino porque así estaba expreso en el remate que hizo con el ayuntamiento, y la orden de Iturrigaray impidiéndoselo, fué enteramente arbitraria,» aserción peregrina que envuelve una grave inculpa-ción para los regidores, pero que no destruye en lo más mínimo el resentimiento de Yermo; antes bien le da mayor fuerza, puntualmente porque la orden de Iturrigaray no era legal, sino plenamente arbitraria; á cualquier individuo, por *ecuérrimo* que sea, irritan y exasperan los actos injustificados que lastiman sus intereses: Alamán escribe frecuentemente con criterio de niño, ó lo supone al menos en sus lectores. De manera análoga trata el asunto relativo al impuesto sobre aguardiente; nada debía Yermo por este título, él mismo lo ha negado, y ni siquiera le preocupaba el tal impuesto; si promovió su reducción á la caída de Iturrigaray, hízolo no porque buscarse su propio beneficio, como productor de aguardiente, sino el interés general del país, y para «crear afectos al Gobierno que se acababa de instalar.» Por lo que hace á la cuestión concerniente á las obras pías, calla Alamán, con la mala fe que le es característica, las órdenes de embargo y de prisión dictadas contra Yermo, á fin de no verse en el caso de probar que éste nada podía resentir por ellas, y se limita á manifestar que el caudillo europeo tenía celebrado un convenio de pago. La tesis general que sostiene Alamán, es que en tanto que los criollos, al iniciar la independencia, obraron inspirados por el egoísmo más censurable, los europeos, al combatirla, obedecieron solamente á un espíritu de ejemplar abnegación: el inteligente escritor no demuestra, sin embargo, lo primero, ni tampoco lo segundo.

Don Santiago Echeverría, Don José Martínez Barenque y otros amigos íntimos de Yermo se encargaron de invitarle para que tomase parte en la conspiración. Omitiendo frases vanas, Yermo contestó «que estaba bien penetrado de que la Nueva España se perdía si no se tomaba un pronto remedio: pero como debía tocar en violencia necesitaba consultarlo para asegurar su alma de responsabilidad, y pensar en la execucion sin efusion de sangre.» Agrega Cancelada que Yermo consultó con los sacerdotes que dirigían su conciencia; el P. Mier dice que hizo la consulta al canónigo don Ma-

tías de Monteagudo, y Alamán que al P. Campos, del Convento de la Merced, donde el Caudillo «pasó algunos días de retiro;» no debemos ponerlo en duda: los españoles jamás acometían ninguna gran empresa sin asociarse antes á la Divinidad; por esto peleaban al lado de ellos contra los indios, durante la Conquista, la Virgen María, Santo Santiago y San Pedro, conforme á los mismos conquistadores y más graves cronistas, incluso el incrédulo Bernal Díaz del Castillo, que después de haber osado confundir á Santo Santiago sobre un fogoso corcel blanco, con Francisco de Morla que montaba un miserable «caballo castaño,» tuvo todavía el atrevimiento de escribir: «yo no lo vide, —al propio Apóstol— acaso por hallarme en pecado mortal.»

Confortado Yermo por sus directores espirituales y el retiro religioso, llamó á algunos de los conspiradores luego que salió del Convento de la Merced, donde debió ver diariamente al P. Talamantes, y les dijo «que estaba pronto á ser su caudillo bajo las condiciones siguientes:

«Primera: Que no se habia de tratar de resentimientos, ni de otra cosa que la de evitar el mal sin hacer mal á nadie.

«Segunda: Que todo habia de ser obra de una noche de las 12 en adelante: esto es, la de prender al Virei y poner otro en su lugar de acuerdo con las autoridades togadas.

«Tercera: El grande sigilo de aquel plan, haciéndoles presentes los riesgos á que exponia á su numerosa familia y su persona.

«Cuarta: Por punto general encargaba á todos que en cualquiera accion que ocurriese, fuesen intrépidos, sin ser osados, particularmente con los Virreyes.»

Digno del mayor elogio era el caudillo europeo por exigir á sus subordinados se circunscribiesen al objeto único de la conspiracion, obraran con prontitud perentoria, y sobre todo, por imponerles como primera condición que no causasen mal á nadie. Él mismo nos dice que todos sus planes «se dirigían á que se hiciera la cosa sin derramar gota de sangre.» Verdad que no tuvo la seguridad de conseguirlo, pero ni podía tenerla; ignoraba si los contrarios resistirían con las armas; tal vez por esto aunprevió el caso de que «muriese en la accion.» Naturalmente se proponía vender cara su existencia y obrar en todo caso con energía; no obstaba á ello que reconociera ser de un corazón sumamente sensible y enemigo de ver sufrir á sus semejantes, son sus palabras, y supiera que «conviene propender á la moderacion y á la suavidad:» á la vez entraba en su sabiduría «que solamente el rigor salva muchas veces los estados.»

Diremos de una vez que á pesar de lo asentado por Cancelada, nos parece inadmisibile ingresara Yermo hasta última hora á las filas

de los conspiradores; no opinamos con Beye de Cisneros que Yermo fuera el iniciador de la rebelión: nos faltan elementos de convicción; pero sí que tomó parte en ella como jefe desde temprano. Yermo mismo asegura que «repetidas ocasiones» pidió, instó y estrechó á don Guillermo de Aguirre y á don Miguel Bataller, directores reconocidos del Real Acuerdo, para que decretaran «la separacion y prision del señor Iturrigaray. . . . Yo, personalmente —dice— y por medio de otros sujetos multipliqué en vano estas importantes solicitudes.»

Hay que saber que los oidores habían adoptado para entonces una política acabadamente maquiavélica; convenían con Yermo «en que el mal no tenía otro remedio» y aun llegaban á manifestarle «que era menester aquí hacer lo mismo que el pueblo de Cádiz con su Gobernador,» el infortunado Marqués del Socorro, muerto de una artera puñalada; pero cuando Yermo, alentado por esto, les pedía le ofreciesen á lo menos que no sería perseguido después de la aprehensión del Virrey, entonces se negaban terminantemente; no debían, contestaban, consentir en que se derramara sangre, y si bien, añadían, los males que iban á sobrevenir eran incalculables, quedaba á los fieles europeos el consuelo de «que la España, así que sacudiera el yugo de los franceses, podía enviar un ejército á reconquistar este reino.» Llenábase el Caudillo de asombro y de ira al considerar que la reconquista «precisamente había de costar arroyos de sangre,» y replicaba con viveza que según el conocimiento que tenía de las gentes del país y de «algunos europeos aduladores, jefes de regimientos,» que atemorizaban mucho á Bataller y Aguirre, creía que una vez dado el golpe y apoderados del Palacio los europeos, de los cañones y de las armas del cuerpo de comercio, no habría un solo individuo que se moviese á una contrarrevolución, pues aun los mismos enemigos afectarían sentimientos de lealtad y de unión. No obstante, la elocuente creencia del caudillo se estrellaba contra las negativas rotundas de los oidores, que cuidaban, sobre todo, de no comprometerse en manera alguna: la rebelión podía fracasar, y si no fracasaba, sería castigada acaso por la Metrópoli.

Todavía durante la tarde del 15 de septiembre, al comunicar Yermo á Bataller que había tomado ya las medidas necesarias para aprehender en la noche á Iturrigaray, el oidor «se escandalizó, lamentó y reprobó la resolución;» Yermo, como hombre sincero, no sabía dudar de la veracidad de los demás, por lo que no sospechó que tales aspavientos fuesen fingidos; sin insistir más, se resolvió á obrar por cuenta propia.

XV.

Habíase asociado Yermo á don Juan Gabriel Javat, no libre tampoco de ciertas rencillas personales: «lo hice salir de la capital violentamente —decía el Virrey á la Junta de Sevilla— dos años ó mas hace; porque estaba atrincherado en ella tomando los sueldos y sin haber arbitrio despues de años de que fuera á España, como estaba mandado por S. M. á hacer el servicio.»

Cancelada calcula que los conjurados serían 300, «todos los mas del Comercio;» «unos Caxeros —según Beye de Cisneros— muchachos sin dinero;» Jáuregui asegura que apenas llegaban á 232. Cancelada pone entre ellos á «algunos Criollos,» pero le desmiente el propio Yermo, quien afirma que «la gloria de esta empresa es de solos los europeos:» podemos, por lo mismo, creer al Virrey, conforme al cual, entre los conspiradores «no hubo siquiera un Mexicano.» (1)

Estaban enterados de la conspiración, á más de los oidores, el Arzobispo, su sobrino el Inquisidor Alfaro y la mayor parte de los comerciantes y hacendados españoles; todos ellos, sin embargo, aparentaban ser ajenos al plan: Jáuregui dice que no oyó sonar otros nombres notables que los de Yermo y Javat. Alamán, con su falta absoluta de probidad, hábilmente encubierta bajo forma galana, escribe que Jáuregui aprobaba la conspiración, puesto que no veía otro medio «para salvar los objetos de su comision;» y lo escribe á raíz de haber citado y vuelto á citar un informe donde el propio Jáuregui llama á la conspiración el hecho más escandaloso de los acaecidos en ambas Américas desde la Conquista, y califica de facciosos á los conjurados, quienes, advierte Jáuregui, ni recurrieron á los medios legales, que estaban obligados á agotar, ni tampoco requirieron de enmienda al Virrey antes de proceder á su deposición. Por desgracia, no es Alamán el único historiador de los nuestros y extraños que así haya escrito, ni son las historias verdaderas sino las historias bellas las más leídas; por esto suele pensarse «que la historia es falsa, y que todos los historiadores, desde Herodoto hasta Michelet, son contadores de fábulas.» (2)

(1) Alamán, que presume de estar mejor informado que el Virrey y que Yermo, nos dice que militaron á las órdenes del último, tres ó cuatro mexicanos.

(2) Este alarmante pensamiento pertenece á Mr. Anatole France, el más liberal, el más bondadoso, el más exquisito de los críticos modernos.

Tenía Yermo ganados ó comprados al Sargento Mayor don Juan Noriega y á los Capitanes don Santiago García y don Luis Granados; conforme á Beye de Cisneros, Yermo dió al último «seis ú ocho mil duros;» el P. Mier confirma la especie, y añade que Noriega recibió «30 mil duros segun la voz corriente en México.»

Fijóse primeramente la aprehensión de Iturrigaray para la noche del 14; «pero D. Miguel Gallo que era Capitán de la Guardia ese día —y que tal vez juzgaba ícita la fidelidad á medias— aunque prometió guardarles secreto, no quizo ser él quien entregase al Virrey.»

Al día siguiente entró de guardia al primer patio de Palacio el Capitán García, que sin dificultad se avino con los conjurados á ponerles en las manos á Iturrigaray. El jefe de la guardia del segundo patio, engañado por el Teniente Rafael Ondraíta, subalterno de García, se recogió temprano confiado en que aquél velaría en su lugar. El Sargento Mayor Noriega había ordenado quedaran encerradas las tropas dentro de sus cuarteles y se cambiara el santo y contraseña, cambio que por una inadvertencia no se comunicó á la guardia de la Cárcel de Corte situada en la acera norte de Palacio. Para mayor precaución, García encerró también á los soldados que componían su guardia, excepto los centinelas puestos en la puerta principal, á quienes ordenó no hicieran ningún movimiento, aunque viesan que se aproximaba mucha gente. Yermo á su vez previno á los conjurados estuvieran reunidos en los portales de las Flores y Mercaderes á las doce de la noche. Tres cuartos después de la hora señalada, dió la voz de marcha; los conjurados se pusieron al punto en movimiento, divididos en dos pelotones; uno se dirigió á la Cárcel de Corte y el otro á la puerta principal de Palacio.

XVI.

Don Carlos María de Bustamante nos revela que tuvo con Iturrigaray una larga conferencia sobre la conspiración de los europeos, «desde el 16 de Agosto. . . me dió las gracias, —añade— y no lo quiso creer;» consta por confesión de Iturrigaray que «muy al principio de estos movimientos se le presentó un joven que le esperaba, y no conoció, al subir la escalera de Palacio, y le previno, que la Audiencia trataba de prenderle, lo que no quiso creer.» Llegó un momento, sin embargo, en que el Virrey se vió obligado á

abandonar su optimista incredulidad: fué cuando el administrador del ramo de pólvora le avisó que los europeos se armaban y municionaban de una manera extraordinaria; algo alarmado entonces llamó á los Regimientos de Celaya y Nueva Galicia para que le defendieran; vinieron éstos, y luego recuperó el Virrey su calma normal: acaso reflexionaba que nunca en la Nueva España se había atentado contra ningún Virrey, excepción hecha del pusilánime Duque de Escalona y Marqués de Villena, D. Diego de Pacheco, depuesto en 1642 por el denodado Obispo D. Juan de Palafox y Mendoza (1) en virtud de orden expresa del Soberano, sin la cual nadie, indudablemente, habría osado levantarse contra don Diego. Todavía tenía Iturrigaray otro motivo para estar tranquilo; su Secretario Velázquez de León acababa de sugerirle, precisamente el día 15, un medio eficaz de contentar á los europeos; consistía en reunir la junta, al día siguiente, para disolverla y manifestarle que no se llevaría adelante la convocación del congreso general; por inspiración propia, el Virrey se proponía, además, abrir una subscripción en favor de los Soberanos y encabezarla él «con la cantidad de 30,000 pesos:» ¿qué mejor prueba podía dar de adhesión?

De allí que dedicara con entero descanso el resto del día al estudio de la utilidad de las cortes; posteriormente quedó comprobado que leyó el Semanario de Valladares y el escrito que en la última junta Villaurrutia había ofrecido hacer dentro de tres ó cuatro días, y que efectivamente concluyó el día 13: no hemos logrado saber si el Virrey ideaba refutar á Valladares y á Villaurrutia, ó si, conociendo la mutabilidad de las cosas terrenas, pensaba que sería necesario al fin convocar el congreso general, y buscaba de antemano razones para fundarlo.

Al caer la tarde suspendió su formal estudio con el objeto de ir á pasearse en la alberca de Chapultepec, «donde estuvo pescando

(1) Decía aquél en una protesta reservada hecha en el Convento de Churubusco á 10 de junio del año susodicho, que original é inédita he visto en el Archivo General y Público de la Nación, y cuya copia m. s. guardo en mi poder, «que su Mag.^d dios le guardele envío a mandar por cédula de dies y ocho de febrero deste año cesase en el gobierno de virrey destes Reynos, y lo dejase al señor Obp^o. de la puebla la qual se le yntimo el lunes proximo pasado que se contaron nueve deste mes a las seis de la mañana, estando en la cama, y la obedecio con toda sumiçion y rrendimiento, y en su cumplimiento al instante se empeço a vestir, y sin divertirse ni retirarse a parte alguna a medio vestir se salio de palaçio dejando las llaves de sus escritorios y rretretes y toda su haçienda y se vino a este convento de nr̃a. señora de churibusco de religiosos descalços de san fran.^{co} que dista dos leguas de la çiudad de me.^{co} donde llego antes de las ocho de medio día:» no poco debió correr el Exmo. Sr. Duque de Escalona y Marqués de Villena.

con una caña,» inocente diversión que de seguro no inspiraría desconfianza á nadie.

Regresó, y nuevamente salió en la noche acompañado de su esposa para asistir á una función teatral. Terminada ésta, se retiró el Virrey á Palacio, y luego se recogió sosegadamente, sin hacer el menor aprecio del aviso que le dió doña Inés, de que notaba desde el balcón una reunión considerable de gente; abajo, en Palacio, tenía el Virrey fuerza bastante que le defendiera; no había, pues, razón para sobresaltarse.

XVII.

El «primer grupo» ó pelotón de los conjurados se presentó ante la Cárcel de Corte; el centinela apostado allí, Miguel Garrido, que no conocía el cambio del santo y contraseña, dió el quién vive, y como no recibió contestación, disparó su fusil sobre la multitud, que á su vez hizo fuego y le mató; de esta suerte pudieron penetrar los conjurados á la Cárcel y sorprender en seguida al piquete de caballera que custodiaba el patio interior, cuyo jefe dormía confiado en la promesa que le había hecho el Teniente Ondraffa.

El segundo pelotón fué introducido sin peripecia alguna al patio principal por el Capitán García.

Inmediatamente todos los centinelas quedaron reemplazados «con gente del paisanage» á fin de dejar asegurada la planta baja. Hecho esto, se pensó en la aprehensión del Virrey; Yermo no quiso ejecutarla personalmente: cualesquiera de sus subordinados podían llevarla á cabo con intrepidez comedida, según lo había exigido él. Resolvió, por tanto, permanecer abajo, en la sala de alabarderos, mientras casi todos los conjurados subían á buscar á Iturrigaray y á su familia.

Dividiéronse en dos grandes grupos: uno subió por la escalera principal y el otro por la que conducía á las habitaciones del Virrey. El primero se detuvo ante «la puerta de la sala que cae bajo el reloj,» la cual rompió para entrar. Parte del segundo grupo se introdujo á la vivienda del Secretario de Cartas don Rafael Ortega, y el resto se dirigió á las alcobas de los Virreyes. La obscuridad era completa; hubo que pedir velas al cabo de alabarderos, «quien presentó una hacha de brea;» con ella continuaron su marcha los asaltantes; encontraron tres puertas cerradas que abrieron á culatazos, y penetraron á la vivienda de S. E.; de paso inspeccionaban cuantos

rincones y muebles había: tres camas que vieron, fueron registradas «con espadas y bayonetas.» Llegaron, por fin, á la alcoba del Virrey, cuya puerta forzaron, casualmente en el momento que el otro grupo abría la puerta contraria por donde se comunicaban la alcoba y el Salón del Dosel. Sorprendidos gritaron á un tiempo Iturrigaray y su hijo don José: «traición. . . fuego, fuego,» los cuales gritos hicieron retroceder á los conjurados tan atropelladamente, que sin quererlo apagaron el hacha de brea. Por segunda vez mandaron pedir luz abajo; cuando la trajeron, estaban ya en la alcoba como unos cien hombres. El Virrey se encontraba parado junto á su cama, «descalzo de pie y pierna,» y su hijo don José frente á la suya; trató el joven de hacer fuego con una pistola, pero le gritó su padre: «Pepe, estate quieto,» y simultáneamente cuatro de los conjurados le apuntaron con sus armas al pecho, advirtiéndole que si hacía resistencia, «la mayor tajada de su cuerpo había de ser como un maravedí.» Entonces don Juan Antonio Olasabarría, que pasaba por amigo del Virrey, echó mano á éste, que sin resistir, exclamó: «Señores, ¡qué es esto! ¿Qué novedad es ésta? Se le replicó: á aprehender á V. E.; y preguntó: ¿De orden de quién? A lo que se le dijo: De orden del Rey, por traidor á la Religion, á la Patria y á nuestro Soberano Fernando VII.» Inmediatamente le exigieron sus llaves, que entregó de buena voluntad al platero don Ramón Roblejo Lozano; (1) se le ordenó que se vistiera pronto; lo hizo, y preguntó por la Virreina.

Mientras que unos conjurados penetraban al salón donde dormía el Virrey, otros rompían las puertas de la alcoba de doña Inés, que huía espantada á refugiarse en su tocador con su hija, de edad de trece años, y su hijo don Vicente, niño aún: «los veo — escribe éste — arrojar sobre el lecho de mi madre, y desgarrar las sábanas con los tacones de sus botas y hacer pedazos el baldaquín con los cañones de sus fusiles. Mi pobre madre, mi pequeña hermana, semidesnudas y teniéndome entre sus brazos, son obligadas á vestirse igualmente ante los invasores, que se entregan á innobles bromas respecto de la dama y respecto de la niña.» (2)

(1) El P. Mier escribe que Iturrigaray entregó sus llaves espontáneamente «para probarles que no era traidor . . . en que no podía haber dolo, pues le cogian de sorpresa;» empero, García Dávila aseguraba, en comunicación fecha 22 de octubre, que el Virrey le había informado le fueron exigidas «las llaves de su equipaje.» —M. S. en mi poder.

(2) Op. cit. «Yo no tenía — exclama don Vicente — sino seis años entonces; pero veo todavía á estos hombres, ebrios en su mayor parte, penetrar á nuestro palacio profiriendo atroces amenazas.» El relato de don Vicente concuerda con el que el P. Mier oyó á doña Inés.

Momentos después se presentaba la Virreina, rodeada de sus aprehensores, en la alcoba de su esposo, á quien apenas vió dijo entre sollozos: «gracias á Dios que te veo, pues creía no encontrarte con vida, como tambien á mis hijos.» Cuenta uno de los conjurados, el Testigo Ocular, que doña Inés increpó á su hermano don Manuel Francisco, que habitaba en Palacio y se encontraba también á la sazón en el cuarto del Virrey: «¡Ah! hermano, infame, traidor, nos has vendido: tú has sido el traidor y tramador de esto, y bien podías habernos avisado. A lo que respondió dicho Jáuregui, derramando lágrimas: ¡Por Dios, que no he sabido nada!» Y nada sabía positivamente, pues cuando le despertaron los conspiradores creyó que iban á aprehenderle, y desde luego les manifestó que estaba á su disposición, pero le contestaron: «Sabemos que V. S. es hombre de bien y que ha obrado como fiel español; y á lo que hemos venido ha sido á aprehender á S. E.» No quedó enteramente tranquilo Jáuregui, porque principió á temer por su hermana doña Inés.

Permanecieron juntos el Virrey y su familia durante largo tiempo «en una pieza con bastantes centinelas.»

Entretanto, Yermo y sus secuaces traían á Palacio á los miembros del Real Acuerdo, á don Pedro Garibay, al Arzobispo, á su sobrino el Inquisidor Alfaro y á otros europeos prominentes, á fin de que, en congregación extraordinaria, declararan depuesto á Iturrigaray, designaran á la persona que debía sucederle y dictasen las demás providencias que creyeran convenientes. Dócilmente se reunieron los altos personajes y asintieron á todo, sin que les detuviera la consideración de que carecían de facultades para llevar á cabo unos actos de tamaña entidad, particularmente la deposición del Virrey, que prohibía una ley expresa; proponíanse hacer saber que «el pueblo» había pedido «imperiosamente» dicha separación, y alegar que «la necesidad no está sujeta á las leyes.» En nuestros tiempos ninguno osaría pensar que el pueblo podía quedar constituido por 300 sediciosos; pero aquellos señores, ofuscados todavía por la doctrina bíblica de que el poder pertenece sólo á los elegidos de la Divinidad, no podían menos que abominar el derecho de igualdad, y preocuparse meramente por esto de la clase de las personas, nunca de su número: ahora bien, no cabía la menor duda de que todos los sediciosos eran europeos, esto es, los representantes genuinos de los Católicos Monarcas, á quienes la Santa Sede, en nombre de nuestro Señor Jesucristo, había donado las Américas; en una palabra, ellos eran los elegidos, y sólo ellos formaban el pueblo de Dios.

No se limitaron los señores congregados á acordar la deposi-

ción de Iturrigaray; atentos á mantener la quietud pública, dispusieron además quedaran detenidos él, su esposa é hijos; se hiciera cargo del Virreinato don Pedro Garibay, y fueran encarcelados los Lics. Verdad y Azcárate, el Coronel Obregón, el Secretario de Cartas Ortega, el Abad de Guadalupe don Francisco Beye de Cisneros, el Canónigo don José Mariano Beristáin y Sousa y el Auditor de Guerra Lic. don José Antonio Cristo. Ordenaron asimismo se colocaran frente á Palacio sendos cañones cargados de metralla «apuntando á las bocacalles,» con el objeto de advertir á la muchedumbre no se entrometiera en los graves asuntos políticos del momento; recorrieran la ciudad dobles patrullas, y saliesen los religiosos de las comunidades á las calles y plazas á conminar á los creyentes «en caso de alguna conmocion ó movimiento.» (1)

A las tres de la mañana los conjurados sacaron de Palacio á Iturrigaray y á su familia. En la silla de manos del Arzobispo condujeron á doña Inés, á su hija y al niño al Convento de las Bernardas: caminaba la Señora «tan afligida y consternada —dice el Testigo Ocular— que al corazon mas duro movía á compasion y lástima.» Iturrigaray y sus dos hijos grandes fueron llevados á la Inquisición en medio de sesenta de los sediciosos; llegados allí y después de esperar en vano mucho tiempo que la puerta se abriera, Iturrigaray indicó «por donde lo habían de introducir para evitar que la tropa al salir de los cuarteles tomase á su favor partido y sucedieran desgracias:» el mismo Cancelada reconoce que Iturrigaray era «de un corazon sensible y piadoso.» Existía una real cédula que mandaba no se aprisionara á ningún Virrey sin orden especial y expresa de S. M., aún en caso de delito contra la fe; no podía ser ignorada esta cédula del Inquisidor don Bernardo del Prado y Obajero, quien, deseando por de contado acatarla, se negó á poner á Iturrigaray dentro de la cárcel común: pero como también debía obedecer los mandatos del pueblo, encerró al Virrey en su propio cuarto, donde le dejó «rodeado de centinelas.»

Para las cinco de la mañana Verdad, Azcárate, Talamantes y demás individuos destinados á las cárceles por los congregados, «estaban todos presos, unos en San Fernando, otros en el Carmen y otros en la Carcel del Arzobispado, á donde primero que á todos

(1) Escribe el P. Mier que los religiosos que recibieron este encargo, fueron los «Carmelitas y Fernandinos, esto es, Franciscanos del Colegio *propaganda fide*; que entonces se pudo llamar de *propaganda seditione*, porque no solo salieron aquella noche como los Carmelitas á apaciguar al pueblo que temian se alborotase, sino que como directores que son de los comerciantes — europeos — de los cuales tambien reclutan su Colegio, se habian ocupado de antemano en fabricarles cartuchos.»

se puso al Secretario de Cartas;» los Lics. Verdad y Azcárate fueron conducidos con las manos atadas atrás. No se aprehendió al Coronel Obregón, porque huyó por la azotea de su casa; y como al hacerlo se quebró una pierna, «los Europeos — dice Cancellada— ya no trataron de llevarlo preso, de lástima,» ó acaso de temor, según el P. Mier, que observa era Obregón sumamente rico y disfrutaba de general simpatía en el ejército.

XVIII.

A las siete de la mañana del mismo día 16 se fijaba en las esquinas de las calles de la Ciudad una proclama de los eximios congregados, que muy lacónicamente hacían saber á los habitantes de México, daban por separado del mando al Exmo. Sr. don José de Iturrigaray por haberle aprehendido el «pueblo» y exigido «imperiosamente» su separación; recafa el Virreinato en el Mariscal de Campo D. Pedro Garibay, ínterin se procedía á la apertura de los pliegos de providencia, y que debían descansar los mismos habitantes «sobre la vigilancia del Real Acuerdo.»

Síal tiempo que llegaron acá las renunciaciones de los Soberanos en favor de Napoleón, los criollos sintieron henchidas sus almas de esperanzas gratísimas y de inmenso júbilo, porque les fué dado vislumbrar entonces en su porvenir, antes obscuro y triste, el sol naciente de su libertad, hoy tenían, por lo contrario, que sentir una decepción profunda y un duelo infinito: ese sol, próximo ya á su mediodía, se eclipsaba para ellos repentinamente y les dejaba entregados de nuevo á su primera vida de inicuas desigualdades, cerrada á toda libertad, á todo progreso: miserable vida de odios comprimidos y de humillante sujeción. Era que las revoluciones no se realizan con gestiones diplomáticas; los anglo-americanos se hicieron independientes y los franceses demócratas, á costa de una lucha franca, larga y sostenida, sangrienta y sin merced. Ellos debían aquí luchar también abiertamente, tenazmente, implacablemente; así lo harían hasta vencer ó morir: la vida es en extremo enfadosa si carece de los dos bienes supremos de igualdad y libertad.

Los europeos, por su parte, no se sentían del todo satisfechos, á pesar de su importante triunfo; comprendían que el peligro no

estaba conjurado definitivamente, y continuaban temiendo estallara de un momento á otro una revolución general: revelaban desde luego tal temor los cañones abocados frente á palacio, las patrullas dobles que recorrían las calles y los religiosos que en las plazuelas y barrios conminaban á los creyentes para mantenerlos en la obediencia y sumisión.

Comunicó el nuevo Virrey su nombramiento á todos los ayuntamientos y autoridades del reino por medio de circular; unos y otras contestaron inmediatamente de enterado con la mayor satisfacción; (1) el Ayuntamiento de Querétaro se apresuró á manifestar á Garibay, en atento oficio que firmaba primeramente el astuto Corregidor Domínguez, cuánto placer le había causado «la muy plausible noticia,» cuán sinceras eran las felicitaciones que enviaba á S. E. y cuán firme la seguridad que tenía el Ayuntamiento de que el Exmo. Sr. nuevo Virrey difundiría «su nativa y acreditada bondad, p.^a beneficio destes bastos dominios de nuestro amado, deseado y Católico Monarca el Sor. D. Fernando septimo, en cuyo obsequio sacrificará esta ciudad todo su territorio, Vidas y Haciendas.» (2) Entre las incontables contestaciones que recibió Garibay, sólo una carecía de frases encomiásticas y aún simplemente placenteras: el que grave y dignamente suscribió la Nobilísima Ciudad, Metrópoli y Cabeza de todo el reino. (3)

Sin parar mientes en el formal ofrecimiento que contenía la proclama publicada el día 16, los señores regente, oidores y fiscales resolvieron al siguiente día no abrir los pliegos de mortaja, y que, por tanto, continuase de Virrey el Exmo. Sr. D. Pedro Garibay. Dictaron esta inesperada resolución, porque encontrándose reunidos en acuerdo extraordinario, dentro de la sala de audiencia, con el objeto probable de proceder á la apertura, pidió permiso «el Pueblo de la Capital» para entrar, y concedido que le fué, solicitó se dejaran cerrados dichos pliegos, «remitidos en el tiempo que gobernaba la España D. Manuel Godoy:» la razón de la solicitud era que no existía otro medio de evitar recayese el mando en alguno de los parciales de tan funesto Ministro, y el motivo «que todo Mexico estaba contento con el digno Gefe . . . Exmo D.^a Pedro Garibay;» en términos análogos hablaron «ocho coroneles y dos Tenientes Coroneles» y también el Capitán de fragata don Juan Gabriel Javat. Como los señores oidores tenían agobiados sus espíritus bajo el enorme cúmulo de los arduos negocios del momento,

(1) M. SS. en mi poder.

(2) M. S. en mi poder.

(3) M. S. en mi poder.

les fué imposible darse cuenta de que el pueblo había disminuído extraordinariamente, puesto que cabía en una sala común; y menos pudieron advertir que á la sazón el nombramiento de Garibay apenas habrúa llegado á los lugares inmediatos á la Capital, y que, en consecuencia, era falso decir que todo México se encontraba satisfecho con el nuevo Virrey. Por esto los señores oidores juzgaron incontestables la razón y el motivo alegados, y decidieron, de conformidad con lo pedido por el pueblo, que no se abrieran los pliegos de mortaja y que continuara gobernando Garibay.

Indicado estaba que los oidores, por su alta jerarquía y reconocidos bríos, ejercieran de hecho el poder: á Garibay sólo quedaban fuerzas para soportar el enorme peso de sus muchos años.

Y los oidores ejercieron en efecto el poder, de la mejor voluntad, pero con rigor extremado, desplegando una política netamente terrorista; temieron ante todo la censura, y procuraron lo imposible, agarrotar el pensamiento: clara señal de que ellos mismos no creían en la justicia de su causa. Fué entonces motivo de prisión «la mas ligera proposicion ó queixa,» ó como dice Alamán, «aun las palabras de descontento ó desaprobacion.» Se crearon unas juntas llamadas de seguridad para perseguir á cuantos hablasen, «aunque fuere en secreto,» contra los europeos, y se hizo jefe de ellos al alcalde de corte don Juan Collado. (1)

Fray Melchor Silva, religioso franciscano, censuró la conducta de Yermo y sus secuaces, y al instante lo llevaron á la Inquisición. «Yo no absolvería ninguno de los aprensos del Virrey sin arrepentirse, dixo tambien el P.^o Subástegui, Franciscano, y el fué condenado á las cadenas del mismo tribunal.» Se encarceló, además, á D. Martín Angel Michaus, «porque desaprobó la prision de Iturrigaray, y echó en cara á don Santiago García, Capitan de la Guardia del Virrey, que hubiese tenido la bajeza de entregar la persona de su general que se habia encomendado á su fiel custodia;» igualmente quedaron detenidos el Lic. don Julián Castillejo, el aventajado artista Alconedo, acusado «de que en su platería se estaba haciendo la corona que debió ceñir las sienas de Iturrigaray;» D. Antonio Calleja, Lic. D. Vicente Acuña, N. Paredes «y otros,» cuyos nombres no hemos podido descubrir aún. Entendemos que también quedaron aprisionados Palacios, Paul y Astudillo; consta, al menos, que con fecha 18 de septiembre se libró orden al Administrador Principal de Correos para que, la correspondencia que les viniera dirigida, la pasase á manos del nuevo Virrey, de igual mo-

(1) Éste, según Bustamante, se mostró después poco dispuesto á secundar las miras de los europeos, por lo que "fué perseguido."

do que la destinada á los Lies, Verdad y Azcárate, Secretario Ortega, Abad Beye de Cisneros y Canónigo Beristáin. (1) Se aprehendió, por último, al genovés Felipe de Santa Ágata, cocinero de Iturrigaray.

Justo es reconocer que los oidores no quisieron extremar su política terrorista: Yermo se cansó inútilmente, nos dice Él mismo, de repetirles que lo que convenía era conminar «con pena de la vida,» por medio de un bando, á los que censuraran en conversaciones ó papeles á los aprehensores de Iturrigaray.

XIX.

El día 18 Iturrigaray fué trasladado de la habitación del Inquisidor Prado y Obejero al Convento de los Betlemitas, «legos Hospitalarios la mayor parte europeos,» «donde lo insultó Juan Cancelada —dice Bustamante— leyendo á la chusma en voz alta, colocado en un alto asiento para que lo oyese el Virey, varios papeles en que se le trataba de traidor.»

Plenas pruebas de infidencia esperaban hallar los europeos entre los papeles de Iturrigaray; mas no obstante que los revisaron todos con detenido ahinco, ningún indicio de traición lograron descubrir, lo cual no obstó para que resolvieran enviarle á la Península, aprisionado, en calidad de presunto infidente y de flagrante concusionario.

Quizá desde entonces hubo muchos europeos que del mismo modo que don Félix María de Calleja, no creyeran en la supuesta traición de Iturrigaray; (2) mas no importaba: si los tribunales de la Metrópoli le absolvían como infidente, le condenarían de seguro como residenciado.

Y realmente, así debía suceder, pues la sola inspección que se hizo en sus arcas, demostró á las claras que Iturrigaray había

(1) M. S. en mi poder.

(2) Decía Calleja en su célebre manifiesto de 28 de junio de 1815: "Lejos de nosotros la idea de traicion ó infidelidad en aquel Gefe. . . . Una imprudente confianza en hombres que se propusieron abusar de ella, y una buena fe, importuna en tan espinosas circunstancias, forman para nosotros todo el fondo de acusacion que se puede hacer á aquel Gefe. Falto de prevision ó sobradamente escrupuloso, ni extendió su vista mas allá del momento presente, ni se acordó de una máxima establecida para tales casos. En sucesos extraordinarios las resoluciones deben descargarse de fórmulas y nimiedades que solo sirven para embarazar."

allegado aquí algo más que sus emolumentos de Virrey; Cancelada nos habla de una regular cantidad de ricas joyas; de un cajoncito con un letrero que decía «Dulce de Querétaro,» el cual no pudo levantar un hombre, debido á que contenía 7,383 onzas de oro; de cuatro escrituras de imposición á rédito de á cien mil duros cada una, y de «mas de 30,000 duros hallados por los rincones en talegas.» En esta ocasión Cancelada se muestra un tanto moderado; calla, verbigracia, quizá porque lo ignoraba, que Iturrigaray había remitido al exterior fuertes sumas de dinero: dentro de sus gavetas existía una constancia relativa á cien mil duros «que se entendió ser enviados á Filip.^s (1)

Guardaba Iturrigaray unas perlas compradas para la Reina María Luisa con fondos de la Real Hacienda, varias de las cuales fueron echadas de menos á raíz de la deposición; la falta se atribuyó á una rapiña de Iturrigaray, pero de manera absolutamente infundada, porque ni tuvo tiempo éste de sacar cosa alguna de sus arcas, ni aun cuando lo hubiera tenido habría preferido esas perlas á sus escrituras de imposición, á su Dulce de Querétaro y á «2 cruces del orden de Santiago guarnecidas de brillantes,» que eran de su uso personal. Menos absurdo es suponer que los mismos conjurados robaron las perlas; Alamán conviene en que hubo «algun desmán entre tantas personas, sin mas respeto que el que imponía en el momento el jefe de revolucion, y en el archivo general existen —agrega— las sumarias que se formaron por la audiencia, para averiguar el paradero de algunas cosas extraviadas;» «es fama pública —informaba don José Ignacio Beye de Cisneros al Consejo de Indias— que el ladrón fué el referido relojero,» Ramón Roblejo Lozano, á quien entregó sus llaves Iturrigaray.

Éste fué conducido á Veracruz el día 21 de septiembre por varios de sus propios aprehensores y por el Alférez don José María Salavarría que llevaba á sus órdenes á 75 dragones. Quedó allá encerrado en el Castillo de San Juan de Ulúa, adonde llegó doña Inés el 13 del siguiente octubre. (2) Dispuso Yermo la conducción de ambos con tal esplendidez, que el importe total de los gastos ascendió á cerca de quince mil pesos, suma que se pagó de los bienes secuestrados á Iturrigaray: sin duda que no era preciso que Yermo costeara los gastos, pero tampoco que desplegase semejante liberalidad por cuenta ajena.

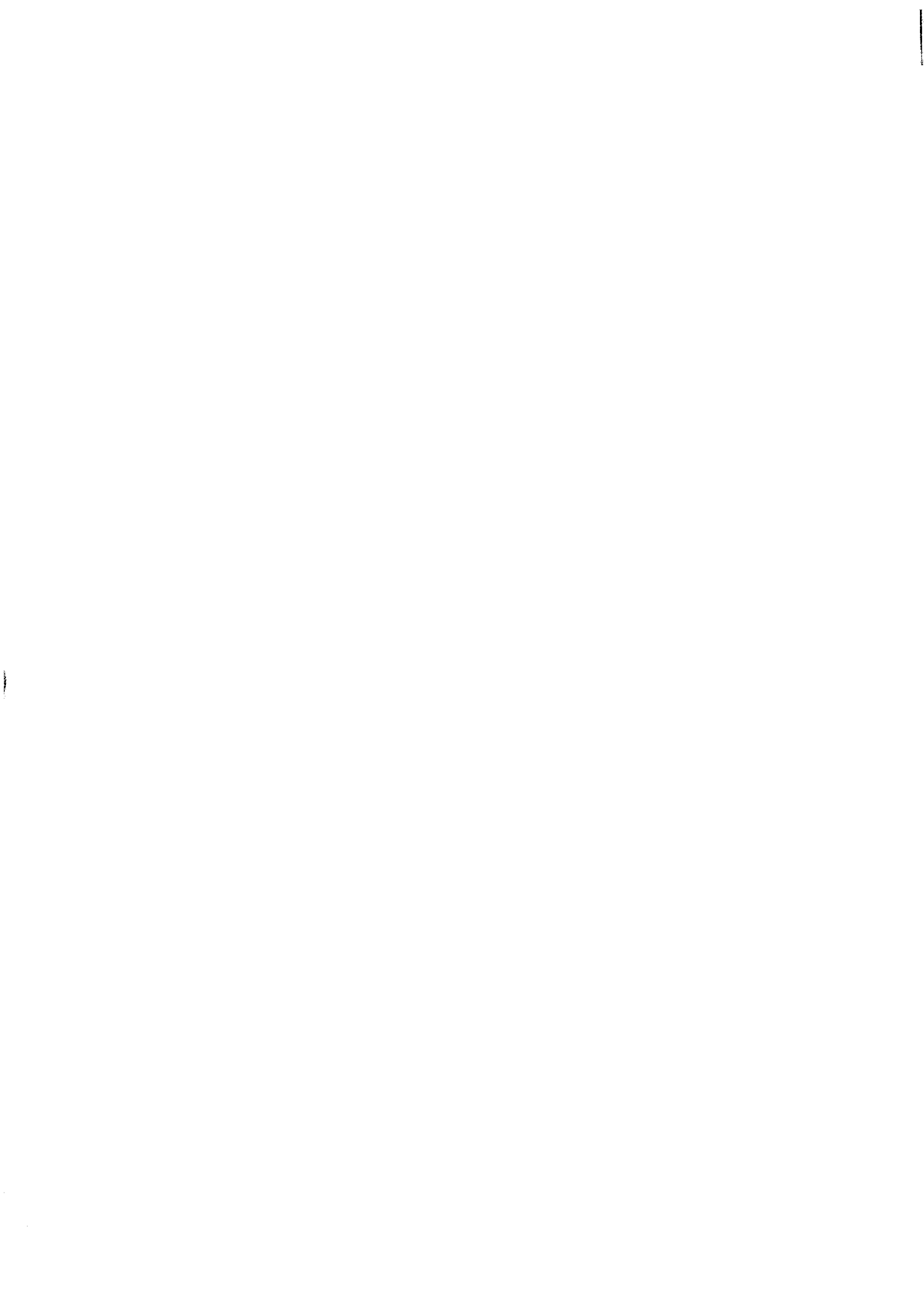
Hasta el día 6 de diciembre salieron para España Iturrigaray, su esposa é hijos, á bordo del navío San Justo: si la estación no les

(1) M. S. en mi poder.

(2) M. S. en mi poder.



Josef de Yuxrigaray



hubiera favorecido, el vómito habría tenido sobrado tiempo para acabar con ellos.

El Lic. Verdad murió el 4 de octubre en un calabozo de la cárcel del Arzobispado. «Luego que lo supe —escribe Bustamante— pasé á aquel lugar de horror, cuyo Alcaide me permitió por favor que entrase á verlo. . . . Entré en un cuarto en que ví un biombo, y una luz muy apenada en el suelo: acerqueme al lecho, cuyo colchon colgaba del banco de la cama y arrastraba mas de una cuarta, porque los bancos eran muy estrechos. . . . Mis ojos brotaron lágrimas copiosas, mi corazón no cabía en el pecho; y por un movimiento indeliberado, sin reflexionar donde me hallaba, me abracé con aquel cadaver. . . . ah! éra de un amigo fiel, de un protector mio generoso, de un maestro consumado! no sé que le dije: acuérdome que invoqué al cielo, y le pedí á gritos justicia contra sus verdugos. El hombre de bien: el que tantas veces habia hecho resonar la voz de la ley en los tribunales defendiendo á centenares de huérfanos y viudas: el que por última vez habia defendido la santa causa de la libertad del pueblo mexicano, yacia yerto y víctima de un veneno, dejando una honrada familia en la desolacion y desamparo. . . . el que el día anterior, ya casi luchando con la muerte, fue insultado y llamado traidor, por la guardia de bandidos relevada para encargarse de su persona.» Alamán niega el envenenamiento del Lic. Verdad, pero de manera poco satisfactoria, pues se limita á desechar el testimonio de Bustamante, sin decirnos de que enfermedad murió el ilustre criollo ni tomar en cuenta el testimonio del P. Mier, conforme al cual en «México, donde fué sensibilísima esta muerte, se atribuyó á veneno que le dieron.» Cancellada asegura que el «honor y arrepentimiento» mataron al Lic. Verdad. Lo cierto es que murió violentamente, puesto que ni tuvo tiempo de testar ni tampoco de recibir los sacramentos de la confesión y eucaristía. (1) Con su ejemplo enseñó á los suyos que se debfa independar á la Patria ó morir en la demanda.

El Lic. Azcárate no alcanzó una suerte tan gloriosa. Permaneció incomunicado durante sesenta días; sobreviniéronle «ataques de epilepsia,» á causa, según el P. Mier, de la misma comunica-

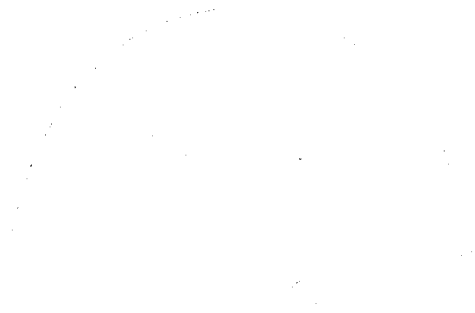
(1) Su partida de defunción, que obra original en el Archivo del Sagrario Metropolitano de México, Sección de Defunciones, tom. XXXVI, fol. 212 vto., dice así: "En cinco de octubre del año del Señor de mil ochocientos ocho se le dió sepultura Eclesiástica en la Iglesia del Santuario de nuestra Señora de Guadalupe, al cadaver del Lic D. Francisco Primo Verdad y Ramos, natural de la Villa de Aguascalientes, casado con D. Maria Rita de Moya, Abogado de esta Real Audiencia y de su Ill.^{ca} y R.^{ta} Colegio: no testó, recibió el Santo Oleo, vivía en la calle del Espíritu Santo, murió ayer y lo firmé. Pedro Fonte."

ción, y según Bustamante, de un veneno que le dieron y que felizmente se embotó «con la graza de los intestinos, pues era muy gordo.» Cancelada hace intervenir nuevamente el honor y el arrepentimiento; escribe que debido á ellos «se vió postrada —en Azcárate— á los pocos días la robustez de su cuerpo:» son, sin duda, muy sugestivas las enfermedades simultáneas de Verdad y Azcárate, y más aún que Cancelada admita una causa idéntica para ambas. Se instruyó contra Azcárate un voluminoso y dilatado proceso, que entendemos no terminaba todavía á fines de 1811; fué entonces cuando le concedió la libertad el Virrey Venegas, como premio á un manifiesto que escribió invitando á los habitantes de la Nueva España á que abandonaran su ideal de Independencia, por el que tantos habían dado ya su vida en los campos de combate, y permanecieran unidos todos para siempre bajo el dominio de los monarcas españoles; (1) su penosa enfermedad, su larga prisión, la incertidumbre de su fin y quizá el temor á la muerte, hicieron que Azcárate llegara á perder sus energías primeras, y se resolviera á trocar la imperecedera inmortalidad de héroe por un trozo incierto de efímera vida de hombre vulgar: es de sentirse sinceramente que la mucha grasa del Lic. Azcárate embotara el veneno que tomó.

(1) En una obra inédita muy interesante, escrita por el señor Canónigo don Félix Osoreo de Sotomayor, que guarda nuestro fino y buen amigo el Sr. Lic. don José L. Cossío, leemos lo siguiente acerca del citado manifiesto, que se publicó bajo el título de Alocución del Real é Ilustre Colegio de Abogados: «producción predilecta del autor, lo escribió de orden de dicho cuerpo en el principio de la revolución de esta N. E., con el objeto de reunir los animos de sus habitantes, y fixar la opinion publica. Exitado el Ilustre y Real Colegio por el celo del E. S. Virrey D. Francisco Xavier de Venegas, para que cooperase á fin tan importante, se nombró á uno de los Abogados mas instruidos y elocuentes de los muchos que podian desempeñar el encargo; mas el delicado gusto de la Junta de Conciliarios, no aprobó el discurso presentado. El Sr. Azcarate estaba entonces arrestado en su casa, por motivos de los sucesos bien publicos del año de 1808, sobre promover la independencia de estos paises con legalidad y sin ninguna bastardia. En aquella sazón pasó á verlo el Sr. D. Antonio Torres Torija, oydor honorario de la Audiencia de Guadalajara, Rector del Colegio, interesandose para que se encargara de la anunciada obra, que había de presentar en el preciso término de quince dias. No resistió, sino que se prestó gustoso al trabajo, y en ocho dias formó la Alocucion, que mereció la aprobacion del Colegio, sabedor de todo lo referido, y la del Superior Gobierno.» Denomínase la obra del Sr. Dr. Osoreo de Sotomayor: «Noticia de algunos alumnos ó Colegiales del Seminario mas antiguo de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de Mexico, insignes por su piedad, literatura y empleos. Por F. O. seminarista del mismo Colegio.» 2 vols. en 4.º, el 1.º con 2 hojas pp. y 262 folios, y el 2.º con 2 hojas pp. también y 253 folios. La concluyó el autor probablemente á fines de la primera mitad del siglo pasado.



Sr^o Juan Fran^{co}
de Arcaxatef
L



Los PP. Talamantes y Subástegui fueron enviados con grillos á Veracruz el mes de abril de 1809 para que de allí se les remitiera á España. Mientras zarpaba el buque en que debían salir, quedaron encerrados en un calabozo del Castillo de San Juan de Ulúa; la estación, poco propicia ahora, no podía salvarles del vómito, como á Iturrigaray y á su familia; atacó á ambos religiosos, que murieron luego, sin que les fueran quitados los grillos durante sus últimos momentos; refiere el P. Mier «que el socorro que en su enfermedad recibió —Fray Melchor de Talamantes— de sus canibales guardianes, fué que habiéndolo oído hacer ruido con los grillos entre las combulsiones de su agonía, dixerón que queria soltarse y le añadieron otro par de grillos. Cinco minutos despues expiró aquel sabio. Estoy certificado —añade el P. Mier— de esta atrocidad por testigos fidedignos.» Sabio fué, en efecto, el insigne mártir de la libertad de América.

Vagamente indica Bustamante que el Lic. Castillejo murió de manera análoga á los PP. Talamantes y Subástegui.

Alconedo, Calleja, el Lic. Acuña y Paredes «fueron remitidos á España bajo partida de registro.»

Michaus sufrió seis meses de prisión en el Castillo de Perote.

Los demás detenidos quedaron pronto en libertad. (1)

(1) Ortega no salía aún de la cárcel del Arzobispado el 24 de septiembre, día en que el Comandante de guardia, don José Santos de Bustillos, comunicaba á Garibay que Ortega, Azcárate y Verdad habían solicitado permiso para afeitarse, y añadía: «asi mismo hago presente á V. E. que el mismo Ortega me ha dicho que su amo —Iturrigaray— tiene en Minería trescientos mil pesos ympuestos y la Sra. cien mil» (M. S. en mi poder): era Ortega, seguramente, un criado menos fiel que servicial.

En el proceso instruido contra Santa Ágata el fiscal pidió su absolución por falta de méritos; pero no obstante, Garibay le condenó como á extranjero venido sin real licencia, á salir del reino en servicio de doña Inés; Santa Ágata no pudo cumplir la condena: sólo contaba, decía él, con «los miserables salarios de su trabajo,» y además estaba á la sazón cesante. (M. S. en mi poder.)

Aseguraba don Félix María de Calleja que se encontraron en poder de los procesados «infinitos papeles. . . bien semejantes á los del P. Talamantes;» desgraciadamente no hemos podido descubrir esos papeles, á pesar de nuestras pacientes búsquedas. Hoy resulta ardua y con frecuencia infructuosa la tarea del historiador mexicano, por ser escasísimos y del todo incompletos los documentos publicados, y casi imposible la consulta de los innumerables que guardan nuestros Archivos sin haberlos catalogado ni clasificado siquiera. Debemos convencernos de que mientras no se publiquen nuestros más importantes documentos inéditos, la historia de México se reducirá principalmente, como hasta aquí, á tradiciones absurdas y á testimonios singulares, repetidos invariablemente de generación en generación: «pas de documents, pas d'histoire.»

Empero, ni las prisiones, ni los destierros, ni las muertes, fueron bastantes para detener á los criollos, á quienes movían ahora invenciblemente los ideales de independencía y libertad, de igualdad y democrácia; concebidos primero como utópicos, creídos luego como posibles, sentidos después como necesarios, constituyeron al fin el punto convergente de todas sus energías y dieron nacimiento á una alma común. La Nueva España, crisálida inerte antes, había criado ya potentes alas: esos mismos ideales de independencía y libertad, de igualdad y democrácia; con ellas rompería su capullo secular de sujeción y absolutismo.

BIBLIOGRAFÍA.

Aparte de las obras inéditas descritas en las notas 2 de la página 91 y 1 de la página 146, y de los oficios y cartas de los Virreyes Iturrigaray y Garibay, contestaciones respectivas, citatorios para la junta general celebrada el año de 1808, votos escritos de los vocales, expedientes sobre tumultos en Veracruz y Campeche y sobre denuncias de conspiradores en Puebla y Querétaro, causa instruída contra Felipe de Santa Ágata y demás documentos inéditos citados en diversos lugares, (1) hemos consultado las siguientes obras impresas:

Alaman, Lucas.

1849-52.—Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente. Méjico. Imprenta de J. M. Lara. 5 vols. en 8.º

Bustamante, Carlos Maria de.

1843.—Cuadro Histórico de la Revolucion Mexicana, comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, Cura del pueblo de Dolores, en el Obispado de Michoacán. Segunda edicion corregida y muy aumentada por el mismo autor. México. Imprenta de J. Mariano Lara. 5 vols. en 8.º

Cavo, Andres.

1836-38.—Los Tres Siglos de Mexico durante el Gobierno Español, hasta la entrada del Ejército Trigarante. Obra escrita en Roma. Publícala con notas y suplemento, el Lic. Carlos Maria de Bustamante. Mexico. Imprenta de Luis Abadiano y Valdés. 4 vols. en 8.º

(1) Nos proponemos publicar próximamente estos documentos juntamente con otros que guardamos en nuestro poder.

Diario de México.

1808.—Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. Tomo IX. Con Licencia del Superior Gobierno. En casa de Arizpe. 1 vol. en 12.º

Español, El.

1810-12.—(Editado por J. Blanco White.) Londres. En la Imprenta de R. Juigné. 5 vols. en 8.º

Prohibido aquí por bando fecha 14 de noviembre de 1810.

El nombre del editor principia á aparecer en el vol. II.

Gazetas de Mexico.

1808.—Compendio de Noticias de Nueva España y Europa. Su autor Don Manuel Antonio Valdes. Editor Don Juan Lopez Cancelada. Tom. XV. Con Licencia y Privilegio. México. En la Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros. 1 vol. en 12.º

Hernandez y Davalos, J. E.

1877-82.—Coleccion de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 á 1821. México. José María Sandoval, Impresor. 6 vols. en 4.º

Historia de la vida

1842.—y reinado de Fernando VII de España, con documentos justificativos, órdenes reservadas y numerosas cartas del mismo Monarca, Pío VII, Carlos IV, María Luisa, Napoleon, Luis XVIII, el Infante Don Carlos y otros personajes. Madrid. Imprenta de Repullés. 3 vols. en 8.º

Juguettillo.

1812-20.—(Publicado por don Carlos María de Bustamante.) 9 números. México: en la imprenta de D. Juan Bautista Arizpe (después en otras.) 1 vol. en 12.º

Lizarza, Facundo de.

1811.—Discurso que publica vindicando al Excelentísimo Señor Don José Iturrigaray, de las falsas impütaciones de un quaderno titulado, por ironía, Verdad sabida, y buena fe guardada. En Cadiz: en la Oficina de D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M. 1 vol. en 12.º

El verdadero autor fué don José Ignacio Beye de Cisneros.

Lopez Cancelada, Juan.

1811.—La verdad sabida, y buena fé guardada. Origen de la espantosa revolucion de Nueva España comenzada en 15 de setiembre de 1810.

Quaderno primero. Cadiz: imprenta de D. Manuel Santiago de Quintana. 1 vol. en 12.º

Lopez Cancelada, Juan,

1812.—Conducta del Excelentísimo señor Don Jose Iturrigaray durante su gobierno en Nueva España. Se contesta á la vindicacion que publicó don Facundo Lizarza. Quaderno tercero y segundo en la materia. Cadiz: Imprenta del Estado-mayor-general. 1 vol. en 12.º

Mier Noriega y Guerra, Servando Teresa de, bajo el seudónimo de Guerra José.

1813.—Historia de la revolucion de Nueva España, Antiguamente Anáhuac, ó verdadero origen y causas de ella con la relacion de sus progresos hasta el presente año de 1813. Londres. En la imprenta de Guillermo Glindon. 2 vols. en 8.º

Es de sentirse sea tan rara esta obra elogiada aún de Alamán; casi toda la edición se perdió por haber naufragado el navío en que venía; sólo quedan de ella unos cuantos ejemplares que trajo consigo el autor.

Mora, José Maria Luis.

1836.—Mejico y sus Revoluciones. Paris. Libreria de Rosa. 4 vols. en 8.º

El vol. II no llegó á publicarse; el autor advirtió en el vol. IV, págs. VII y VIII, que aquél se había diferido para que saliera más perfecto, lo que, por otra parte, no ofrecía inconveniente, porque dicho vol. formaba «una obra separada, que no dice relacion necesaria al tomo que le precedió y á los que le siguen.» La obra completa debía comprender «huit tomes in 8.º français et un Atlas,» según consta del contrato de impresión que el autor celebró en Paris con el librero Lecoite, y que original obra en mi poder juntamente con otros muchos documentos que pertenecieron al mismo autor, inclusive varias cartas de nuestros hombres prominentes de entonces, todos los cuales documentos debo á la liberalidad de mi amigo inmejorable el señor D. Valentín Gómez Fariás.

Robinson, William Davis.

1821.—Memoirs of the Mexican Revolution; includin a narrative of the expedition of General Xavier Mina. London: Printed for Lac King-ton, Hughes, Harding, Mavor & Lepard. 2 vols. en 8.º

D. José Joaquín de Mora hizo una traducción extractada que se publicó también en Londres el año de 1824.

(Santurio Garcia Sala, Manuel de, y Lizarza, Facundo de.)

1812.—El Exmo. Sr. D. Jose de Iturrigaray Virrey que fue de Nueva España vindicado en forma legal contra las falsas imputaciones de infidencia propuestas por el Acuerdo de Mexico y apoyadas por D. Juan Lopez Cancelada en sus dos manifiestos. Cadiz. Imprenta Tormentaria. 1 tom. en 12.º

Los nombres de los autores no aparecen en la portada sino en la 3.ª pág. sin foliatura que sigue á la Vindicación y precede al Apéndice. Hablando de esta obra decía Bustamante: «no se ha dejado correr por las arterias de sus enemigos —de Iturrigaray— que han logrado detener unos cajones de ella en la Aduana de Veracruz.»

Telegrafo Americano, El.

1811-13.—Por D. Juan Lopez Cancelada. Cadiz: Imprenta de D. Manuel Santiago de Quintona (sic.) 2 vols. en 8.º

Testigo Ocular, Un.

1873.—Diario histórico de los sucesos acaecidos en Mexico desde el 15 hasta el 30 de setiembre de 1808, con motivo de la prision del Virrey Don Jose de Iturrigaray. Edicion de la Voz de Mexico. Mexico. Imprenta de la «Voz de Mexico.» 1 vol en 12.º

En la portada no hay indicación alguna de autor, pero en la página 5 se lee que fué «un testigo ocular.»

Toreno, El Conde de.

1872.—Historia del Levantamiento, guerra y revolucion de España. Precedida de la Biografía del autor, escrita por el Exmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto, de la Academia Española. Madrid, M. Rivadeneyra.—Impresor.—Editor. 1 vol. en 4.º

Torrente, Mariano.

1829-30.—Historia de la Revolucion Hispano-Americana. Madrid: en la Imprenta de D. Leon Amarita. 3 vols. en 8.º

Verdadero Origen,

1820.—carácter, causas, resortes, fines y progresos de la revolucion de Nueva España, y Defensa de los europeos en general residentes en ella, y especialmente de los autores de la aprehension y destitucion del virrey D. José de Iturrigaray en la noche del 15 de setiembre de 1808, contra los falsos calumniadores que los infaman, y atribuyen al indicado suceso, á opresion, agresiones y ofensas de su parte contra los americanos, la desastrosa revolucion que ha assolado este reino. México. Impreso en la oficina de D. Juan Bautista de Arizpe. 1 vol. en fol.

Esta obra, escrita por Juan Martín de Juanmartiñena y por cuya impresión respondió don Gabriel Patricio de Yermo, sobrino y albacea de don Gabriel de Yermo, fué prohibida por auto fecha 21 de mayo de 1821, previa la calificación de censura correspondiente.

VEGA.

Vega (Fr. Manuel de). Hemos visto ya (1) que hizo una copia de las *Memorias de Texas* del P. Morfi.—Copió además, y tengo en mi poder, los siguientes escritos:

—2 gruesos volúmenes en folio, el primero de 486 ff., y de 319 el segundo, con el título de *Documentos para la Historia eclesiástica y civil de Texas*. Comprenden las materias de los tomos 27 y 28 de la colección del Archivo.—Estos volúmenes están lujosamente empastados en tafete labrado y dorado, con cantos igualmente dorados, y con un escudo sostenido por dos leones coronados, dentro de él dos leones sosteniendo una mano, y todo rematado por una corona de duque. La pasta y el escudo me parecen ingleses.

—Un tomo MS., dividido en dos volúmenes, que contiene una copia de las «Noticias de la Nueva California, escritas por el R. P. Fr. F. Palou.»—648 ff. fol.—Corresponden á los 22 y 23 del Archivo.—Publicadas ya en los tomos 6 y 7 de la 4.^a Serie de «Documentos para la Historia de México.»

—Un tomo MS. en folio, intitulado: Establecimiento y progresos— de las Misiones de la Antigua | California | y | memorias piadosas | de la Nacion Indiana | —Contiene: 1.^o «Establecimiento y progresos de las misiones de la antigua California, dispuestos por un Religioso de la Provincia del Santo Evangelio de Mexico. Año de 1791.» 186 fojas.—2.^o Memorias | Para la Historia natural de California | Escritas | Por un Religioso de la Pro | vincia del Santo Evang.^o | de Mexico. | Año de 1790.»—29 ff.—Corresponden á los tomos 21 y 32 del Archivo.—Publicadas ambas en el 5.^o volumen de la 4.^a Serie de «Documentos para la Historia de México.»—3.^o «Memorias | Piadosas de la Na | cion Indiana recogidas de varios | Autores | Por el P. F. Joseph Diaz de la Vega | Predicador genl. é Hijo de la Prov.^a del | Santo Evangelio de | Mexico | Año de 1782.»—165 ff.—Corresponde al tomo 33 del Archivo.

—Un volumen MS. en folio. Contiene: 1.^o «Viages á la nacion pima de los misioneros jesuitas.»—163 ff.—Publicados en el tomo 1.^o

(1) Véanse págs. 52-53 del presente volumen.

de la 4ª Serie citada.—2.º «Fragmentos Históricos del Nayarit, Tarahumara, Pimaria, e Indios Seris, extraídos de varios MS. sueltos de los Padres Jesuitas Misioneros en aquellos Payses. por vn Religioso de la Provincia del Santo Evangelio de Mexico. Año de 1791.» 19 ff.—3.º «Noticias sobre Sonora.»—141 ff.—Publicadas en la 3.ª Serie de los citados Documentos.—Corresponde al tomo 16 del Archivo.

—Un vol. MS. fol., cuyo título es: «Memorias | Para | La Historia de la | Provincia | de | Sinaloa.» 491 ff.—Corresponde al tomo 15 del Archivo.

—5 vol. MSS. en folio.—Tomo 1.º «Aparato | a la cronica | de Mechoacan | Escrito por el R. P. F. Pablo | Beaumont.» 365 ff., y 5 libras, dos cartas geográficas.—Tomo 2.º «Continuacion,» 3 fojas libres y de la 365 á la 733—y 3 mapas.—3.º «Libro 1.º» | de la | Cronica de Mechoacan.» 6 fojas libres, 372 fojas, y al fin un mapa y 4 estampas jeroglíficas con colores.—Tomo 4.º «Libro segundo | de la | Cronica | de Mechoacan.» 3 fojas libres, 333 fojas, y al fin 3 estampas jeroglíficas.—Tomo 5.º «Continuacion | del Libro segun | do de la Cronica de Mechoacan.» 3 ff. libres, 324 ff. y al fin una estampa de escudos.—Corresponden á los tomos 7, 8, 9, 10 y 11 del Archivo.

Este ejemplar fué de D. Carlos M. Bustamante, quien, como es sabido, publicó parte del Aparato, cambiándole nombre, y atribuyendo la obra al P. Vega. Este mismo ejemplar fué facilitado por mí al distinguido redactor de *la Iberia*, D. Anselmo de la Portilla, mi buen amigo, quien publicó la Crónica en los tomos 15 á 19 de su colección, aunque suprimiendo los mapas y jeroglíficos.

El haber formado el P. Vega esta colección de copias al mismo tiempo que se formaban las dos destinadas al historiador Muñoz y á la Secretaría del Virreinato, convence de que colectó una tercera para su Convento, tercera colección de que no había noticias.

Y aquí es tiempo de hablar de la famosa colección formada para Muñoz.—Mandada hacer por el famoso virrey Revillagigedo, coligió el P. Francisco García Figueroa los MSS. más notables que entonces existían en esta ciudad. Ya he tenido ocasión de decir que se hicieron dos copias, una que quedó en la Secretaría del Virreinato y otra que se mandó á España para D. Juan Bautista Muñoz. Formóse la colección, en el año de 1792, en el Convento de S. Francisco, y se compuso de 32 volúmenes en folio. Ya se ha referido también, que por equivocación se mandó á España duplicado el 1.º tomo, y que éste falta en México; (1) que el ejemplar enviado se

(1) Ultimamente se adquirió una copia por el Archivo Nacional.

guarda hoy en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid, y que el otro se conserva en el Archivo Nacional en México. Finalmente sabemos que una tercer copia fué sacada por el P. Vega, aunque sin poder decir si de todos los 32 volúmenes. Voy á dar una lista del contenido de cada tomo de esta colección, la más preciosa que en aquellos tiempos pudiera hacerse, explicando lo que se haya publicado y las copias cuya existencia conozca yo.—El título principal de los volúmenes del Archivo, que tenía en algunos, es *Coleccion de Memorias para la Historia general de la Nueva España*.

—Tomo 1.º Los dos ejemplares primeros están en la Academia de la Historia.—No conozco copia del P. Vega.—Contiene: 24 piezas de Boturini; Instrucciones del Obispo Palafox al Virrey Conde de Salvatierra; Informe de Sigüenza sobre la Bahía de Panzacola; y 4 cartas sobre California del P. Salvatierra.

Las piezas de Boturini no se han publicado. Yo tengo, en mi colección de MSS.—1.º La pieza n. 12, que es el testamento de Sebastián Tomelín, testimonio auténtico solicitado por Boturini.—2.º Las piezas 22, 23 y 24, que son copia de la causa de Boturini, de la que igualmente tengo copia. El original se conservaba en el Museo Nacional.

Las instrucciones del Obispo Palafox están inéditas.

El informe de Sigüenza está original en mi poder. Ya hemos visto que se publicó, aunque la impresión se ha perdido. Otra copia existe en el codex Morfi, que es en su mayor parte copia de este 1.º tomo.

Las cuatro cartas del P. Salvatierra. Además de la copia de Madrid y del Archivo, tengo una copia en el codex Morfi y otra hecha por el Sr. Ramírez. Publicada en el tomo 1.º de la 2.ª Serie de Documentos.

—Tomo 2.º En Madrid y en el Archivo. Contiene:

1.º—Teatro de virtudes políticas por Sigüenza.—Publicado en el tomo que forma la 3.ª Serie de Documentos para la Historia de México. La impresión de las 4 Series ha sido muy descuidada.

2.º—Vida y Martirio de los niños de Tlaxcalla.—Publicada en el mismo tomo.—Copia del original en mexicano, en mi poder.

3.º—Relación del Nuevo México, por el P. Gerónimo de Zárate Salmerón.—Publicada en el mismo tomo. En mi poder (tomo 2.º de Misiones y Viajes) una copia de letra del P. Morfi.

4.º—Carta del P. Silvestre Vélez Escalante.—En mi poder la original firmada.—Publicada en el mismo tomo.

5.º—Restauración del Nuevo México por Diego Vargas Zapata, por un hijo de la Provincia del S.º Evangelio.—Publicada en el mismo tomo.

—Tomo 3.º—En Madrid y en el Archivo.—Contiene:

1.º—Relación del hermano Alonso de Posadas sobre el N. México. Publicada en el mismo tomo; pero en la impresión dice *Fr. Alonso de Paredes*.

2.º—Cuadro cronológico de los Indios mexicanos.—Publicado en el mismo tomo.

3.º—Calendario Indiano Tulteco.—Publicado en el mismo tomo.

4.º—Poesías de Netzahualcoyotl.—Publicadas en el mismo tomo.

5.º—Viaje de Indios y Diario del Nuevo México, escrito por el R. P. Fray Agustín de Morfi.—Publicado en el mismo tomo.—El original en mi poder, en el tomo 1.º de *Misiones y Viajes*.

—Tomo 4.º—Relaciones de Ixtlilxochitl.—En Madrid y el Archivo.—Publicadas en el tomo 9.º de la Colección de Lord Kingsborough.—Existen numerosas copias. Como el original se ha perdido, el MS. más auténtico es la copia de puño y letra de Boturini, única sacada del escrito de Ixtlilxochitl, y la cual yo tengo. Las obras de Ixtlilxochitl las publiqué en dos volúmenes en 1891 y 1892.

Tomos 5.º y 6.º—Historia de la Conquista de Nueva Galicia, por Mota Padilla.—En Madrid y el Archivo.—En poder del Sr. Ramírez había dos copias, una antigua que parece ser un ejemplar de los mandados hacer por el mismo Mota Padilla, y una moderna con diversas anotaciones, correcciones y variantes puestas por el Sr. Ramírez: ambas son hoy más. Tenía yo también, desde hace tiempo, otra copia en dos volúmenes. Ésta y una cuarta copia del Sr. Icazbalceta sirvieron para la publicación que, como Comisión de la Sociedad de Geografía y Estadística, hicimos los Sres. Orozco, Hernández Dávalos y yo, con la importante cooperación del Sr. García Icazbalceta. Ya se había hecho antes una impresión en tres tomos en 8.º, en el folletín del País, periódico de Guadalajara; pero á más de ser muy rara, fué tan incorrecta la impresión, que en realidad la obra que dó inédita. La edición de la Sociedad de Geografía se hizo en un volumen, en folio menor, de 523 páginas á dos columnas; 10 fojas libres de Índice y Erratas: al principio va el Acta n. 25 de la Sociedad, págs. I-XII, y unas noticias biográficas del autor, por el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, págs. XIII-XIX.—Tiene las dos siguientes portadas:

Historia de la Conquista | de la | Provincia de la Nueva-Galicia, | escrita por el Lic. | D. Matias de la Mota Padilla | en | 1742. | Publicada por la Sociedad Mexicana | de Geografía y Estadística. | México. | Imprenta del Gobierno, en Palacio, | á cargo de José Maria Sandoval. | 1870.

La segunda portada, tomada del MS., dice:

Conquista del Reino | de | la Nueva-Galicia, | de la | América Septentrional. | Fundacion de su capital, ciudad de Guadalajara, sus progresos militares y políticos, | y breve descripcion de los reinos de la Nueva-Viscaya, | Nueva-Toledo ó Nayarit, Nueva-Extremadura ó Coahuila, | Nuevas-Filipinas ó Texas, | Nuevo Reino de Leon, Nueva-Andalucía ó Sonora y Sinaloa, | con noticia de la isla de la California, | por comprenderse unos de dichos reinos en el obispado de dicha ciudad | y otros en el Distrito de su Real Audiencia. | Escrita por el Lic. | Don Matias de la Mota Padilla, | natural de dicha ciudad de Guadalajara, | Alguacil Mayor del Santo Oficio, | y actual Abogado Fiscal de dicha Real Audiencia. | Año de 1742.

Se tiraron de esta edición 600 ejemplares en las entregas del Boletín de la Sociedad, y 250 como sobretiro en papel común. Imprimiéronse además, á mi costa, seis ejemplares en vitela, para los Sres. Icazbalceta, Orozco, Andrade, Hernández Dávalos, yo, y uno para el Gobierno de Jalisco.

Va adornada la obra con las siguientes litografías: Armas de la ciudad de Guadalajara; Escudo del conquistador Francisco de Mota; Escudo del conquistador Cristóbal Romero; y facsímiles de Mota Padilla, esta última también costeadá por mí.

Tomos 7, 8, 9, 10 y 11.—Crónica de la Provincia de Michoacán por el P. Beaumont.—En Madrid y el Archivo.—Copia del P. Vega en mi poder.—Publicada, sin mapas ni jeroglíficos, en la Biblioteca de la Iberia.

Tomo 12.—Crónica Mexicana por D. Fernando Alvarado Tezozomoc.—En Madrid y en el Archivo.—Copias en poder del Sr. Icazbalceta y mfo.—Impresa en el tomo IX de la colección de Kingsborough, y en versión francesa, en 2 tomos en 8.º, por Ternaux Compans. Hay otra edición publicada por el Sr. D. José María Vigil, impresa en castellano y en México el año de 1878.

Tomo 13.—Historia Chichimeca, por D. Fernando Alba Ixtlilxochitl.—En Madrid y en el Archivo.—Copias en poder de los Sres. Icazbalceta, Orozco y mfo.—Impresa en el tomo IX de Kingsborough, y en versión francesa, en dos tomos, por Ternaux Compans.

Tomo 14.—Memorias sobre la ciudad de México, sacadas de varios autores, manuscritos é impresos.—En Madrid y el Archivo.

Tomo 15.—Memorias para la Historia de la Provincia de Sinaloa.—En Madrid y el Archivo.—Ejemplar MS. del P. Vega en mi poder.—No está publicado.

Tomos 16, 17 y 18.—Documentos importantes para la Historia de Sonora.—En Madrid y el Archivo.—Las materias del tomo 16

están publicadas en el citado tomo que forma la 3.^a Serie de Documentos; y ocupan las págs. 488 á 932; las del tomo 17 en el 1.^{er} vol. de la 4.^a Serie; y las del tomo 18 en el 2.^o volumen.—Tengo copia del P. Vega de las Noticias sobre Sonora, que están en el tomo 16.—Tengo además algunos otros documentos de los comprendidos en este tomo, ya copias, ya originales, colegidos en los tres volúmenes de Misiones y Viajes.

Tomos 19 y 20.—Documentos para la Historia de Nueva Vizcaya.—En Madrid y el Archivo.—En mi poder copia del Sr. Ramírez.—Publicados en los tomos 3 y 4 de la 4.^a Serie.

Tomo 21.—Establecimiento y progresos de las Misiones de la Antigua California.—En Madrid y el Archivo.—Ejemplar del P. Vega en mi poder.—Publicado en el tomo 5.^o de la 4.^a Serie de Documentos.

Tomos 22 y 23.—Noticias de la Nueva California, escritas por el R. P. Fr. F. Paloú.—En Madrid y el Archivo.—Ejemplar del P. Vega en mi poder.—Publicadas en los tomos 6 y 7 de la misma serie.

Tomo 24.—Diarios de Derroteros Apostólicos y Militares. En Madrid y el Archivo.—Comprende:

1.^o Viaje del P. Garcés, publicado en el tomo 1.^o de la 2.^a Serie de Documentos.

2.^o Cartas del P. Antonio Barbastro, 1781.

3.^o Diario del P. Font, 1775.

4.^o Id. del P. Capetillo.

5.^o Viaje de la Fragata Santiago á las costas del mar del Sur.

6.^o Diarios de Urrea y otros.

7.^o Diario de Juan Bautista Anza, 1773.—El original en mi poder.

8.^o Expedición de Vildósola, 1780.—El original en mi poder.—Ambos en el tomo 2.^o de *Misiones y Viajes*.

Tomos 25 y 26.—Documentos para la Historia Eclesiástica y Civil del Nuevo-México.—En Madrid y el Archivo.—Algunos de los documentos comprendidos tengo originales ó en copia, en la citada colección *Misiones y Viajes*. En el tomo 26 se comprende el derrotero de los PP. Domínguez y Vélez, publicado en el tomo 1.^o de la 2.^a Serie de Documentos.—En mi poder el original, en el tomo 2.^o de *Misiones y Viajes*.

Tomos 27 y 28.—Documentos para la Historia Eclesiástica y Civil de Texas.—En Madrid y el Archivo.—En mi poder el ejemplar del P. Vega.

Tomo 29.—Monumentos para la Historia de Coahuila y Seno Mexicano.—En Madrid y el Archivo.

Tomo 30.—Tampico, Río-Verde, Nuevo Reino de León.—En Madrid y el Archivo.

Tomo 31.—Noticias de varias ciudades.—En Madrid y el Archivo.

Tomo 32.—Memorias piadosas de la Nación Indiana.—En Madrid, en el Archivo y en mi poder.

Sobre esta colección debo decir que Ternaux Compans publicó un extracto del catálogo de Muñoz, con varias inexactitudes, ya en las piezas contenidas, ya principalmente en sus títulos.

El Sr. D. José Fernando Ramírez tenía un extracto extenso y exacto de estos MSS. en un tomo que intituló *Catálogo de Colecciones históricas*, el cual comprende: 1.º «Copia de los manuscritos que recogió en sus viajes Don Juan Bautista Muñoz, y se entregaron en su muerte á su Magestad. Sacada de la Biblioteca Valenciana de Don Justo Pastor Fustér. Valencia, 1827. 2 vol. fol.»—160 págs. en 8.º

2.º «Apuntes sacados de los Catálogos y papeletas de la Biblioteca de la Real Academia Española de la Historia, Archivo de Indias en Sevilla y Biblioteca de Cadiz,» por el Sr. Ramírez.—Págs. 161-96.

3.º «Índice de la Sección de Historia del Archivo general de México,» págs. 199-555.

4.º «Documentos insertos en el Diario de México,» págs. 557-93.

Del Índice de la Sección de Historia, se ve que el Archivo general tiene 31 volúmenes MSS. (1) y 49 legajos; en todo 80 volúmenes sobre nuestra Historia antigua y Época colonial.

(1) Habiendo adquirido no ha mucho tiempo, como ya se dijo, copia del volumen 1.º, hoy tiene 32 volúmenes.

ALFREDO CHAVERO.

Guerra de los Chichimecas,

POR GIL GONZALEZ D'AVILA. (*)

NOTICIA DE LA OBRA.

El original de esta copia se conserva en la Biblioteca imperial de Paris, departamento de MSS.—Contiene 44 paginas en 4.º letra del Siglo XVI, carácter pequeño, mui viciosa ortografía y renglones condensados. En las primeras fojas hai varias laceraciones que truncan el texto, participando algo de este defecto la ultima.—Está encuadernado en carton fijado con lienso y en el lomo tiene pegada una angosta targeta de papel y en ella impreso con letras versales el siguiente rotulo.—G. GONZALEZ D'AVILA.—En la extremidad inferior del mismo lomo lleva tambien impreso en papel—ESP. 271.—Este es el numero de orden con que se rige actualmente.—En la primera foja, y correspondiente tal vez á un arreglo anterior, se vee otro, acompañado de este en la forma siguiente.—271 (4109).—

El MS. no tiene portada propia. La que presenta su titulo es de letra moderna y el nombre del autor descansa unicamente en la asercion de este y de la targeta mencionada. El habla varias veces de sí mismo, mas sin dar su nombre y por su relacion sabemos que tuvo bastante trato y comunicacion con las tribus errantes de indios, llamados entonces *Chichimecas*, que hizo un estudio particular de sus usos y costumbres, que acompañó al Virrei D. Antonio de Mendoza en la guerra que hizo á los sublevados de *Xochipillan* y el *Mixton* en la provincia de Xalisco, que concurrió

(*) Este manuscrito inédito forma parte de una interesante colección que compiló el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez en 3 volúmenes en 4º, precedida cada pieza de eruditas noticias biográficas ó bibliográficas, ó de ambas á la vez. Lleva por título esta colección el siguiente: «Extractos y Noticias de Manuscritos relacionados con la Historia de México, colegidos por José F. Ramírez.» La copia que hoy se imprime es la núm. 59, del Vol. I, y comprende desde la pág. 371 hasta la 411, toda de puño y letra del Sr. Ramírez.—*L. G. O.*

á algunas otras expediciones de descubrimiento y que escribía después del año 1571, pues hace mención de esta fecha.—Sin embargo, en ninguna de las relaciones que poseemos de aquella guerra, donde no escasean los nombres de personas, se menciona el de Gil González de Avila.

El carácter de la que nos ocupa autoriza á creer que su autor era hombre de letras, teólogo ó canonista, y quizá uno de los religiosos que acompañaban al Virei, y «con los cuales, (dice el P. Tello en su historia de la Nueva Galicia) tenía consejo de conciencia «para hacer la guerra justificadamente.»—Este es el tema fundamental de su obra, proponiéndose probar con la autoridad de la Biblia, Santos Padres, teólogos y canonistas que era no solo justa, sino aun necesaria la guerra que se hacia á los *Chichimecas*.—Para desempeño de su intento toma como punto de partida el estado social de las tribus, describiendo sus usos y costumbres barbaras, completando el cuadro con la noticia de los asaltos, depredaciones, asesinatos y estragos que causaban en las nuevas poblaciones.— Toda esta parte histórica, y aun algo inconducente ó superfluo, se ha copiado íntegro, sin omisión alguna. Solamente cercené la parte estrictamente de polémica teológica y jurídica en que el autor fundaba sus proposiciones, copiando los textos de sus autoridades. Sin embargo, he conservado á la letra el de aquellas, lo cual basta para formar juicio de su sistema.—La única libertad que me tomé, y no absoluta, versa sobre la ortografía, que, según advertí, es en extremo viciosa; mas siempre le conservé sus principales lineamientos.

Paris Enero 31 de 1870.

JOSÉ F. RAMÍREZ.

CONJETURAS SOBRE QUIEN PUDO SER EL AUTOR.

Juiciosamente afirma el Sr. Ramírez, en las líneas anteriores, que no tiene más fundamento la conjetura de que el autor de la *Guerra de los Chichimecas* fuese *Gil González D'Avila*, que la circunstancia de encontrarse este nombre en el título del volumen manuscrito existente en la hoy Biblioteca Nacional de París.

Buscamos noticias acerca de Gil González D'Ávila y no las hemos hallado, (1) lo cual nos hace presumir que otro fué el que

(1) Excepción hecha de Gil González de Ávila, cronista español y también de las Indias, que floreció en el siglo XVII y nunca estuvo en México, circunstancias contrarias al autor de la presente obra.

redactó la obra, y como simples conjeturas vamos á consignar nuestras sospechas sobre quien pudo ser.

D. Alonso de Zurita, cronista y magistrado muy notable del Siglo XVI, fué autor, entre otros libros, de uno inédito que se conserva en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, intitulado *Relacion de . . . las . . . cosas notables que hay en la Nueva España y de su Conquista y pacificacion y de la conversion de los naturales de ella*; el cual libro contiene entre sus preliminares un catálogo de los «autores que han escripto historias de Indias ó tratado algo de ellas.»

En este catálogo se menciona á Gonzalo de las Casas, y se asegura que escribió una obra intitulada *De las gentes de Nueva España, especialmente de las Chichimecas*, y se dice que era «muy curioso en saber las cosas de aquella tierra y de los naturales de ella, como lo muestra en lo que tiene escripto; y asimismo muestra mucha habilidad y gran juicio, y muy felice y rico ingenio, y trae algunas cosas muy curiosas y razones muy bastantes y delicadas para probar lo que dice, y muchas autoridades de Sacra Escritura y de autores católicos y profanos» (1)

El asunto tratado por Gonzalo de las Casas; haber residido, como luego veremos, muchos años en Nueva España; ser escritor del siglo XVI, pues Zurita redactó su RELACIÓN hacia 1585, y el citar testimonios de la Biblia y de autores católicos y profanos «para probar lo que dice,» son *señas mortales*, valga la frase, que á nuestro juicio convienen al autor de la obra que parecía escrita por *Gil González D'Ávila*.

Hay todavía otra conjetura, y es que no parecerá extraño que el nombre de *Gil González D'Ávila* figure en el título del libro, pues Gonzalo de las Casas, natural de Trujillo y no de Toledo, como dijo Beristáin, era hijo de Francisco de las Casas, «deudo de Hernando Cortés, escribe Zurita, persona de mucho valor, y como tal le envió Cortés contra Cristóbal de Olid que se había alzado contra él en Honduras, donde él y Gil González de Ávila le mataron, como dice Gomara en el capítulo 172 de la *Conquista de México*»

Las relaciones, pues, entre los dos conquistadores, Francisco de las Casas y Gil González de Ávila, han de haber sido estrechas, y pasaron sin duda á sus descendientes. Tal vez por eso en el manuscrito de la *Guerra de los Chichimecas*, figura el nombre de un *Gil González D'Ávila*, á quien Gonzalo de las Casas le daría co-

(1) García Icazbalceta, *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*, volumen III, págs., XXVII y XXVIII.

pia ó el original de su obra, por ser su amigo, y éste como propietario le puso su nombre y apellido.

Pudo suceder también, y quizá sea lo más propable, que el manuscrito de las Casas viniese á parar en manos de Gil González de Ávila, pues como á Cronista de Indias se le deben haber facilitado toda clase de manuscritos, y en tal caso el nombre que figura en el libro de nuestro autor es el del citado Cronista, quien, por otra parte, pudo ser pariente de los González de Ávila, amigos de Gonzalo de las Casas, y por esta otra vía haber adquirido la obra.

Estos supuestos son para el caso de que el nombre de *Gil González D'Ávila* haya existido primitivamente en el manuscrito, pues el título que ahora ostenta está escrito con letra moderna, y la tarjeta impresa con tipos cursivos está tomada, sin duda, de este último título.

Y para el supuesto de que Gonzalo de las Casas sea el autor de la *Guerra de los Chichimecas*, no será inoportuno agregar, que, según Zurita, poseyó en su patria, Trujillo, muy principales casas y un buen mayorazgo, que fué caballero de mucha calidad y virtud, que en México, donde residió muchos años, tuvo también buenas casas y hacienda, y que estuvo algún tiempo en Granada, en donde le conoció y trató el dicho Zurita, que tuvo en su poder el manuscrito de su obra, y á quien Gonzalo dió noticias acerca de otros autores que habían escrito sobre cosas de Indias.

De Gonzalo de las Casas consta (1) que casó con Doña Leonor de Barrios, de cuyo matrimonio fué hijo Francisco de las Casas, quien á principios de Mayo de 1574 ya se había desposado con Doña Beatriz de Acevedo, hija de legítimo matrimonio de Miguel Rodríguez de Acevedo y de Doña Catalina de Aberrucia y Pelicer, que en el citado año de 1574 fundaron el mayorazgo de su apellido, cuyos descendientes fueron los marqueses de Santa Marta, que aun viven en España, y su casa solariega estuvo situada en México en la esquina de la 1.^a calle del Reloj y Cordobanes, hoy Palacio de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública.

Beristáin, dice (2) que Gonzalo de las Casas fué Alcalde Mayor y encomendero en la Mixteca, provincia de Oaxaca, y que no faltaba quien le hiciera «pariente muy cercano del bienaventurado Felipe de Jesús, protomártir del Japón y patrono de México.» El P. Burgoa, nos proporciona la noticia de que la encomienda de Gonzalo de las Casas era la de Yanhuitlan y pueblos sujetos, la cual

(1) Debo estas curiosas noticias á mi eruditísimo amigo el Sr. Don José María de Ágreda y Sánchez.

(2) *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, tomo I, art. CASAS, GONZALO.

había heredado de su padre, quien comenzó la edificación de la iglesia del pueblo, pues la primitiva era un miserable tugurio; pero habiendo muerto quedó la tarea á su hijo, y tal y tanto empeño tomó en ella Gonzalo, que hizo venir Arquitecto y Pintor de los que habían trabajado en el Escorial, y puso él la primera piedra. (1)

D. Nicolás Antonio asegura que Gonzalo de las Casas escribió: *Arte para criar seda en la Nueva España*. Imp. en Granada por Reno Rabut. 1581. 8.º, y reimpresso en la *Agricultura* de Herrera, Madrid, 1620.

Defensa de conquistas y conquistadores de las Indias Occidentales, y cómo se han de haber en los descubrimientos, y conversión de los naturales. MS. dedicado á Gómez de Santillán, Consejero del Rey.

Tratado de la Guerra de los Chichimecas. MS. (2)

Dejamos la responsabilidad de los títulos anteriores al citado D. Nicolás Antonio, quien vió los manuscritos; pero los asuntos que indican son una conjetura más para atribuir á Gonzalo de las Casas la obra que hoy publicamos, pues como verá el lector en seguida, esos asuntos son en los que se ocupa muy particularmente el autor del libro que parecía escrito por *Gil González D'Ávila*.

La conjetura consignada por el Sr. Ramírez de que el autor de la *Guerra de los Chichimecas* era *religioso*, es hija del modo legal y moral y de la erudición eclesiástica con que escribía el autor, pero aparte de que esta clase de erudiciones y manera de tratar los asuntos era muy común en los escritores seculares de aquellos tiempos, de Gonzalo de las Casas nos consta, por el testimonio irrecusable de Zurita, que en su obra mencionaba «muchas autoridades de Sacra Escritura y de autores católicos y profanos. . . .» (3)

México, Enero 12 de 1904.

LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN.

(1) *Geográfica Descripción*, fols. 136 vuelta y 137 frente.

(2) *Biblioteca Hispana Nova*, tomus primus, pág. 553.

(3) García Icazbalceta, Op. cit., pág. XXVIII.

Para escreuir esta guerra de los *Chichimecas* me pareció primero tratar algunas cosas para que sauido mejor se vea y entienda la justificacion de la guerra que se les ha hecho y haze y lo primero trataré de su nombre.

Este nombre *Chichimeca* es generico, puesto por los mexicanos en inominia de todos los yndios que andan vagos, sin tener casa ni simentera. Se podrian comparar á los alarabes. | Es compuesto de *chichi*. que quiere dezir —perro— y *mecatl*. cuerda u sogá. como si dixessen Perro que trae la sogá rastrando.

Estos *Chichimecas* se diuiden en muchas naciones y parcialidades. y en diversas lenguas y siempre unos con otros han traído y traen guerras. sobre bien livianas causas. aunque algunas vezes se confederan y hazen amigos. por haserse mas fuertes contra otros. sus enemigos. y despues se tornan á enemistar y esto les acontece muchas vezes y aun entre una misma lengua y parcialidad. que sobre el partir un ó presa ó caça aquellos ayan hecho de comun | pelean y se apar(tan) unos de otros porque no les da pena dexar su casa ni simentera. pues no lo tienen antes les da mas comodo biuir solos como animales o aves de rapiña. que no se juntan unos con otr(os) para mejor mantenerse y hallar su comida y ansi estos nunca se juntarian si la necesidad de la guerra no los compeliessse juntos.

La nacion destes *Chichimecas* zercanos otros. digo a la ciudad de Mexico son los que llaman pani. un buen pedaço de tierra. y gente | Estan mezclados en. ó. toman. aras. . . los españoles. les pusieron este nombre Pami que en s. quiere dezir —no— porque esta negatiua la usan mucho. y ansi se an quedado con el. Su abitacion o clima comienza de | 20 | grados de latitud poco mas. ó menos. que por lo mas zercano es el rio de S. Ju.º abaxo. comiençan en la provincia de Mechuacan en pueblos sujetos. Acambaro que son sant agustin y santa Maria. y en yrapundario. y aun llegan en terminos de Vcareo. que es destotra parte del Rio grande y de alli van a pueblos sujetos a Xilotepec | que son queretaro. | y el Tulipan S. p.º por el Rio de sant Ju.º abajo y tocan izmiquilpa y pescadero de mestitlan. y por aquellas serranías hasta el fin de Panuco. y uuelven por los pueblos de Pavon. aposinquia y a Sichu y a los Samues que son de la misma lengua y cuevas pintadas onde acaban. es la gente para menos y menos dañosa de todas los *Chichimecas* porque el mas daño que

an hecho a sido engañados. de yeguas. vacas que an comido en la çabana de San Juan. y en izmiquilpa y en las mas estancias. solamente que yo sepa. por el mes de Junio de 71 años mataron un mulato en la çabana de San Juan. que se decia Juan dominguez. y an corrido muchas vezes los Vaqueros y estancieros y aun a los Señores de las estancias. y flechandoles los caballos en que iban. y siempre como se hallaban desarmados les huian luego.

Se siguen los *guamares* que a (mi) ver es la nacion mas valiente y belicosa. traidora y dañosa de todos los *chichimecas*. y la mas dispuesta. en los quales ay quatro | o cinco parcialidades. pero todos de una lengua en que difieren en algo. Su abitacion o clima es de XX gr. de latitud hasta XXII. Empieçan desde la villa de io uel. y allí fue su principal auitacion. y alcança a la de sant Filipe y minas de guanaxuato. y llega hasta la pro(vincia de) mechuacan. y Rio grande. Estan poblados en pueblos Juan de V.^a señor. penjamo y caramano. y allí fue su pri(mera) poblacion y de allí van por las sierras de guanaxuato y Comanja a dar á los Organos y porteçuelo que es el primer fuerte. camino de sacatecas. y baja a las sierras del Xale y bernal. y ualle san francisco. y toman parte de el tunal y de las sierras de santa Marfa y Atotonilco y no llegan á la raya de Panuco porque los atajan los *guachichiles*. Estan en la confederacion y amistad destes *guamares*. y se cuentan por unos. los *copuzes*. y estos se diuiden en tres parcialidades. la una que procede del copuz viejo que ahora manda un Domingo. que fue su criado. y la otra Al.^o guando. el qual a dias que a asentado de paz en el mesquital y a seruido y ayudado bien a los españoles contra los demas *chichimecas*. aunque dellos salio F. Narigueta. y aora esta con ellos. la otra tiene un don p.^o y con estos *Copuzes* estan confederados los *guaxabanes*. y *sanças*. puesto que sean de lengua *guachichil*. Otra parcialidad es la de los *guamares* de Sant bartolome que tienen a cargo un don fran.^{co} y bernabe | Otra de los *guamares* de Comanja de Jaso que tiene á cargo otro don fran.^{co} | cojo. Otra de los que viven en penjamo. no e podido saber la significacion deste nombre *guamar*. mas de que entre ellos se llama *equamar*.

Los *guachichiles* son luego inmediata. comiençan por la parte de Mechoacan del Rio grande y salen a yo (sic) el chico y valle de S.^a y los arandas y sierras de las minas de Comanja y V.^a de los Lagos. ques del nueuo Reyno de Jalisco. y toman las sierras del Xale y bernal y tunal grande. por el limite de los *guamares* y bocas de Maticoya. las Salinas y Peñol blanco y Mazapil. y por las Macolias llegan hasta los confines de Panu(co). (ocu)pan mucha tierra. y así es la mas gente. de todos. los *chichimecas*. y que

mas daños an hecho. Este nombre *guachichil* es puesto por los mexicanos. componese de --cabeza y colorado. dizen se lo pusieron porque se enbijan lo mas comun con color colorado ienen los cabellos con ello y porque dellos usan (tr)acer unos bonetillos agudos de cuero colorado. iones de las jaulas que tienen las cabeças coloradas. llaman *guachichil*. Ai entre estos *guachichiles* muchas parcialidades que por ser la tierra tan larga no estan todas bien sauidas. la mas nombrada a sido la de Maticoya. por aver andado Martinillo en ella con su gente y aver hecho tanto daño. Tambien avia otro gran Señor de mucha gente entre ellos. que se llamo Xale. este poseia lo mas del tunal grande. al qual sucedio bartholomillo. Tambien el Macolia es bien conocido y tratado despañoles. tiene mucha gente y tierra. este vivio en S. Fran.^{co} con Bartholomillo. y a entrambos los ahorco el Dr. Sande y en los Macolias sucedio un hijo suyo que tambien se dize Macolia. y en la gente de bartholomillo. Anton Rayado. Ai otro que se dize *Machiab*. con harta gente. Otro *Guazcalo* | Otro *Moquimahal* todos con gente como *tequitatos*. apartados y divisos por si. y estos postreros tocan aca hasia lo de Panuco. entre los Samues y Macolias. ai otros como guaname y los de las Salinas y Peñol blanco. que aun los españoles no tienen entera noticia. mas se hallan muchas rancherias divisas por el distro (sic) desta tierra y corre hasta el altura de 24 grados.

Luego se siguen los *Zacates*. de cuyo apellido tomaron nombre las minas tan nombradas que se dizen de los Zacatecas. Su significacion se derivó de *Zacate* ques lengua mexicana. y quiere dezir yerba. como si dixesen. viven entre las yerbas. | Traen estos unas medias calças á la rodilla de peR_o (sic) de la rodilla al tovillo. para defenderse de la aspereza de la yerba. y matos. en la guerra de Xalisco que el vi(sorey) ant.^o de buena memoria tuvo el año de 41. fueron muy señalados y conocidos estos Çacatecas y por valientes que vinieron en ayuda nez. y porque ya todos estos son del nuevo Reyno de Galicia. y de allí no pienso tractar pues no tol ms.^o en ello. ni aun e estado alla despues de la dicha guerra. que hizo el Señor Visorey. que me halle en ella. y ansi no sera rason escrebir nada dello. sino dexarlo para quien lo a tratado. pues tratando en general de los ritos y costumbres de todos estos *chichimecas*. las quales son bien de notar por tener como tienen todo de probada la naturaleza humana. y tan apartados de las costumbres y comun vivir de todos los hombres. que no dexan de poner harta admiracion en como vivan y se conserven y crien sus hijos con tal modo de vivir.

Lo primero. ellos. son dados. muy poco o nada. a la Religion.

digo a idolatria. porque ningun genero de idolo se les a hallado ni Quu | ni niotro altar ni modo alguno de sacrificar. ni sacrificio. ni oracion. ni costumbre de ayuno. ni sacarse sangre de la lengua. ni orejas. porque esto todo usaban todas las naciones de la nueva España. lo mas que dizen hazen es algunas exclamaciones al cielo mirando algunas estrellas que se a entendido dizen lo hazen por ser librados de los truenos y rayos. y quando matan algun captivo. bailan a la redonda. y aun al mismo le hazen bailar. y los españoles an entendido que esta es manera de sacrificio. aunque a mi parecer mas es modo de crueldad. que el diablo. o sus malas costumbres. les a mostrado para que no tengan horror en la muerte de los hombres. sino que los maten con plazer y pasatiempo. como quien mata una liebre o venado.

Son por todo extremo crueles. que es la mayor señal de su brutalidad. a l(a per)sona que prenden. ora se ahombre o muger. lo prim.º que hazen es hazerles de corona quitando todo el cuero y dexando todo el caxco mondo (tan)to como toma una corona de un frayle y esto es y yo vi un español sin el a quien ellos le quitaron. y a la mujer del *Copoz* tambien se le quitaron. y a vivido sin el muchos dias. y aun creo que viven hoy. Quitanles ansi mismo los nervios para con ellos atar los pedernales en sus flechas. Sacanles las canillas. ansi de las piernas como de los braços. vivos. y aun a las vezes las costillas y otras cien crueldades hasta que el misero entre ellas despide el anima. Traen colgadas por detras las cabelleras de las coronas que quitan. y algunas an sido de mugeres hermosas con cabellos rubios y bien largos. y ansi mismo traen los güesos de las canillas para mostrarlos como yn-sinias de trofeos. y aun no perdonan a los cuerpos muertos. porque todas quantas crueldades puedan o se pueden imaginar. hazen en ellos. colgandolos de arboles. flechandoles y metiendoles flechas por los ojos. orejas. lengua. sin perdonar las partes vergonzosas. como no a muchos dias que un capitán que yo envie. hallo un cuerpo colgado de una encina con todas estas crueldades y un brazo menos. lo qual se entendio ser español. que por nuestros pecados y justicia de Dios an padecido muchos Xpianos estas crueldades.

Es su manera de pelear con arco y flechas. desnudos. y pelean con harta destreza y osadia. y si acaso estan vestidos se desnudan para el efecto. Traen su aljaba siempre llena de flechas. y quatro o cinco en la mano del arco para proveherse mas pronto dellas. y con ellas y el arco. rebatir las que le tira su enemigo. hurtandole el cuerpo. y a esta causa pelean apartados unos de otros. y ninguno se (po)ne detras del otro sino esento (sic) por mejor ver venir y guardarse della. o metidos entre matos. arcabucos

esposos o de donde no los puedan ver y ellos puedan tirar mejor á su salvo. Los mas acometimientos que hazen es de sobresalto. estando escondidos. y salen derrepente y ansi los toman desaper(zividos) y descuidados | o a prima noche | o de madrugada. quando ellos entienden los hallaran mas descuydados. y quando hallan resistencia. aunque sea poca. siempre. mas vezes huyen.

Estas maneras de acometer an ellos aprendido de nosotros. porque con ellos se a podido pelear en guerra descubierta. porque luego huyen a la sierra y se esconden en ella. y alli nunca se an osado empeñolar. y ansi siempre se a procurado tomarlos descuidados espiandoles y caminando toda la noche y hasta el alba dar en ellos. lo qual se ha hecho y haze con harto trabajo. a causa de la aspereça de las sierras y quebradas y arcabucos. onde se ponen | y ansi todas las rancherías que yo e visto suyas estan arriadas a algunos padrastos. y sobre quebradas hondas. para hallar mas presto la guarida. y por mucho que se esconden. el fuego y humo los descubre. porque no pueden vivir sin lumbre. aunque ya estan tan escarmentados que ponen sus atalayas. y las mas vezes descubren ellos primero nuestros espías.

Son. como tengo dicho. por todo extremo crueles en la guerra. que ni perdonan sexo ni edad. que al niño que mama le dehuecan en una piedra y a la madre desuellan la cabeza y matan. y a los demas hazen todo lo que esta dicho. aunque a acontecido de tomar algunos por captivos y servirse dellos. y estos como fuessen muchachos o mugeres mozas. porque a hombre nunca se a visto perdonar. Sus mugeres parece que. mas piadosas. y se a visto acariciar los presos. da(lles) de comer y llorar con ellos. lo que no se a visto a ningun hombre.

De otra arma. mas que de arco y flecha. no usan. y esta cierto es harto dañosa por la presteza que en si tiene. que se a visto tener un soldado el arcabux en el rostro y darle. antes que pudiese desarmar. un flechazo con que le clavarón entrambas manos. y yo le vi herido y se llama Duarte. y con esto es tan fuerte que a un soldado de don Al.^o de Castilla le dieron un flechazo en la cabeza del caballo. sobre una testera doblada de cuero de Vaca. y una hoja de lata. y le pasaron la cabeça y pecho hasta quedar redondo con el caballo muerto en el suelo. Esto vieron muchos que son vivos.

Sus pasatiempos son juegos. bailes y borracheras. De los juegos el mas comun es el de la pelota que aca llaman *batey*. que es como una pelota tamaña como las de viento. sino que es pesada. y hecha de una resina de arbol. muy correosa. que parece nervio

y salta mucho. Juegan con las caderas y rastrando las nalgas por el suelo hasta que venze el uno al otro. Tambien tienen otros juegos de frisoles y canillas. que todos son sabidos entre los indios destas partes. y el prescio que juegan es flechas y algunas vezes cueros. Tambien tienen otro pasatiempo de tirar al terrero. y en ello meten a las mugeres que tiren con sus arcos a una hoja de tuna. la qual tiene por de dentro llena de zumo colorado de tunas. y esto hazen quando quieren ir a alguna guerra y en ello ponen sus agüeros.—Sus bailes son harto diferentes de todos los demas que aca se usan.—Hazenlos de noche al rededor del fuego. encadenados por los brazos unos con otros. con sa y voces. que a los que los an visto parecen desordenados. aunque ellos con algun concierto le deben hazer. No tienen son ninguno y en medio deste baile meten al captivo que quieren matar. y como van entrando va cada uno dandole una flecha hasta el tiempo que el que se le antoja se la toma y le tira con ella.

Tienen matrimonios. y conocen muger propia. y lo zelebra por contrato de tercería de parientes. y muchas vezes. los que son enemigos. a causa de los casamientos se hazen amigos. Por la mayor parte. quando casan en otra parcialidad. sigue el varon el domicilio de la muger. Tambien tienen repudios. aunque por la mayor parte ellas los repudian. y no por el contrario. Todo el trabajo cae sobre ellas. ansi de guisar de comer como de traer los hijos y alhajas a cuestras quando se mudan de unas partes en otras. porque a los varones no les es dado cargarse ni se encargan de otra cosa mas que con su arco y flecha pelear o caçar. y las mugeres les sirven como si fuesen propias esclavas hasta darles las tunas mondas. Crian sus hijos con harto trabajo. porque como no tienen casa y andan de unas partes en otras. muchas vezes les acontece parir caminando. y aun con las pares colgando y corriendo sangre caminan. como si fuesen alguna obeja o vaca. laban luego sus hijos. y si no tienen agua los limpian con unas yerbas. No tienen otro regalo que darles mas que la propia leche. ni los envuelven en mantillas porque no las tienen. ni cuna ni casa donde se abriguen. sino una manta o peña. y con toda esta aspereza viven y se crian.

Su comida es fruta y raizes silvestres. no siembran ni cojen ningun genero de legumbre ni tienen ningun arbol cultivado. De las frutas que mas usan son tunas. y ailas de muchas maneras y colores y algunas muy buenas. Tambien comen la fruta de otro arbol que llaman mezquite. que es un arbol silvestre bien conocido que lleua unas bainas como algarrobas. las quales comen y hazen pan para guardar y comer quando se acaba la fruta.

Tienen otra fruta que llamamos datiles. que puesto que las pal-

mas que los llevan ni los datiles sean como los nuestros. pero por parecerse á ellos y por similitudine los llamamos ansi.

De las raizes que comen unas son á semejanza de batatas | o yuca. Otras son las mismas o propias a las que en la lengua mexicana llaman *amatele*.

El maguey les es grande ayuda y mantenimiento. porque nunca les falta. y de el se aprovechan en todo lo que los demas de la nueva España. ezeto en no hazer ropa del. pero comen las hojas y raíz cocidas en hornillo que aca llaman mizcale. y es buena comida. y hazen vino del que beben. y ansi todas las raizes dichas comen cocidas en hornillo. porque crudas no se pueden comer. y lo mas comun es mantenerse de la caza porque todos los dias la suelen buscar. matan liebres que aun corriendo las enclaban con los arcos. y venados y aves y otras churcherias que andan por el campo. que hasta los ratones no perdonan. Tambien algunos alcanzan pezcado. y lo pezcan con la flecha. y otros los toman en cañales y nazas y algunos a zambullidas nadando.—Si acaece matar alguu venado a de ir la muger por el. quel no le a de traer a cuestras. y ansi tienen cuidado las mugeres de cojer estas frutas y raizes y de aderezarlas y guisarlas quando ellos vuelven de caza.

Tienen un brebaje que beben po ue. hasta oy no se hallado nacion que se contente con beber solo agua. los mexicanos tienen solo el que sacan del maguey. Estos tienen el mismo y otros que hazen de las tunas y otro del mezquite. por manera que tienen tres diferencias de vinos con los quales se emborrachan muy a menudo. que lo son por todo extremo borrachos.—Ninguna vacija tienen de barro ni palo. solo tienen unas que hazen de hilo tan tejido y apretado que basta a detener el agua onde hazen el vino. y son algunas tan grandes como una canasta. y por la esperiencia que tienen del daño que les sucede en las borracheras. tienen ya de costumbre que emborrachandose. se apartan las mugeres dellos y les esconden los arcos y flechas. y segun he sabido nunca todos juntos se emborrachan. que siempre dexan quien vele y mire por ellos porque no los tomen borrachos descuidados y los prendan ó maten.

Andan desnudos *in puris naturalibus*. las mugeres traen fajados unos cueros de venados. lo demas desnudo.—Entre si no tienen verguenza de verse desnudos y ansi no admiten ropa. Quando tratan con nosotros la muestran y buscan con que cubrir sus verguenzas. aunque sean unos trapos u yerbas.—Vsan mucho imbixarse. ques untarse de colores con almagre colorado y otros minerales. dellos negros y amarillos y ansi de todos colores.

Su luto es trasquilarse y tiznarse de negro. y traenlo por algun

tiempo. y para quitarselo hazen fiesta y combidan sus amigos. y acompañados. van a labarse.—No entierran sus muertos sino quemarlos y guardan las reliquias o cenizas en unos costalillos y las traen consigo. y si son de enemigos las esparzen por el viento.

Y esto basta quanto á sus ritos y costumbres. aunque dexo hartas cosas que dezir por acortar y por parecer me e alargado y sido prolixo. y con el socorro y ayuda de nuestro Señor Xpo. y de su bendita madre que para ello invoco paso a tratar de la guerra la qual segun S. Tho. y todos los doctores para que sea justa y con buena conciencia hecha en si requiere tres partes o calidades que son

Causa justa
Autoridad de Principe
Intencion recta.

Y qualquiera destas tres que falte puesto que tenga las otras dos no seajusta. y se hara con pecado y en cada cosa destas tres ay e tiene en si diversas partes miembros y quistiones que tratan ansi en lo tocante a la guerra en general. como la que se ha tratado en particular por todas las Indias en la conquista y pacificacion dellas. como en la especial contra estos chichimecas. que en todo ay bien y harto que dezir. pero tratare y escojere algunas cosas a mi proposito mas necesarias y lo demas dexare para otra parte.

(Continuará.)

BREVE RESEÑA GEOLÓGICA

DEL TERRENO COMPRENDIDO EN LAS

Obras del Desagüe del Valle de México

y en general de toda esta región.

Entre las grandes obras de ingeniería realizadas hasta hoy en México ocupan un lugar preferente, tanto por su importancia como por el arte con que han sido ejecutadas, las emprendidas con el exclusivo objeto de poner á salvo de inundaciones la Capital de la República, á la vez que favorecer su saneamiento. Fuera de este fin tan provechoso, tuvieron para la ciencia un resultado plausible, con los notables descubrimientos paleontológicos de que se ha hecho mérito en otro escrito publicado anteriormente.

Entrando ahora en materia expondré desde luego, que las obras de que se trata están divididas en tres secciones ó tramos: el Gran Canal, el túnel de Zumpango y el tajo de Tequixquiac.

Comienza el primero en la garita de San Lázaro situada en el lado Oriente de la Ciudad; siguiendo esta dirección se prolonga en línea recta por espacio de un kilómetro; describe en seguida una curva en rumbo al NE., costeano la orilla occidental del lago de Texcoco, y la cual comprende una extensión de siete kilómetros; continúa en el mismo sentido con alguna más desviación al O. hasta llegar al kilóm. 20; en este punto describe una segunda curva inclinándose al NO., atravesando casi en su medio el lago de San Cristóbal, y en seguida el de Xaltocan en su parte occidental; á la altura de Zumpango, en el kilóm. 43½, describe una tercera curva, tomando de nuevo el rumbo NO., hasta desembocar en el túnel, algo más allá del kilóm. 47½: su total desarrollo puede casi representarse por la letra S. En su principio tiene de profundidad 5.75^m y en su terminación muy cerca de 29.50^m. Su pendiente es ligera y uniforme, de 0.187^m por kilómetro, con una anchura en el fondo, desde donde comienza hasta el kilóm. 20, de 5^m, y de allí á

su conclusión, de 6.50^m. Los taludes tienen en lo general 45° de inclinación.

Entre el túnel y el Gran Canal hay interpuesta una presa de hermosa construcción, destinada á contener y regularizar la entrada del agua en aquél. El primero se dirige directamente al N. NO. y tiene de largo 10 kilómetros. Su abertura es aproximadamente ovalada, de 4×4.20^m en sus ejes; con 24 lumbreras practicadas en la bóveda para su ventilación y vigilancia, distantes 400 metros una de otra. Su profundidad es variable: de 35 metros en su punto de partida, alcanza el *máximum* de 90 metros entre las lumbreras 18 y 19, distante la primera 7 kilóm. de la embocadura. Su pendiente es igualmente uniforme, aumentando en algo de trecho en trecho. La última sección de las obras del Desagüe, y que fué la primera que se terminó, la constituyó el profundo tajo de Tequixquiac, ó más propiamente de Acatlán; pero en realidad no es sino una ampliación regularizada de la barranca que lleva este último nombre. Sus paredes fueron, además, revestidas de césped, con el fin de promover el desarrollo de una abundante vegetación que les diera firmeza y estabilidad. Esta obra se emprendió en un tramo de 2,500 metros y con una profundidad de 50 metros en su origen. Las aguas que recibe del túnel las conduce al río de Tequixquiac, el que más adelante atraviesa el pequeño valle de Apasco.

Desde el nacimiento del Gran Canal hasta un poco más allá de su desembocadura en el túnel, el terreno va ascendiendo gradualmente, mientras que el fondo de las excavaciones desciende, por el contrario, en el mismo sentido. Ahora bien: estando formado todo aquel terreno, al menos en su mayor parte, de capas sedimentarias en estratificación rigurosamente concordante, pero de potencia variable, el número de capas que aparecen en el corte aumenta desde su principio hasta el fin: por lo menos en el Gran Canal, en donde se perciben con toda claridad, pues en el tajo se ocultan bajo una tupida capa de vegetación; en el túnel es también difícil descubrirlas en la actualidad.

Como se ve en el croquis, en el kilóm. 47 aparecen en número de 18, y su descripción es como sigue, partiendo del fondo á la superficie:

1.^a capa.—Potencia en el talud, 1.35^m. Toba pomoza de grano fino (por su aspecto de *tizate* abrigo la sospecha de que sea más bien de origen orgánico); de color blanco sucio y deleznable. Desprovista de cal y con partículas de mica.

2.^a capa.—Potencia en ídem, 2^m. Como la anterior, pero de color blanco sucio amarillento y poco deleznable. Desprovista también de cal, con partículas de mica é impresiones de raíces.

3.^a capa.—Potencia en ídem, 1.55^m. En todo igual á la anterior, pero más compacta.

4.^a capa.—Potencia en ídem, 0.10^m. Toba siliceosa, probablemente de origen andesítico y algo compacta; de color blanco sucio verdoso; algo caliza y con partículas de mica.

5.^a capa.—Potencia en ídem, 0.35^m. Aluvial ó de acarreo; formada de arena gruesa y grava; color pardusco.

6.^a capa.—Potencia en ídem, 0.50^m. Arenisca siliceosa muy deleznable, de color blanco pardusco, con numerosas partículas de limonita ó hierro palustre.

7.^a capa.—Potencia en ídem, 0.80^m. Arenisca siliceosa muy deleznable, de color sucio blanco, amarillento, y por lo demás como la anterior.

8.^a capa.—Potencia en ídem, 0.85^m. Toba pomezosa de grano fino (ó más bien, con la salvedad de la primera, formada por restos de infusorios): de color blanco sucio verdoso y ligeramente compacta. Desprovista de cal y con impresiones de raíces.

9.^a capa.—Potencia en ídem, 3.80^m. Toba arcillo-siliceosa, de color blanco sucio y deleznable. Con partículas de cal y ligeramente plástica.

10.^a capa.—Potencia en ídem, 2.80^m. Toba arcillosa de origen andesítico, ligeramente compacta, de color blanco sucio verdoso y con algunas partículas de mica.

11.^a capa.—Potencia en ídem, 1.85^m. Toba siliceosa, de color blanco agrisado y muy deleznable, con una que otra partícula de mica é impresiones de raíces.

12.^a capa.—Potencia en ídem, 0.30^m. Toba margosa de color blanco sucio verdoso, ligeramente compacta y con fragmentos más ó menos gruesos y brechiformes de basalto.

13.^a capa.—Potencia en ídem, 1.15^m. Toba margosa bastante compacta, de color blanco agrisado, marcadamente caliza y con impresiones muy claras de raíces.

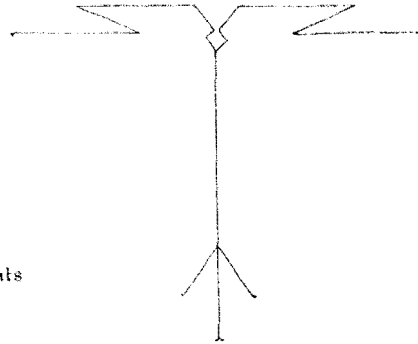
14.^a capa.—Potencia en ídem, 0.65^m. Arenisca siliceosa, de grano muy fino, de color agrisado obscuro.

15.^a capa.—Potencia en ídem, 0.60^m. Arenisca caliza siliceosa, de color blanco sucio y muy deleznable.

16.^a capa.—Potencia en ídem, 3.70^m. Toba margosa muy compacta, de color pardo claro y con nódulos enteramente blancos del mismo material, pero más puro; ligeramente adherente á la lengua y de textura semiconchoide.

17.^a capa.—Potencia en ídem, 0.70^m. Toba margosa muy rica en cal y con partículas de mica; demasiado deleznable y de color pardusco.

CORTE de la pared izquierda del Gran Canal en el Kilometro 47.



18^a 0.50 mts.

17^a 0.70 mts.

16^a 3.70 mts

15^a 0.60 mts

14^a 0.65 mts

13^a 1.15 mts

12^a 0.50 mts

11^a 0.85 mts.

10^a 2.85 mts.

9^a 5.80 mts

8^a 0.85 mts

7^a 0.80 mts

6^a 0.50 mts

5^a 0.25 mts

4^a 0.10 mts

3^a 1.55 mts

2^a 2.00 mts

1^a 1.55 mts.

*Los números de la izquierda expresan la sucesión de capas;
los de la derecha la potencia.*

18.^a capa.—Potencia en ídem, 0.50^m. Arenisca ligeramente compacta, con abundantes partículas de mica, algo caliza y de color pardusco.

Según datos suministrados por la Comisión Geológica de México, el Sr. Ingeniero D. Luis Espinosa expone (1) la siguiente clasificación general de los depósitos sedimentarios que sucesivamente fueron terraplenando la gran cuenca del Valle de México.

«1.^a Toba pomozza pleocénica.

«2.^a Toba postterciaria, con depósitos aluviales de extensión limitada, formados por cantos rodados de rocas basálticas y andesíticas. Contiene, además, depósitos de vertebrados de la talla gigantesca que caracterizó á los animales que poblaron el terreno postterciario. Este piso se ha referido á la división del llamado Champlain.

«3.^a Aluviones y sedimentos lacustres recientes.»

De lo expuesto se deduce: que el material de los mencionados sedimentos fué en gran parte suministrado por las erupciones volcánicas, como también por las rocas de las montañas más antiguas, de continuo desgastadas por el agua y los agentes atmosféricos, previa su descomposición. Es también de advertir que entre siete y catorce metros de profundidad se encontró el mayor número de restos fósiles, es decir, de la 10.^a á la 13.^a capas; y más bien en el tajo ó cerca de él.

El Sr. Profesor J. G. Aguilera en una publicación anterior (2) y refiriéndose al Grupo Cenozoico, dice lo siguiente:

«Al Plioceno Superior deben referirse los conglomerados pomozos (tobas conglomeradas) que se designan en México con el nombre de tepetates y que constituyen los lomerfos de la falda de las sierras de Las Cruces, Monte Alto y Sierra Nevada, que circunscriben casi la cuenca de México. Estos conglomerados establecen el paso de las brechas andesíticas un poco más antiguas, pero siempre en su mayor parte, si no en totalidad pliocénicas, á las tobas volcánicas y margas arcillosas que se encuentran en algunos de los valles de la Mesa Central. Mientras que en las brechas volcánicas (brechas andesíticas y traquíticas) la influencia del agua, como agente de repartición y ordenación de los elementos, apenas se hace sentir, siendo más bien de presunción y posibilidad el participio que las aguas hayan tomado; en los conglomerados (tepe-

(1) Memoria Histórica, Técnica y Administrativa de las obras del Desagüe del Valle de México. Publicada en 1902, pág. 26.

(2) Datos para la Geología de México, por José G. Aguilera y Ezequiel Ordoñez. México, 1893, pág. 41.

tates) de pequeños elementos y en las tobas arenosas y margosas, la influencia de la acción de las aguas se hace cada vez más y más perceptible, al grado de que por las dimensiones de los elementos de estas rocas, se puede juzgar de la acción dinámica más ó menos enérgica de las aguas que contribuyeron á la ordenación de los depósitos de estas rocas.»

«A este sistema, en nuestro concepto, deben referirse una parte de los estratos que constituyen la base de la serie sedimentaria de la cuenca de México, de los valles de Puebla, &, y del río Yaqui, Sónora; así como también el conjunto de capas que, con ligerísima inclinación á la Ciudad de México, cubren la falda de las sierras que limitan la cuenca, y en cuyas capas se han abierto las dos grandes obras de desagüe que se conocen con los nombres de Tajo de Nochistongo y Tajo de Tequixquiac.»

Ahora bien: en las capas que aparecen en el corte no figuran claramente los materiales pliocénicos; pero sí puede asegurarse que existen más adelante en el trayecto mismo de las obras, en una extensión más ó menos considerable: efectivamente, en la apertura del túnel se tuvo que atravesar la prolongada cuesta llamada «loma de España,» que une el cerro de Xalpa con el de Aranda, uno y otro dependientes de la sierra de Tezontlalpan que en parte cierra al N.O. la cuenca; siendo su constitución litológica la señalada anteriormente por el Sr. Profesor Aguilera para esta clase de formaciones que se hallan dentro de sus límites.

* * *

Merced á los prolijos estudios del Sr. Profesor Ezequiel Ordoñez y de otros distinguidos geólogos, tanto nacionales como extranjeros, nos son conocidos ya los principales rasgos geognósticos de la gran cuenca del Valle de México; así como la sucesión probable en el tiempo de sus distintas formaciones. Ocupa esta región una gran parte del límite austral y más elevado de la llamada Mesa Central mexicana, la cual descende más ó menos gradualmente, á partir de este nivel, hasta tocar las orillas del río Bravo del Norte.

La área de la cuenca afecta aproximadamente la figura de una elipse irregular; por todos sus lados se halla rodeada por elevadas cordilleras montañosas ó simples lomeríos que corresponden á distintos sistemas orográficos. Su eje mayor está dirigido de NO. á SE. y mide aproximadamente 130 kms., y el menor que corta á aquél

en su mitad puede calcularse en 60 kms. La altura en el centro de la planicie, sobre el nivel de la marea baja de Veracruz, se aprecia en 2,400 metros; la extensión, en fin, de toda su área, con exclusión de las montañas, mide 2,100 kms. cuadrados. En época anterior á la actual se hallaba ocupada por el agua en más de una sexta parte, mientras que hoy, á lo sumo, por sólo la mitad de esta cifra.

La cintura ó cerco de montañas que marcan su límite se halla repartido del modo siguiente: al N. y NE. las serranías de Tezontlalpan, Pachuca y Real del Monte: la primera formando ángulo con la segunda; al O. y NO. las serranías de las Cruces, Monte Alto y Monte Bajo: esta última prolongándose más allá del norte de la cuenca. De la segunda y tercera se desprenden dos ramificaciones que penetran más ó menos al interior de la misma cuenca; la del Sur, que es á la vez la de mayor importancia, forma la Sierra de Guadalupe, la del Norte la de Tepotzotlán. Al sur de la cuenca se levanta la serranía del Ajusco, continuándose en dirección al Este por una serie de volcanes alineados. En el grupo de montañas que limitan sus lados E. y SE. sobresalen principalmente el Popocatepetl y el Ixtaccihuatl, que unidos forman la Sierra Nevada; en su prolongación al Norte descuellan por su mayor altura los cerros del Papayo, Telapón, Xolotl, etc., que desprenden también al interior dos ramificaciones algo notables; todavía más al norte del lado que se considera se levantan extensos lomeríos surcados de profundas barrancas. De una manera sucinta queda así trazado el cordón montañoso que cierra la cuenca del Valle de México. El interior de su planicie se halla en parte ocupado por volcanes aislados ó formando cordilleras independientes de las limítrofes. Pero más que todo, por seis grandes lagos, como lo fueron en otro tiempo, pues en la actualidad se les va haciendo desaparecer; sus nombres son como sigue, partiendo de Sur á Norte: Chalco, Xochimilco, Texcoco, San Cristóbal, Xaltócan y Zumpango; todos ellos alimentados por aguas profundas ó bien, superficiales, que bajan de las vertientes, y conducidas después por numerosos riachuelos de mayor ó menor importancia.

Expuesto lo anterior pasemos ahora á examinar su constitución litológica.

Las rocas que forman el núcleo de las serranías de Pachuca y Real del Monte se supone que emergieron durante el período eoceno de la edad terciaria, levantando las capas de caliza cretácea que, en forma de montañas, se distribuyen por el E., N. y O. de aquellas serranías. Por su color especial y característico fueron designadas en un principio con el nombre vago de «rocas verdes»; pero su clasificación más precisa es la de andesitas de anfíbola y piroxena; se

acompañan también de porfiritas, que son quizá más antiguas y menos abundantes, así como de riolitas y basaltos que se les agregaron muy posteriormente en pleno cuaternario.

La serranía del Ajusco y la del Ixtaccihuatl aparecieron muy probablemente en el subsecuente período de la misma edad terciaria ó sea el mioceno; sus rocas son igualmente andesíticas, pero con la particularidad de contener una gran cantidad de hornblenda parda y con un magma más vitrificado, además de la piroxena é hiperstena como elementos accesorios. Al Oriente del Ajusco, y siguiendo esta misma dirección, hubieron de formarse en el cuaternario una serie de volcanes alineados y otros más al interior de la cuenca, así como también y quizá contemporáneamente, el mayor y más importante de todos ellos, el Popocatepetl, que se levanta á considerable altura en la falda sur del Ixtaccihuatl.

* * *

«Las rocas de la serranía de las Cruces, dice el Sr. Ordoñez, ofrecen en su aspecto microscópico variaciones acentuadas de estructura. Son de colores grises, rosadas, blanquizas ó violadas, de estructura vítrea, microlítica y porfiroide en relación con la mayor ó menor proporción de magma amorfo, microlítico, ó por la presencia de cristales diseminados de primera generación. Estos grandes cristales son de sanidino unos, de oligoclasa y labrador los otros, y de hornblenda, más ó menos alterados en óxidos de fierro, en puntos agrupados que definen los contornos de los cristales; alteración que se propaga hasta el fierro diseminado en pequeños granos en el magma y que parece ser producida tan sólo por acciones atmosféricas, originando solo este hecho los cambios de coloración que se observan en estas rocas á la simple vista.»

«La hiperstena se encuentra en grandes cristales corroídos, de primera consolidación, y en algunas rocas, en pequeñas microlitas, asociadas siempre á la augita, con la que presenta á la luz natural semejanzas muy notables. La cantidad siempre variable de este elemento y la presencia constante de la hornblenda, también en proporciones muy variables, explican la designación de los dos elementos en la clasificación, con objeto de distinguirlas de las rocas de hornblenda exclusivamente, ó de hiperstena sola, que también se presentan en la cuenca del Valle; y si la hornblenda, que por su es-

casa abundancia no debiera considerarse en algunas rocas de las Cruces sino como un elemento accidental, la hemos incluido como término que forma parte de la clasificación, es para evitar la confusión á que daría lugar al ser comparada con andesitas exclusivamente piroxénicas que ocupan una extensión considerable y son, por su edad y aspecto general, diferentes, siendo las que vienen á enlazarse con las labradoritas y los basaltos.»

Las rocas arriba descritas establecen una transición entre las traquitas y las andesitas: las primeras siendo más antiguas que las segundas. Aquéllas ocupan lugares bien circunscritos en la expresada serranía, formando cerros aislados que se levantan en una y otra vertiente, la oriental y la occidental, y los cuales presentan, por otra parte, cimas arredondeadas que le son características. Las más típicas de las traquitas se reconocen con facilidad por sus colores claros, blanco agrisado ó blanco rosado, y su aspereza al tacto; sus cristales de sanidino, aunque no abundantes, se descubren á la simple vista, dándoles cierto aspecto porfidítico; en el magma microlítico y también vítreo figura el mismo elemento; como accesorios pueden señalarse, entre otros, la hiperstena y el labrador. Pero lo más característico de estas rocas es la presencia de cristales bastante visibles y muy abundantes de hornblenda parda, que al descomponerse en óxidos férricos les comunican el expresado tinte rosado, disminuyendo á la vez su compactibilidad. Al pie de las montañas traquíticas, así como en el fondo y las paredes de las barrancas inmediatas á ellas, se extienden gruesos bancos, poco inclinados, de estructura prismática y de potencia variable; el material de esta formación sedimentaria está principalmente constituido por los *de- tritus* de la misma roca volcánica con la que se halla relacionada: es, en definitiva, una verdadera toba traquítica de color blanco agrisado, áspera al tacto, finamente granulosa y más ó menos desmoronadiza; contiene los mismos elementos de la roca de donde se deriva, más ó menos alterados por la doble acción del calor y del agua, á la cual debe, por otra parte, su sedimentación y el transformarse á menudo en arcilla. Esta toba no es del todo homogénea, pues ofrece de trecho en trecho intercalaciones de otra distinta de carácter más bien andesítico, con el aspecto de grandes manchas casi blancas; así como también enclaves de una roca negra, vítreo y porosa que parece obsidiana. A cierta distancia de las montañas la expresada toba desaparece bajo gruesas capas de otros depósitos más recientes.

En las montañas que forman el eje de la cordillera de las Cruces domina una roca volcánica perfectamente marcada: es una verdadera andesita que, lejos de ser uniforme, ofrece de un lugar á otro

caracteres variables; las más típicas y menos alteradas son de un color gris oscuro, de textura compacta porfiroide y estructura microlítica; entre los cristales de primera generación abundan, sobre todo, los de augita y hornblenda, siendo los primeros más pequeños; vienen luego los de feldespato labrador, andesina y sanidino.

En otras de estas andesitas el color es rojo, la textura también porfiroide, como esponjosa y algo desmoronadiza; el magma, aunque vítreo, no deja de ser en parte microlítico; entre los cristales de primera generación sobresalen principalmente los de hornblenda, que alterándose con facilidad le comunican á la roca la expresada coloración. De aquí la división que establece el Sr. Profesor Ordoñez de *andesitas augíticas de hornblenda y piroxena y andesitas de hornblenda*.

Al pie de la falda oriental de las Cruces se extiende un grueso depósito de brechas pomozas que ocupa casi toda su longitud y que se eleva más ó menos sobre las montañas; este material se compone de fragmentos medianamente grandes, de estructura fibrosa y vacuolar características y sobre el cual el agua no parece haber influido de un modo directo en su distribución; á este depósito se le sobreponen otros más completamente estratificados de la misma roca, pero más compacta y de grano fino, revistiendo el carácter de una verdadera toba y sobre el cual el agua ejerció seguramente una acción inmediata; este producto cinereiforme debió ser arrojado por algunas chimeneas volcánicas situadas á no larga distancia, y de las que el Sr. Profesor Ordoñez cree haber encontrado indicios evidentes en la misma serranía. Estas tobas, del todo andesíticas, en determinados lugares se ocultan bajo capas de aluvión compuesto de cantos rodados de distinto tamaño, conteniendo, además, restos de fósiles cuaternarios: estas formaciones desaparecen en las planicies bajo capas de tobas lacustres que se les sobreponen.

La Sierra Nevada, como queda dicho, rodea en parte el lado oriental de la cuenca del Valle de México; sus dos montañas principales, el Popocatepetl y el Ixtaccihuatl, se hallan dirigidas en lo general de Sur á Norte, siendo la segunda la más boreal y menos elevada; esta última ofrece una cima alargada y desigual, en la cual sobresalen tres grandes eminencias que en su conjunto representan la figura de una mujer tendida de espaldas, y á la que alude el nombre que le fué impuesto por los indígenas; alcanzan la suficiente altura para que las nieves persistentes las cubran más ó menos en toda su extensión, la cual, según el Sr. Profesor Ezequiel Ordoñez mide 7 kms. Comparando la altura de 15,700 pies sobre el nivel del

mar, que algún observador le ha asignado, con la de 17,716 pies que Humboldt le calculó al Popocatepetl, resulta entre ambos una diferencia notable á este respecto; pero observaciones más recientes y más exactas, sin duda, fijan respectivamente á uno y otro, 16,960 pies y 19,676 de elevación absoluta.

Una de las particularidades más notables del Ixtaccihuatl es la existencia en su falda occidental de un doble ventisquero. Señaladas primeramente por el Señor Profesor Heilpren, más tarde les dedicó una atención especial el repetido Profesor Ordoñez, quien publicó un interesante estudio acerca de ellos, y que nos ha servido de guía para redactar la breve nota que sigue.

El ventisquero situado más al Norte se desprende de la depresión ó garganta que separa la eminencia que representa la cabeza de la mujer ó del muerto, de la del centro ó vientre del mismo.

El otro, al sur del anterior, nace de la depresión interpuesta entre la última eminencia y la que figura los pies.

El primer ventisquero se encuentra en la actualidad del todo extinguido, y desciende muy poco sobre el flanco occidental de la montaña; el segundo demuestra aún cierta actividad, se prolonga mucho más abajo de la misma pendiente, describiendo en su trayecto una curva con inclinación al Sur, la cual dirección se revela en algo también en el primero. La superficie convexa de la corriente helada presenta las grietas y la carga de rocas que son características de estas formaciones; ambos están provistos de sus respectivos canchales, terminal y laterales, con la distribución propia del material conforme á su tamaño, así como los correspondientes surcos y estrías en ciertos de los fragmentos; al pie del segundo ventisquero existe una pequeña gruta tapizada de estalactitas y estalagmitas, formadas por las aguas de fusión que por allí escurren. Es de suponer que con el tiempo acabará también por extinguirse, pues se advierte en él que la ablación va superando á la alimentación. Quizá sean estos ventisqueros un verdadero vestigio de los efectos del período glacial en la baja latitud de México, quedando aún sin explicación la subsistencia de sólo uno de ellos.

El núcleo de la montaña del Ixtaccihuatl se halla formado principalmente por rocas de andesita hornbléndica, conteniendo piroxena é hiperstena como simples elementos accesorios y con el magma, además, casi del todo amorfo. Seguramente que tanto su prolongación al Norte como sus ramificaciones ofrecen la misma constitución litológica.

Al sur del volcán del Muerto se levanta el Popocatepetl, interponiéndose entre ellos una llanura y dos cerros de mediana importancia: el llano de Pelagallinas y los de las Minas y el Venacho,

enlazándose á su vez por su falda sur con la serranía del Ajusco. Del trabajo del Sr. Profesor Ordoñez, que es el más completo de los publicados hasta la fecha, tomamos los siguientes datos:

La cima de este volcán, perfectamente cónica vista á larga distancia, se halla truncada en plano oblicuo y socavada por un profundo cráter de contorno elíptico. Su labio ó corona más ó menos grueso y escarpado, presenta su mayor altura, llamada Pico Mayor, al NO. y la menor al NE.; su máxima profundidad, tomada desde el vértice de la primera, es de 505 metros, y la mínima, partiendo del Malacate que se halla colocado algo abajo del borde, y que es el lugar por donde se desciende, de 205 metros: su diámetro mayor, en fin, mide 612 metros. De la base del cono se desprenden, como radios de un círculo, poderosos estribos ó contrafuertes que separan valles estrechos y profundos, verdaderas cañadas ó simples barrancos, por donde corren las aguas de los deshielos, formando todo aquel conjunto un imponente macizo montañoso. La regularidad del cono se interrumpe en el exterior por una elevada eminencia llamada Pico del Fraile y otra mucho más pequeña, respectivamente situadas al NO. y SO., no siendo, por otra parte, una y otra, sino simples girones desprendidos de los labios del cráter por erosión.

Las pendientes exteriores del cono no presentan la misma inclinación en todas direcciones, pues mientras que la oriental es suave y algo uniforme, la occidental es rápida y más ó menos accidentada; las del Norte y Sur sensiblemente iguales, y en lo demás intermedias á las dos anteriores. El cono á que nos referimos y al cual llamaremos superior, asienta en parte en otro más amplio y obtuso que le sirve de pedestal; exteriormente se halla revestido por tres distintas clases de materiales, distribuidos en zonas superpuestas que le dan distinto aspecto; la cúspide por un casquete de nieve de borde inferior irregularmente dentado, de superficie tersa y unida y de gran pendiente; el tronco por una gruesa capa de arena con surcos radiados debidos al escurrimiento de las aguas de fusión y de pendiente mucho menos inclinada que la anterior; la base, en fin, que se acerca más á la horizontal, formada de brechas volcánicas, áspera y anfractuosa. El fondo del cráter se halla en parte ocupado por un pequeño lago casi circular, de diez metros de diámetro aproximadamente, con poca profundidad y en contacto con las paredes del Sur y del Oriente; al pie de las opuestas se levanta una rampa de nieve de suave inclinación, quedando la del Norte precisamente debajo del malacate; en derredor del lago se abren ocho ó diez fumarolas de muy escasa actividad, y por lo mismo la explotación del azufre en aquel lugar sería del todo ilusoria; el resto,

en fin, está casi cubierto de grandes peñascos de diverso tamaño, que provienen de los derrumbes.

Expuestos estos detalles de configuración y aspecto general del cráter paso en seguida á ocuparme del punto de mayor importancia, ó sea el relativo á su constitución litológica, aprovechando siempre el citado trabajo del Sr. Profesor Ordoñez.

En los lugares en que la roca se halla desnuda, se advierte que toda aquella formación volcánica está constituida por una serie de corrientes de lava que insensiblemente se modifican de abajo arriba, tanto en su estructura como en su composición. La primera y más antigua, que naturalmente ocupa la base del cono, es de basalto labradórico, de color gris oscuro, que pasa al rojo por alteración, con abundantes granos y cristales de olivino que miden hasta ocho milímetros de largo, poco corroídos y algunas plagioclosas; unidos estos elementos de primera generación por un magma en su mayor parte microlítico, de estructura fluidica, compuesto de cristalitos de labrador y augita, así como también de pequeñísimas barras de óxido de hierro. Esta segunda faz de consolidación casi se confunde con la anterior, en razón de que la corriente, por su excesiva fluidez, se extendió en una gran superficie, enfriándose rápidamente.

Las corrientes subsecuentes que vinieron á completar las paredes del cono ofrecen distinto carácter de la anterior; todas ellas corresponden á andesitas de hiperstena, las que gradualmente se van modificando, pero sin cambiar de tipo; así el magma que en las más inferiores es holocristalino, en las superiores es casi vítreo y de color claro ó pardusco, tomando el aspecto de la obsidiana; en la primera figuran como elementos de primera generación el feldespato labrador, la hiperstena y algo de augita, que desaparecen en las segundas.

Ahora bien: disminuyendo paulatinamente la energía volcánica y aumentando la altura á que tenían que ascender las lavas, á medida que los bordes del cráter se iban levantando, la masa fluida se hacía más y más pastosa en razón de la mayor pérdida de calor; en consecuencia, no podía extenderse sino á corta distancia, y por su lentitud en enfriarse el magma se vitrificaba.

Entre las distintas corrientes que forman las paredes del cráter se interpone una capa de *detritus* volcánicos. En la cima del cerro de Tlamacas y en algún otro lugar próximo se descubre una roca diversa de las anteriores; es de un color gris claro y bastante áspera al tacto; en su magma microlítico se descubre que un gran número de sus elementos que afectan formas rectangulares, son de sanidino; así como también grandes cristales de primera genera-

ción entre los cuales se encuentra la hiperstena con inclusiones de óxido de hierro en granos, faltando la augita en una y otra de las dos formaciones: esta roca es, pues, una verdadera traquita.

En el lado NE. del cono se desprenden tres corrientes escalonadas que afectan una forma acordonada y rematando en un semicírculo; la más inferior desciende hasta el límite de la vegetación arborescente; al parecer se hallan separadas de los bordes del cráter, tal como si hubiesen sido arrojadas por alguna grieta de sus flancos; lo cual no es sino aparente, según el Señor Profesor Ordoñez, pues la interrupción es debida á un simple efecto de erosión por la nieve que las ha hecho desaparecer en esa parte.

En las últimas corrientes los elementos de las lavas anteriormente citadas se combinan de tal manera que la roca se convierte en una traqui-andesita.

Como queda dicho, en el lado sur de la cuenca se levanta la serranía del Ajusco y una serie de volcanes alineados que se enlazan con el Popocatepetl; su montaña principal, que lleva aquel primer nombre, se eleva á una altura de 3,850 metros, y la naturaleza de sus rocas fué señalada al principio de este escrito. En esta región dominan sobremanera las rocas basálticas más recientes, arrojadas por numerosos cráteres, y las cuales se extienden bajo la forma de corrientes en una vasta superficie, aun fuera de la cuenca.

El llamado Pedregal, que ocupa un buen espacio de terreno, se halla del todo cubierto por lavas de la naturaleza expresada.

Entre los volcanes limítrofes descuellan por su mayor altura los nombrados Cuautze y Tlamolo. El espesor de las corrientes en ciertos lugares es verdaderamente notable, oscilando entre 5 y 10 metros. Toda aquella formación lávica, vista en conjunto, figura como la superficie de un mar encrespado, en la que sobresalen algunos cerros andesíticos dependientes de la serranía antes señalada. En ella son algo numerosas grutas ó cavernas más ó menos extensas, formadas al parecer por la expansión de los gases, y en cuyas paredes suelen aparecer concreciones basálticas, á manera de gotas, debidas á escurrimientos: ampliaremos, en fin, los detalles de esta región, en la continuación de este escrito.

Museo Nacional, Enero de 1904.

MANUEL M. VILLADA.

Guerra de los Chichimecas,

POR GIL GONZALEZ D'AVILA. (*)

(Concluye.)

(El autor continua haciendo una larga disertacion sobre la guerra, tanto ofensiva como defensiva, para establecer que es justa, fundando su doctrina en la Escritura, Santos Padres y derecho canonico, en el estilo escolastico de la epoca. Fija como principio que solo es permitida contra los indios salteadores que hostilizaban las poblaciones, mas no á los que se mantenian pacíficos.—En el cuerpo de sus disertaciones intercala noticias historicas y especies que no carecen de interes. De ellas se copian las siguientes.)

Paso a tratar de los otros (indios) que son dañosos. Estos chichimecas. de quien al principio trate. digo los *guamares* y *guachichiles*. antes ni al tiempo que el Visorey don ant.º de mendoça. de buena memoria. hisiese la guerra a la provincia de Jalisco. que fue por el año de 41 y 42 años. no eran conocidos ni su tierra tratada despañoles ni poblada con estancias de ganado. porque tan solamente entonces avia algunas empeçadas a poblar en la Çauana de S. Juan.—El como fueron conocidos fue desta manera.—De los esclavos que se hisieron en la guerra de Jalisco se truxeron a Tasco y otras minas desta nueva España. y dellas se huyeron algunos y se volvieron a sus tierras. y por no tenerse alli por seguros. se metieron en los Çacatecas que arriba tengo dicho. onde como ya diestros de minas. conocieron los metales. y los mostraron y dieron a los españoles a intincion que no los truxesen a labrar las minas de por aca. pues tan cerca de sus tierras las tenian. y este principio tuieron aquellas minas tan nombradas de Çacatecas. donde tanta riqueza se a sacado.

Pues tratandose el camino desta ciudad de mex.º y de la de mechuacan y guadalaxara a las dchas. minas. fue necesario pasar por las tierras de los chichimecas. y a los principios se mostraron conversables a los españoles y se llegaron a ellos. y los españoles viendo la tierra desembarasada y ata para estancias. porque ellos no siembran ni cultivan. la empearon a poblar destancias de ganado por diversas partes. onde se a aumentado tanto el ganado. que

(*) Véanse las págs. 159-171.

ai hombre que hierra. cada año 13 *V.* becerros. y aun a auido algunos que an llegado a 15—18 *V.* y muchos de ordinario hicieron 6 *V.* y 7 *V.* y el diezmo de la chichimeca se recogen o llegan casi a 14 *V.* becerros. que cierto porna admiracion a quien no lo a visto.

Y ansi tratandose la tierra se entendia en la poblacion de los dhos. chichimecas. y en darles doctrina. con todo calor. porque los padres de la horden del Señor Sant fran.^{co} tomaron la mano en ello y hisieron monesterio en la uilla de Señor Sant Miguel. onde se juntó mucha gente destos chichimecas *guamares*. y con ellos se poblaron otros indios otomies y tarascos. y tambien se poblo Penjamo de los mismos *guamares*. y ansi se iban reduciendo a pueblos. o asimismos se juntaban en rancherías. en tierras llanas. sin meterse en las sierras. como aora estan.

Vn padre de la dha. de S.^{or} S. Franc.^{co} que se llamaua Fr. Bernardo Cozin. se metio por la tierra destos chichimecas con dose *pilhuanes*. que son indios moços ya doctrinados. y andubo entre todas estas naciones dichas doctrinandoles y procurando juntarles. y bautiso muchos dellos.

En los *guxauance* hiso iglesia que llamo S. Franc.^{co} que es el Carrizalejo. y juntó a ella los chichimecas de la nacion guaxaban. y en la gente del Xale hiso otra iglesia que llamó Santa Maria. del nombre de la qual se llama aora. (En) las tierras de Santa Maria. y en las Macolias hiso otra iglesia. junto a una laguna que llamo S. Sor.^o y alli con los *macolias* juntó otra gente del S.^{or} que dezian Guazcama. y en todas estas iglesias puso imagines y dexo *pilhuanes* que los dotrinasen. y despues de bien cansado uino a salir a las minas de los *Çacatecas* onde estuuo algunos dias en las minas que dicen de Panuco.

Y despues dende a dias torno el dho. padre frai Bernardo a su obra y buen proposito començado. y torno otra vez a entrar la tierra adentro por otra parte diferente de la primera. que fue al Çain. ques en el camino de Çacatecas a las minas de Sant Martin. que aun entonces no estavan descubiertas. onde hallo mucha gente y los empeço a dotrinar y hiso iglesia y estuuo entrellos algunos dias. y al cabo un día en el altar diciendo misa. le mataron.—Estuvo muchos dias su muerte encubierta. que los españoles no lo supieron hasta tanto que tratandose aquella tierra. o por buscar minas o negros huidos. o por otras causas que alli lleuo los españoles. con los quales uinieran a platicar dos indios de los que el dho. fray Bernardo lleuo consigo. que el uno se llamava Domingo y el otro Bar.^{me}, los quales eran naturales de Sichu. de lengua Pami. y estos se hisieron capitanes entre los chichimecas. y an hecho hartos daños y aunque a tiempos se an redusido de paz y tornado a rebelar.—El Bar.^{me}

uía en Çain y el Domingo se paso al Nombre de Dios en compañía de unos padres que allí estan. y destos se supo la muerte del dho. padre Fr. Bernardo y m.^r dellas. que cierto se puede contar entre los martires. pues tal culpa a sido causa de tantos males y daños como les a venido a estos chichimecas.—y dexada las muertes. que no an sido pocas y las prisiones muchas. el mayor que les vino fue que despues aca no a querido ninguno tomar la mano en doctrinallos. sino todo a sido guerra quanto con ellos se a tratado. Y mientras este bendito padre entendia en essa obra tan espiritual y de caridad con ellos. los chichimecas que estavan por aca poblados entre los españoles. casi a un tiempo | o poco mas | los unos que los otros empeçaron a haçer daños y saltear y robar por los caminos. y a dar en estancias y pueblos y quemarlos. y matar la gente que podian. y ansi hisieron mucho daño antes que se les resistiesse. y aunque son notorios estos daños para ver oy vivos muchos que los vieron. todauia quiero dezir algunos como cosa necesaria y de sustancia de la obra. y estos seran los primeros que hisieron antes que se les moviese guerra. porque contarlos todos es proceder en infinito, porque ningun año ni aun mes se les paso sin hazer daños.

El primero salto que hisieron estos chichimecas. fueron los que llaman Çacatecas. entre los Moçilique y los rios de Tepeçala. en unos indios tarascos que iban a Çacatecas con mercaduria. mataronlos a todos y robaron la ropa despues.—Estos mismos Çacatecas. dende a pocos dias hisieron otro salto en unas requas de Xpobal de Oñate y de Diego de Ybarra. una legua antes de la Zenaquilla del monte y tres de Çacatecas. en que hisieron mucho daño.

Los *Guachichiles* por otra parte. a este mismo tiempo. tambien començaron a hazer daño. y lo hisieron en una arria de Dy^o de Pedroso. en el camino nuevo que iba de los Ojos sarcos. onde es aora San Felipe. mataron el arriero. y esto fue el año de 50.—Luego el año de 51. por el mes de Julio. hisieron estos mismos *Guachichiles* otro salto en carretas de Xpobal. de Oñate y Diego de Ybarra. entre la Cienega grande y las Bocas. llevaba a cargo estas carretas p.^o Gonçalez. portugues. mataron dos negros y cinco indios. robaron la ropa. y la demas gente se escapo huyendo herida.—Y luego por el mes de Set.^e los mismos *Guachichiles*. mataron a Medina. mercader. entre el ojo zarco y las Bocas a la Palma grande. y con el a 40 *tamemes* que llevaba cargados con mercaduria a Çacatecas. Robaron toda la ropa.

Los *Guamaves*. por este tiempo. quemaron una estancia de Diego de Ybarra. y mataron toda la gente della. y hizieron grande destruicion en el ganado.

Tambien por este tiempo los *Copuzes*, que como dicho es son *Guamares*, y una parcialidad de ellos, de quien era señor uno que dezian *Carangano*, dio en un pueblo de indios pequeño junto a Sant Miguel y mataron 14—u 15 personas, y esto fue causa que se des-poblase el dho. pueblo de S. Miguel, porque como e dicho estava poblado, y con monesterio, de *Chichimecas* y *Tarascos* y *otomies*, y todos se fueron cada uno por su parte, los *chichimecas* que era la parcialidad del Copuz viejo, se fue a Sant Anton, que es entre S. Miguel y las sierras de Guanaxuato, las otras al Mesquital, despo-blese una estancia que tenia el hospital de la dha. villa de Sant Mi-guel, que le rentaba entonces mas de 400 p.^{os} y agora rentara mas de 4.000 por ser de las primeras y mexores que entonces auia, que tenia obejas, yeguas y vacas. Todo se perdio.

Despues se confedero este Copuz viejo con el Carangano, que eran parientes, y dieron en una estancia de Gz.^a de Vega y la quema-ron, y mataron toda la gente, y quatro asnos garañones que enton-ces valian a 400 y a 500 pesos, y esto todo que e dho, antes que se les moviese guerra, porque no trato lo que despues an hecho, que no es mi intencion escribir su historia, sino tan solamente lo que to-ca a la justificacion de la guerra.

La primer guerra o rescuento que se tuuo con ellos la hiso Sancho de Caniego, Era Alcalde mayor en las minas de Çacatecas, y con sola esta autoridad se la movio, y fue sobre el socorro y pa-rra quitar la ropa de Medina el mercader que tengo dicho que ma-taron.

Despues, viendo los muchos daños que hazian, fue proveido desta ciudad de Mex.^o el 1.^{do} Herrera, Oidor de la Audiencia Real, Dioles guerra, ahorco muchos y prendio y les hizo harto daño, Y despues fue proveido Hernan Perez de Bocanegra y otros capita-nes sucesive, unos en pozo de otros por tiempo de 20 años, y mas, onde an padescido y hecho hartos daños y crueldades, pero esto es fruto de la guerra que no la lleva mejor, y ansi dexo de contar mas de su ystoria.

De lo dicho se colije y se ven las causas justas que ay y a avi-do para traer guerra con estos *chichimecas*, que a mi ver no pue-den ser mas justas ni justificadas.

(El autor resume en seguida las causas justificativas de la guerra á esos in-dios por los robos, asesinatos, incendios & que cometieron. Entre aque-llas figura la del derecho para castigarlos—«como apostatas rebeldes que se bautizaron, dieron el nombre á la fe y aun aora usan y tienen los nombres de Xpianos, la obediencia al Rey, y resiuieron ser ministros de justicia, y alçados como andan, usan de las varas de alguaciles.»

Todas estas causas son que no an menester trabajo para probarlas y mostrar ser justas. sin traer ni alegar textos para ello. porque solo bastara. aver Su Ex.^a del Sor Visorey por el mes de Octubre del año de 69 años convocado los theologos religiosos de las tres hordenes y juntados para tomar consejo y parescer. con ellos. para uer si justamente y con buena conciencia podria hazer guerra a estos *chichimecas*. y todos afirmativamente le respondieron. y dieron firmados de sus nombres. que no tan solamente podia. pero que era obligado a ello y haserles guerra. y en el parescer dixeron. que los que se prendiesen se diesen a servicio. por tiempo limitado.—No se la distincion o limitacion que en esto ovo. porque yo no e visto lo escrito. mas que e oidolo a Su Ex.^a y algunos religiosos que se hallaron en la Junta. y esto bastaba quanto a la causa justa.

Y en quanto a la otra parte de bello justo. que dizen requiere autoridad de principe. puesto que los SS. Vireyes que an gobernado. de un propio oficio. como capitanes generales. tengan el poder. yo e visto cedula de su mag.^t en que manda se haga. y da la orden como se pague la costa de la guerra. y sin esto siempre se a hecho con maduro y pensado consejo. que siempre se a tomado. ansi de los SS. Oydores. como de Religiosos y personas temerosas de Dios y zelosos del bien publico. y en quanto a esto no ay que poner capitulo. porque bien satisfecho esta con el canon 23.q.⁵ *quid culpatur. s'ordo* onde dize—S. Agustin *ordo autem. ille. naturalis mortaliium pasis como da.*

Y en quanto a lo tercero de bello justo. que es intencion recta. bien se entiende y ve claro que la que la de Su mag.^t y la de su Exa. en su Real nombre y de los SS. de la Audiencia Real y de los que an mandado hazer y hazen esta guerra. es su fin el bien de paz. seguridad de los caminos. y quietud y conversion de los yndios *chichimecas* a Dios nuestro Señor y a su santa fee. y apartarlos de tan mal vivir y modo del. Pero en el modo de hazer esta guerra ay y a avido algunas cosas que parece obice a esta recta intencion. de lo qual dire algunas cosas no para condenarlo. pues las an hecho y mandado hazer personas que tambien lo entienden. solo pongo mi parescer y este sudubio para que se mire en ello.

Y lo primero sera el aver señalado el servicio destes *chichimecas* por premio y salario a la gente de guerra que contra ellos pelean. sin darles otro sueldo. porque como dize S. Augustin en Cano. *nicatur* (sic) 23. q. 1. y alli la glosa que porque los soldados no roben se les señala y da sueldo Y este inconveniente a traido el mayor que en esta guerra a avido y mas dañoso a las conciencias de los que las an tratado. y es que como los que hazen los daños temen y andan siempre sobre aviso, son pocos los que se pueden

prender. y ansi se van y an ido a buscar los descuidados la tierra adentro. que ningun daño an hecho ni tienen de que temer.

Y dado un inconveniente *plura seguntur*. porque para aver estas empresas y no quedar destruidos y gastados los capitanes y soldados. pues van a su costa. sin otra esperança de premio. sino el de la presa y el deseo y codicia de salir ricos. les a hecho hazer muchos engaños illicitos de que adelante tratare. Ytem es otro inconveniente acerca destes que se cautivan. el apartar los maridos de las mugeres y los padres de los hijos. porque ni a un no le puede caber todos. ^(sic) ya que le empiese una familia. los que los compran ni pueden comprarlos. ni los an menester todos. y ansi se dividen y por esso nunca asientan y siempre procuran huirce y uuelven peores.

Ay otra duda aserca de este seruicio en que son condenados estos chichimecas. por tiempo limitado o perpetuo. como yo he visto algunas sentencias. si esta tal condenacion o servicio se puede llamar o es servidumbre desclavo. pues como tales se venden y traen con hierros. y si conforme a justicia y leyes del Reino se puede hacer. Y aunque me divierta quiero tratar de principio esta materia desclavos.

(Sigue una controversia en que el autor funda con la autoridad de teologos, de cronistas y leyes romanas la licitud de la esclavitud de los prisioneros de guerra, supuesto el derecho que se entendia haber para matarlos. Trata esta materia proponiendose examinar las siguientes cuestiones «modos y maneras como los hombres pueden venir á ser esclavos: 1.º por derecho de guerra: 2.º por sentencia de Juez: 3.º por contrato de venta: 4.º por nacer de padres esclavos.»—Resuelto el 1.º afirmativam.^{te}, hace las siguientes observaciones sobre el 2.º)

No porque un pueblo o comunidad pequen. a todos se a de castigar (reducieudolos á esclavitud) como lo traen los Capítulos *Quo tres* 1. q. 7. y Cap. *Latores. extr. de clerico excommunicato* y *Bartholo in extrav. qui sunt reviles* ^(sic) y en quanto al Juez estandole prohibido. yo no veo como lo pueda hazer. porque en las nuevas Leyes que el Emperador Rey ntro. Sor hizo por la buena governacion de las yndias. ay un cap. que dize.—Yten ordenamos y mandamos que de aqui adelante por ninguna causa de guerra ni otra alguna aunque sea so titulo de revelion. ni por rescate. ni de otra manera. no se pueda hazer esclavo yndio alguno. y queremos que sean tratados como vasallos nuestros y de la corona de Castilla. pues lo son. Y mas abaxo en otro cap. sucesive dize.—Ninguna persona se pueda servir de los yndios. por via de naboria. ni tapia ni otro modo alguno contra su voluntad.—Ansi que esta proybicion obliga al Juez a no ir contra ella e yendo es ninguno lo que contra ella hiziese.

Sera aora la duda si bajo deste nombre siervo | o esclavo. entra la condenacion que se haze a servicio por tiempo limitado de 10, 12—o 14 a^{os} y parese que si porque Moyses debaxo de tal nombre escribio en el cap. 21 del Exodo. pone a los de 7 años y a los del Jubileo y perpetuos. y ser siervo o esclavo no es otra cosa sino que sirva contra su voluntad y sin premio. lo qual milita en los tales condenados. porque las letras de la cara que se suelen poner a los esclavos. o el hierro que se solia echar. no sirve de mas que de señal. para ser conocidos por esclavos. y esta señal muestra tan clara los hierros que les echan a los pies. puesto que no le señalan en la cara. como es de costumbre a los esclavos.

(En los §§ siguientes disputa el autor sobre el 2.^o modo de constituir la esclavitud, esto es, por compra y venta, y resuelve que es permitido conforme al derecho, «y fue de practica antigua entre los mismos indios; mas «agrega—pero cierto aborrese la caridad Xpiana que se permita que p^r necesidad hombre humano se venda a si | o a su hijo y no lo remedie.» — Omite tratar del 4.^o modo p.^r dezir no conviene a los chichimecas).

De todo lo dho. se suma en man.^a de Epilogo la materia destes esclavos chichimecas.—Lo 1.^o que los que no son ni an sido dañosos no pueden ser cautivos. puesto que se diga que podrian ser dañosos. porque ninguno por delito que pueda hazer. no a de ser castigado si no le a hecho.

Lo otro. los chichimecas bautizados esta dudoso si pueden ser esclavos. y puesto que lo puedan ser. es escrupuloso darse en precio a los soldados. y ansi mismo es escrupuloso venderse el tal servicio. sino que tan solamente el fisco publico use del. Y con esto concluyo esta materia desclavos.

Y ansi paso a tratar la materia prometida aserca de los engaños que se an hecho a estos yndios chichimecas con que an sido presos. y en ello tratare quales engaños sean licitos y se puedan hazer sin pecado. como atras tengo dho.—Con estos chichimecas no se puede pelear con guerra descubierta. por andar siempre. como andan. huyendo. escondiendose en sierras. arcabucos y quebradas. y para poderlos prender siempre se procura hazerlo con engaños. unas vezes tomandolos desapersividos y descuidados. otras vezes llamandolos de paz o viniendo ellos a tratar de ella. y dandoles palabra los engañan. prendiendoles y cautivandoles.

(Sigue una disquisicion moral en que el autor diserta sobre los casos y modo en que es permitido engañar al enemigo, ora se trate de la guerra ofensiva, ora de la defensiva, fundando su doctrina en las autoridades de que antes hizo uso, concluyendo con la mencion del pasage de la escritura en que se refiere la matanza que mando hazer Jehu en los *veltorres* de Baal. —Continua).

Y por este exemplo no se sigue que se podrian llamar a estos chichimecas. como se a hecho. que viniesen a la Yglesia a la doctrina y a veer misa. y ansi los cautivasen so especie de Religion. porque diferencia y mucha es engañarlos con mi Relixion o con la suya. porque si Jehu los engañase con que viniesen a sacrificar al Dios verdadero. cierto no fuera alabado. ni su exemplo traído por Sant Geronimo.

Y en quanto a la otra parte de la division. que engañarlos con palabras de siguro y creiendolas y confiandose en ellas son presos y cautivos. lo qual se a hecho con estos chichimecas de muchas maneras. que son llamar los que baxen de la sierra con prometimiento de perdon y darseles escrito. dezirles que se junten en pueblos para que alli vivan quietos y seguros y que vengan a señalar les sitio. llamarles a la Yglesia a que vean misa y oyan la doctrina. pedirles que les den gente y ayuda contra otros chichimecas y dandosela prender a los que los vienen a ayudar y hazer los esclavos. como todo lo dho. se a hecho y usado con estos chichimecas. es ilicito y sin pecado no se puede hazer. como dize Silvestre Papa. Causa 139. q. 4.

(El autor refiere el caso del canon y cita otras autoridades para fundar la doctrina que impone la obligacion moral de cumplir fielmente la fe prometida, condenando todo engaño ilicito.)

Y ansi. porque estos chichimecas ayan acostumbrado a no cumplir lo que prometen. no por eso se les a de quebrantar lo prometido. antes aquellos lo quebranten. y esto tantas quantas vezes se les prometiese y con cautela no se les pueda dar el prometimiento o seguro para que confiandose en el los puedan prender y cautivar. como muchas vezes con ellos se a usado. bien que por ser frangifides se les pueda denegar la paz con justicia y darsela con mas esperas y condiciones que al principio se les dio. Pero cierto despues de dada paz. no cabe en razon ni ay justicia para que con tal siguro puedan ser presos ni castigados. con muerte o mutilacion de miembro (o captiverio desclavo) y los que tal an hecho no son inmunes de culpa. ni estan sin obligacion de restituir. puesto que como a piratas se les puede hazer guerra sin denunciarsela. ni pedirles enmienda. y como a hombres que a todos tienen por enemigos y hazen guerra y mal y daño. todos se los pueden hazer a ellos.

Y ansi antes que salga desta materia de presos y cativos quiero tratar de otras quistiones. quales son si estos condenados a servicio son obligados a cumplirlo. o si pecan en huirse. o el que se lo aconseja. y si despues que se an huido. y puesto con los suyos. si consiguen libertad y si al comprador dellos le queda derecho para

que tornandose a prender se lo restituyan. porque todas estas son cosas dinas de saver al que oviese de tratar esta guerra.

(El autor trata el punto jurídicamente y resuelve todas estas cuestiones negativamente; excepto cuando el prisionero — « tiene dada su palabra y fee » — de no fugarse.)

Resta aora. para conclusion desta obra. resumir en breve el modo que se devía tener en la pacificacion destos chichimecas para que con mas razon quedase satisfecha la tercera parte de bello justo. que es la recta intencion. la que cierto a de ser que tenga por objeto la paz que es el fin de toda guerra. pues con ella se consiguen la seguridad de los caminos y se evitan los robos y muertes de hombres. Y puesto que con matar y cautivar todos estos chichimecas. sin quedar ninguno. pudiendose hazer. lo qual yo tengo por imposible. se consiga el mismo fin. como esta dicho. no es conforme a la lei de justicia ni es bien dexar la tierra yerma y des poblada. y ansi bastaria castigar los principales o mas culpados. y a los demas ordenarlos de manera que se les quiten todos los inconvenientes que podrian tener para revelarse. Exemplo tenemos desto en la historia del Emperador Teodosio.

(El autor menciona el de la terrible matanza que mandó efectuar en los habitantes de Tesalonica, y cita en apoyo varios textos canónicos.)

Y ansi puesto que estos chichimecas no tengan ciudades cercadas con muros que alternen. ni fortalezas que se les derriben. o se les edifiquen otras de nuevo. para que con guarniciones de gente los tengan pacificos y seguros. que son los medios con que a los Reynos y provincias se usa castigar y tener en paz.—Ay otros medios. aunque contrarios a estos. con que estos chichimecas se sustentarian en paz y perseverarian en ella. que son:

Poblarlos en tierra llana. dotrarlos en la lei de Dios y buenas costumbres. dandoles todos los medios posibles para que consigan este fin. que algunos dellos son proverlos de las cosas necesarias al sustento de la vida humana. ques de comer y vestir. y esto hasta que lo sepan hazer. y bastaria por solo un año. porque obligar a un barbaro que viva en un paramo llano que en si ninguna cosa tiene de que sustentarse. es obligarle a lo imposible. porque de fuerça a de buscar de comer. pues la hambre le compele a ello y tomarlo onde lo hallare. pues verse desnudo entre vestidos tiene vergüenza y ansi huiran de nuestra conversacion. Demas que el horror de verlos andar entre nosotros desnudos y en *puris naturalibus*. y yo vi yndios que para venirme a hablar se cubrieron con

yerbas y unos andrajos sus vergas. por empacho y vergüenza que dello tenian. la qual entre si mismos ninguna tienen.

Y sin esto seria necesario poner entrellos quien les muestre a cultivar la tierra y a otros oficios mecanicos. como ollereros. carpinteros. albañiles. y quien muestre a sus mugeres hazer pan o tortillas. y hilar y texer. porque ni ellos ni ellas ningunas destas cosas hazen. ni saben hazer. Compelerlos a que hagan casas y que vivan y duerman en ellas. y desusarlos de sus comidas silvestres. porque sin duda estas cosas son las que los aferran y hazen tan brutos. Enseñarles a mantener justicia y castigar delitos y que ellos entre si mismo lo hagan. que cierto exercitandose en estas cosas. no ay duda sino que dexen de robar y asienten en mejor modo de vivir que el que se les da.

Porque entiendo que a (mu)chos no pareszera bien esto que aqui tengo dicho. y lo contradiran poniendo cien objetos e inconvenientes. que alguno de los que podra dezir son que ninguna cosa de las dichas querran hazer. y puesto que las comiencen no perseveraran en ellas. porque son perversos. y malos. fementidos. sin ninguna verdad. vagos que siempre andan de unas partes en otras y les sera dificultoso dejar la tal costumbre y ansi duraran poco y se iran. Lo que engo responder. que una leona e un leon y otros animales y aves de rapiña y silvestres son mas vagos y brutos en su natural y nunca acostumbrados a servir ni obedescer otro. y con maña se amansan y se muestran a servir y dar contento y provecho a los hombres que an trabajado con ellos en amansarlos. y quando lo dicho no aprovechare tornarles a hazer guerra castigandoles mas asperamente hasta conseguir el mismo fin. que ansi lo demuestra el Maestro Soto en el Libro 4º de Justicia et Jure. q. 2. porque por la manera que aora se lleva jamas se conseguira el fin de asentarlos y quietarlos. puesto que con justicia se puedan hazer esclavos. por serles menos dañoso y pena mas piadosa que matarlos o mancarlos. porque por la mayor parte se huyen y vuelven peores y mas ladinos y la tierra es larga. onde siempre hallaran gente con quien juntarse para hazer daño. y al que otra cosa le paresciere diga otros medios mejores. y si lo fueren. se digan y sigan. y si en lo dicho ay algun yerro me someto a la correccion de la Santa Madre Yglesia y de otro qualquiera que mejor lo entienda. y si e dicho algo que aproveche a Dios sean dadas las gracias y su nombre sea bendito por infinita seculorum secula. Amen.

Digo que todo lo en este libro contenido es verdad. ansi lo digo yo.

—(El Ms. termina con estos renglones. Son de letra diversa del texto y de la misma época.—RAMÍREZ.)

LA ESCULTURA NAHUA

Algunas Notas según los monumentos del Museo Nacional de México.

POR

JESÚS GALINDO Y VILLA

PROFESOR DE ARQUEOLOGÍA EN EL MISMO MUSEO

AL SR. LIC. D. ALFREDO CHAVERO.

Testimonio de sincero afecto y respetuosa amistad.

PARTE PRIMERA.

Consideraciones preliminares.

I

Siempre ha despertado la América precolombina un interés particular y sugestivo, causa de constantes investigaciones de los especialistas; sobre todo nuestro suelo, entre cuyos antiguos moradores hubo algunos que tuvieron como característica, al decir de un muy leído historiador moderno, (1) la «superioridad en inteligencia á las otras razas norteamericanas, y cuyos monumentos nos recuerdan la civilización primitiva del Egipto ó del Indostán.»

Sorprendidos los aborígenes por el fulgor de la conquista ibérica, sucumbieron fatalmente á las leyes de la evolución y de la historia; empero, aquella aventura que dió un Mundo Nuevo á quien entonces era el monarca más poderoso de Europa, al borrar del mapa del Continente de Colón al opulento imperio de los Moteczumas y la rica heredad de los Incas, despreció, en el paroxismo de su furor, el conservar para los siglos venideros los documentos

(1) W. H. PRESCOTT.—*Historia de la Conquista de México*. Trad. de Navarro, 1844-46; con notas de Don José Fernando Ramírez, I.

más interesantes de los pueblos que aniquilaba para siempre con el poder de su espada.

«México pereció bajo una devastación sistemática, constante, sin misericordia —dice nuestro Orozco y Berra (1)— poniéndose en presencia dos razas sin afinidad alguna. El suelo ha dejado escapar en excavaciones hechas por motivos casuales, inmensos trozos de pórfido y de traquita, esculpido con primor, representando monstruosos simbolismos, piedras votivas, conmemoraciones históricas, dioses, cómputos astronómicos; ello revela una civilización adelantada, si bien no de la especie misma de la europea; una ciudad de grandes edificios, en los cuales semejantes monolitos pudieran tener cabida; fábricas sólidas para sustentar aquellas masas; cierta grandiosidad en las construcciones; adelantos muchos en la arquitectura, en la mecánica, en la decorativa, etc.; ya que carecían del auxilio del hierro y de las máquinas. México ha visto salir de sus escombros fragmentos suficientes para acreditarse como gran ciudad india; y casi todos fueron siempre aniquilados por los blancos. en la destrucción de la Capital azteca se perdió mucho para la ciencia. Al reconstruirse la puebla para otras gentes y otras costumbres, cuanto pudiera haber quedado en pie fué demolido para aprovechar los materiales; las grandes piedras fueron quebradas para meterlas en las construcciones, y durante tres siglos, casas, templos y palacios, han sido varias veces renovados; y el piso de la ciudad cambia y sube año por año; y las grandes esculturas que había en calles y casas fueron mandadas picar por un arzobispo; y particulares y gobiernos aniquilaron cuantos objetos antiguos les vinieron á las manos, y la destrucción ha durado por tres siglos y dura todavía: lo poco escapado es demasiado, supuesta la furia con que se le persiguió en tiempos antiguos y modernos.»

En efecto, mucho es lo que con grande empeño ha podido reunirse bajo el amparo del Gobierno Mexicano, aunque, por desgracia, no poco se encuentra en el extranjero. Sin embargo, las grandes muestras de escultura nahua, que poseemos, enriquecidas en nuestros días por nuevos ejemplares hallados en la Ciudad de México con motivo de las recientes obras del Saneamiento, pueden ser suficientes para formar opinión sobre el carácter de una de las facetas de la civilización nahua, el sentimiento estético que iba desarrollándose en los artífices, y sus excelentes disposiciones artísticas. Es evidente que los ejemplares exhumados del seno mismo de la Ciudad, casi á nuestra vista, son la prueba palmaria del

(1) *Historia Antigua y de la Conquista de México*; III, 300-301.

adelanto inmenso que los artistas mexicanos alcanzaron momentos antes de la Conquista; poniendo de relieve la maestría con que aquellos manejaban sus imperfectos instrumentos sobre rocas durísimas de muy difícil talla.

Ocioso parece advertir que no se trata en esta ligera reseña de establecer paralelos inútiles con otras civilizaciones de nuestro propio suelo, que hubieron de ser sobradamente más adelantadas, como la mixteco-tzapoteca y la maya-quiché; ni mucho menos se remontarán las presentes notas á conjeturas asimismo inútiles é interminables sobre los orígenes del arte escultórico nahua. «Como pasa con todas las cuestiones de origen —dice un apreciable escritor (1)— el problema queda insoluble; contentándonos con decir que el arte es un instinto natural que hallamos más ó menos desarrollado al través de todas las épocas, entre todos los pueblos. El niño se esfuerza por trazar en la arena, grabar en la piedra, en el árbol, en el primer objeto que encuentra, las cosas que impresionan su vista, las imágenes que percibe. Líneas informés responden á su pensamiento, que no puede aún remontarse á grandes alturas ni extenderse más allá de lo que alcanza. Poco á poco, las líneas son más firmes, las imágenes más claras, las reproducciones más exactas. Despunta el arte; va en ascenso con los siglos y llega á ser una de las más incontestables glorias de los pueblos que sucesivamente han pasado por la superficie de la tierra. Hay más: este estudio eleva el espíritu y el corazón. . . . »

Vamos, pues, en seguida de este preliminar y á guisa de ensayo, á pasar revista por algunas obras escultóricas del arte mexicano, tomando como ejemplos los monumentos existentes en el Museo Nacional, que se hallan más á nuestro alcance para una reseña del género de la presente.

II.

Cuando los últimos pobladores de la Mesa Central llegaron á ésta, había pasado por el Anáhuac una interesante tribu civilizada, que, dejando palpable huella de su estancia en diversos lugares, fué la maestra de las que le sucedieron, sobre todo, de la azteca, que supo asimilarse su civilización.

Los toltecas, en efecto, fueron distinguidos artífices, y su nom-

(1) MARQUÉS DE NADAILLAC.—*L'Art Préhistorique*, 1900; pp. 5-6.

bre se ha tomado en buena parte como seudónimo de *arquitecto*; « como tales —dice Orozco y Berra (1)— no tenían rival, así como sus alfareros, carpinteros y curtidores. Conocían las perlas, indicio de su origen de hacia las costas occidentales; sacaban, conocían y labraban las piedras preciosas. Descubrieron la mina de la turquesa, *xihuitl*, en un cerro grande hacia el pueblo de Tepoztlán, nombrado Xiuhzone.» Aparte de la calidad y virtud de aquellas piedras, parece también que conocieron el oro y la plata, el cobre, el plomo, el estaño y otros metales, así como el ámbar y el cristal de roca. (2)

Por sus huellas, por los restos de sus monumentos y por el importante papel que hubieron de desempeñar los toltecas, considéraseles como el primer pueblo histórico, como el representante de la última faz de la civilización de las naciones primitivas de nuestro país, el que á sus descendientes la comunicó, y que encontraron los conquistadores castellanos al penetrar al Imperio Mexicano. (3) Con ellos, los toltecas, vino también la escritura jeroglífica transmitida evidentemente á los aztecas. (4)

De ellos, pues, arranca el sabor artístico que desplegaron los aztecas en sus obras escultóricas, sin que, como antes dije, vayamos más allá á estudiar civilizaciones tan avanzadas como las del Sur y Sudeste de nuestro territorio, y que con más ó menos fundamento se suponen también de grande inspiración tolteca. (5)

¿Pasó este pueblo por los períodos sucesivos de la *piedra tallada*, es decir, de lo más rudimental, vislumbrando los primeros destellos de la civilización; llegó á la *piedra pulida*, y más tarde al bronce? (6) Es muy posible, y probable también, que la evolución haya sido muy lenta, aun entre sus sucesores los aztecas. En concepto de un escritor, (7) al llegar los españoles de la Conquista, los

(1) III. 29-30.

(2) SAHAGÚN.—*Historia de las cosas de Nueva España*; III, 110-111.

(3) OROZCO, III, 31.—BANCROFT, *Works*, vol. V, caps. III y IV, interesantes; en el primero estudia el período que llama *pre-tolteca*, y en el segundo entra de lleno al período *tolteca*, que concluye con el fin del Imperio de Tollan; iniciándose después el dominio chichimeca.—PAYNE, *History of the New World called America*, II, 400 y siguientes: *The Nahuatlaca*.

(4) LENORMANT.—*Essai sur la propagation de l'Alphabet Phénicien*, I, 23; Nota 1.

(5) CHAVERO, en *México á través de los Siglos*, I, Libro Tercero, *Los Tolteca*, caps. IV á VII, págs. 397 á 457.

(6) BLONDEL.—*Récherches sur les bijoux des peuples primitifs.—Mexicains et Péruviens*.—Pág. 8.

(7) D. WILSON, en su obra *Prehistoric Man*, publicada en Cambridge, I, 290-91; autor muy citado por HERBERT SPENCER en el interesante trabajo de

aborígenes se encontraban «en el período primitivo de transición del bronce del Nuevo Mundo, en el que no solamente las rudas artes del antiguo período de piedra habían sido muy poco reemplazadas ó modificadas por las influencias metalúrgicas, sino que la hacha de piedra, la espada... de madera con hojas de obsidiana incrustadas á lo largo de sus bordes, la punta de pedernal ú obsidiana para las flechas y los destrales de piedra y otras armas, eran de uso común, lo mismo que los de metal.»

III.

La gran familia nahua, «poderosa y sabia,» (1) se extendía en gran parte del Anáhuac, desde los límites de Sinaloa con Jalisco, por toda la costa del Pacífico, hasta tocar en el actual Estado de Oaxaca. Por el N. lindaba con los Otomites, Huastecos y Totonaecos para llegar al Golfo hasta Coatzacoalco. Dos fracciones de la familia quedaban aisladas al Sur: una en Soconusco y otra en Nicaragua. Asígnanse á esta familia los siguientes límites geográficos: 17° 15' y 23° latitud Norte; 7° longitud occidental de México y 5° 30' longitud oriental.(2)

Transmitida á éstos la civilización tolteca, nos han dejado muy importantes testimonios de sus conocimientos estéticos, de su gusto artístico y de los medios, si se quiere imperfectos, de que se valieron para llevar á cabo sus obras de arte, sobre todo, las escultóricas, en que vamos á ocuparnos.

¿De qué instrumentos se valieron los nahuas para la talla de sus esculturas?

Los había de piedra y de metal.

Hay gran dificultad, en escultura, para la talla en piedra, á medida que la dureza del material es más grande, ó éste es quebradi-

este eximio sociólogo evolucionista *The Ancient Mexicans*; trabajo diligente y correctamente traducido al español por los Sres. D. Daniel y D. Jenaro García; México, 1896, Imp. Fomento. Tengo al frente el texto original inglés, que debo á la bondad de mi buen amigo el Sr. D. Jenaro García.

(1) CHAVERO, en DURÁN, *Historia de las Indias de Nueva España*, II, Apéndice, 15.

(2) DEL PASO Y TRONCOSO.—*Catálogo de la sección de México en la Exposición de Madrid de 1892*. Tomo I, página 145.

zo y de tan difícil trabajo como la obsidiana. Recurrieron á trabajar las piedras más blandas con las más duras; es decir, piedra con piedra; de donde resultaron hachas, martillos, cinceles, mazos, etc., de piedra,(1) con lo cual alcanzaron cierta perfección en la escultura con este material.(2) «Las hachas y los cinceles de piedra son tan exactamente iguales á los encontrados en Europa, que es casi imposible hallar entre unos y otros alguna diferencia.»(3) Usaban el *esmeril*, la «arena de los dioses», *teoxali*.(4) La madera la labraban con instrumentos de cobre, según Clavijero.

Los instrumentos de metal que nos han quedado, y que verisímilmente podemos suponer que fueron para las artes, son cinceles y hachas de cobre, metal muy empleado á falta del hierro, y por consiguiente del acero; pues aquél no lo conocieron sino merced á sus relaciones con los españoles.(5) Las hachas tienen la forma conocida entre los pueblos del antiguo mundo.(6) La fundición del cobre se hacía sin hornos,(7) y, según opiniones, conocieron la liga de cobre y estaño que casi da la dureza del hierro.(8) Quizá el cobre se usó en un principio cuando se encontró en estado metálico puro, como aconteció entre los antiguos mineros del Lago Superior,(9) en tanto que el arte de la fundición, enseñado por un azte-

(1) El Sr. Gondra en PRESCOTT, ed. de Cumplido, tomo III, publicó en la lámina 20 (explicación en las págs. 99 y 100) unas muestras de instrumentos de piedra para afilar, y en cuya superficie hay una serie de estrías longitudinales. El Dr. D. Nicolás León, en nota que me ha comunicado, cree que esos instrumentos son más bien piedras ceremoniales y no implementos de arte. En las lápidas de «La Mar» (riberas del Usumacinta, Chiapas, frontera de Guatemala) cuyas fotografías trajo hace poco á México el Sr. Teoberto Maler, se observan todas las figuras con estos instrumentos en la mano. El Sr. del Paso y Troncoso, en el *Catálogo* de la sección de México en la Exposición de Madrid, da á estas piezas el nombre de *aplanadores*.

(2) Herrera.—Motolinia.—Tylor.

(3) TYLOR.—*Ancient Anahuac*, 225, y PERROT Y CHIPIEZ: véase adelante, nota (6).

(4) WILSON en SPENCER, 192-94.

(5) MAX-MÜLLER. *Lectures on the Science of Language*, 2nd ed. I, 253, 254. «Los mexicanos llamaban al cobre y al bronce —dice el autor antes citado, *tepuusti*.—Úsase la misma palabra actualmente para el hierro. *Tepusti* hizo-se entonces un nombre común para los metales, y cuando había que distinguir el cobre del hierro, llamábase á aquél *rojo* y á éste *negro tepusti*.»

(6) Son curiosos los sílex tallados, las obsidianas en forma cónica, los núcleos y las hachas encontrados en Tirinto y en Micenas, exactamente iguales á los de nuestros nahuas. Véase en PERROT y CHIPIEZ *La Grecia Primitiva en Histoire de l'art dans l'antiquité*, tomo VI, págs. 115 y siguientes.

(7) SARTORIUS, en su *México* citado por SPENCER, trad., 191.

(8) TAYLOR, *Ancient Anahuac*, 138.

(9) WILSON, en SPENCER, trad., 191-92.

ca, se ensayó solamente con el estaño tan fácilmente fusible: de aquí el nacimiento de un arte nuevo, el de fundir y modelar los metales, y aplicarlo como al estaño, al cobre, á la plata y al oro. No cabe aquí hacer un estudio sobre la metalurgia entre los nahuas, estudio que no carece de cierto interés, tanto más cuanto que la fundición sugirió —según Wilson(1)— el primer paso importante hacia las ligas metálicas, pero en las circunstancias excepcionales de las civilizaciones peruana y mexicana, desarrollándose éstas en regiones donde abundan los metales más codiciables y de trabajo más sencillo.

Aparte de los metales preciosos y de otras substancias, como las empleadas en la alfarería, usaron para la escultura los siguientes materiales:

a).—Madera.

b).—Rocas: basalto, traquita, andesita, obsidiana, diorita, serpentina, pórfido; y otros materiales finos, como el jade, el cristal de roca, la esmeralda, el ágata, la turquesa, la cornalina, la clorita, etc. La lava volcánica conocida bajo el nombre de *tezontle* se empleó también, pero en general, para esculturas toscas; las piritas, etc.

c).—Conchas, caracoles y huesos humanos que se han encontrado labrados; etc.

Entre las rocas, las hay de grandes dimensiones procedentes de las montañas que circundan el Valle, especialmente del Sur, Sudeste, etc. Mucho hubieron de contribuir las lagunas y los canales á la facilidad del transporte de esos materiales hasta la Ciudad de México.

IV.

Los mexicanos se dedicaban á diversos oficios en que la estética desempeñaba principal papel: había muy hábiles canteros que labraban la piedra; talladores en madera; orifices, alfareros, fabricantes de navajas de obsidiana, etc. (2) El mismo Emperador Moctezuma tenía para sus palacios artistas especiales (canteros, carpinteros, albañiles). (3)

(1) Loc. cit.

(2) TORQUEMADA.—*Monarquía Indiana*, Lib. XIII, cap. 34.

(3) BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, cap. 91.

Los comerciantes y artesanos vivían juntos en determinado barrio, fuera cual fuese su condición, «consecuencia del modo de percibir el impuesto en Tetzcoco y demas lugares.» (1) En Azcapotzalco había gran cantidad de orífices y plateros. (2)

Los artesanos y mercaderes estaban exentos de servicio personal, salvo en tiempo de necesidad. (3) El ilustre monarca tetzcocoano, Nezahualcoyotl, fundó en la capital de su reino un Consejo que tenía la superintendencia de todas las producciones artísticas y de las construcciones. (4) De aquí que los productos estéticos acólhúas que nos han quedado de esa época, tanto en cerámica como en escultura, sean dignos de atento examen.

El dibujo, ante todo, fué muy interesante, como base esencial para el modelado y su aplicación á la piedra para labrar ésta. «Hay grabados —dice Tylor (5)— en terracota con dibujos geométricos para hacer las líneas y los adornos de los vasos, antes de cocerlos, y para estampar figuras sobre géneros de algodón, que formaba una de sus manufacturas principales, como la forman ahora.»

«Los dibujos más laboriosos y complicados —añade Wilson, (6) —manifiestan bastante, en verdad, *más la habilidad y destreza del modelador que la del alfarero*; pero indican muy poco ó casi nada la útil aplicación del torno ó rueda. . . . Examinando los ejemplares rotos de su alfarería, vése que sus dibujos más complicados estaban formados de piezas y forjados en moldes.» Este autor es de opinión que sacrificaban frecuentemente la conveniencia y la utilidad á las formas grotescas; y agrega: «Tales rasgos confirman las dudas ya sugeridas por otros medios, respecto de la real exactitud de los primeros escritores españoles, en sus pinturas brillantes de las artes industriales y de ornato.» Sin entrar á discutir las varias cuestiones que entraña lo que acaba de asentarse, los *moldes*, en efecto, quitan todo mérito á la alfarería ejecutada por este procedimiento; la forma dada por medio del *modelado á mano* resulta de la expresión y sentimiento del artista, sobre todo, cuando éste *crea* con libertad; pero tales consideraciones no pueden aplicarse, á mi modo de ver, á la escultura, puesto que la talla es obra completa y exclusiva del artífice y no de *molde* alguno: cuando más se sujeta á las montañas ó dibujos que se le proporcionan, siempre que su obra no es producto de esa libertad. Los últimos ejem-

(1) WAITZ, IV, 18.

(2) BERNAL DÍAZ, cap. 91.

(3) ZURITA en SPENCER, 223.

(4) PRESCOTT, I, 6 y SPENCER, 52-53.

(5) *Anahuac*, 228, 29.

(6) SPENCER, pág. 189.

plares escultóricos recientemente descubiertos en la Ciudad de México demuestran el grado de adelanto que alcanzaron los artífices mexicanos; sobre todo, si hacemos la importante observación de que casi siempre tenían que acomodarse á las formas consagradas para los monumentos de su teogonía, y á convencionalismos que les era vedado modificar ó traspasar.

Ciertamente que los mexicanos «fueron más felices en la escultura, en el arte de vaciar metales y en los trabajos de mosaico» que en otras artes, y que «representaban mejor las imágenes de sus héroes y de las obras de la naturaleza sobre piedra, madera, oro, plata y pluma, que sobre papel.» (1)

*
*
*

En resumen: es muy interesante reunir todos estos elementos, para aplicarlos al estudio, aunque sea sucinto, de los variados ejemplares que nos han quedado como testimonio elocuente de una civilización completamente extinguida, y que pudieron escapar á la furia de la conquista europea.

Entrar de lleno á la descripción de estas preciosas muestras, estableciendo de plano una clasificación por épocas, y si se quiere, por escuelas ó por grados, es por demás aventurado y no me atrevo ni siquiera á intentarla. Estableceré únicamente dos grupos generales que comprenderán, el primero, *el relieve*; y el segundo *la estatuaria*; y al ir efectuando la descripción de los respectivos ejemplares, iré haciendo también otro género de consideraciones, que omito en este preliminar para no caer en repeticiones molestas, y en obsequio á la claridad. Sin embargo, no será ocioso nuevamente advertir, que, en general, la escultura nahua presenta un marcado carácter de *hieratismo*, de formas consagradas é inmutables, lo que hace aparecer monstruosas muchas de sus creaciones. Fuera de estos severos moldes, apenas el artista se ve libre de ellos, revela plenamente su ingenio y su vigor; por más que algunos autores se inclinen á que los indios carecían en ciertas obras artísticas de refinamiento estético. (2)

(1) CLAVIJERO, Lib. VII, cap. 50.

(2) WILSON, entre otros, en SPENCER, 219.

PARTE SEGUNDA.

I.

El Relieve.

El alto, el mediano y el bajo relieve, sobre todo este último, se ven muy empleados en la escultura mexicana, sin que hayan llegado, naturalmente, á la exquisita perfección de los relieves mayas.

Clavijero (1) da cuenta de que las habitaciones, echas de piedra común antes de Ahuítzotl, y después de *tezontle*, tenían los paramentos de sus muros adornados frecuentemente con «figuras en bajo relieve.» En diversos lugares del Valle de México (Chapultepec, Tetzoco, el Peñón y cerros de Xochimilco) existen curiosas rocas labradas con relieves.

Las diversas muestras de relieves que han llegado hasta nosotros, representan esencialmente asuntos astronómico-religiosos, cronográficos, conmemorativos, epigráficos, arquitectónicos y de ornamentación general, etc.

La escritura jeroglífica es figurativa, ideográfica, y muchas veces fonético-figurativa.

El uso de la greca y de ciertos ornatos geométricos de forma elegante no sólo les eran conocidos, sino familiares, como adelante veremos.

Pasaremos ahora á examinar algunos ejemplares importantes.

ASUNTOS ASTRONÓMICO-RELIGIOSOS.—La lámina I reproduce una vez más la conocidísima piedra del *Calendario Azteca ó Piedra del Sol*, (2) que es uno de los más notables y celebrados monumentos del arte mexicano. Llamam desde luego la atención las dimensiones y la naturaleza de esta enorme roca. Grandes maniobras deben haberse llevado á cabo para su transporte desde el Sur de

(1) Libro VII, cap. 53.

(2) Estudios posteriores de nuestro respetado y querido amigo el Sr. Lic. D. Alfredo Chavero, suponen que no se trata ya de un monumento votivo al Sol, sino á Marte; sin embargo, por ahora le seguiremos llamando *Calendario*.



El "Calendario Azteca."

LÁMINA II.



Fig. 1.



Figs. 2 y 3.

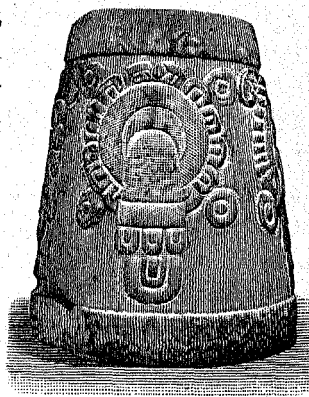
Chalco, de donde es originario el material de que está formada, hasta *Tenochtitlan*, por más que se facilitaba el camino por agua. La roca, que es un basalto de olivino (1) de color gris ligeramente rojizo, mide un diámetro medio de 3^m 55, y su peso está calculado en unos 24,400 kilogramos; (2) fué hallada en la Plaza de Armas de la Ciudad de México en Diciembre de 1790 al procederse á la nivelación del piso de la citada Plaza.

Sorprende en este monolito la exactitud casi matemática con que se suceden diversas circunferencias concéntricas en la base labrada del cilindro que destaca en alto relieve del resto de la roca, y la claridad con que el artista esculpió las diversas figuras que van sucediéndose del centro á la periferia. El conjunto aparece sensiblemente simétrico respecto de un diámetro que supusiéramos trazado verticalmente. (3) Nótese cómo hay dibujo en cada figura, desde la central, que aun cuando está deteriorada, no carece de cierto gesto y de una expresión singular. Véase con qué maestría ejecutó el artista las aspas y los glifos, y, sobre todo, las dos figuras que están frente á frente en la parte inferior (4) y se continúan cerca de los bordes del cilindro hasta tocar el rectángulo donde se observa la fecha *13 cañas*. Los símbolos cronográficos que en diversos lugares se advierten, siempre aparecen representados por relieves concéntricos. En resumen, la línea recta en combinación con la curva se halla en este monumento admirablemente aplicada.

Como modelo de glifos y de puntos cronográficos presentaré, además, el ejemplo de un hermoso cono de piedra, aunque maltratado (figura adjunta), de 0^m 37 de altura, en cuya superficie lateral representó el artífice el *chalchihuitl*, la piedra preciosa. Tam-



biéanse observan glifos horizontales é imbricados en forma de diadema en los tocados de algunas diosas, como el de la figura adjunta, que representa la



(1) Véase mi *Catálogo de Monolitos*, última edición, pp. 1 y sigs.

(2) *Ibid.*

(3) En esta posición está instalado este monolito.

(4) No es mi objeto la *interpretación* arqueológica sino la descripción artística: por tal razón no aludo á lo que se suponen ser estas figuras. Véase para la interpretación mi *Catálogo de Monolitos*.

cabeza de una estatua de piedra señalada bajo el número 60 de la Galería de Monolitos del Museo. (1)

La superficie lateral del *Calendario* tiene también de bajo relieve esculpido el símbolo del firmamento, *ilhuicatl*, tal como se halla en otros monumentos de la Galería, y como puede verse también en el jeroglífico del Emperador Moteczuma *Ilhuicamina*.

Las aspás y los glifos vuelven á repetirse, aun cuando no tan bellamente labrados, en el ejemplar que representa la figura 1ª. de la lámina II, y con más finura en el relieve de la figura 2 de la propia lámina.

Es el ejemplar número 1 un pequeño paralelepípedo labrado por el frente y en dos de sus caras laterales. El bajo relieve del frente presenta en su región central el aspa del *Nahui Ollin*, el sol en sus cuatro movimientos, acompañada de cuatro puntos cronográficos. Es de notar en el centro del aspa la figura de la estrella como es común verla en otros monumentos astronómicos y en la figura 3 de esta misma lámina. Fuera del *Nahui Ollin* aparece una serie de puntos en zonas concéntricas, ocho grandes rayos y otras tantas aspás con glifos, semejantes á los del *Calendario Azteca* y en la figura 2. Bajo todos los relieves expuestos están labradas *ocho cañas*, haz que puede representar aquí, en sentir de autorizada opinión, (2) «no sólo el año que tal nombre llevaba (*chicuei dcatl*), sino también el período de ocho años en que combinaban los indios, á lo que parece, los movimientos del Sol, de la Luna y del planeta Venus.» Es, pues, interesante el relieve que nos ocupa.

Ha sido descrito, en mi concepto, impropriamente bajo el nombre de *Vaso del Sol* (3) el ejemplar de bellos labrados representado en las figuras 2 y 3, lámina II. Aparte de la perfección con la cual se obtuvo el sólido geométrico de esta pieza (0^m24 de altura por 0^m23 de diámetro), la superficie lateral del cilindro ostenta nuevas pruebas de dibujo claramente dispuesto y de interesantes simbolismos astronómicos, que representan, como antes se dijo, el firmamento, *ilhuicatl*, formado de estrellas, y del *técpatl* ó pedernal en que nos ocuparemos adelante.

Otro ejemplo hermosísimo de glifos, aspás, rayos y puntos cronográficos, del que por desgracia conservamos sólo un fragmento, pero de grandes dimensiones, es el representado en la figura 1 de la lámina III. Este gran relieve introduce dos elementos importantes:

(1) Véase mi *Catálogo* de este Salón.

(2) *Anales del Museo*, II, 375.—TRONCOSO, *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid de 1892*, II, 387.

(3) *Anales del Museo*, III, 129.



Fig. 1



Fig. 2.

LÁMINA IV.



Fig. 1.



Fig. 2.

la figura humana valientemente perfilada, y la pluma como elegante y rico atavío del personaje ahí esculpido. Examinando con atención el relieve, se observa, en efecto, un individuo hincado, cuyo contorno del cuerpo puede seguirse del hombro al talón; distínguese completo un brazo con el cual parece que sostiene y aplica contra su espalda un disco con las insignias del Sol, disco del que se desprenden ciertos atributos que representan los destellos del astro del día. (1) El personaje debió haber estado artística y ricamente exornado: lleva pulseras y ajorcas que corresponden á la exornación general; las plumas de que antes se hizo mérito, muéstranse onduladas y dispuestas con esa soltura que parece peculiar á los artifices de este adorno, como es fácil notarlo en diversos ejemplares que lo tienen. El relieve que nos ocupa procede de Tetzoco, al oriente de México.

En la misma lámina III, figura 2.^a, se observa un bellísimo relieve donde destacan símbolos cronográficos, estrellas, glifos y otros asuntos interesantes, como humos y llamas: el conjunto total representa al fuego, y está esculpido en unas de las caras de una urna de piedra que fué propiedad del general D. Vicente Riva Palacio, quien la obsequió al Museo. Nótese, sobre todo, en este relieve, el dibujo de cada detalle, especialmente el que se halla encima de la superficie en forma de arco.

Al hacerse, por parte del Ayuntamiento de México, la demolición del Portal de Agustinos, y al labrarse los cimientos, en 1898, del actual edificio de la esquina de Mercaderes y Tlapaleros, se encontró un hermoso cubo de piedra basáltica, roto en una de sus esquinas, y labrado en sus caras principales. El artista esculpió en medio relieve, con exquisita mano, símbolos cronográficos entre los que descuella un *yei* (?) *océlotl* (tres tigre) y un *nahui cipáctli* (cuatro *cipáctli*: éste último significando la primera chispa, la luz primera: es el primer día del mes mexicano, ó de la veintena). Lámina IV, figs. 1 y 2. En la parte superior se advierte una orla de glifos y de puntos (quintíduos?) combinados con otros simbolismos: La figura fantástica del *cipáctli* (fig. 2) está bella y maestramente ejecutada, é indica que este ejemplar es de los mejores tiempos del bajo relieve mexicano: el trazo de sus líneas, el modo como está dispuesto, sin confusión y con perfecta claridad, son dignos de nota. No lo es menos la cabeza del tigre, aun cuando, si se quiere, un poco sujeta al *hieratismo* de este símbolo. Mide este ejemplar interesante 0^m64 longitud, 0^m60 latitud y 0^m60 altura.

(1) TRONCOSO, *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, I, 36, (d). *Torso humano colosal*.

Menos exquisito que el anterior, si se quiere, en su ejecución artística, pero más simbólico, es el relieve (fig. 1, Lám. V) que se muestra esculpido en una piedra de 42 centímetros de longitud y 15 de altura. El Sr. Troncoso describe este relieve en los siguientes términos: (1) «En primer término aparece *Cipactli* con las mandíbulas abiertas cuyo cuerpo está formado por un gran navajón para el sacrificio, terminando en punta y adornado con los dientes de *Tláloc*. Haciendo varias inflexiones, unas por delante y otras por detrás del reptil, se deja ver el segundo (reptil), de cuerpo más esbelto, sembrado de escamas y con círculos exteriores tangentes: el ojo de este reptil percíbese dentro del campo de mandíbulas del primero, y allí mismo se nota la cruz de brazos iguales; una cara y brazo humanos, empuñando este último el talego del copal para incensar á los dioses, atributos todos propios de Quetzalcóatl. El conjunto simboliza probablemente al numen llamado *Mixcóatl*, ó la culebra de nubes, ó la Vía láctea, pues una tradición (2) coloca á *Quetzalcóatl* en la Vía láctea.»

En ciertos relieves astronómico-religiosos se ve también introducida la figura humana en posición especial. La figura 2.^a de la lámina V muestra un relieve interesante, que forma parte de los de la caja ó urna de piedra ya citada (pág. 207), que obsequió al Museo el General Riva Palacio. Este relieve es quizá menos bello que su compañero el símbolo del fuego (Lám. III, fig. 2.^a), que asimismo es digno de atento examen. En medio del conjunto, y como asunto principal, aparece un individuo sentado, con las piernas cruzadas; el busto está de frente y el rostro de perfil, vuelto hacia su derecha; el personaje se halla en un acto de penitencia: se talastra el lóbulo de la oreja con un punzón. La figura ante quien se sacrifica es la del *Cipactli*, según el Sr. Troncoso, á cuya opinión me inclino más que á la de quienes han supuesto que este signo es el distintivo del rey mexicano *Ahutzótl*. La ejecución de la figura humana en este relieve puede aparecer amanerada y forzada, aunque con cierto convencionalismo: nótese el conjunto general de ella como estriado y un tanto cuanto primitivo. ¡Cuán superiores son otros detalles de esta misma caja! Y sin embargo, todo parece esculpido por la propia mano.

Otra representación astronómico-religiosa, también merecedora de estudio, es la del sol poniente, el *tzontémoc*, «el que cae de cabeza.» Aparte del soberbio ejemplar procedente de Tuxpan, Es-

(1) *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, II, 406, núm. 67.

(2) *Anales del Museo Nacional de México*; II, 360.



Fig. 1.



Fig. 2

LÁMINA VI.



tado de Veracruz, del que es poseedor nuestro Museo, tenemos otros en relieve, interesantes desde el punto de vista arqueológico y artístico.



Muy conocido es el que reproduce el fotograbado adjunto. Además de algunos detalles también conocidos, como la máscara sagrada con su *técpatl* (pedernal) por lengua, símbolos cronográficos, etc., el relieve descubre otros muy singulares. Examinando cuidadosamente el conjunto va desapareciendo la confusión que á primera vista se observa, y entonces puede verse el cuerpo del dios, hacia arriba, en actitud de descenso, con manos y pies convencionalmente esculpidos, sujetando con las garras craneos humanos de forma especial. En efecto, los artifices nahuas representábanlos con el globo del ojo en su órbita y con nariz arremangada y curva como una voluta.

*
* *

Pasando del relieve astronómico-religioso, al del mismo carácter, pero que representa á los dioses con figura humana, examinaremos desde luego el interesante medio relieve de la lámina VI, muy bellamente esculpido en una piedra de 1^m35 de altura por 0^m80 de longitud, procedente de Chapultepec, cercano á México. El relieve indica una escuela adelantada de escultura, más que por el personaje, por los atributos que le rodean. La figura culminante es la de un individuo en pie, sensiblemente colocado en la actitud egipcia. Recuérdese que los artistas del Valle del Nilo, (1) esculpían las figuras humanas con el rostro y los miembros inferiores de perfil, mientras el busto aparecía de frente, como el ojo del rostro; el individuo del relieve que consideramos camina en dicha actitud hacia la izquierda. Su rostro está cruzado por un emblema horizontal; levanta su brazo izquierdo y lo dirige hacia atrás, cuya mano empuña un instrumento; la mano diestra sostiene un bastón exornado. La indumentaria también es interesante: aparece vestido con el escaupil y la enaguilla de combate; (2) tiene grandes orejeras de rosetón, brazaletes con grandes colgantes como manípulos, vistosas ajorcas y cacles; «pero su tocado es lo más notable, pues tiene tres cabezas de reptil semejantes á las del *cipáctli*, una de ellas con las mandíbulas abiertas, á semejanza de la que figura en el MS. del P. Sahagún, como distintivo de *Huitzilopochtli*, dios de la guerra; la parte superior del tocado fantástico proyecta para adelante un adorno en forma de rostro humano, tangentes al cual se ven dobles volutas en forma de S y puntas de flecha.» (3) Aun cuando se hace notar que el conjunto es abigarrado, por el gran número de objetos que adornan al personaje, sin orden aparente, los detalles son firmes y están bien delineados, como puede juzgarse por la lámina.

No siempre se encuentran las figuras de perfil: las hay completamente de frente como las 1 y 2 de la lámina VII y la 2 de la VIII.

(1) PERROT Y CHIEZ, *Histoire de l'art primitif*. — STEINDORFF, *La religion égyptienne* y *L'Art en Egypte*, 1898. — Las figuras de perfil fueron magistralmente ejecutadas y dominadas por los artífices yucatecos y palencanos. Una de las joyas arqueológicas de nuestra Galería de monolitos es el bajo relieve de la Cruz del Palenque, número 312 del *Catálogo*.

(2) TRONCOSO, *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, II, 389.

(3) *Ibid.*

LÁMINA VII.



Fig. 1.



Fig. 2

LÁMINA VIII



Fig. 1.



Fig. 2.

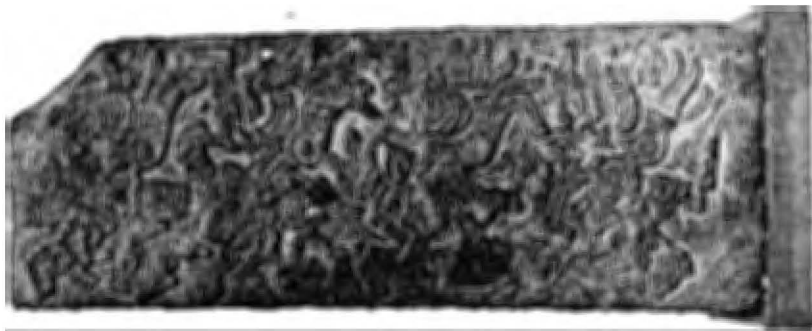


Fig. 3.

La figura 1, lám. VII, se halla dispuesta en una lápida de piedra de pequeñas dimensiones (0^m34 lat. por 0^m46 de altura). Artísticamente juzgada es muy inferior á otras esculturas, sobre todo por la absoluta falta de proporciones que se advierten en la figura: casi no tiene busto; los brazos y las piernas son cortos y la cabeza es grande en comparación con el resto del cuerpo. Aparte de estas apreciaciones que surgen á primera vista, el estudio arqueológico se impone sobre el artístico, dados los símbolos y atributos que la figura posee, así como su indumentaria. En efecto, tiene penacho de plumas, gargantilla, medallón en forma de espejo circular, ceñidor, mastate, ajorcas, brazaletes con glifos y cacles. Empuña con la diestra un bastón; con la siniestra una especie de *átlatl* (instrumento para disparar los dardos), opinándose que por el bastón, la enaguilla y los dibujos del rostro, puede indistintamente ser ésta una divinidad correspondiente á *Tláloc* ó *Nappatecuhtli*. El señor Troncoso dice, que si la enaguilla fuera exclusiva de la mujer, el bastón nos daría el nombre de *Huixtocthuatl*, diosa de la sal; más como quiera que el traje era usado por los hombres en los combates, así como el espejo, también distintivo de los señores en la guerra, de aquí que se dude del verdadero significado de esta figura.

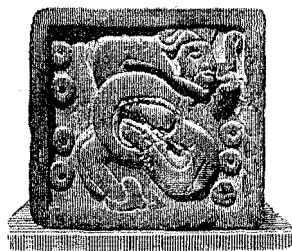
La número 2 de la misma lámina VII es todavía inferior á la precedente, desde el punto de vista artístico. El personaje, esculpido en una losa de 0^m39 de longitud por 0^m28 de latitud, se halla poco más ó menos en la posición de la que acabamos de examinar; tiene también como ésta gran penacho de plumas, orejeras, gargantilla, mastate, brazaletes, ajorcas y cacles; con la diestra sujeta el bastón característico, y con el brazo izquierdo sostiene el escudo ó *chimalli* donde campea la cruz emblemática de *Quetzalcóatl*, sobresaliendo de la rodela un estandarte.

Como antes indicaba, la ejecución es menos esmerada que la de la lápida número 1, é indica un arte rudimental. Más finos son los bajos relieves de las losas 1 y 2 de la lámina VIII, que pasamos brevemente á estudiar. En la losa 1, bellamente labrada (mide 0^m60 de longitud por 0^m24 de latitud), se representa á un personaje con el rostro y los pies de perfil y el cuerpo de frente; camina cantando, como se advierte por el símbolo en forma de vírgula que se halla frente al rostro; con la mano derecha empuña un objeto cordiforme. Viste diadema con caña emblemática y largo penacho de plumas, el pelo tendido, quesquémil y gargantilla; brazaletes con largos manípulos, chincuey de cenefa y desnudos los pies. En el pecho un círculo y grandes puntas. El rostro del personaje tiene cierta expresión, y del conjunto lo que se halla más garbosamente ejecutado es la diadema que ciñe su frente y el penacho de plumas.

Las figuras 2 y 3 de la lámina VIII, son, respectivamente, anverso y reverso de otra losa que mide una altura de 1^m08 por 0^m39 de latitud, con relieves interesantes, artística y arqueológicamente considerados. En el anverso, figura 2, se descubre una divinidad de frente: volvemos á encontrar en el tocado airoso plumaje, y á orillas de la falda una orla de cinco estrellas, que hizo dar al señor Troncoso nombre á esta deidad, la *Cittalinicue*, «la de la saya de estrellas,» y la describe en estos términos: «la diosa (con diadema de plumas ó llamas, cuyo joyel es una especie de *momozlli* coronado por una pilastra) lleva su saya con orla de estrellas; quesquémil, pulseras y orejeras de pinjante. Aplica las dos manos sobre el pecho y ostenta una especie de bezote.» (1) El total es una bella muestra de bajo relieve de este género, bien dibujado y esculpido, especialmente en la parte superior.

El reverso, figura 3, más confuso y menos bien definido por la abundancia de detalles, muestra cuatro individuos hincados sobre una rodilla, levantando sus rostros hacia el cielo en actitud de precativa. El señor Chavero llama á esta diosa *Chicomecóatl* (siete culebras), que es sinomfónica de *Cittalinicue*.

La figura adjunta, en medio relieve, tiene carácter arqueológico distinto á los ejemplares que se han citado: es una lápida fonético-figurativa, que los intérpretes traducen *Chicomecóatl*, ó *Chicome-cihua-cóatl*, diosa de los mantenimientos: ocupando toda la parte central se ve una serpiente de cascabel, entre cuyas fauces aparece una cabeza humana. El cuerpo de la culebra entra y sale por inflexión en un anillo que forma asa en la parte media del crótalo. Frente á la boca del rostro humano se esculpió el símbolo de la palabra. De un lado hay cuatro puntos cronográficos y del otro tres, todo lo cual dá el sonido *chicome* (los siete puntos) — *cihua* (mujer) — *cóatl* (culebra), ó por contracción, *Chicomecóatl*, como antes se dijo, y que expresa el nombre de esta divinidad. El señor Troncoso supone que por ser el anillo insignia de autoridad, la losa se refiere más bien á un personaje que á la divinidad misma. (2) Esta losa mide 0^m31 de longitud por 0^m29 de latitud, y se halla muy bien labrada.



(1) *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, tomo II, 417, núm. 103.

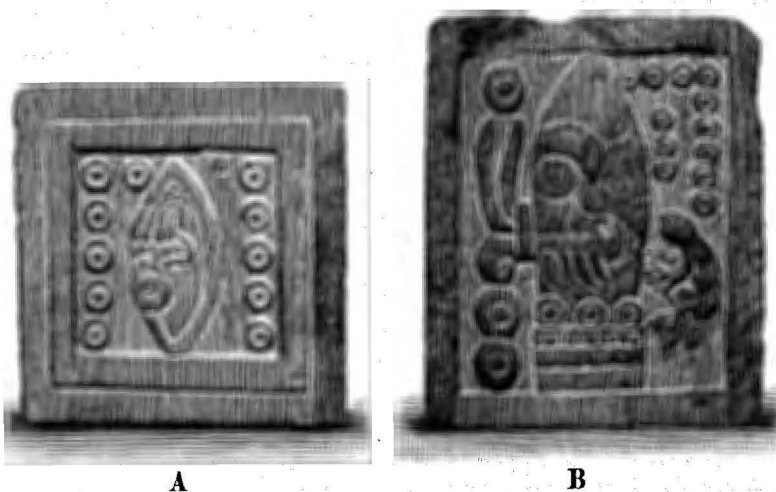
(2) *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, II, 410.

ASUNTOS CRONOGRÁFICOS Y CONMEMORATIVOS.—Como ejemplos pueden presentarse muy bellas muestras de los primeros, y hermosísimas de los segundos, algunos de cuyos relieves están esculpidos en rocas compactas y de gran dureza, finamente tratadas.

Vimos ya en el *Calendario Azteca* los símbolos cronográficos de las veintenas. (1) Los dos bajos relieves del cubo de piedra de la lámina IV son también de carácter cronográfico, sobre todo, si el conjunto de los cuatro relieves de este cubo se toma por la representación de los cuatro soles ó edades cosmogónicas de los nahuas.

Los cuatro símbolos de los años iniciales *dcatl* (caña), *técpatl* (pedernal), *calli* (casa) y *tóchtli* (conejo) se observan en varios de los monumentos citados anteriormente, acompañados, por regla general, de los puntos numerales correspondientes al año respectivo.

Como ejemplos aislados de asuntos cronográficos tomaré los dos que representan los adjuntos grabados A y B. La figura A reproduce la parte superior de la tapa de una caja de piedra, primorosamente labrada, (2) y que se toma por la urna cineraria del rey Nezahualpilli. (3) Dentro de un marco cuadrado se advierte la fe-



(1) 1 *Cipáctli* (la primera luz).—2 *Ehécatl* (viento).—3 *Calli* (casa).—4 *Cuetzpállin* (lagartija).—5 *Cóatl* (culebra).—6 *Miquiztli* (muerte).—7 *Mázatl* (venado).—8 *Tóchtli* (conejo).—9 *Atl* (agua).—10 *Itzcuintli* (perro).—11 *Ozomatl* (mona).—12 *Malinalli* (planta retorcida).—13 *Acatl* (caña).—14 *Océlotl* (tigre).—15 *Cuáuhltli* (águila).—16 *Cozacuáuhltli* (ave de presa).—17 *Óllin* (movimiento).—18 *Técpatl* (pedernal).—19 *Quiahuitl* (lluvias).—20 *Xóchitl* (flor).

(2) Véase el núm. 257 de mi *Catálogo de la Galería de Monolitos* del Museo.

(3) La caja, con todo y tapa, es sensiblemente cúbica: mide unos 0m24 de longitud, latitud y altura.

cha 11 *pedernal*. Éste consiste en un navajón armado de los dientes de *Tláloc*; pero donde mejor se destaca es en la figura B del símbolo 3 *pedernal*: aparte de los dientes tiene puntos y glifos. A un lado del simbolismo del año se halla el del día, 12 *lagartijas* (*matlactlomome cuetzpallin*). (1) Esta lápida debe ser conmemorativa de algún suceso acaecido en tal fecha.

Del símbolo del año *ácatl* nos presenta hermoso ejemplo el espléndido bajo relieve de la *lápida conmemorativa de la dedicación del Templo Mayor de México*, que puede verse fielmente reproducida en el adjunto grabado. Este monumento bellísimo, que manifiesta patentemente una época adelantada en el bajo relieve, es de diorita, de 0.^m 89 altura por 0.^m 60 de latitud, y, como á primera vista se observa, consta de dos partes dispuestas la una sobre la otra. La gran cifra *8cañas* está artísticamente esculpida: corresponde al año 1487 de la era vulgar. En la parte superior hay dos sujetos dispuestos en la actitud egipcia que se ha



señalado con motivo de la divinidad en relieve que reproduce la lámina VIII; (2) es decir, con el rostro y los miembros inferiores de perfil y el busto de frente. Ambos individuos perforan sus orejas y la sangre cae á chorros sobre un mismo recipiente. Sobre el símbolo en forma de arco que se ve entre ellos destaca otra fecha: *siete cañas*. (3) Nótese la ejecución de las dos partes de la piedra: en la superior el artista tuvo inflexiblemente que sujetarse al convencionalismo consagrado en la generalidad de los detalles; y si bien es cierto que este convencionalismo existe asimismo para la repre-

(1) Véase el núm. 271 de mi *Catálogo de Monolitos*.

(2) Véase páginas 210 y 211.

(3) OROZCO Y BERRA.—*Dedicación del Templo Mayor de México*, en *Anales del Museo Nacional*, I, 60 y siguientes.

sentación simbólica de los años, en la ejecución del 8 *cañas* se encontró el escultor con más libertad y su mano hubo de cincelar con gallardía y soltura: la belleza y pulimento natural de la roca (diorita) se prestó también para acentuar la hermosura de este interesante monumento.

*
*
*

Tan celebrada como el *Calendario Azteca*, por las dimensiones de la roca, por su importancia conmemorativa y por la profusión de sus relieves, es la *Piedra de Tizoc*, vulgarmente conocida bajo el nombre de *Piedra de los Sacrificios*, y que se conserva en la Galería de Monolitos de nuestro Museo. (1) Este magnífico ejemplar de traquita, es cilíndrico: tiene un diámetro de 2^m65 y una altura de 84 centímetros. Fué descubierto en la Plaza Mayor de México en Diciembre de 1791, un año después del *Calendario Azteca*, al abrirse una zanja para atarjea cerca de la esquina SW. de la Catedral. Como el *Calendario*, debió haberse transportado la roca hasta esta Ciudad por medio de grandes maniobras. La base superior del cilindro tiene en relieve la imagen del Sol, caracterizada por la serie de círculos concéntricos y los rayos, aspas y glifos que se advierten en el precitado *Calendario* y en otros monumentos que se han mencionado. Posteriormente debe haberse hecho por ignorante mano la oquedad ó pileta central y la canal; lo que, sin fundamento, ha dado lugar á decir que la primera servía para contener, y la segunda para que derramara por ella la sangre de las víctimas sacrificadas sobre este *cuauhxicalli*. Los relieves de la superficie lateral son los más importantes, y han sido la causa eficiente, entre los arqueólogos, de numerosas disquisiciones. No siendo éste el lugar de exponerlas, ni mucho menos éste el objeto del breve examen que hacemos de tan notable monumento artístico. (2) me contraeré á decir, que en la citada superficie lateral aparece una serie de quince grupos, en cada uno de los cuales se ve á un mismo guerrero sujetando con la mano izquierda y por el pelo á un individuo: el guerrero ostenta rico penacho de plumas, orejera de pinjante, gargantilla, mastate, pulseras, ajorcas, cacle y calzado

(1) Núm. 267 de mi *Catálogo*.

(2) Véase mi *Catálogo de Monolitos*, núm. 267 ya citado.

fantástico en el pie izquierdo: sujeta rodela y flechas con la diestra. El segundo personaje en cada grupo es distinto, y en dos grupos se observan mujeres. Entre todas estas figuras, y casi en el punto diametralmente opuesto á la canal, descuella una con atavío magnífico, y que verisimilmente es la efigie del rey Tízoc, como se descubre por el jeroglífico de este monarca, esculpido cerca del tocado y á la derecha de la figura. Comenzando por ésta el examen de los grupos y dando vuelta en torno de la piedra hacia la derecha del observador, son notables cada uno de los jeroglíficos distintivos de los grupos, y que la opinión general ha traducido por nombres de lugar. En efecto: el primer grupo lleva el símbolo de *Matlatzinco*; el segundo el de *Tochtla* ó *Tochpan*; el tercero el de *Ahuilizapan* ú Orizaba; el cuarto de *Ahuexotla*; el quinto de *Culhuacan*; el sexto de *Tenanco*; el séptimo de *Xochimilco*; el octavo de *Chalco*; el noveno de *Xaltocan* ó *Tamazolapan*; el décimo de *Acolman*; el undécimo de *Atezcahuacan* ó *Tecáxic*; el duodécimo de *Yancuítlan*; el décimotercero de *Tonallymoquetzayan*; el décimocuarto de *Ehecattihuapechan*; y el décimoquinto de *Cuetlaxtla*. (1)

He citado los quince nombres de lugar, para que, al estudiarse el jeroglífico de cada uno de ellos, se tenga en cuenta la manera cómo están esculpidos, y cómo interpretó el artífice símbolos de diverso carácter en la escritura jeroglífica; es decir, ideográficos, mímicos, figurativos, etc.

Finalmente, el borde inferior de la superficie lateral lleva una cenefa exornada de puntas de flecha y de pedernales. La cenefa superior tiene el símbolo del firmamento con los medios signos del fuego.

*
*
*

Al abrirse en 1898 los cimientos del edificio que substituyó al portal de Agustinos y esquina de Mercaderes, se encontro, junto con el cubo de piedra de la lámina IV, otro bello ejemplar artísticamente esculpido, de medio y bajo relieve, y cuyos guerreros tienen un sabor semejante á los del *Cuauhxicalli de Tízoc*. La figura 1 de la lámina IX, da una idea de los relieves de esta piedra. Los

(1) PEÑAFIEL, *Nombres Geográficos de México*.—*México á través de los Siglos*, I, 774 á 79.—OROZCO Y BERRA, *El Cuauhxicalli de Tízoc*, publicado en los *Anales del Museo Nacional de México*, I, 3 á 39.

LÁMINA IX.

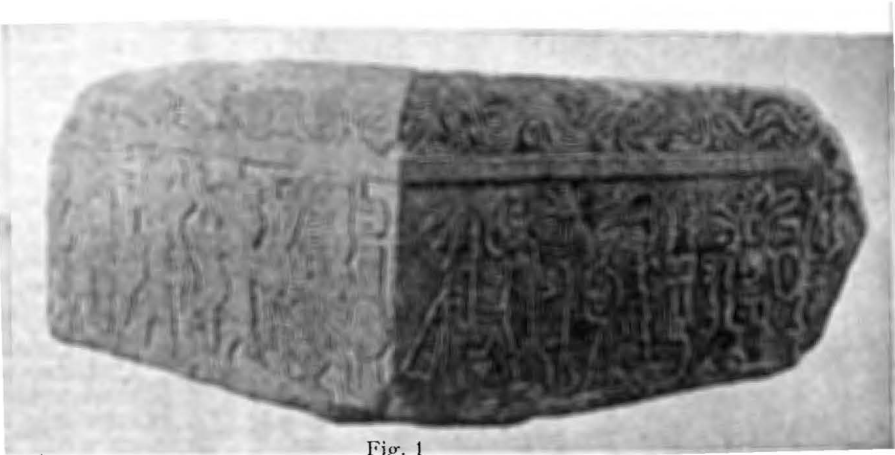


Fig. 1



Fig. 2.

LÁMINA X.



Fig 1.

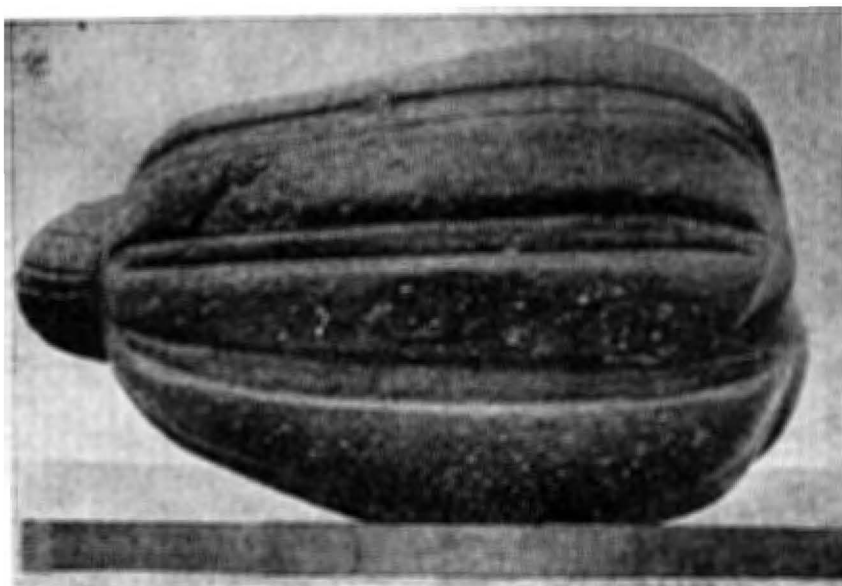


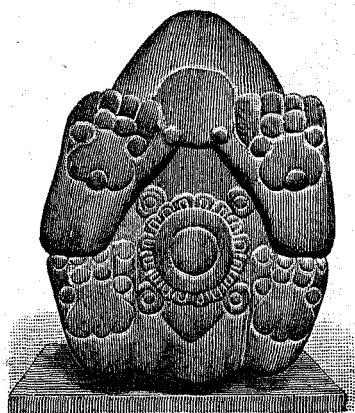
Fig. 2

personajes van ataviados con ricos penachos, algunos embrazan *chimalli* y otros empuñan flechas y algunos emblemas. La orla del borde superior es muy interesante.

La figura 2 de la misma lámina representa una piedra paralelipédica, labrada en casi todas sus caras con símbolos evidentemente cronográficos. Llama de manera especial la atención la cara de frente al observador: en ella destaca un árbol con flores de factura característica y convencional, simétricamente esculpido, sobre el cual reposa una ave en actitud de devorar una larva. El dibujo de la cenefa del marco ó cuadro que circunda este grupo es digno de nota. La pieza tiene una longitud de 0.^m70 por 0.^m66 de latitud y 0.^m58 de altura.

ASUNTOS DIVERSOS.—Antes de pasar breve revista á algunos interesantes ejemplares de estatuaria nahua que se conservan en nuestro Museo, citaré otros asuntos no menos dignos de estudio, por sus relieves, ya dispuestos en superficies planas, ó en el llamado *bulto redondo*.

La figura adjunta es una fina muestra, exquisitamente labrada, de la parte inferior de un bufo ó sapo de piedra, sobre cuyo pecho tiene esculpido el símbolo del *chalchthuitl* (Chalco), la piedra preciosa, rodeada de glifos, bien conocidos, y de cuatro puntos cronográficos tangentes. Este ejemplar fué probablemente objeto destinado al culto.



*
*
*

La figura 1 de la lámina X reproduce un bajo relieve muy curioso: llama el señor Troncoso al grupo que representa, *la clase guerrera*, describiéndolo en los siguientes términos: (1) «Losa en la cual están esculpidos de bajo relieve, á la izquierda una águila y un tigre á la derecha, erguido este último sobre sus patas traseras en actitud de ataque: también el águila contrae sus garras como

(1) *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, II, 407.

si pretendiese atacar, y ambos animales quedan coronados con vistosos penachos de plumas, saliendo del pico de la una y del hocico del otro, las vřrgulas que indican la facultad de hablar. Ambos representan, con arreglo á la *Historia* de Sahagún (edición mexicana, II, 101 y 248), á los hombres diestros en la guerra llamados *Cuauhtli Océlotl*, águilas-tigres, y á quienes corresponden aquí con más propiedad los nombres *Cuauhpetlatl Ocelopetlatl*, águilas y tigres esterados, en sentido recto, y resplandecientes en sentido translaticio. (1) Sale la última parte del nombre del marco ú orla que rodea la losa, en el cual se nota el tejido del petate, por lo que la losa merecía más bien el nombre de *cuauhtlocelopetlatl*, estera de tigres y águilas.» La orla trenzada se continúa por las caras laterales. Este ejemplar mide 0.^m47 de longitud por 0.^m39 de latitud.

La figura 2 de la lámina X representa una calabaza (cucurbitácea) bellísima y admirablemente trabajada en diorita. Es exquisito modelo escultórico. de 0.^m28 de longitud.

*
* *

Juego de pelota.—Entre los juegos particulares de los mexicanos el más común y apreciado era el de la pelota; (2) se jugaba en el *tlachco* y se hacía pasar difícilmente por la perforación de una piedra circular en forma de anillo, que se colocaba contra un muro, perpendicularmente á él. Conservamos en el Museo (3) varios de estos discos, algunos de los cuales tienen interesantes relieves. El número 261 de la Galería de Monolitos tiene labrada una figura humana y 0.^m90 de diámetro; el 262, de 1 metro de diámetro, es también ejemplar curioso que recomendamos al estudioso.

Yugos.—Posee asimismo el Museo diversos ejemplares de piedra en forma de herradura, vulgarmente conocidos con el nombre de *yugos*, por suponerse que sirvieron para facilitar el acto del sacrificio humano colocándolos bajo la barba de las víctimas. (4) Al-

(1) « El petate representa en muchos casos los destellos y resplandores de los rayos de luz. *Péttlatl* es la estera en azteca; *petlaua*, verbo derivado, significa ya bruñir ó enlucir algo; *pepetlaca*, quiere decir resplandecer.» Nota del mismo Sr. Troncoso, *Catálogo de Madrid*, II, 403.

(2) CLAVIJERO, *Historia Antigua de México*, libro VIII.

(3) Galería de Monolitos, núms. 261 á 265.

(4) El Sr. Troncoso, en el *Catálogo de la Sección de México en la Exposi-*

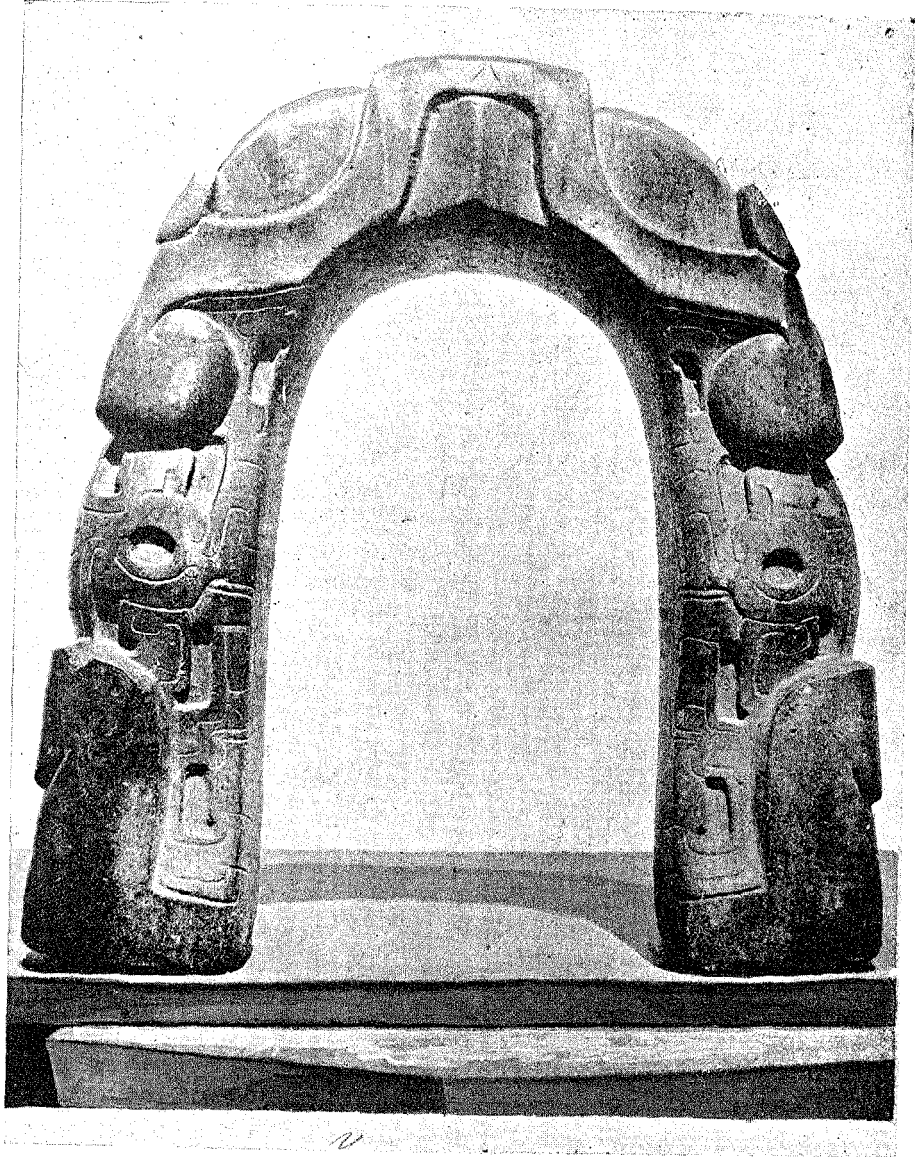


LÁMINA XII.

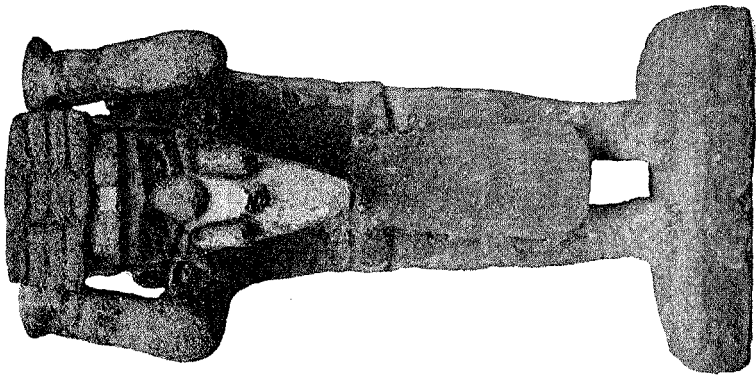


Fig. 1.



Figs. 2.

gunos de estos ejemplares se hallan muy bellamente esculpidos, según lo muestra el que reproduce la lámina XI, cubierto de hermosísimos relieves de grecas: manifestación de un arte adelantado y exquisito.

II.

La Estatuaria.

Del relieve á la estatuaria hay un progreso inmenso. Debe desde luego, para la segunda, hacerse la propia observación que acerca de los asuntos tratados en el primero: generalmente los artifices hubieron de sujetarse en la estatuaria á prescripciones fijas é invariables, de donde, á primera vista, se juzgan monstruosas muchas concepciones; no obstante que algunos autores confiesan que en medio de estas producciones fantásticas se advierten y descubren valientes rasgos de belleza. (1) En general, la estatuaria que poseemos está, en efecto, sujeta casi siempre á los moldes del convencionalismo religioso; pero sorprenden algunas obras por la notable perfección de sus líneas y la majestad del conjunto. Hay trabajos de diorita dignos de colocarse, sin paradoja, al lado de los mejores ejemplares egipcios, como lo testifica la cabeza colosal que se citará más adelante. (2)

Las recientes excavaciones practicadas en la Ciudad de México con motivo de su nueva y flamante red de colectores y atarjeas, y las obras en el subsuelo del Palacio de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, nos dieron á conocer nuevas muestras escultóricas aztecas, revelándonos que aún había cosas mejores, desde el punto de vista artístico, que muchas de las ya estudiadas y hasta

ción de Madrid tantas veces citado, tomo I, pág. 59, al describir el *Códice Colombino*, faja 54 de la página XIX, cree hallar vehementes indicios de que los *yugos* no eran más que piedras penitenciales, por verse en el *Códice* sirviendo de respaldo á los penitentes; aun cuando ciertos objetos semejantes á los *yugos* se vean también sobre el cuello y la cintura en algunas figurillas de barro mayas y tuztecas.

(1) REVILLA, *El Arte en México en la época antigua y durante el Gobierno colonial*.

(2) Núm. 54 del *Catálogo* de la Galería de Monolitos. Véase el grabado más adelante.

familiares entre los que se dedican al examen de nuestras antigüedades, como tendré ocasión de decirlo también más adelante.

Como hicimos con varios relieves, pasemos sumaria revista á las esculturas más salientes que se conservan en nuestro Museo.

ASUNTOS RELIGIOSOS Y OBJETOS DE CULTO.—El número de templos era muy numeroso; por todas partes había pequeños *teocalli*, donde abundaban las esculturas de los dioses. Nuestro Museo posee gran cantidad de ídolos de todos tamaños y de diversas substancias; desde los más perfectos en su factura, hasta los más toscos é informes.

De las deidades culminantes en la teogonía nahua descuellan diversas representaciones de *Quetzalcóatl*. Ya vimos una de ellas en el bajo relieve de la lámina VII, figura 2^a. *Quetzalcóatl*, dios del viento, significa también «culebra emplumada.» Entre los más interesantes y conocidos ejemplos, pondremos el del monolito del Museo, señalado con el número 26 y que aparece en la figura adjunta. Este hermoso monumento de piedra tiene 1.^m07 de altura; y en conjunto la forma de un cono, compuesto por el cuerpo de una serpiente (*cóatl*) de cascabel, colocada artísticamente en espiral. La base del cono tiene 0.^m78 de diámetro. En este ejemplar volvemos á ver el plumaje esculpido con la elegancia, la soltura y la habilidad que se ha



hecho notar (pág. 207) y que el grabado adjunto señala con algún detalle. En las fauces de la serpiente hay una cara humana, en parte destruida; de la mandíbula inferior sale, á guisa de lengua, un gran pedernal, bajo el que se advierten los símbolos del agua. La base del dios, que se encuentra á altura conveniente para que quede descubierta y pueda examinarse en el original, se halla igualmente labrada, con una figura semejante á la del dios de la tierra, *Tlaltecuhli*, figura á la que el señor Chavero da el nombre de *Macuilxóchitl* (cinco flores).

En el fotograbado que á continuación se intercala hay otro ejemplo no menos interesante de *Quetzalcóatl*, desde el punto de vista artístico y arqueológico. Por regla general la especie de serpiente escogida para su reproducción escultórica es el cótalo, según se

advierte en estos dos ejemplos: examinando atentamente el ejemplar, aun á primera vista se nota la maestría de la ejecución. Aparte del plumaje indispensable, quedan al descubierto los grandes dientes de la mandíbula superior; de las fauces sale primeramente el *técpatl*, el pedernal con los dientes de *Tláloc*, característico, se-



gún lo hemos visto ya dibujado (grabados de la página 213). Bajo el *técpatl* aparece la lengua bifida del reptil, representada aquí con el convencionalismo exigido al artista. La serie de cascabeles de la serpiente, claramente articulados, son de buena ejecución.

Este modelo (1) es notable, porque invirtiéndolo de manera que la base, que es sensiblemente circular (de 0.^m47 de diámetro), quede vertical y en cierta posición, se descubre de bajo relieve la figura de un *Tzontémoc* de inmensa boca, que tiene, como siempre, por lengua el pedernal.

Como una de las personificaciones de *Quetzalcóatl* la teogonía creó á los *Ehécatl* (viento)



(1) Núm. 52 de la Galería de Monolitos.

de boca fantástica, propia de la media máscara sagrada (figuras A y B adjuntas) y característica de estas divinidades. Como bella estatua de *Ehécatl*, muy bien interpretada y mejor esculpida, puede ponerse la número 35 de la Galería de Monolitos: representa al dios sedente y en cuclillas, con los brazos cruzados, que recarga sobre las rodillas; su media máscara y los ojos de obsidiana. (Altura 0.^m39.)

Al hacerse en Octubre de 1900 una cepa de cerca de 7 metros de profundidad á lo largo de la calle de las Escalerillas para la construcción del Colector Central de la nueva red de atarjeas, entre otros muchos objetos se extrajeron dos interesantes esculturas de *Ehécatl*, labradas en piedra, de 0.^m60 de altura, una de las cuales reproduce de frente y de perfil la lámina XII. (Figuras 1 y 2.) La estatua se halla en la actitud de sostener algún objeto con los brazos, que están en flexión y levantados, como en las cariátides, cuyo cuerpo se inclina hacia adelante. (Fig. 2.) Es notable la forma de la media máscara sagrada, que se halla muy pronunciada.

Entre las estatuas nahuas dignas de nota, que se descubren en primer término en nuestra Galería de Monolitos, hay una de 1.^m14 de altura, á la que se ha impuesto el nombre de *Camaxtli*, el dios de la guerra entre los Tlaxcaltecas, y que el Sr. Chavero llama *Nahui Cipáctli Totec*, dios de la vida, con atributos de *Xiuhtecuhtli*. (Lámina XIII, fig. 1.^a) Es de piedra amarillenta, correctamente labrada; tiene los ojos superpuestos, lo mismo que los dientes de la mandíbula superior; viste mastate y cacles. En la región posterior de la cabeza, correspondiente al occipital, está esculpido el símbolo *Nahui Cipáctli*, el cual, en concepto del Sr. Troncoso, da nombre á la deidad.

Esta curiosa estatua es compañera de otra no menos curiosa é interesante y muy bien caracterizada como *Coatlícue*, «la de la enagua de culebras,» numen de los floristas, diosa de los muertos, según puede juzgarse por el grabado adjunto. Este es un ejemplo en que los atributos hacen aparecer monstruosa á la escultura, especialmente para los poco acostumbrados á ver tal clase de dioses. En efecto: la enagua ó saya está formada por serpientes de cascabel entrelazadas sin confusión; la cabeza es un cráneo; en las mejillas tiene incrusta-





Fig 1



Fig. 2



Fig. 3.

LÁMINA XIV.

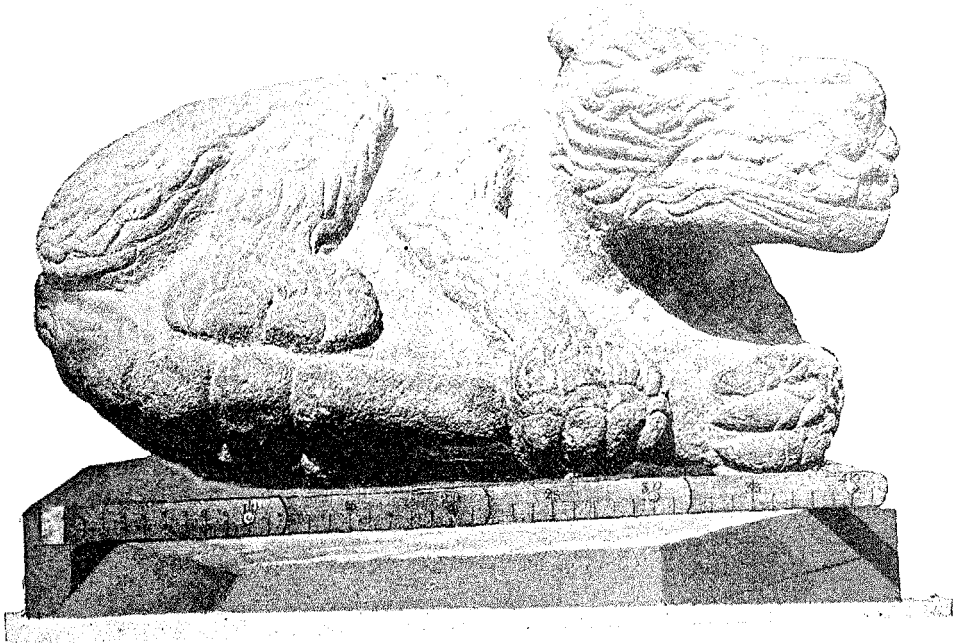


Fig. 1



Fig. 2.

ciones de turquesas; lleva orejeras; los dientes están superpuestos; los senos son colgantes, y las palmas de las manos se muestran encallecidas de tantas víctimas sacrificadas; se halla en actitud de hacer presa, y los pies y las manos están armados de garras. Sensiblemente tiene la misma altura del *Camaxtli*: 1.^m15. Como éste, es de piedra amarillenta y muy bien trabajado. Ambos ejemplares fueron encontrados en Coxcatlán (Estado de Puebla), junto con dos idolillos de oro de exquisita labor, y que se conservan en la Dirección del Museo Nacional, quien los adquirió por compra hace algunos años.

Si esta última deidad puede aparecer á los ojos profanos poco atractiva y monstruosa, más todavía se mostrará el célebre monolito descrito por Gama (1) bajo el nombre de *Teoyamiqui*, diosa de los muertos, y que fué descubierta en Agosto de 1790 al nivelar el piso de la Plaza Mayor de México. Á primera vista parece una masa informe, un hacinamiento de figuras que hacen el todo verdaderamente monstruoso; pero examinando con cierto método el monumento, resulta un trabajo escultórico y arqueológico digno de justa admiración. (2) El conjunto es la estatua colosal (2.^m57 de altura) de una mujer, *Coatlícue*, cuya cabeza se forma por la reunión de otras dos de culebras que se unen por sus frentes; de suerte que el rostro de la figura general aparece con los ojos de las culebras, y los dientes de las mismas á la manera de los de *Tláloc*, y lengua bifida. Por la parte posterior se nota un efecto semejante. Los brazos son cuerpos de culebras, y las manos las cabezas de éstas. La enagua está formada por culebras entrelazadas (*Coatlícue*, «la de la enagua de culebras»), y bajo de ésta aparecen los pies, sobre los cuales se asienta la estatua, cuya base también está esculpida. El conjunto es imponente; está admirablemente labrado en todos sus detalles, y constituye uno de los ejemplares más curiosos de estatuaria sagrada azteca que se han conservado en perfecto estado hasta nosotros.

Muestra escultórica muy bella, hermosamente labrada, aunque sujeta asimismo al convencionalismo religioso, es la estatua basáltica que indica la figura adjunta, y que fué esculpida por mano de artista. Es del género mitológico de las deidades anteriores. Como todas



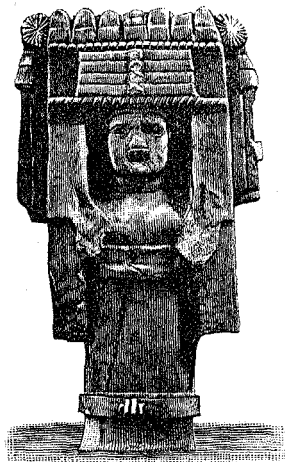
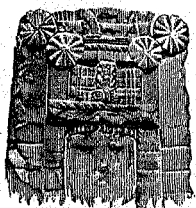
(1) *Las dos piedras. Descripción histórica y cronológica.*

(2) Núm. 84 de la Galería de Monolitos.

las diosas que no están de pie, se halla hincada y sentada sobre los talones; su cabeza es un cráneo ceñido por diadema de calaveras humanas; lleva orejeras y gargantilla, cuyo joyel también es un cráneo: viste quesquémil, huipil y chincuey, y tiene las manos en actitud como de hacer presa. Desgraciadamente tiene rotos los dedos de las manos. Su altura total es de 0.^m77. Conviénele el nombre de *Mittecacihuatl*, la fúnebre consorte de *Miclantecuhli*, el señor de los muertos. (1)



Muy bella escultura en piedra oscura es la imagen que se ve en el adjunto grabado, con atributos de *Chalchihuitlicue* (la de la saya de piedras preciosas) diosa del agua, y de *Chicomecóatl*, diosa de los mantenimientos (según el Sr. Troncoso): atributos que especialmente se observan en el tocado. Puede decirse que ésta es una media estatua: le faltan los miembros inferiores; tiene rotas las manos, pero el resto se halla labrado con arte. Su tocado se asemeja al de otras deidades clasificadas como diosas del agua, destacando el emblema con estrías horizontales y los rosetones, como se ve en la figura que se intercala, y que es la cabeza de otra



diosa de piedra señalada en la Galería de Monolitos con el núm. 88; tocado que puede servir de estudio. La estatua anteriormente citada fué obsequiada al Museo por el Sr. Chavero.

(1) Al hablar de los *tzontemoques*, pág. 208, se dijo que representaban al sol poniente, *que baja ó desciende de cabeza*. Al hundirse el astro del día bajo el horizonte, la teogonía nahua convertíalo en el Señor de los muertos que iba á alumbrar la región del *Mictlán*.

* * *

Considera el Museo como una de sus joyas artísticas una cabeza colosal de diorita, (1) hermosamente esculpida, y que muestra un avanzado sentimiento estético. El grabado que se acompaña la reproduce. Tiene 0.^m80 de altura y está labrada por todas partes. El conjunto trae á la memoria el tipo de las cabezas humanas egipcias: su aspecto es majestuoso y solemne, y en cierto modo imponente cuando se tiene delante de sí el original. La cabeza está completamente cubierta con un tocado sembrado, al parecer, de conchas, sobre el cual y en medio de la cabeza se ve un triple rosetón de glifos. Pende de la nariz la turquesa simbólica, y, según varios intérpretes, en los carrillos se descubre el emblema del oro, representado por una cruz de brazos iguales cantonada de cuatro puntos, y el todo sobre un disco del cual penden unos cascabeles. Tiene orejeras, y por la parte inferior, que como se ve, está descubierta, hay un bajo relieve en el que aparecen dos serpientes enroscadas y enlazadas entre sí. El Sr. Chavero, que ha vuelto á estudiar recientemente este magnífico modelo, opina porque es la representación del lucero del alba *Tlahuizcalpantecuktli*.



* * *

Otro modelo escultórico notable, en el cual la estatuaria se muestra en cierto desarrollo, aun cuando sujeta al convencionalismo de que hemos venido hablando constantemente, es el que se advierte en la figura adjunta, bautizada por el Sr. Troncoso con el poético nombre de *Xochipilli*, «el señor de las flores,» quien la des-

(1) Núm. 54 de la Galería de Monolitos.

cribe en los términos siguientes: (1) «Dios azteca cuyo nombre viene declarado por las muchas flores en estados diversos de desarrollo que se hallan sobre su cuerpo esculpidas. El segundo nombre que le corresponde hállase de relieve, y también repetido sobre la manta ó paño que desde la cabeza viene cubriendo nuca y espalda: es el *Nahui-Acatl*, ó cuatro cañas, que servía para designar el fuego. El sujeto aparece sentado en el suelo, con las piernas cruzadas, con los brazos encogidos y las manos levantadas y cerradas á medias; con la cabeza echada ligeramente para atrás como en actitud contemplativa. Fué descubierto en Tlalmanalco (Estado de México), al practicarse una excavación, y cercano á él hallóse la piedra que le sirve de pedestal, que tiene forma de zócalo; lleva en sus cuatro caras relieves casi semejantes, que son: una doble greca en la parte inferior, y en la superior una flor *exapétala*, enteramente abierta y sobre cuya corola descañsa una mariposa; cuatro círculos concéntricos pareados hay á cada lado de la flor en tres caras, y en la cuarta cara dos mariposas, una de un lado y otra en la parte opuesta de la misma flor: van caminando hacia el borde de los pétalos.»



La estatua está bellamente esculpida. El uso de la greca, en la base, de líneas geométricas tan perfectas, es otro detalle que ya habíamos hecho notar anteriormente como familiar de los artífices nahuas: todas las figuras talladas en esta base, son, en general, muy dignas de nota. Ambas piezas, estatua y zócalo, son de lo más interesante que en este género de piezas conserva nuestra gran Galería de Monolitos.

* * *

Entre los modelos de estatuaria que la vieja *Tollan* nos ha legado, conservamos uno curioso y de relativa importancia: es una estatua de diosa, de grandes dimensiones (Lámina XIII, figura 2); mide 1.^m42 de altura; dividida en dos fragmentos, y con restos de pintura. Llama la atención su tocado, que lo forman eslabones y

(1) *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, I, 47.

grandes puntos: lleva orejeras redondas, quesquémil sencillo y pulseras con tableros. Aplica los brazos cruzados sobre el pecho. Parece que la figura está incompleta, llegando sólo hasta los muslos: tiene aspecto solemne y majestuoso.

* * *

Hay cierta especie de divinidades tendidas ó acostadas que han ido apareciendo en diversos lugares del país, correspondiendo á distintas civilizaciones. El Dr. Le Plongeon descubrió una de estas esculturas en las ruinas mayas de Chichen-Itza, y como no tuvo término de comparación creyó que se trataba no de un dios sino de la imagen de *Chac-Mool*, rey de los Itzaes. El Sr. Troncóso, en su expedición á Cempoala (Veracruz) en 1891, encontró un ídolo semejante en el templo llamado de las Chimeneas; de dimensiones colosales, tendido, con las piernas encogidas, las manos apoyadas sobre el vientre sosteniendo ahí un objeto de forma cilíndrica que asienta sobre la parte inferior del epigastrio. En la Sección de antigüedades tarascas ó michoacanas del Museo Nacional se exhibe un dios de piedra, hallado en Pátzcuaro, en la posición indicada.

La figura 3 de la lámina XIII es una estatua de piedra encontrada en el Valle de México. Si bien es cierto que no puede presentarse como un valioso ejemplo de estatuaria mexicana, desde el punto de vista comparativo con sus congéneres acabados de citar, no carece de importancia: tiene una longitud de 1.^m36; el Sr. Chavero cree que puede ser *Mixcóatl*, el dios del fuego; el Sr. Troncóso supone que es el *Tezcatzóncatl* nahua. He oído, no recuerdo á quien, la opinión de que esta estatua servía para encender sobre el disco que aplica sobre el vientre el fuego nuevo al comienzo de cada período cíclico de 52 años. La deidad, según se advierte en la lámina citada, va exornada con diadema de puntos, pulseras, ajorcas y cacles.

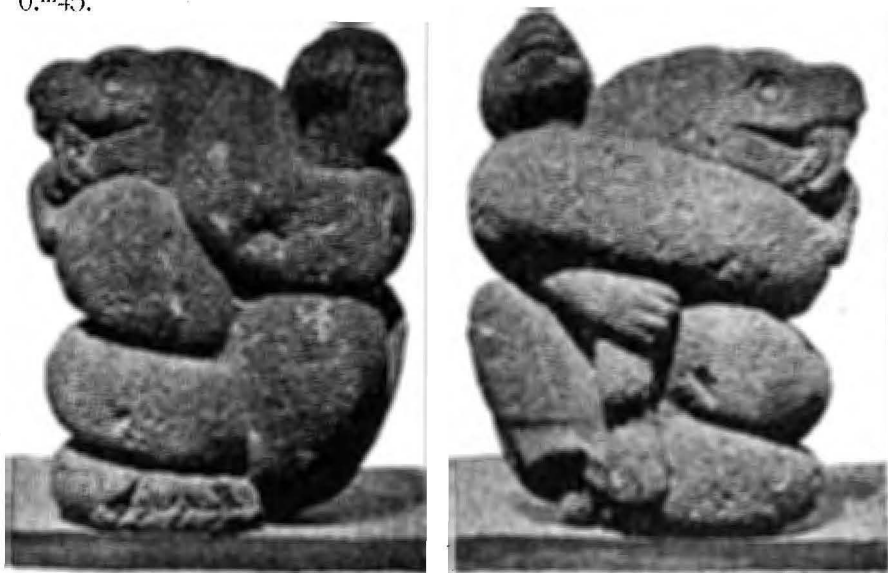
* * *

Aparte de los numerosos ejemplares de estatuaria sagrada que aun podrían citarse, hay variadísimos objetos de culto y destinados á él, tallados en diversidad de piedras, tales como *caretas* ó *máscaras* de piedra ó de obsidiana, de finísima factura y hermoso pu-

limento, casi todas taladradas como para colgarse; infinidad de *amuletos*, algunos magníficos, esculpidos en piedras exquisitas como la jadeita, etc.

OBJETOS DIVERSOS.—*Ejemplares zoológicos*. Algunos de éstos también eran piezas destinadas al culto, como culebras (*cóatl*), conejos (*tóchtli*), sapos (*bufos*), ranas, tigres, venados, tortugas, etc. Conserva el Museo un ejemplar bellísimo de chapulín ó *saltón* (ortóptero) de piedra, hermosamente labrado, (1) de 0.^m47 de longitud, tan fino como el ejemplar de diorita, núm. 336, de cucurbitácea que se citó en la página 218.

La lámina XIV pone de manifiesto en las figuras 1 y 2 las estatuas de un león (*Felis leo*) y de un tigre (*Felis onça*) de piedra. Ambos están echados y con las dentaduras descubiertas, mostrando las garras de las patas delanteras y los anillos de las colas. El primero tiene el pelo como encrespado y formado por líneas sinuosas: es un ejemplar muy curioso, de 0.^m47 de longitud. El segundo parece como que ruge: su cuerpo se halla sembrado de impresiones circulares que indican las manchas de la piel. También es curioso, y tiene en longitud una dimensión semejante al anterior: 0.^m45.



A

B

Los dos fotograbados adjuntos (A y B) dan idea de un curioso grupo, tomado en dos lados distintos, en el que se advierte, según opinión autorizada, un conejo estrangulado por una serpiente.

(1) Núm. 247 del *Catálogo de Monolitos*.

«El reptil se yergue por medio de sus anillos para oprimir á su presa, cuya actitud es muy natural y expresa la angustia.»

Ningún ejemplar de este género, de los que posee el Museo, ha sorprendido y admirado tanto al público erudito, como el espléndido tigre de piedra (Lámina XV y grabado adjunto) que se descubrió el 9 de Diciembre de 1901 al hacerse varias obras de reposición en el patio del flamante Palacio que hoy sirve de Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, en la esquina de las calles de Cordobanes y Primera del Reloj. (1) Este soberbio monumento pone de manifiesto el grado que hubo adquirido la escultura mexicana, evidentemente en tiempos cercanos al derrumbe del Imperio de los Moctezumas. Una talla perfecta; una actitud llena de estudio y de observación; un conjunto estético asombroso, suspenden el ánimo á la vista de esa escultura, si se tiene en cuenta, por otra parte, lo rudimental de los instrumentos de arte, las dimensiones del original y la calidad de la roca en que se halla esculpida.

El tigre está echado; tiene las fauces abiertas mostrando la dentadura y la punta de la lengua: parece que estuvo pintado, por las huellas rojas que se advierten en varias partes del cuerpo. Es muy notable una oquedad circular de 0.^m64 de diámetro por 0.^m24 de profundidad media que tiene practicada sobre el dorso. En el fondo hay un bajo relieve que representa á dos figu-



ras humanas, una en frente de la otra, ricamente ataviadas y en actitud de autosacrificio. En la superficie lateral de esta especie de pileta se advierte también un bello relieve. El Dr. Eduardo Seiler opina porque ambas figuras representan al dios *Tezcatlipoca*;

(1) En el mismo subsuelo de este patio se descubrió el 19 de Noviembre de 1901, una gran cabeza de piedra, de reptil fantástico, también notable; después apareció el tigre. Ambos descubrimientos dieron margen á una excavación más amplia, por la que empezó á asomar una curiosa escalinata con taludes, y que se continuaba debajo de los muros del edificio. Esta construcción arquitectónica estaba contenida dentro de esa excavación, que medía 12.^m70 de longitud, por 4.^m00 de latitud y 3.^m40 de profundidad; presentando cierto interés para la ubicación del Templo Mayor de México. Véase para detalles mi escrito intitulado *La Escalinata descubierta en el nuevo edificio de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública*, dado á luz en el *Boletín del Museo Nacional*, 1.^a época, tomo I, páginas 16 y siguientes, con un plano ilustrativo.

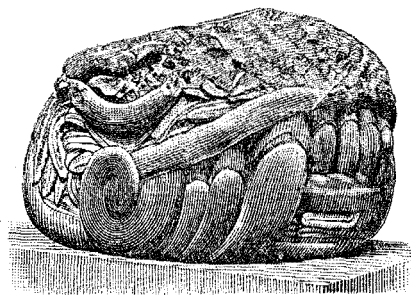
y que el *océlotl* es un verdadero *cuauhxicalli*, quizá perteneciente al templo de *Tezcatlipoca Yaotl*. El Sr. Chavero supone que los relieves del fondo de la excavación que ostenta el tigre representan al dios del fuego, *Xiuhtecuhtli*, y á la diosa *Mictlancihuatl* en el acto del autosacrificio, y que la propia oquedad servía para depositar las espinas empleadas en esta ceremonia.

Finalmente, las dimensiones de esta hermosa pieza arqueológica son: 2.^m21 de longitud, 1.^m10 de latitud y 0.^m93 de altura máxima.

*
* * *

Arquitectura.—De la antigua Ciudad de México, de la opulenta Tenochtitlan, debe decirse, con más exactitud, que no quedó *pedra sobre piedra*; fué completamente arrasada; de sus muros nada permanece en pie, y en vano se busca por algún lugar la más leve huella de la capital prehispánica. Los monumentos arquitectónicos de ésta solamente los conocemos por conjetura y por las descripciones más ó menos verdícas de los cronistas. Una que otra piedra de aquellas construcciones es lo único que ha brotado del subsuelo de México, casi siempre por casualidad, al practicarse excavaciones con fines distintos á los arqueológicos.

De los pocos ejemplares que pueden clasificarse entre la estatuaria ornamental ó simbólica de las construcciones indígenas de Tenochtitlan, nos han quedado las dos cabezas colosales de serpiente, una de las cuales (1) reproduce la figura adjunta. Fueron encontradas en 1881, en el atrio de la Catedral de México, al hacerse el actual jardín. Se dice por unos que tal vez formaron parte del *coatepanthli* ó cerca que limitaba en tiempo de la gentilidad al Templo Mayor; y por otros, que se hallarían tal vez en la meseta superior constituyendo el almenaje. Ambas cabezas son fantásticas: la que se advierte en la figura adjunta está emplumada vistosamente: ya se ha dicho que las plumas eran tratadas por los escultores con hábil y



(1) Núm. 274 de la Galería de Monolitos.

LÁMINA XV.



BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL

maestra mano. Tiene, además, la mandíbula superior armada de dientes y de largos colmillos elegantemente esculpidos. Su compañera, la otra cabeza, está cubierta de escamas. La primera tiene 1.^m54 de longitud y 1.^m13 de latitud. Una cabeza semejante á ésta se halla empotrada á poca altura de la banqueta en la esquina de las calles de Jesús Nazareno y Parque del Conde, antigua gran casa de los Condes de Santiago.

* * *

Conserva también nuestro Museo (1) otra interesante y curiosísima cabeza de piedra de gigantescas proporciones (2.^m08 de altura por 1.^m80 de longitud en la base y 1.^m40 de latitud) que procede igualmente de excavaciones practicadas en el atrio de la Catedral. Parece ser la de un reptil fantástico: tiene largos dientes y penacho retorcido, sobre el cual hay una serie de estrellas representadas por el globo del ojo. Es muy semejante á las cabezas de los reptiles que rodean el Calendario Azteca. La cabeza lleva impresos los caracteres del *Cipáctli*, siendo de opinión el Sr. Troncoso, que por el sitio donde hubo de hallarse el monolito debió formar parte, también, del almenaje del Templo Mayor.

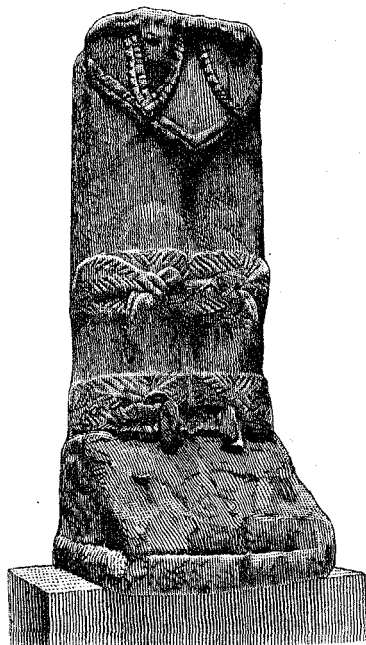
* * *

Procedentes de la antigua Tula descuellan en nuestra Galería de Monolitos tres interesantes ejemplares de piernas colosales, (2) que se han supuesto ser de cariátides gigantescas, quizá de algún templo tolteca. El Sr. Troncoso hace la siguiente descripción de la representada en la figura adjunta:

«Está el cuerpo desde las caderas abajo; las piernas quedan juntas

(1) Núm, 276 de la Galería de Monolitos.

(2) Núms. 281 á 283.—La del grabado es el núm. 282, igual al 283 de la Galería.



y las puntas de los pies para adelante. Como piezas de vestido y adorno tienen: I. Mastate de faldillas, cuya punta cae triangularmente para adelante, y que está sujeto por su correspondiente ceñidor.—II. Jarreteras de tela ribeteadas y formadas por una cinta que termina en dos puntas, por medio de las cuales queda sujeta y atada la prenda con elegante moño.—III. Especie de ajorcas iguales á las jarreteras y que ciñen los tobillos.—IV. Cables compuestos de las piezas comunes: suela, talón y correas que pasan entre los dedos de los pies y se atan en la garganta de los mismos.»

*
* * *

Haré mención, para concluir esta reseña, de una célebre estatua que representa á un individuo sentado en cuclillas, en actitud melancólica. (1) La tradición lo ha bautizado con el nombre de *El Indio Triste*, nombre que se ha extendido á dos calles de la Ciudad de México, en una de cuyas esquinas se dice que permaneció la estatua largo tiempo.

De la pieza que consideramos se hace la siguiente descripción en unos apuntes escritos tal vez por el Capitán Dupaix en 1794: «Esta figura humana se halla en la Real Academia de pintura de San Carlos de esta Corte (México); es de piedra negra y dura, tiene de alto, sentada sobre una basa cuadrada, una vara, que hace parada, poco menos de dos varas. Su actitud, muy natural, manifiesta un hombre en un perfecto reposo, destinado verisimilmente para llevar y hacer patente una insignia, estandarte ó cosa venerada en tiempo del antiguo Imperio Mexicano, pues las manos unidas sobre el vientre forman con los dedos una figura hueca y circular, la que corresponde perpendicularmente á otra transversal á la losa que se halla entre los pies, en la que descansaba el asta.»

«Es muy original esta obra de escultura y bastante bien ejecutada. En cuanto á su traje, lleva un casquete chato y liso con su corona de pelo; una especie de capa con su capilla resguarda la parte posterior del cuerpo, y la anterior, por una media vestidura formada de plumas (borrada hoy por la acción del tiempo) por filas paralelas y dejando los brazos desnudos.»

«El calzado hasta media pierna merece atención por la regularidad de sus adornos.»

(1) Núm. 286.

«Notamos que la cara, aunque de un anciano, no manifiesta pelo en la barba.»

«La estatua y base son de una sola pieza.» (1)

La breve lista que se ha presentado en este ligerísimo ensayo, ha hecho resaltar en más de una ocasión el sabor estético, el gusto artístico, la habilidad, la maestría, la soltura y elegancia de muchos detalles y de no pocas obras completas, que se manifiestan cada vez más perfectas, á medida que el bajo relieve y la estatuaria se acercan á los mejores tiempos de los emperadores aztecas y de algunos reyes nahuas tan ilustres como el artista *Nezahualcóyotl*, alma de poeta.

La observación constante de la naturaleza; sus mitos, algunos tiernamente poéticos y otros siniestros; grandes cataclismos que conmovieron al pueblo, como hambres terribles é inundaciones desastrosas, proporcionaron numerosos temas para el modelado, que después perpetuaron en piedra. El dibujo fué más elegante, más bello y más suelto, á medida que la concepción era más libre y que el escultor podía *sentir* con la conciencia de quien hace brotar de sus manos una obra hermosa.

Se advirtió desde el principio las grandes dificultades de establecer sobre una base firme la clasificación de todas estas obras de arte por épocas; y mucho menos por escuelas, puesto que se camina en medio de las sombras, que difícilmente se alcanza á veces á desvanecer un tanto.

Todavía podíamos haber extendido nuestra lista de modelos y hacerla más copiosa, citando numerosos ejemplares de nuestras colecciones. Sin embargo, lo consignado es de lo más saliente y notable que poseemos, y bastará para formarse un concepto menos estrecho del arte entre los antiguos nahuas.

No pocas personas ilustradas sostienen todavía la errónea creencia de que nuestros aborígenes carecieron de estética, y que sus concepciones artísticas, si acaso las tuvieron, según ellos, están notoriamente *afeadas* por lo monstruoso y lo deforme; y confunden lo convencional, las formas consagradas, lo inmutable exigido por la liturgia de un pueblo profundamente religioso, con los verdaderos abortos del arte fabricados por torpes é indoctas manos. Ya hemos visto que hasta en este severo *hieratismo* se descubren rasgos hermosos, algunos llenos de gallardía.

(1) *Anales del Museo Nacional de México*, II, 452.

No ha sido posible, por ahora, ilustrar este modesto ensayo con la profusión de figuras que requiere siempre la índole de todo trabajo de este género. Sin embargo, se han aprovechado primeramente diversos grabados de mi *Catálogo de Monolitos*, cuya fidelidad en la reproducción está garantizada por el nombre del distinguido grabador sueco Jonás Engberg; y en segundo lugar, también se aprovecharon para los fotograbados hechos por el Sr. D. Gilberto Iriarte, varias de las fotocolografías conocidas de contadísimos número de personas, que fueron ejecutadas por disposición de la Junta Colombina de México para el Certamen histórico-americano celebrado en Madrid á fines de 1892.

Esperamos ampliar este ensayo para más tarde con nuevas muestras artísticas y con otro género de consideraciones, que pongan asimismo de manifiesto el grado de cultura á que llegaron los diversos grupos étnicos de la interesante y numerosa familia nahua.

México, 31 Marzo 1904.

Fr. Diego Valadés.

NOTA BIOGRÁFICA.

Por el Prof. de Etnología Dr. Nicolás León.

Entre los esclarecidos varones que á raíz de la conquista supieron aprovechar la enseñanza y educación europeas implantadas por los nuevos señores de la tierra mexicana, se cuenta á Fr. Diego Valadés.

Fué nieto del conquistador del mismo nombre que vino con Pánfilo de Narvaez, é hijo de Alonso Valadés.

El cronista Vetancourt terminantemente afirma que Fr. Diego era oriundo de la ciudad de Tlaxcala, habido quizá en alguna india de ese lugar y en los tiempos cercanos á la conquista.

Según las noticias que de su persona él mismo proporciona en el «Itinerarium Catholicum» del P. Focher, se deduce haberse educado en la escuela que fundara el benemérito Fr. Pedro de Gante y en donde con otras materias aprendió el arte de la pintura. Muy joven quizá vestiría el hábito franciscano, puesto que ya en el año 1569 le encontramos ocupando el importante puesto de guardián y cura de San Francisco del Río (Tepexi del Río). Misionero más tarde entre los indios chichimecas, fué nombrado en 1570 representante de la Provincia del Santo Evangelio, en el capítulo general



Fr. Diego Valadés.

BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL

celebrado en Roma ese mismo año, y después condecorado con el cargo de procurador general de toda su orden en la curia romana.

Discípulo predilecto del venerable Gante fué también, en su juventud, uno de sus más allegados, desempeñando el papel de su secretario particular.

Contra su nacionalidad india se oponen escritores autorizados como Beristáin y el Sr. D. José Fernando Ramírez, siendo de sentirse que ninguno de ellos funde su opinión con documentos.

Para formar una completa biografía de este sujeto, no hay datos bastantes, y al escribirse estas breves líneas se ha querido dar únicamente una noticia que acompañe su retrato.

En ejemplar de la edición princeps de la «Crónica» del P. Veltancourt que poseo, en nota marginal MS. se dice que el convento de Tlaxcalla poseía retrato de Valadés. Recordando ésto, en reciente viaje á Tlaxcala procuré investigar si aun existía; y por un anciano sacristán supe que há tiempo ha desaparecido; pero que había una reproducción litográfica bastante parecida al original.

Pude adquirir copia de ella y es la que reproducida acompaña estas notas.

Tanto por ocuparse de Valadés con alguna mayor latitud que otros escritores, como por otras noticias importantes, he creído conveniente publicar á continuación una carta inédita del Sr. D. José Fernando Ramírez, que original se conserva entre los manuscritos de nuestro Museo Nacional. Dice ella textualmente:

«Sevilla, Agosto 23 de 1867.

«Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.

«Muy Sr. Mio:

«Nuestro comun amigo D. Pascual Gallangos me encargó transmitir á Vd. la conversacion que tuvimos relativa á los pintores mexicanos; mas equivocando algun tanto las especies, se referia á *biografias* y yo le hablé solamente de opusculos sobre sus obras. Veo rectificada la especie en el apunte que Vd. dió á nuestro igualmente estimado amigo, Sr. D. Manuel de Goicoechea y contrayendome á el diré, que solo existe uno impreso intitulado: «Reseña histórica de la pintura Mexicana en los Siglos XVII y XVIII» por D. Rafael Lucio. México 1864. F. Abadiano, de 11 páginas in 8, franc.—Otro mas extenso y elaborado trabajo escribió el Dr. D. Bernardo Couto, literato muy distinguido, á quien comuniqué muchas y muy curiosas noticias; mas habiendo muerto tres dias despues de concluida su obra, permanece inédita. (*) Ella es de idéntico caracter á la del Dr. Lucio, profesor de medicina, tambien muy

(*) Se publicó por su viuda el año 1872 y se reimprimió en el de 1898.

distinguido é inteligente en la materia. Actualmente viaja en este continente y creo volverá á Madrid.

«Con lo expuesto dejaria satisfecha la pregunta de Vd.; mas considerando que la respuesta, podria por lo laconica parecer de mal sabor, agregaré algo, de mi propio escaso fondo y de las especies anotadas por el Sr. Lucio. Aceptela Vd. como una simple muestra de mi buena voluntad y deseo de servirlo.

«La escuela mexicana de pintura comenzó con la introducción del cristianismo en aquellas regiones. Creo que el honor y merito, de fundador corresponde de pleno derecho á *Fr. Pedro de Gante* Lego franciscano que la tradicion hace (ignoro el fundamento) hijo natural de Carlos V. El precedió en la predicacion evangelica al apostolado de Minoritas que fué alla el año 1524.—*Fr. Diego Valades*, su amigo formó su elogio y nos dá idea de su merito y calidades, en las siguientes palabras: «*vir singularis religionis et pietatis, qui OMNES ARTES illis (á los indios) ostendit NULLIUS enim NESCIUS erat.*»—Todos los monumentos de la época confirman este encomio, y *Fr. Juan de Torquemada*, morador del convento en que vivió y murió el V. Gante decia: «junto á la escuela ordenó que se hiciesen otros aposentos ó repartimientos de casas, donde se enseñasen los indios á pintar (como en otra parte decimos) y allí se hacian las imágenes y retablos para los templos de toda la tierra.» (*Monarquia Indiana*. Lib. 20, cap. 19).—El lugar á que se refiere es el cap. 2 del libro 17 y allí dice: «Yo ví en la dicha capilla (de S. José) en la fragua donde trabajaban los herreros y en otra sala grande, algunas cajas donde estaban los vasos de las colores de los pintores, aunque ya no ha quedado rastro de nada de esto.» Lee-mos en el cap. que sigue inmediatamente: «despues que (los indios) fueron cristianos y vieron nuestras imágenes de Flandes, de Italia y de otras partes de Castilla y las que acá pintan, no hai retablo, ni imagen, por prima que sea, que no la retraten y contrahagan. De bulto hai mui buenos escultores y tengo en este pueblo de Santiago un indio natural de el, que se llama Miguel Mauricio, que entre otros buenos que hai, es aventajadisimo y son sus obras mucho mas estimadas que las de algunos escultores españoles.»—*Torquemada* profesó en el convento franciscano de México el año 1583 y escribia en los primeros del siglo siguiente.

«O no existen, ó no se pueden reconocer las pinturas de esa época para juzgar hasta que punto fueran merecidos sus elogios. Yo las busqué cuidadosamente, mas sin fruto por la falta de fechas y nombres. Presumo que fueran de regular merito, fundado en una conjetura que Vd. calificará y que le dará al mismo tiempo otra de las noticias que busca.

«Mencioné antes á Fr. Diego Valades. Algunos bibliografos lo hacen mexicano, natural de Tlaxcala, mas indudablemente era español.—Parece tambien cierto que mantenia relaciones intimas con el V. Gante, á juzgar por el siguiente pasage, que completa la alta idea que debemos formarnos de aquel ilustre y humilde religioso. Dice de el: «Tanto enim erat modestia et frugalitatis, ut oblatum sibi ab Imperatore piae memoriae Caralo V Archiepiscopatum Mexicanum renueret; cujus rei certissimus testis esse possum, ut pote, qui MULTAS responsiones ejus nomine conscripserim et epistolas Caesaris plenas benevolentiae et propensionis viderim.»—Igno-ro si el P. Valades era pintor, mas no cabe duda alguna en que fué mui regular dibujante, locamente apasionado á las representaciones alegoricas y emblematicas que gozaron inmenso favor en México y contribuyeron mui eficazmente á la propagacion del cristianismo; conservabanse todavia algunas el año 1857 expuestas al publico en la porteria de la Casa Profesa, desapareciendo con la destruccion de los conventos.—Es de congeturar que el P. Valades fuera el primer profesor, ó mejor dicho uno de los profesores, á lo menos de dibujo, en la escuela fundada por Fr. Pedro de Gante, y que su arte formara el vinculo que estrechara sus relaciones. De su habilidad y ciencia emblematica puede Vd. juzgar por las varias estampas contenidas en la obra intitulada: «*Rhetorica Christiana ad concionandi, et orandi vsum accommodata, utriusq facultatis exemplis suo loco insertis; quae quidem ex indorum maxime de prompta sunt historiis unde preter doctrinam, summa quoque delectatio comparabitur. Auctore.—R^{do} admodum P. F. Didaco Valades. . . . An^o Dñi MDLXXVIII.—Sanctissimo Dño. D. Papae Gregorio XIII dicata. Ano Dñi 1579.*— Al calce de algunas de las estampas leera Vd.—*F. Didacus Valades. Fecit.*»

«El Sr. Lucio recuerda que José Ibarra decia haber estado en México *Alonso Vasquez*, Pintor del Siglo XVI quien introdujo buena doctrina, siguiendolo Juan de Rúa y otros.»—Yo tambien he leido este pasage, mas careciendo aqui de mis libros no puedo dar mayor extension á la noticia. Si la memoria no me es infiel, entiendo que puede Vd. encontrarlo en el tomo 2^o de una Coleccion de Opusculos relativos á la imágen de Santa María de Guadalupe de México, impresa en Madrid hacia el último tercio del siglo pasado; y debe hallarse en uno de los reconocimientos que hizo de su pintura una comision de pintores, en que figuró Ibarra.

«Lo hasta aqui expuesto pertenece al dominio de la historia, y creo que debemos trasladar al de la novela la noticia que un amigo mio publicó, hace algunos años, en un periodico de México relativa á *Rodrigo de Cifuentes*, pintor, dice, que fué á México en 1523

é hizo un gran número de retablos, entre ellos los de Hernan Cortes y de su famosa interprete *Marina*, vulgo *Malinche*, ejecutados ambos en la lejana comarca de Coatzacoalcos, durante la expedición emprendida para el descubrimiento del mar del Sur. He examinado mui detenidamente este punto y no le hallo un rasgo siquiera de verosimilitud. Mi finado amigo no citaba dato alguno en apoyo de esta noticia y contra cada una de sus aserciones se levantan argumentos incontestables. Dotado de una imaginación fecunda y algo fantástica, deliraba por las invenciones.

«Pasando ahora al terreno de lo positivo y bien probado con los monumentos del arte, nos sale al encuentro *Baltasar de Echave*. Danoslo á conocer el mismo Torquemada en la mención que hace de las obras y costo de la iglesia de Santiago Tlaltelolco perteneciente al Convento franciscano, de que el era guardian: «el retablo dice del altar mayor *que se acaba y se asienta juntamente este año de 1609*, que se ha de decir la primera misa esta apreciado en 21,000 pesos; y este han labrado los oficiales de valde llegando á muchos ducados lo que se ha gastado en materiales, y pincel, que ha hecho un *español vizcaíno*, llamado Baltasar de Echave, *unico en su arte*. (Monarquía &c. Lib. 17 cap. 4). El Dr. Beristain, autor de la *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, dice que era «natural de Zumaya en Guipuzcoa.»—Nada mas sabemos de él.

«El Sr. Lucio que solamente se ocupó en su opusculo de las pinturas *que habia examinado por si mismo* y que presentaban caracteres inequívocos de autenticidad, describe y califica las de este pintor en los terminos siguientes: «Baltasar de Echave *el viejo*, el mas antiguo de los pintores mexicanos que yo sepa, lo creo tambien el de mayor merito y lo considero como el fundador de la escuela mexicana, aunque como diremos despues, los artistas subsecuentes se separaron completamente de su manera: pintó mucho en tabla y en lienzo: sus obras son desiguales: algunas se pueden reputar malas, ya por las incorrecciones del dibujo, ya por la falta de exactitud en las proporciones del cuerpo humano, pero otras hai notabilísimas en tal grado, que en los artistas posteriores no se vuelve á encontrar cosa que le sea comparable: no se la causa de esta desigualdad en el merito de sus pinturas: podrá ser que sus discipulos le hayan ayudado, pues pintó mucho y su manera era generalmente concluida y bien empastada, poco á proposito para pintar de prisa.»—Menciona en seguida algunas de sus pinturas más notables, y llegando á las de la iglesia de Santiago, continúa: «estas tablas las pintó el año 1608: yo he visto pinturas de Echave *el viejo*, segun le llamaban en su tiempo para distinguirlo de Echa-

ve *el mozo*, fechadas desde 1603 hasta 1630. Me han parecido mejores las del tiempo medio y las ultimas, que las de las primeras fechas.... No solo pintó cuadros grandes: he visto de él varias tablas y lám inas pequeñas..... Al merito de los cuadros grandes reunen una finura en la ejecucion que no cede á la de muchos pintores flamencos.»

«Don Cayetano Cabrera, escritor del ultimo siglo, asegura que hubo en México una pintora española, mui celebre, llamada la Sumaya, con quien casó Echave, y que fué su maestra en el arte. Atribuyesele el lienzo de S. Sebastian colocado en el altar del perdon de la Catedral. El Sr. Lucio dice que no pudo examinarlo con provecho por la grande altura en que está colocado, el cristal que lo cubre y la escasa luz; agregando que tampoco ha visto cuadro con su firma.

«Luis Juarez fue contemporaneo de Echave y hai cuadros suyos de 1610.—«Su manejo de pincel es mui semejante al de Echave, á tal grado que algunos confunden sus obras. Sus cabezas de angeles son mui bellas y expresivas Es buen pintor, aunque inferior á Echave.»

«Sebastian Arteaga. Se cree que fué ya formado de España, con un manejo de pincel distinto de los anteriores; mas libre pero menos concluido y pastoso, con un claro-oscuro poco vigoroso, pero por grandes masas á veces, que hacen grandioso el efecto. Correcto por lo comun en el dibujo de figuras humanas, pero incorrecto en las de los animales y en las partes accesorias. Firmaba—*Sebastian de Arteaga, notario del Santo Oficio.*

«Diego Borgraf. Se cree que fué español. Su estilo difiere mucho del de los anteriores. Pintaba con soltura y sus figuras á veces son nobles y bien presentadas. El dibujo es bueno, pero no el colorido. Hai pinturas suyas de 1656.

«Baltasar de Echave el Mozo. Se cree que es hijo de Echave el viejo. Su estilo es mui diverso del de este: su manejo de pincel franco; sus composiciones movidas y animadas, pero no tiene la expresion, el sentimiento religioso, la sencillez ni la verdad del otro Echave. Tampoco tiene su estilo tan concluido ni bien empastado. Hai pinturas suyas de 1665.

«José Juarez. Es el unico que puede compararse con Echave el viejo: le es inferior en la expresion y el sentimiento religioso Los angeles que se veen en la parte superior del cuadro de S. Justo y Pastor parecen de la mui buena epoca de la escuela italiana. Hai pintura suya de 1653.

«Juan Sanchez Salmeron. Dibujo regular y á veces buen colorido: toque franco y vigoroso. Se le puede reputar de merito mediano. Pintura de 1670.

«Pedro Ramírez. Pintó mucho en tabla: manejo vigoroso de pincel: dibujo mediano, malo en la parte de perspectiva.

«M. Luna. Estilo ligero, regular dibujo y colorido semejante al de Murillo en su primera época.

«Juan Rodríguez Juárez. Se cree que fué sobrino de José Juárez y el primero que siguió la manera de pintar que, extendida por Cabrera, se hizo general en el siglo XVIII. Esta manera consiste en un estilo ligero y poco empastado, claro-oscuro débil y colorido algo brillante y poco sólido.

«Nicolas Rodríguez Juárez, Clerigo hermano del precedente, de menor mérito. Pintura de 1695.

«Cristobal Villalpando. Pintó la sacristia de Catedral. Mucha facilidad de invención pero mal gusto y dibujo. Pintura de 1713.

«Miguel de Mendoza. Indio: pintor de algún mérito.

«José Ibarra. Pintor de Mérito y después de Cabrera el mejor del siglo XVIII: algunas de sus pruebas en nada ceden á las mejores de arte. Claro-oscuro con algún vigor y hermosura: las cabezas, en lo general, dulces y simpáticas.

«Francisco Martínez. Trabajó á principios del siglo XVIII: estilo muy semejante á Cabrera. Algunas de sus obras se han confundido con las medianas de este, pero dista mucho de las buenas.

«Miguel Cabrera. He visto cuadros suyos de 1750, 59, 60, 65, 67 etcetra: pintor fecundísimo y de mucha imaginación. Produjo las colecciones más vastas que se han hecho en México: muchos claustros de la Capital y de fuera de ella han sido pintados por él. Hacia cuadros grandes y pequeños, en lámina, en tabla y en lienzo, firmandolos frecuentemente. No se le puede juzgar indistintamente por cualquiera de sus obras, pues le ayudaban en ellas muchos pintores de mérito inferior al suyo. No hai exageración en decir que sus obras pueden contarse por centenares. Su estilo caracteriza el de su época. En lo general su manejo es suelto, ligero y fácil; sus pinturas poco pastosas y no muy concluidas: su color tiene algún brillo y poca solidez: muy superior en el dibujo y en la expresión de las cabezas, dibujadas más correctamente que las manos; bien que el dibujo de estas es un defecto casi general en todos los pintores mexicanos de los siglos pasados. Cabrera tomó mucho en la parte de composición de las antiguas pinturas españolas que habia en México, pero conservando su colorido propio y su manejo de pincel, aun en las copias que hizo Ejecutó sus propias invenciones con acierto y belleza. Algunas de sus obras son estimables y aunque tiene defectos puede reputarse el mejor artista del siglo XVIII.

«Antonio Vallejo, Patricio Morlet, Francisco León, Nicolas

Enriquez, José Paez y José Alcibar, pintaban á la manera de Cabrera, pero le eran inferiores.

«Francisco Gomez de Valencia, pintor español, dejó algunas obras en México de merito mediano.

«Miguel Cendejas. Hai en la Catedral de Puebla obras suyas de merito notable.

«Joaquín Magon, pintor de Puebla y de algun merito.

«Fr. Miguel de Herrera, religioso agustino. Pinturas de 1742 y 53. No carecen de merito.

«Manuel Caro. Sus obras son escasas, mui concluidas y buscadas por los aficionados.

«Juan Tinoco. Pintor regular. Se apartó mucho en el estilo y sobre todo en el color de los otros pintores mexicanos, y por esto sus obras se han creido frecuentemente europeas.

«Rafael Jimeno, pintor español, discipulo de Mengs. Pintó la cúpula de la Catedral. Pintor mediano, á veces incorrecto y algo teatral. Se le juzga mejor en la pintura mural que en la de caballete.»

«A las noticias del Sr. Lucio agregaré, que Jimeno, ó segun el se firmaba Ximeno, fué enviado por Carlos 3º para dirigir la clase de pintura establecida en la Academia de bellas artes de San Carlos, fundada por aquel monarca en 1783.

«Decayó enteramente con motivo de la guerra de independencia, mas restaurada ventajosamente en 1843 continuó progresando hasta hoi bajo la direccion de D. Pelegrin Clavé, pintor español que ganó su puesto en concurso abierto en Roma. El juicio que el Sr. Lucio forma de las obras de Ximeno revela un critico bastante rigido.

«Esperaba concluir estas noticias con una que solo tomaba en cuenta por su originalidad; pero se me ha desaparecido de entre las manos el cuaderno que la contiene. Es un sermon predicado en México el ultimo siglo por un fraile; el cual, enumerando, segun costumbre, sus titulos y dignidades, los comienza anunciandose como *Profesor del arte de pintura*.

«El opusculo del Sr. Lucio concluye con un Catalogo.»

(Noticias de la Escuela Mexicana de Pintura y de los pintores mexicanos de los siglos XVI á XVIII. En "Opúsculos históricos." Tomo 13, págs. 167 á 191. Original en la biblioteca del Museo Nacional.)

En la «Noticia histórica de la Conjuración del Marqués del Valle,» publicada por el Sr. Orozco y Berra en 1853, con gran acopio de datos y documentos, consta en la pág. 119 haber declarado como testigo «Fr. Diego Valadés, predicador de la Orden de San Francisco, de treinta y tres años.» Ahora bien: como esta declaración la daba en 1566, resulta que nació en 1533, poco más ó menos. En la misma obra, pág. 179, se consigna el dato de que Fr. Diego Valadés en 1567, siendo *notario*, extendió copia autorizada de una declaración dada por otro religioso de San Francisco en el mismo proceso. Tales noticias demuestran el talento de Valadés, pues era predicador de su orden, y la confianza que le dispensó ésta nombrándole notario.—(Nota comunicada por el Sr. Luis González Obregón.)

TOVAR.

A propósito de la reimpresión del artículo sobre Acosta hecha en mis *Apuntes Viejos de Bibliografía Mexicana*, mi sabio amigo el P. Aquiles Gerste me envió de Roma la siguiente

NOTA SOBRE LOS PP. JOSÉ ACOSTA Y JUAN DE TOVAR.

«El descubrimiento (del Códice Ramírez) resuelve la cuestión debatida sobre el plagio del P. José Acosta:» así juzgó el Sr. D. José Fernando Ramírez (citado en la pág. 21 de los *Apuntes*); y no juzgó mal, ateniéndose á los documentos que él entonces podía alcanzar. Si hubiera estudiado los que más tarde vinieron á luz, creo que se hubiera desdicho.

Excusado es entrar aquí en menudas explicaciones, lo cual además de muy largo sería inútil, pues nadie mejor que Ud. conoce los elementos del proceso. Yo por mi parte hice mención de ellos en un artículo de la *Revue des Questions Scientifiques*, (1886, tom. XXI, pp. 629 s99.), con el cual contestaba á un escritor francés. Bastará pues tocar aquí dos hechos que me parecen ciertos:

1º. Lo que Acosta tiene de común con el P. Durán y con el Códice Ramírez lo sacó de una obra del P. Juan de Tovar; y

2º. Lo hizo con permiso del autor y citándole.

Sobre este segundo hecho no cabe duda. Ya queda indicado en las cartas del P. Acosta y del P. Tovar (publicadas pág. 31 de los *Apuntes*); cuyo texto exacto, cotejado con el original, algo diferente del impreso, tengo á la vista. Pero acordémonos sobre todo de lo que expresamente declara el P. Acosta, en el libro VI, cap. 1, de su *Historia natural y moral de Indias*: «... *Comunmente sigo... en las materias de México... Juan de Tovar...*, sin otros autores que por escrito» etc. (Véase también lib. VI, cap. 7.) Verdad es que no señala menudamente los pasos que se apropió; pero esto en aquel tiempo no se solía hacer. Cierto es que el P. Acosta atribuye claramente sus noticias mexicanas al P. Tovar.

Tampoco me parece disputable el otro hecho, es á saber, que el P. Acosta en la Historia del P. Tovar que empleó y alegó como dije, halló justamente lo que algunos suponen haya hurtado del P. Durán ó del Códice Ramírez.

Pero aquí viene una cuestión prejudicial: ¿el P. Juan de Tovar escribió verdaderamente una Historia?—Fijándose en lo que entonces se sabía del asunto, dice el Sr. Ramírez (pág. 22): «Presumo . . . del empeño que debieron tomar los Jesuitas en vindicar al P. Acosta de la nota de plagiarlo, . . . resultara que hicieron al P. Tovar autor de una Historia antigua . . . de la cual se entiende que sacó sus noticias el P. Acosta.» Sobre esto hay que advertir, que el P. Tovar escribió certísimamente una Historia antigua; ya que no solamente lo atestiguan las cartas suyas y del P. Acosta, sino que existe aún y está impreso un fragmento de la obra. Su título se lee en la pág. 35 de los Apuntes, aunque un poco diverso del que lleva la edición original: pues en esta el segundo título, al frente del texto, repite las palabras: «Historia de los Yndios Mexicanos por Juan de Tovar»; y en lugar de «Private-Print, Middle-Hill, 1860» dice «Cura et impensis Dñi Thomae Philips, Bart.-Typis Mediomontanis. Jacobus Rogers impressit. 1860.»

Insta el Sr. Ramírez (pág. 22): «Estoy seguro que ella (la Historia que se atribuye al P. Tovar) no fué la que dirigió la pluma del P. Acosta, y la prueba es flagrante . . . » Pero esta prueba, y la siguiente tomada del P. Torquemada (pág. 23), se desvirtúa con observar que el P. Tovar es el autor del Códice Ramírez, ó al menos lo insertó en su Historia; y así, cuando comunicó al P. Acosta su Historia, le comunicó el Códice Ramírez, y el P. Acosta con citar la Historia de Tovar, cumplió con las leyes de propiedad literaria cuales en su tiempo eran vigentes.

Dije que la Historia del P. Tovar y el Códice Ramírez son una misma cosa. Lo certifica el Sr. Icazbalceta (de quien es la nota pág. 31-36 de los Apuntes): «de la comparación hecha por el Sr. Bandler entre el fragmento impreso de la obra de Tovar y el Códice Ramírez, publicado recientemente, resulta tal semejanza, que no puede haber duda de que ambas obras son una misma;» y después de algunas aclaraciones, concluye D. Joaquín: «. . . de todos modos es obra suya (del P. Tovar) sin que se opongan á esta creencia las objeciones del Sr. Ramírez.»

De algunas de dichas objeciones ya se habló más arriba, y queda solamente ésta: «que el autor (del Códice) pertenecía al estado secular parece cosa segura, vista la severidad con que trata á los eclesiásticos:» (pág. 20); luego no pudo ser el P. Tovar (pág. 25).—No me hace mucha fuerza este reparo, al reflexionar que el

P. Tovar era indígena, y al tener presentes las circunstancias de tiempo y lugar en que escribía.—De otros religiosos, y del mismo Fr. Gerónimo de Mendieta, consta que se expresaban severamente acerca de algunos eclesiásticos.—Mas sea lo que fuere, aquella opinión ó conjetura no contrapesa el hecho que resulta del cotejo entre el Códice y la obra del P. Tovar.

Este cotejo lo hizo primero el Sr. Bandelier; en cuyas noticias se apoyó el Sr. Icazbalceta para extender una importante nota (la misma de los Apuntes, pág. 31-36) en su libro «D. Fray Juan de Zumárraga»; y luego también de el «*tiré-a-part*» que dió del último capítulo del mismo libro.—Más tarde el Sr. Icazbalceta pudo verificar la cosa por sí mismo; porque habiendo adquirido el texto impreso del P. Tovar (rarísimo según entiendo), lo compulsó con lo que antes había publicado,—me lo enseñó á mí mismo, y además tuvo la bondad de entregarme sobre ello algunos apuntes escritos de su mano.

Una última advertencia para agotar la materia. El P. Tovar, lejos de ocultar la procedencia de su Historia, manifiesta lealmente que para su primera composición se valió de las «librerías» de los Indios y de las explicaciones de «los sabios de México, Tezcuco y Tulla»; para la segunda «(de) un libro que hizo un fraile dominico, deudo mio» (Durán). Parece que esto basta (cualquier juicio que se quiera formar de la Historia de los Indios y del Códice Ramírez) para excluir la nota de plagario. Con esta confesión puede escudarse el P. Tovar,—y aún el P. Acosta que sigue á Tovar y á él se refiere.

Por supuesto, es falso (como lo dicen los Apuntes, pág. 29) lo que escribió Feijóo: «El P. Acosta es original, . . . no halló de quien transcribir cosa alguna.»—Pero el P. Acosta (y creo haberlo demostrado) nunca pretendió tal calificación; antes bien la rechazó abiertamente.»

Después de los párrafos anteriores ya no puede dudarse: Acosta no fué un plagario, si bien en su Historia reprodujo casi á la letra el Códice Ramírez.

Sí debo hacer constar, que al reimprimir mi artículo, publicado más de veinte años antes, cuidé de agregar la Nota que creí del Sr. Troncoso, y resulta ser la 63 de la vida de Don Fray Juan de Zumárraga escrita por el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta. Precisamente la agregué, para que el lector comparara la opinión del Sr. Ramírez y la antigua mía con las del Sr. Bandelier y del autor de la Nota.

Curioso es averiguar cuándo dió Tovar el Códice á Acosta.

En un libro manuscrito referente á los Concilios Mexicanos,

propiedad de mi amigo el Dr. D. Nicolás León, se dice que Acosta vino del Perú á México en septiembre de 1586, trayendo el Concilio Limense, del cual hizo versión latina. Como venía por Procurador del Concilio, para llevarlo á España y á Roma á fin de obtener su aprobación, debemos suponer corta su estancia en México. Sin duda durante ella conoció á Tovar; pero éste no le entregó entonces el Códice, sino se lo envió después, según se deduce del texto de las cartas. Si éstas se hubieran publicado con fecha y lugar nos habrían aclarado el punto. Probablemente Tovar le ofreció el manuscrito á Acosta cuando estuvo en México; lo mandó copiar, no pudiendo entregárselo aquí por su corta estancia; y una vez terminada la copia se la mandó á España. Entonces Acosta escribió la carta para inquirir la autenticidad de la Historia, y Tovar la contestó con la suya, en la cual explica extensamente cómo se formó.

Si tomamos en cuenta que Acosta estaba en México á fines de 1586, que fué á España y á Roma para obtener la aprobación del Concilio, en lo cual bien pudo gastar el año de 1587, podemos creer las cartas de 1588, y del mismo año la redacción de su Historia, pues en él estaba ya en Salamanca y publicó su *De procuranda salute Yndorun*, y al siguiente la obra *De Natura Novi Orbis*, etc.; y en el inmediato de 1590 imprimió en Sevilla en castellano, con 5 libros más, la Historia Natural y Moral de las Yndias; y precisamente el último libro es el que más se asemeja al Códice Ramírez. Su biógrafo de la edición de 1792 parece confirmarlo, pues dice que de dichos siete libros, «los dos primeros los escribió en latín en el Perú, y tradujo después al castellano; y los otros cinco los compuso en este último idioma, estando ya de vuelta en España. . . . »

¿Pero ahora surge una nueva cuestión. ¿Fué verdaderamente Tovar el autor del Códice Ramírez? El Sr. Ramírez en sus Adiciones al Beristáin reconoce que Tovar escribió una Historia.

Tovar, en su carta á Acosta, consigna los siguientes importantes hechos:

I.—Que el virrey Enríquez mandó juntar los jeroglíficos que quedaban de los antiguos indios, y se los envió.

II.—Que vió los jeroglíficos y no los entendió.

III.—Que los indios sabios de México, Tezcuco y Tulla le fueron narrando y diciendo las cosas en particular, con lo cual hizo una Historia bien cumplida.

Claramente se ve por esto, que los indios le referían á Tovar los sucesos de la Historia de México, y él iba escribiendo lo que aquellos le dictaban. Esto se comprueba con el estilo de la narración. Es el de un indio con la vieja ideología de los mexicas, sin ninguna influencia europea; y Tovar no podía sentir ni expresarse de

esa manera, porque había recibido la educación castellana. Compárese el Códice Ramírez con la obra de Sahagún. También el fraile Francisco recibió de labios de los indios las noticias de su Historia; pero al escribirla le dió su personalidad: se ve en ella la pluma de un español. Y aquí vienen bien las otras consideraciones del Sr. Ramírez.

Hay otra circunstancia para mí decisiva. Igual relato sirve de base á la Historia de Durán y á la Crónica de Tezozomoc. Luego existía una relación histórica que se comunicó á Durán, á Tovar y á Tezozomoc. ¿Quién pudo ser su autor? El mismo Tovar nos va á contestar. En su carta á Acosta dice: «Pero es de advertir que aunque tenían diversas figuras y caracteres con que escribían las cosas, no era tan suficientemente como nuestra escritura, que sin discrepar, por las mismas palabras, refiriese cada uno lo que estaba escrito: solo concordaban en los conceptos; pero para tener memoria entera de las palabras y traza de los parlamentos que hacían los oradores, y de los muchos cantares que tenían, que todos sabían sin discrepar palabra los cuales componían los mismos oradores, aunque los figuraban con sus caracteres, pero para conservarlos por las mismas palabras que los dijeron sus oradores y poetas, había cada día ejercicio dello en los colegios de los mozos principales que habían de ser sucesores á estos, y con la continua repetición se les quedaba en la memoria, sin discrepar palabra, tomando las oraciones mas famosas que en cada tiempo se hacían, por método, para imponer á los mozos que habían de ser retóricos; y de esta manera se conservaron muchos parlamentos, sin discrepar palabra, de gente en gente, hasta que vinieron los españoles, que en nuestra letra escribieron muchas oraciones y cantares que yo vi, y así se han conservado.»

Esto explica por qué Tovar se valía de lo escrito por su deudo dominico para rehacer su versión, y por qué el Sr. Ramírez pudo completar con la Historia de Durán los vacíos del Códice.

El relato del Códice Ramírez, en la parte antigua, es la narración sumaria de la Historia de los mexicanos formada por los sacerdotes del gran *Teocalli*, la cual se transmitía en el *Calmecac* de generación en generación. Tovar la tradujo, y nos la guardó en toda su pureza. Bien merecía por esto que se le conservara su nombre si no se le hubiera dado ya el del Sr. Ramírez: tributo merecidísimo á los inmensos servicios que prestó á nuestra Historia.

ALFREDO CHAVERO.

LA EXTENSIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ANIMALES,

POR EL SR. LEOPOLDO CONRADT,

Profesor de Historia Natural en el Museo Nacional.

Pocos animales son cosmopolitas, es decir, pocos se extienden por toda la superficie del orbe; cada especie animal se limita, por lo regular, á un terreno corto, y ocupa, por consiguiente, un distrito determinado. Esto se debe en parte á la superficie de la tierra y al calor.

De la misma manera que influyen las grandes divisiones oceánicas en la separación de las diferentes especies animales, así obran también las cordilleras; ambas circunstancias y el calor ejercen una gran influencia; el calor obra sobre la vegetación, y ésta, de una manera notable, sobre la vida animal; aun existe esta influencia.

Antes de la época glacial vivían en la Europa y en otras partes del orbe algunas especies de animales que se encuentran en la actualidad sólo en países cálidos.

No se ignora que en el Asia septentrional fueron encontradas y se encuentran todavía cantidades inmensas de esqueletos y cuerpos de *mammuth*, animales cuya patria primitiva era una comarca de clima cálido.

No se determina el clima de una comarca solamente por la temperatura, sino también por la humedad y los vientos.

El agua se calienta con más lentitud que la tierra, enfriándose de la misma manera. El agua mitiga el calor del verano y el frío del invierno. La cercanía de los mares produce el clima que se llama «clima oceánico,» y éste muestra diferencias menores entre la temperatura del verano y la del invierno. Mientras más retirado se encuentre un lugar del mar, mayor será el contraste. Este contraste constituye el clima continental que se distingue por veranos cálidos y por inviernos glaciales. Tal circunstancia se observa en el interior del continente asiático.

La altura sobre el nivel del mar cambia también la temperatura, pues ésta baja gradualmente en proporción que se asciende á las montañas y altiplanicies.

Las aguas continentales, es decir, las lagunas y las extensas sel-

vas, hacen cambiar la temperatura de una comarca, y por consiguiente la fauna de esta última.

Los lugares que tienen una misma temperatura anual y mensual no se encuentran por este motivo siempre bajo el mismo paralelo; es necesario unir esos lugares por medio de unas líneas especiales, que son las llamadas líneas isotérmicas.

Con frecuencia ha modificado el hombre las formaciones vegetales y naturales, haciendo lo mismo con la fauna de muchas comarcas; el hombre ha exterminado muchas especies de animales que existían hace poco; otras especies animales tienden á desaparecer paulatinamente. Entre estos animales mencionaremos el ave llamada Dronte, que ha desaparecido totalmente. En la Europa se han exterminado casi por completo el lince, el bisonte y el castor. Igual suerte van á tener los grandes paquidermos del África y del Asia.

Hay muy pocos animales que se pueden considerar cosmopolitas, poco más ó menos; su extensión, partiendo de ciertos centros, es limitada, y depende del calor y del alimento. Con la tala sucesiva de las selvas de los terrenos tropicales, y de las de la zona templada, se acentuará un cambio lento en la fauna de esas comarcas; habrá mudanzas en el clima, y principalmente en las proporciones caloríficas.

El hombre cambia esta fauna por el exterminio que hace en los paquidermos y en los animales de caza y de pieles; el mismo hombre es el origen de la mudanza del clima, de la flora y fauna de los terrenos dominados por él, y todo esto por la imprudente tala que se hace en los bosques.

Del Ecuador al Polo y en dirección vertical, disminuye en las plantas y en los animales el número de las especies, y también la variedad en los colores. Estos colores y la variedad de las formas alcanzan en los trópicos su mayor desarrollo y esplendor; hacia el Polo van palideciendo los colores de los animales; el traje de invierno de los animales de pieles se cambia en un color parecido á la nieve y al hielo.

Cada animal depende, en lo tocante á la nutrición, directa ó indirectamente del reino vegetal; los animales que se nutren de vegetales dependen de ciertas especies de plantas, y los carnívoros de estos mismos animales. La extensión de las especies animales se relaciona íntimamente con los límites de la vegetación. No pocas veces influye la formación del suelo sobre la emigración de los animales y la extensión de ellos.

El reino animal no puede influir de una manera decidida sobre la fisonomía de un paisaje, por ser menor en número al vegetal y por poseer una movilidad mayor que este último; sólo los paqui-

dermos gigantescos y los millares de rumiantes, reunidos en tropeles, dan un relieve á las vastas estepas y á las grandes altiplanicies.

La patria primitiva de la mayor parte de los animales domésticos es el antiguo continente, Europa, Asia y África, y lo mismo sucede con las principales plantas útiles.

De propósito ha dado el hombre á sus animales domésticos una extensión mayor; contra la voluntad del hombre le han seguido muchos representantes del reino animal, que son molestos y nocivos, como el ratón, la rata, la mosca, la pulga, la chinche y la nigua; otros animales han sido introducidos por el hombre á unas comarcas, donde se han convertido en una plaga, como por ejemplo, el conejo y el gorrión, que han invadido á la Australia, molestando á los habitantes de aquel continente.

Á la totalidad de los animales de una comarca se llama fauna, así como á la totalidad de las plantas de cierto terreno, flora.

I. LA EXTENSIÓN HORIZONTAL.

1. *El Territorio ártico.*

Debido á la circunstancia que á este territorio le quedan sólo tres meses para el desarrollo de una vegetación escasa, hay allí también un reino animal no muy rico y poco variado. Si no existiera en ese terreno tal abundancia de perros marinos y de ballenas, sería aquél casi inhabitable para el hombre, pues le faltarían los medios de alimentación. El hombre de aquellas comarcas cuenta con dos animales domésticos: el perro y el reno. El perro se emplea para tirar del trineo, para la caza y para cuidar á los renos. El reno habita el Norte de la Europa, del Asia y de la América, en parte domesticado y en parte en estado salvaje. Este animal es indispensable para el habitante del Norte de la Europa y del Asia, tanto por tirar del trineo, como por los productos que proporciona al hombre, y que son la carne, la leche y la piel. La fauna de este terreno se caracteriza por los animales de pieles y las aves acuáticas. Entre los primeros predominan los animales de rapiña; estos animales se cazan por la piel que llevan en invierno, y son los siguientes: el oso polar, la zorra polar, la marta, el gulo, la liebre polar y otros más.

Entre las aves acuáticas mencionaremos á los cuervos marinos, á los patos, á los alciones y á las gaviotas; entre los peces de agua dulce predominan los salmones; entre los insectos hay escarabajos y unas especies de mariposas y moscas. Todos los animales que habitan esta región presentan un color más ó menos monótono.

II. LAS REGIONES DE LOS BOSQUES DEL HEMISFERIO SEPTENTRIONAL.

La región de los bosques está separada de la ártica por la cesación del crecimiento de los árboles y la falta de la agricultura.

A.—Región de las selvas europeas-siberianas.

B.—Región de las selvas del Norte de América.

Ambas regiones muestran entre sus respectivas floras y faunas grandes analogías, habiendo casi las mismas familias, aunque no las mismas especies.

La Europa Central es la patria de los insectívoros, siendo el erizo, característico entre ellos. En esta región se están extinguiendo el bisonte, el oso, el lobo, el linco, el gato montés, que se encuentra sólo con alguna frecuencia en el Norte de la Europa y de la Siberia; á los anteriores se agregan: la zorra, el castor, la cabra montés y la marmota.

Característicos para toda esta región son: el tejón, la nutria, el gulo y la marta, y entre los roedores: el turón y los ratones campestres.

En oposición á las aves acuáticas de la región ártica, ocupan aquí el lugar de aquéllas los pájaros terrestres; entre los anfibios hay ranas y varias clases de peces de agua dulce.

En esta región se crían muchos ganados.

Al Norte de los límites de la agricultura, poseen los rusos en los bosques siberianos un terreno enorme y rico en lo tocante á la caza. Se persigue allí principalmente á la cebellina, al armiño, á la marta y á las ardillas; la caza de estos animales es bastante difícil y á veces peligrosa. Irkutsk es el mercado principal para las pieles rusas; de esta ciudad se envían las pieles á la gran feria de Nischny-Nowgorod. Las pieles que se venden en esa feria alcanzan precios muy subidos, pues el ruso es muy afecto á las pieles hermosas, y paga á veces miles de pesos por un gabán forrado de pieles.

En el Norte de América se nota la misma abundancia de animales de pieles, sin embargo que se observa actualmente una disminución de estos animales. Se debe denominar la región de los bosques de Norte América, en sentido zoológico, el reino de los animales roedores. Los animales siguientes son típicos de esta re-

gión: el baribal negro, el oso gris (Grizzly), el mapache, el nasua, el puma, el zorrillo y el opossum; entre las serpientes existe la víbora de cascabel, y entre los peces predominan los de escamas esmaltadas; entre las aves predominan las de pico cónico; característicos son el pavo (guajolote) y la paloma migratoria.

III.—LA REGIÓN DEL MEDITERRÁNEO.

Se consideran las costas de la California y el terreno chino-japonés, ambos relacionados entre sí, como unas modificaciones de las regiones de los bosques del Norte; lo mismo sucede con la región del Mediterráneo.

A.— *La región del Mediterráneo.*

El sentido climatológico se caracteriza en esta región por un verano escaso en lluvias y un invierno benigno, pero abundante en lluvias. En verano ejerce la cálida Sahara su influencia haciendo escasas las lluvias; en invierno aumentan éstas por los vapores que se levantan del mar Mediterráneo, que es en esta estación del año más cálido que los países que lo circundan. En la flora tenemos en este terreno á las palmas y otras plantas subtropicales y tropicales, como los agaves, las cacteas, la naranja y el olivo; la fauna nos presenta aquí á los primeros monos, al Magot, que todavía existe cerca de Gibraltar. Las viverras suplen á las martas y el jupul ó chacal (en el África septentrional) ocupa el lugar del lobo. En el África del Norte aparecen el león, la hiena, el leopardo y el gepardo, que se emplea en la caza de los antílopes. Los antílopes ocupan en esta región el lugar del venado y del ciervo; la cabra montés habita aun el Cáucaso, los Pireneos, los Alpes, la isla de Candá y la Berbería. En Cerdeña y Córcega encontramos al Muflón (oveja serrana); aquí comienza también el terreno del puerco-espín.

Las aves características de esta región son: el flamenco, el pico-cuchara, el ibis, animal sagrado entre los antiguos egipcios, el pelícano y la grulla. Aquí desaparece la *sierpecilla* venenosa, ocupando el lugar de ella las víboras *Vipera Redii* y *Vipera amodytes*; en esta región aparecen también los camaleones.

Exceptuando el caballo, la res, la oveja y la cabra, se notan aquí entre los animales domésticos el asno y el mulo. En esta región comienza el cultivo del gusano de seda, cuya existencia de-

pende del moral. La patria primitiva de este cultivo es el Asia Central. En esta región comienza la plaga, más ó menos venenosa, de los cientopiés, de las arañas, y de los alacranes.

B.—*La región Californiana.*

Esta región se asemeja en mucho, y particularmente en la flora, á la región del Mediterráneo, pues tiene como aquella el mismo clima oceánico. La fauna es bastante pobre en lo tocante á formas características.

C.—*Región Chino-japonesa.*

Igual á los Estados del Sudoeste de los E. Unidos, que se confunden poco á poco con los trópicos americanos, forma la China y el Japón un eslabón entre las selvas de la Siberia y los trópicos del Indostán. El reino animal tiene en lo general semejanza con el de la Europa; es aún la fauna *paleártica*, que asimila en parte unas formas tropicales. Junto á las primeras palmas aparece aquí, lo mismo que en la Europa, un mono (*Inuus speciosus*), que habita el Japón. Los animales característicos de esta región, en lo tocante á la China, son los preciosos faisanes, y en el Japón la salamandra gigantesca que se encuentra en las lagunas de los cráteres, y que comen los japoneses. Bastante interesantes son los insectos de esta región, luciendo las mariposas unos colores hermosos.

IV.—LAS REGIONES DE LAS ESTEPAS.

A.—*La región Europea-Asiática.*

El clima es continental. A los inviernos largos y crudos siguen unas primaveras cortas, durante las cuales se desarrolla con prontitud la flora, resucitando á la vez á la fauna; á la primavera sucede un verano muy caluroso, falto de lluvias; á éste se une casi inmediatamente el invierno con sus abundantes nevadas.

En tiempos pasados no caían en el Turkestan ruso nevadas algunas: aseguran los habitantes de aquellas comarcas que se presentaron las nevadas después de que conquistaron los rusos á aquel país.

Debido al corto tiempo del desarrollo faltan casi por completo los árboles. Por este motivo se dedican los moradores de estas co-

marcas á la vida errante de los pastores. Las comarcas que disfrutan de una irrigación artificial, presentan una vegetación más rica, y debido á aquél, hay una vida animal más desarrollada. Estas estepas ofrecen en verano é invierno un aspecto desierto y triste. No sucede lo mismo durante la primavera; no obstante la poca duración de la vegetación, se desarrollan allí especialmente los insectos, que muestran formas muy interesantes. Entre estos insectos hay diferentes clases de escarabajos; en la tierra, en los arbustos y en las plantas se observan innumerables *Cetonidas*, *Milabridas*, *Corambicidad* y *Crisomelidas* que deleitan la vista del zoólogo.

Entre los animales vivíparos mencionaremos especialmente al antílope «Saiga», á muchos roedores, lagartijas y víboras. Millares, hasta centenas de millares de alacranes y falangias viven durante el día ocultos en la tierra; interesante es una pequeña araña que se tiene por muy venenosa, y que habita ciertos parajes de las estepas; los Kirgisos llaman á esta araña «Kara-Kurt», es decir, gusano negro; los conductores de las caravanas de camellos evitan cuidadosamente aquellos lugares, que conocen muy bien, pues ha sucedido con frecuencia que al levantar por la mañana el campamento, habian muerto durante la noche muchos camellos á causa de los piquetes de aquellas arañas. Los principales representantes de la fauna de las altiplanicies asiáticas son el Dschiggetai ó semi-asno, el hermoso é imponente asno silvestre (el Kulan), y el Yak ó toro gruñidor: la cola de este animal, que se asemeja algo á la del caballo, constituye entre los grandes del Oriente una distinción. El Yak se domestica en las cordilleras asiáticas, especialmente en el Thian-Schan y en el Krven-lun; allí hay numerosos rebaños de estos animales; la leche de la hembra del Yak contiene mucha manteca y es de muy buen sabor. Estas comarcas son también habitadas por unas especies de ovejas serranas, como el *Ovis Argali*, *Ovis Poli* y *Ovis Karelini*; hay además una cabra silvestre y un oso. Los cuernos de aquellas ovejas pesan á veces ochenta libras. De aves hay: perdices, avutardas, buitres barbados; y muchas aves acuáticas en las numerosas lagunas de las montañas. En las montañas viven muchas especies de mariposas hermosas, y particularmente de las clases *Parnassius*, *Colias*, *Satyrus*, *Lycaena* y otras más, sin embargo de pertenecer la mayor parte de estas cordilleras á la fauna paleártica. Entre los animales domésticos se distinguen la oveja con la cola de grasa, la cabra de Cachemira, apreciada por su pelo que se asemeja á la seda, el camello y el dromedario; estos dos últimos animales son muy útiles é indispensables para los habitantes del Asia central. Se asegura que en el Tíbet se encuentran aún representantes no domesticados de estos animales menciona-

dos, según el conocido explorador ruso en estas regiones, el general de Prshervaldsky.

B.—Las praderas ó sabanas de la América del Norte.

La región de las estepas que se intercala en la región de los bosques lleva el nombre de «Praderas.» Aquí se repiten las condiciones de las estepas asiáticas, pues por lo regular no existe mucha vegetación arbórea. La parte Nordeste de estas sabanas es la patria del bisonte, que es el búfalo americano, un animal que se está extinguiendo. En las sabanas habita el lobo de las praderas. Hay muchos roedores, y en especial una especie de marmota que vive en sociedad y en colonias grandes y subterráneas.

C.—Las Pampas de la América del Sur.

Las estepas de América del Norte son las sabanas ó praderas; en la América del Sur llevan las estepas el nombre de Pampas. Mientras que las sabanas disfrutan de un clima continental, predomina en las Pampas el oceánico, debido á la estrechez ó poca amplitud del continente Sud-americano. Las pampas no ofrecen una vegetación interrumpida; allí se encuentra una población más estable, y principalmente en el Oriente. Millares de cabezas de ganado vacuno vagan por aquellas comarcas dilatadas. Entre los animales característicos mencionaremos á los armadillos y á los roedores que cavan. Aquí se encuentra aun el puma, y el tapiro llega hasta Buenos Aires. En los terrenos cubiertos de hierbas vaga el Ñandú, el avestruz americano y el avestruz llamado de Darwin.

V.—REGIONES DEL DESIERTO.

A.—El desierto africano-asiático.

Esta región abraza la parte septentrional del África, exceptuando el borde del Mediterráneo y la mayor parte de la península de la Arabia. La lluvia es tan escasa que no produce casi nada de vegetación; se exceptúan las pequeñas serranías. Un equivalente, aunque insuficiente, administra en estas regiones el abundante rocío y el agua subterránea. Donde sube este líquido, en los lugares más bajos, á la superficie de la tierra, se forma en los oasis una po-

ca de vegetación; esta última se produce también por medio de unos pozos artificiales.

Una parte que se considera como desierto, es la Kalahari, situada en el Sud-oeste del África. Debido algo más á las abundantes lluvias, toma esta misma Kalahari, en algunas partes, el carácter de las estepas.

En sentido zoológico se diferencian estas regiones africanas muy poco entre sí; en casi todo el continente africano se encuentra el león, el leopardo, la hiena, los antílopes, los cocodrilos, las lagartijas y el avestruz de dos dedos.

En la Kalahari y en la región del Sudan se encuentran la cebrá, la girafa, el gnu, y las liebres saltadoras. La fauna de los oasis, principalmente en Egipto, es más rica. Los animales de rapiña, los antílopes y avestruces, viven por lo regular en las elevaciones cubiertas de bosques; sin embargo de esto vagan estos animales también por el desierto mismo. El principal vehículo es el dromedario, que se emplea para conducir las mercancías del interior á las costas. La patria primitiva de este animal puede haber sido el Asia, siendo introducido por los musulmanes al centro del continente africano. El dromedario prospera en estas regiones.

VI.—LAS REGIONES TROPICALES.

Las regiones de los trópicos se distinguen por la exuberancia de su flora y fauna, y por la regularidad de sus estaciones anuales, especialmente en el tiempo de las aguas. Otra particularidad de los trópicos es la poca variación que presenta la temperatura. Debido á todas estas particularidades reunidas tenemos allí una vegetación casi constante, pues aun en el tiempo llamado de secas no falta la humedad, pues cae un rocío abundante. La fauna es muy rica y hermosa: en estas regiones se encuentran los representantes más desarrollados del reino animal. Los trópicos de América están formados por las regiones ecuatoriales de la América del Sur, del Brasil, de México y de la América central. Se puede decir que estas regiones forman el terreno de los animales vivíparos faltos de dientes, y de los monos de narices anchas.

Los animales característicos de estas regiones son: el capívara (puerco del agua), el armadillo, anfibios interesantes, y los caimanes; además del puma y del jaguar hay algunas especies de gatos monteses. Abundan las boas y otras culebras, las lagartijas multicolores y los murciélagos que chupan la sangre. Entre las aves re-

saltan desde luego los preciosos colibriés, los tucanes, los papagayos y los pájaros tejedores. Los principales ríos están poblados por salmones, siluros, anguilas y rayas, que poseen mucha electricidad; se asegura que existen también unos peces venenosos. Inmenso es el reino de los insectos. Muchos millares de insectos de todas especies y de hermosos coloridos pululan en los trópicos de América. El imponente escarabajo *Dynastes*, los grandes *Cerambycidos*, los hermosos *Buprestidos*, *Cetridos* y *Cassideos* se disputan con los bellos lepidópteros y las gigantescas chinches y *Blattas* (Cucarachas), el primer lugar.

Se observan unos *Cicadidos* de formas peculiares, *Mantidos* y *Fasmas*, junto á los *ortópteros*, que se asemejan á las hojas. La polilla, tan nociva y tan temida en las comarcas habitadas, ejerce en las selvas primitivas el oficio de la policía de sanidad devorando á los árboles secos que han caído. Arañas gigantescas, alacranes horribles y los mosquitos, disminuyen en parte el placer que disfruta el hombre al ver las magnificencias de los trópicos; no pocas veces ponen estos animales la vida humana en peligro. Por doquier se nota la vitalidad y el poder de la naturaleza.

B.—Las regiones del Sudán.

Esta dilatada región del África tropical, que se extiende por el Sudeste casi hasta el Cabo de la Buena Esperanza, es la verdadera patria de los paquidermos y de los rumiantes. Las praderas están pobladas por búfalos, muchas especies de antílopes, grandes y pequeñas, á veces en rebaños numerosos, y las girafas. En los llanos cavan los roedores sus cuevas. El león, el leopardo y la hiena, acechan desde su emboscada á la presa, que nunca falta. El elefante y el ya escaso rinoceronte vagan por los bosques; el hipopótamo y el peligroso cocodrilo habitan, con muchas especies de peces, en las á veces gigantescas corrientes de los ríos.

En los bosques primitivos del África occidental viven el gorila y el chimpancé, que se asemejan al hombre; otras especies de monos llegan hasta el África oriental; los monos se encuentran con frecuencia. Hay abundancia de culebras, lagartijas y camaleones, tanto en las praderas como en los bosques. Las aves están bien representadas: hay avestruces, aves de rapiña, papagayos de varios colores, gallináceas, palomas y aves acuáticas. Las preciosas *nectaridas* ocupan el lugar de los colibriés de América.

Rico es también el reino de los insectos, principalmente en las especies de los *ortópteros* y *lepidópteros*; cada año se descubren nuevas especies.

A las praderas del África occidental caracterizan los montículos de 3 á 4 metros de altura hechos por la polilla. Estos montículos se parecen desde lejos á unos panes de azúcar que se levantan sobre la pradera; la construcción de estos montículos es muy interesante. En las regiones de las selvas occidentales del África, construyen las termitas sus nidos en forma de una colmenilla ú hongos, uno encima del otro, llegando á veces á la altura de 1 metro. En esta región tropical hay muchos parásitos molestos y nocivos para el hombre y los animales, como las garrapatas, los mosquitos, las moscas, que chupan la sangre, y las hormigas migratorias que caminan en ejércitos de muchos millones de individuos; estos insectos matan á las aves de corral y á las reses que estando atadas no pueden apelar á la fuga.

Aquí es la patria de la mosca llamada «Tsetse», que es tan perjudicial á los ganados, y de unos gusanos; entre estos últimos se encuentra el de Medina ó Guinea, que camina debajo de la piel de los hombres y de los animales ocasionando dolores muy agudos.

Anteriormente era desconocida la nigua; se asegura que este insecto fué introducido al África, á mediados del siglo diez y nueve, por una embarcación procedente del Brasil. La nigua ha atravesado el continente africano desde el Occidente hasta el Oriente, encontrándose ahora en las playas del Océano Índico.

C.—La región del Indostán.

Esta región abraza al Indostán y á las comarcas de la Birmania, del Siam y de la Cochinchina, extendiéndose por el Sur á una parte de las islas que acompañan á las costas; el resto de estas islas pertenece á la región australiana. Entre los animales de rapiña de esta región encontramos al león y al tigre; este último animal existe aún en todo el Asia meridional y llega hasta el Asia central. Hay viverras y otros felinos que vienen desapareciendo en las islas. Aquí vive también el elefante asiático que ha sido domesticado, cosa que no se ha podido conseguir con el del África. El elefante se emplea en la caza, en la cabalgadura, y principalmente en el transporte de cargas pesadas.

En esta misma región encontramos al rinoceronte, al tapiro, y á varias especies de venados. Los monos son representados por los de narices angostas, siendo el más importante de ellos el Orangután, que vaga por los bosques de la isla de Borneo.

El hombre emplea aquí al bisonte y al búfalo. Muy rica es la ornitología, pues hay muchos faisanes, papagayos, gallinas y picos.

Una golondrina, la salangana, construye ciertos nidos que se comen y que se tienen por golosina.

Entre los reptiles existen muchísimas culebras venenosas, como la Cobra y la de anteojos; la culebra *Phyton* es la Boa del antiguo continente.

Abundan naturalmente los insectos, entre los que hay unos que se distinguen por sus hermosos colores.

D.—La región insular de la Australia.

Estas islas, separadas desde tiempo inmemorial de la tierra firme, son ricas en especies endémicas, como sucede en la Nueva Caledonia y en la Nueva Zelandia. En la Nueva Zelandia hay un avestruz que se parece á la becada: en los tiempos históricos existía allí la extinguida ave gigantesca llamada *Moa*. En la Nueva Guinea encontramos la preciosa ave del paraíso.

Especial es la fauna de la tierra firme de Australia. Característicos son los *filandros*, en especies grandes y chicas. Australia es la patria del *cangurú* y del interesante *ornitorynchus*. Entre los animales vivíparos mencionaremos á los murciélagos y al dingo, que es una especie de perro serrano. No existen monos, ni animales de rapaña, ni rumiantes. Entre las aves encontramos á los Lorias, á los Cacatuas, á los Chupa-mieles, al Emú, y al ave de la lira.

Así se ha podido comprobar que estas islas, que están situadas al Norte y Occidente, estuvieron en los tiempos antiguos unidas al continente asiático: el resto de ellas á la Australia.

Los europeos han introducido los ganados á la Australia; sólo desde entonces se ha podido establecer en aquel continente la cría de ganados y la agricultura.

La isla de Madagascar, situada en la costa oriental del África, posee una fauna especial, entre la cual se distinguen los semi-monos.

Ya hemos indicado que la fauna de las montañas, y principalmente la de los trópicos, varía conforme á la altura sobre el nivel del mar. Al pie de estas montañas se encuentra la fauna que es propia de los trópicos. Si nos elevamos más sobre el nivel del mar, observamos una fauna diferente que se simplifica gradualmente, á tal grado, que se extingue casi en la vecindad de la región del hielo y de la nieve.

LA FAUNA DE LOS OCÉANOS.

En las regiones oceánicas existe una fauna rica y variada. En el mar polar viven principalmente los animales vivíparos acuáticos, que son: el marival, el caballo marino y la ballena. El océano atlántico alberga en su parte septentrional masas de bacalaos, de arenques, y varias especies de salmones. En la parte tropical de este mismo océano hay delfines y cachalotes.


Rica también es la fauna del Mediterráneo, habiendo entre otros peces: delfines, atunes y sardinas, junto con el coral legítimo y las esponjas.

Hay riqueza de animales en el Pacífico; la parte de éste y del Atlántico muestran una pobreza de animales característicos. En el Océano Índico abundan las tortugas gigantes, las serpientes marinas y los moluscos, distinguiéndose entre éstos las conchas de perla.

Los cetáceos predominan en el Océano antártico, lo mismo que en el polar. De aves, existen pingüines y otras que son de importancia comercial, por el hacinamiento de guano que depositan en las comarcas que carecen de las lluvias; esto sucede principalmente en las costas del Perú.

Mencionaremos todavía el origen de los arrecifes é islas de corales que existen en la zona caliente: estos corales se presentan en diversas formas, como en los arrecifes ó *atolles* é islas de corales. Los arrecifes é islas se forman por unos seres sumamente microscópicos que se acumulan por millares de millones; al dejar de existir estos seres microscópicos se forma el coral. La formación de estos arrecifes, *atolles* é islas necesitan el espacio de miles de años.

Tradujo
Carlos Breker.



SITUACIÓN DE YUCATÁN

ANTES DE SU DESCUBRIMIENTO.

Yucatán es la más occidental de las provincias que forman la actual República Mexicana. Es una Península de forma cuadrilateral, con superficie de 205,809 kilómetros cuadrados, que separa el Golfo de México del Mar de las Antillas. El Cabo de Catoche y la Punta del Palmar forman sus extremidades más avanzadas en el Atlántico. Por el Sur confina con el Estado de Tabasco, parte de cuyo actual territorio ocupaba en tiempo de su gentilidad, con Guatemala, y con el Establecimiento inglés de Belize, que el Tratado Spencer-Mariscal cedió positivamente á Inglaterra para terminar el penoso *statu quo* que dejaba sin definir la cuestión de límites, pendiente desde hacía tantos años. Es Yucatán una tierra de formación calcárea, muy nueva, casi toda ella de aluvión; plana en su mayor parte; cubierta de espesos bosques; pantanosa en las costas; atravesada por cadenas insignificantes de montañas, que son más bien colinas, pues sólo la sierra de Tekas que va de Maxcanú á Peto merece tomarse en consideración. (1)

Nada se sabe de cierto respecto á sus primeros pobladores. El fanatismo consumió en un auto de fé celebrado en Maní por Fray Diego de Landa los principales documentos históricos que guardaba la casta sacerdotal, consistentes en libros especiales de corteza de árboles, y aquellos que se conservan hasta hoy conocidos con los nombres de *Manuscrito Troano*, *Códice Cortesiano*, *Códice Pereziano* y *Códice Dresdensis*, se cree que sean más bien calendarios rurales, que no han podido ser interpretados ni con el alfabeto descubierto en 1863 por el Abate Brasseur de Bourbourg y atribuído por el Dr. Valentini á fabricación española.

Un autor de crédito (2) asegura haber leído en documentos antiguos que no han llegado hasta nosotros, que en la época anterior

(1) Malte Brun. Un coup d'oeil sur le Yucatán.—Paris.—1865.

(2) Lizana. Historia de Yucatán, Devocionario de Nuestra Señora de Izmal y Conquista espiritual.—Valladolid, 1633.

á la conquista los mayas llamaban al Oriente *Cenial* y al Poniente *Nohenial*, palabras que significan pequeña y grande bajadas, atribuyéndolo á las dos emigraciones que entraron al país, una por la costa del Atlántico y la otra por el Istmo de Tehuantepec.

De ambas emigraciones se conserva la memoria en un manuscrito maya titulado: *Lay u tzolan Katunil ti Mayab*, que quiere decir: *Serie de las épocas de los Mayas*. La primera venía capitaneada por Holon Chan, en cuyo nombre ha creído alguno ver probado que pertenecía á la raza nahuatl; (1) descendió de Anáhuac y pasando por Tabasco, Chiapas, Guatemala y Honduras, llegó por el Sud-Este á Yucatán. Sólo con este itinerario se comprende que haya poblado primero en la provincia de Bacalar que toma su nombre del antiguo Bakhalal situado sobre un afluente del Río Hondo que desemboca en la Bahía de Chetumal. La segunda emigración, acaudillada por Ahmekat Tutul Xiu, es posible que, bajando también de las regiones septentrionales, cruzara México por Tamaulipas, Veracruz y Tabasco y entrara á Yucatán por Champotón y Campeche. (2) Se cree así, al menos por la analogía entre los idiomas huasteco y maya. Debe haber sido más numerosa que la anterior, ó es posible que perteneciera á la misma raza, porque los descendientes de Tutul Xiu conservaban todavía dominio sobre los mayas en la época de la conquista, y su idioma se impuso y generalizó en el país, llegando á dominar por completo como único. Este idioma, llamado Maya por el pueblo que lo habla, ha persistido con muy ligeras variaciones hasta nuestros días, porque los españoles, pequeños en número, no pudieron conseguir nunca que los mayas adoptasen el suyo, y antes bien tuvieron que aprender ellos el de la raza que habían conquistado.

Tales son las conclusiones que se desprenden de lo que hasta hoy han escrito los diversos historiadores de la Península, aunque un entendido franciscano (3) asegura que la segunda emigración pertenecía á la raza etiópica y era menos numerosa que la primera, por cuyo motivo tuvo que abandonar su idioma y sus costumbres y asimilarse las de la tierra á donde su peregrinación la condujo.

Descrita ya geográficamente la Península, y conocido hasta donde es posible el origen de sus pobladores, debemos estudiar ahora los adelantos que esta raza llegó á alcanzar en el largo período de tiempo que transcurrió desde el año 144 de la Era Cristia-

(1) Brasseur de Bourbourg. Collection de documents dans les langues indigénés. Paris. 1864.

(2) Molina Solís. Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán. Mérida. 1896.

(3) Fr. Gregorio García. Origen de los indios. Madrid. 1729.

na, época que D. Juan Pfo Pérez asigna á la primera emigración que llegó á tierras de Yucatán, (1) y el año de 1517 en que Francisco Hernández de Córdoba la visitó por primera vez.

Desde luego su gobierno fué la monarquía absoluta con reyes que obtenían el mando por herencia, y puede dividirse su historia civil en cuatro épocas: 1.^a Desde Zamná, que fué el fundador del Imperio Maya, hasta los reyes de Chichen Itzá; 2.^a El largo período de tiempo que gobernaron estos reyes hasta que se formó la confederación de Mayapan; 3.^a Desde la llegada de Kukulcán, que mantuvo dicha confederación, hasta el gobierno de los Cocomes con residencia en Mayapan; 4.^a Desde la ruina de esta floreciente ciudad, conseguida por los reyezuelos á cuyo frente estaba Tutul Xiu, hasta la desmembración del Imperio en veinte cacicazgos independientes, estado en que se encontraba á la llegada de los españoles.

Puede considerarse la monarquía como un gobierno teocrático durante la primera época. Zamná fué un sacerdote que fundó la ciudad de su nombre (hoy Izamal) y á quien se atribuye la corrección del idioma y el haber impuesto nombre propio á todos los lugares geográficos del país. Dominó á la raza por la superstición y el fanatismo, y durante su reinado y el de sus sucesores pocos progresos se hicieron en las ciencias y las artes, estando los conocimientos humanos reducidos tan sólo á los sacerdotes con quienes Zamná compartía las tareas del gobierno y la administración de justicia.

Por el año de 502 los *Chanes* de la primera emigración fundaron la espléndida ciudad de Chichen Itzá, trasladando á ella el gobierno de la península. Desde luego se comprende que la raza que llevó á cabo la construcción de los magníficos edificios de que se compone esta ciudad, había adquirido conocimientos muy especiales en arquitectura, porque aún causan la admiración de cuantos los visitan.

Charnay dice: (2) «Considero que la civilización de Chichen debe juzgarse como superior á la de Izamal, donde las enormes pirámides y figuras muestran mayor antigüedad y menos perfección en los detalles. En Chichen la masa de las ruinas forma una ciudad. Los edificios, los templos y los monumentos, que por su sencillez nos recuerdan las residencias privadas y aún las plazas públicas, revelan un estado civil más adelantado. Quizá pasaron de una mera teocracia á la teocracia militar.»

(1) Juicio analítico del manuscrito maya de las épocas. Apud. Carrillo.—Historia Antigua de Yucatán. Mérida. 1883.

(2) Désirée Charnay. Cités et ruines américaines. Paris. 1863.

Un sabio extranjero (1) ha escrito una interesante é instructiva descripción de estas ruinas sin dejar de sorprenderse á cada momento de su magnificencia.

El Gobierno de los reyes de Chichen Itzá no terminó por haberse separado la residencia de ellos de su capital. Antes bien, fueron conquistadores que vencieron á otras tribus y fundaron la ciudad de Mayapan después de sus victorias. Los sacerdotes estaban establecidos, como hemos dicho, en Izamal, desde que aquella ciudad se fundó, y habiendo los Xius, descendientes de Ahmekat Tutul Xiu, que fué el jefe de la segunda emigración, echado los cimientos de la ciudad de Uxmal desde donde gobernaban á su tribu; deseosos de terminar las guerras civiles que ensangrentaban el suelo yucateco, propusieron la formación de una liga política en la que debían tomar parte los reyes de Izamal, Chichen Itzá y Mayapan, y reunidos todos ellos en la última población, gobernar desde allí sus dominios por medio de caciques delegados. Aceptada la proposición fué formado el convenio, durante el período de tiempo transcurrido entre los años de 1002 á 1022 de nuestra era. Después de corridos algunos años empezaban á asomar las disensiones entre los confederados, cuando llegó al país Kukulcán, hombre sabio, de una elocuencia persuasiva, que predicó la unión y la fraternidad de los pueblos, cuyo tránsito por Yucatán marca una época memorable y á cuyas indicaciones se debió la duración de la paz por algún tiempo.

Pronto fueron olvidados, sin embargo, sus saludables consejos. Las guerras intestinas volvieron á asolar el país, hasta que Hunac-eel, rey de Mayapan, llamando en su auxilio á las tropas mexicanas que poblaban Xicalango y los Ahualulcos en el actual Estado de Tabasco, logró vencer á sus contrarios destruyendo las Ciudades de Chichen Itzá é Izamal. Los Xius continuaban aliados al rey victorioso, pero habiendo sucedido á Hunac-eel los Cocomes, descendientes de una poderosa familia itzalana, fueron tantos los desaciertos de su gobierno, de tal manera se entregaron á la comisión de delitos públicos y ejercieron tan despóticamente la tiranía, que una nueva confederación formada por todos los caciques del país y dirigida por el rey Tutul Xiu dió fin á su gobierno, destruyendo por completo la ciudad de Mayapan en el año de 1462.

Entonces fué cuando la península se dividió en los veinte Cacicazgos independientes que se nombraban de Ekab, con capital del mismo nombre; Chikinchel, su capital Chauac-há; de Tazez, su capital Chaansonot; de Cupul, su capital Zaci; de Cochuah, su capital Tixhotzuc; de Bakhalal, su capital Chetemal; de Ahkinchel, su

(1) Stephens. Incidents of travel in Yucatán. New York. 1843.

capital Tcoh; de Cih Pech, su capital Mutul; de Chakan, su capital Caucel; en este cacicazgo estaba la ciudad de Tho, actualmente Mérida; de Zipatan, su capital Zihunchen; de Acanul, su capital Calkin; de Kinpech, su capital Kinpech (actual Campeche); de Chakanputun, su capital Putunchan; de Tixchel, su capital Tixchel; de Acalán, su capital Izancanac; de Maní, su capital Maní; de Hocabá-humun, su capital Hocabá; de Zotuta, su capital Tbulon; de Cuzmil, con capital del mismo nombre y de Taitzá, cuya capital era la actual ciudad de Flores en la laguna de Petén. (1)

El gobierno se ejercía por el cacique y sus delegados, pudiendo asegurarse que la persona de más valimiento é influencia en cada corte era el Jefe Superior militar, puesto que la principal ocupación era la guerra que se hacían frecuentemente de cacicazgo á cacicazgo.

Cincuenta y cinco años después de este fraccionamiento del Imperio Maya en tantos gobiernos independientes, Francisco Hernández de Córdoba descubrió Yucatán y dió principio la época que podemos llamar de Conquista.

No es nuestro objeto entrar en la narración de estos acontecimientos, sino hacer un ligero estudio de los adelantos que el pueblo maya había alcanzado en las ciencias y las artes, adelantos que hacen considerarlo como uno de los más civilizados, si no el que había llegado á la mayor perfección en el vasto continente americano.

Desde luego su sistema de contabilidad ha llamado mucho la atención. Numeraban del uno al doce con nombres especiales, y agregaban á los siguientes hasta el veinte el nombre de la primera decena y el correspondiente al número simple, hasta llegar á veinte, que era el punto de partida de su numeración superior.

Contaban después de veinte en veinte hasta cuatrocientos, que señalaban como unidad de un carácter especial, siguiendo luego de cuatrocientos en cuatrocientos hasta ocho mil, que ya se designaba también como punto de partida de una nueva serie, cuyos dígitos representaban esa cantidad. De manera que la numeración maya no sólo era perfecta en cuanto á la idea del valor de los números, sino tan extensa que llegaba por este medio hasta lo infinito. No se conservan, sin embargo, más que los nombres de algunos de sus múltiplos, como sigue:

Veinte unidades hacían un *Kal*.

Veinte *Kal* hacían un *Bac*.

Veinte *Bac* hacían un *Pic*.

(1) Daniel G. Brinton. *Maya Chronicles*. Philadelphia, 1882.

Veinte *Pic* hacían un *Calab*.

Veinte *Calab* hacían un *kinchil* ó *tzozech*.

Veinte *tzozech* hacían un *Alau* ó sean sesenta y cuatro millones.

En Geometría alcanzaron igualmente una notable perfección. Sus edificios revelan un cálculo especial en las medidas, de tal manera exacto y severo, que se admira la corrección de las líneas y la extensión de las diversas partes que componen sus enormes blocks de piedras.

Pero en la ciencia en que más se demuestran sus grandes conocimientos es en la Astronomía. Estudiaron de tal manera el curso de los astros, que un autor antiguo asegura que «de noche se regían por el lucero y las cabrillas y los astilejos; de día por el medio día y desde el Norte al Poniente tenían puestos á pedazos nombres con los cuales se entendían.» (1)

Su calendario es una obra acabada: dividieron el tiempo al igual que los aztecas, diferenciándose de ellos sólo en la coordinación de los grandes siglos. El punto principal de que partieron para el arreglo de su cómputo fué la triadecatérica ó período de trece días. Al día lo llamaron *kin*, que significa sol en su idioma, como para demostrar que su cuenta era por el período de tiempo en que aquel astro alumbra nuestro planeta. Lo dividían en varias secciones, principiando por aquella en que la aurora empieza á iluminar la tierra, á la que llamaban *hach hatzcab*, muy de mañana; *hatzcab* era el tiempo corrido desde la salida del sol hasta el medio día, que recibía el nombre especial de *chumuc-kin* ó centro del día; *tzelep kin* era la hora de las tres y *oc-nakin* la puesta del sol. La noche se llamaba *akab*, obscuridad, y *chumuc-akab* la hora de las doce, ó sea la mitad de ella. (2)

Veinte días componían el mes, y el año constaba de diez y ocho meses, al fin de los cuales intercalaban cinco días complementarios, á los que llamaron *xma-kaba-kin*, que significa días sin nombre. No hay seguridad de que además intercalaran cada cuatro años un bisiesto; pero todo hace comprender que así lo practicaron, puesto que, en caso contrario, sus períodos no hubieran correspondido á los del curso solar y lunar por los cuales se rigieron siempre.

Discrepan los autores entre dar al ciclo yucateco veinte ó veinte y cuatro años de duración; Lizana, Landa, Brasseur, etc., creen lo primero, y D. Juan Pío Pérez, Ancona y otros sostienen lo segundo.

(1) Diego de Landa. Relación de las cosas de Yucatán. París, 1864.

(2) Juan Pío Pérez. Cronología antigua yucateca. Registro Yucateco. Mérida, 1845.

De ambos lados se aducen pruebas convincentes, y á favor de los que sostienen la teoría de los veinte años están la mayor parte de los manuscritos mayas que se conservan hasta el presente. Nosotros hemos estudiado muy detenidamente el asunto (1) y creemos con D. Francisco del Paso y Troncoso (2) que los mayas usaron de ambos cómputos. Su siglo llamado *katun* constaba de cincuenta y dos años ó sea cuatro períodos de á trece años, y el *ahau katun* ó gran siglo, de trescientos doce años ó sea veinte y cuatro períodos de á trece años. Se asegura que en una población nombrada Tixhualahuntun tenían monumentos cronográficos consistentes en columnas de piedra en las que atravesaban otras piedras pequeñas, de las que cada una representaba un ciclo de veinte ó veinte y cuatro años.

De manera que á la perfección del sistema de computar el tiempo debe agregarse la memoria imperecedera del tiempo pasado, conservada en sus ingeniosos anales de piedra, como usaron muchos pueblos europeos y asiáticos, cuya civilización era bastante adelantada.

Es indispensable también concluir que los antiguos mayas conocieron en alto grado la ciencia de las mediciones, una de las ramas de las matemáticas mixtas. Tenemos de ello una prueba en los trabajos de división de las tierras, empleados por los diversos caciques que gobernaban los estados independientes en que estaba dividida la península á la época de su descubrimiento y conquista.

Stephens (3) nos ha conservado una copia en litografía de un plano levantado por los gobernadores de los pueblos dependientes de Maní en 1557, que puede dar una idea de los adelantos que los mayas habían alcanzado en agrimensura y topografía.

Ya al referirnos á la fundación de Chichen Ytzá hablamos con respecto á sus construcciones demostrando la importancia de sus conocimientos en arquitectura. Todo el suelo de la península está cubierto de edificios arruinados por la acción destructora del tiempo, que todavía llaman la atención de los viajeros y de los sabios, por su magnificencia y el esplendor de que fueron revestidos. Ciudades enteras como Uxmal, Chichen Itzá, Mayapan, Kabah, Hochob, etc., demuestran la habilidad de los arquitectos mayas, á cuyos grandes conocimientos se debe, sin duda alguna, la construcción simétrica de esos palacios, cuya ornamentación tallada en la roca viva es un misterio aun para la ciencia, atendiendo á la completa

(1) Gustavo Martínez A. El siglo maya. Campeche, 1884.

(2) Anales del Museo Nacional de México. Tomo II.

(3) Incidents of travel in Yucatan. Tomo II.

ignorancia que los constructores tenían de los instrumentos de metal, juzgados indispensables para esta clase de trabajos.

Con los libros que los viajeros han escrito pretendiendo hacer una completa descripción de estos monumentos, podría formarse una biblioteca. Norman, Waldeck, Stephens, los dos Carrillo, Fridirischall, Charnay, Brasseur, Landa, Lizana, Caterwood, Le Plongeon, son los nombres de los más distinguidos entre todos, y es acreedor á nuestro recuerdo el benemérito franciscano Lorenzo de Bienvenida que intentaba, en carta dirigida al rey de España en 1548, (1) hacer conocidos estos edificios.

Merecen también llamar la atención los trabajos hidráulicos llevados á cabo por los indios para surtir de agua aquellas poblaciones edificadas en la zona árida de Yucatán. El abate Brasseur (2) ha descrito los acueductos y aguadas artificiales construídas en los alrededores de Uxmal, y á su descripción referimos á nuestros lectores. Sorprende que un viajero inteligente lleve su entusiasmo por la raza maya hasta creerla superior en conocimientos á muchos pueblos contemporáneos, pero su testimonio nos ahorra de emplear palabras que en nuestros labios carecerían por completo de imparcialidad.

Inútil es decir que quienes habían conseguido producir mantenimientos suficientes para su consumo, procurarían llevar los sobrantes hacia otros lugares en donde serían cambiados por aquellos que el clima ó condiciones del suelo yucateco no consentían. Así es que los mayas construyeron embarcaciones capaces para negociar con sus vecinos de las Islas y de Culúa en Honduras. No de otro modo nos refieren los historiadores que fueron conocidos por primera vez de los españoles, cuando en el cuarto viaje de Colón se hallaban en la Isla de Pinos, al Sur de Cuba.

Si de las ciencias matemáticas pasamos á las físicas, no nos cansaremos nunca de admirar sus prodigiosos adelantos. No entra en nuestro propósito seguir minuciosamente la carrera de sus conocimientos, ni el límite que hemos impuesto á nuestro trabajo nos lo permitiría. Tal vez más adelante seamos los primeros en emprender un estudio metódico en que hagamos minuciosa descripción de los conocimientos que la raza maya fué adquiriendo en cada uno de los ramos de las ciencias.

Pero no está de más que al pasar del mundo inorgánico al orgánico llamemos la atención de nuestros lectores hacia el uso que hacían de las plantas como elemento de curación para sus enfer-

(1) Cartas de Indias. Madrid, 1877.

(2) Rapport sur les ruines de Mayapan et Uxmal. París, 1865.

medades. Indios hubo que recibieron el significativo nombre de *h'menes* ó sea adivinos, que usaban decociones y mixturas de plantas yucatecas con las que devolvían la salud á los que la habían perdido.

Todavía no se ha hecho un estudio científico de la flora peninsular, porque los trabajos del Dr. Mayoli, conocido con el nombre de *el judío*, no responden satisfactoriamente á este objeto. Posteriormente el franciscano Francisco X. Ramírez compuso su «Ramillete de flores de la Medicina;» D. Juan y D. Joaquín Dondé escribieron sus «Apuntes sobre algunas plantas yucatecas» y sus «Lecciones de Botánica;» D. Emilio Mackinney empezó la publicación de «El Nuevo Judío,» interrumpida por su enfermedad y muerte, y D. Benjamín Cuevas ha dado á luz su «Ensayo Botánico,» libro pequeño de volumen pero notable por más de un concepto.

Sin embargo de todos esos materiales que podrían servir á un naturalista estudioso para hacer una obra perfecta, todavía no se emprende este trabajo, que viene preparándose lentamente desde los tiempos primitivos de la península por los conocimientos que los *h'menes* habían adquirido en el uso de las plantas yucatecas. Lugar oportuno es este para noticiar que el 7 de Noviembre de 1802, según consta en los Libros Parroquiales, falleció en Campeche D. J. Longino Martínez, *naturalista de S. M.* ¿Qué objeto pudo traer á este sabio á la península yucateca? No hemos podido averiguarlo; pero de todas maneras, si recibió una comisión real para estudiar la flora de esta tierra, sus trabajos se han perdido desgraciadamente para la ciencia. ¿Será el mismo D. José Longinos de que habla Beristáin? (1)

Perdonándonos esta digresión entremos desde luego á estudiar la organización social del pueblo maya. Las proporciones que va tomando nuestro trabajo nos impedirán detallar tan cumplidamente como lo desearíamos esta parte de él, limitándonos á enunciar cuanto con ella se relaciona.

Dividíanse en tres clases ó estados, que eran: 1.^a la nobleza ó sacerdocio; 2.^a la tributaria; 3.^a la esclava. La primera vivía en las cortes de los reyes de los tributos con que la segunda contribuía á su sostenimiento, y la tercia servía personalmente, aunque mediante ciertas condiciones podía rescatarse y pasar á la categoría de tributaria.

En cambio el tributario que se unía por matrimonio á un esclavo, perdía su condición y descendía á la de su cónyuge, sujetándose á las órdenes del dueño de éste. El esclavo se enajenaba co-

(1) Biblioteca Hispano-Americana Septentrional. México.—1816-21.

mo una mercancía cualquiera, devolviéndose al comprador una parte del precio de la venta si poco tiempo después de ejecutada desaparecía aquél ó fallecía.

«Usaban en el comercio, en lugar de moneda, cascabeles de metal más ó menos preciosos, conchas raras y curiosas traídas de lejos y granos de cacao.

«El soberano era árbitro de vida ó muerte en todo el reino y respectivamente cada uno de los *bacabes* (gobernadores) en sus señoríos y el sumo sacerdote en la esfera religiosa.

«Los que eran puestos para administrar justicia estaban autorizados para recibir presentes de las partes, de lo que se ha inferido que no deberfa aquélla estar segura. Sin embargo, puede ser que los presentes estuviesen prefijados en su valor ó cantidad de una manera invariable, y es entonces claro que acaso quiso evitarse todo medio de torcer la equidad, haciendo obligatorio por vía de honorario lo que dado gratuitamente podría perjudicar á la justicia.

«El adulterio y el estupro se castigaban con pena de muerte, ejecutada por lo común por medio del apedreamiento. Se hizo célebre en cierta ocasión la justicia inflexible del soberano de Mayapan, que á pesar de los ruegos de todo el pueblo hizo ejecutar el apedreamiento de un príncipe de su propia sangre que había violentado á una honesta doncella.

«Las cárceles eran unas grandes jaulas de madera tan fuerte como el hierro, pintadas á veces de vivos colores. (1) Cuando un criminal ó delincuente era aprehendido, se le ataban las manos hacia atrás y se le echaba al cuello un duro collar de madera y cordeles.

«Si el culpable era noble y sentenciado á morir, se le conmutaba la pena de muerte con la de esclavitud. Podían, sin embargo, redimirse como hemos dicho antes de los esclavos.

«La pena del traidor, del incendiario y homicida, era la de muerte; pero si el homicida era de menor edad y plebeyo se le daba de pena la esclavitud, y en el caso de que la muerte que causó hubiese sido inculpable ó casual, el matador daba á los dolientes un esclavo.

«La pena del ladrón era restituir lo robado ó quedar en la esclavitud hasta la completa restitución.

«Cuando la falta cometida era grave, pero no tanto que llegase el culpable á merecer la última pena ó la de esclavitud, el castigo era de prisión ó multa, ó de exponerlo públicamente con las manos atadas á la espalda, collar sobre la garganta y cortados los cabellos, lo que les era muy doloroso é infamante.

(1) Diego López Cogolludo. Historia de Yucathan. Madrid. 1688.

«Para afirmar la verdad en juicio no usaban del juramento sino de la imprecación.

«Por último, una vez fallada por los jueces una sentencia, lo resuelto era invariable, pues no había entre ellos derecho de apelación.

«En este pueblo el matrimonio era celebrado entre un hombre y una mujer nada más; pero las leyes permitían el repudio y pasar á nuevas nupcias

«Ninguno podía contraer matrimonio con mujer pariente por parte de padre, si bien podía tomarse por esposa hasta á una prima hermana de parentesco materno.

«Los hijos tomaban por nombre el del padre y por sobrenombre el de la madre.

«Los hijos varones eran los que por ley heredaban de los padres, y á falta de aquéllos entraban los parientes varones más próximos, siempre con preferencia á las hijas, quienes sólo por gracia especial de los hermanos y demás parientes varones, podían ser contadas entre los herederos.» (1)

Hemos visto ya la unidad de la raza en cuanto al idioma que se hablaba y que era el mismo en toda la Península y en muchos pueblos de sus alrededores. Igual unidad había en el traje nacional, por cuanto al clima de Yucatán es igual en toda su extensión geográfica. Los hombres, pues, usaban unas mantas de algodón sujetas con nudos por encima de los hombros y unos listones del mismo material con los cuales cubrían las partes vergonzosas de manera que sirviéndoles de cinturón quedase colgando por delante uno de los extremos, que adornaban con bordados de diversos colores, y los nobles con tejidos de plumas. Las mujeres usaban de los tradicionales fustanes y huipiles, y en las grandes festividades á que podían concurrir llevaban unas tocas de algodón para cubrir su cabeza.

Se mantenían con los productos de la caza y de la pesca y con la siembra de granos y legumbres. Del maíz hacían no solamente guisos exquisitos, sino el pan común y ciertas bebidas que aun hoy usan con entera satisfacción y nombran *ceyen*, *sacá*, etc. Embriagábanse con el vino sacado del árbol que llaman *balché*.

Esto en cuanto á su organización civil. Veamos ahora de qué manera ejercían el culto de sus dioses.

Veneraban á *Kinchahau* y á su esposa *Ixazolvo*h de quienes decían haber aprendido las artes útiles, por cuyo motivo los con-

(1) C. Carrillo. Estudio histórico sobre la raza indígena de Yucatán. Veracruz. 1865.

sideraban como dioses superiores. Tenían en el mismo concepto á *Zamná*, quien echó los cimientos de la ciudad de su nombre y designó los lugares geográficos del país con nombres especiales. *Xkanleox* era considerada como madre de los dioses, por cuyo motivo merecían sus reverencias quienes la dedicaban un culto asídúo, sobre todo, si era rey ó sacerdote.

Sus musas eran tres: *Xocbitun*, la del canto; *Ah kin xoc*, la de la inspiración y *Pzilimtec*, la de la poesía.

La medicina tenía sus genios protectores de ambos sexos: *Jitbolontun* é *Ixchel*, protectores de los *hmenes* ó adivinos, que curaban las enfermedades con plantas nativas del suelo yucateco.

A *Kukulcán*, de quien hemos hablado en el curso de este estudio y que se cree ser el mismo *Quetzalcóatl* de los mexicanos, lo adoraron como dios de la política, de la legislación, del aire y de la guerra. *Chac* era el dios de la agricultura y de las tempestades; *Multun Tzec* era invocado en los días de desgracia; *Kinich-Kakmó*, el milagroso, recibía grande adoración y ofrendas en su templo. En Campeche se adoraba á *Kinchahauhaban*, que era el dios de las crueldades, y cuyo templo, situado dentro del mar, y del que aún quedan vestigios en el lugar denominado el *cuyo*, describe el historiador Ancona con prolijos detalles. (1)

Hehuncaan tenía como lugar de devoción á Thó, actualmente Mérida, y *Hulneb* era adorado en Cozumel, representándolo los habitantes de esta Isla acompañado de una flecha y con los pies delgados de la golondrina. (2)

En los días sin nombre, que eran los complementarios del año maya y que ya hemos dicho que se llamaban *xma-kabakin*, recibía ofrenda el dios *Mam* (abuelo), pero el último de ellos era arrojado del templo.

El dios de la Elocuencia se llamaba *Htubtun* que significa arrojar piedras preciosas, y así lo representaron en las pinturas de sus *anahtées* ó libros de cortezas de árboles.

Por último, al estilo de la famosa institución romana de las vestales, tenían una de jóvenes encargadas de cuidar el fuego sagrado, cuya protectora era la diosa *Ixnacankatun*. Podían, sin embargo, las vírgenes encargadas de esta adoración perpetua, volver al mundo mediante ciertas condiciones especiales, de que seguramente hicieron uso con bastante frecuencia, pues el pueblo deificó á una vestal que se consagró por completo á los dioses y pasó la

(1) Eligio Ancona. Historia de Yucatán. Tomo I.

(2) Pedro Sánchez de Aguilar. Informe contra *idolorum cultores*. Madrid, 1639.

vida junto al fuego sagrado, llamándola *Juhuykak* (fuego virgen, llama pura). (1)

No han faltado autores que sostengan que la Cruz fué considerada por los mayas como dios de la lluvia; pero los fundamentos de esta aseveración no tienen la solidez que se requiere para considerar el hecho como rigurosamente histórico.

En las fiestas que celebraban para el culto de sus dioses se hacían sacrificios humanos como en todo el continente de América, y aunque está demostrado que los yucatecos fueron crueles, debe tenerse presente que esta costumbre sólo empezó á reinar en Yucatán después de la llegada de los mexicanos, llamados por el rey de Mayapan en su defensa, como vimos más adelante.

Á grandes rasgos hemos trazado la condición social, política y religiosa de este pueblo y los conocimientos que en las diversas ciencias había adquirido hasta la época de su conquista por los españoles. Cerremos este estudio haciendo un resumen científico de lo que dejamos expuesto, valiéndonos para ello de los interesantes trabajos del ilustre Spencer. (2)

* * *

Conformación física.—Con respecto al suelo, su conformación inorgánica es una planicie seca con pequeñas eminencias en el centro. La temperatura media anual es de 72° en el interior, 82° en la costa oriental y 84° en la occidental. (F.) Respecto á su conformación orgánica, la flora comprende la mayor parte de las plantas tropicales; la fauna es abundantísima en mamíferos, cuadrúpedos y cuadrumanos; hay gran variedad de pájaros; pocos reptiles ponzoñosos y numerosos peces en sus aguadas, ríos y costas.

Conformación social.—Es un grupo de naciones *maya tzendal* con relaciones extensas; por un lado hasta México, por otro hasta las Antillas y por el Sur hasta el Istmo de Panamá. Su carácter físico es semejante al de todos los demás antiguos americanos, de estatura mediana y bien proporcionados. El temperamento apacible, aunque sin carecer de energía, forma su carácter emocional, y la imitación, más bien que la invención, su carácter intelectual.

(1) Mitología de los antiguos mayas. «La Alborada.» Campeche. 1874.

(2) El Antiguo Yucatán. Traducción de Daniel y Genaro García. México. 1898.

Estructura operadora.—Dividían el trabajo ocupándose el hombre de las labores del campo y la mujer de las faenas domésticas, y lo regularizaban haciendo esclavos á los prisioneros de guerra, á los ladrones y á los indigentes. Los hijos de los esclavos podían redimirse. Los sacerdotes por medio de pronósticos designaban el oficio que debía darse á cada niño. Las tierras y salinas se explotaban en común, uniéndose muchos individuos para llevar á cabo estos trabajos.

Estructura reguladora.—En política hemos visto que con la destrucción de Mayapan terminó el poder central, dividiéndose la Península en veinte cacicazgos independientes, originándose con esto la declinación de la civilización y el predominio de los feudos perpetuos.

En el estado civil, doméstico, marital, hemos visto que se casaban de veinte años, excluyendo el primer grado y todos los parentescos en línea masculina. Eran monógamos, pero podían repudiarse y contraer ambos cónyuges nuevo matrimonio. Si la esposa no tenía hijos, podía hacerse esclava si su padre no la redimía restituyendo la dote. En el filial, había gran autoridad de los padres sobre los hijos; todos los poderes y herencias se transmitían en la línea masculina, ya fuese directa ó indirecta.

En el estado civil, público, legislativo, había la restitución cuando el esclavo vendido fallecía ó desaparecía; se castigaban severamente el robo, la seducción, la traición y los atentados inmORALES. El homicidio era causa de esclavitud. En el general, mientras hubo el poder central, los jefes militares residieron en la capital; luego cada uno partió á su distrito, reconociendo al rey del país en que se hallaba. Si el heredero del trono era menor de edad, ocupábalo alguno de sus tíos ó primos, y en caso de faltar éstos se nombraba un regente. Los súbditos estaban obligados á fuertes contribuciones y servicios personales. En el local, los caciques decidían los asuntos que se ofrecieran, sugetándolos á la voluntad del rey, que era inapelable.

En lo militar hemos visto que el jefe principal era tenido por la persona de más representación del reino. Todos estaban obligados á servir en el ejército y la comunidad contribuía á pagar los gastos que éste ocasionaba. Honrábase á los enemigos que se apresaban si eran jefes y se hacía esclavos á los demás. La disciplina era severa.

En lo eclesiástico la autoridad de los sacerdotes era tal, que rivalizaba con la de los reyes originada por la teocracia. Izamal fué siempre un imperio teocrático. Enseñaban las ciencias, educa-

ban á los jóvenes hijos de los señores, predicaban, anunciaban las festividades, etc. La conquista española fué profetizada por algunos sacerdotes yucatecos. Existían templos religiosos donde recibían adoración los diversos dioses de la teogonía maya, conventos de doncellas que dependían de la autoridad sacerdotal, é ídolos, al estilo de las imágenes de santos que en la actualidad se estilan en el catolicismo. Se incensaba; hacíanse ofrendas y ayunos y existía el bautismo ritual llamado *Caputzihil*, que significa renacer. Había sacrificios individuales y generales y algunos aseguran que la confesión auricular era conocida y practicada.

En cuanto á profesiones, había médicos según dejamos dicho; había actores que representaban actos imitativos de escenas de la vida real, los que eran también autores, pues todo se dejaba á su inventiva. Músicos también se contaban, y la facultad de asimilación de los indios se demostró después de la conquista española, cuando fácilmente se les vió aprender cualquier oficio ó profesión.

Por lo que respecta al ceremonial, las mutilaciones eran generales cuando se hacían por vía de penitencia; los ídolos eran rociados con sangre, como se usaba en México. Seguía la costumbre de achatarse la cabeza por medio de maderos, sobre lo que ha escrito una notable monografía el Ilmo. Sr. Obispo D. Crescencio Carrillo y Ancona. (1) Horadábanse las orejas y la nariz, colgando de ellas, con hilos de henequén, piedras finas labradas. Los hombres usaban del tatuaje del cuerpo en lo general; las mujeres, de la cintura para arriba, exceptuando los pechos. En sus ritos funerales amortajaban á los muertos y los enterraban con los utensilios que fueron de su uso durante la vida. Los señores y sacerdotes eran incinerados y sus cenizas se colocaban en vasijas de barro afectando las formas humanas, que se enterraban al pie de los grandes *kués*. Lamentábanse con gritos durante el silencio de la noche, y por lo general dejaban la casa en que había fallecido alguno de sus deudos. También demostraban el respeto á sus superiores obsequiándolos con mantenimientos y otras clases de regalos. Gustábanles en sus usos y costumbres el juego de pelota y otros ejercicios corporales. Se alimentaban con bebidas frías en el día y comían poco antes de ponerse el sol, de modo que su salud era perfecta y era raro encontrar algún defectuoso en todo el país.

Función reguladora.—Con respecto á sus sentimientos estéticos, se bañaban frecuentemente, y para cada acto de su vida se la-

(1) Los cabezas chatas. Con notas de D. Francisco Troncoso. Mérida, 1886.

vaban la boca y las manos. Gustaban de las flores y perfumes, de los colores, principalmente pintándose la cara y el cuerpo de rojo. Se adornaban con exceso para gozar del baile y de la música, aunque en el interior no lo hacían con tanta pulcritud como en las costas. En cuanto á sus sentimientos morales ya hemos visto que su temperamento era apacible y por consecuencia eran de humor agradable. Les gustaba la embriaguez y la pereza. No se conoció el canibalismo sino en la parte ocupada por los mexicanos. No existía la sodomía. Eran honrados, probos, veraces y hospitalarios.

Hablando de sus ideas religiosas y supersticiones, creían en sueños y los interpretaban. Para ellos había un lugar delicioso bajo un árbol llamado *yaxché* (ceiba) donde gozaban de toda clase de dulzuras los buenos después de su muerte; mientras que los malos sufrían fatigas y dolores en el infierno (*mitnal*). Tenían dioses para todos los actos de su vida, á los cuales adoraban con entera fé, y ya vimos más adelante los nombres con que eran distinguidos. Eran de tal manera supersticiosos, que ese mismo defecto contribuyó á que los españoles pudiesen dominarlos completamente, siendo inferiores en número y en conocimientos. Los itzaes declararon dios á un caballo que Hernán Cortés les dejó en su famosa expedición á las Hibueras. (1)

Sulenguaje era absolutamente aglutinativo (polisintético), «garraboso en sus dicciones, elegante en sus períodos y en ambas cosas conciso, pues con pocas palabras y breves sílabas expresa á veces profundas sentencias.» (2) No tiene las consonantes d, f, g, q, r, s, pero necesita de signos especiales para expresar mejor los conceptos. Estos son: ɔ, ch, pp, th, tz. Es lengua muy afecta á sin copar y, como en el griego, los casos, los tiempos y personas se expresan por partículas ó pronombres prefijos ó afijos. El adjetivo se coloca delante del sustantivo como en el inglés. Existía la escritura cuneiforme, y el foneticismo nació en Champotón. El lenguaje «es tan fecundo que casi no padece equivocación en sus voces, propiamente pronunciadas; tan profuso que no mendiga de otro alguno las propiedades; tan propio que aun sus voces explican la naturaleza y propiedad de los objetos, que parece fué el más semejante al que en los labios de nuestro primer padre dió á cada cosa su esencial y nativo nombre.» (3)

(1) Villagutierre. Historia de la Conquista de Itzá. Madrid. 1701.

(2) Beltrán de Santa Rosa. Arte del Idioma Maya. México. 1746.

(3) Gabriel de San Buena Ventura. Arte del idioma maya. México. 1675.

Función operadora.—Relativamente á los procedimientos de distribución, usaron del comercio en lo general. Se negociaba con los productos sobrantes del país, para lo cual construyeron embarcaciones que los llevaban á las Antillas y á Honduras. Por Tabasco y el resto de la República comerciaron por tierra, sirviendo los hombres de bestias de carga. Para el cambio usaron de cascabeles, conchas, y granos, piedras y pedazos de pedernal que convertían en armas para la guerra. Spencer cree que vendían á plazo. Su producción estaba limitada á lo que puede producir el trabajo humano. En las artes hemos visto ya sus adelantos. Sus guisos eran de legumbres, aves, peces y animales que cazaban ingeniosamente. Teñían el algodón tiñéndolo con vivos y variados colores. Sus trabajos de alfarería llaman aún la atención, y ya hemos visto que en escultura fueron notables. Construían embarcaciones para lanzarse al mar sin más brújula que su constante práctica, y aun se asegura que fundían el cobre, lo que no ha podido probarse plenamente. Su sistema de cultivo era rutinario. Sembraban después de rozar el monte y quemar las plantas cortadas, lo que servía de abono al terreno. Sus siembras eran de maíz, algodón, chile, yuca y árboles frutales. La industria de la miel fué explotada por mucho tiempo y usaron de la cría de aves y animales de corral, con los que satisfacían sus necesidades.

Por lo que hace á los productos estéticos, ya hemos hablado detalladamente de las construcciones. Los Kués son enormes montículos de piedra suelta, en cuyo centro estaba el lugar destinado á sepulcro de sus grandes hombres. Son notables bajo todo concepto sus acueductos y las aguadas artificiales que se encuentran en toda la extensión del país. Las habitaciones de los reyes eran inmensos palacios de piedra, de que aún quedan algunas muestras en las ruinas de Uxmal, Chichén-Ytzá, Hochob, ect. (1) Los nobles hacían construir sus habitaciones de piedra al rededor de estos palacios, y en tercer término la clase pobre elevaba las suyas de madera, cubiertas de paja, para ocultarse de las inclemencias del tiempo. Se alimentaban principalmente de maíz y legumbres que sazaban con chile (pimiento). Algunas veces comían pescados y carnes de aves ó de animales monteses, tomando vinos preparados con miel y *balché*, cerveza de maíz y otras bebidas especiales preparadas con

(1) Las ruinas de Hochob eran hasta 1894 desconocidas. El autor de este estudio las descubrió en un viaje á Sibalchén en este Estado, é hizo la descripción de ellas en una serie de artículos publicados en el periódico «El Reproductor Campechano» de fines de ese año. De allí tomó «El Mundo Ilustrado» lo más importante para reproducir.

este mismo grano. En cuanto al vestido, era generalmente de algodón, como hemos explicado antes: solían usar sandalias de cáñamo ó cuero de venado. Las mujeres de la costa se cubrían el seno con un lienzo anudado debajo de los brazos. No usaban de hamacas para dormir. La hamaca es originaria de las Antillas y en Yucatán no se conoció antes de su descubrimiento por Hernández de Córdoba. Tenían lechos de madera suspendidos, en los cuales se acomodaban cubriéndose con sus mantas. Todos sus utensilios eran de piedra ó de barro, pero tan pulidos, que causaron la admiración de sus conquistadores, y tan abundantes, que nada faltaba para satisfacer sus necesidades. Sus armas eran arcos, flechas, destrales, lanzas y espadas. Para defenderse usaban escudos de conchas de tortugas pequeñas y sacos de algodón rellenos de sal, que se amarraban al pecho y espalda con hilos de henequén y otros agaves.

Sus productos estéticos son notabilísimos. Aún existen las ruinas de los espléndidos edificios que construyeron. En ellas se descubren esculturas que parecen vaciadas en moldes correctos, y pinturas murales dignas de un estudio más detenido. Sus obras de alfarería demuestran un gusto exquisito, y hay autores que aseguran de una manera que no deja lugar á dudas, que el pueblo tenía su música determinada, ejecutándola en flautas de carrizo, tunkules y sonajas, y su poesía especial, de la que una era la de los sacerdotes y otra la de la clase baja. (1)

*
* * *

El estudio que hemos hecho de la raza que poblaba la Península de Yucatán nos permite afirmar que había llegado á un estado de civilización muy adelantado, estado á que tal vez no llegó otro pueblo de los que ocuparon el continente americano, y que su situación antes del Descubrimiento y Conquista le permitía gozar de una comodidad relativa, que ya veremos en nuestros trabajos subsecuentes cómo fué cambiada en el servilismo más degradante y en la opresión más tiránica.

(1) *Juan* Pío Pérez. Carta á D. Vicente Calero Quintana. Apud. Carri-
llo. Historia antigua de Yucatán. Mérida. 1883.

Campeche, Agosto 1899.

GUSTAVO MARTÍNEZ A.

EL CULTO AL FALO

EN EL MÉXICO PRECOLOMBINO.

NOTA ETNOLÓGICA.

Por el Prof. de Etnología Dr. Nicolás León.

Repetidas y frecuentes son las adquisiciones que de interesantes objetos étnicos ha hecho en estos últimos tiempos el Museo Nacional.

Compete á mi deber, por el cargo que en él tengo, dar á conocer á los estudiosos que de americanismo se ocupan, cuanto más de ello sea posible, y preferentemente aquellos que diluciden puntos oscuros en la etnología mexicana ó afirmen hechos dudosos y de controvertida significación.

El culto al *falo* en México se ha negado y afirmado por autores bien respetables, encabezando á unos *Stephens* y á otros *Humboldt*.

Las columnas de Uxmal, llamadas *picotas*, se ha creído que representan *falos*, y las innumerables figuras de barro, oro y madera que en todo el país se han encontrado, justifican, hasta cierto punto, la existencia de tal culto en el México precolombino. En este particular, son notabilísimos los barros provenientes de Colima, existentes en el Museo, y los que se obtienen en Michoacán.

Una de las pinturas del «Codex Borbonicus» no deja duda sobre este punto. Mas si aún algo de ella restare, la disipa del todo el monumento arqueológico que el Señor Gobernador del Estado de Hidalgo, por excitativa del Sr. D. Alfredo Chavero, ha enviado á este Museo.

Es él un *membrum virile* labrado en piedra y que mide 1.^m54 de alto, 1.^m30 la parte más ancha y 0.^m96 la parte inferior de la cir-

cunferencia. Perfectamente bien figurados están el glande, el meato urinario y el frenillo, y replegado hacia atrás el prepucio, particularidad indicante de ser él un *pennis erectus*.

El glande se muestra rodeado por una serie de mamelones que pudieran bien ser vegetaciones venéreas (no soy partidario de los que creen la existencia de la sífilis prehispánica en América) ó el prepucio recortado en esa forma extravagante, práctica que podría sospecharse ser aquella especie de circuncisión de que nos habla Gomara en el texto subsecuente: «Hallaron entre unos árboles vn idolillo de oro y muchos de barro, dos hombres de palo, caualgando vno sobre otro, afuer Sodoma, y otro de tierra cozida con ambas manos a lo suyo, que lo tenia *retajado*, como son casi todos los Indios de Yucatan.» (*Hista. Ind.* fol. 58.)

El *falo* del Museo Nacional se encontró en *Yahualica*, población que pertenece al Estado de Hidalgo, Distrito de Huejutla, colindante con el Estado de Veracruz.

Aunque en la actualidad se hable lengua mexicana en dicho pueblo, sus primitivos habitantes pertenecieron á la *tribu lotonaca*; es decir, traen su origen de la familia maya-quicheana.

El primero que dió noticias de este objeto fué el Sr. Luis A. Escandón, quien lo encontró en su postura original el año de 1890.

El sitio en que estaba colocado es una plazoleta, frontera á la casa municipal, y tal cual lo representa el adjunto fotograbado.



Es de conjeturarse, teniendo presente lo observado en Yucatán y Chiapas, que este *falo* provenga de los pueblos de esa civilización.

En el «Conquistador anónimo» se encuentran noticias referentes á objetos fálicos usados por las razas del Sur.

Dicen ellas á la letra: « & in altre provincie & particolarmente in quella di Panuco adorano il membro che portano gli huomini fra le gambe, & lo tengono nella meschita, & posto similmente sopra la piazza insieme con le imagine di rilievo di tutti i modi di piaceri que possono essere fra l'huomo & la donna, & gl'hanno di ritratto con le gambe alzate in diversi modi.»

Con criterio vario se han juzgado estas representaciones, siendo ellas para unos muestra de refinada inmoralidad, y para otros una sencilla y genuina deificación de la facultad generatriz. (*)

(*) *Brinton*. Obscenity in American Art. en «*American Antiquarian*.» January, 1886; *Chicago*.



EL FALO DE YAHUALICA.

EL MONOLITO DE COATLINCHAN.

DISQUISICIÓN ARQUEOLÓGICA

POR

ALFREDO CHAVERO

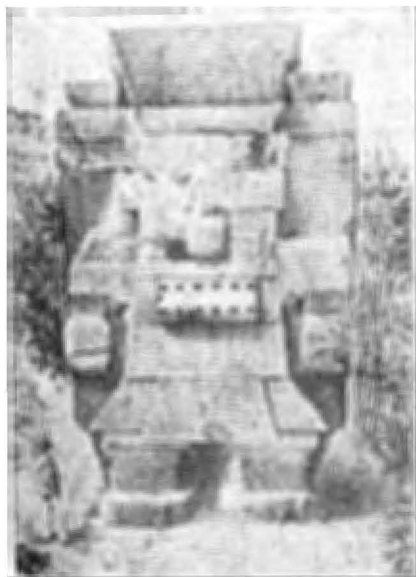
Al XIV Congreso de Americanistas.

Tomábamos café en el terrado de la casa de la Sra. Zelia Nuttall, antigua residencia del conquistador Pedro de Alvarado según la tradición. Nos había invitado á comer al Dr. León y á mí, en compañía del Sr. Bowditch, sabio arqueólogo de Boston, de su distinguida señora y de su simpática hija. En un grupo admirábamos las bellezas del horizonte, que tras arboledas y huertas se extiende por el áspero pedregal hasta el gigantesco Ajusco. En otro, la Sra. Nuttall y el Sr. Bowditch hablaban de su próxima excursión á Teotihuacan. «Al volver, dijo la Sra. Nuttall, pasaremos por Texcoco é iremos á ver el gran *Tlaloc* que está derribado cerca de Coatlinchan.» Me sorprendió oír tal opinión en los labios de la Sra. Nuttall; pero como es tan autorizada en cuestiones de arqueología, quise hacer concienzudamente la disquisición de este punto, y paso á exponer el resultado de mis investigaciones.

Por los años de 1874 mi amigo el Sr. Ing. Téllez Pizarro, dueño de un rancho inmediato, hizo con tinta un dibujo de la piedra, y me lo regaló. Según entonces me dijo, los indios por diosa del agua tenían al ídolo. Yo intercalé un grabado del monolito en mi Historia antigua de México (México á través de los siglos. Tomo I, pág. 664), y siguiendo la clasificación tradicional india, llamé *Chalchiuhtlicue* á la deidad en él representada.

Después se ha publicado otro grabado de la piedra: y á la verdad no encuentro diferencias importantes entre éste y el dado por mí á la estampa; pero para mayor seguridad, me serviré de dicho grabado en el presente estudio. Comencemos por examinar si ese ídolo pudo ser imagen de *Tlaloc*.

Hablando de este dios, dice Durán: (1) «La estatua del qual era de piedra labrada de vna efigie de vn espantable monstruo la cara muy fea a manera de sierpe con vnos *colmillos* muy grandes muy encendida y colorada a manera de vn encendido fuego en lo qual denotauan el fuego de los rayos y relanpagos el qual para denotar lo mesmo tenia toda la vestidura colorada: en la caueça tenia un gran plumaje hecho a manera de corona todo de plumas berdes y relumbrantes muy bistasas y ricas: al



cuello tenia vna sarta de piedras berdes que llaman *chalchihuitl* con vn joyel en medio de vna esmeralda redonda engastada en oro: en las orejas tenia vnas piedras que llamamos de hijada de las quales colgauan vnos çarçillos de plata: tenia en las muñecas vnas ajorcas de piedras ricas y otras en las gargantas de los pies y asi no hauiá ydolo mas adornado ni mas adereçado de piedras y joyas ricas ofreciendolas a caussa de que opinauan que quando caya algun rayo y mataua alguno que era herido con piedra y asi toda la mas ofrenda que a este ydolo se ofrecia eran piedras y joyas riquissimas poniendole en la mano derecha vn relanpago de pallo de color morado y ondeando a la manera quel relanpago se pone desde las nubes al suelo culebreando. Tenia en la mano izquierda vna bolsa de cuero llena siempre de copal que es vn ençienso que nosotros llamamos anime, tenian *sentado* a este ydolo en vn galan estrado de vna manta berde pintada de muy galanás pinturas tenia todo el cuerpo de hombre aunque la cara como dixé era de monstruo espantable y fiero.» Corresponde esta descripción á la figura que de *Tlaloc* se ve en el gran *teocalli* de México. Atlas de Durán, lámina 3.^a del tratado 2.^o

Continúa Durán en seguida: «llamaban el mesmo nombre deste ydolo a vn çerro alto que esta en terminos de Coatlychan. . . . En este çerro en la cumbre del auia vn gran patio quadrado çercado de vna bien edificada çerca destado y medio muy almenada

(1) Historia de las Indias de la Nueva España. Tomo II, págs. 135 y 136.

y encalada la qual se diuissaua de muchas leguas. A vna parte deste patio estaua edificada vna pieça mediana cubierta de madera con su açotea toda encalada de dentro y de fuera, tenia vn pretil galano y bistorso en medio desta pieça sentado en vn estradillo tenían al ydolo *Tlaloc* de piedra a la manera que estaua en el templo de Huitzilopochtly.»

Veamos si esta descripción corresponde al monolito de Coatlinchan. Desde luego *Tlaloc* tenía en la cabeza un gran plumero á manera de corona, y el monolito no lo tiene figurado; al cuello llevaba una sarta de piedras con un joyel en medio, y en el monolito no está labrada esa sarta ó collar; de sus orejas pendían zarcillos, y en el monolito no hay ni zarcillos ni orejas; en las muñecas y en las gargantas de los pies usaba ajorcas, las cuales faltan en el monolito; en la diestra le ponían uno á modo de rayo, y en la mano izquierda una bolsa de copal, y las manos maltratadas del monolito no están en disposición de recibir esos objetos: más bien parece que sus palmas estaban abiertas hacia afuera. *Tlaloc* tenía unos colmillos muy grandes y estaba sentado, y el monolito aparece de pie y sin colmillos. Ninguna de las señas del dios, dadas por Durán, corresponde á este ídolo; luego no es *Tlaloc*. Y notemos que los mismos atributos se veían en la efigie de éste, tanto en los grandes *teocallis* de Tenochtitlan y de Texcoco, como en el templo del cerro citado; y que en las tres partes estaba sentado, y tenía los grandes colmillos, que son su principal distintivo.

Además, la efigie de *Tlaloc* se alzaba en la cumbre del cerro del mismo nombre en términos de Coatlinchan, y el monolito está abajo en una de las vertientes de aquel cerro.

Torquemada, refiriéndose á la imagen pintada del dios como se encontraba en los jeroglíficos, dice: (1) «Al Dios *Tlaloc* le pintaban de color azul, y verde, denotando los visos de las Aguas, por ser él Dios de ellas. Poníanle en la mano vna señal de Oro larga, y culebreada, y mui aguda de la punta, para denotar los Relampagos, y Truenos, y Raios, que de ellos salen, quando llueue.» Y hablando de su imagen escultural, escribe: (2) «A este *Tlaloc* llamaban estos Indios, Abundador de la Tierra, y Patron de buenos temporales: su figura era de Hombre, y su cara de diformisimo monstruo, significando en esto los varios efectos, que se producen de las aguas: era su imagen de color pardo, que significaba la de las nubes: en su mano derecha tenia vna hoja de oro batido, larga, y bolteada en lo alto, ancha, y remataba en punta aguda, que era signi-

(1) Monarchia Indiana. Tom. II, pág. 71.

(2) Ibid. pág. 47.

ficacion del relampago que culebrea por los aires, y del raio que despide.» Esta descripción corresponde bien con la pintura núm. 15 del códice Ixtlilxochitl. (1) Al hablar del ídolo citado, que estaba en la cumbre del cerro *Tlaloc*, dice: (2) «Este Idolo estaba en la cumbre de esta Sierra, y era de piedra blanca liviana, à manera de la que llamamos Pomez. Era su forma, y hechura de Hombre humano, *sentado* sobre vna losa quadrada, y en la parte anterior de esta losa, avia vn vaso, à manera de Barreñon, ò Lebrillo bien proporcionado, labrado de piedra, en cuió hueco podrian caber como seis quartillos de agua. En este mortero, ò Lebrillejo tenia vna goma, que llaman Ulli, correosa, y saltadora (como en otra parte hemos dicho) y estaba derretida, à la manera que la pez, quando està en pan. Avia en èl todas las semillas, de que se mantienen estos naturales, asi de malz de todos colores, como de frixoles, calabças, y otras legumbres. Esta ofrenda, que hallaron los primeros, que vieron el Idolo, fueron renovando cada año, despues de la cosecha, como en hacimiento de gracias, de averles dado aguas para coger los panes, y las demas cosas del sustento, y pasadia de la vida. Esta mala figura miraba acia la parte del Oriente; de manera, que cogia de cara las Provincias de Tlaxcalla, Huexotzinco, y Cholulla, por caerle à las espaldas de estas Sierras, en cuias vertientes, y casi laderas, està situada la Ciudad de Tetzcuco.»

Ninguna de estas descripciones corresponde al monolito de Coatlinchan; y solamente llamamos la atención sobre los siguientes puntos: éste es de piedra dura con algo de mica, éste aparece de pie, éste ve al poniente, éste tiene el barreño sobre la cabeza; y *Tlaloc* era de piedra pómez, estaba sentado, miraba al oriente y tenía el barreño delante de sí.

Pomar, al hablar del *Tlaloc* puesto en el gran *teocalli* de Texcoco, dice: (3) «El otro llamado Tlaloc, que dizque quiere decir abundador de la tierra, era ídolo de las lluvias y temporales, y también era compuesto de madera, al talle y estatura de un hombre; y todo su traje y vestidura significaba á lluvias y abundancia de frutos. El cuerpo tenía tiznado y untado de un licor de un árbol que llamaban *olli*, de que hacfan las pelotas con que jugaban, y nosotros lo llamamos *batey*, que es lengua de las islas de Santo Domingo. Tenía en la mano derecha una vara de oro volteada que significaba el relámpago, y en la izquierda una rodela de pluma con guar-

(1) Atlas de Durán. Apéndice, lám. 15.^a

(2) Loc. cit., pág. 45.

(3) García Icazbalceta. Nueva colección de documentos para la Historia de México. III. Pomar. Relación de Texcoco. Páginas 11 y siguientes.

nición de nácar por encima á manera de red, y sobre las vestiduras, que también eran de plumas azules, tenía la misma guarnición con la orlatura de cierta labor tejida de pelos de liebre y conejo, á manera de medias cañas. El rostro era de una figura feísima que ellos en sus pinturas y caracteres figuraban por las lluvias, con una larga cabellera y un grande capelete de plumería blanca y verde, que significaban los frutos verdes y frondosos, y de aquella una sarta de chalchihuites, con grebas de cuero, y por asiento un estrado de madera con almenas á la redonda, como por él parece pintado aquí; el qual no tenía indio que lo representase.» Esta descripción coincide en todas sus partes con la figura 22 del Apéndice del Atlas de Durán.

Pues bien: el monolito de Coatlinchan no tiene el estrado con almenas, ni en él están marcadas las grebas de las piernas, la sarta de chalchihuites, ni la larga cabellera con el capelete de plumas, ni tiene la rodela, la cual sin duda habría figurado el escultor, como se ve en otros ídolos.

Continúa Pomar: «Estos ídolos (el de *Tlaloc* y el de *Huitzilopochtli*) estaban sentados, sin embargo de que se han pintado parados, porque se ha hecho para dar á entender mejor su forma, talle y compostura.» (1) Se repite el argumento de que el monolito de Coatlinchan está de pie, y no sentado.

El mismo Pomar, al referirse al cerro *Tlaloc* y al ídolo puesto en su cumbre, dice después: «El ídolo y estatua llamado Tlaloch es más antiguo en esta tierra, porque dicen que los mismos culhuaque le hallaron en esta tierra, y no haciendo caso de él los chichimecas, ellos le comenzaron á adorar y reverenciar por dios de las aguas.

(1) El código Ixtlilxochitl, publicado en parte en el Apéndice del Atlas de Durán, parece ser reproducción ó copia de un fragmento del código florentino editado por la Sra. Nuttall; aunque á éste le faltan algunas pinturas de aquél. Puede presumirse que fueron hechos para acompañar la Relación de Pomar ú otra semejante; y por lo mismo, debió haberse mandado á España hacia 1582, el existente en la Biblioteca Nacional Central de Florencia. Éste tiene leyendas para explicar las figuras. Apunto una observación: la letra de esas leyendas es muy semejante á la del dominicano Ríos, en su explicación del código Telleriano-Remense. En cuanto al Ixtlilxochitl, se quedó en México y perteneció á Sigüenza y después á Boturini. Fué llevado á París por Aubin en 1840. Mr. Boban publicó una descripción interesante de él, en la cual reprodujo las leyendas atribuidas á Ixtlilxochitl. En la página referente á *Tlaloc*, dice la leyenda: «El terçero ydolo llamado Tlaloc es dios de las lubias llamanle abundador de la tierra y buenos temporales hera tan bien compuesto, de madera altalle y estatura de un hombre y todo su traje y vestidura, hera senificar lubias y frutos enabundança en el cuerpo thenia tignano y untado de un licor llamado holi en lengua mexicana que destilaban çiertos arboles

Estaba en el monte mayor y más alto de esta ciudad, á la parte de Levante de la gran serranía y cordillera del volcán de Chalco, cosa muy conocida y famosa en esta tierra, y de que en la descripción de Chalco y Huexotzinco se habrá dado razón por los que han hecho las relaciones. Llamóse este cerro donde antiquísimamente estaba este ídolo, Tlaloc, de manera que el ídolo se llamaba Tlaloc, y el cerro y montaña lo mismo. Estaba en lo más alto de su cumbre: era de piedra blanca y liviana, semejante á la que llaman pómez, aunque algo más dura y más pesada, labrada á la figura y talle de un cuerpo humano, sin diferencia ninguna. Estaba sentado sobre una losa cuadrada, y en la cabeza, de la misma piedra, un vaso como lebrillo, bien proporcionado y capaz de caber en él como seis cuartillos de agua. Tenía dentro, de aquel licor llamado *olli*, de que ya se trató: estaba derretido como pez cuando la cuecen, salvo que aunque frío y helado no se torna á endurecer, y en él había de todas semillas de las que usan y se mantienen los naturales, como era maíz blanco, negro, colorado y amarillo, y frijoles de muchos géneros y colores, *chia*, *huautli* y *michhuautli*, y ají de todas las suertes que podían haber los que lo tenían á cargo, renovándole cada año á cierto tiempo. Estaba el ídolo el rostro al Oriente: hacíanle sacrificio de niños inocentes, cada año una vez, como en su lugar se dirá. No saben dar razón quién lo labró, ni por qué lo adoraban por dios de los temporales . . . »

Concuerta este relato con el de Torquemada, en cuanto á que el ídolo era de piedra blanca semejante á la pómez, y estaba sentado sobre una losa cuadrada; pero difiere en que Torquemada pone el barreño con el *ulli* y las semillas frente al dios, y Pomar se lo co-

que secrian en tierras calientes, dequese hazian las pelotas conque jugauan los Indios thenia en la mano dr.^a vna ojadeoro batido bolteada quesignificaua el relampago, en la izquierda una rodela de plumas azules thenialamisma guarnicion con la orladura, de cierta labortegida de pelos deliebres, y conexoamanera de medias lunas blancas, en el rostro, hera de una figurafeysi-
 ma que los yndios en sus pinturas y carateles figurauan, por las lubias, y porque sindificultad nose puede descreuir sucataadura, se remite, alasiguiente pintura, tenia un gran capelete, de plumeria blanca, y verde, que significaua los frutos verdes y frondosos al cuello una sarta de prasios con greuas de cuero de benado, en las piernas tenidos y pintados de amarillo que alremate y bajo de ellas pendian y colgauan cascauelles, de oro enel asienteyestrado, herademadera, con un çercui (cerco) y de lo mismo almenado como todo se pinta en laplana siguiente donde se uera maspatente.» También Ixtlilxochitl, en esta leyenda, habla de las grebas puestas en las piernas de *Tlaloc*, de la sarta de su cuello y de su capelete de plumería: todo lo cual falta en el monolito de Coatlínchan; como le faltan igualmente la hoja imagen del relámpago y la rodela.

loca en la cabeza. Y es de dilucidarse este punto, precisamente porque el monolito de Coatlinchan tiene en su parte superior un recipiente. Si Torquemada no dice haber visto el ídolo, tampoco Pomar pudo ser testigo ocular de lo que refiere, porque más de cincuenta años antes de que escribiera su Relación, mandó hacer pedazos el *Tlaloc* D. Fr. Juan de Zumárraga, primer Arzobispo de México, según el mismo Pomar asegura, (1) y repiten otros autores. ¿Quién puede tener entonces la razón? En verdad, el dicho de Pomar no está confirmado por otras autoridades ni por las pinturas jeroglíficas. Torquemada tiene en su apoyo á Clavigero, quien dice del ídolo: (2) «sedeва sopra una pietra quadra, con un catino innanzi» (en frente). Pero sobre todo, hay una pintura que resuelve el punto. En la página 26 del códice Fejervary, (3) en el cuadro inferior de la derecha, se ve á *Tlaloc* sentado, y en frente está el trasto, y no sobre su cabeza. En ninguna pintura ni escultura de *Tlaloc*, y abundan, se le encuentra un recipiente sobre la cabeza.

Pero demos por un momento la razón á Pomar. ¿Probará esto que el monolito de Coatlinchan es *Tlaloc*? No; porque siempre le faltarían los otros atributos esenciales de la deidad. Por otra parte, si el barreño ó recipiente sobre la cabeza fuera distintivo especial y exclusivo de *Tlaloc*, el argumento resultaría bueno; pero, por el contrario, no hay prueba de que lo tuvieran las imágenes de este dios, y sí sabemos que lo tenían otros, entre ellos los del pulque. Motolinia, en sus Memoriales, dice hablando de los ídolos de los indios: (4) «unos como figuras de obispos con sus mitras, y otros con un mortero en la cabeza, y este creo que era el dios del vino, y allí le echaban encima vino.» En su Historia de los Indios de Nueva España, (5) aun cuando cambia la redacción, repite que «tenian estos en la cabeza un mortero en lugar de mitra, y allí les echaban vino, por ser el dios del vino.» Luego el recipiente de la cabeza no puede autenticar de *Tlaloc* al monolito de Coatlinchan.

Pasemos á hacer un estudio especial del rostro ó máscara del dios, pues, como hemos visto, los cronistas se contentan con llamarlo feísimo, y remiten al lector á las pinturas. Veámoslo antes en las esculturas, y escogeremos para este examen las dos importantísimas piezas de barro, existentes en el Museo Nacional, que fueron en-

(1) Relación, pág. 15.

(2) Storia antica del Messico. Tomo II, pág. 15.

(3) Codex Fejervari-Mayer—Manuscrit Mexicain Précolombien—Des free public museums de Liverpool—(M. 12014)—Publié en chromophotographie par le Duc de Loubat.

(4) Pág. 33.

(5) Pág. 33.

contradas cerca de Tehuantepec, sobre un cerro dicho El Encantado, en una isla á la cual nombran Monopostiac los huaves, y está en la laguna Divenamer. La Junta Colombina de México los reprodujo en magníficas fotocolografías, y el Sr. Troncoso los describe de la siguiente manera: (1) «EL DIOS TLALOC.—Vaso de barro, subcilíndrico, reproducido en tres copias fototípicas y en tres posiciones, frente, perfil y parte posterior; está finamente modelado. Tiene tocado subcónico, máscara sagrada, con la bola del ojo sin pupila; *espejuelos* lisos, nariguera cilíndrica, *orejeras* redondas y *grandes dientes*; gargantilla de discos y plumas; con un gran medallón central redondo.»—«EL MISMO DIOS TLALOC, cuyo dibujo se puede ver en la obra y lugar citados. (Mi Historia antigua de México.) Otro vaso de barro, de igual forma y con el modelado tan fino como el anterior. La mayor parte de los adornos son iguales; pero los ojos tienen pupila, los espejuelos círculos cronológicos, y en la gargantilla el pinjante principal es la figura de una media mariposa.» Por esta descripción se ve cómo los distintivos del rostro de *Tlaloc* son los *espejuelos*, las *orejeras redondas* y los *grandes dientes*. Daremos más explicaciones. En todas las figuras de *Tlaloc*, sin excepción alguna, los ojos están rodeados de grandes círculos, los cuales, en estos vasos y en las demás esculturas, siempre son de alto relieve. También las imágenes de *Tlaloc* tienen en lo general orejeras redondas; pero conozco una con orejas sin orejeras, y otra que de ambas cosas carece.

Los *grandes dientes* están en la mandíbula superior, por lo común cuatro, y son puntiagudos en forma de colmillos. Hay, además, otra particularidad muy importante en el rostro de *Tlaloc*: sobre el labio superior tiene una franja, la cual se retuerce á los lados á manera de mostachos. Nunca le falta este signo característico, que en las esculturas siempre es de alto relieve. (2) Son, por tanto, principales distintivos de la cara de este dios: los anteojos, el signo á modo de bigote y los grandes colmillos. Pues bien, ninguno de ellos tiene el monolito de Coatlinchan. No puede decirse que se han borrado por el tiempo y el maltrato de la piedra. Como los anteojos debieron ser de alto relieve, habría quedado siquiera huella de ellos, y no la hay. El signo á manera de mostacho no existió jamás en el monolito, pues el labio superior está sin maltrato, y no lo tiene. Igualmente carece de los colmillos: no hay ni el menor rastro de

(1) Catálogo de la Sección de México en la Exposición Histórico-Americana de Madrid. Tomo II, pág. 411.

(2) Sobre la explicación de este importante signo, véase mi obra titulada Los dioses astronómicos de los antiguos mexicanos.

ellos. Si en el rostro del monolito de Coatlinchan faltan los distintivos esenciales del de *Tlaloc*, con evidencia no representa á este dios.

Pasemos á las pinturas. En el *Tonalamatl* de Aubin (1) el signo diurno *quiahuítl* está representado siempre por el rostro de *Tlaloc*; es decir, trece veces. Esto se repite en la faja de los acompañados veinte y nueve veces. En las otras dos fajas tenemos el rostro de *Tlaloc* tres veces en cada página: lo cual nos da sesenta. Sumando, resultan 102 rostros del dios. Pues bien, en todos ellos se ve el antejo redondo, el signo del labio á manera de mostacho y los cuatro colmillos puntiagudos. Todos llevan tocado de plumas. En la pág. 11 está una vez el rostro de frente, con los mismos atributos. En el cuadro grande de la 7, *Tlaloc* aparece sentado frente á *Chalchihuitlicue*, con el rayo en una mano y la bolsa de copal en la otra,

(1) Ha sido tradición constante, repetida por todos, que cuando Mr. Aubin estuvo en México, de 1830 á 1840, adquirió el *Tonalamatl* de los franciscanos de México, á quienes dió en cambio un ejemplar del *Genio del Cristianismo*. Aún creo que por entonces se publicó algo sobre el asunto. Á la verdad, tal cambio por ese ú otro libro, en nada daña la reputación de Aubin: era sencillamente vergonzoso para los frailes franciscos. La falta de Aubin consistió en extraer el códice, cuando lo prohibían las leyes de México. Pero debemos confesar que borró su falta, al proporcionar al Sr. D. José Fernando Ramírez, para su publicación, no solamente dicho *Tonalamatl*, sino otros códices muy importantes, como el *Tlotzin*, el *Quinatzin*, el *Ixtlilxochitl*, el de *Tepechpan* y el de 1576. Á éste le impuse el nombre de códice Aubin: con lo cual se verá, cómo desde años atrás procuré honrar al arqueólogo francés, más aún que sus llamados defensores de ahora.

El Prof. Seler, en su explicación del *Tonalamatl*, pág. 3 de la edición inglesa, niega el hecho, fundándose en un recibo de Waldeck, publicado por Mr. Boban; el cual á la letra dice:

«Je reconnais avoir cédé à M. Aubin un *Manuscrit Calendrier*, ployé en long, de *douze feuilles*; ce morceau étant marqué de mon nom comme griffe, sur *chaque feuillet* et ne pouvant s'effacer, je donne le présent à M. Aubin, pour certifier la renonciation que j'ai faite en sa faveur de *ce beau morceau*, pour la somme de deux mille francs.—(signé) De Waldeck.—Montmartre, le 24 Octobre 1841.»

Pues yo sostengo, que este recibo sólo ampara parte del *Tonalamatl*: y es también la opinión de mis amigos los Sres. Profesores Nicolás León, Luis González Obregón y Genaro García.

El manuscrito vendido por Waldeck, tenía, según el recibo, doce hojas, y el *Tonalamatl* es de diez y ocho. Y no puede haber equivocación en esto; porque está escrito con letra el numeral *douze*. Tan fuerte y decisivo es el argumento, que el Prof. Seler trata de desvanecerlo, y no lo consigue, porque los números no engañan y 12 nunca serán 18.

Waldeck vendió un *beau morceau*, es decir, un trozo, un fragmento, una parte del *Tonalamatl*, no un *Tonalamatl* completo; y por esto sólo habla de 12 páginas en su recibo.

el tocado de plumas, el collar y los mismos distintivos del rostro: los anteojos, el mostacho y los cuatro colmillos.

En el código Borbónico, en la parte de los 260 días rituales, está igualmente la imagen de *Tlaloc* con el antejojo, el mostacho y los colmillos, tantas veces como en el *Tonalamatl*. Y de igual manera aparece en su figura grande de la pág. 7. En el resto del código se le ve muchas veces, siempre con los mismos distintivos del rostro.

En el código Telleriano-Remense y en su correspondiente Vaticano núm. 3,738, está también el rostro de *Tlaloc* el mismo número de veces que en el *Tonalamatl*, y siempre con los mismos distintivos: el ojo redondo á manera de antejojo, el signo del labio superior en forma de mostacho y los colmillos de la quijada superior, generalmente cuatro. Además, en los mismos códigos se ve á *Tlaloc*

Finalmente: el recibo afirma que cada hoja, es decir, todas, estaban marcadas con el nombre de Waldeck. En las dos páginas publicadas por los Sres. Goupil y Boban, en perfectos y exactísimos fotograbados, no aparece dicha marca, la cual necesariamente debió reproducir la fotografía.

Creo que este *Tonalamatl* era, á lo menos en parte, el de Boturini, pues aun cuando dice, en su Catálogo del Museo Indiano, que á su ejemplar le faltaban la segunda y décimanona páginas, y el de Aubin carece de la primera y segunda, si se comparan las señas que da, con el mismo *Tonalamatl*, se ve claramente que equivocó la numeración de dichas páginas. No debemos olvidar que parte de su Museo fué á San Francisco cuando se formó la colección de copias para Muñoz, y que allí hizo Aubin sus adquisiciones. Al parecer éste tenfa dos *tonalamatl*, porque conservo cuatro páginas de otro con variantes. La reproducción está hecha á perfil y con tinta de escribir. Una de las hojas no está terminada: señal de que no se acabó la copia. Pertenecieron las hojas al Sr. Ramírez; y como estaban agregadas á mi ejemplar del *Tonalamatl*, D. Francisco del Paso y Troncoso las conoció desde 1892, en que lo tuvo en su poder.

En último caso, la carta de Waldeck probarfa que él fué quien adquirió de los franciscanos el *Tonalamatl*: lo cual da el mismo resultado.

Aun cuando el nombre de Waldeck que se ve ahora en seis páginas, faltando en las otras doce, nada prueba, da lugar, sin embargo, á una nueva explicación. Si se toma un ejemplar del *Tonalamatl* publicado por el Duque de Loubat, y se extiende, aparecen dos partes: la primera termina con la pág. 8, y la segunda comienza con la 9. Además, los colores, tanto del fondo como de las figuras, difieren en ambas partes. La primera no tiene una sola vez el nombre de Waldeck. Las cuatro variantes de que he hablado, pertenecen á la numeración de la segunda, pues son las 11, 13, 19 y 20; pero por el estilo de su dibujo debieron ser de la primera. Esto podría explicarse de la manera siguiente: Aubin tomó de la pág. 3 á la 8 del *Tonalamatl* de los franciscanos, y unió esa tira con otra, de la pág. 9 á la 20, del de Waldeck.

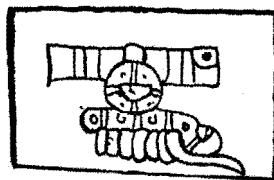
Nótese la diferencia de la impresión de Loubat con la del Sr. Ramírez.

Respecto á las adquisiciones de Aubin en el Convento de San Francisco, algo sabe nuestro notable bibliófilo D. José M. Ágreda.

en los símbolos de las veintenas, con el mismo rostro. Para no ser cansados, diremos solamente que en los otros códices siempre está *Tlaloc* con igual máscara, y en ella los distintivos citados. Podemos afirmar que conocemos de este dios más de quinientas pinturas, y en ellas su rostro tiene constantemente los anteojos, el mostacho y los colmillos: luego estas tres cosas son distintivos esenciales de *Tlaloc*. (1)

Hay todavía una confirmación de esto, decisiva en mi concepto.

Tanto en el código Borgia como en el ritual Vaticano núm. 3,773, en las páginas dedicadas á los 260 días del año religioso, aparece simplificada la máscara de *Tlaloc*, y se reduce á un signo especial compuesto solamente del antejojo, el mostacho y los colmillos: lo cual acredita cómo estos tres distintivos son los esenciales y característicos de la deidad. Es así que carece en lo absoluto de ellos el monolito de Coatlinchan: luego no es, no puede ser imagen de *Tlaloc*.



Ahora examinemos las particularidades del monolito de Coatlinchan, para ver si las encontramos en las imágenes de *Tlaloc*. Son: el tocado, cuya forma tiene por base un plano horizontal sobre la cabeza, del cual bajan en ángulo recto dos planos verticales de igual forma y tamaño, y como veremos después, este tocado es característico de cierta clase de deidades: la lengua cuadrangular con doce agujeros, cuyo objeto procuraremos explicar: la posición de los brazos, los cuales son paralelos, extienden los antebrazos hacia adelante, y presentan las palmas de las manos de una manera simétrica: y la enagua cuyo borde inferior se introduce entre las dos piernas del ídolo, á cuyo cuerpo está sujeta por un ancho cinturón, del cual cae sobre el centro de la falda una franja más ancha abajo que arriba.

El tocado de *Tlaloc*, como ya hemos dicho, es un capelete de plumas; pero también se le ve en las pinturas con un gorro subcónico, semejante al de los dos vasos de barro de Monopostiac antes descritos. En ningún caso tiene el tocado cuadrangular del monolito de Coatlinchan.

La lengua con doce agujeros, no se encuentra en ninguna de las imágenes de *Tlaloc*. Yo solamente la he visto en esta piedra.

(1) En el *Tonalamatl* del código de Bolonia faltan á *Tlaloc* los largos colmillos, y solamente tiene los anteojos; pero en el mismo código, en la pág. 23, está con sus anteojos, su mostacho y sus cuatro grandes colmillos, y lo mismo en la pág. 8 correspondiente á la cuenta de los días.

La posición de los brazos y las manos, propia de otra clase de deidades, no lo es de *Tlaloc*, ni aparece jamás en las imágenes de este dios.

Tampoco se le halla, en ninguna ocasión, con la falda atada con un cinto. Generalmente, ó está desnudo, ó lleva una camisa corta hasta la cintura. En la pág. 80 del código de Florencia el *mipilli* del dios es largo; pero no es falda, y está holgado.

Como se ve, las imágenes de *Tlaloc* no tienen uno sólo de los atributos de la deidad representada en el monolito de Coatlinchan.

Si no encontramos nunca en las efigies y pinturas de *Tlaloc*, ni el tocado, ni la lengua, ni la posición de brazos y manos, ni la falda del monolito de Coatlinchan, que son sus distintivos; y á la vez éste no tiene, ni el tocado de plumas ó el capelete subcónico, ni los anteojos, ni el signo del labio superior á manera de mostacho, ni los colmillos, ni el collar de cuentas, ni las ajorcas de pies y manos, particularidades características de aquél: es evidente, y queda probado con la claridad de la luz meridiana, que el monolito de Coatlinchan no es representación de *Tlaloc*, dios de las lluvias.

Procuremos ahora investigar qué dios está representado en el monolito.

La primera cuestión es saber si la deidad es masculina ó femenina.

Es común llamar *maxtli* á toda cinta ó faja pendiente de la cintura de los ídolos, sean dioses ó diosas; pero el verdadero *maxtlatl* solamente es prenda de la indumentaria masculina. Como la figura del monolito tiene una cinta que le baja de la cintura, debemos estudiar ante todo si es ó no un *maxtlatl*. No se encuentra en los cronistas una descripción especial de esta pieza, como las hay de los tocados, de las mantas y otros objetos. Ni el Dr. Peñafiel se cuidó de su estudio en su Indumentaria. La explicación es sencilla: eran tan conocidos y claros el uso y la forma del *maxtlatl*, que ninguno creyó necesario entrar en explicaciones minuciosas acerca de él. No se figuraban cómo podía haber ni la más ligera cuestión, sobre prenda tan conocida y tan patente en innumerables pinturas. Sin embargo, Sahagún nos da bastante idea de ella al hablar del mancebo destinado al sacrificio en la veintena *Toxcatl*. (1) Dice: «poníanle también ceñido una pieza de lienzo muy curiosa, que ellos usaban para cubrir las partes bajas que llamaban maxtlatl.» Dos

(1) Historia general de las cosas de Nueva España. Tomo I, pág. 102.

circunstancias son, pues, esenciales en el *maxtlatl*: que esté ceñido, y cubra las partes bajas. Torquemada, en varios pasajes, (1) nos proporciona datos más precisos. Dice: «maxtlatl, que sirve de pañetes, con que se cubren las partes verendas»—«que aunque traían todo el cuerpo desnudo, y descubierto, solo las partes verendas traían tapadas, y cubiertas, que debía de ser al modo que estos Indios lo vsaban, à la qual defensa llamaban Maxtlatl»—«el Maxtlatl, que eran los paños de la puridad»—«porque no traían mas vestidos, que vna Manta de Algodon, como vn Cendal, ò Almaiçal, ù otra, ù otras dos, los que mas vestidos andaban, cubriendo solo aquello que à la honestidad, y verguença naturalmente obligan; porque en esto siguieron la costumbre antigua de muchas Naciones de el Mundo, hasta que la Reina Semiramis inventò el calçon, ò çara-guel, con que algunos, que lo supieron, vsaron de èl, y dejaron los paños, con que cubrian aquellas partes, que debian de ser, como los Maxtlatl, que estos Indios vsaban.»

Varios hechos se desprenden de los anteriores textos. El objeto del *maxtlatl* era cubrir las partes pudendas. Los pañetes se usaron antes de la invención de los calzones. Es, pues, el *maxtlatl* diferente del calzón. Pero por no haber en castellano voz adecuada para expresarlo exactamente, Molina lo traduce por bragas; mas como no lo son en realidad, tiene el cuidado de agregar: *ó cosa semejante*; es decir, algo no igual, sino destinado al mismo objeto de cubrir las partes pudendas. Las palabras cendal ó almaizal nos dan su forma: una tira de lienzo, el pañete de la puridad. El Sr. Peñafiel, en la lámina 107 de su Indumentaria, lo llama *maxtlatl* ó banda. Y en efecto tenía la forma de una banda larga. Landa lo describe en el siguiente párrafo: (2) «Que su vestido era un liston de una mano de ancho que les servia de bragas y calças, y que se daban con el algunas vueltas por la cintura, de manera que el un cabo colgava delante y el otro detras.»

Clavigero dice que el *maxtlatl* era una faja ó cinturón largo, cuyas extremidades cafan, una detrás y otra delante, para cubrir las vergüenzas. (3) El Sr. Orozco y Berra escribe: (4) «El *maxtlatl*, llamado por los castellanos bragas ó pañetes, lienzo largo y poco ancho como una faja, que enrollado al rededor de las caderas, se anudaba dejando caer una punta atrás y otra delante, sirviendo para tapar las vergüenzas.»

(1) Monarchia Indiana. Tomo II, págs. 182, 407, 553 y 580.

(2) Relación de las cosas de Yucatán. Pág. 116.

(3) Storia antica del Messico. Tomo II, pág. 223.

(4) Historia antigua y de la Conquista de México. Tomo I, pág. 306.

Podemos ya, con las anteriores autoridades, determinar la forma del *maxtlatl*. Era una banda larga de lienzo, de dos á tres metros, la cual se pasaba por la cintura y después por la entrepierna y las caderas, varias veces, para cubrir las partes vergonzosas del hombre, y al fin se ataba en la misma cintura, dejando caer una de sus puntas por delante.

Las pinturas lo confirman. Tomemos al acaso algunas de ellas. Atlas de Durán, lámina 7.^a. Netzahualcoyotl está presentando el *copilli* á Moteczuma Ilhuicamina. Se ve claramente el *maxtlatl* de éste sobre su cuerpo desnudo, y cómo después de habérselo enredado á la cintura, le cae la punta por delante. En la lámina siguiente se está practicando un sacrificio, y tanto el sacrificador como Axayacatl llevan el *maxtlatl*; y es claramente visible, cómo lo tienen atado á la cintura sobre su cuerpo desnudo, y su punta cae por delante. En la lámina 4.^a del Tratado 2.^o hay una variante: los sacrificadores llevan el *maxtlatl* ceñido á la cintura sobre el cuerpo desnudo, pero se ve, además, cómo en ella hace un nudo, y caen por delante las dos puntas. En el Libro de tributos, el *maxtlatl* está representado nada más por el nudo y las dos puntas. Podrían multiplicarse los ejemplos con el examen de los otros códices. De lo expuesto se deduce, que como el objeto del *maxtlatl* era cubrir las partes vergonzosas, cuando las figuras por su traje las tenían cubiertas, aún siendo masculinas, no llevaban *maxtlatl*: y así se observa invariablemente en las pinturas.

De todo lo cual se infiere que no es *maxtlatl* la cinta que cae por delante en el ídolo de Coatlinchan; porque no está sobre un cuerpo desnudo, sino sobre una enagua ó falda, y no sirve ni era necesaria para cubrir las partes vergonzosas, único objeto del *maxtlatl*. En cambio; el cinturón con la cinta vertical que baja de su centro, es prenda propia de las deidades femeninas, como puede verse, entre otras pinturas, en la inferior de la lámina 3.^a del Apéndice del Atlas de Durán, y en las págs. 19 y 24 del código de Florencia. En esta última, la diosa *Xilomen* lleva atado á la cintura un grueso cordón, cuyas dos puntas le caen por delante encima de la falda. De manera que el cinturón ancho con la cinta que de su centro baja, y vemos en el monolito de Coatlinchan, bastaría para acreditarlo de deidad femenina. (1)

Algunas veces se encuentra en los códices á deidades que no están completamente desnudas, y sin embargo llevan *maxtlatl*. En-

(1) No hay necesidad de referirnos á los estucos de Palemke, ni á las esculturas de Copan, donde las diosas tienen generalmente cinturones semejantes.

tre ellas podemos citar: en el de Bolonia, pág. 10, las dos figuras de *Miclantecuhltli*, las cuales cubren la parte superior de su cuerpo con una especie de *quixquemil*; en el Fejervary, pág. 33, un dios con una capilla corta á la espalda; en el Borgiano, pág. 14, un *Ixcosauhqui*, con una camisa ó chaquetilla hasta la cintura, con mangas; pero en todos estos casos, el traje ó abrigo es tan corto, que habrían quedado descubiertas las partes vergonzosas, si no se hubieran tapado con el *maxtlatl*.

Hay una pintura en la lámina 11.^a del Tratado 2.^o del Atlas de Durán, que pone de manifiesto, y como enseñanza objetiva, la diferencia de indumentaria entre indios é indias. Representa el famoso baile de rueda, en el cual sucesivamente se toman de la mano ó muñeca un hombre y una mujer. Los hombres se distinguen principalmente por el *maxtlatl*, y las mujeres por la enagua ó *cueitl*. Se ve claramente cómo el *maxtlatl* de los hombres no tiene en su cintura más ancho que el necesario para cubrir sus partes vergonzosas, y cómo sobre el *cueitl* mujeril cae el *huipilli* formando una sobrefalda. Encontramos la sobrefalda en figuras femeniles, en varias pinturas: en la *Ixcuina* de la pág. 17 del código Telleriano-



Remense, en la deidad de la pág. 25 del de Bolonia, en la de la pág. 27 del Fejervary, y en la *Chalchiuhlicue* del código de Sahagún, de la cual volveremos á ocuparnos.

Pues bien, la deidad esculpida en el monolito de Coatlinchan tiene falda y sobrefalda, prendas propias de la indumentaria femenil.

En efecto, en el grabado puede verse cómo la línea inferior de la falda pasa de una pierna á otra, ondeando entre ellas; y cómo encima está perfectamente determinada la sobrefalda.

Esto sólo bastaría para acreditar de femenina á la deidad del monolito; pero algo más importante nos va á decir su tocado, pues da la clasificación de la diosa en aquél representada.

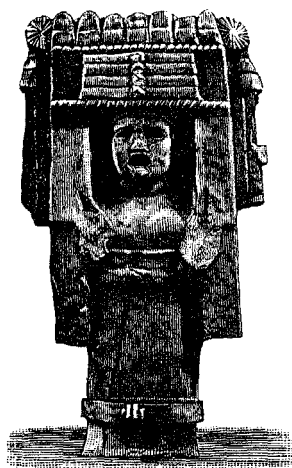
Este tocado se ve solamente en ciertas diosas. Procederemos por ejemplos.

En el gran salón de monolitos del Museo Nacional hay con tocados semejantes varias diosas, que el Sr. Troncoso clasifica de la siguiente manera: (1) 20. Diosa de la lubricidad.—21. CHICOMECOATL.—36. CHICOMECOATL «la de las siete culebras,» diosa de los mantenimientos.—103. LOSA DE CITLALINICUE, «la de la saya de estrellas» . . . En la cara anterior, la diosa (con diadema de plumas ó llamas, cuyo joyel es una especie de *momostli*, coronado por una pilastra) lleva su saya con orla de estrellas . . . »

Merece esta deidad que nos detengamos un poco en su clasificación. Puede llamársela *Citlalinicue*, por su saya con orla de estrellas; pero como sobre su tocado, el plano horizontal con los dos verticales, tiene á más del *momostli*, siete numerales *chicome*, y una culebra *coatl*, podemos leer su nombre de *Chicomecoatl*.

Resulta, pues, que el tocado cuyos elementos principales son un plano horizontal del cual bajan dos perpendiculares, es propio de ciertas diosas, nunca se encuentra en los dioses, y principalmente de *Chicomecoatl*, diosa de los mantenimientos.

Se halla también, como distintivo muy especial, en algunas imágenes de *Chalchiuhlicue*, diosa del agua. Hablando de una de ellas, el Sr. Galindo y Villa, Profesor de Arqueología del Museo Nacional, dice: (2)



(1) Exposición Histórico-Americana de Madrid. Sección de México. Tomo II, págs. 392, 393, 396 y 417.

(2) La escultura nahua. Pág. 32.

«Muy bella escultura en piedra oscura es la imagen que se ve en el adjunto grabado, con atributos de *Chalchihuitlicue* (la de la saya de piedras preciosas) diosa del agua, y de *Chicomécóatl*, diosa de los mantenimientos (según el Sr. Troncoso): atributos que especialmente se observan en el tocado. Puede decirse que ésta es una media estatua: le faltan los miembros inferiores; tiene rotas las manos, pero el resto se halla labrado con arte. Su tocado se asemeja al de otras deidades clasificadas como diosas del agua. . . .»

Tenemos entonces, que el tocado rectangular es propio, no solamente de *Chicomecoatl*, sino también de la diosa del agua *Chalchihuitlicue*. La razón es sencilla: no solamente eran sinonímicas las dos diosas; puede afirmarse que eran la misma deidad. En efecto, Durán, al hablar de la primera, dice: (1) «llamauanla la diossa Chicomecoatl y por otro nonbre *Chalchiuhcihuahatl*.»

Torquemada, refiriéndose á las sinonimias de esta deidad, escribe: (2) «Si hubieramos de seguir el parecer antiguo, en todos estos nombres, que son efectos de las aguas, dijéramos ser todos ellos Diosas distintas, y siguiéramos un error mui conocido. . . .»

Si lo expuesto acredita de deidad femenina y clasifica la esculpida en el monolito de Coatlinchan, es buena comprobación agregar las autorizadas opiniones de dos antiguos Directores del Museo Nacional: los Sres. D. Gumesindo Mendoza y D. Jesús Sánchez. El Dr. Sánchez escribió en el año de 1882 un artículo sobre el monolito, acompañado de un dibujo del Sr. D. José M. Velasco, notable pintor, Profesor de la Academia de Bellas Artes, de cuya honorabilidad nadie duda, y que goza de la estimación de toda la gente respetable de México. El Dr. Sánchez refiere, cómo el Sr. Mendoza, Director del Museo, á quien él acompañó, fué comisionado por el Gobierno para estudiar el monolito; que al efecto se trasladaron al pueblo de Coatlinchan, de la municipalidad de Chicoloapan, partido de Tezcoco, distrito E. del Estado de México; y como á una legua del pueblo, en una cañada llamada del agua, formada por dos altas montañas, por la cual corre el agua que baja de los montes vecinos dirigiendo su curso hacia el lago de Tezcoco, encontraron la estatua colosal de *una diosa*, cuyas dimensiones (7 metros de longitud, 3.80 de latitud y 1.50 de espesor) son superiores á las de todas las esculturas indígenas de esta clase que se conocen. «En atención al sitio que ocupa la estatua, dice al clasificarla, entre montañas y con un arroyo á sus pies, al *tocado* especial que adorna su cabeza, al *sexo* que el traje permite conocer, etc., creemos no equi-

(1) Op. cit. Tomo II, pág. 180.

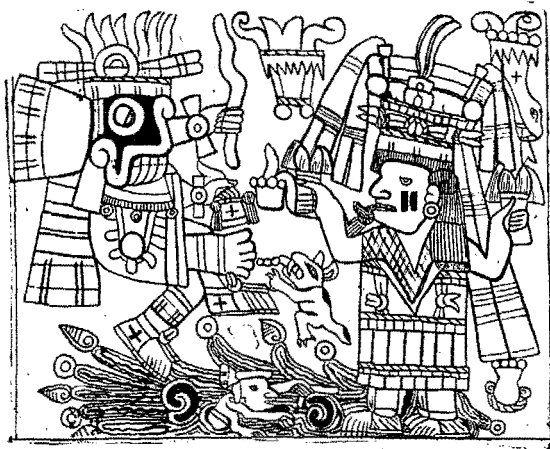
(2) Op. cit. Tomo II, pág. 47.

vocarnos al asegurar que es una representación de la diosa azteca del agua: de la misma opinión son los Sres. Gumesindo Mendoza y Alfredo Chavero, á quienes hicimos presentes las razones en que fundamos nuestro juicio, y es una garantía el encontrarnos apoyados por dos personas tan competentes en la materia.»

Las pinturas confirman lo dicho. Será bastante ocuparnos en el estudio de dos de ellas.

Ya hemos citado la *Chalchiuhtlicue* del código Sahagún. (1) Tiene un tocado blanco, en el cual se ve el plano de la frente con dos rosetones, y los dos verticales que de aquél bajan iguales y paralelos. En la mano izquierda lleva el *tlachiloni*, y en el brazo diestro un *chimalli* con los dientes de *Tlaloc*. Su falda es también blanca, con cenefa y rayas azules que semejan las aguas. El *huipilli*, de iguales colores, le forma la sobrefalda. Esta pintura autentica por una parte la escultura del Museo, y por otra el monolito de Coatlinchan, especialmente por la forma de su tocado. La he escogido, entre otras muchas, por la autoridad indiscutible de Sahagún, y porque, como es bien sabido, las figuras de su código fueron hechas por *tlacuilos* entendidos, previos estudios concienzudos.

La otra pintura, obra de los mismos indios antes de la conquista, y cuya originalidad ha sido por todos reconocida, y es indiscutible, no solamente viene á comprobar lo dicho, sino resuelve las cuestiones tratadas antes, y en mi concepto, ella sola bastaría para traernos al ánimo el convencimiento de que el monolito de Coatlinchan no representa á *Tlaloc*, sino á *Chalchiuhtlicue*. Es el cuadro grande de la lámina 7 del *Tonalamatl*. (2)



(1) Peñafiel. Monumentos del arte mexicano antiguo. Tomo I, lámina 97.

(2) Si se compara esta pintura en la impresión del Sr. Ramírez con la edición del Duque de Loubat, se observan algunas diferencias de detalle y en el tono de los colores. Esto ha hecho pensar al Sr. González Obregón, que el Sr. Ramírez se sirvió de la copia de León y Gama, y el Duque de Loubat del código original.

El Prof. Seler, al explicarlo, dice: (1) «Un día más importante aún es el séptimo de la séptima semana: el día *Chicome Couatl*. Este es el día y el nombre de la diosa del maíz, en cuya cuenta, conforme á lo que Sahagún afirma, todos los días de su nombre con el numeral siete, se consideraban de buen agüero. Por eso en nuestro manuscrito, el Tonalamatl de Aubin, la diosa de este signo, la Diosa del Maíz, está pintada en frente del Dios de la Lluvia. Ahí está, de cuerpo entero y erguida, con su cuerpo y rostro pintados de rojo, y su vestido de varios colores (*iyaxochiauiupil iyaxochiacue*), en el cual también domina el rojo. Ella ostenta igualmente el enorme tocado rojo y cuadrangular, adornado con rosetas en las cuatro esquinas (*meyotli*), el mismo tocado que se ve en las imágenes de piedra y en las pinturas, y el cual toma también la diosa de la tierra cuando se celebra en su honor la gran fiesta de las cosechas, la fiesta de las escobas, *Ochpaniztli*. La diosa del maíz tiene en cada mano su emblema distintivo, el *cimmaitl*, la doble espiga de maíz. No puede haber la menor duda respecto á esta figura del Tonalamatl de Aubin, pues también la pequeña figura de diosa pintada en el Codex Borbonicus debajo del Dios de la Lluvia, el cual gobierna la séptima semana, clasificada por el intérprete como «papa mayor,» y por del Paso y Troncoso por *Chalchiuhtlicue*, debe identificarse ciertamente como la misma Diosa del Maíz, como *Chicomecouatl*, ó acaso más correctamente como la Diosa de la Tierra con la vestidura de la Diosa del Maíz.»

En este caso tiene la razón el Sr. Troncoso: la deidad es *Chalchiuhtlicue*; si bien tiene el tocado cuadrangular que es común á ella y á *Chicomecouatl*, y en las manos las mazorcas de maíz de ésta, ya porque son la misma deidad, ya para significar cómo las aguas hacen nacer las sementeras y producen los mantenimientos.

El encontrar en este cuadro del *Tonalamatl* á *Chalchiuhtlicue* frente á *Tlaloc* es muy natural, porque los indios los tenían por compañeros. «No la hicieron (á *Chalchiuhtlicue*) dice Torquemada, (2) muger de Tlaloc, sino compañera suia.» Así en una peña esculpida que está cerca de Tiayo, y la cual fotografió Mr. Maler, se ve también frente á frente á *Tlaloc* y *Chalchiuhtlicue*.

En este cuadro del *Tonalamatl* aparece *Tlaloc* á la izquierda, en actitud de estar sentado, y con sus atributos propios: el cuerpo embijado de negro *ulli*, el penacho de plumas en la cabeza, en una mano el relámpago y en la otra la bolsa de copal; y sobre todo, con sus distintivos especiales, el antejo redondo, el signo á manera de

(1) The Tonalamatl of the Aubin Collection. Pág. 67.

(2) Op. cit. Tom. II, pág. 47.

mostacho sobre el labio superior y los cuatro grandes colmillos. Á la derecha está de pie *Chalchiuhtlicue*, sobre un gran signo jeroglífico del agua, lo cual bastaría para identificarla. Se le ven los pies con *cactli* blancos y parte de las piernas, unos y otros pintados de rojo. Lleva una enagua, *cueytl*, de rayas de colores con cenefa, y encima una sobrefalda con cenefa también, formada al parecer por el *huipilli*, sobre el cual cae el puntiagudo *quixquemil*. Manos y brazos son rojos igualmente; y con aquellas empuña dos mazorcas de *matz* en cada una. Rojo es el rostro, con orejera redonda; y sobre la cabeza tiene un gran tocado de forma semejante á la del recipiente del monolito de Coatlinchan, del cual bajan perpendicularmente á ambos lados unas cintas rojas. Su cabellera es muy especial: cortada en línea horizontal sobre la frente, cae en líneas paralelas por los lados. No es el peinado propio de la mujer, como se observa en los jeroglíficos: tiene la forma del signo cuadrangular de las deidades femeninas sinonímicas ya citadas. Durán dice en varios pasajes: (1) al hablar de *Chicomecoatl*, «vna cabellera çerçenada que tenia que le daua sobre los hombros» — de la diosa *Xuchiquetzal*, «una figura de muger moza con una coleta de hombre cercenada por la frente y por junto á los hombros» — de la diosa *Iztacihuatl*, «una cabellera de hombre cercenada por la frente y por junto á los hombros.» De manera que el peinado cuadrangular, tal como lo tiene la *Chalchiuhtlicue* del *Tonalamatl*, era también distintivo de esas deidades. Pero en el de la figura en cuyo estudio nos ocupamos, hay todavía otra particularidad: tiene en la cabellera varias líneas negras perpendiculares y paralelas, que no pueden ser significación de los cabellos, porque iguales líneas le salen de la boca. Para mí representan también el agua, tanto más, cuanto entre ellas, sobre la sien de la deidad, hay una voluta semejante á las negras del gran símbolo del agua puesto á sus pies. El *tlacuilo* quiso expresar que el agua salía de la boca de *Chalchiuhtlicue*. Esto nos va á explicar el objeto de los doce agujeros de la lengua cuadrangular de la efigie del monolito. Mientras los sacerdotes llenaban de agua, por detrás de él y sin ser vistos, el recipiente superior, escurría por algún conducto hasta dichos agujeros, y allí brotaba como río ó torrente que salía de la boca de la diosa, ante el pueblo asombrado puesto en adoración delante de ella.

Esta pintura del *Tonalamatl* parece hecha á propósito para resolver la cuestión. Póngase el grabado del monolito al lado del *Tlaloc*, figura izquierda del cuadro jeroglífico; y desde luego salta á la vista que no hay ninguna relación entre ellos, ni en el conjunto

(1) Op. cit. Tomo II, págs. 180, 193 y 199.

ni en los detalles: luego la deidad de la piedra no es *Tlaloc*. Póngase el grabado junto á la otra figura del cuadro, é inmediatamente se observa semejanza en su conjunto y en varios de sus detalles: luego la figura del monolito es representación de *Chalchiuhtlicue*. No tiene, sin duda, todos los pormenores de la pintura, porque no son esenciales, y porque el escultor labró la piedra para que se viera en altura y á distancia, y solamente le puso sus atributos principales, á líneas rectas y planos cuadrangulares.

Creo haber demostrado que el monolito de Coatlinchan no representa á *Tlaloc* dios de las lluvias, sino á la diosa de las aguas *Chalchiuhtlicue*.

Tenfan los antiguos indios por dioses á las montañas. Los mexicanos les dedicaban la fiesta de su veintena *Tepeilhuitl*. Esta fiesta nos da buena idea de sus creencias. En ella se hacía «conmemoracion de Tlaloc que era el dios de los rayos y truenos y de la diosa de las aguas y fuentes.» (1) «Tepeylhuitl, dice Durán, (2) que quiere decir fiesta de cerros la cual fiesta era á la manera que aquí relataré conviene á saber que llegado el dia solemne de la beneracion de este cerro (el Popocatepetl) toda la multitud de la gente que en la tierra habfa se ocupaba en moler semilla de bledos y maiz y de aquella masa hacer un cerro que representaba el volcan al cual ponfan sus ojos y su boca y le ponfan en un preminente lugar de la casa y al rededor de él ponfan otros muchos cerrillos de la misma masa de tzoalli con sus ojos y bocas los cuales todos tenfan sus nombres que era el uno Tlaloc y el otro Chicomecoatl y á Iztactepetl (Iztacihuatl) y Amatlalcueye y juntamente á *Chalchiuhtlicue* que era la diosa de los rios y fuentes que de este volcan salian y á Cihuacoatl.»

Tenfan, pues, por dioses á los montes; y para personalizarlos, digámoslo así, ponfan á sus imágenes ojos y boca, con lo cual los hacían deidades antropomórficas. Entre los montes-dioses citados están el Iztacihuatl, al cual llaman también los cronistas Sierra Nevada; y Tlaloc, el cerro donde estaba el templo almenado de este dios, y el cual se ve al oriente de la ciudad de México desde cualquiera de las calles que van en esa dirección. En él, en tiempo de lluvias, se acumulan las nubes que generalmente traen los aguaceros á la ciudad, muchas veces acompañados de fuertes tempestades: y por eso lo dedicaron á *Tlaloc*, le dieron su nombre, y en él pusieron su principal templo. Á la vez que hacfan fiesta á las mon-

(1) Op. cit. Tomo II, pág. 295.

(2) Ibid., pág. 204.

tañas, celebraban á *Chalchiuhtlicue*, porque era la diosa de los ríos y fuentes que de los montes salían.

Sahagún dice: (1) «Los antiguos de ésta tierra decían que los ríos todos salían de un lugar que se llama *Tlalocan*, que es como Parayso terrenal, el cual lugar es de un dios que se llama *Chalchivittlycue*; y también decían que los montes que están fundados sobre él, que están llenos de agua, y por fuera son de tierra, como si fuesen grandes vasos de agua, ó como casas llenas de ella. . . . También decían que los ríos salían de los montes, y que aquel dios *Chalchivittlycue* los enviaba.» Esto nos explica su culto: las corrientes de las aguas fertilizaban los campos y producían los alimentos; y por esto la *Chalchiuhtlicue* del *Tonalamatl* empuña unas mazorcas de maíz.

Entre las montañas citadas era *Iztacihuatl* diosa muy principal para los mexicas. Durán nos refiere, cómo (2) «Iztacihuatl, que quiere decir muger blanca, era la sierra nevada á la cual demas de tenella por diosa y adoralla por tal con su poca capacidad y mucha rudeza ceguedad y brutal ignorancia teníanle en las ciudades sus templos y hermitas muy adornadas y reverenciadas donde tenían la estatua de esta Diosa y no solamente en los templos pero en una cueva que en la misma Sierra había. Estaba muy adornada y reverenciada con no menos reverencia que en la ciudad donde acudían con ofrendas y sacrificios muy de ordinario teniendo junto á sí en aquella cueva mucha cantidad de idolillos que eran los que representaban los nombres de los cerros que esta Sierra tenía á la redonda.»

Pues bien, si tomamos un plano del Valle de México, el del Sr. García Cubas, por ejemplo, observaremos á la parte del oriente una gran masa de cerros, cuya principal elevación es el Iztacihuatl, cubierto de eternas nieves. La sierra se va angostando paralelamente á la ciudad de Texcoco, la cual, como dice Torquemada, queda en sus vertientes y laderas. Inmediata á Coatlinchan hay entre los cerros una gran vertiente, y en lo alto está el cerro Tlaloc. Esa vertiente alimentaba el lago de Texcoco, dentro del cual, en una isla, estaba la ciudad de México. Los mexicas rendían gran culto á la laguna, y en la fiesta de *Tlaloc*, los reyes de México, Tlacopan, Texcoco y Xochimilco, iban á arrojar en su centro, como ofrenda, además de joyas y objetos de oro, á una niña de siete años que representaba á *Chalchiuhtlicue*.

Ya ahora nos explicamos todo. La sierra que empezaba en el

(1) Historia general de las cosas de Nueva España. Tomo III, pág. 310.

(2) Op. cit. Tomo II, pág. 199.



Iztacihuatl y se extendía hasta el cerro Tlaloc á la altura de Texcoco, era para los indios el gran depósito del agua que fertilizaba el valle y llenaba la laguna: esa agua era *Chalchihuitlicue*; y como llegaba por la vertiente de Coatlinchan, allí alzaron su ídolo colosal. En lo alto del cerro pusieron á *Tlaloc*, dios de las lluvias, abajo, en la cañada, á su compañera la diosa del agua *Chalchihuitlicue*.

Para mí está representado esto en el cuadro grande de la página 7 del código Borbónico. Á la izquierda hay un gran *Tlaloc*: pero aquí no es solamente el dios, sino á la vez el monte en que aparece sentado, y del cual sale una gran corriente de agua. Es el grupo, la expresión gráfica del cerro Tlaloc, del templo del dios puesto en su cima, y de la vertiente de agua que bajaba por Coatlinchan. Debajo está una *Chalchihuitlicue* pequeña, porque con ser el monolito de siete metros, se ve pequeño ante el alto cerro á cuyo

pie se alzaba. Tiene la diosa figurado el barreño en la cabeza y sale de su boca el agua, de la misma manera que en el *Tonalamatl* de Aubin. Delante de ella hay varios trastos con las ofrendas que en sus fiestas le llevaban los indios.

Esto, no solamente prueba la clasificación del monolito de Coatlinchan: hace más, lo identifica.

Podemos figurarnos el culto de ese ídolo gigantesco. Alzado estaba sobre altísimo *momostli*, para que pudiera verse á distancia. Cuando las aguas bajaban, porque después de la estación de las lluvias había transcurrido largo tiempo de secas, los campos estaban quemados, en la laguna se arrastraban contra el fondo las canoas, los torrentes eran solamente montones de rocas y los arroyos se miraban vacíos. Todo tenía sed: lo mismo la naturaleza que los hombres. Entonces los mexicas hacían gran fiesta á los dioses del agua y de la lluvia, con muchos sacrificios de niños. (1) Los pueblos del valle contemplaban con ansia la sierra que desde el Iztacihuatl se extiende hasta el Tlaloc, la cual, según sus creencias, era un inmenso depósito de agua; y se dirigían presurosos á la vertiente de Coatlinchan, por donde les venía esa agua para alimentar el lago, regar los campos y calmar su sed. Era la época de los primeros días calurosos; el viento no movía las ramas; el sol, como bola de fuego, se reflejaba en la laguna tranquila y silenciosa; la sierra sola se extendía verde, de la cuenca del valle á las alturas cubiertas de nieve del Iztacihuatl; el cielo, como inmensa bóveda de zafiro, sin una nube, reflejaba también calor. Y los pueblos iban á pedir agua á la deidad de Coatlinchan. La contemplaban angustiados.

Por fin aparecían los negros sacerdotes en lo alto del *momostli*, y uno de ellos, el principal, exclamaba: (2) «Con gran suspiro y angustia de mi corazón, llamo y ruego á todos los que sois dioses del agua, que estáis en las cuatro partes del mundo, oriente, occidente, septentrión y mediodía ó austro, y los que habitáis en las concavidades de la tierra, ó en el aire, ó en los montes altos, ó en cuevas profundas, que vengáis á consolar á esta pobre gente, y á regar la tierra, porque los ojos de los que habitan en ella, así hombres como animales y aves, están puestos sobre vos, y su esperanza en vuestras personas. Oh, señores nuestros: venid, venid!»

Seguíase el cruel sacrificio de los niños.

De repente, de la boca de la diosa comenzaba á salir el agua.

Para aquellos indios era toda la encerrada en la sierra, que

(1) Sahagún. Op. cit. Tomo I, pág. 84.

(2) Id. id. Tom. II, pág. 70.

brotaba al fin, para calmar su sed y darles vida, para regar los campos y producir las cosechas, y para llenar la laguna sagrada.

Y de todos los labios salía inmenso clamoreo, que retumbaba en la cuenca del valle; y todos extendían los brazos hacia la diosa; y todas las voces exclamaban con los himnos mexica:

«Malinalla nomactemi, açan teumilco chicauaztica motlaquechizca. Otlacatqui çenteutl, atl, yayauí caní tlaca pillachiualoya chalchimichuacan, yyao, yantala, yatanta, a yyao, ayyaue tilili yao, ayyaue, oayyaue.»

Era la apoteosis de la diosa del agua *Chalchiuhtlicue*, ante su gigantesca imagen del monolito de Coatlinchan.



BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

NOTICIAS BIO-BIBLIOGRÁFICAS

POR

GENARO GARCÍA

INTRODUCCIÓN

La *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* escrita por Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores, fué conocida y estimada de los cronistas y bibliógrafos antes de salir á luz; don Antonio de Herrera la cita frecuentemente, ¹ fray Juan de Torquemada también se refiere á ella en distintas ocasiones ² y don Antonio de León Pinelo le consagra algunas líneas en su bibliografía sucinta. ³ Aunque el autógrafo se ha conservado siempre en Guatemala, primero por el autor, después por sus descendientes y posteriormente por el Ayuntamiento de la Capital, en cuyo archivo existe todavía hoy, se sacó desde el siglo XVI una copia de él, la cual fué remitida á España al Rey don Felipe II ⁴ y consultada allí por los cronistas reales.

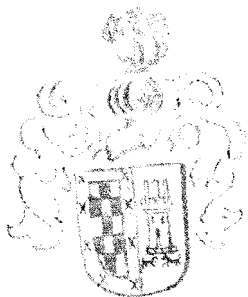
Publicada la *Historia Verdadera* en Madrid por fray Alonso Remón, de la orden de la Merced, el año de 1632, principió á ser considerada desde entonces, universalmente, como la más completa y veraz de las crónicas de la Conquista de la Nueva España. Al-

1 Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas i Tierra Firme del Mar Oceano. Madrid. 1726-30. Década 2.^a, passim. — La 1.^a edición es de 1601.

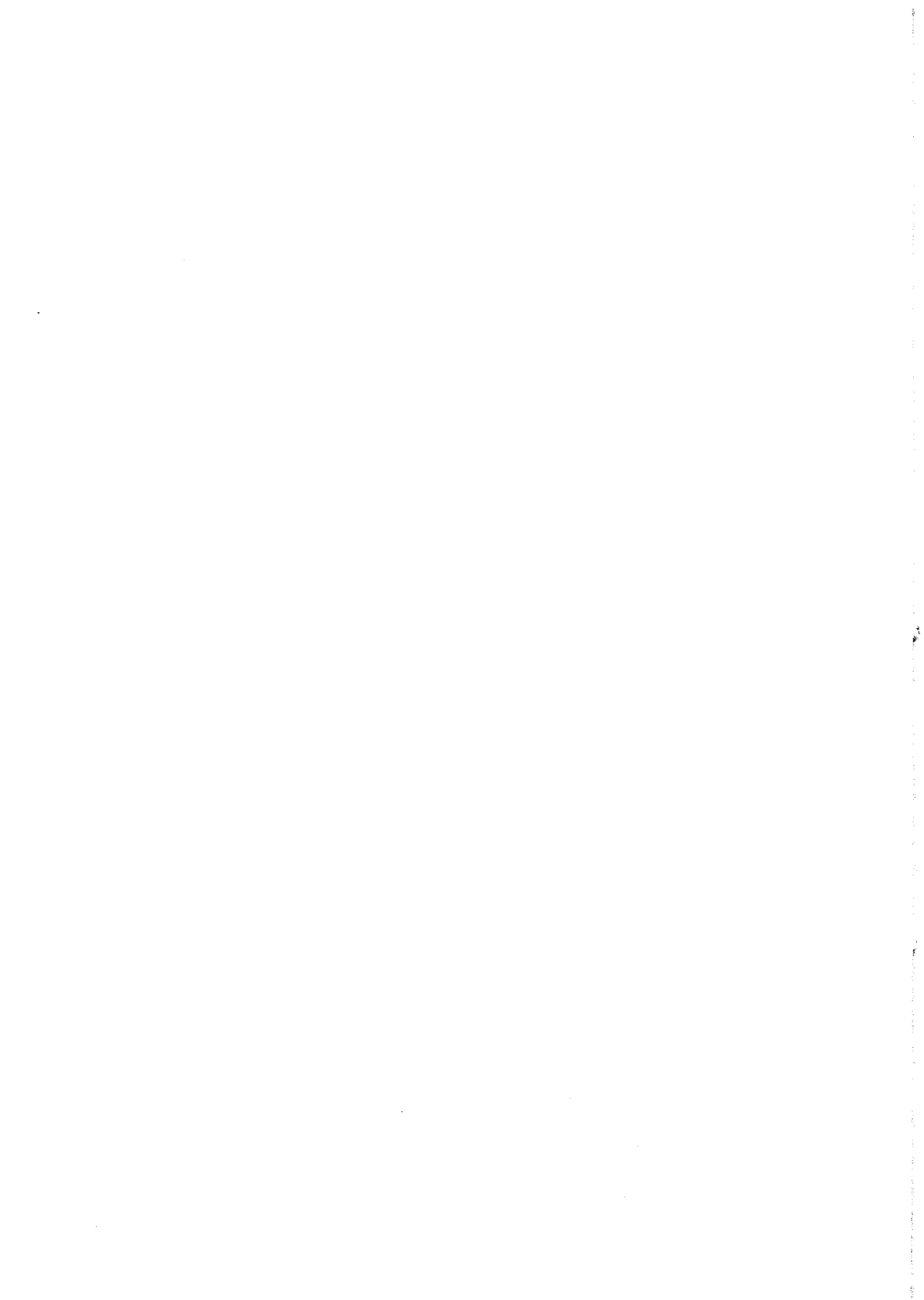
2 Los veinte i vn libros rituales y monarchia Indiana. Madrid. 1723. Tomo I, passim. — La 1.^a edición es de 1615.

3 Epitome de la Biblioteca Oriental i Occidental, Nautica y Geografica. Madrid. 1629. Pág. 75.

4 Así lo declaraba el año de 1579 Juan Rodríguez Cabrillo de Medrano. En Historia de Guatemala ó Recordación Florida por D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. Madrid. 1882-83. Tomo I, pág. 398.



John Bull
1688



canzó allá mismo, casi inmediatamente, una segunda edición, y años después una tercera, una cuarta y una quinta; fué traducida al inglés por Maurice Keatinge en 1800 y John Ingram Lockart en 1844; al alemán por Ph. J. von Rehfues en 1838 y Karl Ritter en 1848; al francés por D. Jourdanet en 1876 y José María de Heredia en 1877, ¹ y al húngaro por Károly Brózik en 1878 y Mózes Gaal en 1899.

Varias de estas traducciones obtuvieron los honores de una segunda edición, como la de Keatinge en 1803, ² la de Rehfues en 1843 y la de Jourdanet en 1877.

Naturalmente, circularon en México de una manera profusa las cinco ediciones madrileñas, lo mismo que otra hecha en castellano, en París, el año de 1837; mas con ser tantas, no bastaron á satisfacer la demanda creciente que entre nosotros ha tenido de continuo la *Historia Verdadera*, y por esto fué preciso reimprimirla también aquí tres veces, en 1854, en 1870 y en 1891: es que el transcurso del tiempo, lejos de aminorar el mérito de la *Historia Verdadera*, lo ha venido aquilatando hasta hacer de ella, según ha dicho nuestro eminente don José Fernando Ramírez, «la joya más preciosa de la historia mexicana.» ³

Si todavía á fines del siglo XVII hubo una voz desautorizada que intentó desprestigiar la *Historia Verdadera*, ⁴ hoy, nacionales y extranjeros ven en ella una obra animada de espíritu de verdad, ⁵ que evoca el autor «como á una divinidad;» ⁶ libro que tiene «autoridad considerable;» ⁷ escrito con tanta ingenuidad, con detalles tan interesantes, con una vanidad tan divertida y perdonable, que «es uno de los más curiosos que se pueden leer en

1 Aunque publicadas estas dos traducciones francesas con un año de intervalo, fueron emprendidas simultáneamente por el distinguido autor de la *Influence de la pression de l'air sur la vie de l'homme*, y el eximio poeta á quien la Francia debe *Les Trophées* inimitables.

2 Escribe D. Jourdanet, en el Prefacio de su traducción, que la versión inglesa fué reimpresa «en Liverpool y en Boston;» pero desgraciadamente ignora ú omite las fechas de ambas reimpressiones y tampoco indica si se refiere á la traducción de Keatinge ó á la de Lockart.

3 Bautismo de Moteuhzoma. En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México. 1861-1903. Primera serie, tomo X, pág. 366.

4 Antonio de Solís. Historia de la Conquista de México. Madrid. 1684. Tomo I, Lib. I, cap. II, passim.

5 William H. Prescott. History of the Conquest of Mexico. With an introduction by George Parker Winship. London. 1901. Tomo II, pág. 462.—La 1.^a edición es de 1843.

6 John Ingram Lockart, en su traducción de la *Historia Verdadera*, tomo. I, pág. IV.

7 Arthur Helps. The Spanish Conquest in America. London. 1855-61. Tomo II, pág. 236.

cualquier idioma;» 1 el cual debe estimarse como «el documento más auténtico» 2 ó principal 3 de la historia de la Conquista de la Nueva España, cuyo cuadro «no se comprende ni se ve vivir sino leyendo la relación del soldado cronista,» 4 la que, en originalidad, «compite con cualquiera obra de los tiempos modernos, sin exceptuar «Don Quixote;» 5 llamada también producción «única en la literatura universal,» que eclipsa «todas las crónicas é historias escritas antes ó después sobre el mismo asunto.» 6

Es de advertirse que no ha sido nunca un secreto que Remón adulteró profundamente el texto del original. Don Antonio de León Pinelo, al dar noticia de la *Historia Verdadera* en 1629, decía, indudablemente sin malicia, que fray Alonso Remón guardaba una copia «corregida,» para darla á la estampa. 7 Apenas impresa, el autor del Isagoge Histórico Apologético descubría en ella «muchas cosas añadidas que no se leen en el original MS.» 8 Más explícito y con mejor conocimiento de causa, don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, rebisnieto del autor y poseedor entonces del códice autógrafo, escribía á fines de la misma centuria que el libro sacado á luz por el reverendo padre maestro fray Alonso Remón, difería considerablemente del original, «porque en unas partes tiene de más, y en otras de menos de lo que escribió el autor mi bisabuelo, como lo reconozco adulterado en los capítulos 164 y 171, y así en otras partes del progreso de la historia, en que no solamente se oscurece el crédito y fidelidad de mi Castillo, sino que se defraudan muchos verdaderos méritos de verdaderos héroes;» 9 Fuentes y Guzmán aseguraba que tales adulteraciones no eran ciertamente el menor de los motivos que había tenido él para escribir su propia obra. 10 Á principios del siguiente siglo, fray Francisco

1 W. Robertson. Oeuvres complètes. Précédées d'une notice par J. A. C. Buchon. Paris. 853. Tomo II, pág. 834.

2 Luis González Obregón. El Capitán Bernal Díaz del Castillo. México. 1894. Pág. 6.

3 The works of Hubert Howe Bancroft. San Francisco. 1883-90. Tomo IX, pág. 697.

4 Eugène-Melchior de Vogüé. Un compagnon de Cortez.—La Chronique de Bernal Díaz. En Revue des Deux Mondes. LIV^e année.—Troisième période. Paris. 1884. Tomo LXIII, pág. 128.

5 John Ingram Lockart, lugar citado.

6 Bartolomé Mitre, en Viaje al Río de la Plata por Ulrich Schmidel. Buenos Aires. 1903. Pág. 5.

7 Obra citada, pág. 75.

8 El Isagoge se publicó en Madrid hasta el año de 1892. Véase su página 344.

9 Obra citada, tomo I, pág. 12.

10 La misma obra, pág. 8.

Vázquez demostraba que fray Bartolomé de Olmedo no estuvo en Guatemala durante su conquista, como se leía en la edición de Remón, ni fué, por tanto, el primero que difundiera la fe de Cristo por aquella provincia, á menos, decía, que se admitiera otro milagro como el de San Antonio de Padua, que se halló á un tiempo en dos lugares diversos. ¹

Años después, don Andrés González Barcia, refiriéndose al cargo que Fuentes y Guzmán había lanzado contra Remón, supuso arbitrariamente que las variantes que existían entre la edición hecha por éste y el códice autógrafo, no ofrecían ninguna importancia, y dedujo llanamente que era «facil de creer, que al copiarla, mudase el Autor, algunas [cosas], como sucede regularmente.» ² La defensa no convencía, por lo cual en México nuestro gran bibliógrafo don Juan José de Eguiara y Eguren objetaba finamente que también el P. Vázquez había tachado de falsa la primera edición; ³ y en España el infatigable cronista don Juan Bautista Muñoz trabajaba por adquirir una copia del códice autógrafo con el objeto de averiguar las alteraciones debidas al P. Remón. ⁴

Por último, si alguna duda podía caber todavía acerca de la mala fe de Remón, vinieron á desvanecerla por completo los historiadores guatemaltecos fray Domingo Juarros, ⁵ don José Milla, ⁶ el obispo don Francisco de Paula García Peláez ⁷ y don Ramón A. Salazar, ⁸ que, como testigos de vista, corroboraron plenamente lo aseverado por sus predecesores el autor del Isagoge, Fuentes y Guzmán y Vázquez.

Con efecto, en el §. IV de estas Noticias, y en el núm. 2 de su Apéndice, haremos ver sucintamente que fray Alonso Remón, al imprimir la *Historia Verdadera*, suprimió folios enteros del autó-

1 Chronica de la Provincia del Santissimo Nombre de Jesvs de Gvatemala. Guatemala. 1714-16. Tomo I, pág. 11.

2 En Epítome de la Bibliotheca Oriental, y Occidental, nautica, y geographica. Añadido y enmendado nuevamente. Madrid. 1737-38. Tomo II, col. 604.

3 Bibliotheca Mexicana. México. 1755, Tomo I y único, pág. 440.

4 Gaceta de Guatemala fecha 18 de septiembre de 1797, citada por el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Paula García Peláez en sus Memorias para la Historia del Antiguo Reyno de Guatemala. Guatemala. 1851-52. Tomo II, pág. 264.

5 Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala. Guatemala. 1808-18. Tomo I, pág. 165.

6 Historia de la América Central. Guatemala. 1879-82. Tomo I, págs. 1.^a y 2.^a del Prólogo.

7 Obra citada, tomo I, págs. 343-44 y tomo II, pág. 263.

8 Historia del Desenvolvimiento Intelectual de Guatemala. Guatemala. 1897. Tomo I y único, pág. 129.

grafo, interpoló otros, adulteró los hechos, varió los nombres de personas y lugares, aumentó ó disminuyó las cifras, modificó el estilo y rejuveneció la ortografía; movido, ora por espíritu religioso y falso patriotismo, ora por simpatías personales y pésimo gusto literario: como todas las ediciones posteriores, sin exceptuar una sola de las traducciones, estaban calcadas sobre la primera edición hecha por Remón, resultaba que en realidad no conocíamos la *Historia Verdadera*.

Ahora bien, era un deber nuestro, una verdadera deuda nacional, publicar tan inapreciable crónica, que es, sin duda, una de las mejores de cuantas obras históricas tengamos, y la más autorizada y verídica de las escritas acerca de la Conquista. Así lo comprendió desde hace veinte años nuestro buen amigo y erudito bibliófilo don José María de Ágreda, quien hizo empeñosas gestiones para obtener una copia fiel del código autógrafo, si bien le fué imposible conseguirla. Con posterioridad, hacia 1891, los Sres. don Joaquín García Icazbalceta, mi excelente amigo y sabio arqueólogo don Alfredo Chavero, don Francisco del Paso y Troncoso, don José M. Vigil, el mismo don José María de Ágreda y don Francisco Sosa, miembros directores de la Junta Colombina de México, desplegaron asimismo activas diligencias para lograr dicha copia, pero desgraciadamente no alcanzaron mejor resultado.

El 20 de octubre de 1895, don Emilio León, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Guatemala, cerca de México, obsequió en nombre de su gobierno al nuestro, «en prueba de amistad y especial deferencia,» una reproducción fotográfica del código autógrafo. Creyóse entonces fundadamente que al fin se vería publicada la *Historia Verdadera*; mas no fué esto realizable, porque en la reproducción obsequiada se prohibían expresamente su copia é impresión.

Cinco años más tarde, cuando escribía yo mi obra titulada *Carácter de la Conquista Española en América y en México*, me persuadí de que para perfeccionar nuestra Historia antigua era indispensable una edición exacta de la *Historia Verdadera*, y quise llevar á cabo esta edición. Poco después, en agosto de 1901, escribí al actual Sr. Presidente de Guatemala don Manuel Estrada Cabrera, manifestándole mis deseos de imprimir el precioso código. El distinguido funcionario se sirvió contestarme, el 1.º del siguiente mes, que el propio día había acordado se sacase «una copia exacta y completa del autógrafo» y se me remitiera para los efectos que yo le había expresado. El Sr. don Juan I. Argueta, Secretario de Gobernación y Justicia en aquella República, principió luego á remitirme con toda puntualidad la copia acordada, á medida que se iba sa-

cando, la cual corregía yo aquí y completaba cuidadosa y fielmente en vista de la referida reproducción fotográfica, conservada en nuestra Biblioteca Nacional.

Concluído el cotejo, el Sr. Presidente Gral. don Porfirio Díaz tuvo á bien disponer que la *Historia Verdadera* fuese impresa por la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, la cual, bajo la inteligente dirección del Sr. don Joaquín Besné, tiene finalizado el tomo I en esta fecha y terminará el II y último dentro de tres ó cuatro meses.

Así, pues, la edición definitiva de la *Historia Verdadera* escrita por uno de los Conquistadores de México y de Guatemala, se debe á los supremos Gobernantes de ambas Naciones ya independientes.

Escribe el autor que al acabar de sacar en limpio su relación, se la pidieron prestada dos licenciados de Guatemala, y que él se las facilitó luego de la mejor voluntad; pero advirtiéndoles que no tocasen en enmendar cosa ninguna ni en poner ni quitar, pues cuanto había escrito era verdadero. De seguro que por este título no quedaría descontento de nosotros el autor, porque hemos cuidado de respetar religiosamente el texto del original, sin introducir la más leve variante, ni aún de simple ortografía ó puntuación. Cualquier cambio habría sido peligroso y nos habría hecho incurrir quizá en el mismo pecado que imputamos á Remón: nadie ignora que con una sola coma se puede volver contradictoria una proposición. Reproducimos en notas puestas al pie de las páginas todas las testaduras que pueden tener algún interés para los curiosos lectores, y de igual modo transcribimos varios borradores que, aparte de ofrecer importantes variantes, dan idea del método de composición del autor. Muy de tarde en tarde, cuando lo exige la cabal inteligencia del texto, ó con el fin de completar determinada palabra ó frase, ó enmendar algún error numérico manifiesto, osamos intercalar tal ó cual palabra ó número entre corchetes para que desde luego se sepa que no habla el autor, y los lectores queden en libertad de admitir ó no la pequeña interpolación; nos hemos permitido, por último, indicar con puntos suspensivos las lagunas que presenta el original y que felizmente son rarísimas, salvo en los folios primero y últimos, que por razón natural han tenido que sufrir del tiempo mucho más que los otros.

Ojalá merezca nuestra humilde labor la aprobación de los inteligentes y eruditos: la deseamos tanto como tememos su censura.

§. I. SU VIDA.

Son muchos los estudios publicados acerca de Bernal Díaz del Castillo y su obra por escritores tan distinguidos como Robertson, Eryès, Rehues, Prescott, Lockart, Vedía, Valentini, García Icazbalceta, Heredia, Bancroft, Zaragoza, Vogüe, González Obregón, Batres Jáuregui, ilustrado descendiente del autor, y otros varios historiógrafos y críticos. Empero, esos estudios son comúnmente deficientes ó contradictorios, pues en tanto que unos, verbigracia, no fijan las fechas del nacimiento y muerte de Bernal, otros aseguran que nació hacia 1493, años antes ó años después, y que murió en 1560, en 1570, á fines del mismo siglo ó á principios del siguiente, por lo que, conforme á una justa metáfora, vivió *á caballo sobre tres siglos*. Tales lagunas y discordancias son originadas fundamentalmente por lo exiguo de los documentos de la época relativos al autor.

Aun cuando sólo sea por el propio motivo, nuestro estudio tiene que ser tan incompleto y defectuoso como los anteriores, si no más. No pudimos renunciar, sin embargo, á decir algunas palabras sobre el autor en la edición definitiva de su *Historia Verdadera*.¹

Bernal Díaz del Castillo nació en la muy noble é insigne y muy nombrada Villa de Medina del Campo, el año de 1492,² exactamente cuando Cristóbal Colón unía á ambos mundos. Bernal nos dice que en el tiempo en que se resolvió á venir á la Nueva España, ó sea hacia 1517, era mancebo «de obra de veynte e quatro años,» dato que corrobora la fecha de su nacimiento.

Fueron sus padres D. Francisco Díaz del Castillo y D.^a María Diez Rejón.³

Desde muy atrás se ha discutido sobre si el autor se apellidaba Díaz ó Diez. Fray Alonso Remón le llamó de uno y otro modo⁴ y

1 Advertiremos de una vez por todas que nuestra fuente principal de información es el mismo Bernal Díaz del Castillo, en su crónica, cartas é información de méritos y servicios; debe entenderse, pues, que los hechos y frases textuales consignados aquí, están tomados de dichos documentos, salvo, naturalmente, indicación expresa en contrario.

2 Véase el núm. 2 del Apéndice.

3 Fuentes y Guzmán, obra citada, tomo I, pág. 13.

4 Respectivamente en su edición de la *Historia Verdadera* y en su *Historia General de Ntra. S.^a de la Merced Redencion de Cautiuos*. Madrid. 1633. Fols. 103 fte. y 104 fte. y vto.

BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL

Gil González de Ávila Bernabé Díez al transcribir un epitafio que para el sepulcro del autor compuso su deudo Juan Díez de la Calle, ¹ quien, no obstante, en obra propia le llama Bernal Díaz. ² Todavía en nuestros tiempos no se ha dilucidado la cuestión; Bandelier asienta autoritariamente que el autor se llamaba Bernal Díez, «not Díaz,» agrega con enfado; ³ García Icazbalceta, aunque al principio le llamó Díaz, ⁴ después varió de opinión y escribió que no podía «haber duda de que se llamaba Díez del Castillo;» ⁵ Valentini había asegurado tres años antes que doña María Josefa Díez del Castillo, descendiente de Bernal, le manifestó «que solamente por ignorancia los autores habían corrompido el nombre de su familia en *Díaz*, siendo el nombre genuino *Díez* del Castillo, esto es, los Díez del Castillo [the Ten of the Castle.]» ⁶ Pero es precisamente otro descendiente, don Antonio Batres Jáuregui, quien afirma por lo contrario que «nadie ha puesto jamás en duda que [el autor] se llamara Bernal Díaz del Castillo,» ⁷ lo que es mucho decir, porque fué nada menos que su majestad don Felipe II quien, viviendo Bernal, le llamó Díez. ⁸ Nosotros llegamos hasta admitir que el autor se firmara Díez en diversos documentos, según escribe don José Milla; ⁹ pero no que de aquí se deba concluir que así se apellidara efectivamente, puesto que, en otros muchos documentos que todos conocemos, ¹⁰ se firmó Díaz.

1 Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales. Madrid. 1649-55. Tomo I, pág. 177.

2 Memorial y Noticias sacras y reales del Imperio de las Indias Occidentales. [Sin lugar de impresión.] 1646. Fol. 172 vto.

3 Notes on the bibliography of Yucatan and Central America. Worcester. 1881. Pág. 4.

4 Diccionario Universal de Historia y Geografía. México. 1853-56. Tomo III, págs. 60-1.

5 México en 1554. México. 1875. Pág. 75.

6 American Historical Record. Philadelphia. 1872. Tomo I, núm. 12.

7 Guatemala Literaria. Guatemala. 1903. Año I, núm. 4.

8 Nobiliario de Conquistadores de Indias. Madrid. 1892. Págs. 69-70.

9 Obra citada, tomo I, pág. 1.^a del Prólogo.

Parece que en el autógrafo de la *Historia Verdadera*, al final del capítulo CCXII, el autor se firmó Díez; mas la firma puesta allí hace poca fe, porque, como ha observado ya Heredia (obra citada, tomo IV, pág. 402), está desfigurada por una mano irreverente que agujereó todo el contorno de las letras y de la rúbrica.

10 Publicados en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España. Madrid. 1842-96. Tomo LXX, págs. 595 y sigs.; Cartas de Indias. Madrid. 1877. Págs. 38 y sigs., y Fuentes y Guzmán, obra citada, tomo I, págs. 369 y sigs.

La firma que publicamos al pie del retrato del autor, está tomada de la

Habremos de convenir en que se apellidó Díaz, si atendemos á que en la *Historia Verdadera* así llama á su padre y así se llama á sí mismo doce veces por lo menos; así le llamaron sus jefes y compañeros Hernán Cortés, Luis Marín, Cristóbal Fernández, Martín Vázquez y Bartolomé de Villanueva, é igualmente otras personas que lo trataron, como el Gobernador Alonso de Estrada, el Virrey don Antonio de Mendoza, el Secretario de la Audiencia Antonio de Turcios, el escribano Juan Zaragoza, los señores del Real Consejo y su majestad Carlos V; por último, así le llama invariablemente, innumerables ocasiones, su rebisnieto, el erudito historiógrafo don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. ¹

No fué Bernal hijo único; nos habla de un su hermano á quien quería imitar, mayor que él probablemente.

La familia Díaz del Castillo tenía noble abolengo, cuya cuna estuvo situada en las montañas de Burgos, donde existió su casa de hijodalgos, en Aontonera del Valle de Toranzo. Consistían sus armas en «Formal de plata con puertas y ventanas de gules, que son colorados, y dos lebreles de plata, remendados de sable que es negro, contramirándose, atrayllados á las aldavas de las puertas del Castillo, con una traylla de oro. Los cuales lebreles traen los de este linaje en significación de la lealtad con que siempre han servido á sus Reyes.» ² El propio Bernal escribe que era hijodalgo y que sus abuelos, padre y hermano siempre fueron servidores de la corona real y de los reyes católicos don Fernando y doña Isabel, lo que comprueba Carlos V al llamarles «servidores y criados nuestros.»

Si la familia de Bernal no hubiera gozado de estimación y respeto en Medina del Campo, los vecinos de esta villa no habrían elegido regidor á don Francisco. En cambio, su situación pecuniaria debe haber sido muy humilde, porque el autor vino acá en busca de fortuna, puntualmente, y deplora su pobreza con frecuencia.

Con todo, el hecho de que revele en la *Historia Verdadera* un muy delicado sentido moral, regular instrucción, filosofía acertada y religiosidad no común, nos faculta para inferir que su familia le

carta que escribió en Guatemala, el 22 de febrero de 1552, á su majestad el Rey de España, la cual carta se conserva en el Archivo de Simancas y fué exhibida en la Exposición Histórico-Americana de Madrid el año de 1892, al celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento de América.

¹ Obra citada, pássim.

² Certificación expedida por D. Jerónimo de Villa, Rey de Armas de su majestad D. Felipe IV, á 8 de marzo de 1625. En Guatemala Literaria, número citado. El escudo de armas descrito puede verse al lado derecho del retrato que publicamos.

educó con esmero: es excepcional que un individuo analfabeta é inculto durante su juventud, adquiriera esas cualidades en su vejez; consta, por otra parte, que el autor sabía escribir cuando llegó á la Nueva España. Á pesar de esto, nada de positivo conocemos acerca de la niñez y juventud de Bernal: nuestra información principia en el año de 1514.

El autor cumplía entonces 22 años de edad.

De tal cual expresión suya se infiere que era alto ó de «razonable cuerpo,» ágil, pronto, bien proporcionado y airoso: sus compañeros le llamaban «el galan.» Si hemos de creer al artista que le retrató, observaremos que tenía cabeza esbelta y bien encajada en robustas espaldas; frente ancha y muy elevada; ojos inteligentes, bondadosos y de mirar intenso; las demás facciones armónicas y agradables.¹

Á ejemplo de tantos otros jóvenes castellanos, Bernal dejó á su patria el año de 1514 para emigrar á América en busca de aventuras y riqueza, resuelto á «parecer en algo» á sus ascendientes. Trájole consigo, en calidad de soldado, Pedro Arias de Ávila, gobernador de Tierra Firme. Llegado á Nombre de Dios, permaneció allí tres ó cuatro meses, hasta que una epidemia que sobrevino y ciertas diferencias que tuvieron el gobernador y su yerno Basco Núñez de Balboa, le obligaron á huir á Cuba, cerca de su deudo Diego Velázquez, que la gobernaba.

Durante tres años no hizo Bernal «cosa ninguna que de contar sea,» razón por la cual resolvió salir al descubrimiento de «tierras nuevas» con el Capitán Francisco Hernández de Córdoba y ciento diez compañeros. Zarpan del puerto de Ajaruco en tres navíos, el 8 de febrero de 1517, y después de sufrir veintiún días de navegación y una recia tormenta, arriban á Punta de Catoche, cuyos indígenas los reciben hostilmente. Tocan luego en Lázaro y

¹ Una fotografía del retrato á que aludimos, encabeza el ejemplar de la *Historia Verdadera* que obsequió el gobierno de Guatemala al nuestro, y es idéntica á otra fotografía que nos proporcionó el reputado bibliógrafo don José Toribio Medina, la cual obtuvo en Guatemala: sobre esta última fotografía está hecho el fotograbado que publicamos. Desgraciadamente no podemos establecer la plena autenticidad del referido retrato, porque ignoramos su primitivo origen, no obstante haber procurado indagarlo.

Don Niceto de Zamacois publicó hace años en el tomo V de su *Historia de México* un retrato que decía ser de nuestro autor, pero manifiestamente fantástico, abigarrado y anacrónico; se representa joven á Bernal, en actitud melancólicamente reflexiva, con cuello alto moderno, traje caprichoso que recuerda las ilustraciones de *Los Tres Mosqueteros*, y guante de fina piel, perfectamente calzado. Dicha historia fué impresa en Barcelona durante los años de 1876 á 1882.

se detienen en Champotón, donde los naturales matan á cuarenta y ocho castellanos, aprehenden á dos y hieren á los restantes, sin excluir al Capitán, que recibe diez flechazos, ni tampoco al autor, que recibe «tres y vno dellos fue bien peligroso en el costado izquierdo, que me paso lo güeco.»

Los que sobreviven, regresan por la Florida á Cuba, desengañados y dolientes, sufriendo sed abrasadora y viéndose á punto de naufragar, porque los navíos hacían mucha agua. Al recordar estas desdichas, exclama el autor: «o que cosa tan trauajosa es yr a descubrir tierras nuevas, y de la manera que nosotros nos aventuramos no se puede ponderar.»

Sin embargo, no escarmentó Bernal; su pobreza, que necesariamente aumentaba cada día, le impulsaba á buscar fortuna, aún á riesgo de perder la vida, y su juventud le hacía naturalmente impaciente; no quiso esperar los indios que Diego Velázquez le había prometido dar luego que algunos vacasen, y pronto se alistó en una segunda expedición compuesta de cuatro navíos y 200 soldados al mando de Juan de Grijalva, quien levó anclas en el puerto de Matanzas el 8 de abril de 1518. Dice el autor que venía él «por alferes,» pero es dudoso. La expedición tocó en Cozumel, Champotón, cuyos denodados habitantes hieren y quiebran los dientes á Grijalva y matan á siete soldados, Boca de Términos, Río de Tabasco llamado de Grijalva, la Rambla, Ríos de Tonalá ó de Santo Antón, de Coatzacoalcos, Papaloapan ó de Alvarado y Banderas, donde rescatan «mas de diez y seis myll pesos en Joyezuelas de oro bajo,» islas Blanca, Verde y de Sacrificios y arenas de Ulúa; de aquí Alvarado regresa á Cuba acompañado de varios soldados en demanda de auxilios, mientras que Grijalva, con el resto de su gente, inclusive el autor, sigue adelante por Tuxtla, Tuxpan, río de Canoas, en el que los castellanos fueron combatidos por los indígenas, y Cabo Rojo; accediendo Grijalva á los ruegos de sus soldados, consiente en regresar á Cuba.

Alucinado sobremanera Velázquez con el oro que había rescatado Grijalva, organiza una tercera expedición formada de «onze navios grandes y pequeños,» y nombra jefe de ella á Hernán Cortés. Nuevamente se alista Bernal, que á la sazón se encontraba muy «empeñado.» Salió Cortés del puerto de la Trinidad el 18 de febrero de 1519. El autor había partido ocho días antes con Pedro de Alvarado. Reunidos todos en la isla de Cozumel, se hizo alarde y resultaron quinientos ocho soldados «sin maestros y pilotos, y marineros que serian çiento // y diez y seis cavallos y yeguas.» Prosiguiendo la derrota, pasan frente á Champotón sin atreverse á bajar á tierra; se detienen en Tabasco, donde guerrear con los na-

turales, que hieren al autor de «vn flechazo En el muslo, mas poca herida,» y llegan á Ulúa.

Intérnanse y entran en Cempoala y en Quiahuiztlan; muy inmediata á ésta fundan la Villa Rica de la Veracruz, y determinan de ir á México, cuyo señor, Motecuhzoma, había estado cebando su ambición con ricos presentes de oro y otros objetos preciosos. Antes de emprender la marcha, aconsejan á Cortés sus amigos (era uno de ellos Bernal) que diese al través con los navíos para evitar que algunos soldados quisieran alzarse y regresar á Cuba, y, además, para utilizar á los maestros y pilotos y marineros «q̄ serian Al pie de çient personas,» como antes dijimos.

Hecho esto «A ojos vistas y no como lo dize El coronista gomara,» salen hacia México á mediados de agosto, probablemente el día 16; atraviesan sin novedad sucesivamente por Jalapa, Xicochimalco, Ixhuacan, Texutla, Xocotla y Xalacingo; pero al llegar á las fronteras de Tlaxcala, se ven detenidos por sus habitantes que los combaten durante varios días: allí recibe el autor «dos heridas, la vna En la cabeça de pedrada, y otra en el muslo de vn flechazo,» de cuyas resultas estuvo bastante enfermo en la capital de Tlaxcala, después de que Cortés hubo celebrado paz y alianza con sus habitantes.

«En doze de octubre» reanudan la marcha por Cholula, donde hacen una monstruosa matanza, Itzcalpan, Tlalmanalco é Itztapalapan. Preséntase aquí regiamente Cacamatzin, señor de Tetzco, á darles la bienvenida en nombre de Motecuhzoma, y entran con él en la calzada de Itztapalapan, que cruzaba rectamente la laguna hasta llegar á México y desde la cual se veían á ambos lados innumerables «çibdades y villas,» unas sobre el agua, otras sobre tierra firme, y todas hermoeadas por majestuosos templos y palacios; este panorama sorprendente, tan pintoresco como nuevo, causó honda impresión en Bernal y en sus compañeros: «nos quedamos admirados [escribe] y deziamos que pareçia a las cosas de encantamento que Cuentan En el libro de Amadis por las grandes torres, y cues, y edifiçios, que tenian dentro En el agua, y todos de calicanto, y avn algunos de nros soldados dezian, que si aquello que vian, si hera entre sueños.»

Cuando llegaron al punto de unión de las calzadas de Itztapalapa y Coyohuacan, encuentran á muchos caciques y señores principales que venían precediendo á Motecuhzoma, quien les recibe poco más adelante, casi á las puertas de México, con pompa suntuosa y ceremonial estricto. Varias veces había pensado el soberano mexica en atacar á los españoles; pero anonadado por la superstición y reducido á la impotencia por un carácter temeroso é

indeciso, los introduce ahora á la gran Tenochtitlan para entregárselas luego. El autócrata se sentía fatalmente vencido antes de combatir.

De allí que sufra á los pocos días que le aprisionen dentro de su propio palacio siete castellanos, entre ellos Bernal; permita que sus carceleros quemén á Quauhpopoca y á otros señores indígenas, cuyo delito consistía en haber dado batalla por orden de él mismo á Juan de Escalante y otros soldados españoles; entregue á Cortés á Cacamatzin, Totoquihuatzin, Cuitláhuac y Cuauhtémoc, señores de Tetzoco, Tlacopan, Itztapalapan y Tlatelolco, quienes precisamente querían libertarle, y jure obediencia, en fin, al rey de Castilla, sollozando como tierna mujer infortunada.

Fácilmente y en breve tiempo pudo Cortés allegar un tesoro inmenso que ascendía á «setecientos mill pesos de oro» y que se vió obligado á repartir entre sus soldados; hizo, no obstante, la división con tales trácalas y socaliñas, que á los soldados cupo «muy poco de parte [únicamente cien pesos] y por ser tan poco, muchos soldados ovo q̄ no lo quisieron rrescebir, y con todo se quedaba Cortes.» Si el autor no se queja más á causa de esto, como otros de sus compañeros, por ejemplo, Cárdenas que aun «Cayó malo de pensamiento y tristeza,» se debe á que había recibido ya de Motecuhzoma algunos presentes de «oro y mantas» y además «vna yndia muy hermosa hija de hombre principal,» que se aventuró á pedir al soberano por conducto del paje Orteguilla y que de seguro creía haber ganado con sus respetuosas cortesías, «porque siempre questava En su guarda, o pasava delante del con muy gran acato le quitava mi bonete de armas.»

Principiaban los castellanos á gozar del oro repartido, entregándose á una vida de placer licenciosa, cuando Pánfilo de Narváez arribó á Ulúa en marzo de 1520 con 16 navíos, 1,400 soldados, 90 ballesteros, 70 escopeteros y 80 caballos. Le enviaba Diego Velázquez á que castigase á Cortés y á su gente por traidores, pues se le habían alzado abiertamente y sin motivo.

Pero Cortés estaba inmensamente rico, y como no hay poder mayor que el de la riqueza, pronto ganó con tejuelos y joyas de oro á casi todos los soldados de Narváez, de tal suerte que en Cempoala, á la hora del combate, Narváez fué el único que luchó de veras hasta quedar herido y perder un ojo; el autor figuró entre sus aprehensores: «el primero que le echó mano fue vn pero sanchez farfan, buen soldado e yo se lo di al sandoval.»

1 El autor dice que eran 19; pero el Oidor Lucas Vázquez de Ayllón, que acompañó á Narváez, escribe que eran 16. (En Hernán Cortés. Cartas y Relaciones. París. 1866. Pág. 42.)

Victorioso Cortés, regresa violentamente á México, cuyos habitantes se habían levantado en armas á fin de vengar la inhumana matanza hecha por Pedro de Alvarado en el teocalli mayor, la cual Alonso de Ávila juzgó deshonorosa, diciendo que ella dejaría para siempre «mala memoria en la Nueva España.»

Trafa ahora Cortés sobre mil trescientos soldados, ochenta vallesteros, otros tantos escopeteros y noventa de á caballo, sin tener en cuenta á sus numerosos aliados indígenas.

Con todo, una vez en la Gran Tenochtitlan, á la que llegan el «día de señor san Joan de Junio de mill E quinientos, y veynte años,» los castellanos no pueden resistir á los mexica, que bajo el mando de Cuitláhuac y Cuauhtémoc, matan á la mayor parte de los invasores y obligan á huir á los restantes á Tlaxcala, heridos y arruinados, porque tampoco pudieron salvar las riquezas allegadas anteriormente.

Los tlaxcalteca les reciben, hospedan y atienden con amor. Un tanto repuestos los castellanos, emprenden correrías vandálicas por Tepeyácac, Cachula, Guacachula, Tecamachalco, el pueblo de los Guayabos, Ozúcar, Xalacingo, Zacatami y otros lugares cercanos, esclavizando y señalando con hierro candente á cuantos muchachos y mujeres encontraban, «q̄ hombres de Edad no curavamos dellos.» El autor no asistió á todas estas correrías, por motivo de «q̄estaba muy malo de calenturas, y Echava sangre por la boca.»

En aquel tiempo fundó Cortés una segunda villa que llamó de Segura de la Frontera.

Reforzados los castellanos por varias expediciones venidas de Cuba, resuelven volver á México á recuperar las riquezas perdidas, y se dirigen desde luego hacia Tetzoco. Llevaban consigo muchos millares de aliados indígenas.

Establecido en Tetzoco el cuartel general, rompe Cortés las hostilidades con un asalto sobre Itztapalapa, donde él y los suyos se ven á punto de morir ahogados, á causa de que los mexica «soltaron las açequias de agua dulce y salada y abrieron una calçada:» el autor quedó «muy mal herido de vn bote de lança que me dieron En la garganta Junto del gazzate, questuve della a peligro de muerte, de que agora tengo una señal.»

No pensaba Cortés en atacar directamente á México; comprendía que con esto no alcanzaría ningún resultado satisfactorio; proponíase únicamente sitiar la ciudad y reducirla por hambre, y para lograrlo, había encomendado á los tlaxcalteca la construcción de 13 bergantines, que esperaba con ansia.

Entretanto, combatía á sangre y fuego las poblaciones inmediatas. El autor no concurrió á los primeros combates por no estar

sano aún de su peligrosa herida; pero apenas le cicatriza, toma las armas de nuevo y acompaña á Cortés á auxiliar á los naturales de Chalco, donde se distingue entre los soldados de mayor arrojo.

Por su parte, Cuauhtémoc, que era hoy el Señor de México, proveía á la defensa de su patria con resolución sin igual: había obtenido de sus súbditos el ofrecimiento solemne de « \bar{q} por via ninguna no avian de hazer paçes sino morir todos peleando ó quitarnos, á nosotros las vidas.»

La lucha fué extraordinariamente larga, encarnizada y sin cuartel. Principió el sitio en 21 de mayo de 1521 y duró ochenta y cinco días. Ni por un sólo momento los mexica llegaron á dar muestras de flaqueza, no obstante que carecían de agua dulce y de víveres, y á pesar de la superioridad de las armas de los castellanos y del incontable número de sus aliados indígenas; ¹ cada nuevo día era para ellos el primero de la lucha por la decisión y pujanza con que se presentaban en el campo de combate, y también porque no cesaban de guerrear «desde \bar{q} amanecía hasta la noche.»

Cuando habían perecido ya los más de ellos, todavía entonces los pocos que subsistían se sobreponían estoicamente á la sed y al hambre y al cansancio y á la peste para defender á su patria, y todavía entonces rechazaban con indómita entereza las reiteradas proposiciones de paz que les hacía Cortés. No de otra suerte acabaron.

El ejército que debía hostilizar por tierra á los mexica, quedó dividido desde un principio en tres secciones. Al autor le tocó militar en la de Tlacopan, que mandaba Pedro de Alvarado. Bernal estuvo varias veces á riesgo de perder la vida, primero, á raíz de haberse establecido el sitio; pocos días más tarde, cuando los mexica lograron aprehenderle: «ya me habían hechado mano muchos yndios y tuve manera para desEnbaraçar el braço y nro señor Jesuxpo \bar{q} me dio Esfuerço para \bar{q} a buenas estocadas \bar{q} les di, me salve, y bien hērido En vn braço;» en otra ocasión, consiguieron también hacerle prisionero, mas «quiso dios \bar{q} me Escape de su poder;» por último, en la tremenda derrota que sufrió Cortés á fines de junio, el autor salió herido de «vn flechazo e vna cuchillada.»

Concluyó el sitio el 13 de agosto de 1521 con la toma del último rincón noreste de la ciudad, donde heroicamente resistían aún los contados mexica que para entonces sobrevivían.

Reunió Cortés, por segunda vez, mucho oro, si bien no en tanta

¹ El autor tiende á disminuir sobremanera el número de estos últimos; mas Cortés nos hace saber que eran «infinita gente,» «infinito número,» «que no tenían cuento,» que únicamente los que le acompañaban á él, ascendían á «mas de ciento y cincuenta mil hombres.» (Obra citada, págs. 221, 231, 242 y 246.)

cantidad como anteriormente. Al procederse á la repartición, por segunda vez, asimismo, quedaron profundamente disgustados los castellanos, porque miraban que después de sus inmensos trabajos y peligros continuos de muerte, «cabian a los de a cavallo a ochenta pesos y a los ballesteros y escopeteros y rrodeleros a sesenta o a cincuenta pesos q̄ no se me acuerda bien.» Lo más sensible para los aventureros españoles fué «q̄ debiamos de ballestas a çinq^{ta} y a sesenta pesos y otros de vna espada çinq^{ta} y desta manera Eran tan caras todas las cosas q̄ aviamos comprado pues un curujano que se llamaba maestre jvan que curava algunas malas heridas y se ygualava por la cura a excesivos preçios y tambien vn medio matasanos q̄ se dezia murçia q̄ Era boticario y barbero q̄ tambien curava y otras treynta trampas y tarrabusterias que debiamos.» El autor siguió empeñado, en consecuencia, no obstante su buen pelear y sus muchas y graves heridas.

Decepcionado, pero sin abandonar todavía la esperanza de mejorar de fortuna, que acá le trajo, acompañó á su amigo Gonzalo de Sandoval á la conquista de Tuxtépec, lugar abundante en oro, según «los libros de la rrenta de montezuma,» que había estudiado el autor. Estando allá, Sandoval le dice que se quede y le ofrece en repartimiento los ricos pueblos de Matlatan, Orizaba y Ozotequipa; pero Bernal rehusa, «por parecerme q̄ si no yrya En compañía del sandoval teniendole por amigo que no hazia lo q̄ convenia a la calidad de mi persona.»

Pasa á Coatzacoalcos, donde se funda la Villa de Espíritu Santo, en la que se establece Bernal, porque Cortés le da en encomienda, el 20 de septiembre de 1522, los pueblos de «Tlapa e Potonchan» pertenecientes á la provincia de Cimatan: uno y otro le satisfacen poco, á causa de que la tierra era pobre, mejor dicho, de que en ella no se hallaba oro, metal que constituía la sola riqueza posible para el autor y sus compañeros, quienes habían emigrado por esto mismo del Valle de México, que no producía «sino mucho maiz y magueyales.»

Los vecinos de la Villa de Espíritu Santo le eligen regidor, prueba clara de que le estimaban y consideraban. Con todo, la nueva vida que llevó Bernal, no dejó de ser bastante agitada; de continuo tenía que salir á pacificar á los pueblos de la provincia, y no sin riesgo, pues en una ocasión recibió «vn flechazo en la garganta q̄ Con la mucha sangre q̄ me salia E en aq̄l tiempo no podia Aprelallo ni tomar la sangre estuvo mi vida En harto peligro.»

Por cuaresma de 1523 sale con el Capitán Luis Marín á pacificar á los naturales de Chiapas, «los mayores guerreros q̄ yo avia visto en toda la nueva españa Avnq̄ Entren En ellos tascaltecas y

mexicanos ni çapotecas ni minxes.» El autor-marchaba ahora á caballo: indudablemente que sus pueblos no eran de tierra tan pobre como había supuesto. Muchas fatigas tuvo que sufrir en esta expedición: los chiapaneca peleaban cual «rraviosos leones,» y en Chamula le dieron «vn buen bote de lança q̄ me pasaron las armas y si no fuera por El mucho Algodon y bien colchadas q̄ Eran me mataran porq̄ Con ser buenas las pasaron y Echaron buen pelote de algodón fuera y me dieron vna chica herida;» á pesar de ella, fué uno de los dos primeros soldados que asaltaron y tomaron la fortaleza de los indígenas. En premio á su comportamiento heroico, le encomendó Luis Marín este pueblo de Chamula, que era de gran importancia.

De regreso á Espíritu Santo, se acuchillea con Godoy por nobilísima causa, y ambos resultan heridos.

Bernal no goza de sosiego largo tiempo. Acatando una orden de Cortés, á quien mucho temían todos los conquistadores, se ve obligado á seguir á Rodrigo Rangel á la conquista de los zapotecas; justo es mencionar que no obstante que lo hacía de mala gana, porque se sentía ya cansado y Rangel no le inspiraba simpatía, se condujo muy cumplidamente durante toda la expedición, por lo que mereció honrosas alabanzas. Fué entonces cuando los indígenas «le Enpendolaron siete flechas q̄ con El mucho algodón de las armas se detuvieron y todavía sali herido En vna pierna;» no retrocede, sin embargo, sino que antes bien persigue todavía largo trecho á los indígenas hasta que «se acoxieron a vnas grandes çienegas q̄ tenblaban y no avia hombre q̄ En ellas Entrase q̄ pudiese salir sino a gatas o con grande ayuda.»

Vuelve á Espíritu Santo, sin haber ejecutado cosa de provecho, y sigue para México, donde presencia el grandioso recibimiento que hace Cortés, el 17 ó 18 de junio de 1524, á fray Martín de Valencia y á sus doce compañeros franciscanos, entre los cuales venía fray Toribio de Benavente, á quien los indígenas pusieron por mejor nombre Motolinía, «q̄ quiere dezir En su lengua El frayle pobre porq̄ quanto le daban por dios lo dava A los yndios y se q̄dava algunas bezes sin comer y traya vnos abitos muy rrotos y andava desCalço y siempre les predicava y los yndios le q̄rian mucho porq̄ Era vna santa persona.»

El autor regresó á su villa casi inmediatamente. Se encontraba en ella á fines de octubre del mismo año, cuando llegó Cortés, de paso para las Hibueras, á donde se dirigía con la resolución de castigar personalmente á Cristóbal de Olid que se había rebelado. Seguían al conquistador un ejército formidable y una corte numerosa de frailes y clérigos, médicos y cirujanos, mayordomos, maes-

tresalas, botilleros, reposteros, despenseros, cuidadores de sus «grandes baxillas de oro y plata,» pajes, mozos de espuelas, monteros, chirimías, zacabuches y dulzaineros, volteadores, jugadores de manos y titiriteros, caballerizos y acemileros y «vna gran manada de puercos q̄ venia comiendo.» Entre los soldados y servidores de Cortés, caminaban también, aunque no de grado, Cuauhtémoc y otros grandes señores indígenas.

Llegado Cortés á Coatzacoalcos, ordena que todos los vecinos vayan con él á las Hibueras, y por esto el autor tiene que acompañarle: nadie habría osado entonces desobedecer á Cortés. Dura suerte era la de Bernal, pues como él dice, «En el tiempo q̄ aviamos de rreposar de los grandes trabajos y procurar de aver algunos bienes y grangerias nos manda yr jornada de mas de quinientas leguas y todas las mas trras por donde ybamos de guerra y dexamos perdido quanto teniamos.» No consoló á Bernal ser nombrado Capitán por Cortés en esta ocasión, ni llevar consigo gente propia, reclutada en los pueblos de sus encomiendas.

En tanto que el autor marchaba sobre Cimatan, al frente de treinta españoles y tres mil indígenas, Cortés recorría los pueblos de Tonalá y Ayagualulco, atravesaba un estero inmediato, haciendo levantar sobre él una «puente q̄ avia de largo çerca de medio quarto de legua cosa espantosa como lo hizieron,» y seguía por el gran río de Mazapa hasta las poblaciones de Iquiuapa; allí se le reunió el autor.

Juntos pasaron luego por los pueblos de Copilco, Nacaxuxuyca, Zaguatan, Tepetitan é Itztapa. Buscando adelante á Hueyacala, ó sea «la gran acala por q̄ avia otro pueblo q̄ se dize acala la chica,»¹ se internan en el monte y pierden el camino, viéndose obligados entonces á abrir vereda con las espadas por entre la maleza tupida; sufren hambre y mueren de ella cuatro españoles y muchos indígenas que cafan «como desesperados:» en esta situación extrema, Bernal y Pero López salvan al ejército, pues encuentran el perdido camino, que pronto les conduce á Temastépec. Los chirimfas, sacabuches y dulzaineros no daban música ya, porque «Eran acostumbrados a regalos e no sabian de trabajos y con la hambre avian adolescido;» sólo uno tenía ánimo para tocar «y rrenegavamos todos los soldados de lo oyr y deziamos q̄ paresçia çorras y adives q̄ ahullavan y que valiera mas tener mayz q̄ comer q̄ musica.»

¹ Significa grande, efectivamente, la palabra Huey, «Vey» ó «Uei,» como escriben fray Alonso de Molina y Rémi Siméon, respectivamente, en el Vocabulario en lengua mexicana y castellana y Dictionnaire de la langue nahuatl, impresos, el primero, en México, el año de 1571, y el segundo, en París, el año de 1885.

En Ciguatépécad, el autor y Gonzalo Mexía se adelantan por orden de Cortés á atraer de paz á los naturales de los pueblos de Acala, misión que Bernal, por su parte, desempeña satisfactoriamente, pues regresa luego con gran cantidad de provisiones; mas como los soldados estaban hambrientos, las arrebatan todas y se las disputan entre sí; en vano les gritaba el despensero que dejaran algo para Cortés; los soldados contestaban irritados: «buenos puercos habeys comido vos y Cortes.» Sabedor éste de lo ocurrido, se resigna, pregunta al autor de manera melosa si no dejó escondido un poco de bastimento en el camino, y acaba por rogarle humildemente que lo parta con él: accede el autor y le convida generosamente de lo que había reservado para sí y los naturales de los pueblos de sus encomiendas.

Entra el ejército en la provincia de Acala; allí, en Izancánac, Cortés manda ahorcar á Cuauhtémoc y á su primo Tetepanquetzatl, señor de Tlacopan, por sospechas que tuvo de una conspiración; el autor nos dice que sintió mucho á tan grandes señores y añade: «fue esta muerte que les dieron muy ynjustamente E pareçio mal A todos los q̄ ybamos.» Eran entonces las carnestolendas de 1525.

Llega el ejército á las tierras de los mazateca, y después de pasar por dos pueblos, uno situado sobre una isleta y otro junto á un lago de agua dulce, penetra en Tayasal. Poco adelante, Bernal principia á sentirse muy enfermo «de calenturas y del gran sol q̄ se me avia Entrado en la cabeça y en todo El cuerpo:» así tiene, no obstante, que cruzar la penosa sierra de los Pedernales, no muy alta, pero cuyas piedras «cortaban como navajas.» Frente á Tayca detiene al ejército, durante tres días, un río «q̄ bien se oya a dos leguas,» y encima del cual levanta Cortés una puente semejante á la construída en Ayagualulco, puentes que subsistían al cabo de muchos años para admiración de los caminantes, que solían decir: «aquí son los puentes de cortes como si dixeran las columnas de Ercoles.»

Nuevamente se dejó sentir el hambre, y de un modo tal, que el autor nunca había sufrido tanto dolor en su corazón como esta vez, que «no tenia q̄ comer ni q̄ dar A mi gente y Estar con calenturas.» Cortés le ordena, sin embargo, que salga á buscar bastimento para el ejército, y el autor obedece sobreponiéndose á sus graves males; guiado por su experiencia y sagacidad, no tarda mucho en hallar gallinas, maíz, frijoles y «otras cosas de legumbres,» con que se abastecen por lo pronto todos los soldados.

Van á Tania, pobló cercado de ríos y arroyos, y del cual no pueden salir, porque segunda vez pierden el camino; Cortés envía á varios castellanos á que lo descubran, pero sin logro ni efecto.

Preciso es que confiera la comisión al autor, á pesar de su enfermedad, porque, después de Dios, en él «tenia confiança q̄ traeria recavdo.» Y como lo trae, positivamente, pues logra encontrar el camino que se debfa seguir, Cortés le manifiesta profunda gratitud y le hace buenos prometimientos: «yo os epeño [le dice] estas e fuerō sus barbas q̄ yo tenga q̄ta con v.^a s.^a»

El conquistador llega, por fin, con su enorme ejército á Ocoliztle, pueblo inmediato á Naco, donde esperaba combatir á Cristóbal de Olid: hasta entonces sabe que éste habfa sido degollado desde hacía tiempo por Gil González de Ávila y Francisco de las Casas.

Empero, no quiere regresar á México en seguida, sino hasta dejar afirmado su dominio en aquella lejana comarca: su desmedida ambición le hacía ver pequeño el vasto territorio de la Nueva España. Funda, así, la villa de la Natividad, «adonde aora llaman puerto de caballos,» y obliga á los naturales que se habfan remontado, á que vuelvan á poblar á Naco.

En tal estado las cosas, se reciben noticias de México de cómo el factor Gonzalo de Salazar, después de hacer correr la voz de que Cortés y sus soldados eran muertos, recogió los bienes é indios de ellos para repartirlos entre sus adictos, y ordenó, además, á las esposas que resultaban viudas, que rezaran por las ánimas de sus maridos y que luego procedieran á «casarse de nuevo, y avn lo Enbio a dezir a guaçaqualco e a otras villas:» por cierto que la mujer de Alonso Yañez, vecina de México, acató la orden sin vacilación y se casó prestamente.

Ahora bien, en tanto que todos los soldados se indignan y se exaltan, como era natural, y se aprestan á volver violentamente á la Nueva España para recuperar á sus esposas, indios y bienes, y aún maldicen á Cortés y á Salazar «y se nos saltavan los coraçones de coraje;» Cortés, antes enérgico, pronto y audaz hasta la temeridad, hoy débil, irresoluto y temeroso, se limita á llorar desconsoladamente y á encerrarse largas horas en su cuarto, no permitiendo que nadie le vea: el exceso de poder habfa enervado su carácter. Cuando sale, al fin, de su aposento, todos sus soldados «a vna le diximos y rrogamos q̄ luego se Enbarcase en tres nabios q̄ alli estavan y q̄ nos fuesemos a la nueva españa y El nos rrespondio muy amorosam^{te} o hijos compañeros myos q̄ veo por vna parte aq̄l mal hombre del factor q̄sta muy poderoso y temo desq̄ sepa q̄stamos en el puerto nos haga otras desverguenças y atrevim^{os} mas de lo q̄ a hecho o me mate o me ahoge o Eche preso Asi a mi como a vras personas:» las cuantiosas riquezas que ahora posefa Cortés, le hacfan amar demasiado la vida.

Abandona egoístamente al grueso del ejército y se hace á la

mar con unos cuantos servidores. El autor le había rogado muy encarecidamente que lo llevara con él: títulos sobrados tenía para solicitar esta y otras mercedes más grandes; pero Cortés, que había desoído siempre á la gratitud, le dejó allá para que viniese por tierra.

Y por tierra vino, en efecto, sufriendo nuevamente cotidianas penalidades y teniendo también que luchar con los indígenas. Pasó por Maniani, Cholulteca-malalaca, los Chaparrastiques, Cuzcatlan ó Cascacatan, cuyos habitantes le hirieron de un flechazo, Petapa, Guatemala, Olintépec, Soconusco, Tehuantepec, Oaxaca y México. Entró en la capital á principios de 1527, después de un trabajosísimo viaje de «mas de dos años e tres meses,» durante el cual había servido en todo «muy bien e lealmente,» sin llevar «sueldo ni otro partido alguno.» Llegó pobre, adeudado y con la ropa rota. Andrés de Tapia le hospedó en su casa y Gonzalo de Sandoval le envió vestidos para que se ataviase «E oro e cacao para gastar.»

Á la sazón, gobernaba la Nueva España Marcos de Aguilar, á quien el autor suplicó le diese indios en México, porque los de Coatzacoalcos «no Eran de provecho.» Aguilar le hizo únicamente buenos prometimientos, alegando que aun no recibía poder para repartir indios.

En el mismo año sucedió á Aguilar, Alonso de Estrada, primero en compañía de Sandoval y luego solo, cuya gobernación fué muy funesta para el autor: bajo ella, Baltasar Osorio y Diego de Mazarriegos le desposeen «por fuerza» de sus encomiendas de Micapa, Tlapa y de Chamula, con el fin de agregarlas á las nuevas villas de Chiapas y de Tabasco. Imposibilitado el autor «para tratar pleitos con dos villas,» ocurre á Estrada en demanda de justicia y obtiene de él, con fecha 3 de abril de 1528, la encomienda «de los pueblos de Gualpitán é Micapa, que son en las sierras de Cachulco, que solían ser sujetos á Cimatán, é de Popoloatán en la provincia de Citla.» El autor no quedó, sin embargo, satisfecho, debido á que estos pueblos eran de poca importancia y no le compensaban ni con mucho la pérdida de Tlapa, que tenía «más de mil casas,» y la de Chamula, que contaba «más de cuatrocientas é las estancias más de docientas.»

Á fines del repetido año de 1528 substituyó á Estrada la 1.^a Audiencia, que quiso proceder, acto continuo, al repartimiento perpetuo de los indios, y ordenó, con tal objeto, á las ciudades y villas pobladas por castellanos, nombraran procuradores que viniesen á la capital. La disposición no podía ser más oportuna ni más lisonjera para Bernal, que pudo creer entonces fundadamente iban á cesar muy pronto sus trabajos y pobreza. Sale, pues, de aquí vio-

lentamente con dirección á Espíritu Santo; consigue que los vecinos de la villa le confieran su poder, y vuelve en seguida á México.

Sin embargo, el decantado repartimiento no se realizó, y los oidores, lejos de favorecer á Bernal, le encarcelaron dos veces por motivos baladfes, juntamente con otros viejos conquistadores. Tuvo al fin que regresar á Coatzacoalcos, persuadido de que no alcanzaría protección de la 1.^a Audiencia, y que vivir allá «en medio de la necesidad,» pero manteniendo «su mucha honra, viéndosele siempre vivir muy bien y sin conocersele vicio alguno,» y gozando, naturalmente, «de muy buena fama.»

Depuesta la 1.^a Audiencia hasta el mes de enero de 1531, asumen el mando los rectos miembros de la 2.^a, quienes, sabedores de los méritos del autor, le nombran visitador general de Coatzacoalcos y de Tabasco y le encomiendan la descripción de ambas poblaciones, cargos que desempeña con acierto en compañía del Beneficiado Benito López.

Alentado Bernal con aquellas distinciones y fiado en la rectitud de la 2.^a Audiencia, ocurre á ella para que le dé algunos pueblos de indios en resarcimiento de los que «le tomaron por fuerza;» pero los oidores le dicen que «si no viene de España de su Magestad mandado que se lo den, que no lo pueden dar.» El año de 1535 llegó acá el 1.^{er} Virrey don Antonio de Mendoza; Bernal ocurrió también á él con igual demanda, y recibió, asimismo, una negativa análoga.

Empero, si la adversidad y la decepción no dejaban nunca de asechar y de herir al autor, éste, en cambio, jamás se rindió á sus golpes y supo siempre, por lo contrario, conservar enteras sus energías. Precisamente debe de haber sido hacia 1535, cuando á pesar de que frisaba ya en los 43 años y se encontraba «muy trabajado y necesitado,» se casó con Teresa Becerra, hija mayor legítima del Capitán Bartolomé Becerra, Conquistador de Guatemala y su primer alcalde ordinario. De este matrimonio tuvo Bernal varios hijos é hijas, siendo el primero Francisco, que nació un año después.

Bernal había tenido anteriormente otros hijos en una indígena, quizá la muy hermosa que pidió á Motecuhzoma por conducto del paje Orteguilla. Baltasar Dorantes de Carranza conoció á «Diego Diaz del Castillo, hijo natural y mestizo» de Bernal, 1 y Felipe II habla en cédula real de unos hermanos de este Diego. 2

1 Sumaria Relación de las cosas de la Nueva España [1604.] México. 1902. Pág. 169.

2 Nobiliario citado, pág. 69.

Como los trabajos de Bernal crecían necesariamente con su nueva familia y sabía por triste experiencia que nada debía esperar de los gobernantes de la Nueva España, resuelve ir á la Corte á solicitar justicia de los señores del Real Consejo. Cortés y el Virrey le dan para ellos cartas de recomendación, con las cuales y una información de sus méritos y servicios, llega á España, hacia 1540.

Una vez allá, presenta en forma su demanda; los señores del Real Consejo ordenan que se corra traslado al Fiscal, Lic. don Juan de Villalobos, y éste pide lisa y llanamente, por motivos que ignoramos, que no se le provea cosa alguna, porque «no había sido tal conquistador como decía.» El Fiscal lastimaba doblemente al autor, puesto que, á la vez que desconocía sus servicios prestados durante tantos años con fatigas angustiosas y peligros repetidos de muerte, le trataba paladinamente de falsario, á él que veía y proclamaba á la verdad como «cosa bendita y sagrada.» Este desengaño fué, indudablemente, el más doloroso de cuantos sufrió el autor.

Por fortuna, los señores del Real Consejo no tuvieron en cuenta el pedimento del Fiscal al resolver el asunto, y proveyeron un auto, el 15 de abril de 1541, consultando se diera al autor cédula real para el Virrey de la Nueva España á fin de «que se informe de la calidad y la cantidad de los pueblos que al dicho Bernal Díaz le fueron dados é tuvo é poseyó y le fueron quitados para la población de Chiapa é Tabasco, y le dé en recompensa dellos otros pueblos tales y tan buenos en la misma provincia, para que se aproveche dellos por el tiempo que fuere la voluntad de su Magestad.» La cédula se extendió dos meses después, juntamente con otra que á solicitud del autor vino dirigida á Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, y que solicitó el autor con la mira de obtener los nuevos pueblos en cualquiera de ambas provincias, donde más pronto se pudiese.

Provisto de una y otra cédulas, regresó inmediatamente al Nuevo Mundo. Nada alcanzó en la Nueva España; pero habiendo pasado á Guatemala, el Lic. Alonso Maldonado, que la gobernaba por muerte de Alvarado, le encomendó los pueblos de Zacatépec, Joanagacapa y Misten, que eran manifiestamente «de poco provecho,» y le prometió «que habiendo otros de calidad se los daría é depositaría.» Como el ofrecimiento no llegó á realizarse, Bernal tampoco salió de su vida de miseria.

Sin incidentes algunos notables, al menos que sean conocidos de nosotros, corrió el tiempo hasta el año de 1550, en que Bernal fué llamado de España para que asistiera á la Junta de Valladolid con el carácter de «conquistador mas antiguo de la nueva españa.»

Va allá, concurre á la Junta y vota por el repartimiento perpetuo de los indios, no obstante haber oído las humanitarias y persuasivas razones alegadas en contra por el excelso don fray Bartolomé de las Casas y sus dignos compañeros fray Rodrigo de Labrada y fray Tomás de San Martín: tenía que convencerle más su propia pobreza.

Utilizó Bernal su breve permanencia en la Corte, consiguiendo que por cédula real, fecha 1.º de diciembre de 1550, se ordenara al Lic. Alonso López Zerrato, Presidente de la Audiencia de Guatemala, cumpliera é hiciera guardar la anterior cédula extendida en 1540.

El 1.º de septiembre de 1551 exhibió el autor su nueva cédula ante el Lic. López Zerrato, quien desgraciadamente no la cumplió, á pesar de haberla tomado en sus manos, el propio día, y visto y puesto sobre su cabeza, según costumbre, manifestando que la obedecía y cumpliría. Decimos que no la cumplió, porque un año más tarde Bernal escribía á su Majestad que dicho licenciado sólo cuidaba de dar encomiendas «a sus parientes e criados y amigos» sin hacer caso alguno de los conquistadores que lo habían ganado «con sus sudores y sangre;» por lo cual rogaba el autor á su Majestad fuese servido de mandar que se le admitiera «en su Real casa en el número de sus criados.» Esta súplica indica que Bernal no abrigaba ya ningunas esperanzas de mejorar aquí su mísera suerte. Aquí permaneció, sin embargo, porque tampoco logró ser admitido en el número de los servidores de su Majestad.

Ahora bien, si no le había sido posible prosperar durante su juventud y edad madura, menos le era hoy que entraba en la ancianidad; vemos, pues, como cosa natural y aún necesaria que escriba á don fray Bartolomé de las Casas, con fecha 20 de febrero de 1558, que continuaba «muy alcanzado por tener probe tasacion.»¹ Mucho debía consolarle seguir también estimado y respetado en Guatemala; no había dejado de ser regidor; acababan de elegirle, ese mismo año, «fiel y executor,» y fué designado, uno antes, para que sacase el Pendón en la fiesta de Santa Cecilia, honor que se le volvió á conferir en 1560, con motivo de la fiesta del Apóstol Santiago.² El cariño y consideración que tuvieron para Bernal todas las

1 Como el autor añadía entonces, que estaba «muy cargado de hijos, e de nietos» y que tenía «muger moza,» no es aventurado pensar que había contraído recientemente segundas nupcias: nadie admitirá que conviene á una abuela el calificativo de moza, derivado, como es sabido, de *mustus* (nuevo, fresco) y cuyo masculino quiere decir, en buen romance, «quasi mocho, porq̄ es como vna planta, q̄ avn no ha crecido todo lo que ha de crecer.» (Sebastián de Cobarrubias Orozco. Tesoro de la lengua castellana ó española. Madrid. 1611. Fol. 551 vto.)

2 García Peláez, obra citada, tomo II, págs. 223-27.

personas que le trataron, se debían á su «buena conversación,» nobles sentimientos y principalmente, á que, en medio de la necesidad, supo vivir siempre con «mucha honra.»

Así, pues, bastante pobre, si bien muy querido y considerado, se consagró á escribir su *Historia Verdadera* cuando frisaba en los setenta y tantos años de edad; sin temer á nadie; persuadido de que en el mundo no se registraba hecho más hazañoso que la Conquista, ni existían hombres más heroicos que los conquistadores; conforme con no haber recibido la remuneración que justamente merecía; libre de pesimismo, rencores y remordimientos; perfectamente tranquila su conciencia; con una memoria privilegiada y una inteligencia excepcional en su pleno vigor. Interrumpía de tarde en tarde su trabajo para visitar los pueblos de su encomienda, acompañado á veces de amigos. Ni el viaje ni el cambio de clima quebrantaban su salud; él mismo nos dice que todavía en aquel tiempo no usaba cama, por costumbre adquirida desde la Conquista, ni tampoco se podía dormir si antes no se paseaba «vn rrato al sereno y esto sin poner En la cabeça cosa ninguna de bonete ni paño y gracias a dios no me haze mal.»

No llevaba escrito mucho de la *Historia Verdadera*, cuando llegaron á sus manos las crónicas compuestas por Paulo Giovio, Francisco López de Gomara y Gonzalo de Illescas; ¹ no bien comenzó á leerlas «y entendí, y ui de su polición y estas mis palabras tan groseras y sin primor,» renunció á continuar su *Historia Verdadera*; pero pasada la primera impresión, tornó á leerlas y pudo entonces darse cuenta de que no decían verdad ni en sus principios, ni en sus medios, ni en sus cabos, por lo cual resolvió de una manera definitiva proseguir su obra. Probablemente no sucedía esto antes de 1566, porque Bernal ignoraba el latín, y no pudo, por lo mismo, conocer la crónica de Giovio sino hasta que publicó Baeza su traducción al castellano. De cualquier modo que sea, consta que el año de 1568 Bernal sacó en limpio la *Historia Verdadera*.

No sabemos más acerca de su vida.

Únicamente nos es dado agregar que el autor murió en Guatemala hacia 1581, pobre como había vivido, sin dejar á su numerosa familia ningunas riquezas, salvo «su verdadera y notable rre-laçion,» que era, no obstante, el mejor título de gloria para sus descendientes, porque ella encerraba su limpio nombre de conquistador honrado é historiador genial.

¹ La obra de Giovio fué publicada en latín desde 1550-52, y traducida al castellano por Gaspar de Baeza, el año de 1566; Gomara imprimió su crónica en 1552-53, é Illescas la suya en 1564. Las tres alcanzaron pronto varias ediciones.

§ II. SU CARÁCTER.

Si es muy exigua nuestra información respecto de la vida de Bernal, lo es mucho más relativamente á su carácter. Para reconstruir éste, sólo disponemos de unos cuantos detalles aislados que encierra la *Historia Verdadera*. Debemos, sin embargo, conformarnos con ellos, si queremos conocer al autor de una manera completa. Indudablemente que nos importa saber quiénes fueron sus padres, qué lugares recorrió y cuáles hechos ejecutó; pero no nos interesa menos descubrir sus sentimientos, ideas y creencias: su alma, en una palabra. Consiguientemente, procuraremos establecer, hasta donde nos lo permita la escasa cosecha que alcancemos en la *Historia Verdadera*, cuáles fueron los sentimientos, cuál la instrucción, cuál la filosofía, cuál la religiosidad del autor.

Desde luego, nos induce á pensar que recibió en el seno de su familia una educación moral, sana y sólida, el hecho de que, recién venido á América, no se quedó «reçagado En los muchos vicios que auia en la ysla de cuba,» á pesar de las necesarias incitaciones de su plena juventud.

Como hombre, el autor llenaba la condición primera de todas las virtudes, porque supo amar á su prójimo. Le vemos, de esta suerte, tratar con llaneza á sus iguales, no despreciar á sus inferiores ni envidiar á sus superiores.

Bernal casi nunca menciona á un compañero suyo, capitán ó simple soldado, sin tributarle algún elogio, complaciéndose más en hablar de las cualidades que de los defectos, los cuales sólo apunta en caso de necesidad imprescindible. Por esto le oímos llamar frecuentemente á los conquistadores de la Nueva España buenos ginetes, ó prestos en las armas, bien proporcionados, pulidos, francos, valerosos, esforzados, principales, preeminentes, etc., y muy hermosas, ó muy honradas, á sus mujeres. Para sus amigos, Bernal era cariñoso en extremo y adicto hasta la abnegación; lloraba á Cristóbal de Olea cerca de medio siglo después de muerto, y por acompañar á Gonzalo de Sandoval, renunció á una vida tranquila y á ricos pueblos de encomienda, prefiriendo exponerse á nuevos peligros y continuar pobre y empeñado.

Á causa de que los naturales de América eran gente idólatra y de civilización inferior á la de los castellanos, éstos, inclusive tal cual insigne prelado, les vieron comúnmente como á seres «mas se-

mejantes á bestias feroces que á criaturas racionales,» 1 y es lo cierto que les estimaron «en menos que á bestias,» 2 pues «eran tenidos los perros en harta más estima que no los indios, é más valían,» 3 ó según manifestaba el Virrey don Martín Enríquez á su sucesor don Lorenzo Suárez de Mendoza, «mas cuidado tienen de sus perros que no dellos.» 4 En general, los españoles de aquella época, rudos y crueles por herencia, ignorantes y fanáticos por educación, pensaban que sin pecar contra la humanidad ni contra Dios, podían desposeer de sus bienes y tierras á los indios, quitarles á sus mujeres é hijos, «matarlos, cautivarlos;» 5 «no podían persuadirse que tenían alma racional, sino quando mucho, vn grado mas que micos, o monas, y no formaban algunos escrupulo de cebar sus perros con la carne dellos, tratandolos como a puros animales.» Así se expresa un español muy patriota, el reverendo maestro fray Benito Peñalosa y Mondragón, en una obra que destinó á encomiar entusiastamente á los de su raza. 6 Pues bien, Bernal fué resueltamente humano y caritativo para los indígenas. Su riña con Diego Godoy, escribano real, tuvo por origen haber exigido éste al Capitán Luis Marín que herrara varias indias aprehendidas en Tecomayate y Ateápan; opúsose con energía el autor alegando que era una injusticia, porque se había ofrecido devolver esas indias á sus deudos, si venían de paz, y los deudos estaban allí, confiados en la promesa; no cejó Godoy; insistió el autor, y «tuvimos grandes debates y palabras y avn cuchilladas que Entrambos salimos heridos hasta q̄ nos despartieron y nos hizieron amigos y el capitan luys marin Como Era muy bueno E no era malicioso E vio q̄ no era justo hazer mas de lo q̄ le pedi por md mando q̄ diesen todas las mugeres y toda la mas gente q̄staba presa a los caçiqs de aq̄llos pueblos y

1 El Obispo don fray Juan de Quevedo. En fray Pablo de la Purísima Concepción Beaumont. *Cronica de la Provincia de los Santos Apostoles S. Pedro y S. Pablo de Michoacan*. Mexico. 1873-74. Tomo II, pág. 128.

2 Fray Toribio de Benavente ó Motolinía. En *Coleccion de Documentos para la Historia de México*, publicada por Joaquín García Icazbalceta. México. 1858-66. Tomo I, pág. 18.

3 Carta que escribieron varios Padres de la Orden de Santo Domingo, residentes en la isla Española, á Mr. de Xevres, con fecha 4 de junio de 1516. En *Coleccion de Documentos Ineditos relativos al descubrimiento, conquista y colonizacion de las posesiones españolas en America y Oceanía*. Madrid. 1864-84. Tomo VII, pág. 404.

4 En *Intrucciones que los Virreyes de Nueva España dejaron á sus sucesores*. Mexico. 1873. Tomo I, pág. 57.

5 Carta citada de varios Padres dominicos, pág. 401.

6 Libro de las cinco excelencias del español que desprevéblan a España para sv mayor potencia y dilatacion. Pamplona. 1629. Fol. 39 fte.

los dexamos en sus casas y muy de paz.» Nombróse á Bernal, años más tarde, juntamente con el beneficiado Benito López, depositario del hierro de marcar esclavos perteneciente á la villa de Espiritu Santo; mas como los vecinos se daban mucha prisa para herrar indios y lo hacían de una manera injustificada, «muy secretam^e quebramos el hierro sin dar pte dello al alcalde mayor ni al cabildo;» los vecinos se enojaron en sumo grado, naturalmente, luego que lo supieron: decían á Bernal y á Benito que eran «malos rrepublicanos,» porque no ayudaban á la villa y «que mereçiamos ser apedreados y todo lo que dezian nos reyamos y pasabamos por ello y nos preçiabamos de aber hecho tan buena obra.» Bernal trataba de una manera inmejorable á los indios de los pueblos de su encomienda, por lo cual «en todas partes» le loaban, y aun los religiosos dominicos, tan severos y exigentes, le ponían de modelo á los demás encomenderos: se podía afirmar que no había otros pueblos donde los indios recibieran mejor trato ni pagaran menos tributo. Digno era, en verdad, el autor, de pertenecer al selecto gremio del immaculado don fray Bartolomé de las Casas, «padre y defensor destos provees yndios,» como el mismo Bernal le llamaba.

Para no mutilar la verdad histórica, se vió obligado el autor á hablar de los defectos de Cortés, que tanta influencia tuvieron en la conquista de la Nueva España. Solís, que deliberadamente quería hacer apología y no historia, y que por lo mismo sólo aceptaba cualidades, osó escribir que la ruin pasión de la envidia andaba muy descubierta entre los renglones del libro de Bernal: Solís trataba así de nulificar la *Historia Verdadera*, á fin de que no fuese contrapuesta á su propia obra. Repitieron el doloso cargo varios de los escritores que nada pueden decir que no esté dicho. Mas basta leer la *Historia Verdadera* para saber que Bernal no sólo aplaude el nombramiento de Capitán que Velázquez confirió á Cortés, y que redundó, dice, en bien de la fe cristiana y servicio de su Majestad, sino que manifiesta «q̄ nunca capitán fue obedescido con tanto acatoy puntualidad En el mundo:» «todos nosotros pusieramos la vida por El;» advierte que Cortés lo merecía, porque «doquiera que ponía la mano se le hazia bien,» aparte de que «en todas las batallas se hallava de los primeros,» y reconoce, sin reticencias, que á Cortés se debió «todo honor y prez y honrra de todas las batallas y vencimi^os hasta q̄ ganamos esta nueva españa; como se suele dar En castilla A los muy nombrados Capitanes y como los rromanos daban triunfos a pompeyo y a Julio çesar y a los çipiones mas dino es de loor nro. cortes q̄ no los rromanos.» Semejantes encomios son hijos de una admiración sincera, nunca de la ruin pasión de la envidia.

Si juzgamos ahora á nuestro autor en su carrera militar, le hallaremos adicto siempre á su rey é invariablemente fiel á sus jefes. Razón tenía Cortés para elogiarlo por la conducta que había observado durante la conquista de la Nueva España, « como en la ida que hize á Honduras, y en Guatimala y en otras muchas provincias; » porque, según hemos visto, repetidas ocasiones sobresalió el autor en el cumplimiento de sus deberes y evidenció su valentía con las graves heridas que recibió de los indígenas. Aun podemos decir que rayaba en la exageración su celo de buen soldado. Cuando acompañó á Cortés á auxiliar á los naturales de Chalco, le fué mandado que asaltara, con otros compañeros, un gran peñol donde se habían hecho fuertes muchos guerreros mexica; obedeció al punto el autor, comenzando á subir á la cabeza de los asaltantes; lassolas piedras que desde arriba rodaban con fuerza irresistible, mataron luego á cuatro castellanos y descablaron ó hirieron á los demás, por lo que Bernal tuvo que hacer alto y que refugiarse en una cavidad que cerca de él estaba; cuidó entonces de gritar al capitán Pedro Barba, que marchaba atrás: señor capitán, no suba, no suba adelante, no sea que vuelva rodando; ofendióse Barba, que era, sin duda, bastante quisquilloso, y contestó: ¿ cómo, gran señor, dijo. . . . ? eso no había de decir sino ir adelante; muy lastimado Bernal, replicó al momento: pues veamos cómo sube adonde yo estoy; y todavía trepó mucho más arriba; en aquel instante soltaron los mexica una represa de piedras que bajando con violencia estrepitosa, hirieron á Barba y mataron á uno de sus soldados. Barba no insistió en subir.

Aunque exageradamente celoso de su buen nombre de soldado, el autor jamás se manifestó fanfarrón; al contrario, confesaba sin empacho que antes de entrar en las batallas se le « ponía vna como grima y tristeza En el coraçon y ayunaba vna vez ó dos » y que aun le « tenblava El coraçon porq̄ temia la muerte. »

Lo que más caracteriza á Bernal, es su ingenua franqueza, que así le hace confesarnos sus grandes pavores como asegurarnos que fué uno de los más distinguidos soldados de Cortés. Varios críticos rigoristas han tomado pie de esto último para acusar al autor de inmodesto y vanidoso, y consiguientemente, para reprenderle con excesiva severidad. Nosotros pensamos que si realmente Bernal cometió ambos pecados, lo hizo sin dolo, con el inocente fin de proporcionarse (muy de tarde en tarde por cierto) pequeñas satisfacciones que á nadie herfan ni tampoco descansaban sobre la mentira. En efecto, dista mucho el autor de causar el menor mal, cuando íntimamente convencido, escribe, un tanto ufano, que no le contaminaron los grandes vicios que reinaban en la isla de Cuba; que

él tuvo siempre «çelo de buen soldado;» que se contó entre los doce confidentes de Cortés, á quienes «dava dios graçias y buen Consejo para aconsejar q̄ Cortes hiziese todas las Cosas muy bien hechas;» que «si se ynprime [la *Historia Verdadera*] desde la vean E oygan la daran fee verdadera y escureçera las lisonxas quescribieron los pasados,» etc. Solfa inspirar á Bernal profecías intachables su clarísimo juicio.

Los primeros de los críticos rigoristas á que antes nos referimos, fueron los dos licenciados guatemaltecos que pidieron prestada al autor la *Historia Verdadera*, y que, después de haberla leído, dijeron á Bernal que les parecía que se alababa demasiado en ella. El autor les hizo notar, primero, que cuanto manifestaba era verdad, y segundo, las buenas razones que había tenido para hablar de su persona. Alegaba con calor que no se le debía negar el derecho de dejar memoria propia para que sus descendientes pudieran decir: «estas tierras vino a descubrir y ganar mi padre a su costa y gasto la hazienda que tenía en ello y fue en lo conquistar de los primeros;» recordaba, que él estuvo «en muchas mas batallas y rrencuentros de guerra que dizen los escriptores que se hallo Julio seçar,» é infería de aquí que si éste escribió sus hechos, él podía, con mayor razón, escribir los suyos; advertía, en fin, que si quitara su honor á los otros soldados, fuera bien que se le reprendiera, mas como no hacía esto, ni faltaba en cosa alguna á la verdad, ¿por qué no había de decir sus buenos servicios? «y avn con letras de oro auia de estar escripto, [¿]quisieran que lo digan las nubes o los pajaros que en aquellos tiempos pasaron por alto y quisolo escriuir gomara ni yllescas ni cortes quando escriuia a su maḡ[?]» Entendemos que nada replicaron al autor los licenciados susodichos.

Muy poco nos será dado decir acerca de la instrucción, filosofía y religiosidad de Bernal, porque cuando escribió la *Historia Verdadera*, se propuso únicamente narrar los sucesos de la conquista de la Nueva España que él mismo había presenciado ó que le constaban por haberlos oído de testigos veraces; para lo cual no necesitaba en manera alguna ostentar erudición, ni entrar en profundas consideraciones filosóficas, ni hacer una profesión de fe, sino sencillamente referir lo que había visto ú oído.

Con todo, la *Historia Verdadera* contiene algo que nos indica la ilustración del autor. Aludimos á su riquísimo vocabulario y á la deliciosa facilidad é indisputable pureza de su estilo, que, á pesar de sus descuidos frecuentes, no discuerda del «comun hablar de castilla la vieja,» según observaba desde 1568, el sabio letrado «muy rretorico» de Guatemala y lo confirmó la Real Academia Española, cerca de dos siglos después, al incluir á nuestro autor en el catá-

logo de autoridades de la lengua. ¹ Nos referimos también á los conocimientos que descubre Bernal en literatura é historia. Es innegable que había leído diversas obras literarias, inclusive, necesariamente, las «de Amadis o cavallerias,» que á la sazón estaban en boga. Cita con sencilla naturalidad hechos de Salomón y de José; de los Reyes de Egipto; de Alejandro, Anfbal y Mitrídates; de los Scipiones que alcanzaron triunfos gloriosos, Pompeyo y Julio César, de quien transcribe algunas palabras; de Atila y Atalarico; de don Jaime de Aragón, Gonzalo Fernández de Córdoba y Diego García de Paredes. Conocía, en general, la conducta militar de los «grandes rreyes e balerosos Capitanes,» sobre todo, los nacidos en la Península. Y respecto de la conquista de la Nueva España, había estudiado y cotejado las relaciones de Cortés, Giovío, Gomara, Las Casas, Illescas y otros libros «modernos y coronistas,» faltos de originalidad, porque copiaban á Gomara. Podemos decir, en consecuencia, que Bernal era no sólo instruído sino aun medianamente erudito, y con mayor razón, si tenemos en cuenta su época.

Fruto de su propia experiencia son ciertas reflexiones filosóficas que formula de cuando en cuando sin ninguna presunción. Nos dice, así, que «la adversa fortuna buelve de presto su rrueda,» y que el oro «quebranta peñas.» Por esto dejó á su patria, confiado puntualmente en que la divinidad voluble le daría acá el precioso metal, y seguro de llegar á ser con él un gran señor de poder omnímodo. Empero, no pensaba valerse de medios ilícitos: sabía bien «q̄ el q̄ con mal anda en peor acaba;» además, si es verdad que ambicionaba el oro, su ambición era igual á la que, por lo común, tiene todo mortal, quizá menor, porque si escapó con vida durante la Noche Triste, se debió á que no caminaba cargado de oro como la mayor parte de los castellanos, que por el gran peso que llevaban no pudieron huír: «yo digo que no tuve codicia, sino procurar de salvar la vida.»

La idea que se había formado de la humanidad, no era optimista ni pesimista; colocado en justo medio, no veía iguales á todos los hombres ni en bondad ni en maldad, ni tampoco en inteligencia ni en estupidez: «los coraçones de los hombres [decía] son de muchas calidades, e pensamientos.» Persuadido de que el hombre se ama á sí mismo y no ama á su prójimo, manifestaba que «mal ageno de pelo cuelga,» y hacía notar que movidos por este egoísmo

¹ Diccionario de la Lengua Castellana. Madrid. 1726-39. Tomo I, pág. LXXXXI. El impecable lingüista don Juan Mir y Noguera pone también á Bernal en la lista selecta de autores clásicos españoles. Véase su obra *Frasés de los Autores Clásicos Españoles*. Madrid. 1899. Pág. XXXVI.

ansiamos, «desde luçifer,» dominar á los demás, y propendemos, muchas veces, á no dejar cosa que podamos infamar, que no infamemos.

Finalmente, Bernal fué un creyente sincero, que tenía inmovible fe en la omnipotencia divina. Si él mismo había llegado á viejo, no obstante haber concurrido á más batallas que Julio César y haber quedado herido innumerables veces y haberle «engarrañado» los indígenas para sacrificarlo á sus ídolos; se debía tan sólo á que Nuestro Señor Jesucristo y su bendita madre la Virgen María le habían querido salvar de tantos peligros con su infinita misericordia «pā q̄ aga agora esta memoria o rrelacion,» que era la *Historia Verdadera*.

Cumplía Bernal fielmente con las prácticas religiosas; rezaba, oía misa y tomaba parte en las procesiones; antes de entrar en las batallas, ayunaba «vna vez o dos,» como hemos dicho, y si durante ellas se veía en peligro de muerte, imploraba de manera muy fervorosa á las potencias celestiales para que le dieran esfuerzo y no le dejaran morir.

Sin embargo, la religiosidad del autor no llegó á degenerar en el grosero fanatismo que fué tan general entonces á sus compatriotas, inclusive los que alcanzaron mayor cultura. El mentado bachiller Martín Fernández de Enciso manifestaba que en el cabo de Santa Cruz, de la isla de Cuba, la Virgen María, muy hermosa y vestida enteramente de blanco, guerreaba contra los naturales y los «mataua á todos á palos,» ¹ hecho sin precedente que fué prohibido por Pedro Mártir Angleria, no obstante su excepcional inteligencia y refinada ilustración; ² el discreto fray Pedro Ruz Naharro afirmaba que el apóstol Santiago mató en el Perú más indios, él sólo «que todos los españoles juntos;» ³ el muy erudito Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés añadía que el caballo blanco que montaba el animoso Apóstol, «con los piés é manos é con la boca

1 Suma de geographia. Seuilla. 1530. Fol. 53, 2.º (La 1.ª edición es de 1519.)

2 Libros rarísimos que sacó del olvido, traduciéndolos y dándolos á luz en 1892 el Dr. D. Joaquín Torres Asencio. Madrid. 1892. Tomo II, págs. 131-36. (Mártir publicó la 1.ª de sus Décadas en 1511.)

3 Relación de los hechos de los españoles en el Perú desde su descubrimiento hasta la muerte del Marqués Francisco Pizarro. En Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, ya citada, tomo XXVI, pág. 245. (No hemos podido indagar la fecha exacta en que escribió fray Pedro; mas debe de haber sido á mediados del siglo XVI ó poco después, porque pudo recoger sus noticias de labios de algunos de los conquistadores del Perú.)

mataba muchos [indios];» 1 para no multiplicar las citas, haremos observar, por último, que el eximio Francisco López de Gomara escribió que la Virgen María, con sus propias manos purísimas echaba á los naturales de la Gran Tenochtitlan «polvo por las caras y los cegaba:» 2 al decir del presbítero don Joseph Mariano Estevan de Bezanilla Mier y Campa, la Virgen celestial hizo igual cosa en Zacatecas, donde una imagen suya que recibía culto en la iglesia parroquial, conservaba todavía hacia 1736 «en sus sacratísimas manos un puño de tierra de color blanco apastillado, ó como la cantería.» 3 Bernal, por lo contrario, desechaba estos milagros ó hechos absurdos. Indudablemente que no concebía á la divinidad sino á imagen y semejanza del hombre, una vez que otra concepción ha sido siempre imposible para el torpe entendimiento de los mortales; pero queda también fuera de duda que Bernal no ponía en la divinidad un odio tan injustificado ni una crueldad tan salvaje, como encerraban en ella casi todos los castellanos de la época. Bernal, que se había acuchilleado con Godoy por defender á los indios, no podía admitir que la divinidad manchara sus manos con la sangre de estos infortunados. Niega, así, rotundamente, que durante la batalla de Tabasco se aparecieran los apóstoles Señor Santiago y Señor San Pedro para combatir á los naturales: pudiera ser que fueran, dice con fina ironía, «E yo como pecador, no fuese dino de o ver lo que yo entonces vi y conosco fue a fran.^{co} de morla En vn cavallo castaño, que venia juntamente con cortes.»

En cambio, Bernal aceptaba los milagros que obraba el poder divino en ayuda y socorro de los mortales; nos habla, por ejemplo, de «los santos milagros que a hecho y haze de cada dia» Nuestra Señora de Guadalupe, esto es, de los beneficios que prodigaba la Virgen mexicana remediando las necesidades y aflicciones de cuantos la imploraban. Nos habría hablado, además, de su maravillosa aparición; si hubiera sido conocida de él. Le habríamos oído entonces ardientes frases de admiración y entusiasmo en loor de una Virgen que abandona su celeste corte para descender hasta la tierra á defender y amparar á los indios, con su divino amor, por los siglos de los siglos, á pesar de sus decantadas maldades, de su arraigada idolatría y de sus horrendos sacrificios; Virgen sin igual

1 Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano. Madrid. 1851-55. Tomo II, pág. 511. (Oviedo imprimió un Sumario de esta obra en 1526.)

2 Hispania Victrix. Primera y segunda parte de la Historia General de las Indias. En Biblioteca de Autores Españoles. Madrid. 1851-80. Tomo XXII, pág. 364. (Dijimos ya que la 1.^a edición fué dada á la estampa en 1552-53.)

3 Muralla Zacatecana. México. 1788. Pág. 29.

de rostro inmensamente tierno, según convenía á la madre adoptiva de seres tan desventurados; que trafa un corazón limpio de la más leve mácula y desbordándose en él una piedad infinita; dulcemente juntas las manos en señal de que no venfa á dañar á nadie, sino á difundir entre todos paz y concordia; su porte sencillo y modesto, á fin de no lastimar la humildad y pobreza de sus nuevos hijos. Mas el autor no pudo tener noticia de esta visión encantadora, hija del más puro idealismo, porque consta que la Virgen ocultó cuidadosamente su origen sobrenatural, y que no fué descubierto sino hasta 1648 por el bachiller Miguel Sánchez, aunque se ignora de qué modo lo descubrió. En la misma obra que Sánchez dió á la estampa, confesaba de la mejor buena fe el Lic. Luis Lazo de la Vega, vicario de la hermita donde era venerada la Virgen de Guadalupe: «Yo, y todos mis antecesores hemos sido Adanes dormidos poseyendo à esta Eva segunda en el Parayso de su Guadalupe Mexicano.»¹

Resumiendo: Bernal Dfaz del Castillo tuvo exquisitos sentimientos morales; ilustración nada vulgar; concepciones generales acerca de la humanidad bastante exactas y creencias religiosas depuradas. Sus biógrafos y críticos incurren, por lo mismo, en grande error, cuando de manera unánime, sin la menor discrepancia, le llaman, una y otra vez, rudo, inculto é ignorante, ciegamente persuadidos de que debió ser, en verdad, *un idiota y sin letras*, pues que él lo decía, aserción que sólo prueba que también fué modesto alguna vez. Se ha deprimido tanto á Bernal, como se ha ensalzado su *Historia Verdadera*.

§ III. SU OBRA.

El códice original de la *Historia Verdadera* forma un gran volumen en fol. 6 de 297 hojas con pasta antigua de piel. Aunque su estado general es bastante bueno, tiene algunas hojas destruídas en parte, principalmente la primera y las últimas. Toda la escritura, que llena ambos lados de las hojas, es de mano del autor, apareciendo en unas páginas bien hecha y normal y en otras descuidada é irregular: el autor no pudo tener el mismo estado de ánimo durante el largo tiempo que empleó para escribir su obra.

El objeto principal de ésta es la conquista «de la nueva españa

¹ Imagen de la Virgen Maria Madre de Dios de Gvadalupe, milagrosamente aparecida en la Ciudad de Mexico. 1648. Fol. 6.º preliminar.

y sus provincias y cabo de honduras y de cuanto hay en esta tierra.» Quienes tachan de inmodesto y vanidoso á Bernal, suponen que cuando emprendió la *Historia Verdadera* tuvo por único fin hablar de su persona, suposición sobremanera gratuita, porque el autor historia con frecuencia largos años sin incluir uno sólo de sus hechos personales. Principia su obra en el año de 1514 y termina en el de 1568. La divide en CCXIV capítulos. Quiso cerrarla con el CCXII, al fin del cual puso su firma y rúbrica; pero cambió luego de parecer, y redactó dos nuevos capítulos, el mismo año en que escribió el CCXII, que fué el ya dicho de 1568; pensaba todavía componer otro ú otros, puesto que manifestaba al concluir el . . . CCXIV: «bien es que diga en otro capítulo de los arçobispos y obispos que a abido.» De donde resulta que Bernal no acabó su obra, á menos que se admita un extravío de los folios finales poco probable. El encuadernador que empastó el autógrafo, entendía poco de achaques paleográficos, y colocó á lo último la hoja que contiene la firma del autor. 1

Bernal no presumía de ser hombre de letras; confiesa sus escasos conocimientos en literatura y humildemente pide excusas por esto á sus lectores: «perdonenme sus mds. que no lo se mejor dezir.» Empero, su frase es todavía hoy fluida, interesante y expresiva, á pesar del inmoderado uso de las conjunciones copulativas, de su pobreza de imágenes casi absoluta, sus palabras de ortografía variable, 2 anticuadas ó incorrectas, 3 su puntuación semiarbitraria, sus concordancias indebidas, 4 sus extrañas contracciones 5

1 Este error no fué descubierto por el «inteligente amigo» que dió una noticia detallada del original á don José María de Heredia (obra citada, tomo IV, pág. 402), ni tampoco por los Sres. Uribe y Girón, á quienes el gobierno de Guatemala encomendó la reproducción fotográfica del códice, y que á su vez dejaron como última la hoja susodicha.

2 Verbigracia; chelula y cholula; leçerras, beserras y bezerra; pedices y predices; tanpanyquita, tanpaneguyta y panganequyta; xicotenga y xicotengo.

3 Dice así: aguelo por abuelo, albanires por albañiles, alguenas por halagüeñas, anichila por aniquila, apechucar por apechugar, brozne por bronce, calavernas por calaveras, canpalas por campales, espesiva por expresiva, estante por instante, exito por Egipto, frenesia por frenesí, galico por gálibo, gera por guerra, gevara por Guevara, manblales por manglares, mesivas por misivas, muyía por movía, omezilla por lástima, parava por pintaba, pedricar por predicar, praticas por pláticas, sicoros por socorros, venencia por Venecia, yngrumantico por nigromántico, zumarra por Zumárraga, etc.

4 Por ejemplo: Capitanes E esquadrones juntas; le enbiamos, le quisiesemos por les enviamos, les quisiésemos; ni vienen ninguno; quien fueron; se hallaron presente.

5 Entre otras, acoger por á acoger, anpujones por á empujones, a ser por

y sus abreviaturas imprevistas. ¹ El tono dominante de su estilo está determinado por una precisión concisa asociada graciosamente á la más perfecta naturalidad. Bernal no tiene sensibilidad irritable que le ciegue, ni exceso de imaginación que le ofusque; sus percepciones son, por lo mismo, extraordinariamente claras: ve la realidad tal cual es, lo que poquísimos hombres llegan á lograr. Como, por otra parte, conserva sus recuerdos de una manera en extremo fiel, nos impresiona con sus páginas tan vivamente, que podemos á veces formarnos la ilusión de que hace resurgir ante nosotros á la misma realidad.

Pero es el historiador y no el literato quien más nos interesa.

Teniendo el autor un espíritu liberal y abierto, no se preocupa de preestablecer, ni menos de comprobar tesis alguna, sino solamente

á hazer, a vido por ha habido, capitan andres por capitán á Andrés, da caballo por de á caballo, dara algund por dará á algún, delua por de Ulúa, desdel por desde él, dese por de ese, desquestuvieren por desque ó desde que estuvieren, lo escrito por lo he escrito, maria ria por María Arias, junto a quel por á aquél, muchantidad por mucha cantidad, nos por no os, Notando estado por he estado, parecer por parece ser, pasamos embarcar por á embarcar, q̄s por que es, q̄estaba por que estaba, seste por se esté, venido aquella isla por á aquella, ya Escrito por ya he escrito, yasido por ya asido, yatras por ya atrás, yos por yo os.

¹ De las numerosas que emplea, recordamos las siguientes: al.^a, alteza, alcede, alcalde, alg^{os}, algunos, al.^o, Alonso y Alvaro, a.^o, Alonso, Alvaro y Antonio, aq̄l, aquel, atrevimi^{os}, atrevimientos, aud ó audi, audiencia, aviam.^o, aviamiento, avr, haber, balbde, Valverde, bastims, bastimentos, b.^o, bueno, br^{me}, Bartolomé, bu.^o bueno, bu.^s, buenos, ca, carta, cas, casas, cast.^a, Castilla, caxq̄te, casquete, conbsabamos, conversábamos, c.^o, consejo, contentam.^o, contentamiento, dcho, derecho, desq̄, desque, dham^{te}, derechamente, dho, dicho, ebia-do, embiado, fran.^o Francisco, fu.^a, fuera, g.^o, Gonzalo, gdor, gobernador, gr, Gerónimo, gr.^a, García, gras, gracias, grra, guerra, gu.^a, Guatemala, her^{nos}, hermanos, hh, hechos, Jesuxpto, Jesucristo, Ju.^o, Juan, juntam, juntamente, lic.^a, licencia, m, majestad, man ó mao, mano, mcho, mucho, md, merced, m^{do}, mando y mandado, min, Martín, ml, mal, mex.^{co}, México, nro, nuestro, ofrecim^{os}, ofrecimientos, oze, onze, pa, para, p, Pedro, p.^o, Pedro y pueblo, pos, pesos, porq̄, porque, pres, procuradores, proui.^a, provincia, psado, pasado, psentaba, presentaban, pso, paso y preso, psonas, personas, pte, parte, ptir, partir, pu.^{co}, público, pu^{os}, pueblos, q̄, ó q̄brar, qdar, q̄mar, q̄rer, etc., que, quebrar, quedar, quemar, querer, etc., ql, cual y que el, qta, cuarenta y cuenta, quãdo, cuando, qulqr, cualquier, riq̄zas, riquezas, rrl, real, rro, Rodrigo, rrvsimo, reverendísimo, rrs, Rodríguez, s, señor, sbbio, soberbio, sbidor, servidor, secret.^o, secretario, senia, sentencia, seniado, sentenciado, suq̄io, servicio, suido, servido, suiyo^s ó svicios, servicios, tes.^o, tesorero, thēia, tenia, tpo, tiempo, tratamos, tratamientos, trra, tierra, tzo, tesorero, v.^a, villa, v.^a s.^a, vuestra señoría, vdad ó vdd, verdad, vlid, Valladolid, v. m, ó v.v. m, vuestra merced, v.^o, vecino, vr, ver, vzo, vecino, xpual ó xpval, Cristóbal, xpiano, cristiano, ynd^s, indios.

de enseñar cómo fué conquistada la Nueva España y cuál la conducta que posteriormente observaron Cortés y sus principales capitanes. El método que sigue es muy sencillo; se reduce á presentar los sucesos por su orden cronológico y propio encadenamiento, sin solución de continuidad, para que de esta suerte vaya imbrbita su explicación á su exposición; y, además, á desechar las discusiones innecesarias y las consideraciones meramente subjetivas, que en lugar de ilustrar ó robustecer la narración, la obscurecen y debilitan.

Bernal, sin embargo, ensancha mucho su obra. Enemigo del sistema de los cronistas de su época, y de no pocos de los historiadores contemporáneos, que consiste en tratar únicamente de los hechos militares ó políticos, habla, por lo contrario, de todo pormenorizadamente, lo mismo de los lugares que de los individuos, y esto á pesar de que se propone circunscribirse á las «azañas de los q̄ pasamos cō Cortes.»

Nos hace conocer exactamente la topografía general de la Nueva España, sus itinerarios, caminos, calzadas construídas á nivel y que no se torcían «poco ni mucho,» y admirables ciudades, principalmente la Gran Tenochtitlan. Pinta las habitaciones de los indígenas, muy encaladas y brillantes; sus anchos y pesados templos, bien proporcionados y majestuosos, todavía más blancos y relucientes que las casas, tanto, que el sol los volvía de plata, y de tal modo limpios, «que no hallaran vna paja ny poluo;» sus extensos, ricos y bien labrados palacios «de canteria muy prima, y la madera de çedros, y de otros buenos arboles olorosos con grandes patios E quartos,» y «muebles preçiados,» «Cosas muy de ver, y entoldados, Con paramentos de algodón;» sus hermosísimos jardines y huertas, donde el autor paseaba embelesado, «que no me hartava de mirar la diversidad de arboles, y los olores que cada vno tenia, y andenes llenos de rrosas y flores, y muchos frutales y rrosales de la trra» y legumbres y yerbas medicinales y «vn estanque de agua duçe y otra cosa de ver, que podian entrar en el vergel grandes Canoas, desde la laguna, por vna abertura que tenian hecha, sin saltar en tierra, e todo muy encalado, y luzido, de muchas maneras de piedras y pinturas en ellas, que avia harto que ponderar, y de las aves de muchas diversidades y rrales que entravan en el estanque.»

Los españoles no percibían con pureza las voces de los idiomas americanos, debido á que éstos eran de estructura completamente distinta de la de su propia lengua. Empero, Bernal se esfuerza por transcribir con fidelidad los nombres geográficos, y aun nos indica sus alteraciones viciosas; cita, verbigracia, á Coadlabaca (Quauhnhuac), y dice: «comundm^{te} corronpemos agora

aquel bocable y le llamamos Cuernavaca;» distingue los lugares homónimos y también los de nombres simplemente parecidos: esta «cachula q̄ aqui nonbro no es la q̄sta cerca de mex^{co};» «vno es tus-tepeq̄ e otro tutetepeq̄.»

De las personas, Bernal nos enseña los rostros y los cuerpos y los corazones y pensamientos, según diría él, con la particularidad de que igualmente tiene en cuenta á los castellanos y personas principales, que á los indígenas y gente común. Retrata así á Motecuhzoma, Xicotécatl y Cuauhtémoc, y no desdeña hacer bocetos de humildes soldados, como Heredia el viejo, que «tenia mala Catadura en la cara y la barva grande y la cara medio acuchillada, E vn ojo tuerto, E coxo de vna pierna.» El autor hace gradualmente la psicología de sus personajes, descubriendo paso á paso los móviles de sus actos. Si escribe acerca de los castellanos, indica el lugar donde nacieron, sus nombres y apodos, cualidades distintivas, conducta militar, ocupación posterior á la conquista, posición pecuniaria, domicilio último y fallecimiento; evita que el lector confunda á los individuos homónimos: «no digo maldonado el q̄ fue marido de doña maria del rincon ni por maldonado El ancho ni otro maldonado que se dezia alvaro.» Si se refiere á los indígenas, nos hace conocer sus trajes, armas, usos, costumbres, útiles, enseres, dioses y ritos; su industria, que producía objetos sorprendentes, en especial los hechos por los lapidarios y orffices, «que En nra españa los grandes plateros, tienen que mirar En ello;» su comercio inmensamente abastecido de muy diversas «mercaderias,» y por último, el «gran conçierto y rregimiento, que en todo tenian.»

Transcribe el autor las palabras memorables que pronunciaban los castellanos ó los indígenas, y no las amplía ni las acorta, sino que les conserva estrictamente sus propias ideas y su propia forma y con ellas su sentido exacto; oímos, por ejemplo, que Cortés se expresa con elocuencia artificiosa y Motecuhzoma con sencilla gravedad: no son, ciertamente, palabras que pronuncia una misma persona. Sucede alguna vez que el autor no oyó, de quien las dijo, las palabras que tiene que repetir: advierte entonces que no son las «formales.»

Difícilmente serán superadas las descripciones que Bernal hace de las guerras habidas entre los conquistadores y los naturales. Por una parte presenta á aquéllos en perfecto orden, montados muchos á caballo, animal nunca visto en el Nuevo Mundo, y azuzando otros á lebreles feroces, igualmente desconocidos; sujetos todos los soldados á rigurosa disciplina, conocedores de una táctica avanzada, provistos de armas de fuego, invulnerables bajo sus escudos y armaduras de hierro, conscientes de su propia superioridad, se-

cundados por muchos millares de aliados indígenas y seguros en la victoria final. Por el lado opuesto aparecen los naturales no sometidos aun, enteramente desnudos ó medio cubiertos con corazas de algodón y cascos de piel ó de pluma; hacinados en masas compactas; ignorantes del verdadero arte militar; teniendo por armas rodela de carrizo, espadas de madera, piedras que lanzaban á mano ó con honda y tiraderas que despedían varas tostadas; poco ó nada confiados en el triunfo, porque creían que luchaban contra dioses; sobreponiéndose, no obstante, á su pesimismo. Avanzan luego los dos ejércitos, uno hacia otro, chocan y traban la pelea. Los indígenas, unidos todavía de manera estrecha, dan gritos y silbos agudos que llenan el espacio, y atacan todos de una vez, furiosamente, vertiginosamente: sus piedras y varas forman una densa nube. Los castellanos resisten el formidable empuje sin recibir daño serio; á su turno disparan sus armas, y abren incontinenti enormes brechas en la muchedumbre enemiga. Los naturales no retroceden: la muerte les es familiar; levantan con presteza á los que han caído, cierran de nuevo sus filas, y continúan el combate, resueltos, denodados y frenéticos. Mas muere al fin su jefe, dios terreno para ellos, y al punto se desmoralizan, desunen y desbandan; huyen muy velozmente, pero en seguida les da alcance la caballería castellana que mata á muchos á lanzadas muy rápidamente también: sólo se salvan los que corren con extrema ligereza, los que se internan en las breñas y en los montes y los que se echan á las lagunas ó á los ríos. Si alguna vez, rara en verdad, los castellanos son quienes huyen, lo hacen paso á paso, no vueltas las espaldas, y combatiendo al retroceder para conservar á buena distancia á sus enemigos, que en su impotencia desesperada les dirigen denuestos y vituperios, «llamándonos bellacos y para poco, que no osabamos atenderles todo el dia En batalla, sino bolbernos rretrayendo.»

Á causa de que Bernal comprende múltiples asuntos, se ve obligado en ocasiones á suspender la narración principal para emprender otra secundaria; empero, da antes una cumplida satisfacción á sus leyentes: «por̄ En vna sazón aconteçian tres y quatro Cosas no puedo seguir la rrelaçion y materia de lo que voy hablando, por dejar de dezir lo que mas viene al proposito, y a Esta cavsã no me culpen por̄ salgo y me aparto de la orden.» Si el relato incidental no ofreció gran interés, lo abrevia el autor á fin de no pecar de difuso: «dexemos esto pues no haze a nra rrelaçion y no me lo tengan por prolixidad.»

Como Bernal no podía presenciar los infinitos hechos á que dió origen la Conquista de la Nueva España, verificados muchos simultáneamente en lugares distintos, cuida de hablarnos por sepa-

rado de los sucesos que él vió y de los que sólo conoció de oídas, para deslindar su propia responsabilidad y evitar cualquiera mala inteligencia; señala con la frase «diz que» lo que no le consta personalmente, ó advierte que por no haberlo presenciado él, escribe «fueron, E esto hizieron, y tal les Acaescio, y no digo hizimos, ni hize, ni vi, ni En ello me halle.» Cuando habla de hechos que vió, lo hace con maravillosa exactitud, porque conserva enteramente fresco su recuerdo, no obstante que contaban ya medio siglo de ocurridos: «agora que lo estoy escribiendo se me rrepresenta todo delante de mis ojos, como si ayer fuera quando esto paso.» Razón tenía el licenciado muy retórico guatemalteco para admirarse de que Bernal no hubiera olvidado «cosa ninguna de todo lo que pasamos desq̄ venimos a la nueba españa desde el año de diez y siete hasta el de sesenta y ocho;» doblemente se habría asombrado si hubiese caído en la cuenta de que Bernal no pudo tomar apuntes durante la conquista, debido á que «En aquel tiempo tenia otro pensam^o de Entender En lo que trayamos En manos, que es En lo militar y en lo que mi capitan me mandaba, y no En hazer rrelaciones.» Nos queda por decir que para conocer los hechos que no había presenciado, consultaba el autor documentos fehacientes, como las cartas escritas por Cortés y las cédulas reales, que leía atentamente «dos o tres vezes,» ó bien interrogaba á los testigos presenciales, sus compañeros de armas; citaremos un hecho en comprobación: por haber estado Bernal «muy mal herido» en Tlaxcala el año de 1519, no supo cabalmente qué hechos llevaron al cabo entonces sus compatriotas; con el objeto de indagarlos, escribió desde Guatemala á tres amigos suyos «que se hallaron en todas las mas conquistas, para que me enbien rrelacion, porque no vaya ansi yncierto.» Si alcanzó á oír de personas fidedignas algún suceso, indica quiénes fueron: «Esto lo oy dezir a los del rreal consejo de yndias Estando presente El obispo fray bartolome de las casas.» Y en el caso de que ni directa ni indirectamente conozca determinado acontecimiento, lo dice con entera franqueza: «esto no lo afirmo,» ó «no se me Acuerra bien,» ó «los soldados que fueron [á] aquel biage lo sabran mejor rrelatar.»

Para su época, en la que era preciso falsear la Historia siempre que el interés de la iglesia, del monarca ó de la patria lo exigían, Bernal fué extraordinariamente verídico, lo mismo cuando declaraba sobre hechos presenciados por él, que cuando hablaba de los que simplemente conocía de oídas. Desde el primer folio de su obra ofrece escribir «sin torçer a vna parte, ni a otra,» porque «la verdad es cosa bendita y sagrada» y cuanto contra ella se dijere «va maldito;» pone después el mayor empeño para cumplir su promesa,

y ya al terminar, exclama con inocente ufanía, plenamente satisfecho, que la fama se huelga «En saber claram^{te} que todo lo que E escrito en mi rrelaçion es verdad y que la misma Escritura trae consigo Al pie de la letra, lo que paso y no lisonxas y palabras viçiosas.»

Dotado de criterio práctico y positivo, desecha Bernal las causas sobrenaturales ó primeras, y busca únicamente las eficientes ó inmediatas que pueden explicar los hechos; de esta manera, no quiere atribuir las victorias de los castellanos al poder divino, que precisamente porque lo demuestra todo, no explica nada en realidad, y busca la razón de ellas en la inteligencia de los capitanes, disciplina y valentía de los soldados, superioridad de sus armas y ligereza de sus caballos. Por otra parte, las pasiones no llegan á arrebatarse á Bernal; el recuerdo de sus propias fatigas y heridas no le irrita, ni su perpetua miseria le exaspera: apenas sí levemente se exalta al describir los templos indígenas cuajados de sangre, en tanta cantidad, «que los doy a la maldición.»

El entusiasmo que sentimos por Bernal, no nos hace juzgarle infalible ni impecable: ¿quién no hierra y quién no peca?

El autor mismo reconoce su incapacidad para consignar las fechas: «esto de los años no se me acuerda bien.» Con efecto, señalaremos, entre otros errores, que escribe que rindió su información de méritos y servicios el año de 1540, en la ciudad de México, precisamente cuando él se encontraba en España; que Cortés volvió de las Hibueras hacia 1524 ó 1525, esto es, uno ó dos años antes de la verdadera fecha de su regreso, etc. Podemos decir de una manera general que el autor manifiesta el mayor descuido para toda clase de cifras; frecuentemente deja sin llenar el espacio donde debían de ir, ó las escribe de un modo bastante raro: 18U1 por 186, 1VSXL por 1540, 1VVI por 1551; repite el mismo número en los intitulados de varios capítulos, ó pone, verbigracia, XXV, CXLVIII y CXXI en lugar de XXIV, CL y CLXI.

Apuntaremos ahora los pecados de Bernal. Con la mira, seguramente, de desvanecer la inculpación de crueldad que desde entonces se lanzó á los conquistadores, suele callar ó atenuar algunos de sus más inicuos atentados, como la matanza de Cholula, y falsear otros radicalmente, aún á riesgo de incurrir en contradicción flagrante: á raíz de haber afirmado, por ejemplo, que los mismos mexica mataron á Motecuhzoma, á pesar de que «bien le conosçieron,» les presenta haciendo «muy gran llanto» y diciendo á los castellanos: «Agora pagareys, muy de verdad la muerte de nro rrey y señor.» No satisfecho todavía con esto Bernal, procura enaltecer de tiempo en tiempo á sus compatriotas más de lo debido,

y deprimir en cambio á los indígenas, por vía de contraste, ó tal vez para debilitar un tanto el interés que éstos pudieran despertar en los lectores; reduce, así, á un mínimo irrisorio, el número de los aliados indígenas que auxiliaron á los castellanos en todas las guerras de conquista, y pinta con colores exageradamente negros á las diversas razas que poblaban la Nueva España. Felizmente son excepcionales en el autor los pecados que acabamos de apuntar. Bernal obedece, por lo común, á un doble espíritu de verdad y de justicia; no encubre que los castellanos vinieron acá incitados por la ambición del oro, ni el carácter vandálico de sus correrías, ni el trato inhumano que daban á los indios ya sometidos; no oculta la avanzada cultura de la Gran Tenochtitlan, que en tal cual punto juzga superior á la de España, ni el patriotismo heroico y resistencia sin igual de los mexica; tampoco tiene empacho para censurar á Cortés, ni para admirar al mismo tiempo á Cuauhtémoc.

Bernal, pues, se adelantó mucho á su época.

§ IV. BIBLIOGRAFÍA. ¹

1. **Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, vno de sus Conquistadores. Sacada á luz Por el P. M. Fr. Alonso Remon, Predicador, y Coronista General del Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos. A la Catholica Magestad del Mayor Monarca Don Felipe Quarto, Rey de las Españas, y Nuevo Mundo, N. Señor. Con privilegio. En Madrid en la Imprenta del Reyno. Año de 1632.—1 vol. en 4.º de 6 folios preliminares, inclusive la portada, 254 de texto y 6 de tabla.**

Sin fijar fecha, dice Nicolás Antonio que fray Alonso Remón, á quien llama Alphonsus Ramon, nació en Vara de Rey; añade que graduado de doctor, vistió el hábito de la Orden de la Merced y que se distinguió por su erudición acabada y fácil ingenio. ² Murió probablemente después del 18 de junio de 1631, fecha del privilegio real que se le concedió para la impresión de la *Historia Ver-*

¹ El primer ensayo formal de una bibliografía de la *Historia Verdadera* se debe á nuestro buen amigo, el inteligente y erudito historiógrafo don Luis González Obregón, quien llegó á registrar trece títulos diversos. Véase el cap. III de su obra ya citada.

² Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum qui ab anno MD. ad MDCCLXXXIV. floruerunt notitia. Matriti. 1783-88. Tomo I, pág. 42.

dadera, y antes de que ésta saliese á luz, porque en la advertencia al lector, que trae, se dice que era ya fallecido «el venerable P. M.» Fray José Antonio Garf y Siumell publica un catálogo de las obras de Remón, que comprende 42 títulos, los más de carácter religioso. 1 Otro catálogo muy anterior encierra sólo 34, pero sin contar «cinco libros q̄ dexó en la Imprenta» y fuera «de otras quarenta obrillas menores.» 2 Fruto de tan portentosa actividad fué la impresión de la *Historia Verdadera*, que tenía muy adelantada cuando murió, y á la cual dió fin «el Illmo. D. Fr. Gabriel Adarzo de Santander, Obispo de Otranto en la Calabria.» 3

Asienta fray Francisco de Benavides, religioso mercedario, que su hermano en Jesucristo fray Alonso cumplió religiosamente con las leyes de la Historia, que son, advierte, «no mētir, componiendo lo falso, ni lisongear callādo lo verdadero, sino referir en todo y por todo la verdad.» 4 De seguro que fray Francisco no vió nunca por sus propios ojos el autógrafo de la *Historia Verdadera*, porque habría sabido entonces que fray Alonso, lejos de respetar de una manera cuidadosa esas leyes, las infringió totalmente, sin el menor escrúpulo, de una manera absoluta.

Como para demostrar semejante infracción, no es suficiente la tabla de variantes que incluimos en el Apéndice, debido á que sólo abraza los 14 primeros folios del autógrafo y los correspondientes de la edición hecha por Remón, 5 vamos á indicar aquí algunas de las adulteraciones principales que contienen los folios posteriores.

Principiaremos con las falsedades relativas á fray Bartolomé de Olmedo y demás religiosos mercedarios que figuran en dicha edición.

Según el autógrafo, Olmedo fué uno de tantos frailes venidos á América durante la conquista, que poco ó nada hicieron en pro de la fe cristiana. Bernal habla de él con cierta indiferencia, excepto cuando refiere la astucia consumada que tuvo para engañar á Pánfilo de Narváez, protestándole sincera amistad y ad-

1 Biblioteca Mercedaria. Barcelona. 1875. Págs. 245-7.

2 Este último catálogo está insertado en los folios preliminares 3.º y 4.º de la primera edición de la *Historia Verdadera*.

3 José Mariano Beristáin de Souza. Biblioteca Hispano-Americana Septentrional. México. 1816-21. Tomo I, pág. 432.

4 En Fray Alonso Remón. *Historia General de la Orden de Nra S.ª de la Merced Redempcion de Cautiuos*. Madrid. 1633. Fol. preliminar 2.º—El autor dejó asimismo sin concluir esta obra, la cual pasó, á su muerte, por otros ojos y por otras manos, según declara en el proemio el propio fray Francisco de Benavides, callando desgraciadamente cuáles fueron esos ojos y esas manos.

5 Una tabla completa habría llenado varios volúmenes sin otro objeto que dar á conocer inútiles mentiras.

hesión incondicional; le llama á secas el fraile de la Merced y llega hasta acusarle de que no desplegó celo religioso, porque á pesar de que dispuso de tiempo sobrado, no atrajo á Motecuhzoma á «que se bolbiese xpiano;» en el capítulo donde prodiga entusiásticos elogios á todos los castellanos que acompañaron, desde Cuba, á Hernán Cortés, se limita á escribir de Olmedo: «paso vn frayle de nra señora de las mds. que se dezia fray br^m de olmedo y Era teologo y gran cantor murio de su muerte.» Cortés casi no le menciona; aun su nombre omite al referirse á él en su segunda carta de relación, pues le llama sencillamente «un religioso que yo truje en mi compañía.»¹ No es aventurado asegurar que murió Olmedo muy poco después de ganada la Ciudad de México; el mismo Remón manifiesta en la Historia General de su orden (que dejó sin enmendar) que terminado el sitio, Cortés preguntó á Olmedo dónde quería fundar el convento de la orden de la Merced; respondióle Olmedo que para escoger el lugar, necesitaba consultar con el general de su orden; escribió efectivamente á éste, pero antes de que recibiera contestación, sufrió «vn accidēte repentino, y en pocos dias murio, sin poderse dar tiempo a tener respuesta de España de lo que auia escrito.»² Nos induce á creer esto, la circunstancia de que, verificado el reparto del oro que se hubo en la Gran Tenochtitlan, luego que Cortés quedó dueño de ella, Bernal no vuelve á decir una sola palabra acerca de Olmedo. Las primeras relaciones y crónicas impresas tampoco hablaban favorablemente de éste; al contrario, una de ellas afirmaba que si bien era cierto que Olmedo había catequizado á la Malintzin y el P. Juan Díaz la había bautizado, no se entendía que hubieran hecho «mas q̄ este primero lance.»³ Consiguientemente, Olmedo no daba nombre alguno á su orden: antes la desprestigiaba en grado sumo.

Remón quiso remediar tan sensible mal, y aprovechó la coyuntura que le ofrecía el hallazgo de la *Historia Verdadera* para convertir á Olmedo en un conquistador espiritual de inspiración divina y muy acendrada caridad cristiana. La conversión era fácil: se lograba haciendo decir á Bernal, testigo presencial irrecusable, cuantas falsedades fueren necesarias, que no desmentiría seguramente, porque contaba ya de muerto medio siglo. Sin que le retrajera el temor de pecar, Remón llevó al cabo su propósito con inmutable perseverancia, adulterando á cada paso el texto de Bernal. De esta suerte nos explicamos por qué en la edición que Remón

1 Obra citada, pág. 115.

2 Fol. 122 fte.

3 Fray Joan de Grijalva. Cronica de la Orden de N. P. S. Agustin en las provincias de la Nueva España. México. 1624. Fol. 1 vto.

preparó, resucita Olmedo y aconseja luminosamente á Cortés; pacífica de manera elocuente y mansa á los naturales de Pánuco, y les doctrina muy santamente; concierta un matrimonio entre un hijo de Francisco de Garay y una hija de Cortés; acompaña á Pedro de Alvarado á la conquista de Guatemala, conforta á sus soldados para que no desfallezcan durante las batallas y catequiza al cacique Utlantan antes de que lo quemen; difunde la fe cristiana entre los zapoteca con asombrosa diligencia, no obstante «que estaua cansado, y viejo, y que no podia ya andar caminos;» ¹ gobierna como vicario los principales hospitales establecidos en México y funda uno especial para los indios, y muere, en fin, hasta 1525, en olor de santidad. Agradecidas hondamente todas las clases sociales de México, agrega Remón, le lloran en masa y sin consuelo, y le entierran «con gran pompa en señor Santiago;» ² en el duelo general, sobresalen naturalmente los indios, que permanecen «todo el tiempo, desde que murió, hasta que le enterraron, sin comer bocado.» ³

Si á más de Olmedo figuraban de un modo ejemplar otros mercedarios en la conquista de la Nueva España y Centro América, la orden de la Merced centuplicaría su gloria y se elevaría inmensurablemente sobre las otras órdenes, que eran sus émulas. Este pensamiento tentador estimuló á Remón á poner nuevos embustes en boca de Bernal, no menos estupendos que los anteriores. De aquí que todavía leamos en su edición que el Lic. Alonso de Zuazo trajo consigo á dos frailes mercedarios, «se dezia, el vno Fray Gonçalo de Pontevedra, y el otro Fray Iuan Varillas natural de Salamanca;» ⁴ que éste último acompañó al capitán Luis Marín á Chiapas, y que allá, á ejemplo de Olmedo, esforczaba á los castellanos y catequizaba á los naturales y les rompía sus ídolos, resultando herido alguna vez; más tarde, el mismo Varillas sale con Cortés para las Hibueras, y es entonces cuando catequiza ó simplemente confiesa (Remón es obscuro en este punto) á Cuauhtémoc y á Tetepanquétzatl, momentos antes de que sean colgados; porque fray Juan sabía «algo de la lengua,» ⁵ mejor dicho, no sabía algo sino mucho, y aun era un poliglota: predicaba en Trujillo sin intérprete, aventajándose inmensamente á los frailes franciscos, que sólo podían predicar con éste. ⁶

1 Fol. 190 fte.

2 Fol. 211 fte.

3 Allí mismo.

4 Fol. 173 fte.

5 Fol. 200 vto.

6 Aunque enbozado el sentido del texto, Remón lo hace resaltar claramente en una apostilla. Véase fol. 207 vto.

Por último, envía acá Remón en compañía del propio Cortés, cuando regresa éste de España, á «doze Frayles de la Merced, para que lleuasen adelante lo que auia dexado empeçado Fray Bartolome, ya por mi memorado: y los que despues dél fueron, y estos de aora, no eran menos virtuosos, e buenos que los otros, que se los dió por tales a Cortes el General de la Merced por mandado del Consejo de las Indias, e venia por cabeça dellos vn Fray Iuan de Leguizamo, Vizcaino, buen Letrado, y santo.»¹ Aparece hoy bien comprobado que por aquellos tiempos sólo vinieron á la Nueva España dos frailes mercedarios: Olmedo y otro cuyo nombre ignoramos, á quien llama Manos-albas el Obispo don fray Juan de Zumárraga, y del cual escribe que vino años antes que él, era «fraile profeso de la Merced,» de vida muy relajada, disoluto, público jugador, apóstata, descomulgado, que «confesaba, absolvía de todo y era el protector de los pecadores públicos.»² No obstante, contadísimas personas pudieron entonces descubrir que Remón había adulterado la *Historia Verdadera*, y por esto casi todos los autores seculares ó eclesiásticos que trataron posteriormente de la conquista de la Nueva España, estamparon en sus obras con aureolas de gloria las falsas figuras del reprochable Olmedo y quiméricos secuaces; libros hay donde se ve á aquél á modo de aparición divina, á través de una celeste claridad, «como niebla, pero blanca y apacible.»³

No satisfecho Remón con las adulteraciones señaladas, introdujo otras numerosas para favorecer, ya á los conquistadores en general, ya solamente á los que mayores simpatías le inspiraban, como Cortés y Alvarado, y procuró repetidas veces corregir el estilo del autor, si bien, lejos de lograrlo, quitó en todas ellas al texto original su graciosa naturalidad y clara precisión.

Debemos advertir primeramente que no son voluntarias todas las modificaciones de simple forma que presenta la edición de Remón. Muchas se deben á una mala lectura del autógrafo, ó á un imperdonable descuido del copista ó impresor; por ejemplo:

1 Fol. 231 vto.

2 Respuesta que dió dicho Obispo á una acusación presentada en su contra por el Lic. Delgadillo. En Joaquín García Icazbalceta. Don Fray Juan de Zumárraga, Primer Obispo y Arzobispo de México. 1881. Apéndice, pág. 65.

3 Fray Marcos Salmeron. Recverdos historicos y politicos de los servicios que los Generales y varones ilvstres de la Religion de Nvestra Señora de la Merced, Redencion de Cautiuos han hecho a los Reyes de España en los dos Mundos. Valencia. 1646. Pág. 283. Años antes había hablado de la misma prodigiosa visión Bartolomé Leonardo de Argensola en sus Anales de Aragón, impresos hacia 1630.

Dice el autor:

Xayme tria y geronimo tria.
cunas, E vigas.
presentado a sus ydolos.
todos los çoques hasta chiapas E çinacantan.
como se dixesen los rromanos o sus aliados.
ya no via de viejo.

Dice Remón:

Jaime Tria ó Geronimo Tria.
cunas viejas.
presentado a sus Indios.
todos los zoqueschas, Tacheapa e Cinacantan.
como si dixesen los Romanos hallados.
ya no auia del viejo.

Probablemente reconocen iguales causas que las anteriores modificaciones, las corrupciones de ciertos nombres castellanos é indígenas como éstas: Artiaga, Azeuedo ó Salcedo, Balmor, Bonal, Camargo, Celiano, Galvez, Rico, por Archilaga, Sauzedo, Baena, Corral, Carmona, Çiçiliano, Alavez y Ruiz; Vaimo por Bayamo; cactle por çacotle; Cocoivacin por Cuacayutzin; Aguayalco, Aculaco, Colvatitlan, Iuanazagapa, Izguatepeque, Nachaplā, por Aya-gualulco, Açula, Gualtitan, Juanagaçapa, Ciguatécad, Nachapalan.

Mas exceptuadas esas modificaciones, todas las demás son manifiestamente intencionales, según puede verse desde luego por las siguientes de estilo:

Dice el autor:

devieron de dar oro A gomara e otras dadi-
vas porq̄ lo escriviese.
Como habian escapado de la de maçagatos,
como dice el rrefran, tuvieron gran temor.
les dio mal de lomos
preguntar por ellas [las indias que hauian
huido] Era como quien dize buscar A maho-
ma En granada o Escrevir a mi hijo El ba-
chiller En salamanca.
dixeron quel obispo de burgos q̄ ya abia per-
dido y q̄ no estava su magestad bien con el.

Dice Remón:

deuieron de granjear al Gomara con dadi-
uas.
como avian escapado tan mal parados de lo
de Mexico tuvieron gran temor.
les dió mal en los riñones.
pregūtar por ellas era por demas.
dixeron, que el Obispo de Burgos yá no tenia
mano en el gouierno.»

No es raro que Remón invierta por completo el sentido de las proposiciones; escribe, verbigracia: temian que Cortés les nombrasse Cacique, en lugar de tenían necesidad, que cortes les nombrase caçique; vuelve afirmativa una oración negativa: los que teníamos caballos, por los que no teníamos; ó viceversa: Cortés entró en el rio de Alvarado como dize Gomara, por cortes no Entro En el rrio de albarado como lo dize gomara.

Las variaciones de números introducidas por Remón vician pesde el primero hasta el último capítulo: donde Bernal dice, por ejemplo, veinte mil pesos, mil canoas, diez dfas, tres años, mil in-

díos, trescientos soldados, tres heridos, ochenta muertos; Remón suele poner treinta mil pesos, cuatro mil canoas, doce días, ciertos años, dos mil indios, tres soldados, ¹ cinco heridos, ciento cincuenta muertos.

Para mutilar el texto original, no se muestra más medido Remón, pues suprime folios enteros, como el 1 que contiene noticias autobiográficas, y el 262 y siguiente destinados á una bellísima descripción de las suntuosas fiestas verificadas aquí el año de 1538, y también hace desaparecer capítulos íntegros, como el CCXIII y el CCIV; otras mutilaciones, aunque parciales, son igualmente sensibles, porque ocultan hechos tan interesantes como éstos: que Cortés tuvo envidia de Alvarado en cierta ocasión; que varios soldados le acusaron de que había matado á su esposa doña Catalina, y que el mismo Cortés dió buenos pueblos de encomienda «a vn Avalos y sayavedra sus debdos y a vn barrios con quien caso su cuñada hermana de su muger la marcayda porq̄ no le acusasen la muerte de su [muger];» que años después de la conquista, si los castellanos tenían que repartir alguna cosa de gran valor, decían á manera de refrán: «no se lo rrepartir como cortes q̄ se tomo todo el oro [y] lo mas y mejor de la nueva españa para si;» que hubo conquistadores que juzgaron deshonrosa para España la matanza que Pedro de Alvarado hizo en el gran templo; que los sacerdotes españoles que doctrinaban á los indios, solían tomarles sus haciendas; y otros detalles muy importantes relativos á la Noche Triste, á la armada de Pedro de Alvarado, á la conducta de Miguel Díaz de Auz ante los oidores, etc., etc. Quizá por antipatía calla Remón, en determinadas circunstancias, los nombres de algunos castellanos, como los de Alonso de Ávila, Gonzalo Mejía, Pedro Gallego, Francisco de Medina, Alonso Bellido, y aun de alguna castellana, como María de Estrada, única mujer de Castilla que acompañó á los conquistadores la primera vez que vinieron á México.

Con el objeto de no dejar rota la hilación del texto, acostumbra Remón intercalar una ó más palabras suyas cuando suprime otras del autógrafo. Empero, no espera semejante oportunidad para añadir en cualquier lugar cuanto le viene á las mientes.

- 2. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Escrita por el Capitan Bernal Díaz del Castillo, vno de sus Conquistadores. Sacada a luz, Por el P. M. Fr. Alonso Remón, Predicador y Coronista General del Orden de N. S. de la Merced, Redencion de Cautiuos. A la Catholica Magestad del Mayor**

¹ En el fol. 25 vto., reduce Remón trescientos soldados á los tres dichos.

Monarca D. Filipe IV. Rey de las Españas y Nuevo Mundo N. S. Con Priuilegio, En Madrid, en la Emprenta del Reyno. 1 vol. en 4.º de 5 fols. preliminares, 256 de texto y 6 para la tabla.

Este título está impreso sobre una portada grabada por Juan de Courbes, cuyas figuras principales representan, la de la derecha, á Hernán Cortés y la del lado opuesto á fray Bartolomé de Olmedo. Los fols. 255 y 256 comprenden un nuevo capítulo con el siguiente intitulado: «Este capitvlo, que es el vltimo del original, por parecer escusado, se dexô de imprimir; y oy a peticion de vn Curioso se añade.» Por no tener el original este capítulo y no ajustarse, además, ni en su fondo ni en su forma al estilo del autor, no vacilamos en tacharlo de apócrifo.

Como la edición carece de fecha, se ha discutido mucho para fijarla. Vedfa duda si esta edición y la anterior «son dos ó una misma con diferente portada, 1 y Jourdanet 2 y Batres Jáuregui 3 tampoco aciertan á dilucidar el punto: suponemos que ninguno de los tres examinó cuidadosamente ambas ediciones, cuyos folios preliminares, lo mismo que los del texto y de la tabla ofrecen notabilísimas diferencias en los números de la foliación, letra, tamaño de las columnas, adornos puestos al principio ó al fin de algunos capítulos, asteriscos marginales de los folios 89, 92, 93, 95, etc. de la primera edición, convertidos en manecillas en la segunda, y manecillas de los folios 16, 24, 36, 45, etc. de ésta que faltan á aquélla. El inteligente librero londinense Bernard Quaritch admite que son dos ediciones distintas, pero opina que la cuestión de prioridad no ha podido resolverse hasta ahora, 4 lo que es absurdo, porque se deduce claramente del intitulado del nuevo capítulo que trae añadido la edición de que tratamos, que en la otra se había omitido el propio capítulo, y que por tanto esta otra es la primera. El eminente bibliógrafo Henry Harrisse acepta igualmente que son dos ediciones diversas, si bien manifiesta que fueron hechas el mismo año, 5 aserción inadmisibile, porque la suma de tasa de la edición que hemos descrito bajo el núm. 1, está fechada á 4 de noviembre de 1632, y como algunos días debieron de transcurrir todavía para el arreglo final de

1 En las Noticias Biográficas que encabezan su propia edición.

2 En el Prefacio de su traducción.

3 En Guatemala Literaria, número citado.

4 Biblioteca Hispana. A catalogue of books in castilian, catalan, portuguese Or otherwis of Spanish interest. No. 148. London. 1895. Pág. 199.

5 Bibliotheca Americana Vetustissima. New York y Paris. 1866-72. Primera Parte, pág. 170.

la obra, ésta no pudo, pues, salir á luz sino cuando fenecía ya dicho año; en consecuencia, la otra edición, por muy violentamente que fuera impresa, tampoco pudo estar concluída sino hasta el siguiente año. García Icazbalceta supone de una manera errónea que la segunda edición tiene la fecha de la primera; á pesar de esto, escribe: « los bibliógrafos creen que fué hecha hacia 1700. Yo la considero algo anterior.»¹ Pero es inconcuso que la repetida segunda edición salió á luz muy poco después que la primera, hacia 1633 ó 1634, tanto porque los caracteres de su impresión corresponden á la época, cuanto porque no se conocen grabados hechos posteriormente por Juan de Courbes.²

3. **Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo uno de sus Conquistadores. En Madrid. En la Imprenta de Don Benito Cano. Año 1795. 4 vols. en 16.º**

Edición hecha con esmero.

4. **The True History of the Conquest of Mexico, written in the year 1568. Translated from the original spanish by Maurice Keatinge. London. 1800. 1 vol. en 8.º**

5. **La misma traducción, reimpressa en Salem, el año de 1803. 2 vols. en 12.º**

Brunet³ escribe que esta edición fué hecha hacia 1823, pero Rich,⁴ que debe de haberla conocido mejor, y Bancroft⁵ aseguran que es de 1803. Nosotros no hemos logrado verla.

6. **Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España escrita por Bernal Diaz del Castillo, uno de sus conquistadores. Nueva edicion corregida. Paris. Libreria de Rosa. 1837. 4 vols. en 16.º**

1 En Diccionario Universal de Historia y Geoografía citado, tomo III, página 61.

2 Véase Agustín Ceán Bermúdez. Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes de España. Madrid. 1800. Tomo I, págs. 367-8. Consúltese también el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes. Barcelona. 1887-99. Tomo V. Segunda Parte, pág. 1241.

3 Manuel du libraire et de l'amateur de livres. Paris. 1860-63. Tomo II. Primera Parte, columna 679.

4 Bibliotheca Americana Nova; or A Catalogue of books in various languages, relating to America, printed since the year 1700. London, New York. 1835-44. Tomo II, pág. 418.

5 Obra citada, tomo IX, pág. XLVII.

7. *Denkwürdigkeiten des Hauptmanns Bernal Diaz del Castillo, oder warhafte Geschichte der Entdeckung und Eroberung von Neu-Spanien, von einem der Entdecker und Eroberer selbst geschrieben, aus dem Spanischen ins Deutsche übersetzt, und mit dem Leben des Verfassers, mit Anmerkungen und andern Zugaben versehen von Ph. J. von Rehfues. Bonn bei Adolph Marcus. 1838. 4 vols en 12.º*

Debemos la noticia de esta edición á nuestro respetable amigo el distinguido profesor Sr. Dr. Eduardo Seler.

8. *La misma traducción, reimpressa también en Bonn durante los años de 1843-44. 4 vols. en 12.º*

9. *The Memoirs of the Conquistador Bernal Diaz del Castillo written by himself containing a true and full account of the Discovery and Conquest of Mexico and New Spain. Translated from the original spanish by John Ingram Lockart, F. R. A. S. Author of "Attica and Athens." In two volumes. London. J. Hatchard and Son. 137, Piccardilly. MDCCCXLIV. 2 vols. en 8.º*

10. *Die Entdeckung und Eroberung von Mexiko. Mit Vorwort von Karl Ritter. Hamburg. 1849. 2 vols. en 8.º*

Traducción incompleta y mutilada.

11. *Biblioteca de Autores Españoles, desde la formacion del lenguaje hasta nuestros dias. Historiadores Primitivos de Indias. Coleccion dirigida é ilustrada por don Enrique de Vedia. Madrid. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, Salon del Prado, 8. 1852-53. 2 vols. en 4.º (XXII y XXVI de la Colección).*

La Historia Verdadera ocupa las págs. 1 á 317 del vol. II.

12. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de sus Conquistadores. Tipografía de R. Rafael, Calle de Cadena número 13. 1854. 4 vols. en 8.º*
13. *Verdadera Historia de los Sucesos de la conquista de la Nueva España por Bernal Diaz del Castillo. Madrid. Tejado. 1862. 3 vols. en 8.º*

Cuando escribíamos estas Noticias bio-bibliográficas, no conocíamos aun la anterior edición, que acabamos de ver anunciada en el Boletín Bibliográfico, correspondiente á junio y julio últimos, que publica en Madrid la Sra. Viuda de Rico y que bondadosamente nos envía.

14. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de sus conquistadores. México. Imprenta de I. Escalante y C.^a Bajos de San Agustin núm. 1. 1870. 3 vols. en 8.^o (IV, V y VI de la Biblioteca Histórica de la Iberia).

15. *Histoire Véridique de la Conquête de la Nouvelle Espagne* écrite par le Capitaine Bernal Diaz del Castillo. L'un de ses conquistadores. Traduction par D. Jourdanet. Paris. Lahure. 1876. 2 vols. en 8.^o

Edición privada de 250 ejemplares.

16. La misma traducción, publicada un año después, también en Paris. 1 vol. en 4.^o

17. *Veridique Histoire de la Conquête de la Nouvelle Espagne* par le Capitaine Bernal Diaz del Castillo. L'un des Conquérants. Traduite del'espagnol avec une introduction et des notes par José-Maria de Heredia. Paris. Alphonse Lemerre. 1877-87. 4 vols en 12.^o

Preciosa edición impresa por A. Quantin para el editor.

18. Reimpresión del núm. 11, hecha en Madrid el año de 1877.

19. *Ifjusagi iratok tára. Az orsz. kozepisk. tanáregyesulet kiadványa. Kilián Fr. biz. Franklin társulat nyomásai. Castillo Diaz Bernat. Mexico felfedezése és meghoditása. Atdolgozta dr. Brozik Karoly. 1 terképpel. 1878. 1 vol. en 12.^o (IV de la Colección).*

La noticia de esta edición y de la del núm. 21 la debemos á nuestro antiguo amigo el señor Cónsul General de México en Budapest, don Eugenio de Bánó.

20. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de sus conquistadores. México. Tipografía de Angel Bassols y Hermanos. Segunda calle de Mesones número 22. 1891-92. 3 vols. en 8.^o

21. *Torténelmi Konyvtár. Franklin. társulat. Cortez Hernando. Mexico meghoditoja. Diaz Bernal után elmeséli Gaal Mózes. Budapest. 1899. 1 vol. en 12.^o (N.^o 86 de la colección).*

Apéndice número I.

Hemos formado el siguiente cuadro genealógico en vista de uno que tuvo la bondad de remitirnos el Sr. Lic. D. Antonio Batres Jáuregui, y que desgraciadamente no comprende á todos los descendientes de Bernal en Guatemala; faltan, por ejemplo, los hijos de Francisco Díaz Becerra y de su segunda mujer, Isabel de Cárcamo, que fueron varios: don José María de Heredia publica las actas de bautismo de Tomás, Bernabé y María, nacidos respectivamente en 1586, 1588 y 1602 (obra citada, tomo IV, págs. 407-8); y el Obispo don Francisco de Paula García Peláez menciona á Jacinto, primer provincial criollo de la orden de Santo Domingo en Guatemala, y á Ambrosio, deán de la iglesia catedral de aquella ciudad (obra citada, tomo II, pág. 6); don José Milla dice que fray Jacinto fué «sujeto recomendable por sus virtudes y letras» (obra citada, tomo II, pág. 313).

FRANCISCO DÍAZ DEL CASTILLO
nació en 1462.
Casó con
MARÍA DIEZ REJÓN.

Bernal
nació en 1492, murió en 1581.
Autor de la *Historia Verdadera*.
Casó con
TERESA BECERRA.

FRANCISCO
nació en 1536.
Casó con
MAGDALENA LUGO.

TERESA
nació en 1565.
Casó con

FRANCISCO FUENTES Y GUZMÁN.

FRANCISCO FUENTES Y GUZMÁN
nació en 1600.
Casó con

PEDRO
nació en 1549.
Casó con

JACOBA RUÍZ DEL VALLE CORRAL.

JOSÉ FRANCISCO
nació en 1596.
Casó con

MANUELA CÁRCAMO Y VALDÉS.

JOSÉ
nació en 1632.
Casó con

MANUELA FUENTES Y GUZMÁN.

JUAN

TERESA

MARÍA INÉS
CASÓ CON

JUAN DE TORRES
MEDINILLA.

NICOLÁS

CATALINA

ANA

PETRONILA

AURORA

FRANCISCO ANTONIO

JOSÉ

MARCOS

NICOLÁS

INÉS

SEBASTIANA

MANUELA

ANTONIO

JUANA

Casó con
MARCELA SANCHEZ PRIETO.

José

nació en 1704.

Casó con

MARIANA DE PIMENTEL Y MONTÚPAR.

MANUEL

nació en 1740.

Casó con

IGNACIA LARRAVE.

GERTRUDIS

José

MIGUEL

JOSEFA

nació en 1793.

Casó con

PEDRO GONZÁLEZ DE BATRES NAJERA.

MICHAELA

IGNACIA

CAVETANO BATRES DÍAZ DEL CASTILLO

nació en 1818.

Casó con

BEATRIZ JAUREGUI.

CATALINA

PEDRO

VICENTE

JOSEFA

DOLORES

MANUEL

FRANCISCA

ANTONIO BATRES JAUREGUI

nació en 1847.

Casó con

TERESA ARZÚ.

LUZ

PEDRO

BEATRIZ

CARLOTA

CARLOS BATRES ARZÚ

nació en 1879.

ANTONIO

ARTURO

GUILLERMO

MARGARITA

TERESA

FEDERICO

Apéndice número 2.

TABLA DE VARIANTES.

Comprende sólo las más notables de los 14 primeros folios del autógrafo y los correspondientes de la edición de Remón.

AUTÓGRAFO.	EDICIÓN REMÓN.
<i>Todo el primer folio y parte del segundo están destinados á un preámbulo y varias noticias auto-biográficas.</i>	<i>Suprimidos totalmente.</i>
«desde el año de quinientos y catorze que vine de castilla y començe a melitar en lo de tierra firme y a descubrir lo de yucatan y nueva españa, y como mys antepasados, y mi padre y vn mi hermano sienpre fueron servidores de la corona, rreal, y de los rreyes catholicos don hernando y doña ysabel, de muy gloriosa memoria, quise parecer en algo a Ellos y aq̄l tienpo que fue año de mill y qui's y catorze, como declarado tengo, vino por governador de tierra firme vn caballero que se dezia pedrarias dauila, acorde de me venir con el.»—Fol. 2. fte.	«En el año de mil y quiniētos y catorze sali de Castilla en compañía dol Governador Pedro Arias de Auila, que en aquella sazō le dieron la Governacion de Tierra-Firme.» Fol. 1 fte.
«la tierra [conquistada por Vasco Núñez de Balboa] de suyo es muy corta.»—Fol. 2 vto.	«... de suyo es muy corta, y de poca gente.» Ibidem.
«anme preguntado ciertos caballeros curiosos q̄ para q̄ escribo estas palabras q̄ dixo El diego Velasq̄z sobre vendernos su nauio, porq̄ parecen feas y no avian de yr en Esta ystoria, digo, q̄ las pongo porq̄ ansi conviene por los pleytos que nos paso El diego Velasq̄z y al obispo de burgos arçobispo de rrosano q̄ se dezia don Joan rrodriguez de fonseca.» Fol. 2 vto.	<i>Suprimido.</i>
«para q̄ con buen fundamento fuese encaminada nra armada vuimos de aver vn clerigo q̄ estaua en la misma villa de san xp̄vl que se dezia alonso gonçalez, El qual se fue con nosotros.»—Ibidem.	«... huvimos de lleuar vn Clerigo, que estaua en la misma Villa de San Christoual, que se dezia Alonso Gonçalez, que con buenas palabras, y prometimientos que le hizimos, se fue con nosotros.» Fol. 1 vto.
«Eleximos por vehedor a vn soldado, que se dezia bernaldino yñiguez, natural de santo domingo de la calçada para q̄ si dios nos en-	«... elegimos por Veedor en nombre de su Magestad á vn soldado que se dezia Bernardino Iniquez, natural de Santo Domingo de

AUTÓGRAFO.	EDICIÓN REMÓN.
caminase tierras rricas, y gente q̄ tuuiesen oro o plata, o perlas, o otras cualesquier rriquezas, vviase entre nosotros persona, q̄ guardase El rreal quinto.» Ibidem.	la Calçada, para que si Dios fuesse servido que topassemos tierras que tuviessen oro, ò perlas, ò plata, huviesse persona suficiēte que guardasse el Real quinto.» Ibidem.
«vimos venir diez canoas muy grandes que se dizen piraguas llenas de yndios.» Fol. 3 fte	«... cinco canoas grandes llenas de Indios.» Fol. 2 fte.
«y entraron en la nao capitana sobre treynta dellos [indios] y les dimos a cada vno vn sartalejo de quantas verdes.» Ibidem.	«... sobre treinta dellos; á los quales dimos de comer caçabe, y tozino, y á cada vno vn sartalejo de cuentas verdes.» Ibidem.
«tenian [los naturales de Yucatán] vnas arquillas chicas de madera y En ellas otros ydolos y vnas patenillas.» Fol. 3 vto.	«... vnas arquillas hechizas de madera, y en ellas otros idolos de gestos diabolicos, y vnas patenillas.» Fol. 2 vto.
«el clerigo gonçalez que yba con nosotros, se cargo, de las arquillas E ydolos y oro y lo lleuo al nauio.» Fol. 3 vto.	«... Gonçalez iba con nosotros, y con dos Indios de Cuba, se cargò de las arquillas, y el oro, y los idolos, etc.» Fol. 2 vto.
«diez yndios que trayan las rropas de mantas de algodón largas que les dauan hasta los pies, y heran blancas, y los cabellos muy grandes llenos de sangre rrebuelta con Ellos.» Fol. 4. fte.	«... que traian las ropas de mantas de algodón largas, y blancas, y los cabellos muy grandes llenos de sangre, y muy rebueltos los vnos con los otros.» Fol. 3 fte.
«y paramos entonçes en las mientes, y pensar que podian ser aquellas platicas.» Fol. 4 fte.	«... y entōces paramos en las mieses, y en pēsar, que podía ser aquella platica.» Fol. 3 vto.
«nos pareció, que para cada vno de nosotros avia sobre duzientos yndios.» Fol. 5 fte.	«... y por otra parte viamos, que para cada vno de nosotros auia trezientos Indios.» Ibidem.
«vimos venir por la costa muchos mas yndios guerreros.» Ibidem.	«... muchos mas esquadrones guerreros.» Ibidem.
«y le dieron [á Francisco Hernández de Córdova] diez flechazos.» Ibidem.	«... y le dieron doze flechazos.» Ibidem.
«hallamos que faltavan sobre çinquenta soldados, con los dos que llevaron bibos, y çinco echamos en la mar de ay a pocos dias, que se murieron.» Ibidem.	«... faltauan cinquenta y siete compañeros con los dos que lleuaron viuos, y con çinco que echamos en la mar, que murieron de la herida [sic].» Fol. 4 fte.
«avia ya catorze o quinze años.» Fol. 6 fte.	«auia diez, ò doze años ya passados.» Fol. 4 vto.
«auian herido quatro marineros, y al piloto alaminos en la garganta.» Fol. 6 fte.	«... y al Piloto Alaminos la [sic] dieron vna mala herida en la gargãta.» Fol. 5 fte.
«Otros dezian que heran [los ídolos y otros objetos de los naturales de América] de los	«... que eran de los Indios q̄ desterrò Tito, y Vespasiano de Jerusalem, y que auian apor-

AUTÓGRAFO.	EDICIÓN REMÓN.
judíos que desterró tito y vespaçiano de Jerusalem, y que los Echo por la mar adelante en ciertos nauios q̄ auian aportado en aquella tierra. Fol. 7 fte.	tado con los nauios rotos en que les echaron [sic] en aquella tierra.» Fol. 5 vto.
<i>Nada dice.</i>	«aun lo tuvimos a buena dicha auer buelto, y no quedar muertos cō los demas mis cōpañeros.» Ibidem.
«por nra cuenta hallamos q̄ murieron çinquenta y siete [de los castellanos que formaron la expedición de Hernández de Córdoba].» Ibidem.	«...murieron al pie de sesenta soldados.» Ibidem.
«nos aperçebimos destar sin rropa ninguna.» Fol. 7 vto.	«... sin ropa ninguna, sino desnudos.» Ibidem.
<i>Nada dice.</i>	y con el gran viento que hazia lleuauamos hechas grietas en las partes ocultas, que corrria sangre dellas, aunque nos auiamos puesto delante muchas hojas de arboles y otras yervas que buscamos para nos tapar.» Fol. 6 fte.
«y entonces [cuando se organizó la expedición de Juan de Grijalva] me mando diego Velasqz q̄ uniese con aquellos capitanes por alferes.» Fol. 8 fte.	<i>Suprimido.</i>
«otro [piloto] que se dezia sopuesta, natural de moguer.» Ibidem.	«otro Piloto que entonces vino, no ne acuerdo el nombre.» Fol. 6 vto.
«pues antes que meta la pluma en lo de los Capitanes.» Ibidem.	«Pues antes que mas passe adelante.» Ibidem.
«antes q̄ aq̄lla yslla de cuba se conquistase, Dio al travez vn navio en aquella costa, cerca del rrio y puerto q̄ E dho q̄ se dize de matanças.» Fol. 8 vto.	«Antes que aquella Isla de Cuba estuyes de paz, diò al traues por la costa del Norte vn nauio que auia ido desde la Isla de Santo Domingo á buscar Indios, que llamauan los Lucayos, á vnas Islas que estan entre Cuba, y la Canal de Bahama, que se llaman las Islas de los Lucayos y con el mal tiẽpo diò al traues en aquella costa, cerca del rio, y puerto que he dicho que se llama Matanças.» Ibidem.
«otro se dezia cascorro, hombre de la mar, natural de moguer mucho me E detenido en contar cosas viejas.» Ibidem.	«otro se dezia Cascorro, hombre de la mar, y era pescador natural de Huelua, y le auia ya casado el Cacique, con quien solia estar, con vna su hija, é ya tenia horadadas las orejas, y las narizes como los Indios. Mucho me he detenido en contar cuentos viejos.» Ibidem.
«despues de auer oydo misa, En ocho días del	«despues de auer oido Missa con gran deuo-

AUTÓGRAFO.	EDICIÓN REMÓN.
mes de abril del año de qui ^o s y diez y ocho años, dimos vela, y en diez Dias doblamos la punta de guaniguanico que por otro nonbre se llama de santo anton, y dentro en diez dias q̄ nauegamos vimos la ysla de cosumel.» Ibídem.	cion, en cinco dias del mes de Abril de mil y quinientos y diez y ocho años dimos vela, y en diez dias doblamos la pūta de Guaniguanico, que los Pilotos llaman de San Anton: y en otros ocho dias que nauegamos vimos la Isla de Coçumel.» Ibídem.
«pusimos nonbre a este pueblo santa cruz, porq̄ fue dia de santa cruz quando en el entramos.» Fol. 9 fte.	«pusimos por nombre Santa Cruz; porq̄ quatro ò cinco dias antes de Santa Cruz le vimos.» Fol. 7. fte.
«lanças, tan largas como las nra ^s y otras menores, y rodelas y macanas, y espadas como de a dos manos.» Ibídem.	«lanças, rodelas, macanas y espadas de dos manos.» Ibídem.
«En esta guerra mataron a siete soldados y entre ellos a vn joan de quiteria, persona principal y al capitan joan de grijalba le dieron entonces tres flechazos y le quebraron dos dientes, y hirieron sobre sesenta de los nros.» Ibídem.	«En esta guerra mataron á Juan de Quiteria, y á otros dos soldados, y al Capitan Iuan de Grijalva le dieron tres flechazos, y aun le quebraron con vn cobaco dos diētes (que ay muchos en aquella costa) é hirieron sobre sesenta de los nuestros.» Fol. 7 vto.
«estuuimos en aquel pueblo tres dias.» Fol. 9 vto.	«Estuuimos en aquel pueblo quatro dias.» Ibídem.
«alli se nos quedo la lebrela, llaman los marineros a este puerto, de terminos.» Ibídem.	«se nos quedò alli la lebrela, y quando bolvimos cõ Cortés, la tornamos á hallar.» Ibídem.
«oymos El gran rremor de cortar madera de q̄ hazian grandes manparos, E fuerças y palizadas, y adereçarse para nos dar guerra, por muy çierta.» Ibídem.	«oimos el rumor de cortar madera, de que hazian grandes mamparos, é fuerças, y adereçarse para nos dar guerra; porque auian sabido de lo que passo en Potonchan, y tenian la guerra por muy çierta.» Fol. 8 fte.
«El rrio de tonala » Fol. 10 vto.	«el rio de Fenole.» Fol 8 vto.
«aquellas tierras de la nueva españa q̄ son mayores que dos vezes nra castilla.» Fol. 11 fte.	«aquellas tierras, que son mayores que quatro vezes nuestra Castilla.» Ibídem.
«truxeron mas de diez y seis myll pesos en Joyezuelas de oro bajo y de muchas deversidad de hechuras, y aquesto deue ser lo que dizen los coronistas gomora y yllescas y jonio q̄ dieron en tabasco.» Fol. 11 vto.	«truxerõ mas de quinze mil pesos en joyeçuelas de oro baxo, y de muchas hechuras: y aquesto deue ser lo que dizen los Coronistas Frãçisco Lopez de Gomara, y Gõçalo Hernãdez de Ouiedo en sus Coronicas, que dizen que dieron los de Tabasco.» Fol. 9 fte.
«no muy lejos desta ysleta blanca vimos otra ysla, que tenia muchos arboles verdes, y estava de la costa quatro leguas y posimosle por nonbre ysleta verde.» Ibídem.	<i>Suprimido.</i>
«como llegamos aquella ysleta, que agora se llama san joan de vlua.» Fol. 12 fte.	«Como llegamos al puerto de San Iuan de Culva.» Fol. 9 vto.

AUTÓGRAFO.	EDICIÓN REMÓN
«faltauan ya treze soldados q̄ se auian muerto de las heridas.» Ibidem.	«faltauan diez de nuestros soldados, que se auian muerto de las heridas.» Ibidem.
«acordamos q̄ fuese el capitan pedro de alvarado en vn nauio muy bueno q̄ se dezia san sebastian.» Fol. 12 vto.	«acordamos que fuese el Capitan Pedro de Alvarado en vn nauio que se dezia San Sebastian, porque hazia agua aunque no mucha, porque en la Isla de Cuba se diesse carena, y pudiesen en él traer socorro, é bastimento.» Fol. 10 fte.
«y fue ansi acordado por dos cosas la vna porque el joan de grijalba ni los demas capitanes no estaban bien con el por la entrada q̄ hizo con su nauio en el rrio de papalote que entonçes le pusimos por nonbre rrio de alvarado, y lo otro porque avia benydo a aquel viaje de mala gana y medio doliente.» Ibidem.	<i>Suprimido.</i>
«vinieron de rrepente por el rrio abaxo obra de veynte canoas muy grandes llenas de yndios.» Fol. 13 fte.	«vinieron por el rio diez y seis canoas muy grandes llenas de Indios.» Fol. 10 vto.
«y vanse derechos al nauio q̄ les paresçio El mas chico del qual era capitan franco de montejo.» Ibidem.	«y vanse derechos al nauio mas pequeño, del qual era Capitan Alonso de Auila.» Ibidem.
«y danle vna rrosiada de flecha q̄ le hirieron çincosoldados y Echavansogas al nauio, pensando de lo llevar y avn cortaron vna amarra con sus hachas de cobre y puesto q̄ El capitan y los soldados peleavan bien.» Ibidem.	«dandole vna rociada de flechas, que hirieron a dos soldados, echaron mano al nauio, como que lo querian lleuar, y aun cortaron vna amarra: y puesto que el capitan, y los soldados peleauan bien.» Ibidem.
«mando [Grijalva] que sacado El Real quinto, lo demas fuese para el pobre soldado y valdria obra de çiento y çinquenta pesos.» Fol. 13 vto.	«... y no valia ochenta pesos.» Fol. 11 fte.
<i>Nada dice.</i>	«[Diego Velázquez] no dió ningun pueblo de Indios a su Magestad.» Fol. 11. vto.
«vi las coronicas de los coronistas franco lopez de gomora y las del dotor yllescas y las del jouio que hablan En las conquistas de la nueva españa, y lo que sobre Ello me paresçiere declarar, adonde ouiere contradicion, y lo proponne clara y verdaderamente, y va muy diferente de lo q̄ an escrito los coronistas ya por mi nonbrados.» Fol. 14 fte.	«vi vna Coronica del Coronista Francisco Lopez de Gomara, y habla en lo de las conquistas de la Nueva España, é Mexico, é lo que sobre ello me parece declarar a donde huviere contradicion sobre lo que dize el Gomora, lo diré segun, y de la manera que passò en las Conquistas, y va muy diferente de lo q̄ escriue, porq̄ todo es contrario de la verdad.» Ibidem.
«Estando escriuiendo En esta mi coronica acaso ui lo que escriuen gomora E yllescas y jouio en las conquistas de mexico y nueva	«Estando escriuiendo esta relaciõ, acaso vi vna Historia de buen estilo, la qual se nombra de vn Frãcisco Lopez de Gomora, que

AUTÓGRAFO.

españa, y desq̄ las ley y entendi, y ui de su policia y estas mis palabras tan groseras y sin primor dexé de escriuir En ella y estando presentes tan buenas ystorias, y con este pensamiento torne a leer y a mirar muy bien las platicas y rrazones que dizen En sus ystorias y desde el príçipio y medio ni cabo no hablan lo que paso En la nueva españa.» Ibídem.

«tenian [los indios] sus armas de algodón q̄ les cubrian El cuerpo, y arcos, seetas, rrodelas, lanças grandes, espadas de navajas, como de a dos manos q̄ cortan mas q̄ nras espadas, y muy denodados guerreros.» Fol. 14 fte. y vto.

Nada dice.

Nada dice.

Nada dice.

EDICIÓN REMÓN.

habla de las conquistas de Mexico, y Nueva España, y quando lei su gran retorica y como mi obra es tan grosera dexé de escriuir en ella, y aun tuve verguença q̄ pareciese entre personas notables: y estando tan perplexo como digo, tornè á leer y á mirar las raçones, y platicas que el Gomora en sus libros escriuiò, é vi que desde el principio, y me dio hasta el cabo no lleuaua buena relacion y vá muy cõtrario de lo que fue, è passò en la Nueva España.» Ibídem.

Suprimido.

«juro amē, que cada dia estauamos rogãdo á Dios y á nuestra Señora no nos desbaratassē [los Indios].» Ibídem.

«[Escribe Gomara] que vn Pedro Dircio fue por Capitan quando el desbarate que huvo en vn pueblo que le pusieron nombre Almeria: porque el que fue por Capitan en aquella entrada, fue vn Juan de Escalante, que murió en el desbarate con otros siete soldados, è dize que vn Juan Velazquez de Leon fue a poblar á Guacualco, mas la verdad es assi, que vn Gonçalo de Sandoval, natural de Auila lo fue á poblar. Tambien dize, como Cortès mandò quemar vn Indio que se dezia Queçal Popoca Capitan de Monteçuma, sobre la poblacion que se quemò. El Gomora no acierta fãbien lo que dize de la entrada que fuimos a vn pueblo, è fortaleza, Anga Panga escribello, mas no como passo. Y de quando en los Arenales alçamos á Cortes por Capitan General, y Justicia mayor, y en todo le engañaron. Pues en la toma de vn pueblo, que se dize Chamula, en la Prouincia de Chiapa, tampoco acierta en lo que escriue.» Fol. 12 fte. «Pues en lo de Juan de Grijalva, siendo buen Capitan, les deshaze, è disminuye [Gomara]. Pues en lo de Francisco Hernandez de Cordoua avièdo el descubierto lo de Yucatan, lo passa por alto. Y en lo de Francisco de Garray, dize que vino el primero con quatro nauos de lo de Panuco antes que viniessè con la armada postrera: en lo qual no acierta, como en lo demas. Pues en todo lo que escribe de quando vino el Capitan Naruarez, y de como le desbaratamos, escriue segun é como las relaciones. Pues en las batallas de Taxcala, hasta que hizimos las paces, en todo es-

AUTÓGRAFO.

Nada dice.

«pues q̄ sabemos q̄ la verdad es cosa bendita y sagrada, y q̄ todo lo q̄ contra Ello dixeren va maldito mas bien se parece q̄ El gomora fue aficionado a hablar tan loablemente del baleroso cortes, y tenemos por cierto, que le vntaron las manos, pues q̄ a su hijo el marq̄z que agora es le Eligio [dedicó] su coronica, teniendo nro rrey y señor q̄ con dro se le auia de Elegir y Encomendar y auian de mandar borrar los señores del rreal Consejo de yndias, los borrones que en sus libros van escriptos» Fol. 14 vto.

Nada dice.

EDICIÓN REMÓN.

criue muy lexos de lo q̄ passò. Pues las guerras de Mexico, de quando nos desbarataron, y echaron de la ciudad, è nos mataron è sacrificaron sobre ochocietos y sesenta soldados: digo otra vez sobre ochocietos y sesenta soldados porq̄ de mil y treciētos que entramos al socorro de Pedro de Aluarado, è iuamos en aquel socorro los de Naruac̄z, è los de Cortès, q̄ eran los mil y trezientos que he dicho, no escapamos sino quatrocientos y quarenta, è todos heridos, y dizelo de manera como si nõ fuera nada. Pues desdeque tornamos a cõquistar la gr̄a ciudad de Mexico, è la ganamos, tãpoco dize los soldados que nos mataron, è hirierõ en las conquistas, sino q̄ todo lo hallauamos, como quiē vá à bodas, y regozijos.» *Ibidem.*

«su Magestad sea seruido conocer los grandes, è notables seruicios q̄ le hizimos los verdaderos conquistadores, pues tan pocos soldados como venimos à estas tierras cõ el v̄turoso, y buē Capitan Hernãdo Cortès, nos pusimos à tan grandes peligros, y le ganamos esta tierra, q̄ es vna buena parte de las del nueuo mundo, puesto que su Magestad como Christianissimo Rey, y señor nuestro, nos lo ha mandado muchas vezes gratificar, y dexarè de hablar acerca desto porque ay mucho que dezir.» *Ibidem.*

«pues sabemos que la verdad es cosa sagrada: y quiero dexar de mas hablar en esta materia; y aunque auia bien que dezir della, è lo que se sospechò del Coronista, que le dieron falsas relaciones quando hazia aquella Historia: porque toda la honra, y prez della la diò solo al Marques D. Hernãdo Cortès, è no hizo memoria de ninguno de nuestros valerosos Capitanes, y fuertes soldados: y bien se parece en todo lo que el Gomora escribe en su Historia, serle muy aficionado, pues à su hijo el Marques que agora es, le eligiò su Coronica, è obra, è la dexò de elegir à nuestro Rey y señor.» Fol. 12 vto.

«Y no solamente el Francisco Lopez de Gomora escriuiò tantos borrones, è cosas que no son verdaderas de q̄ ha hecho mucho daño à muchos escritores, è Coronistas, que despues del Gomora han escrito en las cosas de la Nueva España, como es el Doctor Illescas y Pablo Iouio, q̄ se van por sus mismas palabras, y escriuen ni mas, ni menos que el Gomora, Por manera que lo que sobre esta materia escriuieron, es porque les ha hecho errar el Gomora.» *Ibidem.*

Apéndice número 3.

Carta de BERNAL DIAZ DEL CASTILLO al Emperador D. CARLOS dando cuenta de los abusos que se cometian en la gobernacion de las provincias del NUEVO MUNDO.—SANTIAGO DE GUATIMALA, 22 de febrero de 1552.

(Tomada de las Cartas de Indias que publicó por primera vez el Ministerio de Fomento en Madrid el año de 1877. Págs. 38 á 47.)

Sacra Çesarea Catolica Magestad:

Bien creo que se terná notiçia de mí en ese vuestro Real Consejo de Yndias, y commo e servido á V. M. desde que era bien manzebo asta agora que estoy en senetud, y commo tan leal criado y teniendo la fedelidad que soy obligado, y porqué soy vuestro regidor desta civdad de Guatimala; y por cavsas muchas que para ello ay, es bien azer saber lo que se aze en estas tierras en la gobernacion y justiçia dellas, porque sé çierto que V. M. y los de su Real Consejo de Yndias tienen creydo que todo lo que enbian á mandar se aze y cumple; los quales mandados son muy justos, ansy para el provecho de los naturales, commo de los españoles y bien é pro de la tierra. Beso los sacros pies de V. M. por ello, y ruego á Nuestro Señor Jesuchristo que guarde á V. M. y á los muy esclareçidos prinçipes nuestros señores y les dé aquel galardón que V. M. desea.

Sepa V. M. que, commo e dicho, ay neçesidad en esta tierra que aya justiçia, porque quando estava muy sin conçierto yba muy mejor encaminado, ansy para los naturales commo para la buena perpetuacion della; y biendo esto, atrebo me azer esta relacion, para que no pase la cosa mas adelante; y commo agora vn año estuve en esa Real Corte, é porque en la sazon que yo party de aqui para allá abia venido á estas provincias el liçenciado Çerrato por presidente, y á lo que mostrava luego luego tenia apariençias y muestras de azer justiçia, puesto caso que para con estos veçinos desta civdad é sus provincias siempre an sydo y son tan leales servidores, que con media letra de V. M. todos á vna, el pecho por tierra, se omyllan, commo siempre se a bisto por la obra, y no commo Çerrato. A lo que emos entendido, a escrito á V. M. que hizo é que hizo é que sirvio é sirvió; por donde tenemos que tuvieron credito dél ansy V. M. commo los de vuestro Real Consejo; y en fin, á todos nos dió buenas muestras al prinçipio é por esta cavsa, quando yo estava en esa Real Corte, no avia que abisar de lo que entonzes abia hecho acá, é ansy no soy culpante por entonzes dello; y si agora no hiziese saber lo que

pasa, sería de gran culpa. En lo que V. M. le manda acerca de las tasaciones que se bean los pueblos y qué tierras tienen y qué es su labrança y criança é trato é granjerías, y de las comarcas, y qué casas de veçinos en cada pueblo, é que conforme á la calidad de cada pueblo ansy echase el tributo comodamente, para que sus encomenderos se sostengan segun la calidad de cada cosa, sepa V. M. que todo se a hecho al contrario de vuestro Real mandado; porque no se bió cosa de lo dicho, sino estando se en sus aposentos, se tasó no sé porque relacion y cabeza: por manera que á vnos pueblos dexó agrabiados é á otros no contentos, porque ay pueblo que no tiene la terçia parte de gente y posebilidad que otros, é hechó tanto tributo al vno commo á otro, y estando todos juntos, casas con casas; y en algunas cosas, sobre esto, todo muy fuera de orden, é á lo que me an dicho, diz que enbia agora allá á V. M. todas las tasaciones, commo si tubiesen esperençia de lo que es á cada cosa y las çercustancias dello.

En lo que V. M. le manda de preferir á los conquistadores y casados pobladores, é ayudar á casar hijas de huerfanos conquistadores é provees en los aprovecha nyentos destas tierras les ayudase á sostentar, ¿qué más justo mandado puede ser que este? Sepa V. M. que si el mismo mandó V. M. le oviese dado diziendo: «mirá que todo lo bueno que bacare y obiere en estas provinçias todo lo deys á vuestros parientes.» no lo a hecho menos, que a dado á dos hermanos y á vna nieta que casó aqui é á otro su yerno é á sus criados é amigos los mejores repartymientos destas provinçias que an bacado; y en verdad que qualquiera dellos por sí es de más renta que todos juntos quantos a dado en esta çivdad á todos los conquistadores. Y á vn su amigo, que dió vn repartymiento destes que digo, que se dize Ballezillo, sepa V. M. que yba preso desde Nombre de Dios para á España y se soltó en el biaje, y diz que le abia tomado residençia vn Clavijo, é por çiertos delytos é por cosas que alló contra él y le condenó en çierta cantidad de pesos de oro para vuestra Real Camara, y le acogió y dió repartymientos de yndios; ansy que los a dexado de dar á quien V. M. manda é los a dado á sus parientes é criados y amigos; é avn no a cumplido con todos, que avn están agora aguardando que les den á dos sus primos é vn sobrino é vn nieto, y no sabemos quando verná otra barcada de Çerratos á que les den yndios. Y sí quisiera mirar Çerrato que V. M. mandó quitar los repartymientos que tenían vuestros gobernadores é oficiales, pues todos tienen tan creçidos salarios, no abia de dar tan á banderas desplegadas aquesto que a dado; y demas desto, mirara que V. M. le hizo merçed de quinientos mill mrs. más del salario que de antes tenia, é debiera de mirar que es vuestro presidente y que V. M. se confiava dél que azia reta justiçia y cunplia vuestros Reales mandos commo allá escrevia. Sepa V. M. la manera que a tenido é tiene en dar estos yndios que e dicho: para que allá V. M. crea que son bien dados por bia de Avdençia Real, procuró de admetyr en esta Real Avdençia á vn Juan Rogel por oydor, por tenelle de manga, para tener su boto, desque bió que algunos de los demas oydores no eran en ello ni les pareçia que era justo dar los yndios á sus parientes, que entonzes llegavan de Castylla, y quitillos á los provees conquistadores cargados de hijos, que a xxx años que le sirven á V. M., puesto que aquel Rogel le avia desechado desta Avdençia Real quando le tomó residençia, e oydo dezir que por tenelle para aqueste efeto desimuló con él muchas cosas, diziendo «azme la barva.»

Pues sepa V. M. que agora pocos dias a, porque vn oydor que se dize Tomás Lopez, que en verdad es de buena consençia, é á lo que parece tiene buen celo para conplir vuestros Reales mandos, é a besitado agora poco á todas

las más provincias, no era en parecer de dar yndios á vn su hermano de Çerrato que bino agora d'España, por no le tener por contrario lo enbió á Yucatan con quatrocientos mill mrs. de salario, demas de lo que de antes truxo señalado; la qual yda fuera bien escusada, pues se queda agora solo, pues el liçençiado Ramirez se ba tambien agora á Castylla. Por se quedar solo y mandar á su plazer, y tambien los otros días, enbió al liçençiado Ramirez á lo de Nicaragua con siete pesos é medio de buen oro de salario por cada dia, sin lo que tiene señalado de antes, y costa hecha, por que los pueblos de V. M. les a de dar de comer ansy al vno commo al otro: mire V. M. ques lo que escrive que sirve é que aze é que cunple vuestros Reales mandos; sé dezir á V. M., que á lo que conosco dél, tyene tan buena retorica y palabras muy afeytadas é sabrosas que tengo que mejor sabrá dorar lo que aze por la peñola, por donde tengo que V. M. y los de su Real Consejo abrán creydo ques commo a escrito y hecho entender que sirve y que todo se aze commo V. M. le manda, y commo él sabe que él tiene allá tanta reputacion de buen juez, se atrebe azer lo que aze. Por eso mire V. M. lo que conbiene para vuestro Real seruiçio, que esto que digo pasa ansy, porque beo que si algo a servido es lo que e dicho é es á costa de vuestra Real açienda y de dar yndios á sus devdos y los a hecho ricos en poco tiempo, é anda á «bibo te lo doy» con tal que bulla el cobré y sus devdos prospere y él gane fama é onrra con tenelle V. M. por buen juez, commo lo a hecho entender; pues lo bueno es, suele dezir algunas bezes de los gobernadores que abido, que robaron é hurtaron y que hizieron cosas feas y qué! no es de aquella manera, que no reçibe presente ni vna gallyna, ni se a requebrado con ninguna muger de vezino, y con esto dize el buen biejo que aze justia é que ya allá a ganado esta reputacion con V. M.; y no mira ques más vn repartymiento de los que a dado á qualquiera de sus devdos questavan antaño en España, cada qual entendiendo en su ofiçio, y lo a quitado á proves que lo an bien mereçido, y que con sus sudores y sangre de los proves que V. M. les manda que se lo den, lo a dado á quien e dicho, y no mira esto é mira á los otros é á su gallina é á lo que más sobre ello dize.

Pues más sepa V. M., que quando algun prove conquistador viene á él á le de mandar que le ayude á se sostentar para sus hijos é muger si es casado, ques muy graçioso en le despachar á el ó á otros negoçios de otros, les responde con cara feroz y con una manera de meneos, en vna silla, que avn para la avtoridad de vn onbre que no sea de mucha arte no conbiene, quanto más para vn presidente, y les dize: ¿«quien os mandó venir á conquistar? ¿mandos S. M? mostrá su carta: andá, que basta lo que aveys robado.» Y desta manera otros bituperios que desde los tristes miseros been aquel senblante y respuestas, se tornan maldiciendo su bentura y clamando á Dios sobre que les enbie justia sobre ello; y en verdad, que commo yo estuve pocos meses a en esa Real Corte é bi á vuestros presidentes é oydores de los Reales Consejos, é bi quan reta é buena justia azen é commo se preçian todos dello y las respuestas tan agradables é con graçia que davan á los negoçiantes, y beo lo que acá pasa, me admiro dello y ávn me atrevido á dezirselo que mire commo en nuestra España V. M. es tan temido, y el santo çelo que tiene que no se discrepe cosa de su Real justia; e pus le tyenen en España por buen juez que me parece o que yo no lo entiendo o que acá le mandan azer lo que aze, y responde muchas palabras ermoçadas sobre ello é no obras ningunas.

¡O si V. M. supiese bien lo que pasa açerca del poco conçierto que tyenen agora los naturales destas tierras! Commo andan bagamundos, olgazanes que agora que abian destar muy adelante para las cosas de nuestra santa Fee,

agora se quedan atras, y se abian de preçiar dello y de tener más polezia é de senbrar sementeras mayores é tener crianças, pues es para sus personas é mugeres é hijos, en todo andan muy sin concierto por cavsa de no lo entender bien Çerrato.

Y tambien si V. M. supiese bien el concierto que a tenido Çerrato, para juntar todos los yndios destas probinçias, con dos frayles mozos é con vn su criado ques relator, y esto oculta; é secretamente, en vn pueblo que se dize Çinpango, para que todos de vnanimé é boluntad suplicasen á V. M. que les diese á Çerrato por governador perpetuo, é porque en esto abia arto que dezir é por no estar yo delante V. M. no lo digo, mas que sepa V. M. que son estas gentes destas tierras de tal calydad, que, por vna bez de bino, al mayor caçique le arán dezir que quiere por governador á Barvarroja, quanto mas á Çerrato, espeçialmente diziendoselo aquellos frayles mozos. Porque no saben de onrra ni desonrra, ni si piden bien ni mal, y bemos que aqui Çerrato cada dia nos dize que a enbiado á suplicar á V. M. por liçençia para se yr, y por otro cabo manda conbocar para que le pidan por governador perpétuo: y si ansy es que a enbiado por liçençia, es para que V. M. crea que tiene gana de se yr y que no es él en conbocar estas gentes, y para dar más credito para que allá le tengan por buen juez; é ago saber á V. M. ques biejo de muchas mañas é artes é vsa dellas.

¡O Sacra Magestad, qué justos é buenos son los mandos Reales que enbia á mandar á esta provinçia é cómo acá los forjan é azen lo que quieren! Y esto digolo porque beo que los frayles con ambiçion de señorear é mandar esta tierra, é Çerrato por codiçia de enriquezer á él é á sus parientes, con fama de buen juez, é alguno de los oydores por çiertas tranquilas de no sé que cuentas, é porque saben que los frayles lo entienden é saben su motivo, é no lo agan saber á V. M., y escrivan loandoles de buenos juezes, esta Avdençia Real se dexa mandar dellos, y frayles mandan vuestra Real justiçia é jurisdicìon é ansy anda desta manera; por eso mande V. M. bolver por ello, é no sea servido consentir tal cosa.

Sacra Magestad, bien tengo entendido y sé çierto que abrá escrito Çerrato é hecho entender á V. M., que los repartymientos que a dado á sus parientes, que son de poco provecho, é abrá glosado sobrello palabras muy doradas: sepa V. M. que son los mejores, todos á vna mano, que abido en estas probinçias, quel menor dellos es más para esta tierra que en el Perú diez mill pesos; porque verdad es que se le a muerto el vn hermano, y dexó á vna hija, que le quedó, sobre tres mill pesos de renta cada año, benida ayer de Castylla. Si V. M. es servido, mande mirar que en el tienpo de Nuño de Guzman, quando presedia en Mexico, é y avnque tenia poder para dar yndios, porque los dyó amigos é paniaguados é no conformes á lo que V. M. mandava, se rebocó é dió por ninguno. Pareçeme ques más justo que V. M. mande rebocar esto que Çerrato dió, pues V. M. le mandó espresamente que no lo hiziesc, porque vuestra Real Justiçia é mandos se guarden é sea temido vuestro Real nonbre, é otros no tengan atrebimiento adelante de azer otratanto. Yo, como leal criado, lo declaro lo mejor que puedo á V. M., porque a sobre xxxviii años que le sirvo; por tanto, suplico á V. M. sea servido mandarme admetyr en su Real casa en el número de los criados, porque en ello recibiré grandes merçedes; y no mire á la mala polezia de las palabras, que como no soy letrado, no lo sé proponer más delicado, sino muy berdaderisimamente lo que pasa. E suplico á V. M. sea servido mandar que esta carta no benga acá otra bez á poder de Çerrato, porque se an vuelto otras que a escrito el cabildo desta çivdad sobre cosas que eran de vuestro Real serviçio. Nuestro Señor Jesuchris-

to guarde é avmente con muchos años de vida á V. M. é á los muy esclarecidos Rey é príncipes nuestros señores, y les dé su santa graçia, que por sus Reales personas é bigurosos braços nuestra santa Fee sienpre sea ensalçada. Desta çivdad de Santiago de Guatymala, xxii de hebrero de MDLij años.

Beso los sacros pies de Vuestra Sacra Çesarea Catolica Magestad.

Bernal Diaz del Castillo.

Sobre.—A la Sacra Çesarea Catolica Magestad del ynvisitimo monarcha, Emperador y Rey de España, nuestro Señor.

Apéndice número 4.

Carta de BERNAL DIAZ DEL CASTILLO al Rey D. FELIPE II, en la que denuncia algunos abusos cometidos con los indios, y pide se le nombre fiel-ejecutor de Guatimala, en atencion á los servicios que expone.—GUATIMALA, 20 de febrero de 1558.

(Tomada de las Cartas de Indias citadas. Págs. 45 á 47).

Catolica y Real Magestad:

E sabido que vn Françisco de Balle, vuestro fator, enbia á suplicar á vuestro Real Consejo de Yndias que le agan merçed de vnas tierras para labranças, é son en terminos de dos pueblos de yndios que se dizen San Pedro é San Juan, en las quales solyan senbrar los naturales de los mismos pueblos; é tambien enbia á pedir liçençia para que le den yndios alquilados de los mismos pueblos, para beneficiar otras tierras que compró junto á los dichos pueblos, porque en esta vuestra Real Avdençia no le dan tantos quantos pide, porque an histo vuestros oydores que por averselos dado, se despoblaron sobre xx casas de vezinos dellos, de poco tiempo á esta parte, que serán diez meses que tiene posesion en las tierras que e dicho; é á quien el Françisco de Balle encomienda allá este negoçio es á Martin de Ramoyn é Ochoa de Loyandro. Sepa V. R. M. quel fator ovo comprado, en conpañia de vn Balderrama, çiertas tierras de los çaçiques de aquestos pueblos por mí nonbrados, sin azerme sabidor dello á mí commo su encomendero, por que no estorbase la benta; y commo los çaçiques creyeron que fueran tierras para senbrar hasta treynta

anegas de trigo, é no más, é no sabian qué cosa de medida tienen doze caballerías, que son las que ygualaron en la benta, é como agora les toman para conplir las doze caballerías, é más de doze, tierras que pueden ser más de vna legua en largo y otra en ancho, no están por la benta, y demandan se torne á deshazer por el gran engaño que ay en ello. Y en esta vuestra Real Avdençia piden justia é buelven los pesos de oro que por las tierras les fué dado, é más dizen que rozaron é desmontaron las dichas tierras, é sembraron en ellas ocho anegas de mays, é hizieron casas, por que ansy fué en la dicha yguala; y dizen que pagarán alguna costa, si fuere justo, que en arar las tierras se hizo con tal que les den lo que se cogió este año dellas o al demenos la mitad, o que lo tomen todo con tal que no pagen nada por el arar, lo que más el dicho fator quisiere. E esto azen los caçiques porque verdaderamente están muy mal con él por malas obras que dél an reçebido, é tales, que dizen los caçiques que por su cavsa se an despoblado las casas que e dicho, que son más de xx, é si no fuera por mí é por los relygiosos dominicos que en el pueblo residen, se obieran ydo más é ya no se ban: é sepa V. C. y R. M. que son pueblos muy fertiles é de buena cristiandad é santa dotrina, é tienen muy buenas yglesias é ricos ornamentos, é muchos cantores é todo genero de musica, digo ynstrumentos de musica, que en todas estas provinçias no hay más bien tratados pueblos ni donde den menos tributo, é á la continua están dos dominicos en ellos, é ay beatas yndias de la tierra é retraymiento para ellas, donde están apartadas, é renta señalada para su mantenimiento; pues no es justo que tales pueblos reçiban molestias. A V. R. M. suplico sea servido que quando se escriba para esta su Real Avdençia, benga vn capítulo en ella para que no den ningun yndio alquilado de los dichos pueblos al fator, porque dizen los caçiques que verdaderamente se les quiebra el coraçon quando le been, é que se alquilarán con otros españoles; y por poco ni por mucho no trabajarán en tierras que scan del fator. Y tambien suplico á V. R. M. benga en el capítulo que, bolviendo los pesos de oro, les den sus tierras é que en dimi, ni en direte no tenga que entender con ellos. Todo esto que aqui digo saben muy bien vuestros oydores, é por esta cavsa ya no le dan alquilados ningunos yndios, porque los religiosos de Santo Domingo buelven por ellos en lo que been que es justo, espeçial los que con ellos residen. Y tambien sepa V. C. y R. M. que el liçenciado Çerrato, presidente que fué, le dió al dicho fator çiertas cavallerías de tierras por virtud de vna vuestra Real çédula, é él las vendió en dandoselas, é agora pide más cavallerías en perjuçio de los pobres yndios; y porque sé que V. M., como cristianisimo ques, los mandará favorecer como á la continua açe, çeso demás en esto suplicar: y quiero dar cuenta de quien soy para que V. M. más cunplidas merçedes sea servido azerme. Yo soy hijo de Françisco Diaz el Galan, vuestro regidor que fué de Medina del Campo, que aya santa gloria, é soy en esta çivdad vuestro regidor, é al presente vuestro fiel é executor por vuestra Real Avdençia é por botos del cabildo; é soy devdo bien çercano de vuestro oydor que fué, que aya santa gloria, el liçenciado Gutierrez Belazquez, é e servido á V. M. en estas partes de quarenta años á esta parte, porque me allé en el descubrir é conquista de Mexico con el marques del Valle: lo qual antes de agora costa en vuestro Real Consejo de Yndias, y lo sabe bien Don frey Bartolomé de las Casas, obispo que fué de Chiapa. Agora torno á suplicar de nuevo sea servido de me azer merçed de la fyel ysecutoria desta tierra, digo desta çivdad; pues soy tan biejo criado de V. C. y R. M. y mi padre é devdos sienpre le an servido, é en ello reçebiré muy señaladas merçedes. Nuestro Señor Jesuchristo dé á

V. C. y R. M. muchos años de vida, con mucha salud, con avmentaçion de más reynos, ansy commo V. R. M. desea é yo su leal criado querria, que bien se puede fiar de mí. E de Guatimala xx de hebrero de MDLviiij años.

Beso los Reales pies de Vuestra Catolyca y Real Magestad,

Bernal Diaz del Castillo.

Sobre. — A la Catolica y Real Magestad del Rey Don Felipe Nuestro Señor.

Apéndice número 5.

Carta de BERNAL DIAZ DEL CASTILLO á Fray BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, pi-diéndole lo recomiende con su Magestad.—GUATIMALA, 20 de febrero de 1558.

(Tomada de la Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, publicada en Madrid durante los autos de 1842 á 1896. Tomo LXX, págs. 595 á 598).

Ilustre y muy Reverendísimo Señor:—Ya creo que V. S. no terná noticia de mí, porque segun veo que escrito tres veces é jamás e abido ninguna respuesta, é tengo que no abrá V. S. recibido ninguna carta, pues es verdad que pocas semanas, sepan que estando con los padres dominicos en los pueblos de mi encomienda donde residen á la contina con prior ó con so prior con frey Pedro de Angulo, mentamos é tenemos pláticas de V. S. R.^{ma} é algunas veces decimos que si viese la buena manera de cristiandad é policia que ay en aquellos pueblos, é que los dominicos se les debe mucho por ello, é tambien ver las yglesias é ritos, ornamentos é mucicos é cantores para el oficio divino, que otras de su arte no las ay en toda la provincia, y que despues de dios todo se a de atribuir á los religiosos que en ella residen, é son curas, que si V. S. lo viese agora, qué gozo ternia é cómo lo sabria decir á su magestad é á esos señores del consejo de yndias en su real nombre, é digo tambien que *V. S. me loaria muy dello como en todas partes me loan y aún acá en la real audiencia*; estos religiosos que lo saben para dar más exemplo á otros encomenderos que lo agan como yo, por todo lo qual doy muchas gracias á nuestro señor Jesucristo; esto sepa V. S. que lo digo porque sea servido tener noticia de mí é quando escribiere á los reverendos padres de Santo Domingo venga para mí alguna carta ó coleta para que sea favorecido, siendo asy como digo, lo qual allará por verdad porque muy bien lo saben los señores oydo-

res por vista de ojos lo que aquí digo á V. S., y también ay necesidad é grande que para estos señores V. S. escriba otra, é que en todo sea favorecido; é porque yo tengo á V. S. que me ará estas mercedes, como mi señor ques y el conocimiento de tantos años ques es más de quarenta años á esta parte, y demás desto es lo que más le obligará, es la muy yntima amistad que V. S. tenia con aquel tan valeroso caballero é de tanta virtud como fué mi señor *el licenciado gutierre belazquez, deudo mio que era, y aún cercano*, que aya santa gloria, que agora en escribillo se me arrasan los ojos de agua, pues tanta pérdida perdí é la gran falta que ace siento agora, pues qué! fué deste mundo no es razon que V. S. me falte en especial cosas muy justas; é V. S. sabrá que un Francisco del Valle ovo unas tierras de un balderrama que compraron de los caciques de los pueblos de mi encomienda, que se dice san pedro é san juan, que están obra de quatro leguas cerca desta ciudad, é quando se las vendieron ellos no sabian qué cosa es caballerías, yo no lo supe porque tuvieron secreto la cosa porque no lo estorbasse y creyeron los yndios que era para sembrar hasta treinta anegas de trigo, é agora demándanles doce caballerías de tierra y los oydores por la iguala se las dieron é aún algo más, é agora los caciques é yndios de los dichos pueblos no están por ello é aliegan que los engañaron é que no pueden vender las tierras de sus maciguales ni del pueblo, é que quieren volver lo que por ellas les dieron, é que si costa a fecho el fator que ellos la pagarán con tal que le den la mitad de lo que se coje de las tierras en este año, porque abrá nueve meses que se las vendieron é agora cojen una sementera de trigo, é si quiere el fator todo lo que se cojere, que no les pidan la costa del arar de las tierras, y esto se an quejado en esta real audiencia y lo de lo que más se quejan é que dellos más lo tienen por peor, que mandan algunas veces esta real audiencia por mandamiento que le den yndios alquilados para las tierras beneficiallas y á esta causa están tan mal con el fator, que le tienen tan mala voluntad que en viéndole se les quiebra el corazon, porque por sus malas obras se han despoblado de diez meses poco más ó ménos quel fator entiende con ellos más de veinte y cinco casas, é se ovieran ydo más si yo é los dominicos no ovieran puesto remedio en ello, porque cada día lo dicen á estos señores oydores que no den yndio alquilado al fator, que se yrán los yndios al monte porque verdaderamente ellos buscan alquileres de otros españoles para la braza de tierras, y del fator dicen que aunque les hechen pesos que no yrán á sus tierras á trabajar; pues es lo bu.º que agora escribe el mismo fator á ese real consejo de Yndias para que les den ciertas caballerías de tierras é yndios alquilados de los dichos pueblos y que les den por buenas la venta de las tierras que dice aber comprado á los caciques, y, como digo, acá se llaman á engaño dello; é tambien sepa V. S. reverendísima, que por una provision que ovo traydo de su magestad para que le diesen tierras, se las dió el licenciado Cerrato. que en gloria sea, y luégo como se las dieron las vendió, é agora, como digo, envia por más; *pues que V. S. es padre y defensor destes proves yndios é verdamente es como digo*, suplico á V. S. que tenga manera como dello acá relacion en el real consejo de Yndias y procure que escriban á esta real audiencia que en bueno ni en malo tengan que dalle al fator ningun yndio alquilado, é que les oyan é favorezcan á los yndios é que no les den más tierras en los términos destes pueblos ni con quatro leguas de ellos; quien tiene cargo de solicitar lo del fator es ochoa de loyando é martin de ramoyñ é un su cuñado del fator que se dice delgadillo; y si V. S. fuere servido mandallo remediar, benga todo encomendado al prior de santo domingo ó á fray pedro de angu-

lo para qué me lo dé, y demás desto siempre V. S. encomiende aquellos pueblos que miren por su bien al padre prior ó al so prior ó á fray pedro de angulo y les escriba á V. S., si esto que digo, si es así y aún más cumplidamente, é porque sé que V. S. en todo me favorecerá á mí é á estos yndios, no escribiré en esto más sino que *ay va esa carta para su católica y real magestad del rey, nuestro señor. V. S. se la mande poner en sus manos* y les diga á esos señores quando la leyeren, que V. S. estará presente si fuere servido, que luego lo remedien y den el despacho á V. S.; agora quiero dar cuenta de mi vida y es que *estoy viejo y muy cargado de hijos, é de nietos, é de muger moza, é muy alcanzado por tener probe tasacion, soy regidor desta ciudad como V. S. sabe é agora soy fiel é executor por quel audiencia real me proveyó dello por un año con botos que tuve para ello del cabildo, é yo lo ago muy justamente é tengo buena fama dello, y la audiencia real y el cabildo están muy bien con mis cosas, é acerca del oficio, si V. S. fuere servido de mandar á su magestad que me aga merced dello perpetuo, merced me haria; no escribo á su magestad sobre ello que se me olvidó porque sé que donde V. S. pusiere la mano saldrá ello, siendo justo como lo es; yo prometo á V. S. que si me lo. . . . que me hagan esta merced de enbiar para ábitos más de doscientos pesos; porque sé que V. S. tiene necesidad, me atrebo á decir esto é suplico á V. S. que en todo me favorezca, no ay más que suplicar sino que á los reverendos padres fray rodrigo é fray juan de torres beso sus manos é á V. S. reverendísima le dé dios muchos años de vida é un buen arsobispado, amen.— de guatemala. veinte de febrero de mil quinientos cincuenta y ocho años.—el que besa las muy reverendísimas manos de V. S. ilustre é reverendísima señoría, Bernal Diaz del Castillo.*

Archivo de Indias.—Simancas.—Secular.—Audiencia de Guatemala.—Cartas y expedientes de personas seculares del distrito de dicha Audiencia, años 1526 á 1560.

DATOS PARA LA DENDROLOGÍA MEXICANA.

El Liquidámbar.

Liquidambar styraciflua. LINN. HAMAMELÍDEAS.

El liquidámbar es un hermoso árbol de nuestro suelo, que abunda en los alrededores de Jalapa y en otros lugares de los Estados de Veracruz, Puebla y Guerrero.

También vegeta en Guatemala y en algunos Estados de la Unión Americana: Conneticut, New York, Illinois, Missouri y la Florida.

Este árbol fué bien conocido y apreciado de los antiguos pobladores de Anáhuac, los que en su lengua lo designaban con el nombre de *Xochiocotzoquahuítl*, que significa, en opinión del Dr. Urbina, árbol que produce trementina aromática, pues ellos denominaban *ocotzotl*, á la trementina común que produce el ocote (*Pinus teocote*, Cham. et Schl.); *xochiocotzotl*, á la trementina especial, producto del liquidámbar, que es muy agradable en su olor, lo que significaban uniendo la palabra *xochítl*, flor; trementina que proviene de las incisiones practicadas en la corteza del árbol: anteponiendo ese nombre así formado al común *quahuítl*, árbol, tenían un compuesto que designaba con propiedad la cualidad característica del árbol.

Al recoger los datos precisos para hacer la historia de este árbol, y deseando conocer el origen del nombre castellano, encontramos que un autor muy respetable, Mr. Sargent, en su magnífica obra «*The Sylva of North America*,» atribuye al Dr. Hernández ser el primero que aplicó al *Xochiocotzoquahuítl* el nombre de liquidámbar. En efecto, en el vol. V, pág. 9 de su citada obra, dice: «The generic name, from liquidus an the Arabie word ambar, adopted by Linnaeus in allusion to the fragrant juices of the tree, was at firts applied by Hernandez to the american species or to some other balsamic Mexican tree.»

Creemos que no fué así por lo que vamos á exponer. Hernández estuvo en lo que se llamaba Nueva España desde Septiembre de 1570 hasta 1577, estudiando y recogiendo materiales para su obra, la que permaneció inédita por muchos años en la Biblioteca del Escorial, donde se sabe que pereció el original completo en el incendio de 1671. Por fortuna se habían hecho y distribuido de antemano algunas copias que sirvieron para conservar y dar á conocer, aunque en compendio, la vasta obra que con tantos esfuerzos llegó á formar el empeñoso é inteligente médico de cámara de Felipe II; y lo primero que se conoció de ella, fué el extracto publicado en México en 1615 por el lego dominico Fr. Francisco Ximénez con el título de «Quatro libros de la Naturaleza y virtudes de las plantas y animales de la Nueva España, etc., etc.» Posteriormente se publicó en Roma por los Linceos, el extracto ilustrado que hizo Nardo Antonio Recchi, otro médico de cámara del mismo rey, que según se asevera tuvo dos ediciones, una en 1628 y otra en 1651; nosotros conocemos solamente esta última; y mucho más tarde, en 1790, se publicó en Madrid el que en tres volúmenes hizo D. Casimiro Gómez Ortega, y que es el que se estima como más correcto y más completo. (1)

Mr. Sargent cita á Hernández apoyándose en la primera publicación, la de Ximénez, y de ella tomamos las siguientes líneas que forman parte del artículo referente al *Xochiocotzoquahuil*: «saxada la corteza deste arbol sale un licor que los Españoles llaman liquidambar yndiana, y los Mexicanos yndios xochiocotzotl, etc., etc.»

Los otros dos extractos no están citados en «The Sylva of North America;» pero nosotros para nuestro propósito copiaremos las siguientes líneas de la edición madrileña, vol. I, pág. 227: «Inciso arboris hujus cortice, qui partim fulvus, partim virens est, Indicum fluit vocatum Liquidambarum ab indigenis Hispanis, a Mexicensibus verò Xochiocotzotl etc.» La edición romana dice lo mismo en la pág. 56, omitiendo el color de la corteza: «inciso arboris huius cortice, Indicum fluit vocatum Liquidambarum ab indigenis Hispanis a Mexicensibus Xochiocotzotl etc.» En lo substancial no difieren las tres copias.

Hay otra obra que el Sr. García Icazbalceta considera, en la parte relativa á las plantas, como otro extracto de la del Dr. Hernández, y es la del Padre jesuita español J. E. Nieremberg, publicada en 1635, y titulada «*Historia natura maxime peregrina;*» en

(1) Véase para más pormenores la «Bibliografía Mexicana del siglo XVI» por J. García Icazbalceta, pág. 168 y siguientes.

la cual hemos visto que el artículo del liquidámbar es idéntico al de la edición madrileña en la parte citada.

Por lo copiado se ve que en las tres obras que se consideran de Hernández, los criollos, hijos de españoles (indigenis Hispanis), lo mismo que éstos, ya designaban, de antemano, con el nombre de liquidámbar al *xochiocotzoll* de los indios, cuando el inteligente y laborioso doctor recogía los datos referentes al árbol; luego el nombre es anterior á Hernández y no fué él quien lo impuso.

Por los antecedentes consultados es de creerse que el nombre de liquidámbar está consignado probablemente por primera vez en la obra de Nicolás Monardes, médico sevillano (1493-1588), que, según Colmeiro, «se dedicó al estudio de las producciones naturales de la América, informándose de los que las traían, y reuniéndolas en un pequeño museo.»

Esta obra de Monardes se llama «Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina.» La primera parte, en la que se trata, entre otras cosas, del liquidámbar, se imprimió en 1565 y se reimprimió en 1569; la segunda en 1571; y ambas con la tercera en 1574, según Colmeiro. De esta obra, que debe haber tenido gran aceptación en su época, se hicieron diversas versiones al latín, francés, inglés é italiano, que están cuidadosamente mencionadas en el «Thesaurus Literaturæ Botanicæ» de Pritzel; y de algunas de esas versiones se señalan dos ediciones, lo que prueba la buena acogida que tuvo, por la curiosidad é interés que despertaron en los hombres de ciencia y entre los que se dedicaban al comercio de las producciones del Nuevo Mundo.

El ejemplar en castellano de la obra de Monardes que existe en la Biblioteca del Museo Nacional, desgraciadamente está trunco; pero hemos podido consultar uno de la traducción latina hecha por Carlos Clusio, que se imprimió en 1574, perteneciente al erudito bibliófilo D. José María de Ágreda; y otro de la versión italiana que se imprimió en 1575, que pertenece al Instituto Médico Nacional.

Dice la obra en latín, en la página 14: «Resina quan Liquidambar & oleosum quiddam, quod oleum de Liquidambar *vocamus* ad nos ex Hispania nova adferentur, etc.» En la pág. 14 de la obra italiana se lee: «Della nova Spagne si porta una ragia che chiamiamo Liquid'ambro; & una come oglio, che chiamiamo ogli di Liquid'ambro; il che vuol dire cosa odoratissima, & preciosa come Ambre, ò suo oglio.»

Por lo citado se ve que el nombre aparece en obras publicadas unas antes que viniese Hernández, y otras, que son traducciones de aquéllas, mientras que él estaba aquí; pero todas anteriores á la

primera obra publicada como extracto de Hernández, la de Ximénez, que apareció en 1615.

Para confirmar lo dicho copiamos de la «Historia Natural y Moral de las Indias, etc., etc.» del padre Joseph de Acosta, publicada en Sevilla el año de 1590, estas líneas del lib. IV, cap. XXIX, pág. 265: «Después del bálamo tiene estima el Liqueámbar: es «otro licor también oloroso y medicinal más espeso en sí, y que «viene aquajar, y hazer pasta de complexión calido, de buen perfume, y que lo aplican á heridas y otras necesidades, en que me «remito á los Medicos. Especialmente al Doctor Monardes que en «la primera parte escriuió deste licor, y de otros muchos medicinales que vienen de Indias. Viene también el Liqueámbar de la «nueva España, y es sin duda auentejada aquella prouincia en estas Gomaz, o licores, o xugos de arboles, y assi tienen copia de «diuersas materias para perfumes y para medicinas como es el «Anime, etc.»

Otra obra que también cita Mr. Sargent, en la pág. 9, nota 3 del volumen arriba citado de la suya, la obra de Gaspar Bauhin titulada «Pinax Theatri Botanici etc.» 2.^a edición que se publicó en 1671, viene á apoyar lo que hemos aseverado, pues el pequeño artículo referente al líquidámbar que consta en la pág. 502, lo extracta de la obra de Monardes que cita desde el principio, como referencia bibliográfica, y después en la corta historia que hace del producto.

Lo mismo acontece con el artículo referente al árbol, publicado en el «Dictionnaire de Matière Medical etc.» de Merat y de Lens, vol. IV, pág. 129 (1832); al concluirlo se cita como único autor para la Bibliografía, la edición francesa de Monardes (Monard. Drogues, p. 23). Ambas autoridades, bien conocidas y reputadas, comprueban nuestro aserto.

Lo expuesto hasta aquí destruye, además, otra opinión de Mr. Sargent, que en la pág. 11 del citado volumen de su obra, dice que á la pluma del naturalista español Hernández se debe el primer relato sobre el líquidámbar, y que su resina, que se asemeja al estoraque líquido oriental, pronto atrajo la atención de los farmacéuticos europeos. (1)

La obra de Monardes y sus diversas traducciones comprueban que él fué el primero que publicó los datos conocidos del líquidámbar, pues no se conoce otro trabajo anterior, y que atrajo la

(1) In 1615 the first account of this tree from the pen of the Spanish naturalist Hernandez was published in the City of Mexico, and the resin, which resembled the liquid storax of the east, soon attracted the attention of European Pharmacists.

atención de los inteligentes de su época, no solamente sobre ese producto, sino también sobre todos los demás que describe en ella, productos que ya habían despertado el interés general desde los primeros años de la conquista, como lo manifiestan los primeros historiadores que mencionan sus usos: Sahagún, Motolinía, Torquemada, etc.

La opinión con que concluye Mr. Sargent en la primera cita que de él hicimos, acerca de que Hernández aplicó el nombre á otros árboles balsámicos mexicanos, tampoco nos parece fundada, pues en ninguno de los extractos de sus obras ya enumerados, se usa como genérico el nombre de liquidámbar y comprendiendo diversos árboles; al contrario, en todos ellos se aplica única y exclusivamente al *xochiocotzoquahuil* de los indígenas.

En la edición madrileña, lo mismo que en la romana y la mexicana, se cita como árbol que produce bálsamo, al *Hoitziloxitl* ó *Huitziloxitl* (*xilotlxilotl* de Motolinía) que denomina árbol de bálsamo indiano (*Balsamum Indicum*), y que es el *Myroxylon pereiæ* KLOTZSCH, de las Leguminosas, cuyo producto es el bálsamo negro llamado también del Perú.

Volviendo al liquidámbar diremos para concluir, que el hermoso color *ambarino* de la trementina producida por el árbol mexicano, en su estado de pureza, debió llamar la atención de los primeros viajeros ilustrados que vinieron al Nuevo Mundo, así como de los primeros que lo recibieron en España; y como ya conocían muy bien el ámbar (succino), que tanto por sus propiedades eléctricas cuanto por su entonces enigmático origen y sus pretendidas virtudes también llamaba con exceso la atención de los hombres de ciencia, fácilmente hicieron la comparación de esa propiedad física, el color, y de allí vino la idea á Monardes ó á otro de sus contemporáneos, anteriores á Hernández, de llamarlo ámbar líquido, en latín liquidambar, de donde se hizo el liquidámbar que usamos en español, latín y francés con la diferencia única del acento.

Después Linneo, al establecer su clasificación binaria, tomó el nombre latino ya formado del producto para nombre genérico del árbol, único entonces conocido (1) y á la especie la denominó *styraciflua*; que fluye storax, estoraque; recordando la interesante propiedad del árbol, que produce por escurrimiento de su corteza una trementina ó bálsamo que ciertamente no es el estoraque, pues éste

(1) Posteriormente Miller describió el *Liquidambar orientale*, arbusto grande de la Asia menor y de la isla de Chipre, y del que actualmente se extrae la mayor cantidad de bálsamo que se consume en Europa en la farmacia y en la perfumería. La corteza exterior la utilizan para hacer fumigaciones en Turquía y en otros países cuando los invade la peste.

proviene del *Styrax officinale*, LINN, arbusto del orden de las Estiráceas, originario de Indo China, Siam, Cochinchina, etc.

Respecto del nombre de *copalme* con que desde hace mucho tiempo se viene designando en las obras de Materia Médica y de Botánica aplicada, al árbol y al producto; y que en muchas de ellas se asegura que es nombre usado en México, no hemos encontrado ningún indicio satisfactorio ni de su origen ni de su significación. Oliva lo atribuye á los escritores franceses, pero el Diccionario de la Academia francesa, en su séptima edición, no admite esa voz, tal vez por exótica. En el de A. Littré sí se encuentra en su lugar respectivo, pero no se indica ni origen ni procedencia.

DATOS BOTÁNICOS.

Como se acaba de ver, Linneo impuso al liquidámbar su nombre botánico (1757) y lo colocó, conforme á su sistema sexual en la Monœcia poliandra, clase XXI.

A. L. de Jussieu en su «Genera plantarum» (1789) memorable en la ciencia por ser la primera obra que se publicó para establecer el método natural, colocó el género en la familia de las Amentáceas (pág. 410).

Probablemente esta colocación no satisfizo á los botánicos posteriores partidarios del nuevo método, porque los caracteres del género no armonizaban, en su concepto, con los de los demás géneros que formaban el grupo de las Amentáceas; pues en la monumental obra de Humboldt, Bonpland y Kunth «Nova genera et species plantarum, etc.» formada con las plantas colectadas en América por los dos primeros, el *Liquidambar* está colocado al fin entre los géneros de lugar incierto (vol. VII, p. 211, año 1825) y con la pregunta de si sería afine á las Cunoniáceas. Tal vez por lo mismo Richard lo colocó en las Miríceas; vacilaciones que se explican por la morfología especial, propia de las flores del liquidámbar; y, sobre todo, por no estar suficientemente avanzado en esa época el conocimiento de las afinidades de los vegetales, afinidades que aún hoy mismo no están perfectamente establecidas y delimitadas en ciertos grupos, difíciles y oscuros, y que varían por las distintas interpretaciones de los que las estudian.

Blume estableció en 1828 la familia de las Balsamíferas, que admitió Endlicher en su «Genera plantarum» comenzado á publicar en 1836, comprendiendo como único género al *Liquidambar*.

Lindley, en su clásica obra «The vegetable kingdom» (1846), lo comprende en la familia de las Altingieas, nombre tomado del género *Altingia* (Noronha, 1785) admitido hasta la fecha y afine al *Liquidambar*.

Mr. Alfonso De Candolle estableció en 1864 en el Prodrómus (vol. XVI, sect. II), la pequeña familia de las Platanáceas con el género *Liquidambar*, en el que refunde el *Altingia*, comprendiendo así cuatro especies y una dudosa, y el género *Platanus* con cinco especies.

Bentham y Hooker pusieron al *Liquidambar* en las Hamamelídeas (Gen. plant. I, p. 669), en cuyo orden refunden el de las Balsamíferas y el de las Altingiáceas anteriormente mencionadas, sin recordar para nada á R. Brown que estableció las Hamamelidáceas en 1818 para ciertos géneros de la Nueva Holanda; y para quien Engler y Prantl, en su obra más moderna de familias, han reivindicado el derecho de prioridad, como hemos podido ver en el Lexicón de Tom von Post & Kuntze, publicado en este año.

Por último, H. Baillon, en su «Histoire des Plantes,» vol. III (1872), siguiendo su propósito de refundir los órdenes afines, y considerando al género *Liquidambar* con la misma extensión que A. De Candolle, lo acompaña del género *Bucklandia* R. Br. para formar la sección XVII, Liquidambáreas, de su orden de las Saxifragáceas, en el que comprende otros varios grupos considerados por otros autores como órdenes diferentes.

Por razones que no es del caso exponer en este artículo, en México se ha adoptado en los trabajos botánicos el método de los naturalistas ingleses Bentham y Hooker (que poco difiere del método establecido por A. P. De Candolle en 1813 seguido antes), con las modificaciones propuestas por Th. Durand en su «Index Generum Phanerogamarum.»

Conforme á los autores citados escribió W. B. Hemsley la parte botánica de la «Biología Centrali-Americana,» que es el libro más importante, por el acopio de datos que contiene, para los que pretendan estudiar la Flora Mexicana, y que es el punto de partida en todas nuestras investigaciones actuales.

Por esto es que siguiendo á estos cuatro últimos respetabilísimos autores consideramos al *Liquidambar* como género de las Hamamelídeas, y advirtiendo que en la estricta y rigurosa, tal vez exagerada revisión que han hecho los modernos naturalistas alemanes, de los órdenes de los Fanerógamos; y cuya exposición compendiada hemos consultado en el Lexicón de Tom von Post y Otto Kuntze arriba citado, se conserva el orden casi con los mismos géneros que le asigna Durand. Este orden está comprendido en las

Polipétalas calicifloras, y formado por 40 especies descritas, distribuidas en 19 géneros, algunos monotipos. La mayor parte son originarias de Asia y África Central; de América sólo se han descrito la *Fothergilla carolina* (L.) BRITTON y el *Hamamelis virginiana* LINN, ambas de los Estados Unidos del Norte, y el *Liquidambar styraciflua* L. que estudiamos, común á Norte y Centro América.

Clasificación.—*Liquidambar styraciflua* LINN. Sp. Pl. p. 1418.

Sinonimia vulgar del árbol.—*Liquidambar*. *Xochiocotzoquahuítl.*—Copalme. Sweet gum. Star-leaved. Red gum. Bilsted. Alligator tree.

Sinonimia vulgar del producto.—*Xochiocotzotl*. *Liquidambar*, *Liquida Ambar*. *Styrax*. *Styrax liquide*, *Baume de copalme*, *Copalme liquide*. *Huile de liquidambar*. *Resine Copalme*. *Copalline*, *Ambre liquide*. *Copal-balsame*. *Copalm*.

DESCRIPCIÓN.—Árbol grande de 30 á 36 metros que llega á alcanzar excepcionalmente 40 metros de altura; su tronco es recto y puede llegar hasta 1 y 1,5 metros de diámetro; sus ramas son alternas y delgadas y forman una copa piramidal bastante simétrica cuando el árbol tiene pocos años, pero que, cuando es adulto, se hace oblonga y se ve relativamente pequeña. La corteza del tronco en el árbol desarrollado tiene un espesor variable, pudiendo ser hasta de más de 2 centímetros; su color es moreno rojizo obscuro, tiene la superficie cubierta por escamas gruesas y cortas, y está entrecortada por grietas profundas y anchas. Las ramitas, provistas de una médula bastante gruesa, son levemente sinuoso-angulosas, y cuando tiernas su color varía del anaranjado al rojizo moreno; alguna vez suelen tener pequeñas lentecitas oscuras, y presentan grandes cicatrices arqueadas que dejan las hojas caídas, «marcadas por los extremos de tres haces fibro-vasculares, visibles y apiñados» (Sargent); desde el primer año empiezan á desarrollárseles capas suberosas que, en las ramas laterales, aparecen sobre el lado superior, el más expuesto á la luz, en tres ó cuatro bandas paralelas; y en las ramas verticales sobre cualquier lado, y dispuestas irregularmente; estas capas aumentan en anchura y espesor á medida que las ramas van engruesando, y con el transcurso de los años llegan á tener algunas veces hasta 7,5 centímetros de anchura por 2,5 de espesor. Ya desde el segundo año de su vida vegetativa las ramitas comienzan á obscurecer de color.

Las hojas son alternas, caedizas, redondas en su contorno, trun-

cadras ó levemente escotadas en la base, profundamente 5-7-lobadas, con lobos agudos, menudamente glanduloso-serrados, dientes arredondeados; las hojas grandes tienen de 15 á 18 centímetros en su mayor anchura, y están sostenidas por largos y delgados peciolo de 12 á 18 centímetros; las más veces son lampiñas pero en el envés llevan unos penachos de pelos rojizos situados en las axilas de las nervaduras más gruesas; son delgadas, casi membranosas, de un verde brillante, lisas y lustrosas; con las nervaduras principales anchas y las secundarias finamente reticuladas; cuando se les frota exhalan un olor resinoso bastante agradable; en el otoño, y ya próximas á caer, cambian de coloración, obscurecen y llegan al carmesí obscuro. Sus estípulas son laterales, agudas, enteras, lampiñas y caedizas, y tienen hasta 12 milímetros de largo.

Las flores que aparecen al principiar la primavera cuando las hojas aún no están completamente desarrolladas, y que duran en su floración hasta Mayo ó Junio, son unisexuadas y monoicas reunidas en capítulos involucrados con 4 brácteas. Las inflorescencias masculinas forman racimos terminales de 5 á 8 centímetros de longitud; su eje, algo alargado, lleva sobre su superficie ramilletes de estambres de filamentos cortos y rectos las más veces, con anteras basifijas de dos lóculos laterales y dehiscencia longitudinal; el periantio se reduce á un pequeñísimo reborde, á veces poco perceptible, que aparece en la base de los grupos de estambres. Las inflorescencias femeninas son capítulos globosos solitarios sostenidos por un pedúnculo largo y lampiño de 2.5 á 5 centímetros de longitud que sale de la axila de una de las hojas superiores; en sus flores el reborde indicado más arriba es más saliente, y según Baillon, se ha vacilado menos respecto á él en considerarlo como el limbo muy corto de los cálices que Benthán y Hooker califican de confluentes. Dentro de ese limbo se hallan en número variable unos estambres de filamento corto y sin anteras, ó con anteras estériles menores que las de las flores masculinas, las que accidentalmente pueden llegar á ser fértiles, y entonces las flores son polígamas. Más adentro de los estambres el receptáculo se vuelve cóncavo, apareciendo la cavidad bastante profunda, como hecha en el eje mismo del capítulo, y alojando la mayor parte del ovario que tiene 2 lóculos multiovulados; las prolongaciones de los carpelos forman dos estilos curvos, lineales y agudos, estigmatíferos en su cara interna. Los óvulos son descendentes y anatropos, dispuestos sobre placentas fijas en el eje.

El fruto múltiple, también globoso, queda formado por gran número de cápsulas reunidas é incrustadas sobre el receptáculo común del capítulo ya lignificado. Cada cápsula se abre en su porción

superior libre con dehiscencia septicida, conservando las valvas las bases endurecidas y picudas de los estilos, y dando paso á los granos poco numerosos ó solitarios por aborto. Estos son comprimidos, angulosos, brevemente alados, testa crustácea, albumen carnososo, delgado, embrión algo carnososo, cotiledones oblongos planos, raicilla cilindro-cónica superior.

La región micropilar del grano es la que se dilata en ala membranosa.

PRODUCTOS DEL LIQUIDÁMBAR.

El producto más importante del árbol que estudiamos, es el que tantas veces hemos mencionado desde el principio de este artículo, y al que debe, tanto su nombre indígena *xochiocotzotl*, como el latino ya castellanizado; esto es, el líquido aromático que fluye de su corteza y que tiene, además, los otros nombres que hemos enumerado.

Este líquido es propiamente una trementina, un bálsamo, como se llaman en el tecnicismo de la química orgánica los líquidos que contienen el ácido benzoico.

Los indígenas lo explotaban en grande escala desde antes de la llegada de los españoles, de lo cual se tienen abundantes testimonios en todos los historiadores antiguos, y era un producto muy usado y de gran importancia, sobre todo, en las clases altas, supuesto que figura en el famoso Códice ó libro de los tributos. En efecto, enumerando éstos, Orozco y Berra dice en su Historia Antigua y de la Conquista de México, vol. I, p. 341, y apoyándose en la monumental obra de Lord Kinsborough, que Tochtepec ofrecía cien ollas de liquidámbar, y Tlatlauquitepec ocho mil atados ó envoltorios de lo mismo, que periódicamente entregaban á los exactores nombrados por el Gobierno. Sabido es que en lugar de las contribuciones directas ó indirectas que en nuestra época se pagan en todas las naciones civilizadas, para el sostenimiento de los gastos públicos, los antiguos mexicanos, que carecían de monedas, las pagaban con productos naturales ó beneficiados, propios de cada lugar, ó con artefactos que servían para el uso de los monarcas, de la corte, los sacerdotes, el ejército, etc.

Motolinía habla del árbol y sus productos en los términos siguientes: «Hay tambien muchas montañas de árboles de liquidámbar; son hermosos árboles y muchos de ellos muy altos, tienen la hoja como hoja de hiedra; el licor que de ellos sacan llaman los

«Españoles liquidambar, es suave en olor y medicinale en virtud, «y de precio entre los Indios; los Indios de la Nueva España méz- «clanlo con su misma corteza para lo cuajar, que no lo quieren lí- «quido, y hacen unos panes envueltos en unas hojas grandes; úsan- «lo para olores, y tambien curan con ello algunas enfermedades.»

Estos panes á que se refiere Motolinía, son los atados ó envoltorios de que habla Orozco y Berra; solidificada la substancia la envolvían en hojas de maíz, dándole el aspecto de lo que comunemente se llama *tamal*; forma en la que algunas veces traían la misma substancia los indígenas á las farmacias de la Capital.

También la han traído en toscas bolsas hechas con un cuero crudo de javalf.

El Sr. Gutiérrez Lozada, de Jalapa, en donde abunda el árbol, se queja de la mala manera con que proceden los indígenas para coleccionar el liquidámbur, (1) llevando al mercado una substancia impura, pues que contiene un 25 ó 30 por ciento de cortezas, leños, hojas, tierra, etc. La describe diciendo que tiene el aspecto de una «trementina muy espesa, color agrisado, con algunas lágrimas al- «mendrillas y como veteadas la totalidad de gris oscuro, olor fuerte «agradable, viscosa, algunas veces casi dura y tenaz, ya por la al- «teración que ha sufrido, ó por la cantidad de despojos orgánicos «que contiene.» En este estado le llama liquidámbur bruto. Después continúa diciendo: «una vez purificado por los medios cono- «cidos varía en un todo el aspecto físico, presentándose como «un producto natural resino-balsámico parecido á una trementina «muy espesa, ó resina blanda; opaco, gris-blanquecino, algo aca- «ramelado, olor sui generis balsámico, sabor aromático dulce, algo «excitante; abandonado por algún tiempo presenta en la superficie «eflorescencias debidas á cristalitos de ácido benzoico, y más ade- «lante, si continúa expuesto al aire, algo se solidifica adquiriendo «transparencia y perdiendo gran parte del primitivo olor.»

Para conocer mejor estos diversos estados del producto, lo mismo que su naturaleza y cualidades, vamos á exponer someramente algunos datos conducentes al objeto, tomados de Mr. G. Planchon en su obra sobre las Drogas de origen vegetal.

Este conocido autor da el nombre de oleo-resinas á las mezclas naturales de resinas y aceite esencial, en proporciones variables, según la substancia, y sobre todo, según el momento en que se las estudia; y deja el nombre de bálsamos exclusivamente para cuando estas mezclas tienen además cierta proporción de ácido benzoico ó cinámico, como acontece con el liquidámbur.

(1) La Naturaleza, vol. I, p. 700.

Cuando estos productos escurren de los árboles, es por la abundancia de la esencia que fluidifica el conjunto y facilita su salida al exterior y su extensión sobre la corteza. Ya expuestos al aire libre, se reduce la proporción del aceite esencial, primeramente por su volatilidad, y después porque gran parte se resinifica por la acción oxidante del aire mismo, y esto aumenta la proporción de la parte sólida. (1)

Estas propiedades de las oleo-resinas es indispensable tenerlas en cuenta para explicarse los distintos aspectos que presenta el liquidámbar en los diversos estados en que se le conoce, desde el de perfecta fluidez al salir del árbol, hasta el de dureza, ocasionado por las pésimas condiciones en que se le colecta, ó por la evaporación y resinificación de su aceite esencial.

Refiriéndose Planchon al bálsamo del liquidámbar, dice que cuando se recoge el jugo que escurre por las incisiones hechas en la corteza, se le ve separarse en dos partes, una inferior blanquizca ó de color gris sucio, espesa y opaca; la otra superior, translúcida, de color moreno. Esta parte forma costra en la superficie que se ha resinificado, pero abajo de esta delgada capa está blanda y escurre lentamente. Su olor es muy fuerte, balsámico; su sabor es acre, aromático y ligeramente amargo. Esta parte es lo que se ha designado con el nombre de liquidámbar líquido ó aceite de liquidámbar.

En cuanto á la parte inferior, puede utilizarse en la preparación del liquidámbar blanco ó sólido que llega al comercio de Europa en masas que han sido fluídas en cierto momento, porque conservan la forma de las vasijas. La substancia es opaca, de color blanquecino ó blanco rosado. El olor es dulce y agradable, el sabor perfumado pero acre en la garganta.

En ambos estados contiene ácido benzoico que ejerce reacción ácida sobre la tintura y el papel de tornasol. El alcohol los disuelve imperfectamente.

El análisis del liquidámbar, hecho por Bonastre en época lejana, es el siguiente:

Aceite esencial.	7.0
Substancia blanda soluble en el agua.....	11.1
Ácido benzoico.....	1.0
Substancia cristalizable soluble en el alcohol y en el agua.	5.3
Resina blanda.....	49.0
Estiracina	24.0

(1) En varios órdenes naturales, además del de las Hamamelídeas, se conocen árboles que producen oleo-resinas; tales son las Coníferas, las Burseráceas, las Leguminosas y las Gutíferas.

El aceite esencial es incoloro, poco soluble en el agua, algo más en el alcohol y en el éter.

La materia cristalizable es también incolora, sin reacción ácida, de gusto y olor particulares.

La Estiracina es insoluble en el agua, poco en el alcohol frío, pero muy soluble en el alcohol caliente, en donde precipita cristalizando por enfriamiento. (Planchon.)

En la «Materia Farmacéutica Vegetal» de D. Antonio Mallo y Sánchez hemos encontrado mejor caracterizadas las diferencias de los dos estados del bálsamo, que se describen de la manera siguiente: de acuerdo, nos parece, con Guibourt.

«*Liquidámbar líquido.*—*Aceite de liquidámbar.*—*Copalme líquido.* Se obtiene haciendo incisiones en el árbol y recogiendo « en seguida el producto en vasijas que cierran para substraerle de « la acción del aire. Es de la consistencia de un aceite espeso, trans-
« luciente, de color amarillo de ámbar, y de olor fuerte análogo, pero
« más agradable que el del estoraque líquido. Su sabor es perfuma-
« do y acre en la garganta. Enrojece fuertemente el papel de tor-
« nasol, por la gran cantidad de ácidos benzoico y cinámico que con-
« tiene, y se diferencia del estoraque líquido por su sabor acre, por
« su menor consistencia y por su olor más agradable. Este bálsamo
« apenas se halla en el comercio.

«*Liquidámbar sólido y blanco.*—*Copalme sólido.* El copalme « sólido resulta del sedimento resinoso que abandona el aceite de
« liquidámbar cuando se le deja en contacto con el aire, ó está for-
« mado por la resina balsámica que queda adherida á los bordes de
« las incisiones practicadas para su obtención. Puede decirse que
« el copalme sólido es al copalme líquido lo que el galipot es á la
« trementina de Burdeos.—Cuando reciente tiene la consistencia de
« una trementina espesa, pero á la larga se solidifica completamente,
« se hace casi translúcido y toma color amarillo rojizo. Es opaco,
« menos oloroso que el anterior, y su sabor dulce y aromático al
« pronto, acaba por hacerse acre en la garganta, se eflorece super-
« ficialmente. Es incompletamente soluble en el alcohol. Se ha usa-
« do cuando duro para falsificar el bálsamo tolutano, pero su sabor
« acre y amargo, y su olor menos fuerte y agradable le diferencian
« fácilmente.»

El autor que acabamos de copiar también asegura que el árbol se llama en México COPALME.

Hay que mencionar que el bálsamo es más abundante en los árboles á medida que éstos crecen en lugares más próximos al

Ecuador; en los Estados Unidos se ha hecho esta observación y Mr. Torrey la consigna en la Flora del Estado de New York, refiriendo que solamente en los Estados del Sur se nota que el árbol produzca la trementina aromática de donde le viene su nombre.

La madera del liquidámbar también es otro producto útil; es pesada y dura, aunque no muy fuerte; compacta, poco flexible y susceptible de contraerse y torcerse cuando se seca; con facilidad se le pule y queda de muy buen aspecto; finamente vetada, es de color moreno rojizo claro, y sus rayos medulares, bastante numerosos, son oscuros.

Por las dimensiones de los troncos se pueden obtener piezas de gran tamaño que se utilizan de diversas maneras en las construcciones. En los Estados Unidos de Norte América la emplean en pavimentos interiores ó de las calles, en obras de tonclerfa y en algunos trabajos de mueblerfa la substituyen al nogal.

En Europa han introducido el liquidámbar como árbol de ornato de parques y jardines, especialmente en Francia, donde lo estiman por su talla elevada y regulares proporciones; crece bien en el suelo siempre que esté defendido de las inclemencias de la intemperie; lo propagan por semillas, por acodos ó por vástagos.

USOS DEL LIQUIDÁMBAR.

Cuando los españoles llegaron á Anáhuac hallaron en uso muchos productos que ellos desconocían por ser propios del suelo que conquistaron. Entre esos productos tenía suma importancia el *xochiocotzotl* que los indígenas usaban de diversas maneras; pues bien lo quemaban en sus templos á modo de incienso, solo ó mezclado con los copales que usaban, ó bien lo mezclaban con las diferentes clases de tabacos que distinguan: *yetl*, *pjciatl* y *quanyatl* para rellenar los *acayatl* (cañutos ó tubos) que fumaban; lo usaban también como perfume, y sobre todo en la medicina, en la que estaban bastante adelantados, para hacer ungüentos y emplastos que aplicaban según el caso.

Hernández, que estudió cuidadosamente por sí mismo las drogas vegetales de la Nueva España, y que con su carácter de promédico hacía que las ensayasen también los otros médicos españoles que en la época de su estancia en México ejercían en los hospitales y en la práctica civil; para ampliar con las de ellos sus propias observaciones, consigna en su obra las aplicaciones medicinales que

del liquidámbar recogió de los médicos indígenas que lo usaban desde época anterior, y que debe haber comprobado lo mejor posible.

Podríamos copiar aquí la traducción de Ximénez ampliada con sus observaciones personales, pero nos ha parecido preferible dar á conocer el extracto más correcto, el de Gómez Ortega, que no queriéndolo desfigurar con una mala traducción, insertamos íntegro en latín, tomándolo del 1.^{er} volumen, pág. 227.

« Arbor est magna, Aceris ferè foliis, in tres cuspides, duosque
 « sinus divisis, altera parte albicantibus, altera verò obscurioribus,
 « serratisque, et fructu erinaceo simili. Calida siccaque natura cons-
 « tat, et odore jucundo. Inciso arboris hujus cortice, qui partim ful-
 « vus, partim virens est, Indicum fluit vocatum *Liquidambarum* ab
 « indigenis Hispanis, a Mexicensibus vero *Xochiocotzotl*, suavitate
 « odoris Styraci persimile, calenti ordine tertio exsiccantique natu-
 « ra; quod additum tabacis caput, ventriculum et cor firmat, somnum
 « inducit, capitis dolorem ex frigida causa ortum lenit; per se verò
 « humores discutit, sedat dolores, ac impetiginibus cute digitis con-
 « vulsa medetur. Stillat ab eadem arbore, aut sponte sua, aut incisa
 « oleum, haud cedens praedicto liquori aut odoris jucunditate, aut
 « medicis usibus. Discutit utrumque flatum, ac praeter naturam tu-
 « mores dissipat, coctionem procurat, ventriculum roborat, uterinis
 « affectibus confert, et alia his similia praestat juvamenta, seu per-
 « se, seu aliis medicamentis permistum. Sunt qui elixis ex aqua sti-
 « pitibus id odoramenti parent genus, sed vilius ita est, ac minus ad
 « praedicta praesidia expetibile. Provenit campestribus calidisque
 « locis, et interdum etiam temperatis, velut *Hoeyacocollae*, *Quauh-*
 « *chinanci*, et *Xicotepeci*. »

Estas líneas de Hernández dan á conocer las diversas aplicaciones que en otro tiempo se hicieron del liquidámbar, y el aprecio en que le tenían los antiguos habitantes de lo que hoy es nuestra República Mexicana. Con el transcurso de los siglos su uso ha decaído totalmente, y por consiguiente su explotación; los médicos actuales ya no lo prescriben en sus fórmulas, habiendo quedado relegado y muy limitadamente á la medicina doméstica ó vulgar. No sabemos á qué atribuir su descrédito como droga medicinal: si á la moda, que también en el uso de las medicinas impera, ó á que realmente sus propiedades curativas son limitadas ó nulas, y nuevas substancias lo substituyen con mayores ventajas. Sería preciso hacer un nuevo estudio experimental completo de sus propiedades, siguiendo las indicaciones de la antigua terapéutica, lo que es probable hará alguna vez el Instituto Médico. Sería preciso también buscarle nuevas aplicaciones industriales además de la que puede

tener en la perfumería, porque es innegable que su composición química, análoga á la de otras oleo-resinas, con sus variados componentes, promete al químico inteligente y práctico otros resultados y otros aprovechamientos que hoy no se conocen.

Esta opinión nuestra, tal vez mal fundada, nos hace desear que ya que el árbol existe en nuestro país, y que su propagación es fácil en terrenos adecuados, debe explotarse y estudiarse un producto que la Naturaleza puso en él en abundancia, y que podría ser un artículo de exportación que compitese en los mercados de Europa con el artículo similar que produce el *Liquidambar orientale* MILL. del Asia, cuya explotación es más complicada y maltrata demasiado al árbol; pues según hemos leído acerca del modo de obtenerlo, arrancan la corteza exterior del tronco y raen la interior con instrumentos cortantes para hervir en agua las raspaduras, de las que obtienen el bálsamo. Este procedimiento debe lastimar los árboles, que, por otra parte, siendo más pequeños que los de la especie mexicana, deben producir menos jugos.

Concluimos con la certeza de que no ofrecemos á los lectores de estos *Anales* un estudio completo del liquidámbar; no podemos lisonjearnos de ello, pues no hemos tenido á nuestro alcance algunas obras de importancia que deben traer datos interesantes, ni hemos podido emprender estudios especiales que son importantes; por ejemplo el estudio histológico de los órganos principales del árbol para aclarar lo referente á nuestra especie mexicana. Planchon asevera que en los *Liquidambar* no parece haber órgano secretor especial, que es en las celdillas mismas donde se forma el producto, y tal vez por una transformación de sus partes constituyentes; en tanto que el Dr. Lanessan en las notas que puso á su traducción francesa de la «Pharmacographia» de Flückiger y Hanbury, pág. 492, asegura que en la especie asiática existen en la médula verdaderos canales secretores, constituidos por meatos intercelulares dilatados, que forman largos reservorios tubulosos rodeados por varios círculos concéntricos de pequeñas celdillas, cuyo producto de secreción se vierte en el canal central.

Aclarar estos puntos y otros que no menciono, exigen tiempo y el concurso de especialistas; pero es de esperar que se llegarán á obtener estos datos, y, sobre todo, los numéricos relativos á las condiciones especiales de la madera, que tanto interesan en las aplicaciones prácticas.

México, Agosto 31 de 1904.

G. ALCOCER.

LOS TARASCOS.

NOTAS HISTÓRICAS, ÉTNICAS Y ANTROPOLÓGICAS

POR EL DR. NICOLÁS LEÓN.

SEGUNDA PARTE.

Etnografía precolombina.

Al Lector:

La 1.^a parte de este estudio etno-antropológico (*Historia primitiva, descubrimiento y conquista*) se publicó en el Vol. I, 2.^a Época, del «Boletín» de este Museo.

Extinguida actualmente esa publicación, las 2.^a, 3.^a y 4.^a partes se darán á luz en estos «Anales;» comprenderán ellas: 2.^a la *Etnografía precolombina*; 3.^a *Etnografía de los tarascos post-cortesianos y actuales*, y 4.^a *Antropología prehispánica y actual*.

Si las circunstancias se mostraren propicias se dará como complemento de todo este estudio un «*Aparato bibliográfico para la historia general de Michoacán,*» y por vez primera se pondrán en manos de la generalidad algunos documentos inéditos de gran importancia para la historia de esa tan poco conocida región de nuestro territorio nacional.

*
* *
*

La etnografía precolombina de los michoacanos ó tarascos presenta las mismas dificultades en su estudio que la historia primitiva de ellos: falta de documentos, confusiones y contradicciones.

Necesario es distinguir, en este punto, á los *primitivos pobladores* del lago de Pátzcuaro y sus pueblos adyacentes, de los *chichimecas tarascos*.

Á estos mismos hay que irlos siguiendo en las transformaciones que en sus costumbres experimentaron á proporción que se mezclaron con los isleños, fueron ensanchando su poderío y asimilándose la civilización de los pueblos vencidos por ellos.

Aquellos eran pueblos agricultores y sedentarios; sembraban maíz, chile, frijol y comían pescado, que condimentaban de varios modos, y fabricaban pulque.

Sus templos eran grandiosas construcciones piramidales de piedra, revestidas algunas veces con mezcla formada de arena y cal. Como anexos á ellos tenían casas de baños y juegos de pelota.

Su gobierno estaba constituido por un jefe ó señor que á la vez era el sumo sacerdote de su religión, con un consejo de ministros de ella y oficiales distinguidos del gremio militar.

Sus armas ofensivas eran la flecha, la porra y la lanza, constituyendo las defensivas, rodela de madera y sayos acolchados con algodón.

Tocante á este punto la «Relación de Tantzítaro» (1) dice: «Fueles preguntado con que armas peleauan en aquel tiempo y dixeron que con arcos y flechas y rrodelas, y que no usauan yerua entre ellos: y que como se llamauan las armas que trayan: dixeron que á los arcos llaman *canicuqua* y á la flecha *pitacua* y á la rrodela *atapo*.»

Parece que la poligamia era permitida solamente á los señores, y que el común de la nación era monógamo.

Sus habilidades industriales consistían en la elaboración de tejidos hechos con algodón y fibra de maguey y adornados con plumas de las hermosísimas aves que tanto abundaban en esa región.

Fabricaban objetos de oro, plata y cobre; éste parece que lo utilizaban también en instrumentos agrícolas y guerreros.

Los que vivían en el lago eran navegantes y pescadores.

De sus dioses y culto sabemos que la deidad más antigua y ge-

neralmente venerada era la diosa *Xaratanga*, y su templo principal estaba ubicado en *Tzintzuntzan*.

Parece que bajo este nombre veneraban á la luna y le tributaban ofrendas de los frutos y mieses por ellos cultivados, asegurando que aquélla las había traído á la tierra.

En *Pichátaro* recibía culto el dios *Manohuapa* (el hijo único significa el nombre en lengua tarasca), hijo de la antedicha y *Turépeme Xungápeti*.

Acuitze catapeme, que como lo indica su nombre se representaba en forma de culebra, era el dios de *Xarácuaro*, y le acompañaba su hermana *Purnipe cuxáreti*.

En *Irámucó* adoraban á *Vasóncuare*, *Turesupeme* y *Turepemeturúpten*.

En *Paréo* era reverenciado *Turépeme Caheri*. La «Relación» dice que los cuatro dioses *Turépeme* eran hermanos de *Curicaveri*, el dios chichimeca por excelencia. En esto debe haber confusión ó anacronismo en el traductor, puesto que los pueblos que á ellos adoraban, son anteriores al arribo de *Hireticatamé*.

Querendangápeti (Peña enhiesta) tenía templo como deidad principal en *Tzacapo* con *Sirundaran* (el que come paja), su mensajero, que usaba cuero de tigre en una pierna, collar de turquesas en la garganta, guirnalda de hilo de colores en la cabeza, orejeras de oro, y estaba casado con la diosa *Peúdme* (Parto).

En la isla *Pacándan* imperaban los dioses *Caroen*, *Chuuncuare*, *Tangachurani* y *Churitirípeme*.

Los de *Cumachén* tenían por dios á *Tarex-Upeme*, de quien contaban que borrachos los dioses del cielo, en cierta vez, lo echaron á la tierra y por eso estaba cojo.

Menciona, además, la «Relación» como á «dioses de los islotes», éstos: *Caronchaga*, *Nurite*, *Xarauava* y *Varichyvácuare*.

Los dioses *Virabanecha* ó *de la mano izquierda* recibían culto entre los habitantes de la *tierra caliente*, ó sea los del sur de Michoacán.

Hay otros dioses que en realidad no se sabe si eran de los pre-tarascos ó de éstos, aunque más bien pueden pertenecer á aquéllos, toda vez que los segundos solamente mencionan é invocan, en los tiempos primitivos, á su dios *Curicaveri* y la madre *Cueraudperi*.

Los nombres de esos dioses son éstos:

Phunguariecha (el dios de plumas), especie de Mercurio, protector de los correos;

Cupánzueri;

Quihiri Hirepa, representado bajo la forma de venado;

Sirata Tapezi, hijo del anterior;
Achiirepa;
Turipimecha, el dios negro, hermano de *Curicaveri*;
Xarácua, el dios término ó lindero;
 Los *Angamucurancha*, dioses de los montes;
Unazihirecha;
Camaváperi, hermana del anterior;
Ziritacherehua;
Vacúxecha (los águilas);
Sinturópati;
Mirecuajeua;
Apáriche;
Impiéchay, dios del mar;
Churitipeme, diosa de la noche;
Abicanime, tía de los dioses del cielo;

El dios de la cara bermeja; los *de la mano derecha ó primogénitos*; los *dioses engendrados del cielo y de la tierra*; los *dioses de las cuatro partes del mundo*; el *dios del infierno* y *Tardá* mencionado por Sahagún é identificado con *Mixcoatl*, ante el cual se sacrificaban culebras, aves y conejos «y no los hombres aunque fuesen cautivos, porque se servían de ellos como de esclavos.» (Sahagún.)

Tucúpacha, de quien habla el cronista Herrera (Op. cit. Dec. III, lib. III, cap. IX) diciendo «le tenían por Hacedor de todas las cosas, que daba la vida y la muerte, los buenos y los malos temporales: llamabanle en sus Tribulaciones, mirando al Cielo, entendiendo que allí estaba. En suma, confessavan vn Dios, i el Juicio final, i el Cielo, i el infierno, i el fin del Mundo: que hizo Dios vn Hombre, i vna Muger de Barro, que iendose á bañar, se deshicieron en el Agua, i los bolvió á hacer de Ceniça, i de ciertos Metales: i que bolviendo á bañarse, descendió el Mundo de ellos, i que hubo Diluvio, i vn Indio dicho Tezpi, que era Sacerdote, se metió con su Muger, i Hijos en vn Madero como Arca, con diferentes Animales, i Semillas, i que todos escaparon: i que en menguando el Agua, embió el Ave, que llaman Aura, i se quedó comiendo de los cuerpos muertos: i que embió otros Pajaros, que tambien se quedaron: i que el Pajaro pequeño de ellos mui estimado, por la pluma de diversos colores, bolvió con vn Ramo.»

En toda esa relación claramente se mira dominan las ideas cristianas, y aun el nombre del Ser Supremo sea, quizá, un neologismo.

Si bien es cierto que esos dioses recibían como ofrendas aves, flores y frutos de la tierra, no lo es menos que se les sacrificaban

víctimas humanas. Cuando los de *Xarácuaro* invitaron á vivir con ellos á los jefes chichimecas *Pavácume* y *Vedápani*, les invistieron con el cargo de *sacerdotes sacrificadores*.

Sin duda que los chichimecas, al penetrar en Michoacán, encontraron ya establecida entre los aborígenes la costumbre de los sacrificios humanos. Los sacerdotes que educaban á *Tariácuri* le decían, inculcándole la venganza que había de tomar por la muerte de su padre: «mira que sacrifican en la isla de la laguna . . . en *Pacándan* tambien sacrifican. . . . en *Cuirínguaro*. . . . en *Cumachen*. . . . en *Zacapu* y en *Zirabaren* que es *Naranjan*.»

Estas pocas noticias es cuanto contiene el citado documento con relación á los primitivos pobladores del lago de Pátzcuaro y sus pueblos adyacentes.

Referentemente á los *chichimecas tarascos* la misma «Relación» nos dice de sus costumbres lo siguiente:

Mientras ellos permanecieron aislados de los pueblos del lago, conservaron sus costumbres de tribu nómade, aunque dotada de cierto grado de cultura.

Gobernados por un jefe que asumía el mando civil y religioso, vivían dedicados á la caza, con cuyos productos ofrendaban á sus dioses y satisfacían sus necesidades materiales.

Bajo el gobierno de *Hireticatame* el templo de su deidad única, *Curicaveri*, fué una sencilla arca de madera ante la cual constantemente ardía la leña que para su culto tomaban de los montes.

Su jefe no tuvo más mujer que la hermana de *Ziranziranca-maru*, lo que indica que eran monógamos.

Vivieron en chozas con puertas, cuando menos el caudillo; usaban hachas, quizá de piedra, para cortar la leña que conducían en sus espaldas por carecer de todo animal doméstico.

Pobrísimo debe haber sido el ajuar de su personal uso, puesto que fácilmente cambiaban de residencia.

Curtían las pieles de los animales que mataban, dedicándolas únicamente al uso de su dios.

Sabían sacar fuego y en él asaban la carne que comían.

La ceremonia principal de su culto consistía en arrojar ciertos aromas en la hoguera sagrada cuando se preparaban para la guerra. En ésta usaban principalmente de la flecha, á cuyas saetas ponían puntas agudas de piedras duras, como el pedernal, ó cortantes, cual la obsidiana (*tzinapu*).

La salve de los dioses, ceremonia principalísima de su culto, consistía en asar pedazos de carne de venado, ofrecerla á su dios y después comerla.

Consta que usaban vasijas de barro, aunque de sus formas y manufactura nada sabemos.

Su vestimenta era de lo más rudimentario, puesto que en el árbol genealógico de la «Relación» *Hirelicatame* está desnudo casi del todo, pues el maxtle ó faja (*honaqua*) es lo único que le cubre.

Otras pinturas de la misma obra nos presentan á los plebeyos completamente desnudos y á los señores cubiertos con largo sayo.

La atrás citada «Relación de Tantzítaro» puntualiza esto mismo cuando dice: «esta gente dize que en su gentilidad andavan todos desnudos y delcalços. Aunque algunos principales trayan unas camisillas hasta la rrodilla.»

Los muertos eran inhumados en los campos, al parecer junto á las habitaciones, y los jefes al pie de los templos.

Su dios principal era *Curicaveri* (el fuego) representado en una lanza de pedernal, símbolo que, por su figura, recuerda la de la flama de un cuerpo en ignición, y por su materia representaba al fuego mismo, toda vez que por percusión de él se obtenía.—*Cue-rahudperi* (la madre naturaleza) compartía su poder con el dios antedicho.

Cuando las relaciones entre los tarascos chichimecas y los *is-leños* fueron más estrechas, las costumbres de aquéllos se modificaron notablemente. Desde luego la indumentaria cambió, y así sabemos cómo se ataviaron los hermanos *Vedpani* y *Pavácume* cuando sucumbieron en la celada que les armaron los de *Cuirtinguaro*.

Los cadáveres de estos infortunados recibieron honores é inhumación en todo diversa á los de sus antepasados: los incineraron, pusieron las cenizas en urnas, y con todos los demás detalles referidos atrás se les sepultó.

Todavía en esos tiempos sólo los jefes usaban flechas en las guerras y el pueblo peleaba á palos, puñetazos y pedradas.

Á partir del gobierno de *Tariácuri*, verdadero fundador del poderoso imperio tarasco, vemos adoptada la poligamia, al menos por él, los sacrificios humanos y la antropofagia.

Estas últimas prácticas se aumentaron con el transcurso de los años; así nos lo indica la atrás citada «Relación de Tantzítaro» con estas palabras: «..... a los yndios que sacrificauan les sacauan el coraçon y luego lo lleuauan a presentar a aquel demonio y con la sangre de los muertos untauan las paredes a do estaua el Demonio y ellos tambien se sacauan sangre de las orejas y de otras partes y se untauan las caras con ella y despues de auer hecho esto tomauan los cuerpos de los Muertos y los hazian Pedaços y los coçian y comian y tambien los comian Asados.»

Á la organización militar dió *Taridcuri* grande impulso y perfeccionó el gobierno político y administrativo. Se sabe tenía un consejo de administración con quien consultaba sus determinaciones.

Evolucionando toda la vida social á la par que aumentaba el poderío de esa raza bajo el gobierno de sus sucesores, llegaron á un relativo estado de cultura intelectual y adelantamiento material; de todo lo cual la «Relación» nos presenta el bosquejo subsecuente:

Desde el abuelo (*Tzitzicpandácuare*) del último rey de Michoacán (*Caltzontzin*) todo su territorio constituyó un señorío mandado por un rey, quien tenía un gobernador y un capitán general (*Angatácuri*) que se entendía en todos los asuntos militares. El reino estaba dividido en cuatro secciones, correspondiendo á las cuatro fronteras de él, y en cada una de ellas había un señor principal que las regía. En los pueblos de importancia había caciques nombrados directamente por el rey, siendo sus principales encargos «hacer traer leña para los cués é ir con la gente de los pueblos á las guerras y conquistas.» Á estos caciques se les designaba con el nombre de *carachacapacha*.

Los nobles que siempre asistían al lado del rey (*yrecha*) en el palacio (*irechécuaro*) y le acompañaban en todas partes, recibían el nombre de *achaecha* (los señores).

Cada *barrío* ó pueblo anexo á una ciudad tenía un superior inmediato llamado *ocámbecha* (Regañador ó Amonestador): su oficio era contar la gente, reunirlos para ejecutar las obras públicas y recoger los tributos. Su paga consistía en leña y las sementeras que gratuitamente le daban y trabajaban.

El que recolectaba las mantas, algodón y esteras, y las guardaba, era el *piruuacua vándari* (el que habla de las cosas de hilo).

El *tareta vaxátati* (vigilante de sementeras ó el que está sentado en ellas) cuidaba las sementeras del real patrimonio y tenía una serie de empleados que se ocupaban, en particular, de cada una de ellas, corriendo á su cargo el cuidado y cultivo de esas y la recolección de los frutos, tanto para el rey como para los dioses.

Había otro mayordomo mayor, superior de todos los que fabricaban las casas, «y estos eran más de dos mil» con otros mil más ocupados exclusivamente en renovar los templos.

El llamado *cácari* (cantero ó quebrador) mandaba á los que labraban las piedras.

El cazador mayor ó jefe de estos (*quanicoti*) cuidaba de que los dedicados á ese oficio trajesen venados y conejos al palacio; había también un cuerpo de servidores que se ocupaban de atrapar aves para la mesa.

Otro jefe mandaba y corría con lo referente á la caza de patos y codornices, cuidando hubiese cantidad suficiente de ellas para los sacrificios á la diosa *Xaratanga*, y después, convenientemente dispuestas, servir las en la mesa del rey y su corte: recibía ese empleado el nombre de *curú hapindi* (siervo de palomas).

El llamado *varuri* (pescador) era el jefe de los pescadores, quienes proveían al rey y su corte de ese alimento, que casi exclusivamente usaban.

El *tarama* (anzuelo) regía á los que pescaban con anzuelo.

El *cauaspati* (el que trae el chile ó pimiento) se entendía con los que tributaban semillas.

Otro mayordomo recibía y guardaba toda la miel de cañas de maíz y abejas con que tributaban al rey.

El *atari* (copero) recibía el pulque y todas las bebidas fermentadas; la «Relación» le llama *tabernero mayor*.

El *cuiringuri* (atabalero) mandaba á los que hacían *cuiringuas* (atambores), tanto para los bailes como para las guerras.

Regía á todos los carpinteros (*mayápeti*) un jefe superior.

Había un tesorero mayor que guardaba todas las joyas de oro y plata que se usaban en la fiesta de los dioses, con un buen número de ayudantes.

El *cherequecua vri* (fabricante de redes) vigilaba y dirigía á los que fabricaban acolchados de algodón, piezas defensivas que usaban en las guerras.

El *cutsuri* (curtidor) hacía sandalias para el rey.

El *uscuarécuri* (de *vzcuni*, labrar imágenes de pluma) tenía á sus órdenes á todo el gremio que fabricaba atavíos y mosaicos de plumas de aves.

El *pucuriuari* (guardamonte, señor de los pinos) ó montero mayor se entendía con los que hacían objetos de madera: le ayudaba otro mayordomo dedicado á vigilar y ordenar la construcción de canoas, llamado *ycháruta vándari* (el jefe de los canoeros). El barquero mayor (*parícuti*) gobernaba á los remadores.

El *cuanicucua vri* (flechero) cuidaba de la fabricación de arcos y saetas, procurando tener siempre gran cantidad de ellas.

Otro mayordomo se entendía con los manufactureros de rodajas.

El *quengue* (mayordomo) recibía el maíz, lo ponía en los graneros y lo guardaba. Había otro jefe de los espías de la guerra.

El *vaxánoti* (el que está sentado dando órdenes) ó superintendente de los correos, quienes estaban siempre listos en el patio del palacio. Había un alférez mayor con un cuerpo de portaestandartes y éste los gobernaba, principalmente en la guerra.

El *cunicha* (pintor) era el jefe de los pintores; el *uraniýtari* mandaba á los que fabricaban y pintaban las jícaras; el *hucazi-cua vrigobernaba* á los manufactureros de jarros, escudillas y ollas. Tenía el rey, también, un jefe de su casa de águilas y aves, con otro que se entendía de la guarda de los leones, zorras, tigres y coyotes.

Había un médico mayor (*Xurhica*) jefe de los de palacio; un superior de los que hacían guirnalda y flores; otro de los barrenaderos, con otro más de los mercaderes que salían á buscar y comprar oro, plumas y piedras preciosas.

Andaba el rey acompañado siempre por un grupo de caballeros nobles llamados *guángariecha* (esforzados ó valientes), y éstos portaban como insignia de su rango *angámecua* (bezote) de oro ó de turquesas y orejeras de oro.

Dos pinturas ilustran lo antedicho, en el texto de la «Relación:» la primera (Lámina 1.^a) muestra al *Cazonci* sentado en el corredor de su palacio con el arco y flechas en la mano diestra. Su indumentaria es muy sencilla y por adorno tiene guirnalda de hilo en la cabeza.

La casa ó palacio es de arquitectura sin arte alguno; las paredes más bien parecen de madera que de piedra y el techo es de paja. Un portal ocupa uno de los lados de ella.

Lo que viene á ser el patio está ocupado por varios grupos de personas y cada uno de aquéllos tiene su correspondiente inscripción, tal como sigue:

Mayordomos de Sementeras (Tareta Vaxatati); uno de ellos con una mata de maíz espigado en la mano. *Mayordomos de mantas de algodón* (Pirúuacua vándari); uno de éstos tiene un cuadro de madera con hilos y unas bolas de algodón frente de él. *Pintores*; una de las figuras tiene una pequeña vasija en la mano derecha y un rollo de papel y pinceles en la izquierda. *Los que hacían arcos* (quanicua vri); su jefe tiene un arco en la mano derecha. *Montaraces*; el jefe con una rama, al parecer, de pino, en la mano. *Cacacha* (Carpinteros); el mayordomo trae una hacha en la mano derecha. *Phunguarecha* (Plumajeros); su jefe porta un manojo de plumas en la mano izquierda. *Pellejeros* (curucha; sic), el mayordomo tiene un cuero en la mano. *Canteros* (Cacacha, sic); su jefe tiene instrumentos de su oficio en ambas manos. *Pescadores*; el mayordomo sostiene con ambas manos una redcilla de pescar, en forma de cuchara, y unos peces. *Cazadores* (Quiequecha); el principal de ellos tiene arco y flecha con ambas manos y á sus pies un venado muerto.

Inmediatamente debajo del asiento del *Cazonci* está *su gobernador* (angatácuri) sentado y con la guirnalda en la cabeza. Tiene vestimenta igual á la del rey, aunque sin empuñar el arco y flecha, distintivos del mando supremo.

La segunda pintura (Lámina 2^a.) contiene otros grupos con los nombres correspondientes, y son éstos: *Zapateros*; los caracteriza una piel extendida en un cuadrado de madera. *Alfereces*; se distinguen por un estandarte de forma particular. *Oficiales que hacen guirnaldas*; portan ramas de flores. Un grupo sin nombre, ante el cual hay varias *cuerdas*, y esto indica eran los que las fabricaban. *Mercaderes*; ante ellos hay tejidos, plumas y otros objetos indefinibles. *Los que inberralos alloy* (sic); tiene por distintivo una escalera de madera, de forma particular, ó tal vez un instrumento de castigo parecido al cepo. *Carteros*; su jefe tiene en un tallo de madera una carta. Un grupo de tres personas enteramente desnudas, aunque sin inscripción, pero reconocibles por tener un bracero con fuego que uno de ellos cuida soplando por un tubo, y tres objetos como moldes ó piezas metálicas terminadas: son *fundidores*. *Que dan de comer*; el mayordomo porta una escudilla con panes. *Curtidores*; se miran las pieles en varios estados del curtimiento. *Navajeros*; ante ellos dos objetos de forma particular.

Es de notarse que en la pintura 1.^a todos los sujetos allí dibujados tienen larga camisa que les cubre; no así en la 2.^a, en la cual ellos portan solamente *maxtle*, ó están completamente desnudos.

Esta diferencia en la indumentaria distinguiría, quizá, la categoría de los empleos y la escala social á que hayan pertenecido.

Continúa la «Relación» dando noticia de los servidores que tenía el rey en su palacio, y sus clases.

«Todo el servicio de su casa, *dice*, era de mujeres» y tenía una encargada de todas ellas, á la cual se la llamaba *yreri* (dueña de casa ó señora de la casa). Ésta tenía con el rey trato más íntimo y familiar, cual si fuese su verdadera mujer. En un departamento especial, y siempre encerradas, había varias hijas de príncipes, y éstas no salían más que en las fiestas de sus dioses á bailar con el rey.

Su principal ocupación era presentar al dios *Curicaveri* las ofrendas de pan y mantas, teniéndoseles por verdaderas mujeres de este dios.

En ellas había el rey sus hijos, pues muchas eran de su familia, y al cabo de algún tiempo las casaba con alguno de sus principales. En todas ellas estaban repartidos los cuidados y labores domésticos en esta forma:

La llamada *chúperipati* (guardián del tesoro ó cosas precio-

sas) tenía el cargo de guardar todas las joyas del rey, tales como bezotes de oro, de turquesa; orejeras de oro y brazaletes de lo mismo.

Otra era su *camarera*, que le vestía, y le ayudaban otras más como *pajes*.

Al cuidado de otra corrían los jubones de guerra y los de plumas de aves.

La dirección y jefatura de la cocina recaía en otra.

La llamada *atari* (copero) era paje de copa.

La que le servía la comida ó maestresala.

La *iyámati* le hacía y servía las salsas.

«Todas éstas, cuando le traían de comer, escribó el relator, debían llevar los senos descubiertos.»

La *Siquapu vri* (fabricante de tejidos como tela de araña) tenía á su cargo todas las mantas delgadas.

Otra cuidaba de todos los sartales que se ponía el rey en las muñecas, y de los plumajes.

Á todas las esclavas que había en la casa para el servicio, las mandaba una mujer á quien llamaban *pasápeme*.

Las semillas corrían á cargo de otra, lo mismo que el calzado, mazamorras, sal, y ésta se guardaba en especiales trojes.

Las mantas grandes llamadas *quapimecua*, que estaban dedicadas á los dioses, corrían á cargo de otra mujer. Gobernaba á todas ellas una llamada *quatáperi* (guardadora de la casa) y un *viejo*, á su vez, era guardián de todas.

Los hijos del rey generalmente se criaban por nodrizas, dedicándoles casa especial á cada uno de ellos y corriendo al cuidado de los parientes de la madre, quienes les cuidaban su patrimonio, recibiendo para ello los esclavos que se traían de la guerra y no se sacrificaban, y á los cuales se les llamaba *terapaquáebaecha*.

Á cargo de los principales había gran cantidad de gente para que se ocupasen exclusivamente en su servicio, labrando la tierra y cultivando los frutos para el *Cazonci* más estimables, que por ser de temprana cosecha se llamaban *acipecha*.

Uno de sus nobles gobernaba á tan numeroso grupo de personas, y á éstos se les llamaba *vandanziquarecha* (parlachines), teniendo obligación, á más de la señalada, de recitarle cuentos y cosas de pasatiempo.

Se ocupaba el rey ó *Cazonci*, como de principal entretenimiento, de la caza, y á más del gobierno de la nación, que en su mayor parte relegaba en los caciques, entendía de muy especial manera en las fiestas de los dioses, en mandar traer leña para los *cués*, y de enviar á sus gentes á las guerras.

La liberalidad era la virtud característica de los señores tarascos y tenían como gran deshonra que se les juzgase tacaños; siempre regalaban á los embajadores. En sus fiestas hacían presentes á los caciques y obsequios al pueblo.

Se bañaban frecuentemente, y para ello tenían sus baños donde había siempre agua caliente. Allí, en unión de todas sus mujeres, lo tomaban.

«Cuando algún señor había de hablar con el *Cazonci* (rey), dice la «Relación,» quitábase el calzado y ponfáse unas mantas viejas, y apartados de él le hablaban.»

«Iba muchas veces á las guerras con su arco y flechas, que llevaba en la mano, y cuando caía enfermo traíanle en una hamaca los valientes hombres (*guanga*) y los señores.

Para la decisión y juicios tocantes á pleitos de tierras y sementeras, había un señor ó cacique en la ciudad capital, y á éste recurrían todos los que tenían querellas de esa clase.



La clase sacerdotal está formada por los dignatarios siguientes:

El sacerdote mayor llamado *petámuli* (predicador), «que le tenían en mucha reverencia.» Vestía una camiseta de color negro llamada *ucata taravequeque*, y se ponía al cuello unas tenacillas de oro, una guirnalda de hilo en la cabeza, un plumaje en el trenzado del pelo, que usaba tan largo como el de una mujer, un calabazo colgado en las espaldas, adornado con turquesas, y un bordón ó lanza al hombro.

Bajo sus órdenes había un numeroso cuerpo de sacerdotes llamados *curítiecha* (invocadores), «que eran como predicadores, hacían las cirimonias e decían tener ellos á cuestas á toda la jente.» Éstos portaban también un calabazo en la espalda. Á más del oficio señalado desempeñaban el de hacer traer de todos los pueblos del reino la leña necesaria para los templos. En cada uno de éstos había un sacerdote mayor al que llamaban *cura* (abuelo), y eran casados, heredándose tal oficio de padres á hijos. Su principal destino consistía en conservar, enseñar y referir en público la historia de sus dioses, cuidando de sus fiestas. El intérprete de la «Relación» explica la categoría de estos sacerdotes comparándolos con los obispos católicos.

Seguían á éstos los otros nombrados *curicitacha* ó *curipecha* (invocadores), quienes tenían á su cargo poner el incienso por la noche, en unos braseros, y arreglar las pilas de leña para formar sus fogatas en honor de sus dioses.

Venían después de los dichos los *tininiecha* (cargadores), especie de sacristanes que adornaban á los dioses y los llevaban en hombros, principalmente en la guerra. En este caso tomaban el nombre del dios que portaban.

Inmediatamente seguían los *Axámecha* (sacrificadores), cuyo oficio era sacrificar las víctimas, tanto humanas como de otra clase, que se ofrendaban á sus dioses. El oficio era tenido en alta estima, al grado de pertenecer á este gremio el rey.

Los *upitiecha* (de *hupicuni*, asir) tenían por objeto tomar de las manos y de los pies á los que se iban á sacrificar.

Los *pazariecha* (guardianes) eran verdaderos sacristanes y guardas de los ídolos.

Los *hatapatiecha* eran los pregoneros cuando traían á los cautivos de la guerra y venían cantando adelante de ellos.

Los *qutquiecha* tenían por encargo llevar arrastrando á los sacrificados hasta el lugar donde se les cortaba la cabeza para colocarla en la empalizada que tenía tal objeto.

Los *hirtipacha* se ocupaban en hacer conjuros y recitar oraciones al arrojar en los braseros las substancias aromáticas llamadas *andámucua* cuando salían á la guerra.

Completaban este extenso cuerpo sacerdotal los ministros que cuidaban y dirigían á los que tocaban los tambores (*cuiringua*) y las trompetas.

LÁMINA 3.^a

(La «Relación» ilustra su texto con una pintura, en la cual están representados los sacerdotes de las categorías subsecuentes: El *Petámuti* ó sacerdote mayor con su vestimenta é insignias características que ya quedan señaladas. *Los que ponían incienso* ó *Curicha*, teniendo uno de ellos el incensario de forma particular, parecido á una cuchara nuestra. *Los que tenían de los pies á los sacrificados*; uno de ellos tiene entre sus manos una pierna humana. Los *sacristanes* ó *Pazariecha*; porta uno un ídolo de forma particular. Otro grupo sin nombre. *Los que los llevaban arrastrando*; un sujeto lleva arrastrando á un cadáver humano. *Los que hacían la ceremonia de la guerra*; los caracteriza un instrumento de forma especial. *Puquíecha*; uno de ellos toca una trompeta. *Los que traían las comidas*; un objeto de especial forma tiene uno de

ellos en la mano. *Los que trahían rama*; se mira uno de entre ellos con un fardo de ramas en las espaldas. *Los que llevaban los dioses á cuestas*; carga uno de ellos un fardo en una red. *Adamenetia* (sic); uno de ellos tiene en la mano una bujía ardiendo.)

Los santuarios más venerados que tuvieron los tarascos dedicados á sus dioses, y con especialidad en tiempos no lejanos á la conquista, fueron éstos:

El de *Curicaveri*, ubicado en Pátzcuaro; el de *Tarex* ó *Tarás* en Tzacapu; el de *Xaratanga* en *Tzintzuntzan*, y el de *Cuerahuáperi* en *Tzinapécuaro*, con sus anexos baños termales en *Araró*.

Del primero, un escritor que lo conoció en tiempos muy cercanos á la conquista nos da las noticias siguientes:

«Y no solo se señalaron (los tarascos) en valor, y esfuerzo, pero dexaron siempre en la piedad, y culto de sus Dioses sobrepuxar á los demas assi en el numero de sacerdotes, y ministros de sus templos, como en la grandeza, y sumptuosidad de ellos; en lo qual aunque pudiera decir mucho, pero por ser fuera de mi intento, y no detenerme, me contento con mostrar por testigos desto las ruinas grandes, que en toda esta Prouincia vemos de los sumptuosos templos, Cues, y sacrificaderos, y aunque pudiera señalar muchos, solo pongo por ejemplo el del sitio, en que el presente esta fundado nuestro Collegio, donde segun afirma el Illustrissimo y Santo Varon Don Vasco de Quiroga primer prelado desta provincia en el testimonio de la Posesion (Tomosse la Posesion en 22 de Agosto de 1538. como consta del Testimonio que abaxo se alega), que tomo de su Obispado en esta Ciudad, y Varrio de Pazquaro, fue el *principal assiento* de los sacrificaderos, y donde residian los principales, y primeros ministros, que guardaban sus cues, y quan souerbio, y sumptuoso fue este edificio, y quantos debian de concurrir de todas partes a los sacrificios, y fiestas de sus Dioses, muestranlo bien las gradas de nuestra huerta, que corrian tres tantos de lo que se vé el día de oy, con ser aun en buena distancia, abaxo de las quales auia otros dos ordenes de la misma suerte hasta llegar a la plaza, y la muchedumbre de piedra labrada, y ruinas de edificios, que se hallan en lo alto de nuestra huerta y todo lo á ella circunuezero donde solian ser las casas, y habitaciones de los Curites, ó Sacerdotes, y aunque quando vinieron los Españoles á estas tierras estava ya lo mas de los dichos edificios por el suelo, el ver la grandeza, que descubrian de otro tiempo las ruinas (Todo lo dicho consta de la Posesion del Obispado de que da fe Christoual de Cabrera, Notario Apostolico. Y originalmente estan estos papeles en-

tre las Cédulas tocantes á la Iglesia de Michuacan en el Oficio de Antonio de Turcios.) mouio al dicho Santo D. Vasco á fundar en aqueste lugar su Iglesia Catedral, para que la que fue metropoli en el tiempo de la ciega gentilidad desta nacion, lo fuesse en el que hauian sido alumbrados con la luz del Santo Evangelio. »

Especial investigación de lo que aun subsiste de las ruínas de este gran templo, me ha permitido hacer la reconstrucción de él tal cual lo muestra la adjunta lámina 4.^a

Una serie de montañas aisladas y de pequeños cerros formando cordilleras de poca elevación, encuadran al pintoresco lago de Pátzcuaro, que en su lado NO. desarrolla desde su margen una falda de suave pendiente. Sobre ella, y en su parte más alta, se encuentra ubicada la ciudad de Pátzcuaro.

En la montaña que se extiende de N. á S., y en un punto situado frente al E., se edificó el templo mayor de los dioses tarascos.

Aprovechando una colina natural regularizaron sus lados N. y S. y situaron la parte central de la *yácata* frente al manantial que los tarascos con sus caudillos *Veápani* y *Pavácueme* encontraron en la excursión que á ese lugar hicieron y queda relatada en la 1.^a Parte de este estudio.

Una extensa rampa que arrancaba desde el piso de la actual plaza mayor y tres escalinatas con sus correspondientes plataformas, conducían á la cúspide del monumento.

En el lugar de la primera gradería están actualmente edificados la iglesia y colegio de los jesuitas; la segunda tenía menor extensión que las otras, aunque era más empinada, á causa de la estrechez del terreno. Una plataforma de corta anchura, con relación á las otras, servía de base á la tercera escalinata, la cual terminaba en la cima de la colina, en donde, sobre extensa planicie, se encontraban edificados los *tres cués*, los *tres fogones* y las *casas de los papas ó sacerdotes*.

El conjunto de este monumento presentaba, en su parte anterior, tres planos de una pirámide incompleta: dos laterales y uno mediano ó central. Éste se dirigía de N. á S., y los otros, uno de NE. á SO. y el otro de NO. á SE.

La forma geométrica del primer cuerpo seguía, en lo general, á la de los segundo y tercero: se ascendía á aquél por rampas naturales más ó menos modificadas, de las cuales quedan restos actualmente en las calles llamadas *cuestas «de Colón,» «de las Monjas,» «del Chapitel,» «de la Parroquia»* y *«de los Reyes.»*

La forma de los edificios ó *cués* que coronaban el gran templo, nos la muestra una de las pinturas de la «Relacion de Mechoa-

can» reproducida bajo el núm. XXVII de la 1.^a Parte de este trabajo

Estaban ellos construídos con piedras planas llamadas *lajas*, superpuestas en seco y cuatrapeadas, á la vez que reforzados sus ángulos y salientes con gruesos pedruscos toscamente labrados. Las techumbres eran de paja.

Las piedras que cubrían las escalinatas estaban sencillamente desbastadas y formaban graderías de 0.^m25 de peralte por 0.^m25 de huella; su inclinación debe haber sido de 45° y la elevación de todo el monumento de unos 24 metros, sobre el actual nivel de la plaza principal.

No es posible, en el estado presente de cosas, señalar con toda seguridad el número exacto de peldaños de cada una de las escalinatas; mas por cálculo aproximado se puede creer hayan tenido cada cual unos 20 escalones, con la circunstancia de que los del segundo tramo tendrían mayor peralte que huella.

Para dar forma y solidez al total de la construcción se hicieron graderías de peralte diverso, que variaban entre 0.^m90 á 1.^m25 de altura, por 0.^m90 á 1.^m25 de anchura. Éstas tuvieron por único material estructural grandes y pequeñas *lajas*, cortadas exprefeso para darles cara ó paramento. Los huecos entre una y otra de las gradas se rellenaron con pequeñas piedras y tierra, siendo también ésta el mortero único empleado, tanto allí como en las escalinatas.

La parte posterior del templo todo era la montaña misma, y no hay indicios de haberse ejecutado en ella obra alguna. En su extensa planicie y con dirección al llamado hoy día «Barrio fuerte» estaban edificados el palacio real (*yrechécuaró*) y las casas de los nobles y principales jefes de la nación tarasca.

El resto del pueblo ocupaba con sus habitaciones las alturas del SO., hoy conocidas con los nombres de barrios de «los Reyes», «San Miguel» y «San Francisco.»

La falda NO. hasta la margen del lago, correspondiente á esa dirección, estaba sin habitaciones, y se podía, por ello, disfrutar una hermosa vista y cabal perspectiva de la Laguna y sus principales islas y pueblos de ella.

Estaba circuído todo el templo por una fuerte muralla de piedra, de la que en la actualidad no queda indicio alguno, y sólo se sabe de su existencia por un documento antiguo que dice: «que es toda la plaza donde estaban los dichos cues principales, y así como va y buelbe la *çerca alta de piedra seca*, todo lo çercado por la parte alta, y por la parte baja al portillo que esta derrocado en la dicha çerca de piedra para pasar fuera de toda la dicha çerca, desde do esta el campanario, de una parte, y de

otra, de la calle, derecho hasta dar al camino do van á la fuente de san gregorio, y volviendo por el ala puente que esta do donde solian morar los que servian y tenian cargo de los Cues, y estaba dedicado á ellos, con parte del aposento donde solian morar los Caciques, que estaban y está todo desamparado y derrocado.» (El Consejo, Justicia, Regimiento y vecinos del Pueblo de Guayan-gareo Provincia de Mechoacan con el Obispo de dicha Provincia sobre que impide la poblacion del referido Pueblo. Archivo de Indias. Estante 47. Cajón 5. Legajo 67/23 Copia MS. en mi poder).

Del templo de *Tzacapu* nada con especialidad sabemos, y solamente hoy se mira un gran número de *yácatas* y restos de otras construcciones sobre las montañas circunvecinas al Oeste de ese lugar. Cubren ellas una extensión de casi 12 leguas en la parte montañosa llamada «El Malpais.» Son, por lo común, estructuras piramidales de 16 metros de largo, 6 de ancho y 3 á 5 de altura, todas ellas circuidas por murallas y descansando sobre terraplenes.

Á un grupo de éstas se le llama «el palacio de *Caltzontzin*,» á otro «la Ermita,» y así, por el estilo, á las restantes.

Desde el centro del pueblo llama desde luego la atención la *yácata* llamada «de la Crucita» (Lámina 5.^a), la cual muestra restos de un revestimiento de argamasa pintado con colores azules, cosa únicamente allí observada hasta hoy en Michoacán y en monumentos de esta clase.

Sabemos que el rey tarasco era el lugarteniente de *Curicaveri* y á la vez su sacerdote; y de algunas de las ceremonias que en honor de aquella deidad practicare, nos da noticia el cronista Larrea de este modo:

«El idolo principal, y unico (que no tuuieron otro los Tarascos) estuuu en el pueblo de Tzacapu, Metropoli de Mechoacan, y Matriz de su grandeza, como Roma de todo el mundo: cuyo Templo estaua en la cumbre de vn monte, que sus faldas vienē aser vezinas del mismo pueblo. En este Templo estaua el Summo Sacerdote, a quien del Rey abajo venerauan con tan gran respecto, que jamas se permitió, que huuiesse otros inferiores: porque tan gran Dignidad, con hazerla comun, llegara á no ser estimada de la plebe; que es lo que de ordinario profana lo soberano del Sacerdocio. Y assi el Summo Sacerdote Curicaueri (que assi se llamaua) era tan venerado, que el Rey le visitaua, y hablaua de rodillas, visitandole cada año: y el visitarle era yrle á pagar las primicias; y despues del Rey, yuan haziendo lo mismo los Grandes, y Señores, y tras estos los demas del Reyno, conforme el posible de cada vno.

«El modo que se guardaua en la oblacion de las primicias era, que el Rey (á quien el Mexicano llamó el gran *Caltzontzi*, que quiere

dezir el Calçado con cactle. Porque siendo costumbre, que todos los Reyes tributarios al Emperador, en señal de su obediencia, se descalçassen para verle: el de Mechoacan como no fue su tributario ni su inferior, se calçaua como él, y assi llamauan el gran *Calson-tzi*), para offercer la primicia. Llegado el tiempo, salia de su Palacio de la Ciudad de Tzintzuntzan, y se embarcaba en su gran Laguna, y caminando al pueblo de Tzirónzaro, que son dos leguas de nauegacion, se desembarcaua en él y de aqui á donde estaua el Summo Sacerdote, que son cinco leguas, las caminaua, *por vna calçada de piedra admirable* que oy se ve, *limpia*, y aseada como para las huellas reales.»

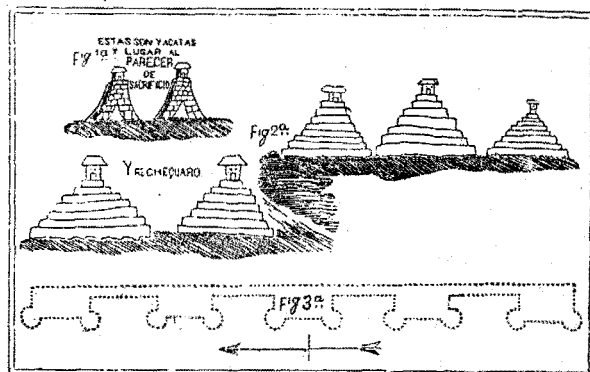
Restos de esta calzada subsisten actualmente y yo los he visto y admirado.

Del templo de *Xaratanga* en *Tzintzuntzan* quedan restos bastante conservados; con respecto á ellos escribí el año 1888 lo siguiente: (1)

«En la Ciudad de *Tzintzuntzan*, capital del reino tarasco en la época de la conquista, y frente al convento é iglesia de los PP. franciscanos, á una regular distancia y rumbo al Poniente, se miran unos grandes promontorios de piedra ó montículos que los indios del pueblo llaman *yácatas*, en lengua de Michoacán.

Son éstas en número de cinco y se extienden en línea recta de N. á S., estando construídas todas sobre una pequeña loma, que es una de tantas eminencias que circuyen á *Tzintzuntzan*.

Entre los escritores de cosas de Mechuacan, y principalmente en Beaumont, leemos que no ha sido posible precisar el sitio de los reales palacios, y en los mapas ó pinturas indígenas que asegura haber recibido del indio *Cuin* se ven señaladas las dichas *yácatas*, con su forma propia. En el mapa tercero, que trata de cómo «traen los indios comida para los españoles y se muestran las *yácatas* y osarios,» están éstas tal como se ven en el adjunto grabado, con la



inscripción que nos dice: «*estas son yácatas y lugar al parecer de sacrificios;*» en el mapa quinto, que es donde se figura á los indios representando al Sr. Quiroga en contra de la translación de la Sede Episcopal á Pátzcuaro, frontero al convento é iglesia de Franciscanos miramos las cinco yácatas, algo distintas en su dibujo y construcción á las del mapa tercero, y con esta inscripción en tarasco: *Irechéquaro*, que significa *Palacio* (Lámina 6.^a); en el mapa sexto están también las yácatas ocupando el mismo rumbo y posición, en número de cuatro solamente y con dirección hacia el cerro de *Carichuato*; este mismo mapa trae señalado el sitio de la «Plaza de Armas,» en el pueblo de *Yhuatzio*, y en el cerro de *Yahuareto* se miran tres yácatas con esta inscripción: «*Yácatas del Rey.*» Éstas, más las cuatro del mismo plano y las del tercero, son de idéntica figura.

LÁMINA 7.^a

De todo lo dicho se palpa que las mismas pinturas indias se contradicen.

Beaumont, hablando de cuál haya sido el lugar de los reales sitios, nos dice: «Respecto á las ruinas del palacio de los reyes tarascos, segun la inspeccion que hice poco ha de estas curiosidades, debo decir que, al oriente de esta ciudad de Tzintzuntzan en la falda de un cerro llamado *Iaguareto*, á cien pasos de la población, se perciben en la superficie de la tierra unos cimientos subterráneos que tendrán de N. á S. 150 pasos y de O. al P. 50 pasos, en que hay tradicion asentada, estar oculto el palacio de los reyes antiguos. En el centro de estos cimientos hay cinco cerrillos ó cuicillos, que llaman las *Yácatas*, de piedra laja, hechos á mano, en que regularmente no falta un indio como de custodia y los indios aun en el dia no permiten desenterrar estos cimientos.» «Hubo un clérigo indio, llamado Domingo Reyes Corral, á quien obedecian los indios, y este se puso de propósito á desenterrar las *Yácatas*, y en un pedazo que cavó como de 8 varas sacó mucha piedra labrada; murió, y los indios luego taparon el hoyo, y no han consentido que otro alguno allí cavara.»

Los cinco cerrillos ó cuicillos de que habla el Padre, existen aún, y uno de ellos, el tercero, contando de Sur á Norte ó de derecha á izquierda, fué casi del todo demolido en 1852 por el Cura D. Ignacio Traspeña, que pretendió encontrar dentro de él grandes tesoros. El segundo es el que el súbdito inglés Mr. Charles Harford ha excavado há poco en una de sus caras, mediante permiso del Gobierno del Estado, y pretendiendo encontrar una puerta que diera ingreso al centro de la *yácata*, lugar en donde habría un gran

salón con fabulosas riquezas, é inmediato á él el camino subterráneo para *Ihuatzio*. El resultado de sus investigaciones y trabajos ha sido éste: Habiendo levantado toda la piedra y tierra que cubría la *yácata* segunda (Fig. 3.^a en el grabado), descubrió la parte de ella señalada en el plano con línea negra. Es ella la parte lateral del monumento y algo de la muralla que une una *yácata* con otra. Sobre toda la superficie hay escalones cuya altura es de un metro, y relativamente al tamaño, muy angostos, dando apenas lugar á poner sobre ellos la planta del pie. La elevación de las paredes es de doce metros en la pirámide y once en la muralla. Están formadas por fragmentos de piedra laja superpuesta y sin cemento alguno. Toda la superficie del monumento estaba cubierta con losas perfectamente labradas, de piedra llamada *xanamú*, lo mismo que la parte superior de la gradería ó escalones. No alcanzamos á comprender cómo en construcciones de esta naturaleza puedan existir espacios vacíos ó salones en su interior, si no es teniendo magníficas y muy resistentes bóvedas. Respecto á que parta de ellas un camino subterráneo para *Ihuatzio*, no creemos ni probable tal aserto.

LÁMINA 8.^a

Se comprende ahora perfectamente el por qué están cubiertas las *yácatas*, pues se ve patentemente que el abandono, la acción del tiempo y los elementos hicieron caer la parte superior de ellos sobre su base, que merced á esta indirecta salvaguardia se ha conservado en perfecto estado. La piedra toda que cubre á la serie de monumentos es igual al material empleado en su construcción, que no se encuentra sino á distancia de algo más de una legua de ese lugar.

En nuestro concepto, estos monumentos eran templos y á la vez lugares de defensa ó fortificación y no casas habitaciones; tras de esta primera serie y á regulares distancias, en el poco espacio que pudimos examinar, se ven restos de otras series, y en el intermedio de una y otra se notan como cimientos de habitaciones, siendo cosa fácil y común encontrar en esos lugares intermedios, ídolos, penates, utensilios domésticos de barro, instrumentos de cobre, *tzínapu* y piedra; todo nos confirma que allí estaban las casas de habitación.

¿Podría, acaso, haberse encontrado en alguno de aquellos parajes el real palacio? no lo creemos, fundados en lo que Beaumont nos refiere al escribir, que el barrio más pobre y humilde de *Tzintzuntzan* fué elegido por los primitivos Padres Franciscanos para su habitación, y encontrándose en éste los citados monumentos, no

debe ser el que habitaba el rey. En el piso que forma la base de la pirámide, pues ésta es propiamente la forma del monumento, únicamente con los ángulos del frente redondeados, se encontraron una vasija pintada de rojo, negro y blanco, y unos adornos ó dijes de un collar, de figura triangular, con sus lados en forma de sierra y fabricados de pizarra y esteatita.

Ocurre desde luego investigar si tales objetos son contemporáneos á la construcción de las *yácatas*; á nuestro parecer las creemos muy posteriores.

El material, modo de construcción, forma de los monumentos y demás, es de los más primitivos, y apenas podemos hallarles semejanza con los de *Casas Grandes*, principalmente, y los de la *Quemada*.

La «Relacion de Mechuacan» dice: «Muerto este señor pasado (*Sicuirancho*) dejó dos hijos que se llamaron de su nombre *Veapani* y *Pavacume*, en este tiempo tenía ya su cu Xaratanga «en *Mechoacan (Tzintzuntzan)*.» «¿Serán, acaso, estas *yácatas* el «cué de Xaratanga.?»

En nuestro concepto pertenecen estas construcciones á tiempos remotísimos, quizá á los primeros pobladores de Michoacán, anteriores en mucho á los chichimecas vanaceos.

LÁMINA 9.^a

Del templo de la diosa *Cuerahuáperi* en Tzinapécuaro quedan aún algunos vestigios, pues sobre la pirámide en que estaba edificado el santuario y casas de los sacerdotes se erigieron el templo y convento de San Francisco, que hoy son la parroquia y casas curales.

La construcción y estilo son idénticos al mayor de Pátzcuaro.

De lo que haya existido en *Araró*, como una dependencia de *Tzinapécuaro*, no se ha puntualizado á este respecto cosa alguna.

La «Relación de Michoacán» conmemora la época de la fundación y erección del templo de *Ihuatzio*, al que llama *Queréndaro*. De éste quedan restos bastante bien conservados, aunque en el más completo abandono.

Con referencia á ellas escribe el cronista Beaumont lo siguiente:

LÁMINA 10.^a

«En cuanto á la plaza de armas de Higuatzio, que es el único monumento visible que nos ha quedado de estos antiguos edificios, diré que á distancia de quinientos pasos, corriendo para el Poniente

de dicho pueblo, en la cima de una loma está un edificio de piedra formando una muralla en forma de cuadro, que tiene de longitud trescientas y treinta y siete varas y media, y ciento y cincuenta de ancho, con seis varas y media de alto: el alto de las paredes es como de seis varas.

«El interior de esta plaza está terraplenado á mano hasta arriba. Se perciben en el centro unos cimientos en forma de pie de torre, y en su cercanía está un ídolo de piedra con la figura y estatura de un hombre: fáltanle la cabeza y los pies, pero tiene todo lo demás, y las manos unidas con el vientre. . . . al derredor de dicha plaza se perciben como escaleras y gradas. En el camino que va desde Higuatzio á la referida plaza, de la parte del Poniente, hay tres yácatas de piedra, puestas á mano, en figura de baul. . . . El pueblo de Higuatzio estará á dos leguas de Tzintzuntzan, y hay tradicion que allí tenían los tarascos su plaza de armas, cuyos vestigios son los que van referidos.»

LÁMINA 11.^a

El Sr. D. Francisco Plancarte, actual obispo de Cuernavaca, encontró y exploró un templo tarasco, levantó un plano de él é hizo una reconstrucción. Referentemente á ello publicó lo siguiente:

«El lugar donde se hizo la exploración fué una pequeña altura casi á la extremidad Sur del Valle de Zamora, á legua y media de dicha ciudad, y tres cuartos de legua al Poniente del sitio actual del pueblo de Jacona. Esta eminencia está dividida, en la parte superior, por dos mesetas ó pequeñas colinas, una mayor que otra, que colectivamente llevan el nombre de «*Los Gatos*.» Según noticias adquiridas, en el rancho de *Ocandino*, al cual pertenecen «*Los Gatos*,» en las faldas de aquella eminencia se encontraron unas urnas cinerarias de barro, grandes, y según me decían, muy curiosas, pero que los muchachos del lugar las habían destruído. Al examinar la meseta más grande advertí que en el centro había una pequeña construcción de tierra y piedra en forma cónica, de tres y medio metros de altura aproximadamente, por cinco de diámetro en la base. Ésta comunicaba por un pretil con otra elevación en forma de pirámide trunca, de base cuadrada, igual altura, y cuatro metros por lado en la parte superior. Comencé las excavaciones por el cono, y á los primeros golpes del zapapico, descubrí un cajete de tres pies y cerca de él los huesos de un esqueleto casi pulverizados. El cajete estaba colocado á la derecha del esqueleto, que estaba sentado en cucullas, postura muy común en los 48 esqueletos que encontré, de los cuales unos once solamente estaban tendidos. La mayor parte de ellos tenían la cara hacia el Oriente y los

que estaban tendidos, los pies al Oriente y la cabeza al Occidente, aunque esta orientación no era constante en todos. Siguiendo la excavación hacia el centro, se descubrieron unos muros de piedras de torrente, sobrepuestas, sin argamasa ni unión alguna. Estas paredes formaban un cuadrado en el interior del cono, y su recinto estaba lleno de esqueletos humanos muy cerca unos de otros, y todos con uno, dos ó tres trastos, ordinariamente de barro, á la derecha, y algunos con instrumentos ó armas de piedra y de cobre, y con adornos de diversas materias. Sea porque esta cámara sepulcral estuvo cubierta con madera y esteras de espadaña (*petates de tule*) y colocadas sobre el techo piedras y tierra floja que cayeron sobre los cadáveres al pudrirse la madera; sea que la tierra y las piedras se arrojaron desde un principio sobre los restos, los huesos estaban entreverados con piedras y muchos de los utensilios rotos. El estado de descomposición en que estaban los huesos impidió el que se pudiesen examinar con atención, pero por los dientes y las muelas pude comprender que se trataba de adultos, y varios de no poca edad. En uno de los ángulos del recinto cuadrado había una construcción de adobes quemados que contenía varios restos carbonizados de huesos humanos, entre los cuales, parte del cráneo (los parietales, el occipital y el frontal), restos de las tibias, costillas, fémur, etc., de un solo esqueleto. En el fragmento del cráneo no se veía señal alguna de la sutura entre los parietales. Esto y los molares, casi planos en la superficie, indicaban la avanzada edad del muerto. En este recinto, entre algunos utensilios y adornos de concha medio carbonizados, entre otras cosas, encontré muchas laminitas de oro, y varios fragmentos de discos dorados que á primera vista presentaban la apariencia de ser de arcilla ó tierra sin cocer, con una capa revestida de yeso ú otra substancia análoga, y sobre ésta la laminita de oro. Más tarde me vino la sospecha de que lo que me parecía arcilla cruda en un principio fuera madera en el último estado de descomposición. Encontré, también carbonizados, los fragmentos de una tela que sería, probablemente, el vestido que llevaba el cadáver cuando lo quemaron.

«No sólo en este recinto cercado del centro, sino también en la parte exterior de él, había esqueletos. Entre éstos estaba el de un niño de corta edad. Mezclados con los esqueletos había restos de madera, impresiones del tejido de las esteras (*petates*) y muy cerca de los cráneos una capita sutil de una substancia colorante roja, que supuse habría servido para la pintura de la cara del muerto. En muchos de los trastos había restos de substancias vegetales que habrían servido para confeccionar los alimentos, y en otros, polvos y terrones de una substancia roja ó amarillenta.

«Las excavaciones hechas en la pirámide contigua mostraron unas capas horizontales y paralelas de ceniza y tierra quemada, de pocos centímetros de espesor, separadas entre sí por otras mucho más gruesas de tierra, sin fragmentos de barro ni otra cosa. Esto me hizo suponer que el monumento era un altar donde se encendían grandes hogueras.

«El esqueleto que se encontraba en el recinto de adobe cerca del de piedra, sería del régulo del vecino pueblo. Los otros que lo acompañaban serían sus criados de servicio que perecerían juntamente con él, y los que estaban fuera, las víctimas sacrificadas á los dioses en el cercano altar, para completar la fúnebre ceremonia.

«No muy lejos de este lugar practiqué otra excavación con muy buenos resultados también. Existía en el centro del cono excavado la misma cámara sepulcral de piedras como en el anterior, pero en vez del recinto de adobe, había en el centro tres grandes ollas tapadas con una piedra, que contenían ceniza y fragmentos de huesos carbonizados en parte. Aquí encontré un curioso cráneo, el único que se pudo conservar, cuyos dientes limados lo hacen muy notable.

LÁMINA 12.^a A.

«Á tres leguas de este lugar se halla el sitio donde estuvo la antigua ciudad de Jacona cuyas ruinas se ven aún, distinguiéndose, sobre todo, las del templo mayor, curiosa construcción que mandé reproducir en madera. Allí también hice unas excavaciones, pero desgraciadamente todos los lugares en donde las practiqué habían sido excavados por los habitantes de los vecinos ranchos que esperaban sacar de allí grandes tesoros. Pude sacar varios cráneos y objetos muy curiosos de barro y cobre, pero no me pude dar cuenta de la construcción de los sepulcros ni de otras interesantísimas particularidades.»*

El explorador noruego Mr. Lumholtz encontró en un lugar cercano al pueblo de *Parícuti*, una *yácata* muy parecida en estilo á la de Jacona, la cual dibuja y describe así:

«La construcción está formada de piedras, sin cemento y con forma de una T: cada brazo mide 15 pies de largo por 32 de ancho. El brazo del Oeste termina en una construcción circular: una especie de nudo. Todos sus lados están cubiertos por escalones hasta la base y la plataforma de todo el monumento mide solamente seis pies de anchura y de allí á la base hay de altura 20 pies. Estas gradas, que por todos lados lo circundan, dan al monumento especial

* *Anales del Museo Nacional*, T.^o IV, págs. 274-75.

gracia y simetría. Desde ese lugar se disfruta una hermosa vista, tanto del valle como de las montañas circunvecinas.

«Este monumento no está aislado, pues le acompañan otros tres, aunque de menor tamaño.» *

En Tingambato, Sirahuen, Ario, San Antonio Carupo, Coenco y sus alrededores hay grandes extensiones cubiertas con monumentos de esta clase.

Las pinturas de la «Relación» que en esta obra van insertas, así como los dibujos de Beaumont, también aquí reproducidos, nos enseñan que los templos tarascos de la época de la conquista eran pirámides cuadrangulares, construídas sobre colinas ó picachos, por lo común, ó desplantadas sobre llanuras elevadas.

Una ancha base de piedras planas toscamente cortadas servía de cimiento, y sobre ella se iban construyendo, por capas, una serie de plataformas escalonadas, cuya extensión disminuía á proporción que su altura avanzaba hasta formar una pirámide perfecta. Siguiendo igual procedimiento se revestía este núcleo con nuevas capas hasta obtener el monumento de la magnitud deseada.

En ninguna de las *yácatas* ó templos que he examinado se nota rastro alguno de cemento que haya unido las piedras entre sí, ni se encuentra tampoco que ellas hayan tenido alguna capa de tal substancia que exteriormente las cubriese. Todas las piedras están perfectamente cuatraperadas y los ángulos reforzados por grandes bloques de ellas.

El sistema de construcción de tales monumentos hacía que ellos tuviesen varias plataformas y escaleras, ambas de poca extensión, y éstas algunas veces de muy pequeña huella y altísimo peralte.

Con excepción de la de Pátzcuaro, las *yácatas* eran múltiples y dispuestas de tal manera que circunscribiesen varios patios más ó menos cuadrados cuyas entradas las mismas *yácatas* defendían, corriendo entre ellas una ancha y alta muralla de paredes en talud y con gradería en su cara interna.

Era así cómo aquellos monumentos servían á la vez que de templos, de fortificaciones, lugar de refugio y de defensa.

Calzadas perfectamente empedradas conducían hacia ellas, y cuando la naturaleza del terreno lo exigía, se combinaban rampas, plataformas y escaleras ingeniosamente dispuestas para llegar fácilmente á ellas.

La analogía de estos monumentos, tanto en su forma como en su disposición y estructura con los que se encuentran en los Esta-

* Unknown Mexico by Carl Lumholtz. Vol. II, págs. 373-4. *New York*, 1902.

dos de Zacatecas, Xalisco, Puebla, Guanajuato, Hidalgo, Colima, Morelos, México y Guerrero me han hecho dudar mucho de que sean debidos á la inventiva de los llamados tarascos.

Yo veo en ellos las muestras de una civilización antiquísima, anterior en mucho á la de los pueblos proto-históricos.

Si los tarascos de la época del descubrimiento los usaban, era por haberlos tomado de tribus que ya de muchos siglos atrás existían ó habían existido en el suelo que ellos se apropiaran.

La narración de la «Relación» es en este particular clara y terminante.

Sobre estas elevadas pirámides se construía el santuario del dios, formado casi siempre de madera y techado con tallos de *vrunda* (*Calamagrostis*).

Llamo fuertemente la atención del lector hacia algunas de las láminas que ilustran la 1.^a parte de esta obra.

En terrenos de la hacienda de *San Antonio Calichar* (Guanajuato) he visto enormes monumentos de esa clase, con la particularidad notable de contener en su centro grandes criptas de donde se han sacado cadáveres humanos momificados.

* * *

Pocas son las noticias que con referencia á monumentos arqueológicos de Michoacán se encuentran en los escritores antiguos y modernos. En éstos todavía menos que en aquéllos, como lo demuestra el más importante de ellos, donde se lee: «Beaumont menciona algunos objetos de Michoacan, que no aparecen de gran importancia, y Lejarza indica algunas *yácatas* ó sepulcros, una pirámide y un camino. En la sierra de Teremendo, se descubrieron el año 1712 numerosas grutas del tiempo de la gentilidad, con recientes ofrendas de los serranos de aquella comarca. Dícese que en las montañas de Santa María Jiquilpan se presentan las ruinas de una ciudad, entre cuyos escombros se hallan ópalos y venturinas muy bien labrados.»*

En cierto mapa arqueológico de la República se puntualiza como lugar con monumentos antiguos en Michoacán solamente á *Tzintzuntzan*. Nada más inexacto que esto: explorando los pueblos llamados de la Sierra y de la Laguna puede decirse que no hay un pal-

* Orozco y Berra. Historia Antigua y de la Conquista de México. T.º 2.º, pág. 345.

mo de terreno que no sea sitio perteneciente á monumentos pre-colombinos. En ellos se encuentran innumerable cantidad de utensilios domésticos, armas y figuras humanas de barro, obsidiana y piedra común.

Los actuales indios llaman á éstas, indistintamente, *thare* ó *huapete* (ídolo ó muñeco). Aunque ellos se encuentren elaborados con bastante arte, son, por lo común, imágenes humanas deformes con caras fantásticas que están muy lejos de representar la faz humana, ni menos prestarse á definir con ellas el pretendido *tipo étnico* ó *antropológico* de que tanto alarde se ha hecho.

Las muestras de estatuaria en piedra que de ellos nos quedan, manifiestan el atraso de los tarascos en este ramo: son ellas, por lo común, pequeñas y labradas en rocas blandas; ello justifica el dictamen del Sr. Chavero al escribir: «no sobresalieron (los tarascos) en la arquitectura ni en la estatuaria.»*

La arquitectura tarasca pre-colombina no podría ser más rudimentaria; las pinturas de la «Relación» lo demuestran bastante.

Como no tenemos datos para atribuir á los tarascos históricos la construcción de las enormes *yácatas*, terraplenes, fortificaciones y calzadas, cuyos restos aún vemos, no podemos calificarlos de hábiles arquitectos. Imitarían, quizá, lo que encontraron en construcciones de esta clase.

Sus conocimientos en la pintura y decoración por medio de ella, nos lo patentizan su cerámica y los dibujos de la «Relación:» son obras verdaderamente infantiles.

* * *

Época especial y singulares ceremonias tenían los tarascos en las entradas ó guerras que hacían á los pueblos sus circunvecinos.

En la fiesta ó mes *Anziñascuaro* se hacían las guerras, y antes de emprenderlas ordenaba el rey se llevase leña en cantidad á los templos (*cués*) del reino, la que debería quedar alzada en grandes rimeros en los patios de ellos la vigilia ó víspera de tal fiesta. Así dispuestas las cosas, el sacerdote llamado *Hiripati* con cinco de los sacrificadores (*Axamecha*) y otros más en igual número, de los *Curítiecha*, se ponían á hacer unas pelotillas de olores en una casa que estaba ubicada en la misma del *Cazonci*, las cuales ensartaban, una á una, en unas rajadas de madera de encina. Arregladas de ese mo-

* México á través de los Siglos. T.º 1.º, pág. 764.

do las colocaban después dentro de unos calabazos y se distribuían á los *timiniecha* «unas cazuelas y unos cañutos de sahumerio.» Estas cazuelas, especie de incensarios, las llevaban al hombro los citados sacerdotes y procesionalmente se dirigían todos á las casas de los papas ó sacerdotes, en cuyas puertas colgaban dichos calabazos los sacrificadores. Á ese mismo lugar reconocían los ministros del culto, cuyo oficio era llevar á cuestras á los dioses, y entonces se tañían las trompetas en la parte más elevada de los templos. Llegada la media noche, que conocían inspeccionando el firmamento y viendo la posición del planeta Venus, prendían un gran fuego enfrente de las casas señaladas, colocando de cierta manera unas rajas de leña junto á él y sobre ellas ponían los calabazos.

Á poco tiempo de ejecutado lo antedicho se presentaba el sacerdote *Hiripati*, quien se acercaba á la hoguera y, tomando en sus manos las pelletas de olores, las presentaba al *dios del fuego* y le dirigía esta oración: «tu, *Dios del fuego*, que apareciste en medio de las casas de los papas, quizá no tiene virtud esta leña que hemos traído para los cues, y estos olores que tenemos aquí para darte: recíbelos tu que te nombras primeramente *Mañana de oro*, y á ti *Uréndecavécara*, dios del lucero, y á ti que tienes la cara bermeja, mira que con grita trujo la gente esta leña para tí.» Á continuación decía el nombre de todos los caciques ó reyezuelos sus enemigos, y proseguía: «tu, Señor, que tienes la gente de tal pueblo en cargo recibe estos olores, y deja alguno de tus vasallos para que tomemos en las guerras.» Seguía luego nombrando á los sacerdotes y sacrificadores de los pueblos enemigos, empezando con los de México y después los de las fronteras. Terminada esta oración, que duraba largo tiempo, llegaban los otros sacerdotes y sacrificadores junto al mismo fuego, y con las pelletas de olores en sus manos hacían *la ceremonia de la guerra*. Consistía ésta en que los sacerdotes llamados *cuiripecha* echasen incienso en los braceos, pretendiendo con eso que sus dioses afligiesen con enfermedades á los pueblos enemigos que trataban de conquistar.

Tal ceremonia la acompañaban con esta súplica: «ó *Dioses del quinto cielo*, como no nos oireis de donde estais, porque vosotros sois solos reyes y señores, vosotros solos limpiáis las lágrimas de los pobres!»

Esta misma oración la repetían y elevaban á *las cuatro partes del mundo* y al *infierno*, haciendo durante dos noches seguidas la ceremonia de la guerra. Terminadas las preces echaban todas las pelletas de olores en los fogones dichos, y á la hora que tal cosa se ejecutaba en la capital, se hacía también en todos los *cúes* del reino por los sacerdotes llamados *hiripacha*.

En llegando el día de la fiesta de *Anziñascuaro* se ataviaba el rey con sus vestidos de guerra y luego mandaba sus correos ó *vaxánocha* con órdenes á todos los pueblos para que se previniesen y acudiesen á la guerra. Estos emisarios convocaban á una junta general y allí exponían las órdenes de que eran portadores. La noche del día en que tal cosa sucedía se ejecutaba toda ella la ceremonia de la guerra, tal cual queda descrita, ante el dios principal del pueblo.

Á la mañana subsecuente partía el cacique con su gente y principales, que iban con categoría de jefes, sin permitir les acompañase mujer alguna y llevando cada cual consigo provisiones de boca, algunos objetos de indumentaria y armas ofensivas y defensivas. Especifica la «Relación» ambas cosas diciendo eran «harina para beber en un brevaie, cotaras, jubones de algodón y rodela y flechas.»

Repartía el rey todo su ejército en diversas secciones, y á la vez se atacaban á los enemigos en sus fronteras; una parte daba sobre los othomfes que guardaban las de *México* y otros sobre *Cuynaho*.

Los espías tenían especial cuidado de investigar la topografía del pueblo y sus alrededores para saber las entradas y salidas de él; así como también los ríos, arroyos y pasos peligrosos.

Cuando todo el ejército estaba acampado, los dichos espías dibujaban en el suelo *el plano* del pueblo que se iba á atacar, y lo explicaban al jefe; éste, á su vez, lo hacía á sus subalternos y éstos á la tropa.

Los espías habían ya con anticipación colocado en algunas sementeras, junto á los *cués* ó la casa del señor del pueblo, algunas pelotillas de olor, plumas de águila y dos flechas ensangrentadas, con objeto de maleficar al pueblo y asegurar la victoria á los suyos.

Hecho todo eso dividían á la gente en escuadrones y comenzaba el asalto, ya en las sementeras, en los montes ó en los caminos; y para que los prisioneros no diesen voces de alarma, les tapaban la boca con unas como *jáquimas* de animales y así los conducían al real y de allí á la ciudad.

Cercano á ésta salían á recibirlos los *curitiecha* y los *opitiecha* con unas lanzas al hombro y unos calabazos á las espaldas, precisamente en el lugar donde había dos altares dedicados á poner en ellos á los dioses que les habían acompañado en la guerra.

Los prisioneros eran recibidos por los sacerdotes con alhagos y reverencias; les saludaban y cantaban y así los conducían á presencia del rey, quien les daba de comer á todos, conduciéndolos después á la cárcel llamada *Curucéquaro*, donde permanecían hasta el día en que debían ser sacrificados.

(En este lugar contiene el MS. de la «Relación» una pintura que representa al *Hiripati* en el local especial de la casa del rey haciendo las pelotillas de olor ó quemándolas en honor de sus dioses. Pudiera ser también el acto de ejecutar la ceremonia de la guerra. El sacerdote tiene en su espalda el calabazo, símbolo de su dignidad. En otro lugar de la pintura se mira un combate en una sementera ó plantío de magueyes y nopales).

LÁMINA 13.^a

Lo atrás referido se ejecutaba á la manera dicha cuando se atacaban, á la vez, algunos pueblos fronterizos; mas cuando se intentaba la formal conquista de una región ó de una población grande y populosa, se hacían preparativos y ceremonias en esta forma:

En la fiesta llamada *Hicuándiro* ordenaba el rey que de todas las provincias á él sujetas enviasen cantidades de leña para los *cués* de la ciudad capital.

Diez días era el término asignado para ello, así como también para que ella fuese dispuesta en grandes montones en los patios que circuían á los mencionados *cués*.

Llegaban á la capital todos los caciques de los pueblos trayendo los dioses de éstos, que portaban en hombros los sacerdotes de ellos, revestidos con los mejores atavíos de su dignidad, y en riguroso orden ascendían á los templos y en ellos depositaban sus deidades.

Los *guanga* ó valientes hombres poníanse igualmente la vestimenta de gala, propia de su rango, embijándose todo el cuerpo de color negro y colocándose en las cabezas guirnalda de cuero de venado ó de plumas de pájaros.

Á cada uno de estos *guanga* se le encomendaba el mando de un barrio, que era, según dice la «La Relación,» á manera de una capitania, acompañándole un principal que conocía á todos los de esa sección y llevaba la cuenta de ellos.

Acompañaban á las tropas tarascas, en esta clase de expediciones, todas las tribus sujetas al rey tarasco, tales como los chichimecas, othomíes, matlaltzingas, vetamaecha, chontales, los de Tuxpan, Tamazolan y Zapotlán.

Mandaba á todo el ejército un capitán general ayudado por un teniente.

Cada soldado llevaba un repuesto abundante de saetas, arcos y rodela, harina de maíz, *curundas* ó tamales, calculando eso para el tiempo de la expedición.

El *Cazonci* cuidaba de enviar ofrendas para los dioses que, acompañando á su ejército, iban á la guerra.

Por el camino iban recibiendo los soldados toda clase de bastimentos y así tenían siempre intacta una porción de vituallas para cuando esas no pudiesen reponerse.

Cuando el ejército se acercaba al lugar de antemano señalado para asentar el real, todos se apresuraban á tiznarse y vestirse con atavíos militares: unos se ponían penachos de garzas blancas, otros plumas de águila y algunos plumas rojas de papagayo.

Los de la ciudad capital tomaban doscientas banderas de su dios *Curicaveri* formadas con plumas blancas; los de *Coyuca* unas cuarenta banderas y otras tantas los de *Pátzcuaro*.

Los hombres valientes (*guanga*) tomaban cuarenta varas fuertes de palo, de dos brazas de largo y con unos ganchos en su punta: el resto de la gente, á más de arcos y flechas, portaba una perra de encina. Muchas de éstas tenían puntas agudas de cobre.

Las rodelas estaban generalmente adornadas con plumas; las blancas eran símbolo de *Curicaveri*, y otros las llevaban con plumas rojas de papagayo, y algunos con las hermosísimas verdes y doradas del colibrí ó *tzintzun*.

Los capitanes vestían jubones acolchados de algodón con ricas plumas por adorno, y los plebeyos tenían solamente un peto de lo mismo sin adorno alguno.

Arreglado que estaba el real ó campamento, y vestidos todos con sus divisas é insignias militares, se llegaba á todo el ejército el capitán general que representaba al rey; iba vestido del modo siguiente: en la cabeza tenía un gran plumaje de color verde, á las espaldas una gran rodela de plata, un carcax de cuero de tigre, orejeras de oro, brazaletes de lo mismo, jubón rojo, un mástil arpado de cuero por los lomos, cascabeles de oro en las piernas y un cuero de tigre, de cuatro dedos de ancho, en la muñeca.

Los caciques y principales, con sus gentes, le formaban ancho semicírculo dejándole lugar aislado y visible en medio de él. Tomaba entonces este jefe su arco y flecha en la diestra mano, y precedido de cinco sacerdotes de *Curicaveri*, cuatro de *Xaratanga* y todos los *guanga*, se dirigía al campamento, y después de saludar á los caciques tomaba asiento en la parte media de aquel semicírculo por ellos formado y les dirigía esta larga plática:

«Señores chichimecas del apellido de *Eneami* y *Zacapuhireti* y *Vacanas* que sois venidos aquí; ya hemos traído á nuestro dios *Curicaveri* hasta aquí, puniéndole encima la leña y rama que le habemos hecho su estrado de rama hasta aquí, á este camino; ya nuestros dios *Curicaveri* y *Xaratanga* han dado sentencia contra nuestros

enemigos, y aqui han venido los *dioses* llamados *primogénitos* y los *virabanecha*. Como chichimecas, ¿no os parece que ha dado sentencia *Curicaveri* y los dioses, pues que tantas ofrendas les dimos estando en los pueblos y segun la leña que trujimos para los fogones y los olores que echaron en los fuegos los sacerdotes con que despedimos á los dioses que venian á la guerra? Aqui, pues, han de venir los *Dioses del cielo*, donde está la traza del pueblo que habemos de conquistar, aqui donde hay leña para los fuegos en cuatro partes, donde han de venir las *águilas reales* que son los *dioses mayores*, y las otras *águilas pequeñas* que son los *dioses menores*, y los gavilanes y alcones y otras aves muy ligeras de rapiña, llamados *tintivápema*; aqui nos favorecerán los dioses del cielo, esto es ansi, vosotros jente de los pueblos que estais aqui, mirad que está contando los dias el *Cazonci* nuestro rey para que demos batalla á nuestros enemigos! Como le habemos de contradecir? Y los señores tienen por mal que se pierda la leña que se trujo para los ques: pues estamos aqui de voluntad, vosotros caciques y vosotros los que estais aqui de las fronteras, y vosotros principales de la cibdad de Mechuacan (Tzintzuntzan) y Patzcuaro y Coyúcan, oid esto caciques que estais aqui, porque yo tengo cargo de encomendar la leña de los ques: he aqui la *traza* de los pueblos que se han de conquistar.»

Era entonces cuando el general mostraba á todos los principales jefes, y éstos á los soldados, el *plano* del pueblo ó provincia que iban á conquistar y habían dibujado en el suelo los espías, cómo y cuándo queda atrás dicho. Continuaba después el jefe supremo su discurso así:

«Esto es lo que le dijeron á nuestro dios *Curicaveri* cuando le engendraron, que vaya con sus capitanaías en órden, de dia, y que vaya en medio nuestra diosa *Xaratanga*, y los *dioses primogénitos* que vayan á la mano derecha, y los *dioses virabanecha* que vayan á la mano izquierda, y todos irán de dia donde les es señalado, á cada uno donde tiene la gente de sus pueblos. Mirad, pues, vosotros, jente común, que no quebranteis estos mandamientos y que no os apartéis de vuestros escuadrones, porque si os fuereis á alguna parte ó contradijéremos el mandamiento del *Cazonci*, aparejaos á sufrir vosotros caciques y jente comun: ya con esto cumplo, y ya estoy libre de lo que me mandó el *Cazonci* y de las palabras que traje con nuestro dios *Curicaveri*.»

Así terminaba el discurso del general en jefe y todos lo aprobaban, después de lo cual tomaba éste asiento.

Á continuación se levantaba el señor de *Coyuca* y hablaba en estos términos:

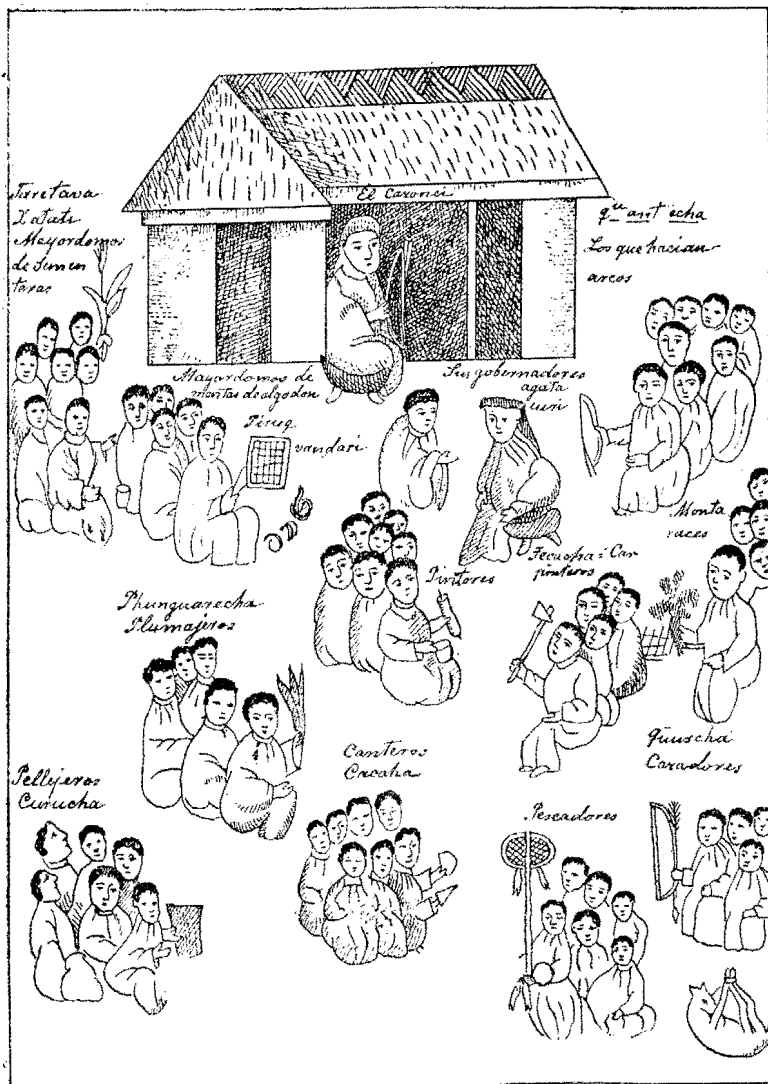
«Ya habeis oido al que está en lugar de *Curicaveri*; ya ha cumplido con lo que os ha dicho: no lo tengais en poco vosotros los de *Mechuacan, Coyuca y Patzcuaro*, y vosotros, caciques de todas las *cuatro partes* de esta provincia, y vosotros *matlatzincas, otomies y ocumiecha y chichimecas*; yo en esto que os digo no hago mas de aprobar lo que ha dicho el que está en lugar de nuestro dios *Curicaveri*, que es el *Cazonci*, si de miedo de los enemigos os volveis, mirad que nuestro rey hizo oracion en la casa de los papas, mirad que no tornaremos todos á los pueblos, que algunos morirán en esta batalla, y á otros les pondrán el palo y la piedra en el pescuezo, que son los rebeldes en el camino, que los matarán si tuvieren en poco esto que les ha sido dicho: por esto aparejaos á sufrir vosotros, caciques, dónde habemos de morir? Sea aquí donde muramos, porque la muerte que morimos en los pueblos es de mucho dolor, sea aquí nuestra muerte. Donde habeis de conseguir vosotros los bezotes de piedras turquesas y guirnaldas de cuero, y los collares de huesos de pescados preciosos si no aquí? Paraos fuertes en vuestros corazones, no mireis á las espaldas á vuestras casas; mirad que es gran riqueza que muramos aquí como hermanos. Sentid esto que os digo, vosotros, gente de los pueblos.»

Recobraba su asiento el señor de *Coyuca* y entonces dejaba el suyo el *Señor de Patzcuaro* para hablar al ejército en estos términos:

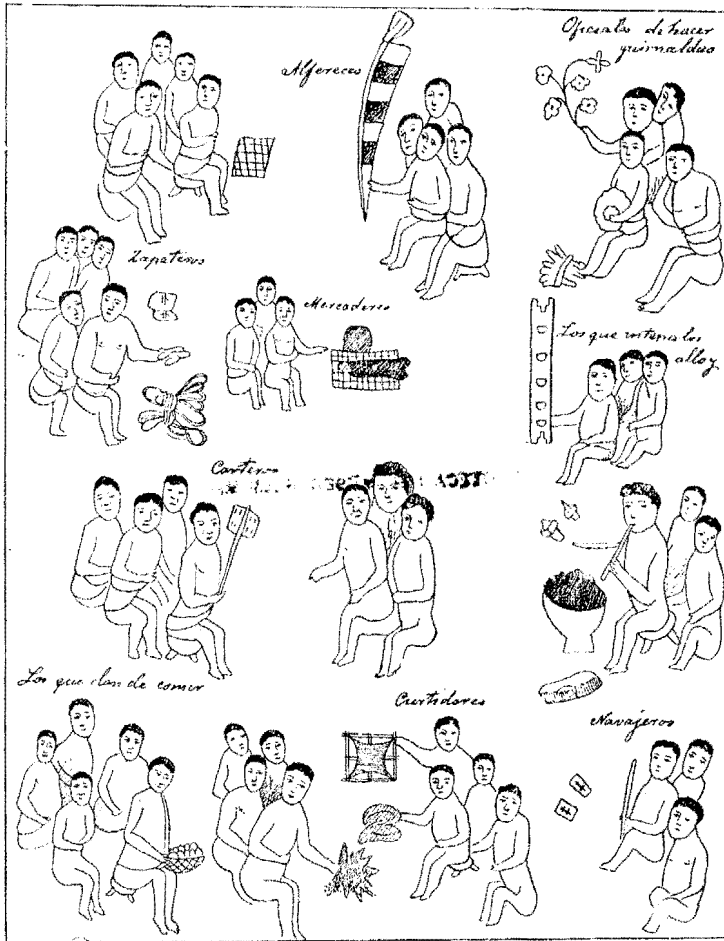
«Ya habeis oido lo que nos dijo el que está en lugar del *Cazonci*, y lo que os dijo el señor de *Coyuca*, y yo apruebo lo que os han dicho, porque nuestro dios *Curicaveri* tiene su señorío en *tres partes*; mirad caciques que no os hallais como de burla en esta batalla; mirad que no sea responder todos á bulto que traeis todos vuestra jente; que quizá serán valientes hombres nuestros enemigos; basta esto que os he dicho.»

Terminando de hablar recobraba su asiento y entonces se levantaba del suyo el cacique de *Jacona* y les peroraba así:

«Ya habeis oido al que está en lugar del *Cazonci* y estos señores, y esto que os decimos aquí en esto no ois á nosotros sino al *Cazonci*, al que trajo leña para los cues hasta este lugar; habeis traído á nuestro señor y rey *Curicaveri*, al cual tenemos por riqueza de estar á sus espaldas. Mirad con cuanto dolor y trabajo han andado los espías quebrando el sueño de sus ojos y con el rocío por las piernas, por mirar y buscar las sendas por donde ha de ir nuestro dios *Curicaveri* á dar batalla á este pueblo; mirad que no os hagais como de burla, si no cativáredes ó matáredes los enemigos, no será sino por el olvido que tuvisteis con las mujeres en vuestros pueblos por los pecados que hecisteis con ellas, y por no entrar á la oracion

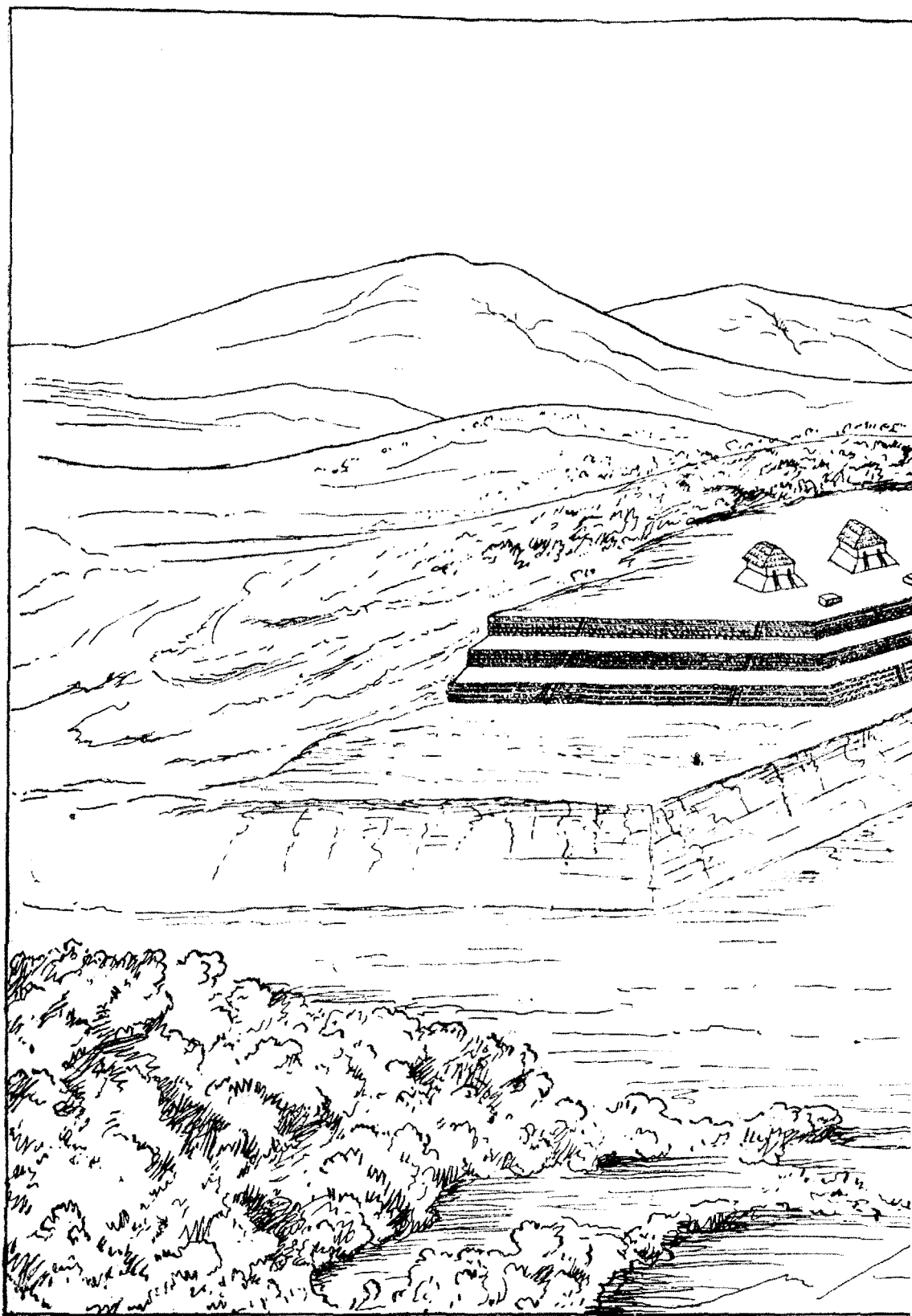


BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL

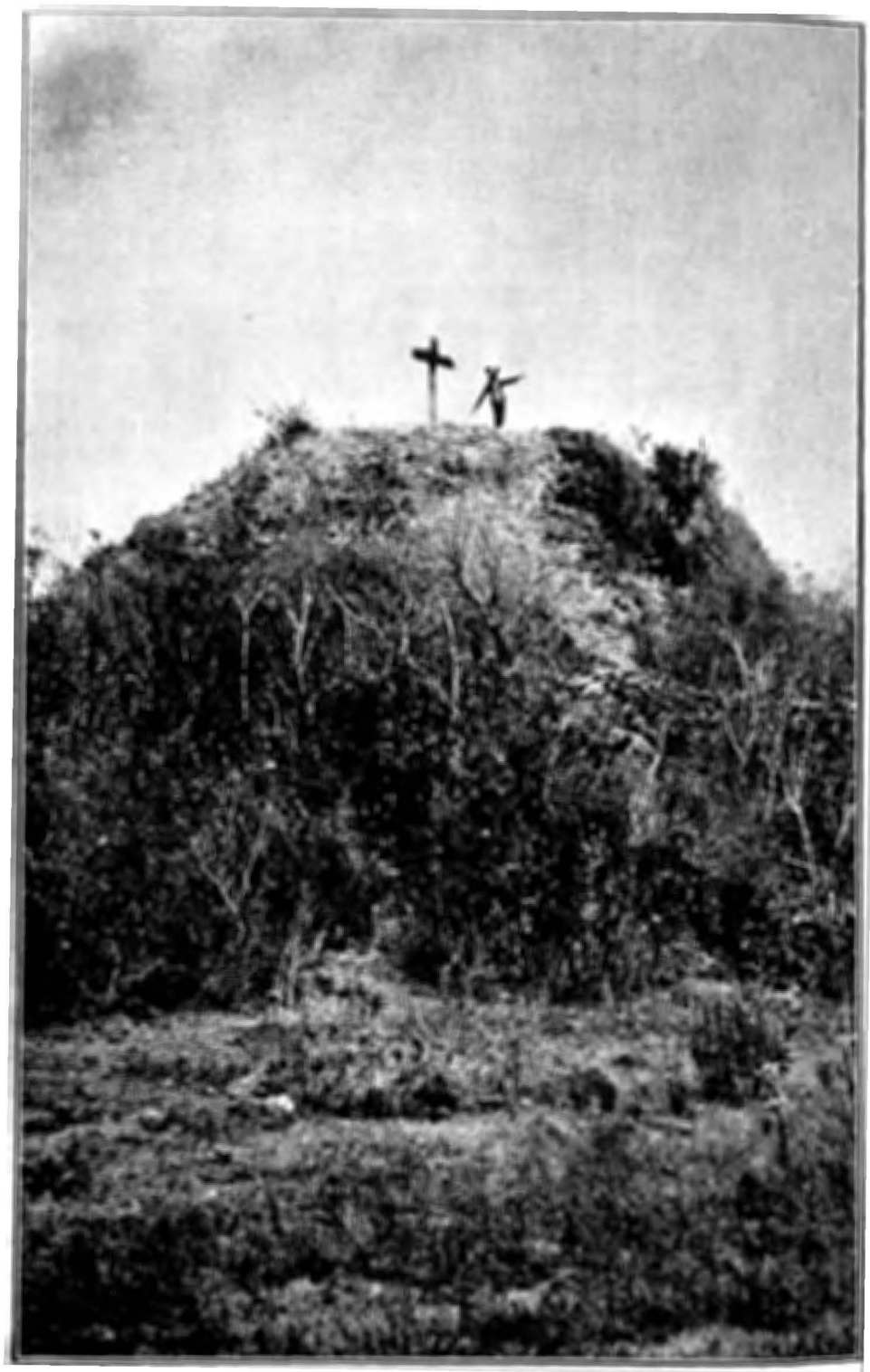




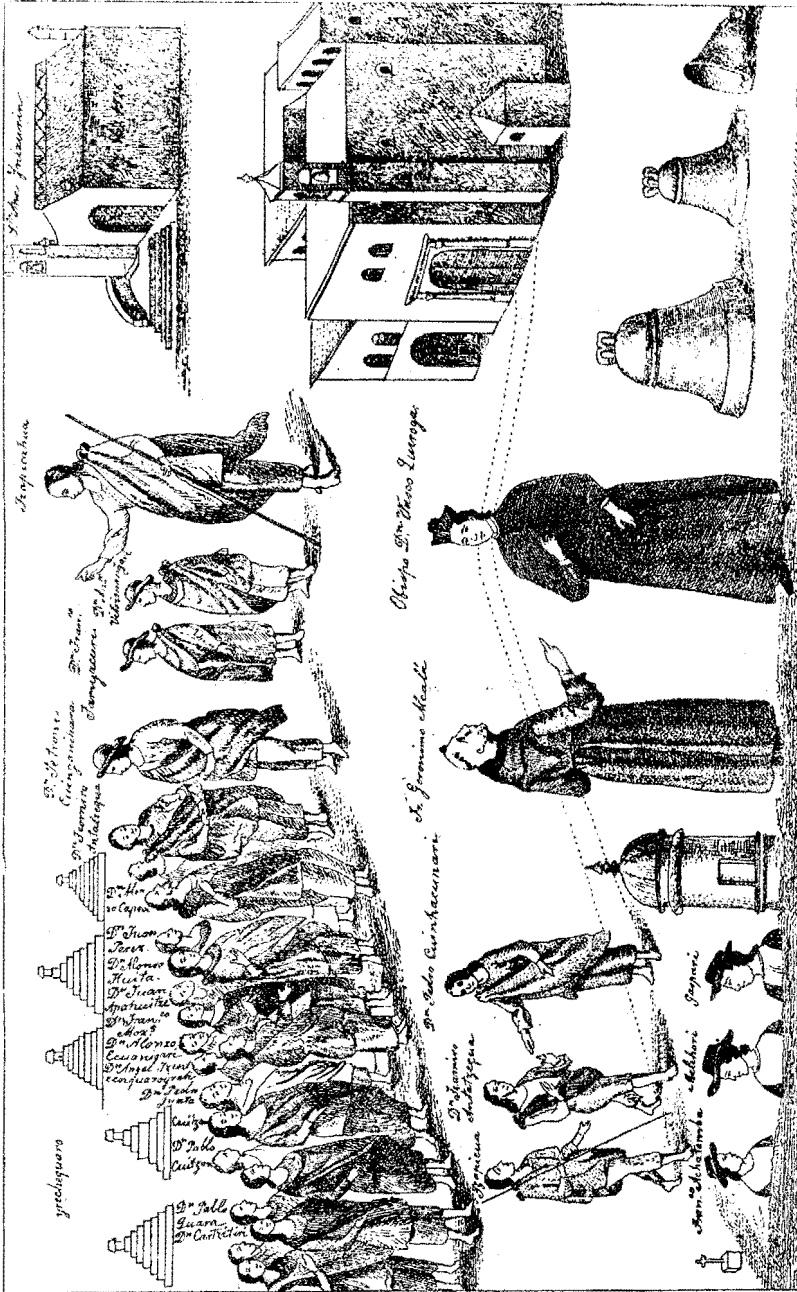
TEMPLO MAYOR DE LOS INDIOS TARASCOS EN PÁTZCUARO. *Rea*



construido por el Dr. N. León y dibujado por el Ingeniero F. Prado y Tapia.



BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



Alcalde de San Juan de los Rios
viviendo en el templo

en la casa de los papas, y no entrabades de voluntad para hacer penitencia y teniades en mucho ayuntaros con mujeres.

Mirad no mireis atrás á vuestros pueblos, mirad no os volvais, que si os volviéredes ó quebráredes esto que os han dicho, aparejaos á sufrir: no volvais la cabeza á vuestras mujeres con quien estais casados, ni á vuestros padres viejos, esforzad vuestros corazones, muramos, que toda es una muerte la que habiamos de morir en los pueblos y la que muriremos aquí donde habeis de ir: por esto sois varones. No quebreis estas palabras, ya están todos vistos los pasos que han visto los espías en los pueblos de los enemigos, esto es lo que os hábia de decir, ya estoy libre de ello.»

Terminada su peroración se dirigía al lugar donde estaba pintada *la traza* del pueblo, y que habían dibujado los espías.

La explicaba á todos los capitanes y á su gente, y así que ellos estaban bien informados de la topografía del lugar, ordenaba el capitán general todo el ejército en esta forma:

Al frente ponía á todos los guerreros valientes de la ciudad de *Mechuacan* (Tzintzuntzan) y con ellos á los sacerdotes que portaban á *Curicaveri* y *Xaratanga* con los otros dioses mayores, arreglándolos en dos filas, una á la derecha y otra á la izquierda; dividían el resto del ejército en escuadrones, con sus dioses y banderas cada uno, formando seis de éstos una columna y en medio de todos ellos marchaba un escuadrón de cuatrocientos hombres y el dios *Phunguariécha* ó de los corredores.

Atacaba la vanguardia, ó sea este escuadrón de cuatrocientas plazas, desde luego y con gran vigor al pueblo, poniéndole fuego á los edificios que podían, y en lo más empeñado del ataque fingían que huían ó caían al suelo, simulando estar heridos y enfermos. Se valían de este ardid para que sus enemigos saliesen del pueblo y los persiguiesen, viendo cuan pocos eran en número.

Los demás escuadrones estaban ocultos, constituyendo cada una de sus agrupaciones otras tantas celadas y hacia ó al centro de ellos, con la fingida derrota, procuraba el escuadrón susodicho atraer á los enemigos.

Obtenido esto por medio de una humareda ó toque de instrumento especial, daba el atalaya la señal de acometer. Inmediatamente los capitanes decían «levantaos todos,» y al punto se unían todas las celadas tomando en medio de ellas á cuantos en persecución de su vanguardia habían salido del pueblo.

El total de muertos y cautivados por esta maniobra era grande, haciendo ascender su número los relatores del documento que nos sirve de guía hasta 8, 10 y 16,000.

El pueblo todo era destruído: las mujeres, viejos y muchachas,

cautivadas: muchos guerreros muertos, y todos los supervivientes conducidos á *Tzintzuntzan*, *Pátzcuaro* y otros pueblos principales en donde eran sacrificados en aras de *Curicaveri*, *Xaratanga* y los demás dioses.

Los viejos, las viejas, los pequeños y los heridos, es decir, todos los inutilizados, los sacrificaban en los linderos del pueblo conquistado; allí mismo cocían sus carnes y se las comían.

Los mozos y las mujeres de buena edad quedaban de esclavos y los utilizaban, principalmente en el laborío de las sementeras.

LÁMINA 14.^a

(Ilustra á la «Relación» en este particular una pintura en la que se miran: el ejército formado, escuchando la peroración de su jefe, que en pie le dirige la palabra. En la parte libre del semicírculo se nota *la traza* ó plano del pueblo por conquistar. En un montecillo está un espía atizando una fogata; en el resto de la pintura se ven todos los incidentes de la guerra).

Todo lo relatado pasaba en la conquista de algún pueblo enemigo; mas cuando por circunstancias especiales el rey quería destruir y no subyugar á alguna población, procedía de este modo: Pedía á todo el reino leña para los templos y venían los caciques de todas las provincias con los guerreros que de antemano se les asignaba. Desde *Tzintzuntzan* hasta el lugar en donde se había de asentar el real se formaba un camino llano y espacioso por enmedio del cual caminaban los principales jefes con sus ayudantes y el resto del ejército iba por ambos lados.

Así que llegaban al lugar señalado anticipadamente, arreglaban los escuadrones, poniendo á los dioses más principales en el centro y con dirección al pueblo que se trataba de asolar, en tanto que el resto de la tropa, con sus respectivos dioses cercaba á aquél. Dada la señal acometían todos poniendo fuego desde luego á los edificios y sementeras, procediendo á cautivar y matar á toda la gente de cualesquiera edad, sexo y condición que fuesen; á los viejos, viejas, niños y heridos los sacrificaban, como queda dicho atrás, y en ese mismo lugar entregaban los soldados todas las joyas de oro, plata, piedras preciosas y plumajes que hubiesen pillado en su asalto, reservándose solamente las mantas y objetos de cobre.

Luego que el rey recibía la noticia de la victoria alcanzada daba grandes muestras de regocijo.

Cuando algún pueblo temía tener el triste fin de otros, se presentaba por medio de emisarios al *Cazonci* diciéndole: «seamos to-

dos unos y crescentemos las flechas de *Curicaveri*, pues que dicen son muy liberales los *chichimecas*,» presentando después un regalo de objetos de oro y otras joyas al *Cazonci*. Aceptaba éste el obsequio y vasallaje y los despedía acompañados de un *guanga* y un intérprete para que en llegando al pueblo juntase á toda su gente y declarase la liberalidad del rey chichimeca y les dijese cómo los había recibido por hermanos.

LÁMINA 15.^a

(Muestra la pintura que ilustra esta parte del MS. las terribles escenas del asolamiento de un pueblo).

Si alguno de los caciques moría en las guerras, manifestaba el rey gran tristeza y exclamaba frecuentemente: «mataron los dioses á los nuestros para probarnos como mantenimientos.» Procuraba manifestar á sus viudas el grande aprecio que tenía á sus deudos difuntos y les regalaba mantas.

Apenas estas viudas sabían la suerte de sus maridos cuando comenzaban á dar de gritos y á mesarse los cabellos metiendo gran bulla en sus casas; pasada esta primera explosión de dolor se ponían á hacer unos bultos de mantas con cabezas de figura humana, vistiéndolos con ropas, y llevándolos de noche ante los *cués*, los ponían en hilera junto á los fogones de los ídolos. Allí los adornaban con plumajes rojos y guirnaldas de cuero, y colocaban entre ellos muchas ofrendas de pan y vino, á la vez que tañían cornetas y caracoles.

Después de esta ceremonia incineraban aquellos bultos y quizá también á los cadáveres, colocando las cenizas dentro de unas ollas, juntamente con sus arcos y flechas, acabando por enterrar todo aquello.

Se reunían después todos los parientes del muerto en su casa y se consolaban con estas ó semejantes frases: «como han querido hacer los dioses que ya murió, y se desató allá, murió en la guerra, hermosa muerte es, y de valentía, es como nos dejó, ¿cómo otra vez vendrá el pobre? A la viuda la consolaban y hablaban de este modo:» está y vive en esta casa algunos dias; está viuda algunos dias, mirando como va tu marido camino, y no te cases: barre el patio para que no salga yerba, no tornes á desenterrar á tu marido con lo que dijeren de ti, si eres mala, porque era conocido de todos tu marido, y á ti te hacia conocer por él: eres conocida.»

Igual ceremonia se practicaba con los soldados de la clase del pueblo que sucumbían en la guerra.

LÁMINA 16.^a

(La pintura manifiesta, en una parte, la translación de los muertos en el campo de batalla, y en la otra la ceremonia ante los *cués*).

Cuando moría algún cacique en la provincia que gobernaba, venían á ver al *Cazonci* sus hermanos y parientes, trayéndole el bezote de oro, orejeras, brazaletes y collares de turquesas, que eran las insignias de la dignidad que tenía el difunto, y que las había recibido del rey. Al entregar tales joyas decían al rey: «ya murió el pobre; sea como los dioses lo han querido; barra su mujer su casa y esté aderezada como si fuese vivo, y porque no se desperdicie ni divida la gente del pueblo, pruebe yo á tener su oficio.»

Presentaban en seguida cinco ó seis parientes del muerto, hermanos, hijos ó sobrinos, y preguntaba el rey: «quién de éstos será?» «Señor, respondían, tú lo has de mandar.» Por lo común, el electo era el más discreto, aquél que, según su modo de hablar, *tenía más tristezas consigo*, es decir, el más lleno de experiencias de la vida.

Mandaba entonces llamar al *Cazonci* á los sacerdotes *curitiecha* y les decía: «llevadle al pueblo y contadle la gente que ha de tener en cargo» mandando entregarle, además, nuevo bezote, orejeras y brazaletes, y al recibirlos, el rey así le hablaba: «tomad esto por insignia de honor, que traerás contigo;» óyeme esto que te digo. «Sé obediente y trae leña para los *cués*, porque la gente comun esté fija, porque si tú no traes leña ¿qué ha de ser de ellos si tú eres malo? Entra en las casas de los papas á tu oracion, y retén los vasallos de nuestro dios *Curicaveri*, que no se vayan á otra parte, y no comas tú solo tus comidas, mas llama la gente comun y dáles de lo que tuvieres: con esto guardarás la gente y los regirás. No hagas mal á la gente porque te tengan reverencia; ya has oído esto que te he dicho, vete á tu casa.»

El cacique respondía: «será, señor, como mandas, quiero probar yo cómo lo haré.»

Después el gobernador ó el sacerdote mayor le amonestaba con estas palabras: «vete, hermano, y ya has oído al rey, no se te olvide lo que te ha dicho, no tomes las mujeres del cacique muerto, y vee que tú has de entender en las guerras.» «Sea así, abuelo, replicaba, ya me iré.»

Acompañado por el sacerdote dicho y con regalos de mantas para él, que le daba el rey, y de enaguas para su mujer, partía el nuevo cacique á su provincia, y en llegando al pueblo congregaba á toda la gente para que saludase al *curitiecha*, quien estando en pie, después de presentarles á su nuevo señor, les arengaba así:

«Oidme, gente del pueblo, ya murió el pobre de vuestro cacique que os tenía en cargo, cómo, ¿matóle alguno con alguna cosa? Ninguno le mató, mas él murió de su muerte natural y de su enfermedad, lo cual supo el rey y mandó á este que está aquí, que os ha de tener á todos en cargo; no le desobedezcáis por ser muchacho, pues que se quejará al *Cazonci* y os mandará matar: obedecedle y entrad en la casa de los papas á vuestras velas, y tened fuertemente sus azadas, no seáis perezosos, traed leña para los *cués*; mirad que este oficio de caciques *lo instituyeron* en los que esto hacían los señores *Hiripan* y *Tangaxoan*: *ellos lo empezaron*, ninguno lo finió en los tiempos pasados.»

Continuaba el sacerdote amonestando al nuevo cacique para que tratase bien á su pueblo; luego lo hacía con los principales, recomendándoles adhesión y ayuda á su jefe. Respondía éste con otro razonamiento y le contestaba uno de los más viejos del pueblo, que tanto se refería á lo dicho por el sacerdote como á lo arengado por el cacique, concluyendo por exhortar al pueblo.

Terminada esta ceremonia se sentaban todos á comer, yendo después el cacique con toda la gente á la casa de los papas á hacer oración por *cuatro días y cuatro noches*, al cabo de los cuales, siempre acompañado por su pueblo, iba al monte á traer leña para los *cués*.

Por final de todo despedía al *curiti*, regalándole mantas, jícaras y guirnaldas de hilo.

De regreso éste en *Tzintzuntzan* daba cuenta de todo lo ocurrido al rey, quien lo aprobaba.

LÁMINA 17.^a

(La pintura que ilustra este pasaje manifiesta al *Cazonci* sentado y recibiendo las joyas del difunto cacique, que una persona le presenta. En otro lugar están los parientes del difunto en conferencia, y á su lado se ejecuta la incineración del cadáver de su deudo. Hacia arriba se mira al *curiti*, en pie, arengando al nuevo cacique y al pueblo que le rodea.)

Cuando el rey determinaba casar alguna de sus hijas ó hermanas, las mandaba ataviar con sus mejores ropas y joyas. Llamaba después á un *curiti* que, acompañado por otros sacerdotes, llevaba á la mujer á la persona que el rey indicaba.

Ésta iba con un gran acompañamiento de otras mujeres, que le llevaban sus alhajas, petacas y demás objetos de su personal uso.

Así que llegaban á la casa del elegido por el *Cazonci*, que de

antemano estaba avisado, ponía éste en el suelo muchos petates nuevos y la comida, y esperaba acompañado de todos sus parientes.

En llegando la desposada se sentaban todos, quedando ella y su futuro frente á frente, y entonces el sacerdote les decía: «he aquí esta señora que envía el rey, yo os la traigo, no riñais, sed buenos casados, bañaos el uno al otro.» Luego se dirigía á la mujer diciéndole: «Has de dar de comer á este señor y hazle mantas y no riñais: sed buenos casados, y entrando alguno en vuestra casa dadle mantas: dice el rey que lo que vosotros diéreis él lo dá. Que él no puede acordarse de todos los caciques y señores para darles mantas y hacerles mercedes y á la demás gente; pero que para ello estás aquí tú, señor, que eres su hermano.» Contestaba el agraciado que de buena voluntad recibía á aquella señora por mujer y que estaría siempre gustoso á las órdenes del *Cazonci* en todo y por todo.

Seguía luego la comida, al cabo de la cual se despedían los sacerdotes é iban á dar cuenta al rey de todo.

Con los nobles de poca categoría se efectuaba el casamiento así: estando borracho el *Cazonci* decía: «cásese fulano con tal mujer, porque tengo necesidad de su ayuda y esfuerzo.»

Daban entonces á ella su ajuar y la llevaban los sacerdotes y entregaban al señalado, sin más ceremonias.

(La pintura que debía ilustrar la parte del texto en la «Relación,» falta en el MS.)

Otra práctica se observaba por los nobles entre sí, en materia de matrimonio.

Cuando uno de éstos quería casar á un hijo suyo con la hija de otro de su clase, enviaba á un mensajero con un presente al padre de la pretensa y por su conducto solicitaba la hija para su hijo ó pariente.

Después de consultarlo el padre de ella con las mujeres de su casa, daba el consentimiento para ello.

Señalado el día del matrimonio, ataviaban á la joven y le preparaban su ajuar, llevando, además, mantas para el esposo, camisetas y hacha para que cortase la leña que debiera llevar á los *cués*, con más las esteras y cinchos para cargarla en sus espaldas. Llevaba también un acompañamiento de mujeres que portaban todos sus utensilios mujeriles, y un sacerdote iba al frente de toda la comitiva.

En la casa del pretendiente estaba preparada una gran comida, compuesta de tamales rellenos con frijoles molidos, que era el pan de la boda; muchas mantas, jícaras, enaguas, adornos, joyas, cántaros, ollas, maíz, chile y los trojes llenos de semillas comestibles.

Juntos todos los parientes esperaban á los que venfan, y después de saludar al sacerdote, ponfan á la doncella en medio del aposento, diciendo luego el ministro estas palabras: «esta envfa tal señor, que es su hija; plegue á los dioses que digais verdad en pedir-la; sed buenos casados.» Cotinuaba exhortando á ambos á que fuesen prudentes, trabajadores y nunca faltasen á la mutua fidelidad.

Seguía á lo dicho la comida, pasando después á ver las sementeras que el padre del contrayente daba á ambos y los demás muebles de su casa. Al sacerdote daban algunas mantas de regalo, así como también á las mujeres que acompañaron á la recién casada. El padre de la mujer recibía de parte del de el varón un especial obsequio.

Todos los nobles se casaban siempre con sus parientes, sin mezclar para nada sus familias con las de otros, ni menos con las de los plebeyos.

LÁMINA 18.^a

(La pintura de la «Relación» muestra el casamiento de un noble con otro noble. De la casa de la mujer sale ésta conducida por el viejo intermediario, marchando al frente de ellos el *curiti*. Los parientes del varón les esperan con la casa preparada y la comida, utensilios domésticos y vestidos, todo lo cual se muestra en la pintura).

La gente del pueblo tenía menos ceremonias en sus matrimonios; éstos se consertaban entre ambas familias, y sin más ceremonia entregaban la mujer al pretendiente, con todo su ajuar de indumentaria. El padre de ella la amonestaba previamente, exhortándola al trabajo, obediencia y fidelidad á su marido.

La «Relación» menciona otros modos de unión matrimonial, principalmente entre los plebeyos, y eran los que se casaban *por amores*, sin dar cuenta á sus padres, consertándose entre sí; otros, que desde pequeños se designaban para casarlos sus padres ó sus parientes; de algunos que tomaban por mujer á una que tuviese hija, para que cuando fuera moza se casase con ellos, dejando á la madre; otros más se casaban con sus cuñadas.

Costumbre general era entre los matrimonios normales que ambos contrayentes guardasen castidad por *cuatro días*, y durante ellos el varón iba al monte á traer leña para los *cués*, y al regresar á su casa la mujer barría un gran trecho del camino «y esto era oración que hacían por ser buenos casados, y por durar en su casamiento muchos días.»

Si era noble la mujer, sus criadas la cubrían, y si eran plebeyos uno al otro se cubría.

LÁMINA 19.^a

(La ceremonia descrita es la que ilustra esta pintura de la «Relación.»)

El matrimonio estaba prohibido entre los hermanos de padre y entre la tía y el sobrino; en todos los demás grados de afinidad ó consanguinidad era permitido.

Cuando el matrimonio no se avenía, hacíanlo saber al sacerdote llamado *Petámuti*, quien los amonestaba á que fuesen buenos casados, diciéndoles: «por qué reñís? cesad, tornad á probar cómo os habréis de manejar, mirad que teneis hijos,» y reprendía al que encontraba culpable.

Si la desavenencia continuaba volvían al mismo *Petámuti* y volvía éste á amonestarlos. Si repetían su queja, por tercera vez, los autorizaba á separarse y á que tomase el varón nueva mujer.

Si alguno encontraba á la mujer en adulterio, lo avisaba á ese mismo ministro y la mataban; si él era el culpable le quitaban la mujer los padres de ella y la casaban con otro.

Cuando el divorciado y vuelto á casar volvía al sacerdote con quejas de su nueva mujer, mandaba encarcelar á ambos, y no autorizaba la separación.

Sucedía que alguno tuviese dos mujeres y que una de ellas pretendía separarlo de la otra; en este caso iba á ver al médico llamado *xurhica* para que con sus hechizos lo apartase de aquélla. Para tal fin procedía de este modo: tomaba dos granos de maíz y una jícara con agua; arrojaba á éstos en ella, y si se sumergían juntos, era señal de que los casados debían permanecer como estaban. Si ellos se separaban decía el *xurhica* que apartaba de aquel hombre la mujer y le juntaba con la otra.

Cuando el rey llegaba á una edad muy avanzada, hacía que el heredero que debería sucederle en el trono comenzase á gobernar en su nombre.

Enfermándose de muerte mandaban llamar á todos los médicos del reino y que viniesen á curarle. Si la gravedad y peligro eran inminentes ordenaban se presentasen en la corte todos los caciques, señores y valientes hombres, los gobernadores y empleados de alguna categoría. Si alguno no acudía al llamado se le tenía por traidor.

Si el estado de enfermedad lo permitía, todos le saludaban y ofrecían sus presentes; mas si la gravedad era suma, nadie se acercaba al enfermo y todos ellos permanecían en el patio de la real habitación y dejaban sus regalos en un portal, donde sobre la silla del rey estaban las reales insignias.

Así que moría el *Cazonci*, todos los grandes que estaban en el patio daban grandes voces llorando por él, y como entonces quedase la entrada franca, entraban ellos á la cámara mortuoria.

Estos mismos procedían á ejecutar el aseo y adorno final del cadáver.

Comenzaban por lavarlo cuidadosamente, haciendo que ejecutaran lo mismo aquellos que debieran ser sus compañeros en la tumba; después vestían el cuerpo de esta manera: poníanle sobre las carnes una delgada y fina camiseta, le calzaban sus sandalias de cuero; en el cuello le colocaban un sartal de huesos de pescado; en las muñecas pulseras de piedras turquesas y un collar de estas mismas; en la cabeza un trenzado de plumas ricas, orejeras grandes de oro, bezote de turquesas y ajorcas de oro.

Así ataviado lo colocaban sobre una cama alta formada con muchas mantas de colores y una tabla; después lo ataban fuertemente á aquella cama y lo cubrían con mantas cual si estuviese aún vivo. Hacían otro bulto con mantas, simulando una figura humana y vistiéndolo como al cadáver: esta figura la colocaban sobre de el cuerpo muerto. Las mujeres, entretanto, daban gritos y lloraban por él.

Arreglado el difunto en la forma señalada, se procedía al arreglo de todos aquellos que, designados por el nuevo rey, deberían acompañarle en la otra vida para seguirle sirviendo en sus oficios.

Desde luego quedaban señaladas siete de sus mujeres para que le sirviesen cada una en estos oficios: llevar atados en un paño los bezotes de oro y turquesas; servir de camarera; guardar los collares de turquesas; hacer los oficios de la cocina; servir el vino; dar agua para las manos y tener la taza mientras bebía; darle el orinal (*ytsi yazracua. Gib ó Cuatzingataraqua*). Entre los varones, uno llevaría las mantas, otro le haría las guirnaldas de trébol, otro le peinaria: aquél le llevaría la silla, éste las mantas delgadas, este otro las hachas de cobre para cortar la leña, otro el parasol, otro más los zapatos ó *cotaras*, y para llevar los canutillos de perfume, remar, barrer la casa, limpiar los aposentos, cuidar la puerta del palacio, la de las mujeres, hacer plumajes, objetos de plata, sus flechas, sus arcos: uno que le contaba cuentos, un chocarrero, un tabernero, dos ó tres monteros y algunos de los médicos que le curaron y no

le pudieron sanar; un bailaror, un tañedor de atabales, un fabricante de ellos y un carpintero. Se daba el caso que muchos de sus criados se ofreciesen voluntariamente á ser sacrificados para acompañar al difunto, cosa que no se les permitía, y la razón que á ello les impulsara era considerar «que habían comido su pan, y quizá no los trataría como él, el señor que había de sucederle.»

Algo más que cuarenta debe haber sido el número de los desventurados que habían de acompañar al rey muerto, en la otra vida.

Á todos ellos los ataviaban y daban mantas blancas.

El cuerpo del difunto, dispuesto como queda dicho, era trasladado procesionalmente del palacio hasta el patio de los *cués* principales. Todos los acompañantes se habían pintado el rostro y cuerpo de color amarillo, con el jugo del *tiripu* (*Cúscuta*), colocándose también en las cabezas guirnaldas de trébol.

Por delante de toda la comitiva iban aquellos que debían ser sacrificados, ocupándose en barrer el trayecto de vía que debiera recorrer el cadáver de su señor. Éstos á cada paso repetían en alta voz estas palabras: «por aquí has de ir, mirad no perdais el camino.» Tras de éstos iban los nobles tañendo unos huesos de caimán, arreglados en forma de güiro, y otros raspando conchas de tortugas y armadillos.

Venían luego los señores y sus hijos cargando el cuerpo del *Cazonci*; á desempeñar este oficio solamente eran admitidos los del apellido *eneami*, *zacapuivete* y *vacanaze*; todos éstos cantaban un himno ó endecha que comenzaba así: «*Utaine uce, yoca, zinatayo, maco.*»

Esta ceremonia tenía lugar en punto de la media noche, por lo que era necesario hacerla con gran luminaria y teas de *cueramu*.

Durante toda ella era incesante el sonido de trompetas.

Cerraba este acompañamiento gran número de gentes del pueblo.

En esta disposición llegaban al lugar susodicho donde estaba dispuesta una gran pira de leña seca; daban *cuatro vueltas* en derredor de ella y luego en su cúspide colocaban el cuerpo, tal como él se encontraba.

Volvían sus parientes á cantar la endecha apuntada atrás y ponían fuego á la pira. Apenas ésta comenzaba á arder, daban sobre los infelices que debían ir á la otra vida con el muerto y á quienes anticipadamente habían emborrachado, tanto para facilitar su sacrificio, como para que les fuera menos doloroso. Esta matanza se efectuaba con las porras.

Cuando todos ellos estaban muertos los enterraban de tres en

tres y de cuatro en cuatro á las espaldas del templo de *Curicaveri*, juntamente con los objetos que llevaban y deberfan servir al difunto rey.

Atizaban los nobles el fuego para que el cuerpo y sus adornos todos quedasen reducidos á ceniza antes de que amaneciese. Las cenizas, partes no incineradas y la plata y oro fundido de las joyas, lo llevaban á la puerta principal de la casa de los papas ó sacerdotes; allí lo echaban en una manta y hacían un bulto con todo ello, al que ponían una máscara de turquesas, orejeras de oro, trenzado de plumas, y un gran penacho de plumas, con más sus brazaletes de oro, collares de turquesas, conchas marinas, una rodela de oro en las espaldas, arco y flechas, bandas de cuero de tigre en las muñecas, cacles de cuero y cascabeles de oro en las piernas; inhumado todo ese conjunto al pie del *cú* de *Curicaveri*, «al principio de las gradas,» es decir (como en lugar oportuno demostraré), en el costado septentrional de la actual plaza principal de Pátzcuaro. La sepultura era de algo más de 2 ½ brazas de ancho y bastante profunda. La tapizaban por dentro con esteras nuevas, así como el fondo; dentro de ella ponían una cama de madera, y un sacerdote de los que tenían por oficio llevar los dioses á cuestras, cargaba con el bulto y así lo llevaba hasta la sepultura.

Antes de darle colocación definitiva se había cubierto aquella con rodelas de oro y plata; en los rincones muchas flechas, ollas y jarros con vino y comida. Otros sacerdotes colocaban sobre la cama una gran vasija de barro y dentro de ella al bulto mencionado. La cama y olla tenían vuelta la faz hacia el Oriente. Sobre todo esto echaban muchas mantas, petacas, plumajes, joyas de oro y plata, é infinidad de objetos de uso doméstico y ornamental. Sobre la sepultura ponían vigas atravesadas y encima de éstas tablas y varas, acabando de cubrirlo todo con tierra.

Después de esta ceremonia todos los asistentes se iban á bañar para que no se les pegase la enfermedad, reuniéndose más tarde los nobles y toda la gente en el patio del palacio del difunto. Allí se les servía á todos una comida, consistente en maíz blanco cocido (quizá lo que hoy se llama *máxcuta*), dando á cada uno de ellos un poco de algodón para que se limpiasen la cara.

Terminada la comida permanecían ellos en sus asientos en actitud de gran tristeza. En los cinco días siguientes en ninguna casa de la ciudad se molía, ni encendía fuego, ni se traficaba ni andaba en todo el recinto de ella; todos estaban tristes en sus casas. Los caciques y nobles iban una noche á las casas de los papas, donde oraban y velaban.

Pasado ese tiempo las cosas volvían á su estado normal.

LÁMINA 20.^a

(La pintura de la «Relación» manifiesta, en varias partes de ella, lo narrado; inútil es explicarle en detalle: su simple inspección es bastante para ajustarla al texto).

El cronista Agustiniiano Fr. Gerónimo Román, (2) tratando el mismo asunto, relata esas costumbres funerarias de los tarascos de la misma manera que la «Relación,» de donde seguramente la tomaría.

Pasadas las ceremonias de inhumación y lutos del *Cazonci* muerto, se juntaban todos los nobles y altos empleados del gobierno en el patio de la real morada y allí conferenciaban hablando, poco más ó menos, de esta manera: «qué haremos, señores, cómo ha de quedar desierta esta casa, ha de quedar obscura de niebla, qué no ha de ser frecuentada cuando escondemos á nuestro señor y venimos aquí, si así nos volvemos á nuestras casas, qué sentido llevaremos, pues? á coyuntura y sazón venistes aquí, señores, cómo no será bueno que probase á ser señor el que está aquí presente, cómo ha de quedar desamparada esta casa?»

Se excusaba el hijo del rey fallecido en aceptar el trono, dando para ello razones más ó menos significativas, concluyendo por decir: «séalo mi tío, que tiene más experiencia, que yo soy muchacho.» «Yo ya soy viejo, replicaba el aludido, prueba tú á ser señor; señor, por qué no quieres aceptar el trono, cómo ha de quedar desamparada esta casa, quién ha de haber con la leña de la madre *Cuerauáperi*, y de los *dioses engendradores del cielo*, y de los de las *cuatro partes* del mundo, y del *dios del infierno*, y de los dioses que se juntan de todas partes, y de *nuestro dios Curicaveri* y de la diosa *Xaratanga*, y de los *dioses primogénitos* y la pobre gente; ¿quién la tendrá en cargo? prueba, señor, á serlo, que ya eres de edad y tienes discreción.»

En pláticas de esta especie pasaban cinco días, al cabo de los cuales aceptaba el designado para el gobierno y entonces hacía el nuevo rey una larga plática á sus nobles y caciques, pidiéndoles consejos y ayuda á la vez que los amonestaba y amenazaba.

Terminada la conferencia se restituían todos á sus casas, y al cabo de cinco días volvían á la del nuevo señor para conducirlo al palacio y darle posesión del reino.

Iba el sacerdote mayor con todos los nobles y valientes hombres, y en llegando á la casa del electo, le saludaban apellidándole *guanga* é invitándole á que se posesionara de la casa y señorío de

su padre. Manifestaba éste su conformidad y procedía á vestirse y componerse, poniéndose una guirnalda de cuero de tigre en la cabeza, un carcax de lo mismo, con sus flechas, en las espaldas, un cuero de cuatro dedos de ancho en la muñeca, unas manillas de cuero de venado con el pelo, y unas uñas de venado en las piernas; estas eran las insignias reales.

Los nobles iban poco más ó menos vestidos y ataviados á ese estilo.

La comitiva partía de la casa del nuevo rey en esta forma: delante de él iba el sacerdote mayor con diez ministros suyos, de los de mayor categoría, con sus calabazos y lanzas al hombro; seguía inmediatamente el rey, luego todos los caciques y señores de provincia.

Con anticipación toda la gente de la ciudad y mucha de los pueblos comarcanos se había aglomerado en el patio y alrededores del palacio, en donde también se encontraban en perfecta formación y todos tiznados, los espías de guerra, los sacerdotes y los oficiales de los templos.

En llegando el rey al patio, eran los sacerdotes los primeros en saludarle, dándole el título de *guangapangua*, equivalente á *majestad*; seguía el rey adelante, saludando de paso á todos, hasta tomar asiento en una silla nueva que le traían, bajo el portal en que su padre acostumbraba ejercer su alto encargo.

Tanto el rey como los sacerdotes y nobles tomaban asiento, quedando el resto del pueblo en pie. Así las cosas, se levantaba el sacerdote mayor y arengaba en estos términos al nuevo rey.

LÁMINA 21.^a

(La pintura de la «Relación» demuestra la conferencia de los grandes señores y el acto de presentarse el sacerdote mayor con ellos en la casa del nuevo rey, para conducirlo al palacio real.)

«Caciques y señores que estais aquí, ya habemos traído y metido en su casa al rey. ¿Cómo había de estar ella desamparada y obscura como niebla ó anublada? Perdimos á nuestro señor fulano, que murió, ahora habemos metido en su casa al que dejó, que es su hijo: esta costumbre nos vino de mucho tiempo há, de los reyes, que huviese aquí mucho humo.»

Esta frase quiere decir, escribe el traductor de la «Relación,» que estando los señores en su casa ponen mucha leña en sus fogones y se levanta mucho humo, lo que no sucede así cuando mueren, pues todo queda desierto y obscuro como con niebla. Esta costumbre tendía también á que se humasen los *techos de las casas que*

eran de paja y así las preservaban de que se les pudriesen muy pronto con la humedad y la lluvia.

«Vosotros, pues, caciques de todas las partes que estais aquí, no nos apartemos de él, ayudémosle en los cargos que tenemos á ejecutar y esperar sus mandatos. Esperadlos en vuestros pueblos para traer leña para los *cués* de la madre *Cueraváperi* y de los *dioses celestes enjendradores* y de los *dioses de las cuatro partes del mundo*, y los *dioses de la mano derecha* y de la *mano izquierda*, con todos los demás, con el *dios del infierno*, que él ha de tener cargo en nombre de *Curicaveri* y sus hermanos, y la diosa *Xaratanga*, de hablar sobre esta leña.»

«Mirad, caciques, que no le quebreis nada de esto, mas estad apercebidos cuando os lo hiciere saber, porque el rey ha de despedir la gente de guerra con la leña que se pondrá en los fuegos para oración y rogativa á los dioses, que nos ayuden en las guerras, y no solamente para esto es el rey que ahora tenemos, mas para otras muchas cosas, para todos los trabajos que mandare en que entendemos, y los tinientes y gobernadores de los caciques, cuando ellos no estuvieren en los pueblos atiendan y esperen lo que les enviare á mandar el rey, que no sólo será una sola cosa sino muchas. Sea esto ansí como se os ha dicho, caciques, y no os apartéis del rey, sed más obedientes, y vosotros, señores de *Mechuacan*, y de *Coyucan* y de *Patzcuaro*, y caciques del medio de la provincia, estad todos aparejados para obedecer, y ahora ídos todos, señores, á vuestras casas: ya habeis visto cómo nos queda rey que yo le he metido en esta casa, id alegres y contentos á vuestros pueblos.»

Terminando el sacerdote, tomaba la palabra uno de los señores principales, aquél que por su edad y categoría tenía lugar preminente, y exhortaba á todos á obedecer con fidelidad al rey «que realmente estaba en lugar del dios *Curicaveri*.»

Después que todos los señores habían hablado, tomaba el rey la palabra aprobando todos los anteriores discursos y recomendando á los principales y caciques el buen comportamiento, la obediencia y el cuidado con todas las cosas del culto de sus dioses y asuntos de la guerra, concluyendo por despedirlos.

Al siguiente día hacía un convite general á los nobles en su palacio, y por la noche, acompañado de ellos, iba á hacer su vela á la casa de los papas de *Curicaveri*, y se practicaba la ceremonia de la guerra.

Al amanecer salía el rey al monte por leña para los *cués*, la cual traían los señores, los espías de la guerra y los *Curitiecha*, los que quemaban incienso en los braseros de los templos y los alféreces,

poniéndola en los fogones de los templos. Después de ejecutado esto, íbase el rey al palacio y se sentaba en el portal que aquél tenía y se efectuaba otro convite general á los señores y caciques.

En esta vez todos los nobles, empleados y plebeyos, le hacían obsequios á su nuevo señor, consistentes en mantas de tierra caliente, algodón, hachas de cobre, esteras para las espaldas, frutos de *Taximaroa*, arcos y demás cosas de los productos é industrias de la tierra. Recibidos los presentes iban despidiéndose los señores y regresando á sus respectivas provincias, en donde daban á conocer al nuevo rey, amonestando al pueblo le fuese fiel y obediente.

Pasados algunos días mandaba el rey á los sacerdotes *Curitiecha* por todas las provincias, para que ordenasen se trajese leña para los templos de *Curicaveri*, lo que se ejecutaba presentándose con ella los comisionados de los pueblos, de diez en diez. Una vez que todos habían cumplido, se levantaba con ella una gran pira en el patio grande de los templos (en lo que es hoy plaza principal de la ciudad de Pátzcuaro), y el sacerdote *Hiripati* entraba en la casa especial que se ha mencionado atrás, á practicar todas las ceremonias de la guerra; á esto seguía la vela del *Cazonci* y la repetición de la misma ceremonia que él practicaba.

Al tercero día venían todos los nobles de su linaje llamados *vacúxecha*, y reunidos en la *casa del águila*, dedicada á *Curicaveri*, les hablaba el rey así: «cómo habemos de tener con nosotros esta leña de los *cués*, y las rajás que se han cortado, y los olores que han hechado los sacerdotes en los fuegos para las oraciones, y los sacrificadores; hánse de perder todo esto? pues que han llamado á la diosa *Cuerahudperi* y á los *dioses celestes*, y á los *dioses de las cuatro partes* del mundo, y al *dios del infierno*; y también lo he hecho saber á *Curicaveri*, y á los señores sus hermanos, y á la diosa *Xaratanga*, y á los *dioses primogénitos* y á los *Viranbanecha*.»

Mandábales luego fuesen á prepararse para la guerra y que se alistasen los que cuidaban las fronteras enemigas.

Al cabo de dos días hacía saber el rey que quería ir á una carcería, realmente dando á entender con esto que iba á la guerra. Le acompañaban en ella todos los sacerdotes, gente de la ciudad y demás empleados acostumbrados en estos casos. El lugar elegido para el caso era la frontera de *Cuinhao* sobre la que caía de improviso y regresaba violentamente, trayendo consigo algunos centenares de prisioneros. Por su parte, los caciques hacían también irrupciones en las tierras enemigas y regresaban con un número competente de los mismos. Todos ellos eran inmolados en las aras del dios *Curicaveri*, iniciando así su reinado el nuevo señor.

Pasadas estas hecatombes concedía distintas mercedes á los

caciques, tomaba por mujeres suyas las de su padre, aumentando su serrallo con otras hijas de caciques y de señores.

LÁMINA 22.^a

(La pintura representa el discurso del sacerdote mayor, la presentación de obsequios por los caciques y la entrada del nuevo rey á un pueblo enemigo, para proveerse de cautivos que se sacrificaban en las aras de sus dioses.)

Entre el texto de la «Relación,» «que es el anterior, y el del oidor Zurita, (3) hay contradicción en lo referente á la manera de establecer la sucesión de los reyes entre los tarascos. Dice éste: «El señor en sus días había de nombrar al que le había de suceder de sus hijos ó nietos, y desde luego comenzaba á mandar, y tenía alguna mano en la gobernacion, porque así era su costumbre, y el señor lo quería y tenía por bien. Si este señor no había nombrado cuál de sus hijos ó nietos le había de subceder, cuando estaba en lo último de sus días, se lo iban á preguntar, y el que él nombraba subcedía; pero lo más ordinario era que el señor en salud nombrara el que le había de subceder, como se ha dicho, y para esto hacía particular fiesta con sus ceremonias, y desde entonces quedaba por conocido subcesor.»

Según el texto de la «Relación» el título que se le daba al rey tarasco era el de *Uanguapangua*, equivalente al nuestro de *Majestad*. El de CAZONCI, que en toda la narración se le aplica, parece ser impuesto á él en tiempos posteriores á la conquista.

Los escritores de cosas de América no están conformes ni en su origen ni en la significación de él. Según Fr. Gerónimo Román (4) «Los de Mechoacan tenían rey y muy poderoso, y todos los reyes tenían por sobrenombre *Caçócin*, como César y Augusto los Emperadores.»

«En nuestro concepto, dice el Sr. Orozco y Berra, (5) *Cazonci* es el verdadero título de dignidad; los mexicanos, por encono y desprecio, jugando con la palabra, formaron *Cazoltzin*, introduciendo la radical de *cactli*, zapato; el diminuto despreciativo y el *tzin* reverencial.»

Brasseur de Bourbourg (6) sostiene la otra idea y aun descifra tal palabra de este modo: «*Caltzontzin*; jefe, cabeza de casa: de *calli*, casa; *tzontli*, cabellera y por extensión cabeza, jefe, y el reverencial *tzin*.»

El Br. Martínez, en mi concepto la mejor autoridad en esta cuestión, (7) al hablar del último monarca michoacano, terminantemente

escribe: «y los mexicanos le llamaron CAZONCI, que quiere decir *alpagarte viejo*, porque cuando vino el Marquez le fué á ver á la ciudad de México en hábito de hombre plebeyo y bajo, mal aderezado y roto, mostrando así rendirle la obediencia, y llevó consigo muchos principales ricamente aderezados á su modo y cien indios cargados de oro y plata según fama; y como fué siempre enemigo de los mexicanos y le vieron de aquella suerte con unos alpagartes viejos, haciendo burla de él le llamaron *cacçoli*, que quiere decir *cattle viejo*.»

II

El cuadro étnico de la vida de los *chichimecas* ó *tarascos*, que traza con tanta sencillez como verdad la «Relación,» se finaliza con una noticia de la legislación penal de este pueblo.

Las noticias allí consignadas son éstas:

Al subsecuente día de la fiesta llamada *Itscuataconsquaro* ó de las flechas, se ajusticiaba á los malhechores que se encontraban de tiempo atrás en las cárceles, y esto era lo que se llamaba «la justicia general,» pues ya veinte días antes de la fiesta había otras parciales, ajusticiando diariamente «hoy uno, mañana otro, hasta que se cumpliesen los veinte días.»

El encargado de presidirla y ordenarla era el *Petámuti* ó *sacerdote mayor*, quien se ataviaba para ello de este modo: «vestíase una camiseta llamada *úcata taveréque* (hecha á modo de tela de araña) pintada de color negro, poníase unas tenacillas de oro y una guirnalda de hilo en la cabeza, y un plumaje en un trenzado que tenía como mujer, y un calabazo á las espaldas engastonado en turquesas, y un bordon ó lanza al hombro.» Con esta vestimenta se presentaba en el patio del real palacio donde ya le esperaban el rey, el gobernador del reino, los nobles, caciques, mayordomos, capitanes de guerra y el *Angatácuri*, con más todos los quejosos ó agraviados por los malhechores, é inmenso número de pueblo de todo el reino.

Sentado el *Petámuti* en una silla, oía las quejas y descargos desde la mañana hasta el medio día, y esto durante veinte días, al cabo de los cuales pronunciaba las sentencias. Si el asunto era, en su concepto, de gravedad, lo hacía saber al *Cazonci* y éste determinaba lo que debiera hacerse.

Antes de proceder á la ejecución «contaba allí toda la historia de sus antepasados, cómo vinieron á esta provincia, y las guerras que tuvieron en el servicio de sus dioses, y duraba hasta la noche, y entre tanto no comían ni bebían ninguno de los presentes.»

«Esta historia sabía aquel sacerdote mayor, y enviaba otros sacerdotes menores por la provincia, para que la dijese por los pueblos, recibiendo por ello, de sus caciques, regalo de mantas.»

«Después de acabada de contar se hacía justicia de todos aquellos malhechores.»

LÁMINA 23.^a

(La pintura de la «Relación» muestra al *Petámuti* relatando la historia de sus antepasados.)

Estos desventurados eran conducidos á presencia del *Petámuti* con las manos atadas por detrás y unas cañas en el pescuezo.

El *catape* ó carcelero con sus ayudantes, armados de porras, daba cuenta de ellos.

Por regla general, si habían caído en faltas leves por dos ó tres veces, se les perdonaba, mas á la cuarta eran condenados á muerte.

Estos malhechores recibían el dictado de *Váscata*.

Otras faltas se castigaban de este modo:

Si cuando mandaba el *Cazonci* le trajesen leña para los *cués*, alguno no lo hacía por cuatro veces, era encarcelado.

Al que siendo espía no había ido á la guerra ó se volvía de ella sin licencia, la misma pena;

Al que había dejado perder las sementeras del *Cazonci* por descuido;

Al vagabundo;

Al que rompía los magueyes;

Á los sodomitas pasivos;

Á los médicos que por ignorancia ó descuido habían ocasionado la muerte de alguno;

Á las mujeres prostitutas;

Á los esclavos desobedientes;

Á los llamados *váscata* ó sea á los que dejaban de sacrificar.

Á todos éstos por vez primera se les encarcelaba, y á la cuarta vez que se les comprobaba el mismo delito se les mataba.

Si algún principal tomaba alguna mujer del *Cazonci* lo mandaba matar juntamente con su mujer, hijos, parientes y criados, decomisándole sus bienes y degradándole.

Si el noble cometía falta leve se le encarcelaba por unos días; si era más que leve se le desterraba y quitaba las insignias de va-

liente hombre; dejando también á su mujer desnuda y quedando todas las ropas y joyas á favor del ejecutor de estas penas.

Si algún plebeyo, principal ó cacique de las provincias había delinquido, le traían al sacerdote mayor y éste daba parte de ello al *Cazonci*; éste sentenciaba después de hacerse una averiguación y se aplicaba sin apelación tal sentencia. Otras veces, cuando la falta era patente, mandaba que los ajusticiasen en sus mismos pueblos.

Tratándose de nobles se procedía así: mandaba el rey á un mensajero llamado *vaxánoti*, y éste se tiznaba todo el cuerpo y tomando un bordón se llegaba á la casa del delincuente. Procedía luego á quitarle el bezote y orejeras de oro, símbolo de su encargo, y si éste reclamaba, aquél le contestaba: «yo no sé la causa, que no se quejaron á mí, yo soy enviado, porque el rey ha dado sentencia,» é incontinenti lo mataba con una porra.

Los ajusticiados de esta manera algunas veces se les enterraba y otras se les abandonaba en los campos para que los coyotes y zopilotes los devorasen; esto según lo mandaba el rey. Algunas veces el ministro ejecutor era un sacerdote.

Al que se le probaba ser hechicero (*siquame*) le rompían la boca con unas navajas de *tzinapu* (obsidiana), le arrastraban vivo y cubrían de piedras.

Si algún hijo ó hermano del rey se andaba emborrachando continuamente, lo mandaban matar; se le confiscaba la hacienda y morían también sus ayos y criados, «porque ellos le habían mostrado aquellas costumbres.»

Los adúlteros y ladrones tenían pena de muerte.

El marido que encontraba á su mujer en adulterio podía hender las orejas de ambos y quitarles las mantas, presentando ambas cosas como prueba de su acusación, y esto era bastante para que se le creyese.

Si alguno acusaba á otro de hechicero, debería llevar noticia exacta de todas las personas que hubiesen sucumbido á sus maleficios, más un dedo de la mano del difunto, envuelto en algodón.

Para acusar á otro de haber hecho perjuicios en la milpa se habían de llevar las matas de maíz arrancadas por aquél.

Se llevaban también ante el *Petámuti* á quienes aseguraban los *xarhicaecha* haber visto cometer hurtos, inspeccionando en una vasija de agua ó en un espejo de *tzinapu* ó metal.

Alguna vez el *Cazonci* estaba borracho y por quejas de algunos mandaba matar, sin ninguna averiguación, á los principales; determinación de que casi siempre se lamentaba cuando recobraba el juicio, y reñía con los que tal cosa habían ejecutado.

LÁMINA 24.^a

(El texto de la «Relación» que ilustra la parte donde se habla de los castigos entre los tarascos, contiene dos pinturas: en una de ellas (lám. 24.^a) se mira á los *hechiceros* y *perezosos* dispuestos para sufrir la pena, y al *catape* ó carcelero ejecutándolos. El *Petámuti* ó sacerdote mayor presencia y dirige las ejecuciones, y en su alrededor están los caciques, sentados y en pie, fumando en sus pipas (*Itsutátaraqua*), y el *capitán general* entre ellos. En la otra (lám. 25.^a) se miran las ejecuciones en mayor número y las presencian los caciques y el rey: éste desde el corredor de su mansión.)

LÁMINA 25.^a

El cronista Beaumont trae entre las pinturas que obtuvo del cacique de *Tzintzuntzan*, los castigos que se daban á los *homicidas*, *lascivos*, *flojos*, *hechiceros* é *inobedientes*. Cuatro caciques sentados en sus sillas, fumando en sus pipas, los presencian, y «*el ministro de estos castigos*» ó sea el *Petámuti*, los ordena y autoriza.

LÁMINA 26.^a

Al pie de ella se lee: «Se demuestra la variedad de castigos que hacían á los que faltaban á las buenas costumbres de que usaban en su gentilidad.»

* * *

Poco, ó para mejor decir, nada sabemos en detalle de la vida doméstica de los tarascos: lo referente á matrimonios queda atrás dicho.

Sus *bebidas* y *comidas* deben haber sido sencillísimas, así como su *indumentaria*, á juzgar por las pinturas de la «Relación,» al grado que el común del pueblo casi andaba desnudo.

Los vestidos de las mujeres eran más numerosos en sus partes componentes, aunque siempre bien rudimentarios: camisa corta, enagua lo mismo y un pequeño paño como tilma.

Así vemos retratadas á las mujeres de los caciques de *Tzirosco* é *Ihuatzio* (véase 1.^a Parte de este Estudio, lámina XXXVII) y todas las más que están figuradas en las pinturas de la «Relación.»

Las comidas eran poco variadas, y su principal condimento era el pimiento (*Calmax*), con el cual, molido y diluído en agua, formaban sus guisados (*atápacua*) ya de pescados, ya de legumbres ó de carne. *Hás atápacua* era un guisado hecho con habas tiernas; *churipatápacua* es guisado de carne, y *curucha atápacua*, de pescado. Platillo eminentemente nacional, é indispensable en sus festines, era la *máxcuta* (pozole), compuesto de maíz, carne y chile.

Complemento indispensable de toda comida era la *chúscuta* (tortilla) y las *corundas* (tamales).

La *camata* ó poleada de maíz era el alimento preferido, y con el *cahuax* y la *chúscuta* casi exclusivamente vivían los pobres. Esa bebida variaba mucho, según las cosas con que se le adicionaba, y por eso se le denominaba *xaricamata* (atole agrio), *nuritcamata* (atole de nurite), *thiriapcamata* (atole de elote), *tziritzquacamata* (atole de mezquite), y así de otros muchos. La diferencia de todos ellos consistía en agregar al atole común jugo ó masa de ciruelas, mezquites, elotes, jugo de la caña tierna del maíz, zarzamoras, etc., etc.

No hay indicios de que hayan acostumbrado separar la grasa de los animales para usarla en frituras; predominaban en su arte culinario los asados, y sólo en las grandes fiestas ó solemnidades los guisados.

Las principales bebidas eran: el pulque (*vrape*), y el *charapi*, ó sea pulque con miel fermentado.

Se dice que también fabricaban una bebida embriagante con el fruto de la cereza americana (*Xengua*), aumentando sus funestos efectos con la adición de las raíces de la *Vmbácuqua*, planta de la familia de las Compuestas.

Los hallazgos de objetos arqueológicos nos suministran en Michoacán, como principales utensilios domésticos, gran cantidad de molinos de piedra ó metates (*vruraqua*) donde molfan el maíz y otras semillas; molcajetes (*chumátaqua*), ó morteros dedicados principalmente á triturar el *cahuax* para los guisados y salsas, y ollas (*tzundo*), de todas formas y dimensiones, para cocer los alimentos. Complemento indispensable de este arsenal culinario era el comal (*erox*) en que se cocían las tortillas.

Las semillas del frijol (*thatzín*) eran manjar de personas acomodadas, y sólo cuando su cosecha abundaba, estaban al alcance de los pobres.

El territorio de Michoacán, con sus variados climas, es abun-

dante en exquisitas frutas, sacándose la palma entre ellas el fruto del chirimoyo (*urupa*).

Como objetos parafernáticos ó de adorno usaban piedras labradas y conchas, dijes de cobre, de oro y de plata; se embijaban el cuerpo, se deprimían el cráneo y se limaban los dientes. Á juzgar por algunas figuras de barro me inclino á creer que se *taraceaban*.

La «Relación» dice que también se pintaban de negro los dientes.

Las plumas (*phinguari*) constituían su máspreciado ornamento; aunque no á todos, lo mismo que los metales preciosos, les era permitido usarlas.

El bezote (*angámecua*) y la orejera de obsidiana (*tzinapu*) eran adorno muy común en los varones.

Las inhumaciones del rey y nobles quedan relatadas; los plebeyos sin grandes ceremonias eran sepultados en los patios de sus mismas habitaciones, con los utensilios de su oficio y algunos objetos caseros.

LÁMINA 27.^a

Su habilidad en ciertas industrias era proverbial: sobresalfan en el *arte plumaria*, usando en tejidos y cuadros ó mosaicos las plumas de las aves más hermosas, pero con especialidad las de los *Tzintzunes* ó colibríes.

El cronista Beaumont nos relata que el ingenio tarasco inventó «las cosas singulares de pluma con sus mismos nativos colores, asen-
«tado de la misma manera que lo hacen en un lienzo, los más dies-
«tros pintores, con delicados pinceles. Solían en su gentilidad for-
«mar de estas plumas, aves, animales, hombres, capas y mantas
«para cubrirse, vestiduras para sus sacerdotes y dioses, coronas,
«mitras y rodela, mosqueadores, con otros curiosos objetos que
«le sugería su imaginación. Estas plumas eran verdes, azules, ru-
«bias, moradas, pardas, amarillas, negras y blancas, no teñidas por
«industria, sino como las crían las aves, que cogían y mantenían
«vivas al intento, valiéndose hasta de los más mínimos pajarillos.
«El modo de engastar las plumas, era cortarlas muy menudas; y
«en lienzo de maguey, que es la planta de la tierra, con cola muy
«templada, (que se tomaba de los seudo bulbos de una orquidea
«epífita llamada *Tatzingueni* y es la *Bletia autumnalis*) iban or-
«ganizando las plumas que arrancaban de uno á otro pájaro muer-
«to, con unas pinzas, y pegándolas á la penca ó tabla: se valían de

« sus nativos colores para dar las sombras y demás necesarios primores que caben en el arte, segun pedía la imaginacion que querían pintar. Cada partícula se ponía de por sí, con tal presteza, que seguían la línea y círculo del bosquejo, y la iluminacion formaba en la pintura una vistosa primavera. De las plumas de estos y otros pájaros, hacían estos indios sus plumajes, y unas imágenes de pluma tan particulares, principalmente en Pátzcuaro, que segun refiere Acosta, se admiró el señor Felipe II, de tres estampas que dió á su hijo Felipe III, su maestro: la misma admiracion causó al Papa Sixto V, un cuadro de N. P. S. Francisco, que embiaron á Su Santidad, hecho de plumas por los indios tarascos.»

Barnizaban con la grasa del insecto llamado *Aje* (*Coccus axin*) toda clase de objetos de madera, y la incorporaban con diversos colores para pintar figuras ó fondos coloridos.

Esta industria precolombina aún subsiste, aunque limitada al pueblo de Uruápan, y se ejecuta casi de la misma manera que se hacía antes de la conquista.

En la tercera parte de este Estudio expondremos ese procedimiento según hoy se practica.

Se llevaban la palma los tarascos en la fabricación de esculturas, pues «el hazerla de vna pasta tan ligera, y tan capaz para darle el punto, ellos son los inventores. Porque cogen la caña de maiz, y le sacan el coraçon, que es á modo de coraçon de cañeja, pero más delicado, y moliendolo, se haze vna pasta, con vn genero de engrudo, que ellos llaman *tatzingueni*, tan excelente, que se hazen della las famosas hechuras de Christos de Mechoacan: que fuera de ser tan propios, y con tan lindos primores, son tan ligeros, que siendo de dos varas, al respecto pesan, lo que pesaran siendo de pluma.» (*La Rea*).

No solamente la médula de la caña del maiz se aprovechaba, sino la de otras plantas que la poseían, tales como el llamado *Andani* (*Helliantus*) y los análogos.

El procedimiento era éste: separada la médula de las partes leñosas se ponía á secar al sol hasta que hubiese perdido completamente la humedad. Se tenían previamente dispuestos, secos y en polvo fino, los seudo bulbos del *tatzingueni* ó *Bletia autumnalis* (LLAV. & LEX.) y también los de otra bella orquídea llamada *Tzauh-tli* en mexicano. (*Epidendrum Pastoris*. LEX.)

Para las esculturas delicadas, ambas substancias, bien pulverizadas y finamente tamizadas; se mezclaban en proporción definida y, agregándoles agua, se iba formando una pasta hasta llegar á obtenerla de la consistencia deseada. En otros casos se formaban haces del tallo seco del maiz y se les cubría con esa pasta.

Modelaban aquella masa con más facilidad que si fuese barro ó yeso, y cuando estaba seca, se le aplicaban los colores.

Esta industria años há que está perdida.

Sobresalían los tarascos en la elaboración de tejidos que ejecutaban con algodón (*xurhata*) y fibras de varios vegetales, especialmente con la del maguey.

Esta industria subsiste aún y se practica como en los tiempos antiguos en el pueblo de *Parangaricutiro*, y á esa clase de tejidos se les llama «de patacua,» nombre del instrumento con que arreglan la trama del tejido sobre la urdimbre.

La rueca (*vipin*) principalmente, y un torno primitivo algunas veces, les servían para la filatura; es increíble la finura que dan al hilo con sólo estos instrumentos de factura rudimentaria.

Compitieron los tarascos con los *tzapotecas* en el arte metalúrgico de fundición y vaciado. Las piezas repujadas, martilladas, fundidas y vaciadas que he logrado ver, son trabajos verdaderamente notables. Las de cobre son las más comunes.

Las ligas y mezclas que de los metales hacían los tarascos daban una gran dureza á los instrumentos de cobre, al grado que ha pasado entre eruditos é ignorantes la vulgar tradición de que, cual si fuese acero, templaban este metal. (8)

Los instrumentos industriales y agrícolas, así como los de uso doméstico, manifiestan cuán adelantados se encontraban en la fundición, vaciado, laminación, etc.

LÁMINA 28.^a

Mi hermano el Sr. F. León C., conservador del Museo Oaxaqueño, que ha estudiado de un modo especial las industrias metalúrgicas de los *tzapotecas*, me dice, á propósito de los objetos metálicos tarascos, lo que sigue: «Estos vaciados (cascabeles de cobre en forma de tortuga, *cutu*) se toman generalmente por filigranas, cosa enteramente inexacta, pues para la ejecución de esta clase de trabajos se estira ó forja el alambre, primeramente, y después se va soldando pieza por pieza hasta formar el objeto que se intenta.

Los artistas indígenas precolombinos no conocieron, que yo hasta hoy sepa, la soldadura, aunque sí el modo de dorar y platear á fuego, lo que ejecutaban con toda perfección.

Careciendo del conocimiento de la soldadura, y siéndoles necesario hacer sus cascabeles huecos para que fuesen sonoros, recurrían al vaciado *de una pieza*, ó lo que es lo mismo, al procedimiento de la *cera perdida*. Para ello procedían de este modo: 1.º

formaban un *machote* que se moldaba y servía para hacer cuantas reproducciones querían; 2.º al hacer la reproducción de este machote, que servía *de alma* ó núcleo, colocaban en el centro de él una esfera metálica ó una piedrecilla, la que sería después el badajo ó percutor de la pieza hueca; 3.º daban á esta *alma* un ligero baño con cera, dejando un corto tallo en la abertura de las piezas que formaban el molde y servía para mantener en posición á aquélla; 4.º una vez dado el baño antedicho tomaban un hilo de algodón muy fino y bien torcido al cual daban también un baño de cera; este hilo encerado lo enrollaban haciendo círculos concéntricos que luego iban aplicando, según su gusto, y llenaban con él todos los huecos hasta dejar perfectamente revestida la figura; 5.º una vez terminado lo anterior cubrían todo con una capa de arcilla, idéntica en composición á la que sirvió para formar el *núcleo* ó *alma*, y tenían especial cuidado en disponer conductos ú orificios para que por ellos se escapara la cera, á la cual substituída después el metal fundido.»

LÁMINA 29.ª

El pretendido *temple* de los utensilios metálicos se debe á la mezcla del cobre con el zinc, como lo ha demostrado un moderno análisis (9) de esas piezas.

Los metales que conocieron y usaron los tarascos se encuentran mencionados por el P. Fr. Maturino Gilberti (10) de este modo: *Tirípiti* (Oro); *Tayácata* (Plata); *Charápiti* (Cobre); *Pahcápeti ytsi tayácata* (Plomo); *Ytsi tayácata* (Estaño); *Tiamu atácata* (Azofar ó Latón); *Ytsi tayácata* (Azogue ó Mercurio).

Con la palabra *tiamu* designaban el equivalente del nombre genérico *metal*, y así tenemos que *tirípiti* significa amarillo; *charápiti* rojo; *pahcápeti* cosa negra ó tizón; *itsi* agua; *atácata* equivale á *cosa untada*, derivada de *atarihpeni*, untar.

Según la «Relación,» el oro era escremento del Sol y la plata de la Luna; esa idea quizá sea lo que explique la significación del nombre que á ésta se le daba.

Obtenían el oro los tarascos sacándolo de las arenas de los ríos, y es de creerse que los demás metales los tomaban de las minas, ya en estado nativo, muy común en Michoacán para el cobre y la plata, ó por elaboración metalúrgica.

De trabajos mineros precolombinos llevados á cabo por los de Michoacán hay no pocas muestras.

En los Distritos de Huetamo, Ario y Apatzingán, se ven aún

minas trabajadas por los tarascos prehispánicos; algunas de ellas, que por casualidad se han descubierto, manifiestan un laboreo primitivo.

De una de éstas se ha escrito así: «En el mes de Septiembre de 1873, al estarse practicando un reconocimiento en el cerro del Águila (Estado de Guerrero y antes de Michoacán), sobre la veta de cobre allí existente, al apoyar uno de los peones con fuerza la barreta sobre el suelo, éste se hundió desapareciendo completamente.

«Procedióse á inquirir si era una mina azolvada, resultando de los trabajos el descubrimiento de una excavación de $3\frac{1}{2}$ metros de largo, de un metro á metro y medio de profundidad, con una anchura variable entre medio metro y un metro, y en cuyo fondo seguía una rica cinta de cobre de unos cuatro á diez centímetros de anchura. El Sr. Felipe Larrainzar observó con cuidado la obra, descubriendo bien pronto no haber huellas de fierro ó de la pólvora; que las paredes y el fondo presentaban la acción del fuego, mirándose, además, así el metal como la roca y tepetate en que arma la veta, resquebrajados y hendidos por muchas partes. Al principio no fueron vistos útiles ningunos; mas registrados los escombros se encontraron 142 mazas de piedra, de tamaños desiguales, de forma de mazas ó cuñas, con las extremidades desportilladas y rotas: aquellas piedras no pertenecían á ninguna de las rocas constitutivas del cerro.»

El estado de esa mina demostró que para extraer el metal se calentaba la roca por medio del fuego, y después, ó se la dejaba enfriar lentamente, ó se vertía agua sobre ella para que resquebrajándose se pudiese extraer con mayor facilidad el metal, arrancándolo por medio de esas cuñas y mazos.

Si excelentes artifices fueron los tarascos en la orfebrería y metalurgia, no lo fueron menos en el laboreo de las piedras, sobresaliendo en los trabajos de obsidiana (*tzinapu*): máscaras (*ahcangaricua*), bezotes (*angámecua*), dijes, espejos (*erangaricua*), vasos, amuletos, ajorcas, ídolos y otras mil figurillas que labraban admirablemente en esa roca volcánica.

Michoacán es el país por excelencia de los yacimientos de obsidiana; bien lo indican los nombres de dos de sus pueblos que en la antigüedad fueron populosos: *Tzinapécuaro* y *Tzináparo*, esto es, lugares donde hay *tzinapu*.

Una gran dosis de paciencia, algunos fragmentos de *patamu* (carrizo), un poco de polvo de esmeril (*cheritsacapu*) y agua, formaban el arsenal instrumentario del artífice tarasco. Debe haber precedido á esta industria y á la del cobre la fabricación de instrumen-

tos de piedra pulimentada, que con tanta profusión se encuentran en Michoacán.

No cabe duda que para el laboreo de ciertas piezas se usaba el torno (*tecdraqua*), y es el mismo que hoy usan los indios de Uruápan para trabajar los anillos de coyolli.

LÁMINA 30.^a

Espejos de obsidiana he visto tan grandes como la mesa de un altar de regular tamaño, y otros menores, sirviendo de *aras*, pues á este uso los destinaron los primeros misioneros católicos.

De su habilidad en las artes cerámicas quedan riquísimas muestras, en las que tanto se admira la belleza de la forma como la variedad de dibujos y finura de los colores.

Los más usados de éstos fueron: el blanco (*urdpiti*), el rojo (*charápiti*), el amarillo (*tsipámbiti*) y el negro (*turtpiti*). Alguna que otra vez he visto empleado el azul (*chupicua*). Los colores rojo y amarillo son peróxidos de hierro naturales; el blanco un carbonato de cal; el negro un peróxido de manganeso, y el azul una sal de cobre.

Todo lo ejecutaban á mano ó en pesadísimos moldes, sin que interviniera el torno de alfarero, que parece nunca lo usaron.

El *curtimiento de pieles* fué otra industria de los tarascos y que á su llegada á Michoacán ya ejercían, como bien claro lo dice la «Relación.»

La caza era una de sus ocupaciones favoritas, tanto para ejercitarse en el tiro de la flecha para la guerra, como para proporcionarse el necesario sustento.

Cuando se posesionaron de todos los pueblos del lago de Pátzcuaro, se dedicaron á la pesca, que ejecutaban con anzuelo (*curus*) en las partes convenientes, ó por medio de redes pequeñas y grandes (*varuqua*).

La honda (*vimbínbataqua*) y la cervatana (*puhuánducua*) se utilizaban en la cacería de las aves y pequeños mamíferos.

El *tsipahqui* ó amento se utilizaba tanto en la guerra, para lanzar las varas arrojadizas, cuanto en la caza de los volátiles en los lagos.

Usaron también los tarascos las *trampas* y la *liga*, y en ambos procedimientos nada notable ó particular presenta su técnica.



No se sabe que los tarascos hayan sido comerciantes, aunque sí poseían mercados bien provistos y concurridos, transportando todos sus frutos en hombros solamente.

Sus vías públicas no eran malas, pero tampoco notables.

Monedas, pesos y medidas no se sabe de ciencia cierta cuáles hayan tenido los tarascos.

Gilberti, en su «Vocabulario tarasco,» llama á la moneda *tayá-cata ampiuaracua* ó *mayapetaqua*, esto es, *plata para comprar*, derivada la segunda palabra del verbo *piuni* que significa *comprar*; es realmente un neologismo tal frase. Es de creerse no existía moneda, sino que todo se hacía por cambios de efectos.

Thzégani, es, según el mismo, *pesar en balanza*, y no pone el nombre de este aparato. Los actuales indios usan una balanza formada por dos platillos de madera, suspendido cada cual por tres cuerdas que se unen en las extremidades de un tallo de madera, el cual se balancea por medio de una cuerda colocada en su parte media.

LÁMINA 31.^a

Frecuentemente se encuentran en Michoacán discos de piedra, de figura, peso y tamaños casi iguales, y los indios los usan como pesas y así los llaman.

La tal balanza pienso que es imitación de las que introdujeron los castellanos.

Usan hoy también una *palanca* ó *romana*, á la cual denominan *tzengua* ó *tzenguetaracua*, con un contrapeso (*tzérecua*) y un fiel (*tzeretaraqua*).

Medidas lineares creo que se usaron, y lo confirman estas noticias que se leen en los «Títulos de las tierras del pueblo de Surumitaro» (MS. del siglo XVI que poseo en copia moderna): «*Zitacua*, es medida que usaban los Reyes de *Tzintzuntzan*, de un cuerpo en pie y el brazo levantado. Esta medida se componía de un cordel de 25 varas, poco más, y la *vara ple vella* (sic) de un cuerpo natural que hace dos varas; y la *pardcuta* es de dos varas y media ó solar.»

Coinciden estas noticias con otras tomadas de los «Títulos del

pueblo de Tepexoxuca» (Estado de México), que dicen: «Los cordel­es con que los indios regularmente miden sus tierras, no son de 50 varas, como los que usan los agrimensores, sino que los indios to­man un lazo (cuerda), y haciéndole un nudo en una punta, meten el cordel entre el dedo gordo y el segundo del pie derecho, y pisan­do el nudo levantan el brazo en alto hasta donde alcanzan á tener el cordel asido con los dedos índice y pulgar de la mano derecha, y allí le echan otro nudo al lazo, que verdaderamente son dos y media varas castellanas ó dos pasos salomónicos.»

Los actuales tarascos llaman á toda medida *tserécata*, y con nombres especiales á la *cuirúcata*, la *icháruta* y la *tzitacua*.

El *pirimu* ó vara es longitud de una braza, y su unidad el *uti­chi* ó jeme, ó mejor, cuarta. Parecen impuestos estos nombres á la vara española y su división por cuartas. La «Relación» asevera que el *pirimu* es igual á 10 varas.

La unidad actual entre ellos para medir semillas es la *cunih­curácu* (un puñado con las dos manos), y la *icháruta* ó media fa­nega.

Los predios medidos se amojonaban poniendo la imagen del dios *Xaragua* (de *Xararagua*, señal. Gilberti). Á los que tales mo­joneras destruían se les mataba, y cortándoles las cabezas, las co­locaban sobre las mojoneras, llevando después los cuerpos á *Tzin­tzuntzan* para ofrecerlos á sus dioses. (11)

* * *

De la cultura intelectual de este pueblo nós quedan muy pocas noticias y ningún monumento de ella.

Sus petriglifos, bien escasos en todo el territorio tarasco, son rudimentarios, verdaderamente infantiles, y no se les puede atribuir, con fundamento, á los tarascos históricos.

La escritura jeroglífica, según los lienzos de *Xucutácató*, *Na­huatzen*, *Sevina* y *Bellas Fuentes*, era simplemente *kienológica*, es decir, representaba el hecho rudo y en su más sencilla expre­sión. Las *trazas* ó *planos* de que nos habla la «Relación» deben haber sido también muy elementales.

Boturini asegura que usaron las cuerdas anudadas análogas á los *quipus* peruanos, aunque él mismo confiesa no pudo «conse­guir ni uno de dichos cordones históricos,» y ni haber estado en Michoacán «por hallarse tan ocupado y gastado.»

Por lo que en la 1.^a Parte de este Estudio asentamos, se ve que los tarascos usaban mucho de la *oratoria* y *cantares* para conservar y transmitir su historia, costumbre que deben haber adquirido los *vácanaze* de los primitivos habitantes del lago.

Del idioma tarasco me ocuparé extensamente en la 3.^a Parte del este Estudio.

De sus juegos, fiestas y demás divertimientos no hay noticia alguna, ni tampoco si tuvieron comedias y farsas teatrales.

Los hallazgos arqueológicos y algunas breves indicaciones de la «Relación» nos permiten puntualizar algo respecto á los instrumentos musicales de los tarascos.

Consistían éstos en el «gran atambor» ó *quiringua*, los *pitos* de madera ó barro, las *chirimías* de madera y los *caracoles* ó trompetas; el sonido de tales instrumentos, ya aislados ó en conjunto, debe haber sido muy desagradable, y cuando ellos se regularizaran tocando á compás, serían sus cadencias de una monotonía insoporable, así como también los cantos que con ellos se acompañaran.

El *baile* sigue la índole de la música, y es de creerse consistiera éste en desordenados saltos ó lentos y fastidiosos movimientos, según que aquella fuera estrepitosa y arrebatada, ó rutinaria y acompasada.

La «Relación» menciona el *Parácata varaqua* (baile de la mariposa), y una de sus pinturas manifiesta su modo de bailar.

Frecuentemente buscas intencionales ó hallazgos accidentales proporcionan no corto número de huesos largos humanos y aun de animales, principalmente fémures y húmeros, presentando muescas ó grandes canaladuras transversales de número y profundidad variables.

LÁMINA 32.^a

Se pretende que éstos fueron instrumentos musicales, verdaderos *güiros*, sobre los cuales con otro cuerpo duro se frotaba, arrancando un sonido que con cierto compás ayudaba á los otros instrumentos.

Algo más de 200 huesos de esta clase he tenido en mi poder y los he examinado atentamente, sin lograr ver *en ninguno de ellos* muestra alguna de frotamiento, antes bien todos conservaban intactas las aristas en las insiciones. Si, pues, ellos debieron sufrir frecuentes y repetidos roces, no se explica conservaran intactos sus cortes.

Objetos semejantes y de procedencias diversas muestran esta misma particularidad, razón por la cual me inclino á juzgar serían

trofeos de guerra; tanto más cuanto que un escritor antiguo dice, refiriéndose á los chichimecas: «Por lo que hemos experimentado podemos decir que no es poco lo que se hace en esta frontera, que aunque en otra parte hicieran más los chichimecas, pero aquí cualquiera cosa es mucho por estos los peores de todos y los mayores homicidas y salteadores de toda la tierra. Precian tanto de esta inhumanidad, *que como por blason traen consigo en un hueso contadas las personas que han muerto*, y hay quien numere veintiocho y treinta, y algo más.»

(Carta del P. Francisco Zarfarte al Provincial de los Jesuítas de México, fechada en S. Luis de la Paz el 20 de Noviembre de 1597. Apud Alegre).

Los tarascos eran grandes fumadores de tabaco (*Sinxagua*), que en canutillos, rollos y pipas lo consumían.

Todas las pinturas de la «Relación» nos lo demuestran, así como también la gran cantidad de pipas de diversas formas, tamaños y materias que los hallazgos arqueológicos frecuentemente nos proporcionan.

LÁMINA 33.^a

El Sr. Orozco y Berra, refiriéndose á las pipas que se encuentran en el Valle de México, asevera que el uso de ellas corresponde á tiempos prehistóricos remotos, y lo mismo puede decirse de las de Michoacán que en sepulcros antiquísimos ya se han encontrado.

La amplitud y forma de sus chimeneas indican se depositaba allí el tabaco picado; en otras se deja comprender el uso de las hojas enrolladas.

Unas son enteramente rectas y otras encorvadas, más ó menos, hasta formar tubo y chimenea un ángulo recto.

El tabaco, en lengua tarasca, recibe el nombre de *Sinxagua*; el cigarrillo se denomina *Itzuta*, y la pipa ó cachimba, *Itzutataragua*.

Mi amigo el Prof. Mc. Guire, en su estudio «Pipes and smoking customs of the American aborigines, barwon material in the U. S. National Museum» (*Smit. Rep. 1897*), asevera que la pipa primitiva era un tubo recto y hueco, y se inclina á creer que las formas posteriores se deben á la influencia europea. Quizá esto sea una verdad relativamente á las de los Estados Unidos, no así en lo relativo á las de los tarascos, que desde antigüedad remota las usaban de varias y complicadas formas.

*
* * *

La agricultura entre los tarascos y en la época de su mayor apogeo no estaba, que digamos, muy adelantada.

Como implementos agrícolas tenían desempeñando papel muy importante la *tarequa* ó *coa*, y las semillas que cultivaban eran el maíz (*tziri*), el frijol (*tatzin*) y el chile (*cahuax*).

Otras semillas, como la *chia*, se producían espontáneamente.

Fueron los tarascos grandemente aficionados á las flores, y por eso tenían siempre en sus habitaciones grandes huertos en que las cultivaban. La «Relación» puntualiza cómo era que el rey tenía un cuerpo de floristas con su jefe correspondiente que los dirigía y mandaba. De jardines públicos ó especiales nada se sabe.

No hay señales de que hayan hecho obras hidráulicas de importancia ni grandes canales para irrigación; uno que otro pozo de no gran profundidad suele encontrarse entre las ruinas de sus habitaciones ó anexos á los templos y fortificaciones.

Las artes industriales como la carpintería y otras análogas eran rudimentarias, quizá por la falta de instrumentos apropiados. El *angara* de cobre les servía de hacha, azuela, martillo y escoplo, por eso es que vemos tal instrumento con diversos tamaños, aunque siempre de la misma forma. Cañas, hachas y martillos de piedra se encuentran también en abundancia.

Enmangaban estos instrumentos en mangos de palo apropiados y los fijaban por medio de cuerdas hechas con fibras de vegetales ó por medio de correas tomadas de pieles de animales. He visto algunas, sacadas de criptas antiguas, que sobre los lazos tienen un pegamento resinoso bastante tenaz.

Los habitantes del lago fabricaban sus canoas escavando los troncos de árboles y ayudándose con el fuego. Los antiguos cronistas nos hablan de ídolos de madera que, á juzgar por los de piedra que hoy quedan, deben haber sido muy mal figurados.

La obra colosal de carpintería ejecutada por los tarascos era la muralla de Tajimaroa, y de la cual nos dice Beaumont lo siguiente: «..... la cual (Tajimaroa) por la guerra con los mexicanos, aunque era muy grande, estaba cercada de corpulentos trozos de encina cortados á mano, y parecía muy antigua. Tenía en la trincheira dos estados de elevacion y uno de ancho, la cual se renovaba siempre, sacando los trozos muy secos y metiendo otros recién cor-

tados, para cuyo efecto había maestros y peones dedicados exclusivamente, que no se ocupaban de otra cosa, y eran pagados por la República (*sic*). Por dentro y fuera estaba dispuesta con tal igualdad y primor, que de cantería no pudiera ser mejor labrada. Desde que comenzaron á valerse de esta especie de fortificación, por la victoria que alcanzaron sobre los mexicanos, llevaron la costumbre de quemar la leña vieja y seca que sacaban de la muralla sólo en sacrificio de sus dioses. Hacían ciertas ceremonias cuando renovaban los maderos, significando que con el favor de sus ídolos se hacía aquel muro tan fuerte, que estaban seguros de que por él no entrarían los enemigos, y que á su abrigo saldrían ellos siempre victoriosos.» (*Beaumont. Crónica. T.º 3.º, pág. 11.*)

* * *

La medicina entre los *tarascos* no era exclusiva á la clase sacerdotal, como en la mayor parte de los pueblos antiguos, sino por el contrario, la profesaba y practicaba todo aquel que poseía, ó la aptitud suficiente para engañar á sus compatriotas, ó regular acopio de nociones y conocimientos en los simples vegetales, minerales y animales, con la atingencia feliz de encontrar sus aplicaciones.

Como en todo lo referente á Michoacán, carecemos aun de los más insignificantes datos para juzgar y dar á conocer el ejercicio y conocimientos que en el arte de curar poseían los tarascos.

Ayudados de la tradición, y comentando obscuras citas, hemos venido á saber que entre los *michoacanos* había dos clases de médicos: unos que decían curar practicando solamente actos supersticiosos, y otros, que sin abandonar tal costumbre, aplicaban hierbas, minerales y sustancias animales.

Llamaban á los primeros, en idioma del país, SIQUAME, palabra que *Fr. Ioan Baptista* traduce así: «Hechicero, ó El que echa suertes y haze Supersticiones en el agua.» Á los segundos les decían XURHIME, ó mas comunmente XURHICA, lo cual, nos dice el mismo P. Lagunas, significa: «El Médico-Por qto. antiguamente curauan, ó por mejor dezir engañaban mirando en el agua.»

Los *Siquames* eran temidos más bien que solicitados para curar las dolencias físicas, y hasta hoy los indígenas de algunos pueblos creen que éstos les hacen *mal de ojo*, los *henechizan*, etc., etc.,

pues ni ha dejado de haberlos entre ellos, ni ha concluído su maligno poder.

De los XURHICA y sus prácticas algo nos ha conservado la «*Relacion de Michuacan.*» Sabemos por ella que no tan sólo en las enfermedades, sino hasta en una de las más trascendentales instituciones de la sociedad, cual es el arreglo de los disturbios matrimoniales, llevaban su influencia. «Si uno tenía dos mujeres, dice la citada *Relacion*, iba la una mujer á los médicos llamados *xurimecha*, y ellos con sus hechizos, le apartaban de la una, y decían que la juntaban con la otra desta manera: toman dos maíces y una xical de agua y si aquellos maíces se juntaban en el suelo de la xical y se sumfan juntos, era señal de que habían destar ansí juntos aquellos casados, si se apartaba uno de aquellos maíces, decían que apartaban aquella mujer de aquel marido y le juntaban con la otra.»

Más nos dice la citada obra, indicándonos su influencia en aquella sociedad: toleraban, atendían y ofan á los primitivos misioneros, pues creían que eran *Xurhica*, fundándose en que cuando consagraban, en la misa, adivinaban mirando en el líquido contenido en el cáliz.

«Y fueron á oír misa los españoles, dice á la letra, y estaba «allí Don Pedro, y como vió al sacerdote con el cáliz y que decía «las palabras, decía entre sí: esta gente todos deben ser médicos como nuestros médicos que miran en el agua lo que ha de ser, y «allí saben que les queremos dar guerra; y empezó á temer.»

El modo con que el pueblo y nobleza trataba á los *Siquames*, diferenciaba mucho de aquel con que atendía á los *Xurhica*; á éstos ya hemos dicho que á la vez que se les temía se les estimaba; á aquéllos los aborrecían, pues dice la «*Relación*» que «al hechicero rompíanle la boca con navajas y arrastraban vivo, y cubrían de piedras y ansí le mataban.»

Entre las pinturas jeroglíficas de los tarascos, que nos ha transmitido el cronista Beaumont y forman parte de las ilustraciones de esta obra, se patentiza tal castigo.

Tenía el rey de Michoacán varios médicos que estaban bajo la dirección de uno de ellos mismos, quizá el más viejo y sabio; particularidad que la tan citada «*Relación*» nos expresa así: «Había otro diputado sobre los médicos del *Cazonci*» y Torquemada singulariza la especie de «que eran en número muy crecido.»

La Relacion de Mechucan, Torquemada, La Rea y Beaumont nos refieren que cuando el rey enfermaba «se juntaban todos sus médicos,» que eran «empiricos erbolarios,» á consultar el buen acierto para la salud del monarca; y si por cualesquiera circunstancia sus prescripciones no daban resultado y el real enfermo se agra-

vaba, «embiaban por otros muchos más á todas las partes del reyno,» que «sabian haberlos de Nombre y Fama.»

Asociados todos reunían sus esfuerzos, no tanto por interés hacia el enfermo, cuanto por temor del triste fin que su suerte ó impericia les tenía deparados. Costumbre era, si el rey moría, que un regular número de entre ellos le había de acompañar al otro mundo para que allí continuaran prestándole sus servicios, ó como graciosamente escribe Torquemada, para enmendar la cura que en esta «vida habian errado.»

¡Tal era el triste fin de los reales médicos tarascos!!

Con respecto á los conocimientos médicos que poseían, son bien escasas las noticias auténticas que poseemos, al grado de no saber si tenían establecimientos para la enseñanza y aprendizaje de la medicina. Suponemos que sí, en vista de lo que la obra del *Dr. Francisco Hernández* nos ha transmitido. Más de trescientas plantas con nombre tarasco, y que vegetan en Michoacán, dotadas de particulares propiedades medicinales, vemos en la «*Historia de las plantas de la Nueva España.*» En la *Sexta parte del Viaje de Humboldt y Bonpland* se relatan muchas hierbas medicinales de Michoacán, y cuyo conocimiento, lo mismo que las de que habla *Hernández*, fué debido á los mismos indios. Que los conquistadores aprovecharon desde luego en sus dolencias los conocimientos médicos de los tarascos, lo demuestra el hecho de que los frailes mandaban á la madre España y al Viejo Mundo en general, por el año de 1540, la famosísima *Raíz de Mechoacan*.

El título de la primera edición de la obra del Dr. Hernández á que he aludido, es el siguiente:

«Rerum Medicarum | Novæ Hispaniæ | Thesæurus | Siue | Plantarum Animalivm | Mineralivm Mexicanorvm | Historia | Ex Francisci Hernández | Noui Orbis Medici Primarij relationibus | in ipsa Mexicana Vrbe conscriptis | A Nardo Antonio Recho | Monte Coruinate Cath. Maiest. Medico | Et Neap. Regni Archiatro Generali | iussu Philippi II. Hisp. Ind. etc. Regis | Colecta ac in ordinem digesta | A Ioanne Terentio Lynceo | Conflautiens Germ? Pho ac Medico | Notis Illustrata | Nunc primu in naturaliu rer Studio for gratia | lucubrationibus Lynceoru publicii iuris facta. | Quibus Jam excussis accessere demum alia | quor omnium Synopsis sequenti pagina ponitur | Opus duobus voluminibus diuisum | Philippo IIII Regi Catholico Magno | Hispaniar vtriusq, Siciliæ et Indiar. etc. Monarchæ | dicatum | Cum Priuilegiis. Romæ Superior permissu. Ex. Typographeio Vitalis Mascardi. M. DC. XXXXVIII. Un grueso volumen in folio.

La otra edición en 3 volúmenes tiene esta portada: Francisci

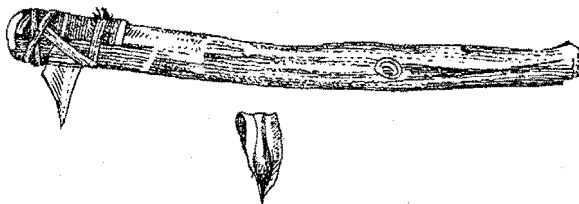
Hernandi. | Medici Atque Historici | Philippi II. Hisp. et Indiar. Regis, | et Totius Novi Orbis Archiatri, | Opera, | Cum edita, tum inedita, | Ad Autographi Fidem et Integritatem expressa | Impensa et Jussu Regio | Matrivi | Ex Typographia Ibarrae Heredum. Anno M.DCC.LXXX.

Nova Genera | Et Species Plantarum &. &. Amat Bonpland et Alex. de Humboldt | Edicion Kunth. (Lutetiæ Parisiorum 1,815, 9 volúmenes in folio mayor.)»

Que entre los tarascos había especialistas médicos y también cirujanos, nos lo demuestra el encontrar en el Vocabulario Tarasco de Gilberti estas frases: *tsinangaricuhperi*, médico de ojos; *tsinandicuhperi*, médico de orejas. Al Cirujano llamaban *Siripensri* ó *Xurihca mayapensri*; éstos ejercían todo lo correspondiente á su especialidad. Hasta qué grado, cómo ó en qué límites hayan conocido y practicado operaciones quirúrgicas, no lo hemos podido averiguar; queda tan sólo, entre los actuales indios, el método precolumbino para ejecutar la sangría.

Ingenioso y por demás interesante es el instrumento que se usa y el manual operatorio. Careciendo los tarascos del conocimiento y uso del hierro, lo suplían en este caso con las muy cortantes y aguzadas láminas de *tsinapu* ú obsidiana. De ella formaban y aun forman la lanceta (*puretaqua*), que tiene una figura perfectamente triangular, midiendo del vértice á la base dos centímetros.

Para hacer la sangría (*chuhcuhperaqua*) se fija por su base el triángulo de *tsinapu* en un pequeño tallo de madera, afirmándolo por medio de cuñas ó de fibras de ágave. Arreglado así el instrumento —cuya disposición mejor se comprenderá por el grabado adjunto— se procedía á la operación, tomándolo el indio con los dedos medio, índice y pulgar de la mano izquierda, y haciendo descansar la punta de su lámina cortante paralelamente al vaso que se deseaba abrir.



Hecho esto, con una piedrecilla algunas veces, pero lo común con el dedo índice de la mano diestra, da un golpe seco en la parte correspondiente á la base de la lámina, que inmediatamente rompe la piel y vena, quedando así terminada la operación.

En el golpe seco, ó segundo tiempo de esa maniobra, estriba el éxito é inocuidad de ella, pues de no ser así, ó no se consigue lo deseado, ó se astilla la punta de obsidiana, quedando pequeñísimos fragmentos que más tarde acarrearán graves complicaciones.

El pequeño vendaje que regulariza la salida de la sangre, se suple con las manos de un ayudante, y para contener la hemorragia aplican polvos de *chuspata* quemada.

Cuando eran heridos los tarascos en las guerras, á más de los remedios locales de bálsamos y plantas, cuyas noticias leemos en Hernández, usaban de baños de vapor en el *Temaxcalli* y de los imprescindibles conjuros y hechicerías.

Poseo un fragmento de calavera encontrado en las cercanías de *Tzintzuntzan*, y que presenta marcadas señales de haber sufrido una trepanación estando vivo el sujeto á quien tal operación se le hizo. Este dato étnico lo creo de gran valor para el estudio comparativo con pueblos que hoy sabemos usaron tal práctica quirúrgica.

Con respecto á las prácticas obstetriciales son todavía más escasas las noticias que hasta nosotros han llegado.

Parece que el ejercicio de la obstetricia era privativo á las mujeres; y entre éstas lo ejercía aquella que, por su mayor edad y número de partos habidos, se juzgaba la más experimentada. Por la inspección de un barro antiguo proveniente de *Tzintzuntzan* (hoy en el Museo Etnográfico de Roma) se puede conjeturar la actitud en que tal función se verificaba. Llama desde luego la atención la postura ó actitud de la persona allí representada: la mujer está acostada sobre el dorso con las piernas encogidas, la vulva entreabierta y el perineo muy abultado. Se trata, pues, de una mujer en momentos de dar á luz.

LÁMINA 34.^a

Gilberti, en su «*Vocabulario tarasco*,» trae estas significativas frases: «*peuapechan eratatahuanstani; curamehuanstani; mintzinguetacuni,*» cuya significación es: *saludar ó visitar á las mujeres paridas.*

Esto nos revela una costumbre de los tarascos, que podemos interpretar como el pláceme por el nacimiento del nuevo vástago.

Se encuentran allí también el nombre de la partera, que es *peúta-pe*, y el del parto, *peuaqua*.

Sobre enfermedades especiales, higiene y otras prácticas médicas, nada se sabe, ni por inferencia de los actuales usos puede sacarse.

De la sífilis precolombina en Michoacán nada hay que autorice á suponer su existencia.

De ciertas enfermedades propiamente venéreas pudiera creerse existieron, á juzgar por ciertos medicamentos de que adelante hablaremos.

Como queda atrás dicho, los tarascos poseían el conocimiento de muchos vegetales para curar sus dolencias físicas y aun para mitigar las afecciones morales.

El Dr. Francisco Hernández, en su citada obra, nos ha conservado noticias de ello.

El subsecuente extracto de sus escritos dará conocimiento de eso.

Acamba.—El famoso maguey, al que llamara con sobrada justicia el historiador Acosta «árbol de las maravillas,» se usaba entre los tarascos lo mismo que entre los mexicanos y demás pueblos indios de México.

Acánguris ó Phehuame.—Su raíz, aplicada en cataplasmas, cura la diarrea y facilita la concepción; razón por lo que recibe el último nombre.

Acuitze huariracua (La que mata el veneno de la culebra).

Árbol, y de él se usa la raíz principalmente, teniendo calidad fría y húmeda. Su jugo, tomado al interior, calma la calentura, así como también, administrado oportunamente, es remedio efficacísimo contra las ponzoñas, especialmente de los alacranes.

La raíz, machacada y aplicada como emplasto, es un excelente alexitéro y alexifármaco.

Se usa contra los ardores de los riñones, tumores de la boca, dolores del pecho; quita la acrimonia de la orina y excita el apetito.

Acumba.—Puede usarse como sucedáneo de la Pimpinela.

Ahtziri.—Planta herbácea de calidad fría y húmeda; su jugo muy útil contra las fiebres.

Anónima michoacana.—Planta herbácea parecida á la Salvia y de propiedades análogas al Ajenjo.

Antzamisqua.—La semilla pulverizada cura la carie dentaria y calma sus dolores.

Apárecua.—Planta herbácea urticante; sus raíces, administra-

das al interior en cocimiento, curan los dolores del mal venéreo, y en cataplasmas es eficaz contra ciertas parálisis.

Apárequa.—Dos plantas de este nombre cita Hernández bajo el dictado de 3.^a y 4.^a Se aplica su cocimiento para curar los tumores.

Apárecua.—El polvo de su raíz, en cantidad de media onza tomada en cocimiento, cura los dolores del gálico, evacuando los humores.

Aphatze.—Planta herbácea cuyas hojas, dadas en cocimiento, cura los dolores de pecho y las deposiciones.

Aphatze.—Planta herbácea con virtud cálida y seca en tercer grado.

Usada contra la disentería, al interior, y los polvos de sus hojas para curar las úlceras.

Apatzipuntzúmeti.—Su cocimiento cura la disentería y edemas de las piernas, unida con la llamada *Qhumberi*.

Aphatzi Puntzúmeti. (Zorrillo aromático).

Planta herbácea y de naturaleza cálida. Machacada y mezclada con cualesquiera exipiente líquido, con el cual se ingiera, cura la disentería y también las fiebres cuartanas.

Aphatzi sirangua. (Hierba del Zorrillo).

Planta trepadora, herbácea y olorosa; dotada de propiedades ácras, cálidas y secativas. Su corteza, pulverizada y aplicada en emplasto, cura los dolores de vientre.

Aphatzi sirangua (otra).—Arbusto cuyas hojas y raíces son de sabor acre y amargo; de propiedades cálida y seca. Su raíz, machacada y aplicada en el dorso, cura las fiebres intermitentes, provoca el sudor y disuelve los tumores.

Apehtzi.—Sus raíces, en cantidad de cuatro dracmas, remojadas en agua, curan la diarrea.

Apenterisca.—Hierba de naturaleza fría, que untada en el cuerpo extingue las fiebres.

Aránduqua.—Hierba parecida al Gordolobo, de sabor amargo y de calidad seca y caliente. El cocimiento de sus hojas sirve para curar la pleurítis.

Arharhetsini.—Planta herbácea, de la cual se aprovechan las hojas, que solas ó mezcladas con *Huaxáten*, sirven para curar las úlceras.

Araxo.—Especie de Ranúnculo, del cual se usa el jugo contra los dolores de dientes y exuberancia de carnes. Es de calidad ardiente.

Aticpiramocuraqua.—El cocimiento de sus hojas cura la sarna.

Avanandumuqua.—Su raíz, amarga y acre, y el jugo de sus hojas instilado en las orejas, cura la sordera.

Ayaquí Cueramu.—Árbol corpulento cuyas hojas, administradas al interior, curan las enfermedades intestinales. El aceite que destilan estas hojas se usa como el Estoraque.

Cahuastzitziqui.—La maceración de ella en agua sirve para contener las epistaxis y hemoptisis.

Cahuax.—El chile ó pimiento representaba gran papel, tanto en la economía doméstica como en la medicina.

Cahuax.—Los frutos de sus varias especies son emenagogos, laxantes y digestivos, provocando también la orina.

Cahoaxen.—Planta herbácea cuyas raíces en infusión, usadas al interior, curan la disentería.

Cahuaxin.—Su raíz, que es caliente, tomada en cocimiento, alivia los dolores de vientre, limpia los intestinos y purga. Su jugo cura las úlceras.

Caniamoxaqua.—Hierba aromática y acre, cuyo jugo quita la fiebre, los dolores de cabeza y evacua el vientre.

Capancapacua.—El cocimiento de sus hojas cura la locura.

Capangapaaqua.—Hierba cuyas raíces y hojas, lejiadas con su líquido, curan la sarna.

Capitzaruqua.—Su jugo, mezclado con miel de *Acamba*, bien cocido, forma un unguento muy útil para curar la sarna.

Capsáruqua.—El polvo de su raíz aplicado á las úlceras cancerosas, las cura; el cocimiento de ella sirve para lavar las partes tumefactas ó edematosas.

Cuenderi.—El polvo de la raíz, tomado al interior en cantidad de media onza, cura la tos proveniente de frío ó de humores crasos.

Captzaruqua.—Su raíz, que es amarga, se usaba contra el paño. (?)

Carámequa.—Su raíz, pulverizada y tomada en cantidad de una dracma, es purgante.

Caraña.—Muy semejante á la *Tecomaca*, y también produce una gomo-resina con iguales propiedades.

Carátaqua.—Planta herbácea usada como medicina, aunque sin saberse en qué enfermedades.

Carape.—Sus hojas, molidas y aplicadas en cataplasma, alivian el dolor y curan los tumores.

Carátaqua.—Cocida en unión de la llamada *Cotsóngari*, cura el morbo gálico, tomada al interior.

Carátaqua.—Arbusto del cual se usa la raíz en cocimiento para purgativo y quitar las ventosidades.

Cochagua.—Arbustillo cuyas semillas semejantes al trigo, machacadas y mezcladas con agua, curan la disentería.

Cocopitzuruputz.—Sus bulbos curan la disentería.

Cónguera.—El cocimiento de sus hojas resuelve los bubones, evacuando por el vientre los humores.

Coroche.—Aplicada sobre las úlceras y tumores los cura.

Cotzongarica.—Su raíz seca y pulverizada, tomándola en agua, purga; cura la lúe venérea y los dolores provenientes de humores fríos y crasos.

Cuerunendax.—Dos plantas herbáceas de este nombre servían, en cocimiento, para curar la disentería, los cólicos y las enfermedades del pecho.

Cuchicho.—Sus semillas se usan para matar los gusanos de las llagas, y el cocimiento de toda ella para lavar úlceras viejas, y en otros usos como astringente.

Cuendérihuilzaqua.—Sirve para curar los tumores.

Cuentas de Santa Elena.—Véase: *Phatziranda*.

Cueraposirangua.—Tres hierbas reciben en Michoacán este nombre: de la primera se usan las raíces, machacadas y en cataplasmas, contra los dolores venéreos; de la segunda la raíz, cuyo cocimiento, al interior, quita los dolores de vientre, los cólicos y, en general, las enfermedades intestinales; la tercera toda ella, tomada en polvo, cura la diarrea.

Cuerápasirangua.—Su raíz, tomada en cantidad de dos dracmas, cura la disentería.

Cuiniqui cumánchuqua.—Hierba de corto tallo y raíz fibrosa con pocas hojas. Insípida y de calidad fría. Su jugo cura las enfermedades de los ojos, si en ellos se instila.

Cuiniqui cománchuqua.—Su raíz, tomada en dosis de dos dracmas, cura la disentería.

Cundemba.—Sus raíces machacadas en agua y ella tomada, purga; sus hojas curan dolores de cabeza, epístaxis y dolores gálicos.

Cunguriqua.—Dos hierbas tienen este nombre: de una se usan las semillas remojadas en agua, y de la otra los frutos. Ésta sirve, según dicen, para reconciliar á los casados, y la otra para hacer que se odien los amantes.

Cupanda.—Árbol: las semillas de sus frutos y ellos son secos en segundo grado; excitan el apetito venéreo, aumentando el semen. El aceite de las semillas cura los empeines, quita las cicatrices, y por cierta adstricción que tiene, cura la disentería. Es un excelente cosmético para el cabello, cuya caída impide y favorece su crecimiento. Los actuales indios usan la cáscara del fruto como antihelmíntico, y sus resultados son casi siempre buenos.

Cuitziquiendas.—Pulverizada y tomada como rapé curaba las enfermedades de la nariz.

Cuiniquicumánchuqua.—El jugo de sus hojas, instilado entre los párpados, cura las enfermedades de los ojos.

Curicua.—Hierba semejante al Asfodelo.

Sus hojas, machacadas y aplicadas á dientes y encías, calman el dolor de ellos, así como también los del mal francés. Expulsa también á los gusanos.

De idénticas propiedades y usos son las de igual nombre que enumera el mismo Hernández.

Curaqua.—El cocimiento de su tallo se usa contra la fiebre. Se usa más todavía como materia colorante.

Curitzeti.—Con este nombre y los de *Aphátzipuntzúmeti* y *Aphátziscrangua* conocieron los tarascos una hierba, cuya raíz en polvo ó en cocimiento utilizaban como medicina estomáquica, anti-febrífuga, diurética, diaforética, emenagoga y eliminadora de los cálculos renales. Se tenía también como antídoto de toda ponzoña y veneno.

Curitzitziqui.—La raíz, aplicada como cataplasma sobre los tumores, los cura.

Curihcume.—Sus tallos, pulverizados y mezclados con trementina, curan las úlceras.

Curungaríqua.—Su raíz cura las enfermedades del pecho.

Curupenaríqua.—Hierba cuya raíz, extraído el jugo é instilado en los párpados, cura las enfermedades de los ojos.

Curupu.—Planta semejante al Rábano, y la cual, machacada su raíz y mezclada con agua, sirve para curar las enfermedades de los ojos.

Hay otra de este mismo nombre, de la que se usa el cocimiento de la raíz para afirmar los dientes.

Curípahuitzaqua.—Su cocimiento cura el catarro nasal.

Cútacua tzitziqui.—Planta herbácea cuyas raíces tienen olor y sabor de almendra amarga, siendo también acres. Es de naturaleza cálida y seca. Toda ella, machacada y desleída en agua, sirve para curar la disentería.

Cutiriqui.—Sus raíces son de calidad fría y húmeda, y crudas ó cocidas son también comestibles. Se asegura poseen las propiedades de ser afrodisiacas, febrífugas y aptas para provocar el cariño de los casados.

Cutixuri.—La raíz, macerada en agua y ésta instilada, cura las úlceras cancerosas de la nariz.

Cuturi.—Planta herbácea semejante al Junco, cuyo cocimiento en bebida devuelve á los miembros entorpecidos su fuerza primitiva.

Cutzithunata.—Hierba con cuyas raíces, machacadas y puestas en agua, se cura la tos.

Cutziqua.—Su raíz, aplicada en lugar doloroso, lo alivia.

Cutziumu.—Sirve para curar las quemaduras.

Cutzungariqua.—Su cocimiento limpia los intestinos, purga y quita la flatulencia y dolor.

Chacangaricua ó *Pamacua*.—Arbórea: es fría en tercer grado. Sus semillas, bebidas en alguna pósito, mitigan la calentura, curan las cámaras de sangre, repelen los tumores é hinchazones, mitigan los dolores de los dientes originados de causa caliente, confortan y provocan la orina, mitigan la sed.

Es algo astringente, y por ello conforta el estómago, acrecienta la leche; mezcladas con el chocolate y en mixtura con alguna resina, curan la sarna.

Charápeti.—Su raíz es astringente, fría y seca; su polvo cura los tumores y cicatriza las úlceras.

Charápeti tercera.—Hierba semejante á la ortiga ó albahaca. Sus semillas, que son de naturaleza caliente y seca, así como también su raíz, se usan mojadas y desleídas en agua. Bebida, en peso de seis óbolos, cura la sarna y las bubas y mitiga los dolores de vientre.

Charápeti cuarta.—Esta hierba, fresca ó seca, cura las úlceras antiguas y la lúe venérea.

Charaspetacua.—Toda ella es pectoral y reduce los prolapsus del ano, y de tal virtud le viene el nombre.

Charazaacipequaruxequa petacua.—Su jugo, al interior, cura las viruelas. (?)

Chariracua.—Su aromática raíz, macerada en agua y tomada ésta al interior, cura el asma y la disentería.

Chaxaquá.—Planta arbórea semejante al Mezquite, y cuya raíz, en cocimiento, cura los dolores de la lúe venérea.

Chichari.—Aplicada sobre los lamparones, los cura.

Chipequa.—Toda ella, cocida en agua, provoca el sudor y calma los dolores articulares.

Chucunguaricua.—Arbolillo cuyas hojas, de un sabor amargo, son calientes y secas. Su raíz, en cantidad de dos dragmas, provoca el sudor y cura los debidos al gálico.

Chuchímbequa ó *Carihcúmbequa*.—El latex que exuda su tallo y raíces, aplicado en las heridas recientes, las cicatriza «como por milagro.»

Chuchuqua ó *Hierba del perico*.—Árbol semejante al Membrillo, cuyos frutos sirven para curar las enfermedades del intestino.

Chupámequa.—El jugo que destila su corteza goza de muchas facultades curativas.

Chupegua.—Sus hojas, tomadas en polvo y en cantidad de media onza, curan el morbo gálico.

Chupiri.—Árbol que produce un latex acre, cuya administración al interior, en dosis de cuatro óbolos, evacua los humores fleumáticos, y por ello se usa en las caquexias, lúe venérea é hidropesías. Es de naturaleza caliente.

Aplicada una cantidad de ella en el ombligo, purga, y en medicina externa sana empeines, lepra, sarna y fiebres intermitentes y resuelve las apostemas.

Deseando el célebre Dr. Francisco Hernández comprobar las virtudes medicinales del latex de esta planta, estuvo á punto de perder la vida por haber tomado una cantidad de él.

Chuprei proprie Chupiri.—Planta subfrutescente, propia de lugares calientes y húmedos. Es de naturaleza seca y astringente. Los michoacanos la tenían en grande estima, y el secreto de sus virtudes medicinales se guardaba rigurosamente. Se usa tomando una onza de su raíz, la cual se pone á cocer en dos arrobas de agua y se deja consumir hasta que reste una tercera parte. De ese cocimiento se toma cada día media libra. Cura el gálico, tumores é hinchazones, llagas y cámaras de sangre; despierta el apetito y hace engordar.

Churimequa.—Sus hojas sirven para curar los antrax y otras inflamaciones análogas.

Dexo.—Su raíz, machacada y aplicada localmente, cura las fracturas de los huesos.

Ehtzemo.—Véase *Cunicho*.

Enguamba.—El aceite que producen sus semillas se aplica como anodino en los dolores del reuma y para curar las llagas.

Eratihueni.—Herbácea; cura la fiebre, evacua los humores morbosos y provoca la orina.

Esqua.—Sus hojas, maceradas y aplicadas á las partes dolorosas, las curan. Sus semillas, bebidas, provocan trastornos cerebrales intensos, y por eso las usaban los brujos (*Siquámecha*) en sus prácticas de hechicerías.

Guanumo.—La corteza de este árbol destila una resina magnífica para conglutinar las heridas.

Harándiqua.—El polvo de su raíz, en dosis de una dracma, tomado con agua, cura los dolores de estómago.

Hoximo.—Su corteza, pulverizada y tomada al interior, en dosis de una dracma, purga de los humores pituitosos y resuelve los bubones.

Huacuicua.—Su cocimiento cura las deposiciones, y el polvo de la raíz, en dosis de dos dracmas, provoca la secreción pulmonar y de la bilis.

Huacux.—Árbol corpulento, cuyas semillas se usan tostadas para quitar las piedras del riñón y contra las afecciones cardíacas.

Huaxaten.—Curan con ella la disentería, los tumores, dolores de los ojos y los forúnculos.

Se le llama también *Curumendax*, *Cuerunetzi* y *Tziniuqui*.

Huasiroz.—Aplicada en cataplasmas sobre el pubis, cura la retención de orina y la hematuria.

Huaxaten.—El polvo que se obtiene de toda ella, cura las úlceras, sarna, gálico, hemorroides é hidropesía. Es usada también para afirmar los dientes.

Hucuiro.—Cura los dolores de vientre, las deposiciones, bilis, y provoca la secreción de la pituita.

Huembérequa.—El cocimiento de su raíz y hojas quita los dolores de dientes. El mismo, concentrado, sana las úlceras provenientes de la lúe venérea.

Huenchuqua.—Cura los tumores.

Huichoquachaqua.—Véase *Acuitzehuariraqua*.

Huirápeti ó *Huirapecuri*.—Su raíz, machacada y mezclada con agua, produce un líquido útil en las enfermedades de los ojos.

Huitzicua.—Árbol: sirve para curar la diarrea de los niños y las ulceraciones de la boca.

Hay también una hierba de este nombre, cuya raíz es astringente y sirve contra las diarreas y disentería.

Huitsiqua.—El polvo de su raíz cura los cánceres, úlceras, disentería, tumores, y detiene las epistaxis.

Hungupas.—El polvo de sus hojas cura las úlceras, y sus flores, mezcladas con azúcar y comidas, contienen la diarrea.

Hunpans.—Usada para curar las enfermedades de la piel.

Hurápeti.—Su raíz, que es amarga, dada al interior en cocimiento, cura los dolores del vientre, las diarreas, las enfermedades del pecho y los dolores de cabeza; éstos siempre que se unte en la frente.

Hurápeti.—Machacada y aplicada en los dientes cariados los alivia y calma el dolor.

Huruqueta.—Sus hojas en cocimiento son emenagogas.

Huxucua.—Muy usada en las enfermedades intestinales.

Intzimberaqua.—Sus hojas, maceradas en agua, en cantidad de dos dracmas, contienen la diarrea, y en fomentaciones, curan los dolores.

Itzucua tsitsiqui.—Árbol de hermosas flores, cuyas hojas, apli-

cadadas exteriormente, quitan los dolores de cabeza y disuelve su resina los tumores.

Llores.—Toda ella, aplicada como cataplasma, cura las quemaduras.

Macua.—Especie de Junco que nace en los pantanos, con cuyas raíces se pueden curar las fiebres.

Mayápecua.—Aplicada sobre el vientre cura los dolores de éste.

Mintzintzin.—Sus hojas, tomadas en cocimiento, sirven para curar las enfermedades intestinales.

Murápete (Urápete).—Con su raíz se curan las ulceraciones antiguas.

Pameri.—El cocimiento de su raíz curaba las enfermedades de los ojos.

Parasteni.—Su raíz, aplicada sobre tumores y líquen y otras enfermedades cutáneas, las cura; obra también como emenagogo, astringente, antiartrítico y calmante de los dolores de dientes.

Paxárucua.—Curan con ella las enfermedades esplénicas.

Patzitzqua.—Se usa para excitar el apetito, curar las diarreas, calmar las fiebres, expeler el semen y provocar la orina.

Phacan.—Su cocimiento se usaba para adivinar los acontecimientos futuros, es decir, servía para las prácticas de los *siquames*.

Phacao.—Planta vivaz, cuyo cocimiento se usa como la zarzaparrilla.

Phatziranda.—Especie de Junco, cuya raíz en cocimiento calma los dolores del pecho, cura la disentería, excita al corazón y al cerebro, es afrodisiaca y emenagoga.

Se llama también á la raíz «cuentas de Santa Elena.»

Phehuame.—Su raíz y hojas se administraban al interior, en cocimiento, para curar enfermedades venéreas y facilitar el parto.

De esto trae su nombre.

Phexúriqua.—Untada sobre el vientre y dorso cura las deposiciones y dolores de vientre.

Phuguegueni ó Phuengueni.—La raíz, machacada y en agua, al interior, cura los tumores.

Penlamu.—Árbol de gran magnitud y espléndido follaje. Su sabor es amargo y astringente, y con olor suave y agradable.

Es caliente y seco en tercer grado; su resina es la de mayor virtud. Su corteza, quemada, restriñe, sana las quemaduras y lo comido y deshollado de la piel. Cicatriza y limpia las llagas. Aplicado en sahumero, ayuda á la expulsión de la placenta y del feto; restriñe el vientre y provoca la orina. Sus hojas, machacadas y aplicadas como emplasto, curan la sarna y tumores de las piernas; mi-

tigan las inflamaciones, quitan los dolores de dientes si se enjuagan con su cocimiento.

En peso de seis óbolos, quita los bravos temores nacidos sin causa conocida. Sana del hígado, gota y ciática; resuelve las ventosidades, deshace los tumores y apostemas flemáticas, purga y conforta á los que padecen perlesía.

Pemohomo.—Se usa como amargo y astringente.

Perpena.—Especie de chá, que aplicada en los tumores los resuelve.

Pesen.—Su cocimiento cura los exantemas.

Pezo.—Su raíz es pectoral.

Pintzaqua.—Su raíz, tomada en dosis de dos dracmas, purga la bilis y excita el apetito.

Popo.—Dos hierbas reciben este nombre, y de ambas se usa el cocimiento de las hojas. Una cura la fiebre y la otra las punzadas.

Puengua.—El jugo de sus hojas y raíces cura las inflamaciones de los ojos; la raíz, tomada al interior, colube la diarrea y provoca la orina.

Puntzúmete.—Su cocimiento, tomado en ayunas, quita las obstrucciones y pituita.

Pusqua.—Su raíz es purgante y gozó de gran fama en los primeros tiempos de la conquista, compartiendo los elogios con el famoso bálsamo del Perú.

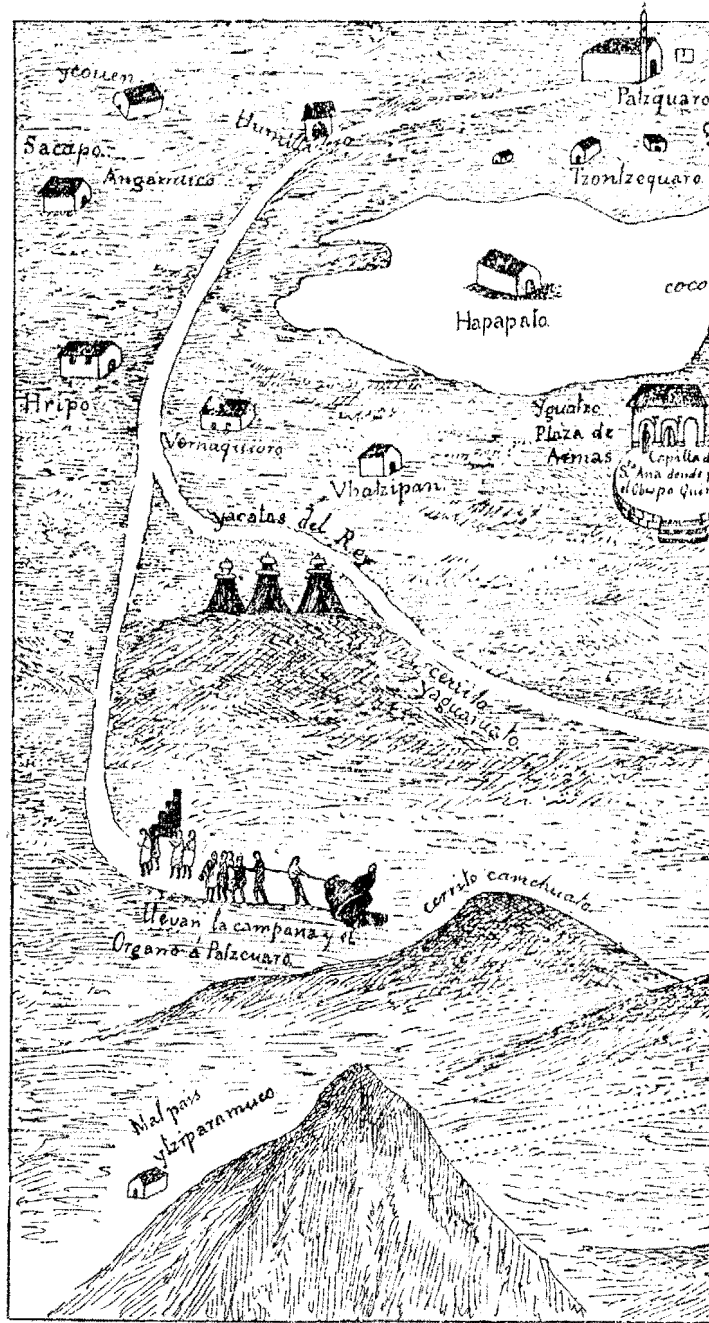
El Dr. Monardés hace un largo elogio de ella y nos da su historia en estos términos:

«*Del Mechoacan*.»—El Mechoacan es una raíz que habrá treinta años que se descubrió en la Provincia de la Nueva España, en las Indias del Mar Oceano. Traese de una region que es adelante de México más de cuarenta leguas que se llama Mechoacan, la cual conquistó D. Hernando Cortes, año de 1524. Es tierra de mucha riqueza de oro, y mayormente de plata, porque en esto es la más rica tierra que hay en todas aquellas partes, y se tiene entendido que toda aquella tierra es plata por más de doscientas leguas. Aquí están aquellas minas tan celebradas y de tantas riquezas, que llaman las Çacatecas, y cada día se van descubriendo en la tierra muy ricas minas de plata y algunas de oro. Es tierra de muy buenos y sanos aires, que produce yerbas salutíferas para sanar de muchas enfermedades. Tanto que en tiempo de los Indios los comarcanos venían á ella para sanar de sus males y enfermedades, por las causas dichas. Es tierra muy fertil y muy abundosa de pan y de caza y frutas: tiene fuentes muchas y algunas de aguas dulces, que tienen mucha abundancia de pescados. Son los indios de aquella tierra

más bien dispuestos y de mejores rostros que los comarcanos, y aun más sanos. El principal lugar de aquesta provincia llaman los indios en su lengua Chincicila, y los españoles lo llaman como á todo el reino Mechoacan, y es un lugar muy grande de indios, situado cabe una laguna, la cual es de agua dulce, y de mucho pescado.

«Es como una herradura, y en la tierra de en medio está asentado el lugar, el cual el dia de hoy tiene gran trato y comercio por las minas grandes de plata que hay en toda la tierra.

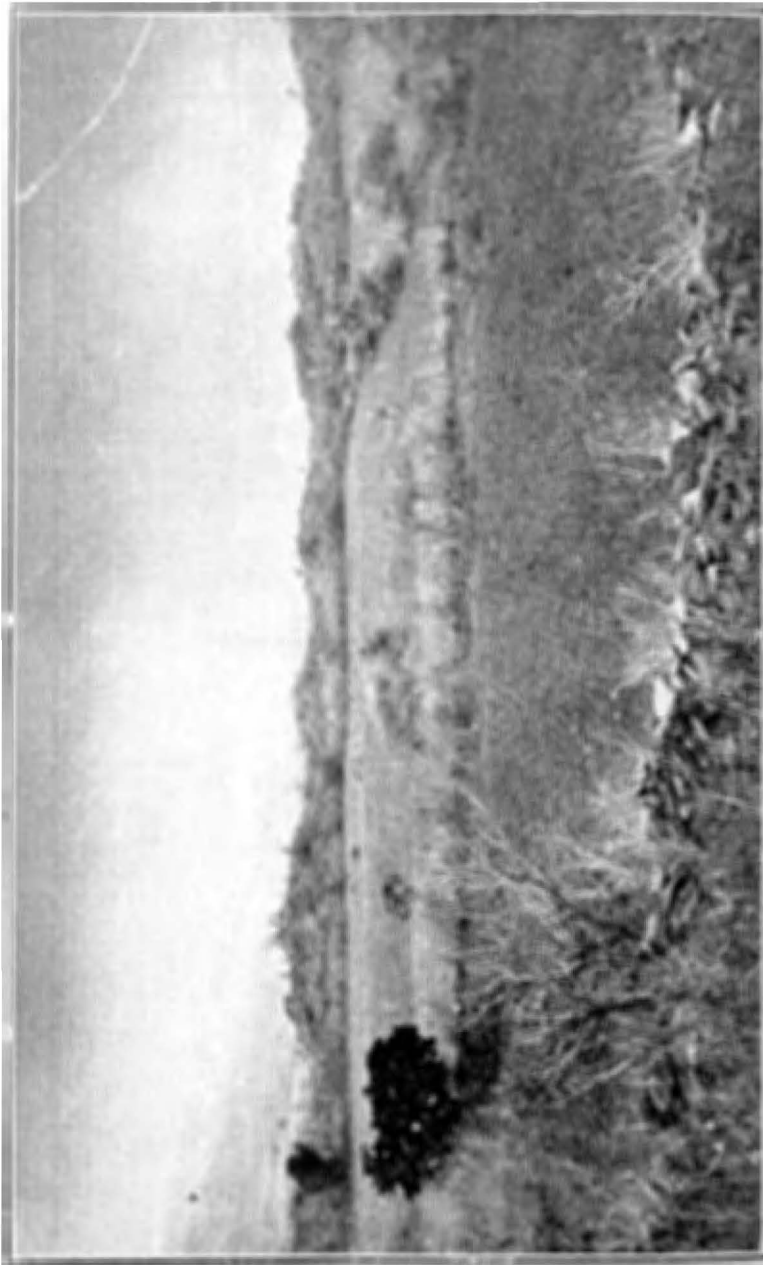
«Luego que aquella provincia de indios se ganó fueron allí ciertos frailes franciscos y fundaron un monasterio de su órden, y como en tierra nueva y tan distante de su naturaleza enfermaron algunos, entre los cuales enfermó el guardian con quien tenia muy estrecha amistad Cazoncín, cacique y señor de toda aquella tierra. El P. Guardian tuvo muy larga enfermedad que le puso en mucho estrecho. El cacique, como viese que su mal iba delante, djole un dia que él le trairía un indio suyo que era médico con quien él se curaba, que podría ser que le diera remedio á su mal. Lo cual oido por el P. Guardian, y visto el poco aparejo que de médico y beneficios allí tenia, agradecióselo y djole que se lo trajese, el cual venido y vista su enfermedad, dijo al Cacique, que si él tomaba unos polvos que él le daría de una raíz, que él le sanaria. Lo cual sabido por el padre, con el deseo que tenia de salud, vino á ello y tomó los polvos que otro dia le dió el indio médico en un poco de vino, con los cuales purgó tanto y tan sin pasion, que se alivió mucho aquel dia, y mucho más de ahí adelante, de modo que sanó de su enfermedad. Los demás padres que estaban enfermos, y algunos españoles que asimismo lo estaban, siguieron al P. Guardian y tomaron de aquellos polvos mismos, una y dos veces, y cuantas fueron menester para sanar, del uso de los cuales les fué tan bien, que todos sanaron. Los padres enviaron relacion de esto al P. Provincial á México donde estaba, el cual lo comunicó con los de la tierra, dándoles la raíz y animándolos á que la tomasen, por la buena relacion que tenia de los de Mechuacan. La cual usada por muchos, y visto las obras maravillosas que hacfa, se fué extendiendo su fama, que en breve tiempo toda la tierra se hinchó de sus loores y buenos efectos, desterrando el uso del Ruibarbo de Berbería, y tomándole su nombre llamándole Ruibarbo de las Indias, que así lo llaman todos comunmente. Asimismo le llaman Mechoacan, porque se trae y coge en la provincia llamada de Mechoacan. Y no sólo en México y en toda su tierra se purgan con ello como purga excelentísima, dejadas todas las otras, pero en el Perú y en todas las partes de las Indias no usan otra cosa ni se purgan con otra purga, con

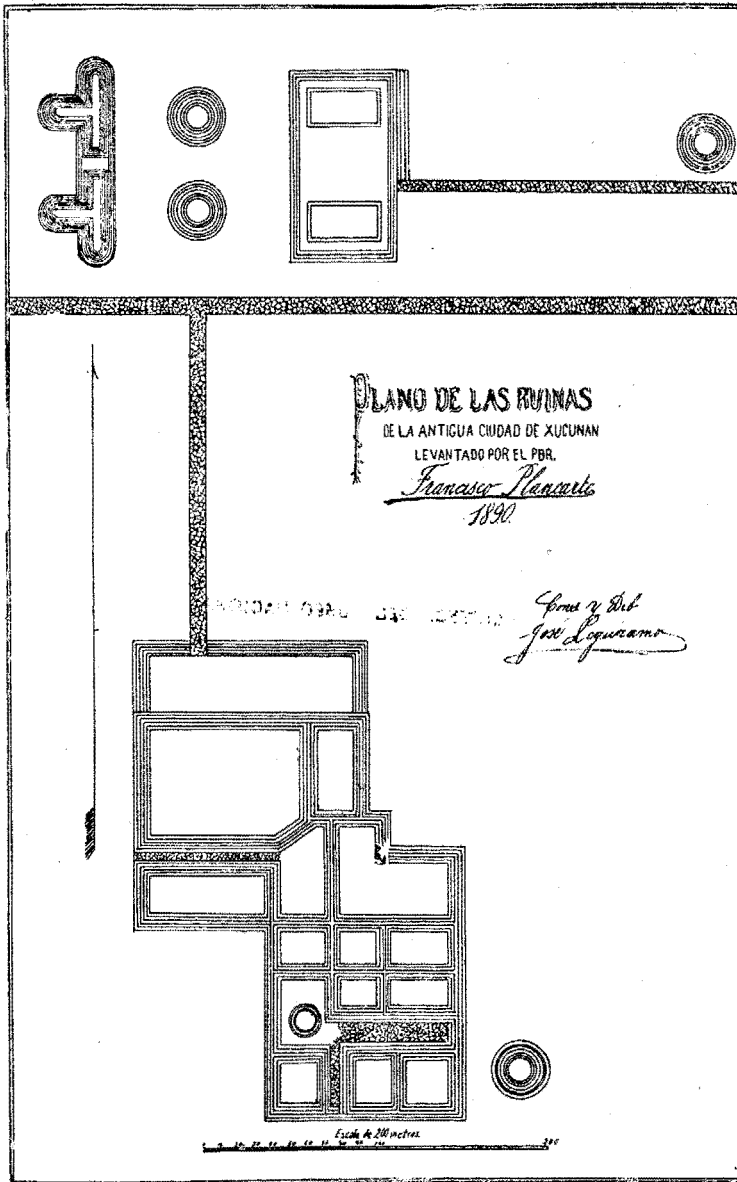






BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL





BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL

tanta confianza y facilidad, que, cuando lo toman piensan tener cierta salud, y así lo llevan de Nueva España como mercadería muy preciada.

«Habrà treinta y cuatro años que yo la ví aquí la primera vez. Que como un Pascual Cataño, ginovés, viniese de Nueva España, cayó en viniendo enfermo, y como le curase, al tiempo que le quise purgar, me dijo que él traía un ruibarbo de Nueva España que era medicina excelentísima, con la cual se purgaban todos en México, que llamaban ruibarbo de Mechoacan, y que él se había purgado muy muchas veces con ello, y le había sucedido muy bien; que si alguna purga había de tomar, que tomaría aquella, de que tenía crédito y experiencia. Yo le abominé el uso de semejantes medicinas nuevas, de que no teníamos cosa alguna escrito ni sabido, y persuadile se purgase con las medicinas que acá teníamos, de que tanta experiencia y conocimiento había, y estaba escrito della por sabios varones. Él concedió á mis palabras, y purgóse con una purga que yo le dí, como le convenía á su enfermedad, con la cual, aunque se le siguió notable alivio y provecho, no quedó libre de la enfermedad, de modo que fué necesario purgarse otra vez, y cuando venimos á la segunda purga, no quiso tomar otra sino su ruibarbo de Mechoacan, con el cual purgó tan bien que quedó sano y sin ninguna enfermedad. Aunque me pareció bien el efecto, no quedé satisfecho hasta que otros muchos que vinieron en aquella sazón y enfermaron, se purgaron con el mismo Mechoacan y les fué muy bien con él, porque eran acostumbrados purgarse con ello en Nueva España. Vistas sus buenas obras en tantos, comencé de usarlo y purgar á muchos con ello, dando crédito á sus buenos efectos.

«Y así con lo que yo experimenté acá, como con la relacion y grande crédito de los que venían de Nueva España, en tanto grado se ha extendido el uso de él, que es ya comun en todo el mundo, y se purgan con él no solo en Nueva España y provincias del Perú, pero en nuestra España y toda Italia, Alemania y Flandes. Yo he enviado grandes relaciones dél casi á toda Europa, así en latin como en nuestra lengua.

«Es ya tanto el uso dél, que lo traen por mercadería principal en mucha cantidad, que se vende por gran suma de dineros, y es tanto, que me dijo un droguero, que allende de lo que había vendido para los de la ciudad, había vendido para fuera de ella en el año pasado más de diez quintales dello, y lo que le piden es Ruibarbo de las Indias, porque ya es tan familiar, que no hay aldea do no lo usan, como medicina segurísima, y de grandes efectos, porque para él no han menester médico, que es lo que á todos dá más contento, como cosa que está ya averiguada y aprobada por buena.

«Yo he investigado mucho de los que vienen de Nueva España, en especial de los que han estado en Mechoacan, la manera de la planta que lleva esta raíz, y qué forma y figura tiene, la cual traen de la tierra adentro, cuarenta leguas adelante de Mechoacan, de una tierra que llaman Colima, y es tanto el descuido de todos, como llevan el principal intento al interés y á sus ganancias, que no saben más della, de que los indios en Mechoacan les venden las raíces secas y limpias, como aquí las traen, y los españoles las compran, y como género de mercaderías las envían á España.

«Y cierto en esto somos dignos de muy grande reprehension, que visto que hay en Nueva España tantas yerbas y plantas y otras cosas medicinales, que son de tanta importancia, que ni hay quien escriba dellas, ni se sepa qué virtudes y formas tengan, para cotejarlas con las nuestras, que si tuviesen ánimo para investigar y experimentar tanto género de medicinas como los indios venden en sus mercados ó tianges, sería cosa de gran utilidad y provecho ver y saber sus propiedades y experimentar sus varios y grandes efectos, los cuales los indios publican y manifiestan con grandes experiencias que entre sí dellas tienen, y los nuestros sin más consideracion las desechan, y de las que ya tienen sabidos sus efectos no quieren darnos relacion ni noticia que sean, ni escribir la efigie y manera que tienen.

«Pues andando investigando la planta de la raíz de Mechoacan, un pasajero que había venido de aquella provincia me avisó que un padre francisco que había venido de aquella tierra había traído en el navío donde él vino la propia yerba verde del Mechoacan en un barril grande, y que con mucho cuidado la había traído desde adelante de Mechoacan, y que la tenía en el monasterio de S. Francisco desta ciudad, de lo cual recibí mucho contentamiento, y así fué luego al monasterio, y en la puerta de la enfermería estaba una como media pipa, en la cual estaba una yerba muy verde, que dijeron ser el Mechoacan que el padre había traído de Nueva España, no con pequeño trabajo.

«Esa es yerba que va trepando por unas cañas, tiene un verde oscuro, lleva unas hojas que las mayores serán del tamaño de una buena escudilla, que tiran en redondo, con una punta pequeña frontero del pezon: tiene la hoja sus nervecitos, es delgada casi sin humedad, los tallos son de color leonado claro; dicen que echa unos racimos con unas uvillas del tamaño de culantro seco, y que este es su fruto, el cual madura por el mes de Septiembre, echa muchos ramos, los cuales se extienden sobre la tierra, y si le ponen cosa en que se envuelva, va trepando por ella.

«La raíz es gruesa, á modo de la raíz de la Nucza, tanto que al-

gunos han querido decir que sea ella, ó especie della. Pero difieren mucho, porque la raíz de la Nueza verde y seca mordica mucho, lo cual no hace la raíz de Mechoacan, antes es insípida y sin mordicacion ni acrimonia alguna, y difieren en la hoja ansfmismo. Lo que vemos al presente que nuestro Mechoacan es una raíz que traen de Nueva España, de la provincia de Mechoacan, hecha pedazos grandes y pequeños, dellos cortados en rebanadas, dellos quebrados con las manos. Es raíz blanca, algo ponderosa, parecen los pedazos ser de raíz grande, sólida, sin corazon alguno.

«Las condiciones ó elecciones que ha de tener para ser buena y perfecta es que sea fresca, lo cual se conocerá en que no esté carcomida ni negra; que sea algo blanca, que la muy blanca no es tan buena, y si fuere algo pardilla, sea la parte exterior de la raíz, porque lo interior della es algo blanco. Gustada y mascada un poco es sin sabor ni mordicacion alguna.

«Importa, para que haga mejor su obra, que sea fresca, porque cuanto más fresca es mejor. Y de aquí es que los que la traen hecha polvo no es bueno, porque se exhalan y pierden mucho de su virtud y obra. Y ansfmismo vemos que si acá se hace polvo y se guardan, no hacen tan buena obra como molida la raíz y luego tomada: la raíz aneja se torna prieta y se carcome con agujeros, y se torna muy liviana. Guárdase bien entre mijo, ó envuelta en un encerado delgado. Cógese por el mes de Octubre: nunca pierde la hoja.

«Su complexion es caliente en el primer grado, y seca en el segundo, porque tiene partes aereas, sutiles, con alguna estipticidad: lo cual parece porque hecha su obra deja corroborados los miembros interiores, sin la debilitacion y flaqueza que dejan las otras medicinas purgativas, antes los que se purgan con ella quedan después de purgados más fuertes y recios que antes que se purgasen.

«No tiene necesidad de rectificacion, porque no vemos en esta raíz nocumento ni daño notable. Solamente el vino le es vehículo y corroboracion para su obra, porque tomada con vino hace mejor obra que con otro licor alguno, porque no se vomita, y obra mejor.

«Dase en todo tiempo y en toda edad: hace su obra sin molestia y sin aquellos accidentes que las otras medicinas solutivas suelen hacer. Es medicina fácil al tomar, porque no tiene mal gusto. Sólo tiene el sabor de la cosa con que se toma, porque es de suyo insípida, y así es fácil para los niños, porque la toman sin sentir lo que es: es asimismo para las personas que no pueden tomar medicinas porque ésta no tiene olor ni sabor.

«Yo he purgado con ella á muchos niños y á muchos últimamente viejos, porque la he dado á hombres de más de ochenta años, y ha-

cer en él obra muy buena y segura, sin ninguna alteracion ni pesadumbre, y sin quedar debilitado ni enflaquecido.

«Evacua esta raíz humores coléricos, gruesos permixtos y humores flegmáticos de cualquier género que sea, y humores viscosos y pútridos y entrambas cóleras: evacua el agua cetrina de los hidrópicos con facilidad. Su aspecto principal es al hígado, mundificándolo y confortándolo, y los miembros conjuntos á él, como el estómago y el bazo. Cura todas opilaciones destas mismas partes, y todas enfermedades causadas dellas, como hidropesía ictericia, porque juntamente con su buena obra, retifica la mala complexion del hígado. Resuelve ventosidades, y con facilidad las expele y resuelve, y abre toda dureza del hígado y del bazo y del estómago. Quita dolor de cabeza antiguo y mundifica el cerebro y los nervios, y evacua los humores que están en la cabeza y partes della. En lamparones ó escrófulas tiene buena obra. En pasiones de cabeza antiguas, como Axaqueca, Vaguidos, gota coral, y en todas distilaciones é corrimientos antiguos. En pasiones de junturas, en particular y en universal, como en gota artethica. En pasiones de estómago, como dolor, evacuando la causa y consumiendo ventosidades. En pasiones de urina y de vejiga, en dolores de hijada, en cólica de cualquiera que sea, hace maravillosa obra.

«Cura las pasiones de mujeres, en especial males de madre, evacuando y quitando la causa, como por la mayor parte provengan de humores frios, ó ventosidades, esta medicina los evacua. En pasiones de pecho, como tos antigua, asma, usada esta raíz muchas veces la quita y sana. En pasiones de riñones causadas de humores gruesos, los evacua y expele.

«En pasiones de bubas hace grande obra, y parece que para estas pasiones la crió Nuestro Señor, evacuando los humores dellas, que por la mayor parte son frios, mayormente cuando son de mucho tiempo envejecidos, los purga y los expele sin ningun trabajo: multiplicando el tomarlo las veces que fueren necesarias.

«Porque en estas enfermedades viejas y antiguas no basta una evacuacion, pero son necesarias muchas evacuaciones, las cuales se pueden hacer con mucha seguridad con esta raíz. Y de aquí es que no se deben de maravillar si con una evacuacion no se consigue luego la salud que se desea, porque muchas veces son menester muchas para desarraigat y expeler todo el mal humor que causa la tal enfermedad. Evacua esta raíz maravillosamente la causa de las fiebres largas é importunas, y todas fiebres compuestas, mayormente en las antiguas, como tercianas nothas, cotidianas flegmáticas y que corren este curso, y en fiebres erráticas, y en las causadas de opilaciones, usando della las veces que fuere menester.

«Porque en semejantes enfermedades largas ó importunas, no se ha de contentar el médico con una evacuacion sino con muchas, poco á poco digiriendo, y poco á poco evacuando, pues se puede hacer la evacuacion con esta medicina tan bendita.

«Usarla ha el que la hubiere menester, con buen ánimo y confianza, que le ha mucho de aprovechar. Lo cual hasta agora hemos visto en tantos; que con justo título se le puede dar entero crédito de sus buenas obras, pues vemos con cuanta facilidad y cuán sin accidentes hace los efectos que habemos dicho, y se espera que cada día se descubrirán mayores que se puedan añadir á éstos.

«El método y orden que se ha de tener en la administracion, y en el dar de estos polvos hechos de raíz del Mechoacan, se tomó del indio médico que dijimos y despues se ha usado en varias y diversas maneras.

«Lo primero que se requiere que haga el que ha de tomar estos polvos es que se prepare con buen regimiento y buen orden en todas las cosas no naturales, guardándose de todo aquello que pudiese ofender á la salud, y usando de aquellos mantenimientos que más le convengan y más dispongan el humor que principalmente pretende evacuar, y con esto use de algunos jarabes que tengan este mismo respeto, que dispongan el humor y preparen las vias por do ha de salir, y para esto es bien tomar consejo de Médico. Usará de clísteres, si no estuviere el vientre obediente, mayormente el día antes que los hubiere de tomar. Si por caso fuese necesaria sangría, harase con el parecer del médico.

«El cuerpo ansi preparado y dispuesto para purgarse, se tomará esta raíz escogida, como habemos dicho, y se molerá haciéndola polvos que no sean muy sutiles ni muy gruesos, sino medianamente molida, y pesarán dellos la cantidad que se hubiere de tomar, como diremos, y echarlos han en vino blanco, en tanta cantidad como fuere menester para beberlos, y tomarse han por la mañana: el vino es el mejor licor con que se pueden tomar, y así los usan en las Indias todos en general, porque el vino, como habemos dicho corrobora y da fuerza á estos polvos; y porque hay algunos que no pueden beber vino, en tal caso se les puede dar con agua cocida con canela, ó con anís ó hinojo, y si por ser el vino puro les ofende, puédesse aguar con cualquier agua; pero es tan poca la cantidad que de vino se toma, que no puede ofender ni dar pesadumbre á nadie. Puédesse aguar con agua de endivia, ó lengua de buey, ó de almirones. Y porque esta medicina no se da en fiebres agudas, sino en crónicas largas y temporales, súfrese el vino más que otro licor alguno, y con éste he visto yo mejor obra.

«Darase así mismo estos polvos mezclados con conserva vio-

lada y con jarabe violado, y es buena práctica, porque con su frialdad y humedad se corrige el poco calor y sequedad que tiene, y tómanse bebiendo encima vino aguado, ó algun agua de las dichas.

«Hácese de estos polvos píldoras formadas con letuario rosado de Mesue, y cierto hacen muy buena obra y purgan muy bien.

«Echanse tambien en pasta de obleas ó suplicaciones, y en mazapanes, y como ellos no tengan mal sabor, no se sienten, que sirve mucho para niños, y para los que no pueden tomar semejantes cosas.

«Las píldoras que destos polvos se hicieren han de ser muy pequeñas, poco más que culantro seco, porque más presto se disuelvan y no calienten, y obran más presto y mejor.

«Puédense dar por la mañana y á la noche.

«Dánse estos polvos con prosperísimos sucesos, echados en jarabe rosado de nueve infusiones, mezclando la cantidad que dellos se hubiere de tomar á dos onzas de jarabe, y ciertamente hace esta mixtion maravillosa obra, porque se vigora y esfuerza mucho la obra de los polvos.

«Evacuan humores coléricos gruesos, y flegmáticos y permixtos y la serosidad de la sangre, y así es grande medicina y de maravillosa obra. Evacua potentísimamente el agua cetrina de los hidrójicos y cacécicos, frecuentándolos muchas veces, dando entre una purga y otra cosas que corroboren y esfuerzen el hígado. En caldo se toman muchas veces y hacen buena obra.

«Hase de tomar esta medicina ó purga por la mañana, bien de mañana, y despues de tomada la pueden dormir media hora sobre ella, antes que purguen, porque el sueño prohíbe el vómito, y hace mejor actuacion el calor natural en la medicina.

«Pero si temiere el que tomase estos polvos ú otra cualquier medicina purgativa y temiere vómito, puede hacer un remedio de que tengo larga experiencia, y es que acabada de tomar la purga, esta ú otra cualquiera, tenga una yema de huevo asada caliente, deshecha entre los dedos, y puesta en un lienzo ralo, y así redonda se la ponga en el hoyo de la garganta que llaman la olla, y ténjala allí hasta que comience á purgar, porque ciertamente prohibirá el vómito, y así mismo los humos que de la purga suben, que no es poco contento.

«Despues de haber algo dormido, si pudiere, en comenzando á obrar, no dormirá ni comerá ni beberá cosa alguna, estando en parte donde no le ofenda el aire ni mucha conversacion, porque todo el intento ha de ser purgar, prohibiendo todas las cosas que impidan la evacuacion.

«Y he de advertir que una de las mayores excelencias que esta

purga tiene es estar en mano del enfermo evacuar la cantidad de humor que quisiere. La cual es cosa que los antiguos consideraron mucho: porque tratando cual sea más segura, la purga ó la sangría, no ponen ser otra causa más principal para que la sangría sea más segura, de cuanto en la sangría podemos sacar la cantidad que quisiéremos de sangre, y en la purga no, porque una vez tomada no es en mano del médico ni del enfermo que deje de hacer su obra, lo cual no hay en esta nuestra purga de la raíz de Mechoacan, pues con tomar unos tragos de caldo, ó con comer cualquiera cosa, haciendo su obra, la deja de hacer totalmente. Y así no pueden exceder, ni se puede desenfrenar.

«Cierto es de tener en mucho que se haya hallado género de purga que con tanta seguridad tan poderosamente haga su obra, y que esté en voluntad del que la toma desque ha hecho lo que le parece que basta, que con unos tragos de caldo no obre ni purgue más.

«Desque el médico ó el enfermo vieren que ha acabado de evacuar, y ha purgado lo que le conviene, danle han de comer, tomando al principio de la comida una escudilla de caldo, y desde á un rato coma de una ave, y en lo demás gobiérnese como purgado, así en el beber como en el comer, como en la guarda que ha de tener de su persona por aquel día que lo tomare. Guárdese de dormir entre día ni beber hasta la cena, la cual será liviana y de cosa de buen mantenimiento.

«Otro día tomará una mediana lavativa y alguna conserva, y de ahí adelante tendrá buena órden y buen regimiento en todo lo que le convenga.

«Y si con tomar una vez estos polvos el enfermo no sanare, ó no evacuar lo que es menester para sanar, puédense tornar á tomar tantas veces como viere el Médico que conviene. El cual tendrá cuidado, despues de purgado el enfermo, confortar y alterar los miembros principales.

«Y en esto yo no puedo dar parecer preciso porque son diversas y varias las enfermedades, y son menester para esto varios y diversos remedios, y mi intento no es más que escribir el uso de la raíz de Mechoacan, como de cosa de tanta importancia, y como de purga y remedio tan excelentísimo como naturaleza nos ha dado.

«Que si el tiempo nos ha quitado la verdadera mirra y el verdadero bálsamo, y otras medicinas que los antiguos tuvieron que en nuestros tiempos no hay memoria dellas, las cuales con el tiempo se han perdido.

«El mismo en lugar dellas nos ha descubierto y dado tantas y tan varias cosas, como habemos dicho que nuestras Indias Occi-

dentales nos envían, en especial el Mechoacan, purga tan excelentísima y tan benigna, que hace su obra con tanta seguridad, blanca en el color, graciosa en el olor, fácil de tomar, sin pesadumbre en el obrar, y sin aquella horribilidad que tienen las purgas, y sin aquellos accidentes y congojas que vienen al tiempo de tomarlas, y sin aquel trabajo con que hacen su obra.

«Tiene esta raíz, allende de lo susodicho, propiedades y obras ocultas que no alcanzamos, que con el tiempo y uso della se sabrán y descubrirán cada día.

«El dosis ó cantidad que se dá de los polvos hechos con la raíz de Mechoacan es conforme á la obediencia del vientre del que los hubiera de tomar. Unos purgan con corta cantidad: que yo conozco un señor destos reinos que con peso de medio real purga muy bien, y otros que han menester peso de dos reales, y otros peso de tres, y en esto debe cada uno variar la cantidad, como tuviere obediente el vientre, más ó menos. Ansimesmo se varía la cantidad conforme á la edad, porque el niño ha menester poco, y el mozo más, y el varon ya robusto mucho más y menos el flaco y más el fuerte. Y por esta causa variará el Médico la cantidad como le pareciere que conviene. Porque al niño le dará peso de medio real, y al mozo peso de un real, y al hombre peso de dos reales, que es lo que comunemente se toma. En las mujeres no conviene dar menos que peso de dos reales, y en esto se puede tener una consideracion, y es que pues está en manos del Médico quitarles su obra cuando viere que exceden, vale más dar un poco más, pues con tomar unos tragos de caldo, si excediere, se puede remediar el exceso.

«Esto es en suma lo que tengo hasta agora entendido de la raíz que traen de la provincia de Mechoacan: lo que más supiere della escribiré como el tiempo y uso de ella lo demostraren.»

Estos elogios de Monardés á la raíz de Michoacán, cuya exactitud no nos es dado aquilatar, debieron haber llamado mucho la atención en la patria de los conquistadores, y así nos lo demuestra la Real Cédula siguiente: «Al márgen—P.^a que embie la Rayz De mechoacan verde.—

EL REY

«Don martin enriquez nro Vissorrey y gour., y capan genal de la nueva spaña, presidente de la audiencia Real que en ella reside, saued que nos ymbiamos amandar al marques de falces nro Vissorrey que asido de esa tierra que nos imbiasse a estos Reynos de la Rayz de mechuacan Verde para que se pudiese Plantar aca, el qual nos escriuió que lo auia dexado de ymbiar en la flota que bino Por general Joan de Velasco de barrio por dos cosas la Vna

Por que el Verano la secaria á Tan Largo Viaje, y la otra por que estebien á Raigada en los mismos nauios que sea de ymbiar no podia llegar con la perfection que fuese menester, y que asi la ymbiaría con el primer nauio que ouiese aproposito Procurando que Venga de manera que llegue Verde y con La fuerza que para prender enesta tierra es menester y por que nos desseamos que esto se cumpla Vos mando que llegando que seays á aquella Tierra os informeis y sepays si el dicho marqs. de falces nos aymbiado La dicha Rayz de mechoacan Verde, y si no lo ouiere hecho nos La ymbieis Vos Por la orden que escriue que tenia acordado de La ymbiar.—fecha en madrid adiez ynueve de Junio, de mil y quinies. y sesenta y ocho aos.—*Yo el Rey.*—Por mand.º de su magd. *Franco de Erasso.*»

(Primera | y | Segunda | y | Tercera Partes | de la Historia Medicinal. de las cosas que | se traen de nuestras Indias Occidentales, | que siruen en Medicina. | Tratado de la Piedra Besaar, y de la yerua | Escuerzonera | Dialogo de las grandezas del Hierro, y de sus virtudes | Medicinales | —§Tratado de la Nieve, y del beuer Frio §- | —§Hechos por el Doctor Monardes, Médico de Sevilla.—§ | Van en esta impresion | La Tercera parte, y el Dialogo del Hierro, nue- | uamente hechos: que no han sido impresos hasta | agora | Do ay. cosas grandes y dignas de | saber. | Con Licencia y Preuilegio de su Magestad. | En Seuilla. | En casa de Fernando Diaz. | 1,580. 1 vol. en 4.º Pag. 22 frente y las subsecuentes.)

«Recopilación de Todas las Cédulas. Prouissiones eynstru | «ciones dadas por su Magd., y otros despachos, y Recaudos de | su «Real hazienda, enestanueua, spa, a los offs, ministros, eotras | «personas a cuyo cargo asido enella, por su magd. desde el año, «de | M. d. xxij. que fue el principio de la poblacion, conquista y «des | cubrimto. desta Tierra, en adelante segun parece por los «libros an | tiguos, y modernos de la Real contaduria, de donde se «saca y | Recopila, por su horden y tiempos, porm, do del muy «exte. Señor Don Martin enriqz. Vissorrey guor, y Cappan gene- «ral por | Su Magd. enesta dha. Nueua spa en la manera siguiente.»

(Un volumen folio, ms. en mi poder: comprende de 1522 á 1574.)

Pustengua.—El polvo de toda ella se usaba para curar las úlceras.

Putzute.—Muy útil á los asmáticos su cocimiento.

Putzutez.—Sirve para curar los tumores de la garganta.

Quaranhueca.—Dos vegetales tienen este nombre, aunque pertenecen á diversas familias, á juzgar por su descripción. Es glutinosa y de naturaleza fría una de ellas, y se usa como pectoral,

anodina y astringente. La otra sirve principalmente para curar las luxaciones y fracturas de los miembros, y de esa propiedad se deriva el nombre.

Quardnniqua.—Molida y aplicada en las fracturas de los huesos las cura.

Quarenquequa.—Sus hojas y tallos aplicados en emplasto sobre los huesos rotos ó los miembros luxados, los arregla y cura.

Quraeretape.—El polvo de sus hojas, esparcido sobre las úlceras, las cura por ser muy astringente.

Quatáxcuqua.—Su raíz es fría, seca y astringente. Toda la planta, molida y aplicada en cataplasmas, cura las enfermedades renales.

Quauhverámbeni.—El cocimiento de la raíz de ésta, mezclado con el de la *Aphátzipuntzúmeti*, servía para curar la sarna y las ulceraciones, tumores y demás enfermedades externas.

Quereri.—Véase: *Yuriripitacua*.

Quitihcuqua.—Sus hojas, aplicadas en cataplasma, curaban los tumores.

Sirangua ó Cutzuri.—Con esta hierba decían los indios que podían ver fantasmas; es decir, que ella alteraba la enervación cerebral.

Sihua.—Sus hojas, molidas y aplicadas en cataplasma, mitigan los dolores, aunque sean de lúe venérea.

Sinchene.—Su cocimiento cura la sarna.

Siruri.—Cura los dolores agudos, aplicada en cataplasmas.

Tharepen.—Su cocimiento, mezclado con *Atole*, cura la diarrea, y el mismo, solo, la tos.

Tahtzireni ó Tatsúmaqua.—Sus raíces, parecidas á las del *helecho*, aplicadas en cocimiento, curan la disentería, y las hojas en emplasto, la fiebre de esta misma enfermedad.

Tatzínqueni.—Herbácea cuyos pseudo bulbos se usan en cocimiento contra la disentería.

Tatzirini.—Con ella se cura la disentería.

Tarecho.—El cocimiento de sus hojas, instilado en los párpados, cura las enfermedades de los ojos, entre ellas las opacidades de la córnea.

Tarépeni ó Tuxten.—Sirve su cocimiento para curar la tos.

Tecomahaca.—Árbol de gran tamaño, astringente, caliente y seco en tercer grado.

Mana de este árbol, cortándolo y sajiéndolo, y también espontáneamente, una goma que puede substituir á la mirra. Sana los dolores nacidos de ventosidades, disipa los humores lentos y viscosos; cura las enfermedades uterinas, heridas de los nervios, ciática, gota. Es un remedio santísimo.

Tépari.—Tres plantas reciben este nombre, y parece ser cada una de ellas de diversa familia. El cocimiento de la primera cura las úlceras, aplaca la fiebre, y mezclada con grasa calma los dolores artríticos. La segunda, aplicada en cataplasma, contiene la diarrea y es antídoto contra' el opio.

La tercera sana los dolores y punzadas.

Tistruqua.—Machacada y untada cura los dolores y las fiebres.

Otras dos del mismo nombre sirven contra la diarrea y las enfermedades del pecho.

Tépari sirangua.—Sirve para curar las fiebres provocando el sudor.

Thivimeezqua.—Tomando su raíz en cantidad de una onza, produce alucinaciones y trastornos cerebrales; cohibe la disentería y cura los dolores provenientes de lúe venérea.

Ticutniyahchaqua ó *Terendapo*.—El cocimiento de toda ella lo usaban en las enfermedades hepáticas y cardíacas, y también para las úlceras.

Tihuati.—Su raíz, administrada al interior en dosis de seis dracmas, purga á los hidrónicos y caquéticos, devolviéndoles la salud.

Tirixénduqua.—Toda la planta goza de propiedades astringentes y es apta para curar la diarrea.

Toma.—Su cocimiento cura las llagas antiguas y los dolores del hígado.

Tucuretzqua.—El cocimiento de ella cura la disentería.

Tucuru esqua.—El cocimiento de sus hojas cura los dolores de cabeza.

Tacúpacha tzitziqui.—Hierba semejante al Orégano, cuyas hojas, administradas en cocimiento, al interior, curan los cólicos, expelen el frío y provocan la orina y el sudor.

Tuxten.—El cocimiento de las hojas cura la tos.

Tsinchaqua.—Planta herbácea, y de la cual son varias las especies.

Las hojas verdes y asadas, mezcladas con una grasa, aplicadas al estómago y á la parte correspondiente en el dorso, ayudan á la digestión y curan el ahito. Si se ponen sobre el bazo, resuelven y adelgazan los humores y durezas; mitigan los dolores nacidos de causa fría, limpian las llagas viejas y carnosas; sanan heridas de cabeza, quitan el dolor de dientes. Tomado el polvo por la nariz da resistencia física, acrecienta las fuerzas y pone cierto ánimo y vigor muy increíble para sufrir los trabajos. Los que tomaren de la corteza cuanto cupiere en una cáscara de nuez de tal manera se embriagan, que luego caen en tierra medio muertos y sin juicio, y

así los que usan de este medicamento más á menudo de lo que conviene, pierden el color y traen la lengua seca y escabrosa.

Es gran remedio para los bubáticos; mitiga el dolor de las juntas y la gota; resuelve ventosidades, durezas é hinchazones; quita cualesquiera dolor rebelde y envejecido; estorba las molestias de las pulgas, regando la casa con el cocimiento de esta planta.

Otros muchos usos tiene, tales como el mezclar el polvo de sus hojas secas con cal y traerlo en la boca entre encía y carrillos para tener un sueño ligero y sosegado.

Las hojas secas y arrolladas, metidas dentro de un canutillo de caña ó de papel, y poniendo á él un cabo en la boca y nariz, dando fuego por el otro y tomando el humo por la boca, se siente grande alivio en enfermedades del pecho y otras muchas.

Tzacápeni.—El cocimiento de su raíz calma y quita la inflamación.

Tzacápeni.—Su raíz, machacada y aplicada sobre los tumores, los cura.

Tzaguánguni ó Xeretsi.—Planta herbácea semejante al Ajenjo. Aplicada á las hemorroides, ó llevada bajo el brazo, las seca y las extingue.

Tzahuengueni.—Su raíz se aplica como remedio de la sarna, gomas sifilíticas, flatulencias, y también como pectoral y sudorífica.

Para fines de hechicerías se utilizaba igualmente.

Tzahuénguni ó Zacacucuchi.—Sus hojas, machacadas y aplicadas en cataplasma, curan la sarna. El polvo de la raíz, al interior y en cantidad de dos dracmas, es diurético, emenagogo, pectoral y contra los cólicos é hidropesía.

Tzátzequa.—Su raíz, machacada y aplicada sobre las úlceras de las pudendas, las cura.

Tzátzecua.—Su raíz cura los tumores y consolida la fractura de los huesos.

Tzátzequa.—Machacada toda ella y en emplasto, cura los padidos y otros tumores análogos.

Tzicutpeni.—Hay dos hierbas de este nombre muy parecidas, y sus raíces se aplican contra el morbo gálico y la fiebre.

Tzúpaeti.—Sus hojas, en cataplasma sobre el pecho, curan las enfermedades de esa región.

Tziquípeni.—Sus raíces se usan para curar los dolores del pecho.

Tziquareni.—El jugo de sus hojas cura las enfermedades de los ojos, y mezclado con miel y cera sana las ulceraciones antiguas.

Tziquitsiqua.—Su latex tiene propiedades cáusticas.

Tzinoma.—Su cocimiento cura los exantemas, consecuencia de las fiebres agudas.

Tzirítzecua.—Su goma es muy útil en varias enfermedades.

Tzirúmutahuitzacua.—Su raíz calma los dolores de vientre.

Tzitziqui.—Su cocimiento provoca la orina y cura las afecciones renales.

Tzitzihuangua.—El cocimiento de su corteza cura la disentería.

Tziva.—Su raíz es amarga y caliente, y sus renuevos caulinares curan la sordera.

Tzucureni.—Su raíz quita los dolores, tumores, flato y estreñimiento.

Otra del mismo nombre y quizá de la misma especie, cura la disentería.

Xahuiqui.—Planta herbácea, cuyos bulbos cocidos se comen con gusto por tener sabor parecido á las castañas.

Xangungua.—Toda ella, tomada en cocimiento, cura la disentería.

Xárraro.—Su raíz, mezclada con media onza de *Curítzeti*, purga.

Xárraro.—Planta herbácea. Su raíz, amarga y olorosa, es caliente y seca en tercer grado. Tomada en cantidad de dracma y media, mezclada con la llamada *Curítzeti*, purga y quita la sed y cansancio.

Xarímpsqua.—Toda la planta, que es de sabor ácido como lo indica el nombre, es de calidad fría y seca.

Xaté.—Hierba cuyos tallos y latex se utilizan como purgantes, así como también el aceite de sus semillas.

El jugo lechoso se usaba para curar las oftalmías.

Xátzequa.—El jugo de sus hojas cura las inflamaciones de los ojos.

Xengua.—El cocimiento de su corteza cura la disentería, y pulverizada, sana algunas enfermedades de los ojos.

Xinhuenenchi.—Su raíz, en cocimiento y al interior, cura los catarros y fiebres.

Ucuro.—Planta herbácea parecida á la Escorzonera y con usos semejantes.

Vcaz.—Con propiedades y usos semejantes á los de la *Cupanda*. (Véase.)

Yahuángueni.—El polvo de su raíz, aplicado sobre las quemaduras, las cura; y las semillas, en dosis de dos dracmas, provocan la orina y hacen arrojar las piedras de los riñones.

Yararo.—El cocimiento de su raíz cura los dolores.

Yerba de los Motines.—Aplicada en fricciones sobre los miembros hinchados, los vuelve á su natural estado.

Hay otra del mismo nombre, de aspecto de hiedra, cuya semilla, machacada y desleída en agua, dada á beber en cantidad de una dracma, expelle los malos humores.

Yerba de Juan Infante.—Véase *Yuriripitacua*.

Yhuatitzitzicuqua.—Toda ella, molida y aplicada como emplasto sobre el vientre, cura la disentería.

Yhuatsi tisimecua.—Hierba con olor y sabor de culantro, que sirve para curar las fiebres.

Yhuanytzutz.—Reducida á polvo sirve para curar las ulceraciones cancerosas, y por tal propiedad tiene ese nombre.

Yrépeni.—Su raíz, pulverizada y esparcida sobre las úlceras, tanto de los hombres como de los animales, las cicatriza.

Sus hojas, machacadas y aplicadas sobre los tumores, los resuelve.

Ytzicuqua.—Su raíz, pulverizada y tomada en cantidad de dos dracmas, cura el paño.

Yurehuen.—Hierba que elimina las ponzoñas, y es afrodisiaca y emenagoga.

Yuriri pitacua.—Planta herbácea de naturaleza fría, seca y astringente; mata á los piojos, cura las llagas antiguas y recientes, detiene el aborto y alivia la disentería.

Quita los dolores de la lúe venérea, y aplicada á los ojos cura sus inflamaciones.

* * *

Respecto al cálculo y división del tiempo, así como á la manera de contar por los tarascos, hay pocas y vagas noticias en los escritores primitivos.

Una errónea conjetura de Boturini ha sido causa de que los historiadores á él posteriores hayan aseverado que los tarascos usaban el mismo calendario de los matlaltzincas: nada más inexacto que esto.

La tan citada «Relación de Michoacán» contiene unos cuantos datos referentes á este interesantísimo punto. Refiriendo una embajada que *Tariácuri* envió á su cuñado *Hiuacha*, con sus dos sobrinos é hijo, dice: «Partieron sus sobrinos é hijo todos tres juntos y llegaron donde estaba *Hiuacha* que habia salido del baño, que se habia bañado y estaba asentado á un lado, y saludolos y dí-

joles: «bien seas venidos chichimecas,» y pusieron allí el pescado delante dél, y antes que hablasen ni le dijese lo que les había dicho *Tariácuri*, anticipose *Hiuacha* y díjoles: «¿qué venis á decir hermanos, cómo no venis á hablar de guerra; esperad contaremos los días; *el día de la caña, el día de la agua, el día de la mona y de la navaja*, que yo *Hiuacha* no peco más comantes, compro los esclavos.» Acostumbraban los mexicanos contar sus meses y días por unas figuras que tenían pintadas en unos papeles, una caña y agua, y una mona y una navaja, así hacen veinte figuras, un perro y un venado y contando por allí los días tomaban sus agujeros para pelear y para ver el nacimiento de cada uno, y esta cuenta parece que la tenía este señor *Hiuacha* y *no los chichimecas* (los hoy llamados *tarascos*).

Oyendo que habló *Hiuacha*, *Tangaxoan* no se pudo contener y dijo: «¿quién te dijo que cuente los días?» «nosotros no peleamos contando de esa munera»

Los tarascos llamaban y aun llaman á los meses lunas (*Cutzis*), y éstos constaban de 20 días cada uno, divididos en períodos de á 5 días, y es de creerse que cada uno de aquellos correspondía á una fiesta religiosa de las más solemnes.

En la «Relación» encontramos el nombre de ellas y mención de algunas anónimas.

Son éstas:

- 1 *Ansiñáscuaro*.
- 2 *Caheri Cósquaro*. (La gran *Cósquaro*.)
- 3 *Caheri Vapánsquaro*. (La gran *Vapánsquaro*.)
- 4 *Curíndaro*. (*Curinda*, pan.)
- 5 *Cuindo*. (Fiesta de los pájaros, *Cuini*.)
- 6 *Charapu zapi*. (El pequeño Alacrán.)
- 7 *Izcuata cónsquaro*. (Fiesta de las flechas, *Izcuata*.)
- 8 *Hicuándiro*.
- 9 *Huni peránsquaro*. (Fiesta de los huesos, *huni*.)
- 10 *Mazcoto*.
- 11 *Purecorahua*.
- 12 *Sicuándiro*. (Despellejamiento.)
- 13 *Vapánsquaro*.
- 14 Una fiesta anónima.

De otras dos fiestas instituidas en tiempos muy cercanos á la conquista, nos da noticia el P. Francisco Ramírez, de este modo:

« en las tinieblas de su idolatría tuvieron algunos prenuncios y nuevas (de la Fe Catholica) por medio de vn Sacerdote suyo, que ellos mucho veneraban, el qual, (no sin luz del cielo, aloque

se puede creer) les auisó, que presto vendria quien les enseñase la Verdad de lo que debian creer, y adorar, y para más disponerlos á esto comenzó á celebrar á su modo muchas fiestas de las que nuestra madre la Iglesia celebra, como era la que llamaban de *Peuánsquaro* ó de *Navidad*, y de la del *Tzitaquarénsquaro*, ó de la Resurreccion»

(Historia del Colegio de la Compañía de Jesús, de Pátzcuaro. Por el P. Francisco Ramírez, su rector. Año 1600. La publica el DR. N. LEÓN. México, 1903. Págs. 11-12).

Añadiremos á la lista de la «*Relación*:»

15 *Peuánsquaro* (Navidad).

16 *Tzitacuarensquaro* (Resurrección).

Como se cita la fiesta de *Caheri Cósquaro*, es de suponerse haya existido ésta.

17 *Cósquaro*.

El Sr. Rufz habla de otra que llama *Parandatzícua*, y creo que es una invención suya, como casi toda su obra.

Suponiendo que cada una de ellas haya sido el nombre de un mes de 20 días, tendremos: $17 \times 20 = 340$, cantidad á la que faltan 25 días, ó sea 1 mes y 5 días; conjeturamos, por analogía, que estos tarascos tuvieron un año (*Véxurin*) de 18 meses (*Culzís*), compuesto cada uno de ellos de 20 días (*Huria*) (dato positivo) ó sea el año común lunar de 18 neomenias y 5 días *epagómenos*.

El Sr. Troncoso (*Calendario de los Tarascos. Morelia, 1888*), se inclina á creer que los tarascos tendrían la costumbre de *intercalar* los días sobrantes cada cuatro años, pues así lo hacen pensar sus agüeros y pronósticos:

«Antes que viniesen los españoles á la tierra, *cuatro años* continuos se les hendían sus cites, dice la *Relación* de Michoacán (p. 67); y en otra parte hace decir al monarca *Zuangua* (p. 74) que el hijo que le sucediere *cuatro años* será maltratado, despues de los cuales sosegará el señorío.»

¿Cuáles eran el *principio* y *fin* del año, y el orden de sus fiestas ó meses?

Ningún dato tenemos acerca de tan interesantes puntos. La «*Relación*» señala solamente las fechas de algunas, y de tal cual su objeto y particularidades.

Con algunas correcciones inserto aquí lo que respecto á esos particulares investigó el Sr. Troncoso:

«*Anónima*. Correspondía con el 14 de Noviembre: se cita en la «*Relación*» (p. 404) con motivo de la ida del cacique D. Pedro á Zacatula: no se sabe cuáles eran las ceremonias que en ella se practicaban.

«*Anziñásquaro*. La fiesta comenzaba, según parece, á la media noche. Invocaban al dios del Fuego y á varios dioses celestes para que les diesen buen suceso en las guerras, porque las emprendían en este mes. (p. 25-27.)

«*Cahericóscuaro*. Caía el 17 de Julio: no se tiene noticia de los ritos que en ella se celebraban. Viene citada con motivo de la llegada de Cristóbal de Olid á Taximaroa. (Op. cit. p. 87.)

«*Caherivapánsquaro*. Se ignora su fecha. Lo que de ella sabemos es, que se hacía un baile y que los individuos que tomaban parte en la danza llevaban unas cañas de maíz á las espaldas. (Op. cit. p. 20.)

«*Curíndaro*. Durante la fiesta, cuya fecha no sabemos, llevaban á la diosa *Cuerauhperi* sus sacerdotes hasta la ciudad de Michoacán (Relación, p. 20), y allí le hacían una ofrenda de dos esclavos para su sacrificio, pues la reverenciaban con los nombres de Creadora y Madre de los Dioses.

«*Cuindo*. (Relación, p. 20 y 108, si no es que se trata de fiesta diferente). Venía de nuevo la diosa *Cuerauhperi* á la ciudad de Michoacán. Durante la fiesta hacían con pan de bledos ciertas figuras de animales. Sacrificaban hombres después de haber peleado con ellos: muertos ya, los desollaban, vestíanse las pieles y bailaban. Aunque tiene analogía con la fiesta llamada *Tlacaxipehualiztli* por los mexicanos, ignoro si se celebraba por Febrero y Marzo como aquélla.

«*Charapu zapi*. En esta fiesta se hacían ofrendas por los sacrificados y desollados en la de *Sicutndiro*: debía caer poco después. (Relación, p. 20.)

«*Izcuatacónscuaro*. (Op. cit. p. 125.) Era la fiesta de las flechas, en que se sacrificaba generalmente á los malhechores. Con motivo de la ceremonia hacía el gran sacerdote un parlamento dando cuenta al pueblo del origen de sus dioses, y de los monarcas, y de los antepasados en general. Ese parlamento es el que se nos ha conservado bajo forma de relación en la obra que se cita.

«*Hicuáñdiro*. Llegada la fiesta se mandaba traer leña para honrar á los dioses antes de ir á la guerra, y se reunía la gente que debía hacer las entradas. Tal vez precedía á la de *Anziñásquaro*, pero la «Relación» nada dice acerca de esto. (p. 29.)

«*Huni perásquaro*. Velaban con los huesos de los cautivos los que los habían prendido. Esto se hacía en los templos, donde los sacerdotes decían *la historia de los huesos*: había cantares y danzas. (Relación, págs. 287 á 289.)

«*Mazcoto*. Se celebraba el 7 de Junio. No dice la «Relación» (p. 197) qué ceremonias se hacían en ella.

«*Purecorahua*. (Relación, p. 85); á 23 de Febrero. Se hace mención de ella con motivo de la venida del primer español á Taximaroa. Se hacía por este tiempo el sacrificio de las orejas.

(Dice el Sr. Rufz (425) que en esta fiesta renovaban los tarascos sus utensilios de cocina.)

«*Sicuñdiro*. Estaba dedicada á *Cueraudhperi* (págs. 19, 20): se hacían á la diosa sacrificios llevando los corazones á la fuente de *Araron* y vistiéndose las pieles de los muertos: cortaban los cabellos á los asistentes para mezclar los mechones con la sangre de los sacrificados y echar todo en el fuego. También dedicaban la fiesta al mayor de sus dioses, *Curicaveri* (p. 27): renovaban en ella los templos del ídolo (p. 205). Los mexicanos hacían también sacrificios con desollamiento en el mes *Ochpaniztli*, que caía por Agosto y Septiembre y estaba dedicado á la Madre de los Dioses. (Sahagún, I.—150, 155.)

«*Txitacuarénsquaro*. Algunos dicen que el nombre mexicano del mes *Iscali* significaba resurrección; la fiesta respectiva se celebraba en Enero.

«*Vapánsquaro*. (Rel. Michoacán, p. 132); á 25 de Octubre. Parece que era fiesta campestre, porque cogían mazorcas de maíz para celebrarla. Otro tanto se hacía en la de *Caheri vapánsquaro*. Por la semejanza de ceremonias y de nombre podía creerse que ambas fiestas eran una misma, pero como en la última entra el elemento *caheri* que significa *grande*, se debe aplazar la solución del punto hasta tener mejores datos. En el calendario mexicano la fiesta de los Señores (*Tecuilhuitzintli*) tenía su gran fiesta (*Huei tecuilhuittl*): la de los muertos (*Miccailhuitzintli*) tenía fiesta grande (*Hueimiccailhuittl*) y otro tanto sucedía con las fiestas del Heno (*Pachtli*) y de la Velación (*Tozostli*). ¿Tendrá también la fiesta *Vapánsquaro* de los tarascos su gran festividad *Caheri vapánsquaro*?

«En varias partes de la «Relación» se habla de algunas fiestas que los tarascos celebraban, y aunque no todas tienen correspondencia con el calendario romano, basta encontrarla en una sola para tomarla como punto de partida y desarrollar la serie. Escogeré con tal objeto la fiesta llamada *Mascoto* que se hace coincidir con el 7 de Junio (p. 107). Estas fiestas caían de 20 en 20 días porque se celebraba una cada mes, como claramente lo expresan varios autores que han estudiado el calendario de Anáhuac. La fiesta siguiente debía caer por lo mismo en 27 de Junio, y la inmediata en 17 de Julio: tenemos de esta última una correspondencia en dicha «Relación» (p. 87) donde se habla de la fiesta *Caheri cósquaro* que caía en la fecha citada. Continuando el desarrollo de la serie tendre-

mos para las fiestas inmediatas las fechas que siguen: 6 y 26 de Agosto, 15 de Septiembre, 5 y 25 de Octubre: ninguna de las intermedias tiene correspondencia con nuestro calendario, pero la última llamada *Vapánsquaro* en la «Relación» (p. 132) queda referida á la fecha que indico. Partiendo del 25 de Octubre la fiesta siguiente debía caer en el 14 de Noviembre, y justamente en esa fecha registra la Relación expresada (p. 104) una festividad anónima. Prosigamos del mismo modo para obtener todavía otra correspondencia que considero decisiva en el caso que analizo: desde el 14 de Noviembre y contando de 20 en 20 días llegaremos sucesivamente al 4 y 24 de Diciembre, 13 de Enero, 2 y 22 de Febrero: con diferencia de un día, que puede atribuirse á algún error de la copia ó del indio computista, corresponde la fiesta *Purecoragua* con el 23 de Febrero (p. 85). Si los días intercalares cayeran á fines de Diciembre la diferencia debía ser de 5 días, y la fiesta hubiera quedado retrasada hasta el 27 de Febrero.»

No sabemos cómo dividían los días, á los que llamaban *Húria*: indicaban la mañana ó madrugada con el nombre de *Tzipa*, á la tarde decían *Inxdtiro*, á la noche *Achuri*.

El tiempo, en general, era *Sónagua*, el mes *Cútzis*, por ser lunar, y el año *Véxurin*.

Las estrellas recibían el nombre genérico de *Hóscua*, las Pléyades *Van* (muchas), el Sol *Huriata*, la Luna *Cútzis*, y la Conjunción lunar *Cútsi variqua*, es decir, *Muerte de la Luna* ó *Luna muerta*.

Las estaciones se conocían con estos nombres: Primavera, *Tzitziquicwarensua* (época de flores); Verano, *Hosta* (estrella); Otoño, *Haniscua* (lluvia); Invierno, *Yauánsqua* (helada).

Con respecto á los puntos cardinales, que bien distinguan y conocían, así les llamaban: Oriente, *Terúchuqua*; Poniente, *Huriata-miachácuaro* (descanso del Sol); Norte, *Tariata yangua* (Sol helado); Sur, *Tzacapendo* (lugar pedregoso). Gilberti señala al Oriente con el nombre de *Huriata verácuaro* ó *Teruhchuqua hahchurini*.

Fr. Juan Baptista de Lagunas señala una división de las «horas del día y de la noche,» pero éstas «conforme á la sagrada escritura» y no según uso de los indios tarascos. Aunque en ello ha de haber muchos neologismos, debe existir algo del caudal precolombino.

Nótese, dice, que cuando amanece, se entenderá por Hora de prima. Y diráse: *Erande*, porque aparece alguna claridad por diversas partes ó *Thupuchurhácuaro*, de *thuputhupus*, cosa ó lugar muy blanco en alguna parte baja ó al oriente: ó *Tzipaco*, muy de mañana, que quiebra la mañana, ó florece el día, vel *Ahchurequahco*;

que el día sigue á la noche, ó que la noche es ahuyentada del día.

Cuando sale el sol dicen: *Huriata verátiro* vel *Eteramótiro*; cuando comienza á asomar cuasi como fuego amortiguado; *Piriramótiro* cuando del todo acaba de asomar.

Como á las siete dicen: *Çantarhanchemótiro*, cuando viene un poco subiendo. Entre siete y nueve: *Çantarhancheniótiro*; muy subido el sol. Desde las nueve hasta las doce se dice *Çanharhahtacupátiro*; un poco apartado del medio día.

Desde el medio día llaman *Teruxutini*; estar en medio del cielo. Á la una llaman *Tehtehcamátiro*, que se ladea, reclina ó recuesta el sol. Á las dos, *Çantehtehcamátiro*. Á las tres *Çan*; un poco ó mucho ladeado el sol. Á las tres, exactamente, dicen *Vecorhimátiro*; lugar de la caída del sol. Á las cuatro, *Çanharhamucupátiro*; un poco apartado del Poniente, y *Etemucupátiro*, cuando le falta al sol muy poquito para esconderse del todo. *Inchátiro* es la puesta del sol. *Sichamandecua* ó *Sinchámando* es el crepúsculo; entre blanco y pardo. *Tirmanhándecua* ó *Tirihpando*; alobreguecer. *Kuipoquarho* ó *Kamanguenscuaro*; duermen ó se recogen.

Yónequa, la media noche.

Vanaphátiro, entre media noche y alba.»

(*Lagunas*. Arte y Diccionario tarascos. 2.^a d.ⁿ pág. 62. *Morelia*, 1890). (*Gilberti*. Arte en lengua de Mechuacan. 2.^a d.ⁿ fols. 169-173 vto. *México*, 1898).

Ningún documento precolombino se ha encontrado hasta ahora que gráficamente muestre el *Calendario tarasco*.

En la «Genealogía de los Caciques *Cuara Irecha*, de Pátzcua-ro,» pintada en los primeros años del siglo XVII (circa 1601) que en estado fragmentario agencié de uno de sus descendientes, para el Museo Michoacano, se encuentra una hoja rota é incompleta conteniendo una rueda ó Calendario, y es la que muestra la adjunta lámina.

Como en ella se mira, los meses están divididos al estilo europeo y son de 30 días; como indicante del mes, á más de su nombre latino, hay la imagen de la Luna en creciente, ó sea lo equivalente á *Cutzis*, denominación en lengua tarasca con que se distingufan los períodos de tiempo en que ellos dividían el año.

En la parte central quizá estaría pintado el Sol, pues se dejan ver algunas puntas de rayo, pintadas de rojo, y á más una estrella. En uno de los ángulos aparece el número XX que será referencia á la antigua división vigesimal del año.

* *

De la aritmética y arte de contar entre los tarascos precolombinos nos da Gilberti las noticias subsecuentes:

«SIGVE SE EL MODO DE contar en esta lengua de Mechuacan.

«Nota, que en esta lengua ay. 4. numeros, es a saber menor, mediano. mayor, y vltimo. El menor es de vno, a. x. El mediano de diez. a. xx. que llamā maequatze. Exemplo, vn. xx. ij. xx. &c. hasta cccc. que es el numero mayor, que dizen, mayrepeta, que son. cccc. y de aqui tornan a principiar numero, hasta otras cccc. &c. Y afsi desta manera van contando. j.cccc, ij.cccc. iij.cccc. &c. hasta llegar al vltimo numero y principal, que es. maequatze y repeta, que son. viij, mil. El mayor numero que tienen, es este: y de aq̄ tornan de principio hasta llegar otra vez.

«Tambien es de notar, que para contar vno, dos, tres. &c. tienen dos maneras de cōtar, hasta veynte. Primeramēte p̄ cōtar cosas aiadas, cosas q̄ fō menudas: como narājas, legumbres. y cosas femejātes. arboles, ringlones, cuchillos, palos, panes, tortillas, mantas, y cosas femejantes, dizen.

Ma.	vno.
Tziman.	dos.
Tanimu.	tres.
Thamu.	quatro.
Yumu.	cinco.
Cuimu.	seys.
Yuntziman.	fiete.
Yuntanimu.	ocho.
Yunthamu.	nueve.
Temben.	diez.
Tembe ma.	onze.
Temben tziman	doze.
Temben tanimu.	treze.
Temben thamu.	quatorze.
Tembe yumu.	quinze.
Temben cuimu.	diez y seys.
Tembe yuntziman.	diez y siete.
Tembe yuntanimu.	diez y ocho.
Tembe yunthamu.	diez y nueve.
Maequatze, vel, macatari.	Veynte.

«Y llegādo al numero de xx. menester es mirar si la cuēta es de cosas añadas, o de mātās, ropa, cargas, çapatos, cacles, cāpos, çauāas; pueblos, fuētes, rios, lagūas, cuentas, o cosas enhiladas para todas estas cosas, el numero de veynte es Macatari: y para lo de mas, dizen. Maeqtze: afsi como de mançanas, piedras, o cosas redondas, palos agujas, tomines, libros, esteras, panes, tortillas, &c. El 2. modo de contar enesta lengua, es para cargas o cosas amon tonadas, çapatos, cacles, fuentes, rios, campos, çauanas, pueblos, palabras, articulos, mandamientos, virtudes. &c. En la dicha cuenta entra, pares, partes, lenguajes, cosas como arboles, &c. y dizen vn par, dos pares. &c. vna parte, dos ptes, vn lenguaje. ij lenguajes. vn genero de arboles. ij. generos. Et fic de alijs.

«Para estas cosas cuentan por el numero menor, desta manera.

Maro.	Vn, o vna
Tzimoro.	dos.
Taniporo	tres.
Thaporo.	quatro.
Yuporo.	cinco.
Cuiporo.	seys.
Yuntzimoro.	fiete.
Yuntaniporo.	ocho.
Yunthaporo.	nueue.
Temboro.	diez.
Temboro maro.	onze.
Temboro tzimoro.	doze.
Temboro taniporo.	treze.
Temboro thaporo.	quatorze.
Temboro yuporo.	quinze.
Temboro cuiporo.	diez yseys.
Tēboro yuntzimoro.	diez yfiete.
Tēboro yuntaniporo.	diez y ocho.
Tēboro yūthaporo.	diez y nueue.
Macatari.	veynte.

«Y afsi siempre multiplicando por el numero menor, hasta llegar al numero de quatro cientos, que dizen. Mayrepe, o mayrepeta: como ya arriba esta dicho.

«Y si preguntaren por el numero que empieça, ma. tziman. &c, diran. Namupe? y responderan, mahco, vno, o vna, folamēte, Tzimanē ti, tanipeti, thapeti, yūpeti, euſ peti, yuntzima neti, yuntanipeti, yunthapeti, tembeneti, maequatzeeti.

«De cosas buias, Namuchex.

«Mahco, vno, o vna solamente. Tzimanetix, vel, tzimanetix. Tanichetix, thachetix yuchetix, cuichetix, yuntzimanetix, yuntaniche-tix, yunthachetix, tembenetix, macatari.

«Namuporo. R. Mároeti, tzmóroeti. thaniporo, thaporoeti, yu-poroeti, cuiporoeti, yuntzimoro, yuntaniporo, yunthaporo, temboro, macatari.

«Y si preguntaren de cosas redondas, dizē.

«Namun yraqua. R. Mayraquahco, tziman yraquahco, tanim yraquahco. &c.

«Y si preguntaren de cosas largas, dicen.

«Namun ycháqua, R. ma ychaquahco. &c.

«Y si preguntaren de cosas anchas, dicen.

«Namun echuqua. R. ma echuquahco. &c.

«Si preguntaren de cosas flojas, como ropa, mantas, cintas, o flores, enhiladas dicen.

«Namun cherequa. R. ma cherequahco. &c.

«Cuenta para dezir lo. 1. lo. 2. &c.

«Y tihqui ma, ytihqitziman, no es menester mas de anteponer al numero del ytiHQi, maro ytiHQ tzimoro, ytiHQ taniporo, ytiHQ thaporo.

«Cuenta para dezir, a cada vno, vno.

Manda mandan. A cada vno vno.

Tzimandan tzimandan. acada vno dos.

Tanichan tanichan. acada vno tres.

Thachan thachan. acada vno quatro.

«Y luego yuchan yuchan. cuichan cuichan. yuntzimandan yun-tzimandan. yuntanichan yuntanichan. yunthachan yunthachan. tem-bechan tembechan mandan. tzimandan. &c.

«Ynfhuahe mandanequatze. acada vno veinte, Tzimandane-quatze &c.

«Cuenta para dezir vna vez dos veces.

«Men, vna vez. Tzimanda. dos veces. Taninda. tres veces. Thā-da. q̄tro veces. yūda Cinco veces yuntaninda, ocho veces: yun-thanda. nueue veces: Tēbenda: diez veces. y afsi profiguiēdo la cuenta de men, tzimanda: taninda: &c. Añadiendo da acadacuēta hasta a veinte veces: maequatzen da camen, catzimanda cata-ninda: &c.

«Cuenta para dezir de dos ē dos, de tres en tres, de quatro en quatro.

«Tzutin tzutinandepahe. vel. tzihmādehchura pahe. yd de dos en dos.

Tanidehchurapahe.	yd de tres en tres.
Thandehchurapahe.	yd de quatro \bar{e} quatro.
Yundehchurapahe.	yd de cinco en cinco.

«Y pafsando este numero dizen.

Nihe yuntzimandan.	yd de fiete en fiete.
Nihe yuntanichan.	yd de ocho en ocho.
Nihe Yunthachan.	yd de nueue en nueue.
Nihe tembechan.	yd de diez en diez.
Nihe mandan catari.	yd de veinte en veinte.
Nihe tzimandan catari.	&c.

«Cuenta para dezir poneldos de dos en dos, de tres en tres, de quatro en quatro.

«Tzutin tzutinantzihuaha. poneldos de dos en dos.

«Tzutintzutinantzihuapahe. yldos ponēdo de dos \bar{e} dos. Vmban vmbanantzihuapahe, tanichan tanichan. Yldos poniendo de tres \bar{e} tres.

«Vmban vmbanantzihuapahe. thachan thachan. Yldos poniendo de quatro en quatro.

«Vmban vmbanantzihuapahe. Yuchan yuchan. Yldos poniendo de cinco en cinco. &c.

«Cuenta para poner algunas cofas menudas de dos \bar{e} dos mōtones: de tres \bar{e} tres mōtones. &c.

«Vmban vmbanātzihuapahe. tzimorochan.

«Vmban vmbanantzihuapahe taniporochan. yuporochan, cui-porochan. Siempre reiterando. vmban vmbanan. &c.

«Para dezir vna palabra. 2. 3. 4. 5. &c.

«Ma. cutumuqua. Tziman Tanin. Than, yuncutumuqua. &c.

«Para dezir la primera palabra. 2. 3. 4. 5. &c. Ytihquima. ytihqui tziman. tanin. than. yun. cutumuqua. &c.

«Para dezir es el primero. 2. 3. 4. 5. &c. en orden.

«Tarucuti. 1. Tamucuti. 1. Pimucuti. el primero.

«Tzimanetā hati. tanipetan hati. thapetan hati. yupentan hati. cuipetan hati. yuntzimapetan. yuntanipetan. yunthapetan. Tembetan tēbetanma hati: y afsi de lo de mas para quales quieras cofas.

«Para dezir es el primero por de cofas viuas.

«Hihchaquix tarucuca. vel. tamucun tzutimucuca. &c. vt. supra.

«Hihchqaxtzimādarequa haca tzutixurin.

«Hihchaquixtanindarequa, thandarequa, yūdarequa. &c. Mas para dezir que aquellos pares de cofas biuas estan en renglera de dos, como fuelen poner a los cafados que se quieren tomar las ma-

nos dizen, tzutintzutinandetix. Y si no es mas de vn par, dizen tzu-
tixuritix.

«Para dezir lo mesmo de cosas inanimadas largas.

«Maro hindequi tamucuca, tarucuca, pimucuca, eq̄mucuca, ta-
mucuni.

«Maro hindequi, tzimandarequa, equapeca: y asfi.

«Maro hindequi tanindarequa, thandarequa yundarequa. &c.

«Para mantas cogidas o dobladas.

«Maro hīdeq̄. tarucuca, tacumucuca, tamucu.

«Maro hīdenitzimandarqua, tacuxurica (ni. y affi. &c.

«Para cosas anchas.

«Maro hindequi tamucuni, echumuca. &c.

«Para cosas redōdas como xicaras, o escudillas.

«Maro hindequi tamucun, paramucuca.

«Maro hindequi. tzimādereq̄ parapeca &c.

«Para dezir vno de los dos 3. 4. 5. 6. que ayer vinieron.

«Thfimingates. vel. thfimis vitzindequa. &c.

«Aunque no se ve mas de vno: como si vno preguntasse a otro,
quien es aquel: y le respondiessse thfimis vitzindequa huti: vno de
aquellos que vinieron. &c.

«Para dezir que vino vno de los cantores sacristanes. &c.

«Pirecha ma huti. vel. vuacha ma huti varucha mahuti.

«Para dezir que vinieron dos de los señores.

«Achaechax maro huti. &c.

«Para dezir en el primer. 2. 3. fue lo o sobrado.

«Ma. vel. men chūcuicuriquaro hati. tzimandarequa, tanindare-
qua, chuncuicuriquaro.

«Cuenta para dezir de dos ē dos dias, de tres en tres dias. &c.

«Tzimandan huriatequa. de dos en dos dias. .

«Tanichan huriatequa. de tres en tres dias.

«Thachan huriatequa. de quatro en quatro dias.

«Y affi. yuchan. cuichan. yuntzimandan. yuntanichan. yuntha-
chan Tembechan. mandanequatze. vel. mandan tacacurin.

«Cada veinte dias. o de veinte en veinte dias.

«Manda vexurini. cada año. Tzimandan vexurini. lo mesmo co-
mo de mandā. Tzimandan Tanichan huriatequa.

«Cuēta para dezir otros dos: otros tres, otros quatro. &c. dizen
en la manera siguiente.

Matero.	otro o otra.
Tzimandero.	otros dos.
Tanindero.	otros tres.
Thandero.	otros quatro.

Yundero.	otros cinco.
Cuindero.	otros seis.
Yuntzimandero.	otros siete.
Yuntanindero.	otros ocho.
Yunthandero.	otros nueve.
Tembendero.	otros diez. &c.

«Y esto se dice de cosas inanimadas, la primera cuenta dicen ma, tzimantanimu: thamu. &c.

«La misma cuenta para cosas vivas.

Matero.	otro o otra.
Tzimantero.	otros dos.
Taninxtero.	otros tres.
Thanxtero.	otros cuatro.
Yunxtero.	otros cinco.
Cuinxtero.	otros seis.
Yuntzimanxtero.	otros siete.
Yuntaninxtero.	otros ocho.
Yunthanxtero.	otros nueve.
Tembenxtero.	otros diez.

«Y después haber que a esta cuenta de cosas animadas o inanimadas siempre se le ante o pospone algún verbo, como diciendo. Huatero ma, trae otro o otra. Ninxtero tziman. vel. Tzimanxtero niue. vayā otros o otras dos. &c.

«Para decirlo que nosotros decimos: cada uno fendas, cada uno dos: cada uno tres. &c.

«De cosas redondas.

«Mandan yraqua. Tanichan yraqua, thachan yraqua, yuchan, cuichan, yuntzimandā yuntanichan, yunthachan yraqua.

«La misma cuenta sirve para cualquier cosa añadiendo ychaqua, para cosas largas, Y echuqua para cosas anchas: ycherequa, para cosas flojas. como manta. &c.

«Para decir, cada fendas veces, cada dos veces, cada tres veces, dicen desta manera.

Mendechan.	Cada fendas veces.
Tzimandechan.	cada dos veces.
Tanindechan.	cada tres veces.
Thandechan.	cada cuatro veces.
Yundechan.	cada cinco veces.
Cuindechan.	cada seis veces.

Yuntzimandechan.	cada siete vezes.
Yūtanindechan.	cada ocho vezes.
Yunthandechan.	cada nueue vezes.
Tembendachan.	cada diez vezes.
Maequatzendachan.	cada veynte vezes.

«Para dezir otra vez, otras dos vezes. &c.

Mendero,	otras cada fendas vezes.
Tzimandatero,	otras cada dos vezes.
Tanindatero,	otras cada tres vezes.
Thandatero,	otras cada quatro vezes.
Yundatero,	otras cada cinco vezes.
Cuindatero,	otras cada feys vezes.
Yuntzimandatero,	otras cada siete vezes.
Yuntanindatero,	otras cada ocho vezes.
Yunthandatero,	otras cada nueue vezes.
Tēbendatero,	otras cada diez vezes.

«Para dezir lo que nosotros dezimos en vna parte, en dos partes, en tres partes. &c. dicen affi.

Maro.	En vna parte.
Tzimoro.	En dos partes.
Taniporo.	En tres partes.
Thaporo.	En quatro partes.
Yuporo.	En cinco partes.

«Para dezir en otras partes ē otras dos partes, en otras tres partes. &c. dicen affi.

Marotero,	en otra parte.
Tzimirotero,	en otras dos partes.
Taniporotero,	en otras tres partes.
Thaporotero,	en otras quatro partes.
Yuporotero,	en otras cinco partes.
Cuiporotero,	en otras seis partes.
Yuntzimirotero,	en otras siete partes.
Yuntaniporotero,	en otras ocho partes.
Yunthaporotero,	en otras nueue partes.
Temborotero,	en otras diez partes.

«Para dezir lo que en castellano dezimos en cada vna parte: en cada dos partes. &c: dicen affi.

Marochan,	en cada vna parte.
Tzimorochan,	en cada dos partes.
Taniporochan,	en cada tres partes.
Thaporochan,	en cada quatro partes.
Yuporochan,	en cada cinco partes.
Cuiporochan,	en cada feis partes.
Yuntzimoporochan,	en cada siete partes.
Yuntaniporochan,	en cada ocho partes.
Yunthaporochan,	en cada nueue partes.
Temborochan,	en cada diez partes.

«Para dezir lo que en castellano dezimos, otro tanto, dos tantos, tres tantos. &c. dizē affi.

Xandero,	otro tanto.
Tzimanda xani,	dos tantos.
Taninda xani,	tres tantos.
Thanda xani,	quatro tantos.
Yunda xani,	cinco tantos.
Cuinda xani,	feis tantos.
Yuntzimanda xani,	fiete tantos.
Yuntaninda xani,	ocho tantos.
Yunthanda xani,	nueue tantos.
Tembenda xani,	diez tantos.

«Para dezir lo que en castellano dezimos. ambos a dos: todos tres, todos quatro. &c. dizen affi.

Tzimarán,	ambos ados.
Taniperaran,	todos tres.
Thaperaran,	todos quatro.
Yuperaran,	todos cinco.
Cuiperaran,	todos feis.
Yuntzimaperaran,	todos fiete.
Yuntaniperaran,	todos ocho.
Yunthaperaran,	todos nueue.

«Haſta aqui ſolamente, y lo de mas es xaperaran.»

En la primera ſerie, ó ſea de 1 á 10, hay una radical, *ma* ó *man*, cuya ſignificación equivale á *entero*: es una palabra ſimple. *Tzi-man* eſtá compueſta de *tzi*, palabra que ſignifica, unida á cualesquiera otra, *resolver* ó *mezclar*.

Tzi+man, es, pues, mezcla ó unión de uno con otro, es decir, 2.

Tanimu (3) compuesto de *ma* ó *mu* y *tani*; *Thamu* (4) contiene *ma* ó *mu* y *tha*; *Yumu* (5) formado por *ma* ó *mu* y *yu*; *Cuimu* (6) le forman *ma* ó *man* (uno) y *cu*, partícula que unida á otras indica *mano*. Así es, que la idea es significar *una mano*.

Este dato nos autorizaría á suponer que el origen de la numeración tarasca es digital, por más que los otros nombres no den el de cada uno de los dedos. Tocante á esto encuentro en el *Vocabulario tarasco* de *Gilberti* estas noticias: «dedo de la mano, *munchuhcuraqua*; dedo pulgar, *hahqui cahequa*; dedo índice, *huntzicutaquahahqui*; dedo de enmedio, *munchuhcuraqua teruhcani*; dedo meñique, *handi tendicuqua*. Ninguno de estos nombres contiene las raíces de los de los cinco primeros numerales, salvo la partícula *cu*.

Yuntziman (7) se compone de *yumu* (5) y *tsiman* (2)=7.

Yuntanimu (8) contiene: *yumu* (5) y *tanimu* (3)=8.

Yunthamu (9) lo componen: *yumu* (5) y *thamu* (4)=9.

Temben (10) es primitiva y puede significar mujer (*temba*) casada, ó guedeja de pelo.

Temben, según *Lagunas*, es «menor número, ó sea un radical, con auxilio del cual se continúa contando en la forma dicha, dándonos las cifras $10+1=11$. $10+2=12$. $10+3=13$. $10+4=14$. $10+5=15$. $10+6=16$. $10+5+2=17$. $10+5+3=18$. $10+5+4=19$.

Maequatze ó *Macatari*=20 son palabras compuestas: la primera de *ma*=1 y *equatze*, que significa poner cosas de dos en dos en adelante, razón por la cual en lo sucesivo se cuenta por veintenas; la segunda está compuesta de *ma*=1 y *catari*, que expresa un atado de dos dieces ó dos dieces una vez, esto es 20. *Lagunas* dice que es término ó número mediano, y es la verdad, puesto que viene á ser el principal de la serie y la base de los sucesivos.

$20+1=21$, $20+2=22$, etc. etc.

De 40 en adelante se cambia el orden de los numerales simples ó primitivos, y así tenemos: *Tziman equatze*=2 veces $20=40$.

Tembenenequatze ca Yumequatze, 10 veces 2 y 5 veces $20=300$.

Mayrêpeta ó 400 es otro de los números principales ó radicales de la subsecuente serie, y es palabra compuesta de *ma* ó *man* 1, é *yrêpeta*, de *Iveri*, señor, dueño; es decir, el número mayor ó superior á todos los otros.

Á este propósito dice *Lagunas*: «I de aquí tornan á principiar número hasta otras *ccc* &c. Yassi desta manera van contando *j.cccc*; *jj.cccc*; *jjj.cccc*. &c. hasta llegar al último número y principal, que es *Maequatze yrêpeta* que son viij Mil, el mayor número

que tienen en éste. Y de aquí tornan de principio hasta llegar otra vez.»

La formación de los números intermedios entre cada decena, se practica adicionando á la cifra radical los números fundamentales, y agregando al producto los números complementarios que se le unen por medio de la conjunción *ca* (y): v. g. 38 se dirá, *Maequatze temben ca Yunthanimu*.

Multiplicando la radical *Mayrépeta* (400) por los términos de la serie fundamental, resultan veinte compuestos, múltiplos de la radical hasta el último $20 \times 400 = 8,000$ que da «el último número y principal,» *Maequatze yrépeta*.

Á este número 8,000, el Obispo *Moxo* le asigna otro nombre, y es, *zutupu* (bolsa): yo nunca he oído á los indios esta acepción ni la encuentro confirmada en antiguos escritores; he llegado á creer que él la inventó, inspirándose en el *xiquipilli nahua* que significa y representa lo mismo.

El desarrollo continúa con este nuevo elemento, multiplicándolo por los términos de la serie primera, «y como este mismo método se puede seguir hasta donde se quiera, resulta que la numeración es indefinida, pudiendo expresarse con ella las cantidades que se pretendan.» (*Orozco y Berra*.)

Por lo expuesto se ve que la base de numeración es la *veintena*, formándola *ma* (1), *ma equatze* ó *macatari* (20), *mayrépeta* (400) y *maequatze yrépeta* (8,000). Forman, pues, esta progresión por cociente: $\div 1: 20: 400: 8,000$; ó las diversas potencias de veinte de cero á la tercera, así: $:: (20)^0: (20): (20)^2: (20)$.

En vano he investigado, buscando la manera cómo hallar expresados los números quebrados; exceptuando la palabra *terúcan*, que significa mitad, del verbo *terúcani*, partir ó fraccionar, no hay otro modo de indicar fracciones.

Dicen los actuales tarascos: *materúcan*, una mitad; *tzimate-rúcan*, dos mitades, etc. etc.

Vemos, en último resultado, que los tarascos no conocían ni practicaban sino la suma y la multiplicación.

Como hayan expresado las cifras numéricas en sus pinturas jeroglíficas, no me ha sido dado saberlo.

El Calendario de la genealogía de los caciques *Cuara Irecha*, de Pátzcuaro, señala los días por medio de puntos: quizá éste sería el método.

En la 3.^a Parte de este estudio diré cómo lo practican hoy.

* * *

La «Relación» consigna lo que los tarascos juzgaban y creían de los españoles, en los primeros tiempos de la conquista, de este modo:

«De lo que decían los yndios luego que vinieron españoles y religiosos y de lo que trataban entre sí.

«Luego como vieron los indios los españoles, de ver gente tan estraña y ver que no comían sus comidas de ellos, y que no se emborrachaban como ellos, llamábanlos *Tucútpacha* que son Dioses y *Tepárracho* que son grandes hombres (de *Tepari*, grande y *Achá*, señor) y también toman este vocablo por Dioses y *acacecha* que es gente que trahe gorras y sombreros, y despues andando el tiempo los llamaron *crístianos*, decían que habían venido del cielo; los vestidos que trahían decían que eran pellejos de hombres como los que ellos se vestían en sus fiestas: (es de notarse aquí la semejanza de la fiesta *Sicúndiro* con la mexicana *Tlacaxipehuallistli*); á los caballos llamaban venados y otros *tuycen* que eran unos como caballos que ellos hacían en su fiesta de *Cuindo*, de pan de bledos, y que las crines que eran cabellos postizos que les ponían á los caballos.

«Decían al *Cazonci* los indios, que primero los vieron que hablaban los caballos, que cuando estaban á caballo los Españoles que les decían los caballos, por tal parte habemos de ir, cuando los españoles tiraban de la rienda; decían que el trigo y semillas y vino le habían trahido (porque) la madre *Cuerahudperi* se lo había dado cuando vinieron á la tierra; cuando vinieron los españoles y cuando vieron á los Religiosos con sus coronas y así pobremente vestidos y que no querían oro ni plata, espantábanse y como no tenían mugeres decían que eran sacerdotes del Dios que había venido á la tierra y llamábanlos *curítiecha*, que eran sus sacerdotes que trahían unas guirnaldas de hilo en las cabezas y unas entradas hechas; espantábanse como no se vestían como los otros Españoles y decían o dichosos éstos que no quieren nada; despues unos sacerdotes y hechiceros suyos hicieronles creer á la gente que los Religiosos eran muertos y que eran mortajas los hábitos que trahían y que de noche dentro de sus casas se deshacían todos y se quedaban hechos huesos y dejaban allí los hábitos y que iban allá al

Infierno, donde tenian sus mugeres, y que venian á la mañana: y esta ironía duroles mucho hasta que fueron más entendidos; decian que no morian los Españoles, que eran inmortales; tambien aquellos hechiceros hicieronles en creyentes que el agua con que se bautizaban y que les echaban encima las cabezas, que era sangre y que les endian las cabezas á sus hijos, y por eso no los osaban bautizar, que decian que se les habian de morir; llamaban á las cruces Santa Maria, porque no habian oido la doctrina, y tenian las cruces por Dios como los que ellos tenian; cuando les decian que habian de ir al cielo no lo crehian y decian: nunca vemos ir ninguno; no crehian nada de lo que les decian los Religiosos, ni se osaban confiar de ellos; decian que todos eran unos, los Españoles y ellos; y ellos pensaban que ellos habian nacido asi los Frailes, con los hábitos, que no habian sido niños: y duroles mucho esto y *aun ahora aun* no se lo acaban de creer, que (no) tubieron madres.

«Cuando decian Misa decian que miraban en el agua, que eran hechiceros; no se osaban confiar ni decir verdad en las confesiones, pensando que los habian de matar, y si se confesaba alguno, estaban todos asechando como se confesaba y mas si era muger; preguntábanles despues que les habia dicho ó preguntado aquel Padre y ellos decíanlo todo.

«A las mugeres de Castilla llamaban *Cuchaecha*, que son Señoras y Diosas; decian que hablaban las cartas que les daban para llevar á alguna parte, y por esto no osaban mentir alguna vez; maravillábanse de cada cosa que vehian, como que son amigos de novedades; las herraduras de los caballos decian que eran cotaras y zapatos de hierro, de los caballos. Lo que les predicaban los Religiosos, espantábanse de oirlo y decian que eran hechiceros que les decian lo que ellos hacian en sus casas ó que alguno se lo venia á decir, ó que era lo que ellos les habian confesado.»

A



B

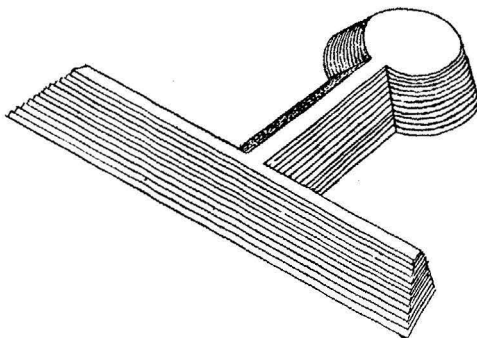
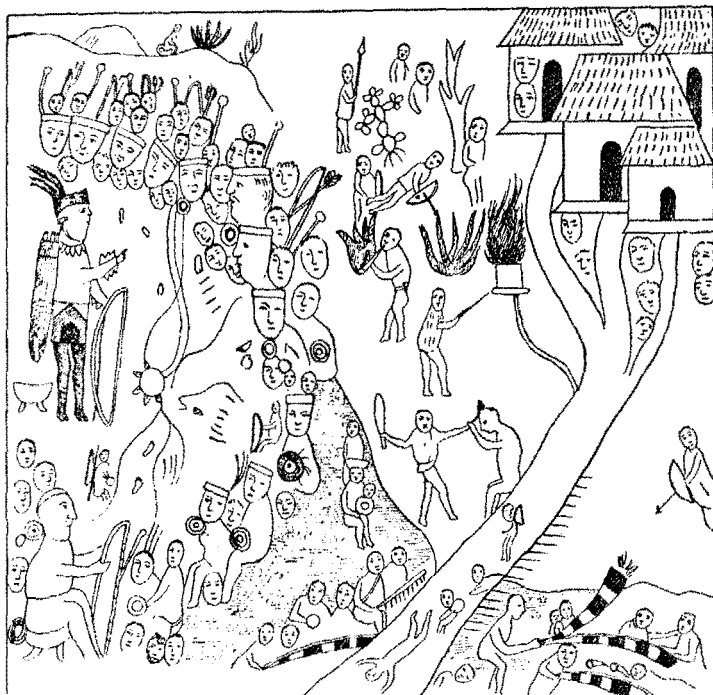
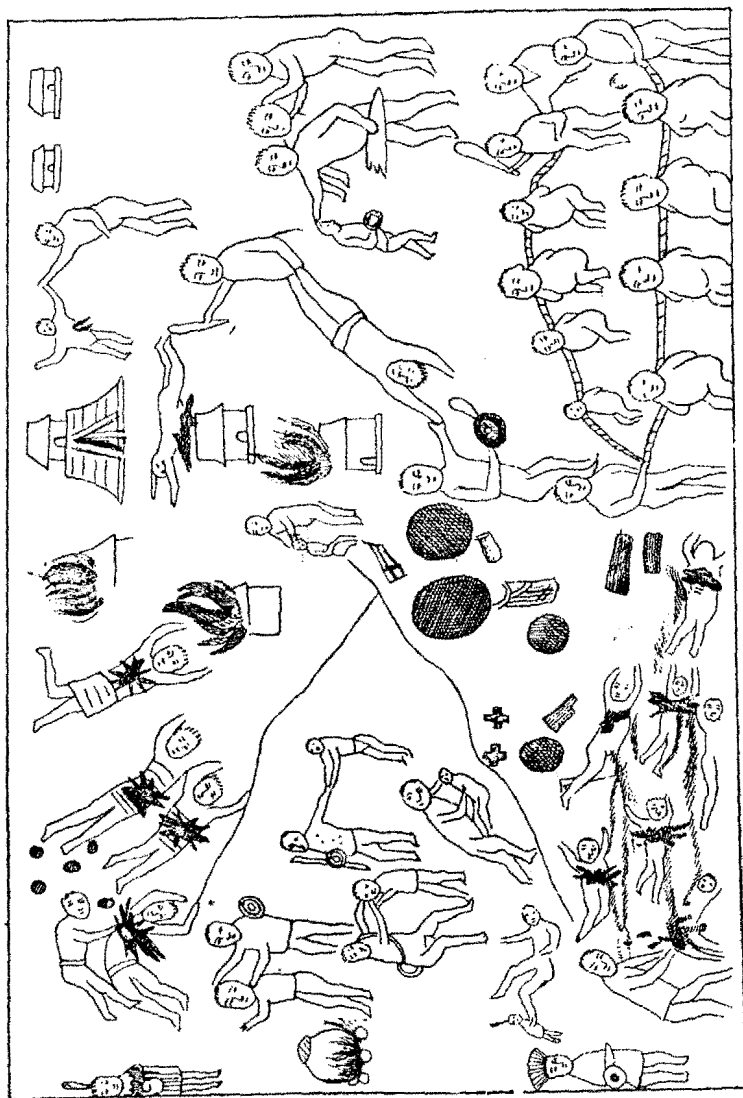




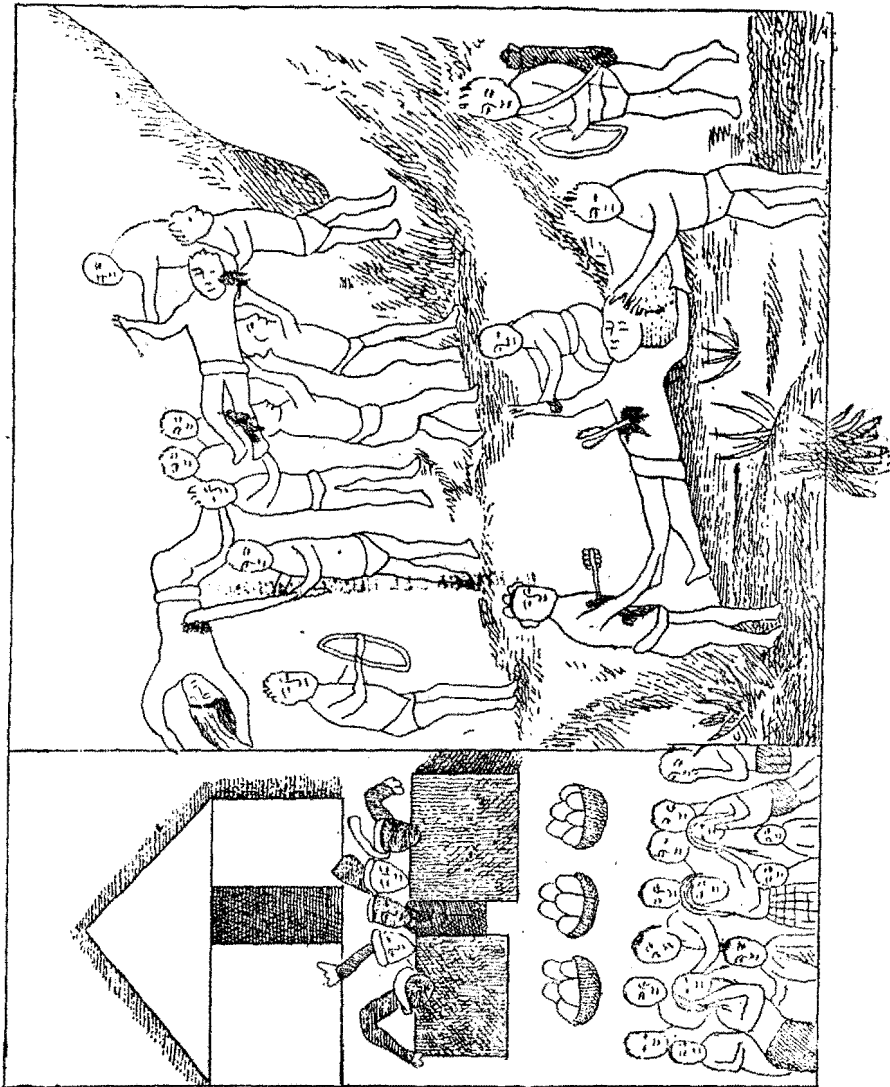


LÁMINA 14.^a

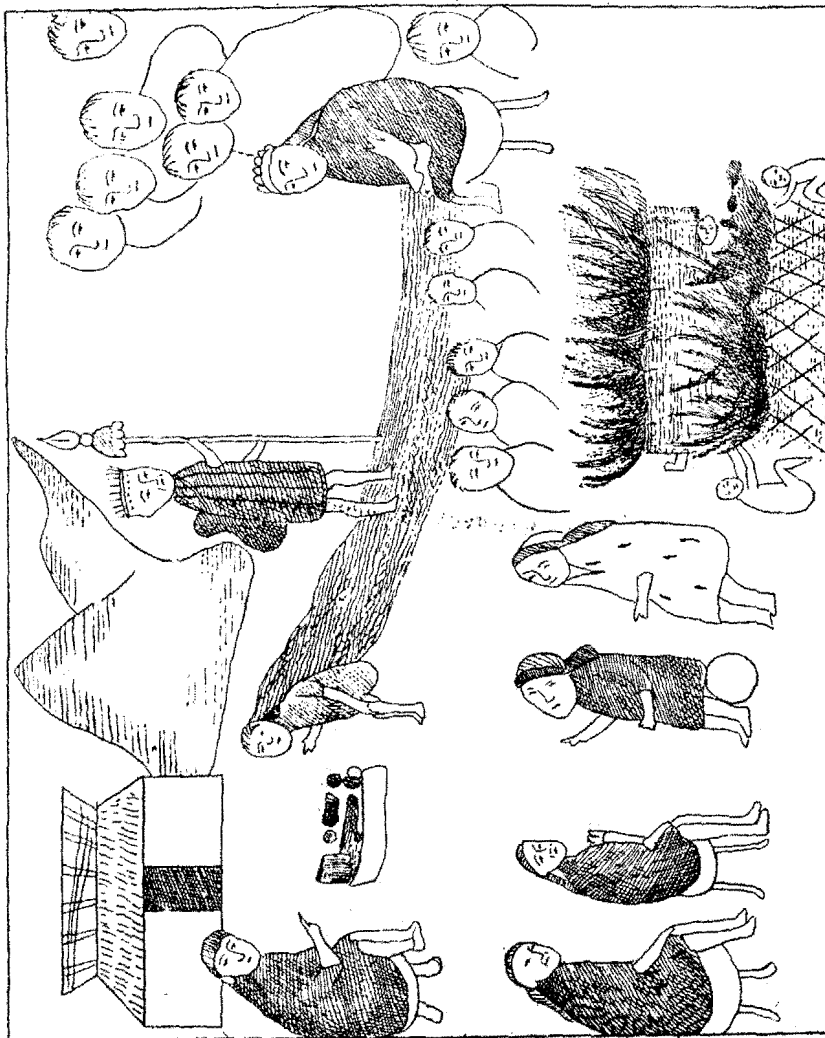




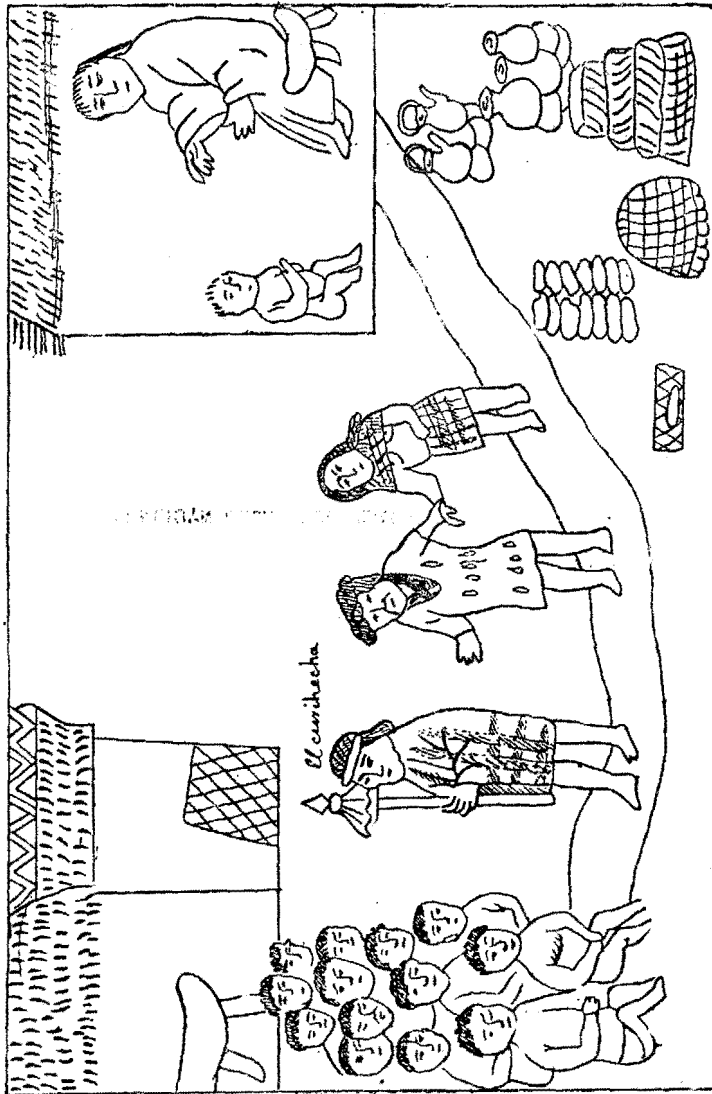
BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



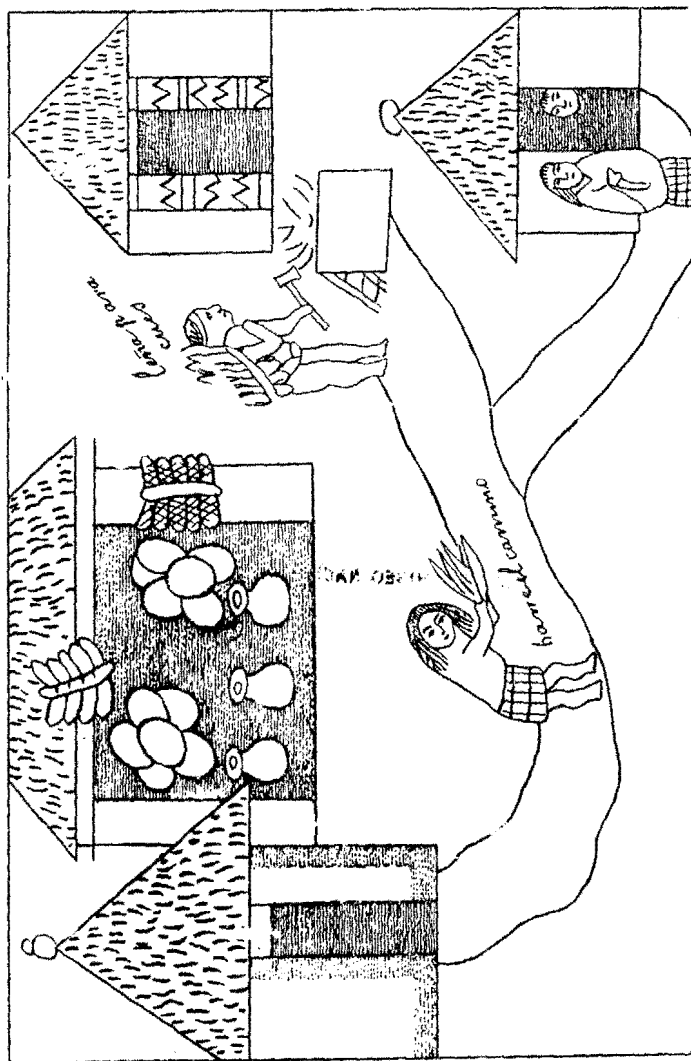
BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



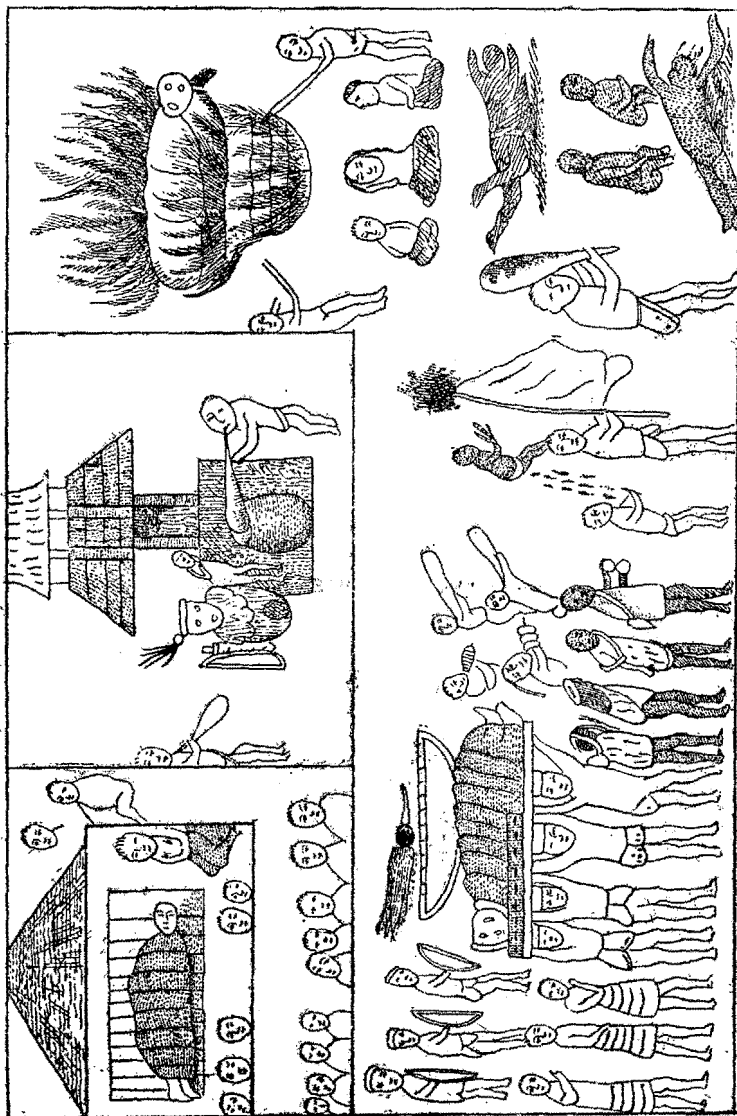
BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



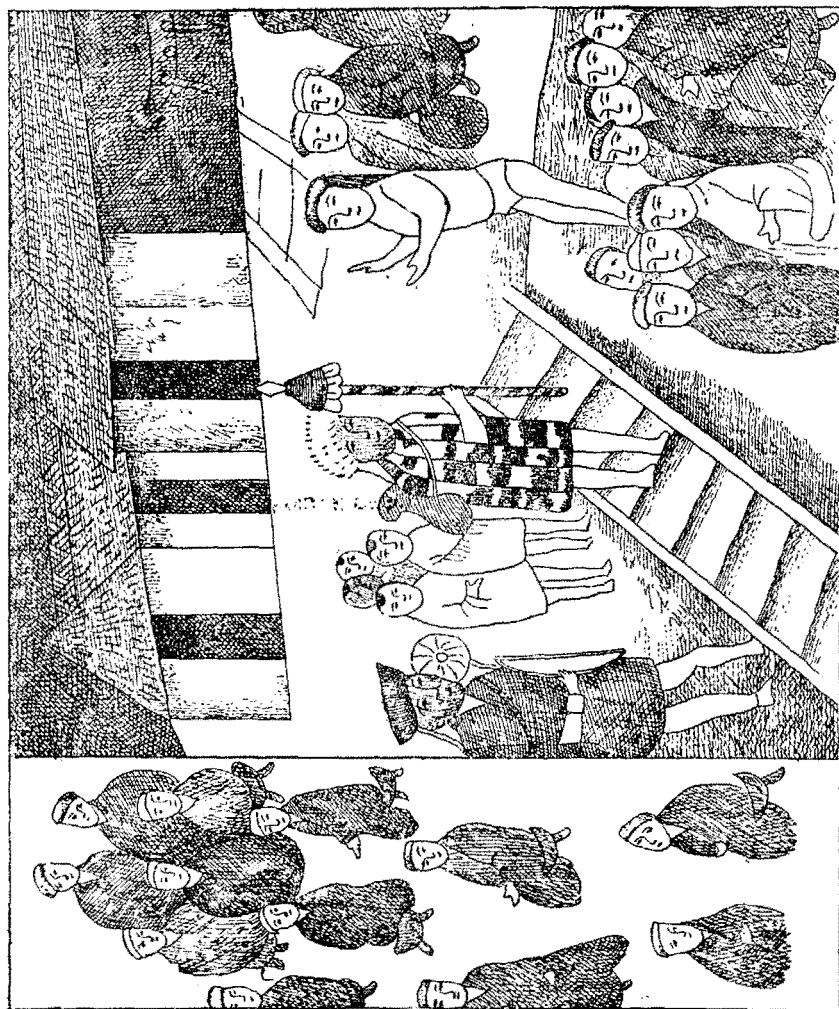
BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL

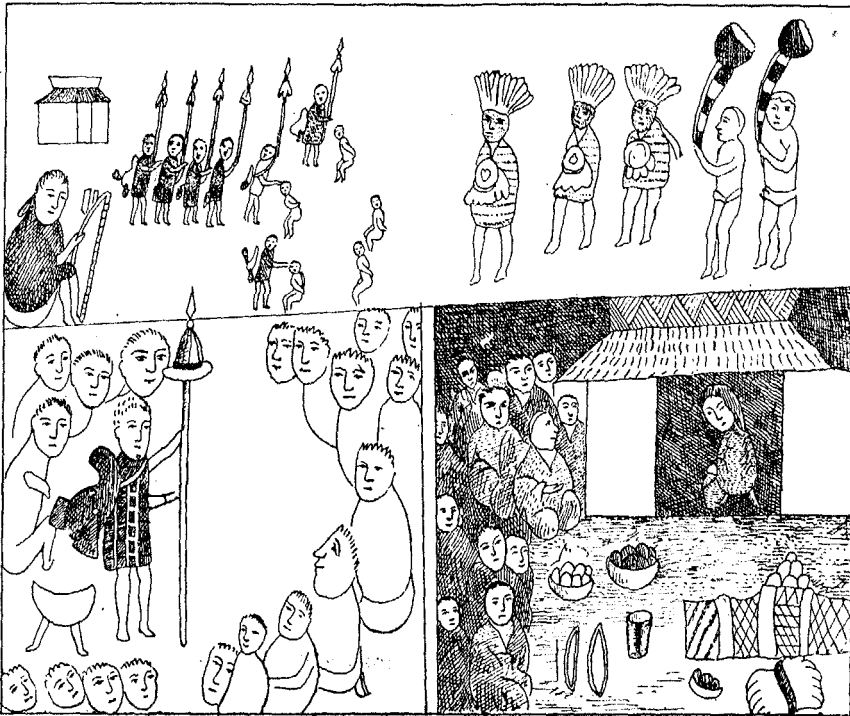
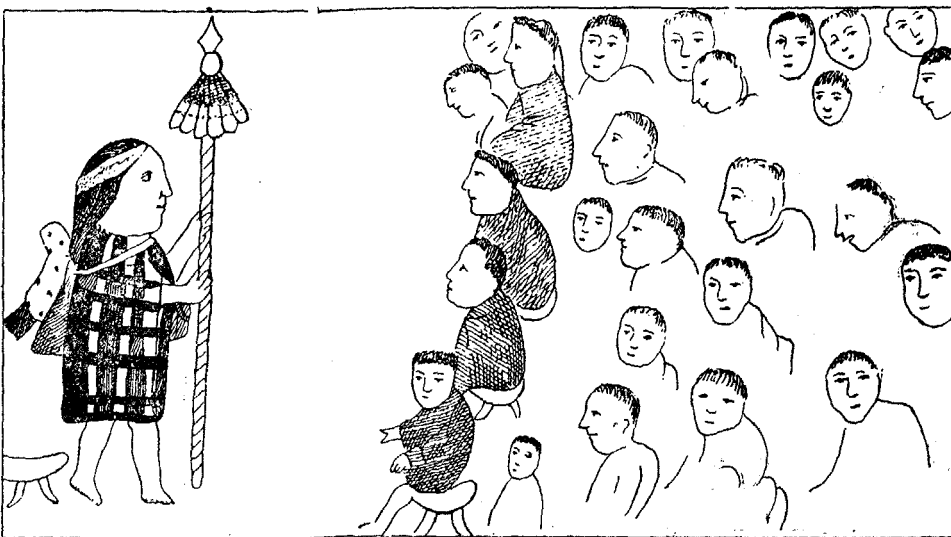
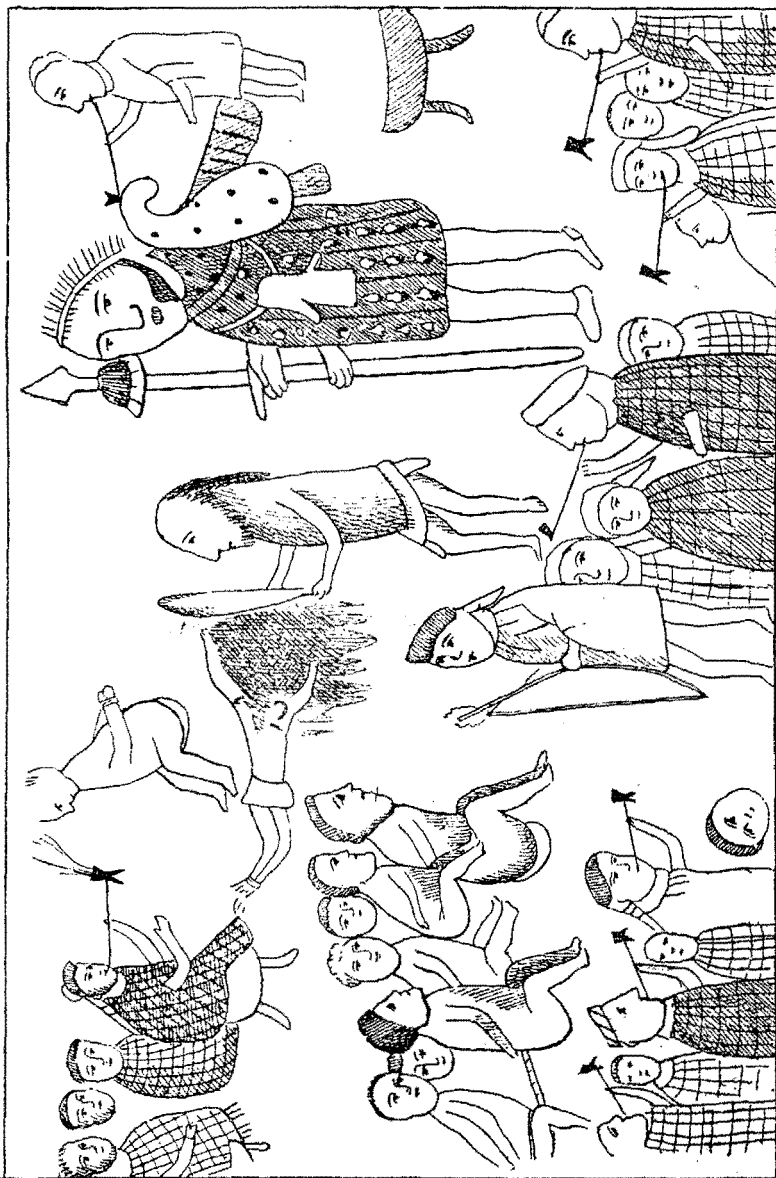


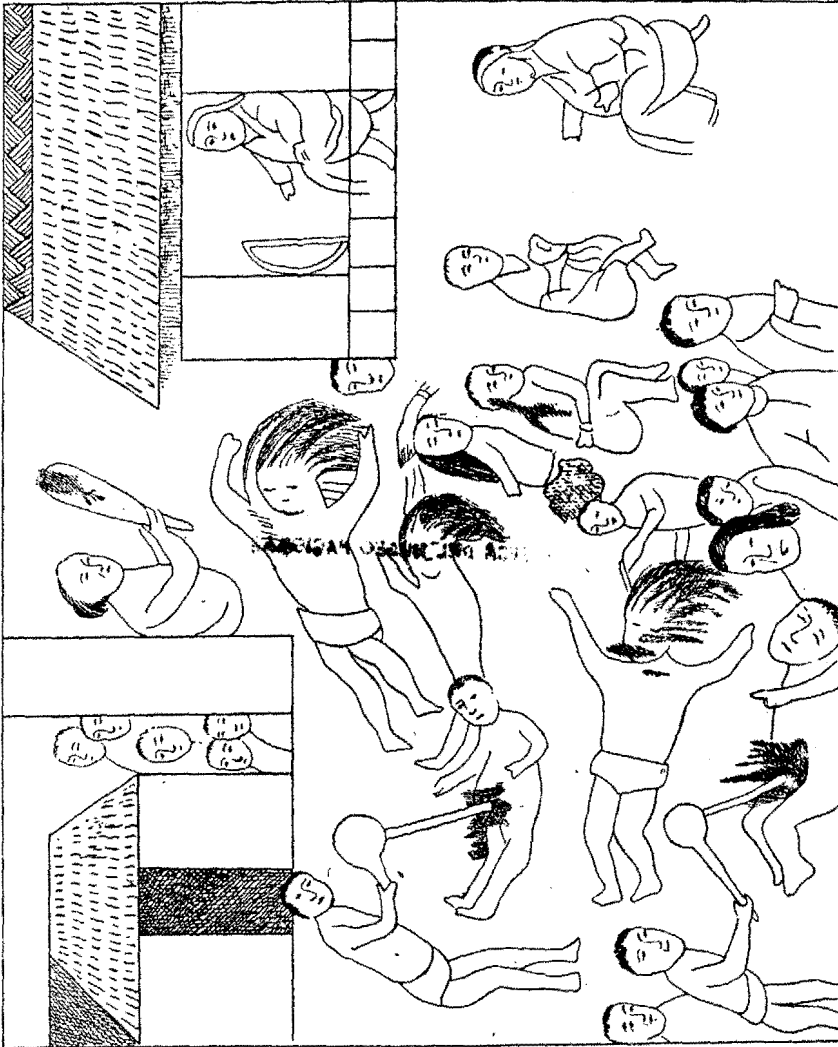
LÁMINA 23.^a



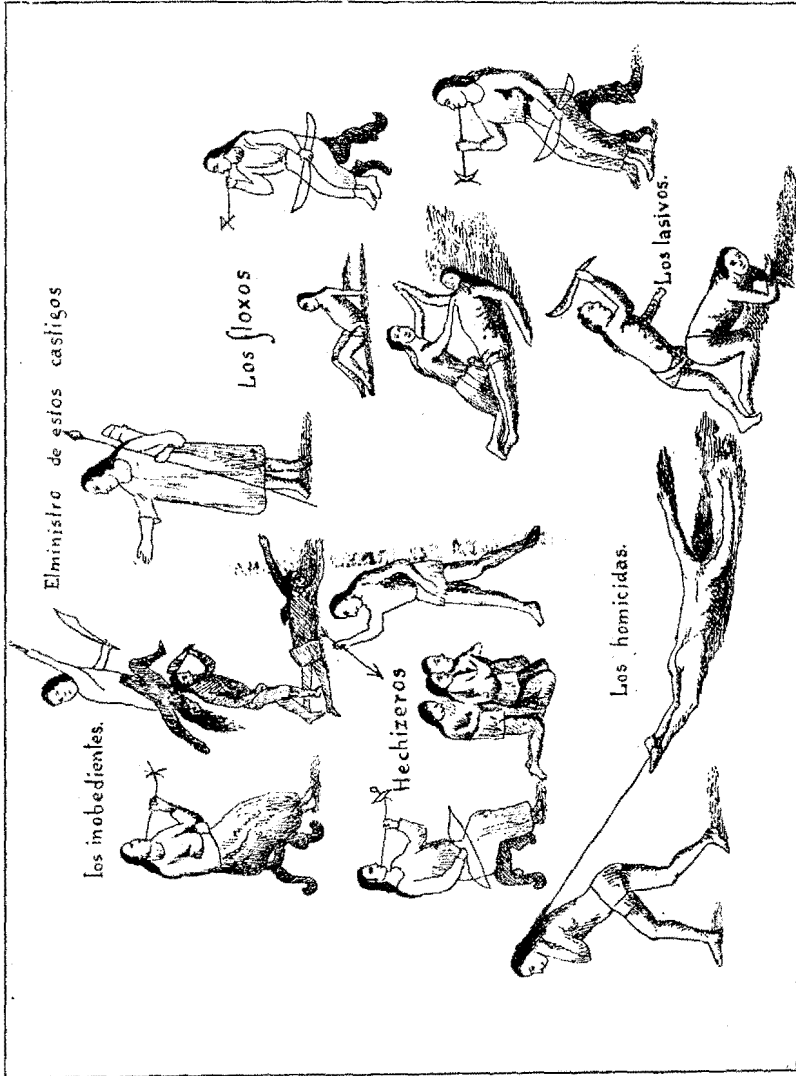
BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



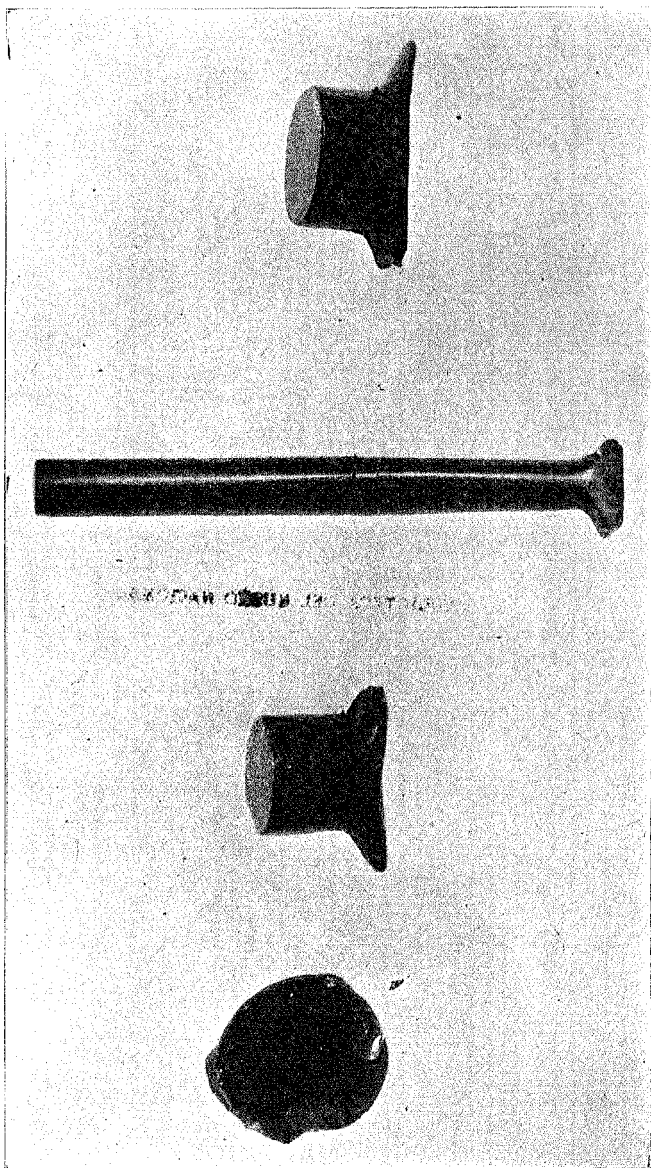
BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



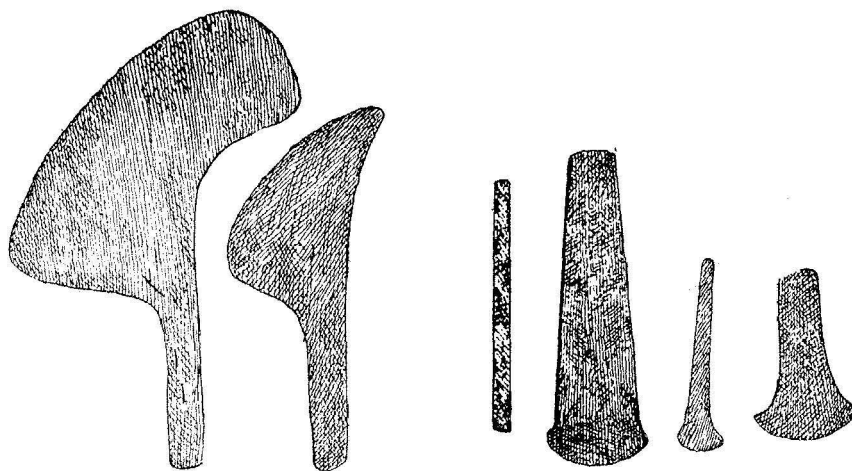
BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



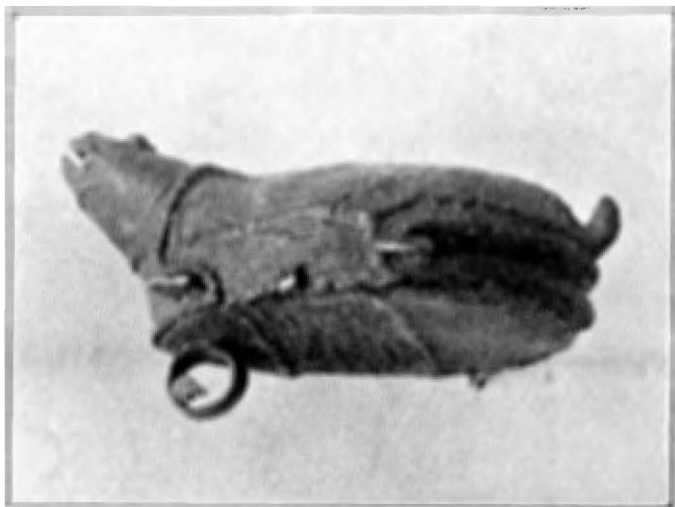


UNO DE LOS VASOS DE LOS TARASCOS

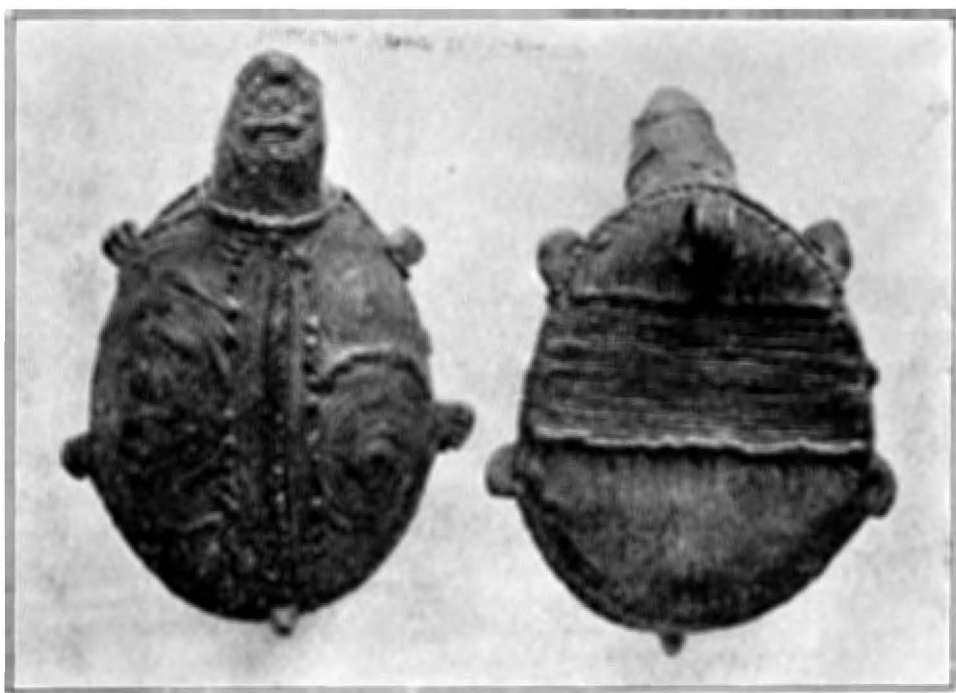
LÁMINA 28.^a



BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



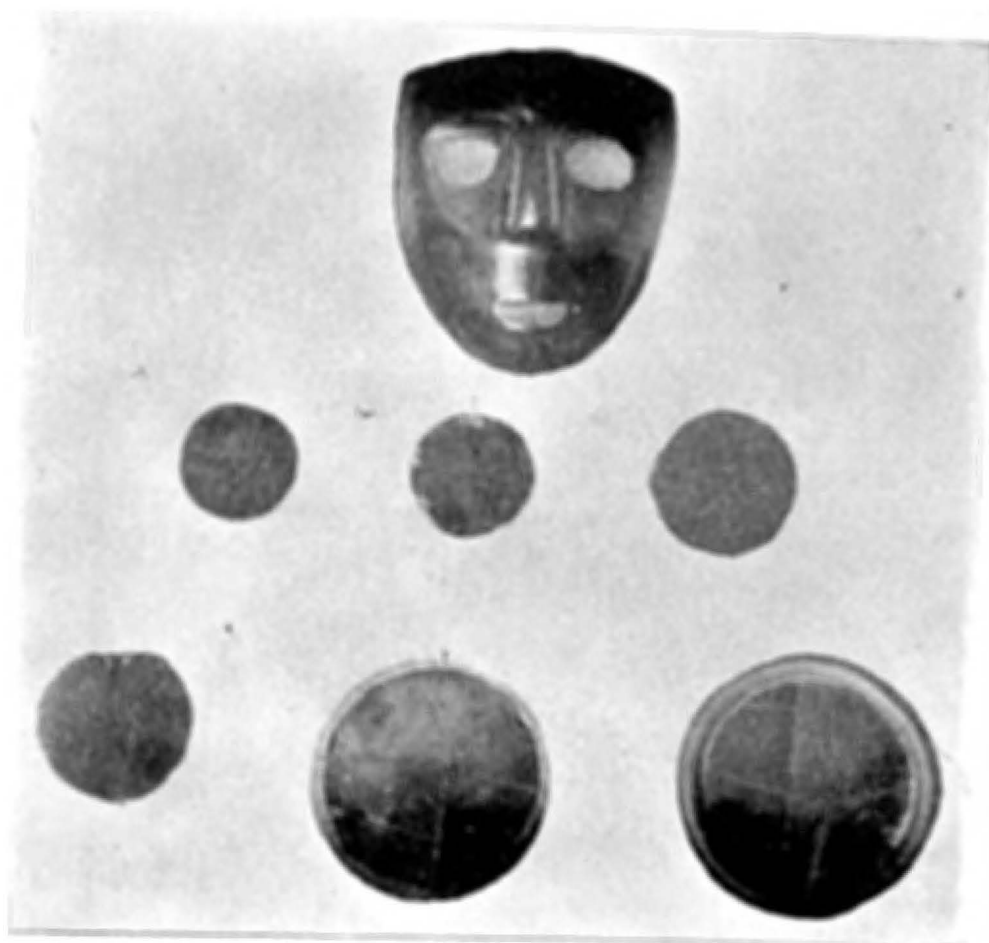
De lado.



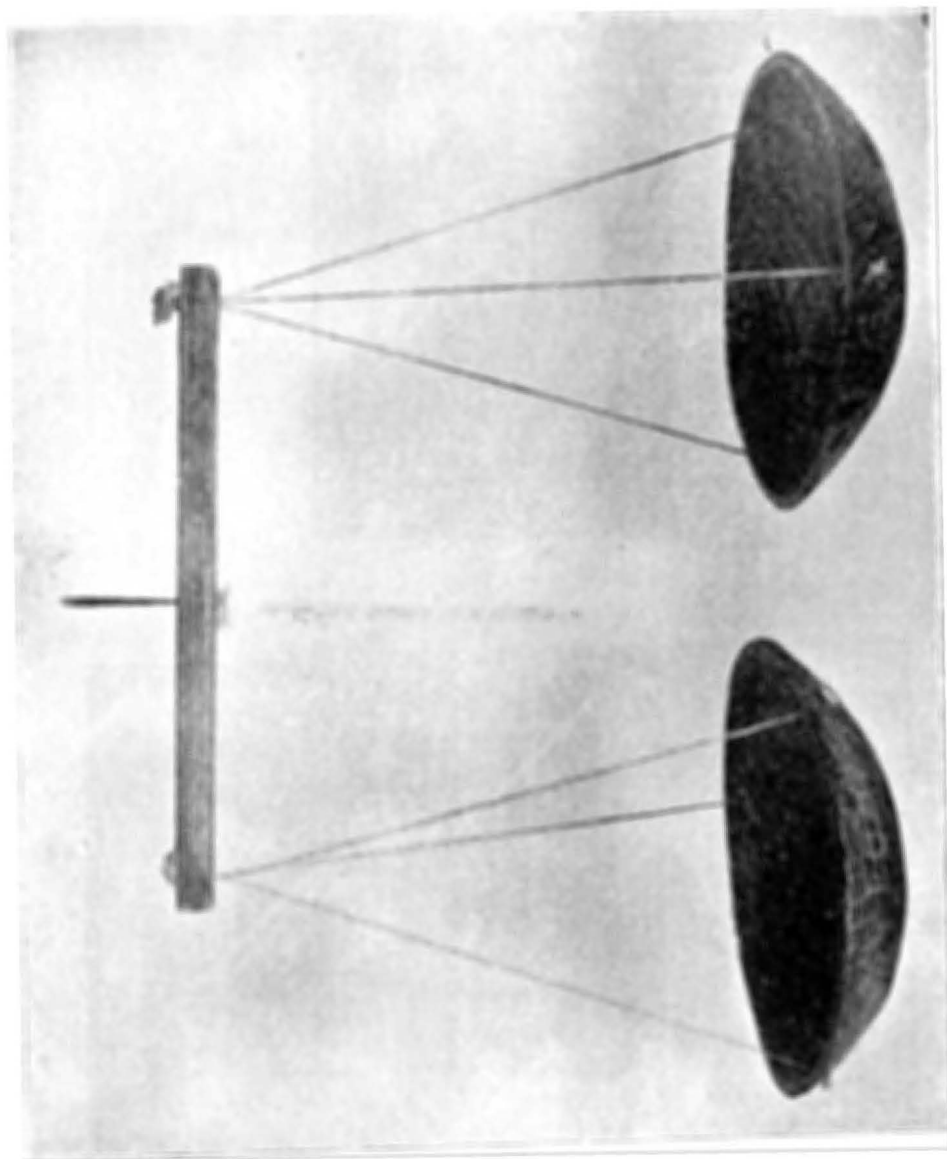
Por arriba.

Por abajo.

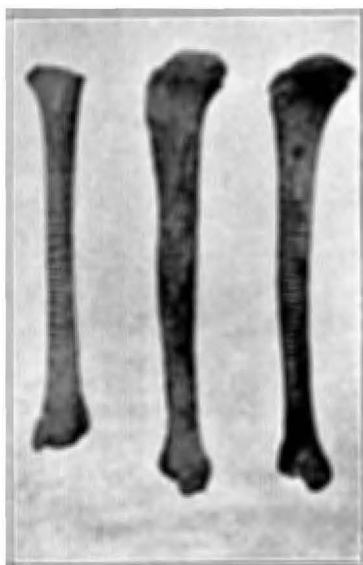
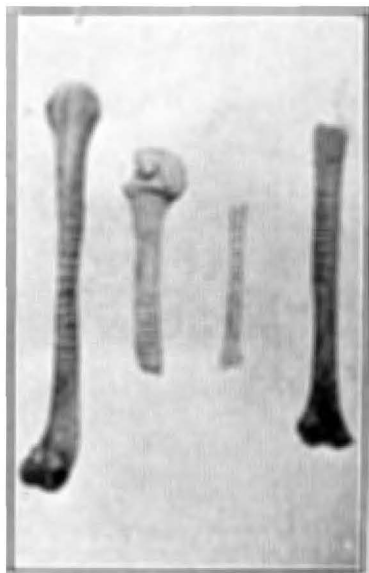
BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



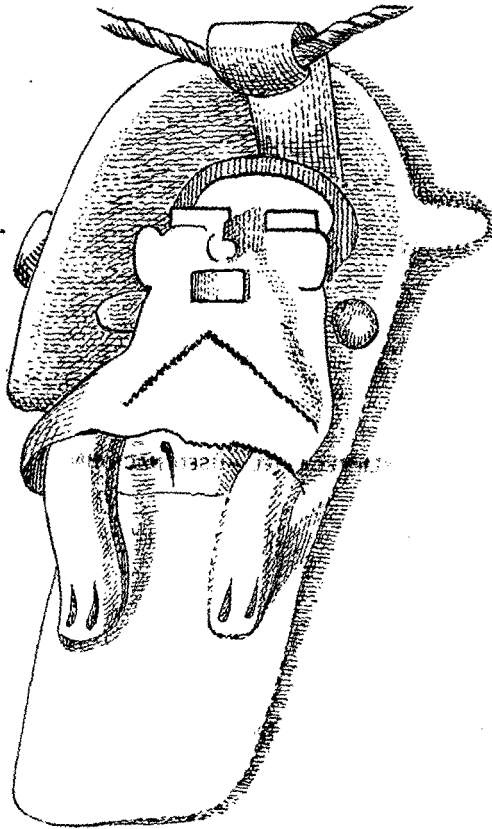
BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



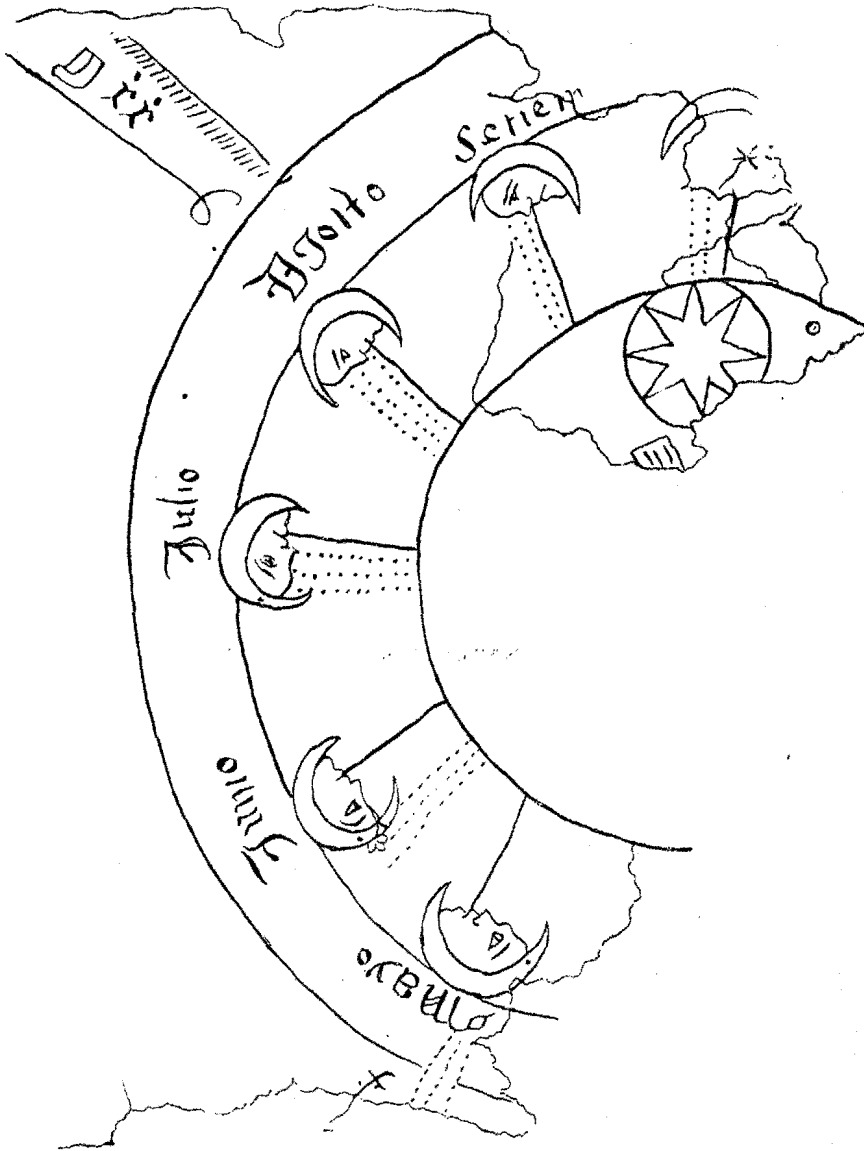
BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL



BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL

PLANTAS COMESTIBLES DE LOS ANTIGUOS MEXICANOS

POR EL SR. DR. D. MANUEL URBINA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA NATURAL EN ESTE MUSEO.

I.

Las numerosas plantas consignadas en la obra del ilustre naturalista y doctor de Felipe II, han sido dadas á conocer, principalmente desde el punto de vista de sus propiedades médicas, sin que él desdenara, por este motivo, recoger multitud de datos concernientes á la utilidad ó provecho que sacaban los antiguos mexicanos para la alimentación, industria, etc.

El famoso y diligente historiador Sahagún, también se ocupa de reunir en sus obras datos muy interesantes relativos á la civilización de la antigua raza azteca, á sus peregrinaciones, monumentos, ritos, ceremonias, etc.

De estas dos fuentes históricas he tomado todas las noticias que han acopiado sus autores, respecto de un grupo de plantas que usaban para su alimentación los antiguos mexicanos.

Es natural suponer que en este trabajo, más laborioso que científico, no haya tenido el acierto deseado para dar á conocer la riqueza é importancia de nuestra flora, pero sí puedo asegurar que he puesto todo mi empeño en vencer las dificultades que presentan trabajos de esta índole, esperando que personas idóneas, corregirán más tarde los muchos errores en que haya yo incurrido.

Voy á ocuparme de las plantas comestibles que forman un grupo numeroso, designado por nuestra raza indígena con el nombre de *Quelites*, comenzando con los datos consignados por el P. Sahagún, y después con los anotados en la obra de Hernández. Me propongo, también, identificar las plantas de que tratan ambos escritores y hacer un juicio acerca de los usos en general de ellas, acompañado de su clasificación botánica.

DATOS DE LA OBRA DE SAHAGÚN.

DE LAS YERBAS QUE SE COMEN COCIDAS. (1)

«Una de las yerbas que se comen cocidas se llama *vauhquilittl* que son bledos, es muy verde, tiene las ramas delgadas y altas, y las hojas anchas; los tallos de esta yerba se llaman *vauhltli*, la semilla se dice de la misma manera: esta yerba se cuece con sal para comer, sabe á cenizos: (2) exprímese el agua: hácese tamales de ella, los cuales se llaman *quiltamalli*, y también se hacen tortillas, es muy común y cómenla mucho, es como los cenizos de España. Otra yerba se come, cocida llámase *quiltonilli*, tiene las hojas anchuelas: cuando es pequeña esta yerba es comestible, y cuando es grande llámase *petzicatl*, cuécese con salitre (es decir, *tequixquittle*), exprímese del agua para comerla: esta yerba cría una semilla negra que se llama *pitxiltl*. Hay otra yerba que se come también cocida que se llama *itzmiquilittl*; es parda, tiene las ramas grandes, las hojas redondas y llanas.

«Las flores de las calabazas *aioxochquilittl*: cómenlas también cocidas, son muy amarillas y espinosas, móndalas para cocer quitando el hollejuelo de encima: los grumos ó las extremidades de las ramas de la calabaza, se comen también cocidas. (3) Hay otra yerba que se llama *Axoxoco*: tiene las hojas largas y anchas, cómese cocida, y es sabrosa y agráz. Hay otra yerba que se llama *mizquilittl*, cómese también cocida, es altilla y muy verde, con las hojas aspadadas, es sabrosa de comer. Otra hay que se llama *acuitlalpali*, es parrada y larga, hácese á la orilla del agua, es buena de comer cocida. Hay otra que se llama *tzivinquilittl*: hácese á la orilla de la agua, tiene las hojas aspadadas y azules, es buena de comer cocida. Otra hay que se llama *conalquilittl*; la raíz de esta yerba se llama *tacanalli*, hácese en los montes, es de color de ceniza, cómese cocida y asada. Hay otra que se llama *mamaxtl*, es semejante á la yerba que se llama *acuitlalpali*, hácese á la orilla del agua,

(1) Sahagún Hist. gen. de las cosas de Nueva España. ed. Bust. 1830, III, p. 245.

(2) *Cenizos*—*Chenopodium album*. Obione sp.

(3) En Oaxaca se comen juntamente con las guías y tallos de la calabaza verdes, mézclanle unas bolas de masa de maíz con sal, y unos chiles verdes cocidos: es comida de pobres campesinos y muy deleitable, porque preside en ella la franqueza, la sencillez, y el buen humor del campo. (Nota de Bust.)

cómese cocida, y es sabrosa. Hay otra que es como hortiga, y cómese cocida. Hay otros bledos silvestres que se llaman *veiquauhquilitl*, cómense cocidos y son sabrosos; antes de cocerse son amargos. Hay otra yerba *etenquilitl*, es de los frisoles que se derraman cuando los cogen, cómese cocida. Finalmente hay otra que se llama *taiioquilitl* que son calabazas silvestres, cómense cocidas, *xaltomaquilitl*, cómese cocida. (4)

DE LAS YERBAS QUE SE COMEN CRUDAS. (5)

«De las yerbas que se comen crudas, hay una que se llama *tzitziquilitl*: es muy tierna, hace flores y semillas, es verde oscura, y muy buena de comer; hay otra *eloquilitl*, es muy verde y tierna, engendra flores, es muy sabrosa; otra *quauheloquilitl*, es silvestre, especialmente nace entre los tunales, es muy tierna y buena de comer; hay otra *mozoquilitl*, es verde y muy tierna, es vellosa y sabrosa. También hay otra *tzaianalquilitl*, que se hace en el agua, tiene las ramas huecas y aspadas, y es buena de comer; hay otra *achochoquilitl* verde clara, hácese cerca del agua, es buena de comer; dicen de esta yerba que si los muchachos ó muchachas la comen, se hacen impotentes para engendrar; pero después de grandes todos la comen seguramente. Hay otra que se llama *tzonquilitl*, es muy verde, y tiene unas cañitas huecas como aquella yerba que se llama *haxalli*, y críase cerca del agua, y cuando se masca suena entre los dientes; hay otra *iztacquilitl*, es bajuela y acopadilla, tiene sabor de sal, cómese cocida y cruda. Hay otra *tepicquilitl*, tiene las hojas larguillas y puntiagudas; si comen mucha da cámaras; hay otra *ecoquilitl*, son las hojas y ramas de los frisoles, y son un poco ásperas y vellosas, cómense crudas, provocan á regoldar. Hay otra *vitzquilitl*, son cardos de la tierra, tienen espinas, y las hojas de abajo son cenicientas, y las de arriba son verdes, son buenas de comer; tienen dentro hilachas como los cardos de Castilla, hácese á la orilla del agua, y también es yerba hortense. Hay unos cardos silvestres, que son como los de arriba dichos, salvo que se crían en las montañas, llámanlos *quavitzquilitl*, y dicen: *yo co-*

(4) El que no conozca perfectamente estas hierbas, no se aventure á comerlas. Una familia pobre en Tlalpuxahua comió unos quelites que trajo la madre de ella, del campo, venenosos, y los equivocó con otros inocentes muy parecidos á él, mas toda la familia murió en el mismo día. El Gral. D. Ignacio Rayón presencié este horrible espectáculo, y se estremece al figurarse la vista de aquellas criaturas convertidas en cadáveres. (Nota de Bust.)

(5) Sahagun. Hist. Gen. de las cosas de Nueva España. ed. Bust. 1830, in. p. 246-249.

mo á aquel que me come, porque son espinosos, y pican al que los come: hay otra manera de yerba comestible que se llama *chichicaquilittl*, críase cerca del agua y en tierra dulce y labrada, es muy tierna, y tiene las raíces blancas, y es algo amarga; hay otra *tonalchichicaquilittl*, hácese en tierra seca, y en los páramos, y en las montañas, es verde, cenicienta y muy amarga, es contra el calor interior, buena para la digestión, y purifica los intestinos, especialmente cuando se come en ayunas. Hay otra *coiocuexi*, es semejante al *vitzquilittl*, que arriba se dijo; no es espinosa, tallece y florece, no la usan comer los muchachos ni muchachas, es amarga, y empece á la garganta, porque hace la voz ronca, especialmente á los niños. Hay otra que se llama *popoiauh*, es como mata, es pintada de negro y verde, cómese cruda y cocida, amásanla con maíz, y hacen tortillas de ella; hay otra que se llama *exixi*, es quemosa, tiene pequeñitas hojas, cómese cruda y cocida, y hacen con ella tortillas y tamales, y si comen mucha de ella cría ampollas y hace demasiado calor. La semilla de esta yerba es amarilla, y de la hechura, cómenla mucho, hacen atul ó mazamorra, para los que tienen cámaras de materia y sangre: esta semilla tiene propiedad de purificar los intestinos. Hay otra yerba que se llama *xoxocoiolli*, y son las acederas de esta tierra, son acedas, y cómense cocidas y crudas; hay otra yerba que se llama *xuxocoiopapatla*, (sic) tiene los pies altos y delgados, las hojas redondas y anchas: las hojas que están á la punta del pie son sabrosas de comer cocidas. Hay otra yerba que se llama *xoxocoiolcucuepoc*, tiene los pies gordos y redondos, las hojas raras, florece, son sabrosas como los xitomates, nace esta yerba cuando comienza á llover. Hay otras de estas yerbas que se llaman *xoxocololvivila*, es parrada, tiene las hojas chicas y redondas, es sabrosa: hay otra yerba de esta manera que se llama *miccaxoxocoiolli*, es de la manera que arriba se dijo *xoxocoiolpapatlac*; pero tiene grueso el pie y veloso, las hojas anchas, son muy acedas y hacen dentera. Hay otra de éstas que se llama *quauhxoioioli*, es como la de arriba, suave de comer, y son mayores que las ya dichas. Hay otra yerba que llaman *quanana-caquilittl*, quiere decir yerba que comen las gallinas de España, estas son las serrajas de Castilla, dicen que no las había en esta tierra, antes que viniesen los españoles, y ahora hay tantas, que toda la tierra está llena de ellas, y como la semilla, tiene alas y vuela, háse multiplicado por todas partes. Hay cebollas pequeñitas en esta tierra que se llaman *xonacatl*, tienen el color de las cebollas de España, estas plántanlas, y son hortenses: hay otras cebolletas silvestres que se hacen por estos campos y quemán mucho: hay otras pequeñitas que se llaman *maxten*, tallecen y florecen, son desabri-

das: la raíz, ó la cabeza de éstas cómenla cocida, nacen muchas juntas. Hay otra yerba que se llama *papaloquilitl*, es olorosa y sabrosa, tiene las hojas redondas; hácese en tierras calientes; hay otra que se llama *aiauh-tonv*, hácese por los campos, y por los montes, es semejante á la de arriba dicha, es silvestre y acopadilla y baja, florece y las flores de ella son olorosas. Hay otra yerba comestible, y es la yerba de las batatas: también las hojas de las xícamas se comen; hay otra yerba que se llama *tolcimoquilitl*, y es comestible, arriba se trató de ella. Hay una frutilla que se llama *xaltomatl* ó *xaltotomatl*, que es fruta que se hace en una yerba que se llama *xaltomaxihuitl*: esta frutilla alguna de ella es blanca, y otra negra, es muy zumosa, dulce y redonda: la raíz de esta yerba es comestible, cruda, asada y cocida. Hay una yerba que se llama *cocotomatl*, nace en ella una frutilla, que es como los tomates chiquitos, que se llaman *miltomatl*, tiene la cobertura amarilla, son dulces, traban un poco de la garganta, son comestibles: la raíz de esta yerba si se bebe, no mucha, sino templadamente, es medicinal, limpia los intestinos: las mugeres que crían la beben, purifícaseles la leche con ella. Hay una yerba que se llama *atitiliatl*, que cría unas frutillas negrecillas y dulces que declinan á agridulces: las hojas de esta yerba son buenas para los temazcales para adobar el agua con que se bañan los enfermos. Hay una yerba que se llama *tlalilotl*, es comestible. Hay otra que se llama *tlalaiotl*, es comestible.»

II.

ETIMOLOGÍAS.

PLANTAS COMESTIBLES QUE LLEVAN LA DESINENCIA *Quilitl*.

- Acacapaquilitl:** Quelite que hace ruido en el agua.
Acaquilitl: Quelite de caña.
Acocoquilitl: Quelite de acocote ó sifón.
Achochoquilitl: Quelite de sabor agradable.
Ahoyacaquilitl: Quelite oloroso.
Amolquilitl: Quelite de lavar.
Atematzaquilitl: Quelite arrollado de la agua.
Ayoxochquilitl: Quelite de flor de calabaza.

Cococaquiltil: Quelite acre, acuático.
Cococaquiltil: Quelite acre.
Coconequiltil: Quelite de los polluelos.
Cochizquiltil: Quelite soporífero ó que produce sueño.
Comalquiltil: Quelite de comal, ó de hojas redondas.
Copalquiltil: Quelite de copal.

Chichicaquiltil: Quelite amargo, acuático.

Eloquiltil: Quelite de elote, ó de maíz verde.
Epatlachquiltil: Quelite de frijol comprimido.
Etenquiltil: Quelite de frijol maduro.
Exoquiltil: Quelite de frijol verde.

Hoauhquiltil: Quelite de semilla en forma de cresta.
Hoeiquauhquiltil: Quelite leñoso y grande.
Hoeitzitziquiltil: Quelite grande de un verde subido.
Hoitzquiltil: Quelite espinoso.
Huapaquiltil: Quelite duro.

Itzmiquiltil: Quelite de hojas semejantes á las puntas de flecha de obsidiana.

Matzaquiltil: Quelite de hoja hendida.
Mazaquiltil: Quelite de venado.
Maztenquiltil: Quelite de banda ó ceñidor.
Mexixquiltil: Quelite de barro.
Mizquiltil: Quelite de hojas cortadas.
Mozoquiltil: Quelite que se pega á la ropa.

Ocoquiltil: Quelite de ocote ó resinoso.

Papaloquiltil: Quelite de mariposa.
Popoyauhquiltil: Quelite verdinegro.

Quahoitzquiltil: Quelite espinoso y cabezón.
Quanacaquiltil: Quelite de gallinas.
Quauheloquiltil: Quelite leñoso de elote.
Quauhazonquiltil: Quelite leñoso de hoja áspera.
Queyauhquiltil: Quelite rastrero.
Quimichquiltil: Quelite de ratón.

Tecauhquiltil: Quelite colgante de las rocas.
Tepicquiltil: Quelite que causa diarrea.
Tetezquiltil: Quelite de harina ó que sirve para mezclar con harina.
Teuhquiltil: Quelite del príncipe.
Tezonquiltil: Quelite de hoja áspera.

- Tlacoyacaquilitl:** Quelite de vara puntiaguda.
Tlalatezquilitl: Quelite humilde que se mezcla con harina.
Tlalaxixquilitl: Quelite humilde que provoca la orina.
Tlalayoquilitl: Quelite de calabaza silvestre.
Tlalpahuaquilitl: Quelite rojo, de semilla en forma de cresta.
Tlalytzmiquilitl: Quelite humilde con hojas puntiagudas ó de flecha.
Tlalyztacquilitl: Quelite humilde, blanco.
Tlanepaquilitl: Quelite de condimento.
Tlequilitl: Quelite quemante.
Tocheuitlaquilitl: Quelite cuya semilla imita las cagarrutas de liebre.
Tolcimaquilitl: Quelite de raíz redonda y blanca.
Tonalchichicaquilitl: Quelite amargo, acuático, del estío.
Tzayanalquilitl: Quelite que se desgarran en pedazos.
Tzihuinquilitl: Quelite herbáceo?
Tzitziquilitl: Quelite color de turquesa.
Tzonquilitl: Quelite de cabellos.

Xalalaquilitl: Quelite arenoso ó que se da en la arena.
Xaltomaquilitl: Quelite de tomate arenoso.
Xiuhquilitl: Quelite de añil.

Yacaquilitl: Quelite de nariz ó puntiagudo.
Yztacquilitl: Quelite blanco.
Yztaquilitl: Quelite salado.

PLANTAS COMESTIBLES QUE NO LLEVAN LA DESINENCIA

Quilitl.

- Acueyo:** Hierba de hoja ampollada.
Acuitlalpalli:—?
Amozotl: Hierba acuática que se pega á la ropa.
Atililatl: Hierba que tiñe de negro.
Axoxoco: Hierba acuática de sabor agrío.
Ayauhtona: Hierba con flor azul y roja.

Cococclanelhuatl: Hierba de raíz acre.
Cococzaptli: Hierba acre y de hojas puntiagudas.
Coyocuexi:—?
Coyolxochitl: Flor de cascabel.
Coyotomatl: Tomate de coyote.

Chaoacocopin:—?

Exixi:—?

Haxalli:—?

Huitzquilpatli: Quelite espinoso y medicinal.

Hoeixochitl: Hierba de flor alargada.

Mamaxtl: Hierba semejante al *Acuitlatpalli*.

Maxten: Cebollitas pequeñas.

Miltomatl: Tomate de milpa.

Miccaxoxocoyolli: *Xocoyolli* que duerme.

Petzicatl: Hierba de semilla lisa.

Pipitzatli:—?

Quauhoxocoyolli: *Xocoyolli* leñoso.

Quiltomilli: Hierba comestible que se hace cocer con tequesquite.

Tatacanaltic: Hierba de raíz comestible.

Tetezquilquahuitl: Quelite leñoso que se mezcla con harina.

Tlalayotl: Calabaza silvestre.

Tlalilotl: Hierba comestible.

Totolicxitl: Hierba que tiene las hojas divididas como el pie de un pájaro.

Tzaguángueni:—?

Xaltomatl: Tomate que se da en la arena.

Xonacatl: Cebolla.

Xoxocoyolli: Acedera.

Xoxocoyol cuēcūepoc: Acedera que se arrolla sobre la tierra, de pies gruesos.

Xoxocoyol papatla: Acedera de hojas largas y anchas.

Xoxocoyol huihuila: Acedera de hojas pequeñas y redondas.

Las etimologías que preceden han sido tomadas por mí, muchas de ellas, de Hernández y Remí Siméon; algunas otras he procurado interpretarlas con el estudio de los ejemplares del Herbario del Museo Nacional y plantas vivas que he tenido ocasión de examinar. Pero desconfiando siempre de mis fuerzas en el conocimiento de un idioma que no poseo gramaticalmente, solicité la poderosa ayuda de mi instruido amigo el Sr. Lic. D. Cecilio A. Robelo, quien, con su reconocida competencia en lingüística, tuvo la bondad de mandarme sus notas que copio literalmente en seguida:

QUILITL Y ALGUNOS DE SUS COMPUESTOS.

1 Tlalaxisquiltil. *Tlalochisquiltil* (?): *tlalochistic*, pronto, temprano; *quiltil*, quelite. Son unas flores en forma de elote, adheridas á un tallo acuoso, más tierno que una jícama, de cinco centímetros, que, sin hojas, brota de la tierra cultivada, desde las primeras lluvias. Tal vez á esta última circunstancia deba su nombre.

2 Acocoquiltil. *Acoco-quiltil*: *acocolli*, (azteq. *acocote*), yerba parecida al hinojo; *quiltil*, quelite.

3 Atematzaquiltil. *A-ten-maza-quiltil* (?) *atl*, agua, *lentli*, orilla, *mazatl*, venado, *quiltil*, yerba, quelite: «yerba del venado de la orilla del agua.»

4 Acacapaquiltil. ¿ ?

5 Acaquiltil. *Aca-quiltil*: *acatl*, caña, *quiltil*, yerba, etc: «yerba ó quelite de caña ó de las cañas.»

6 Tlequiltil. *Tle-quiltil*: *tletl*, lumbre, fuego, *quiltil*, quelite: «quelite de lumbre, quemante.»

7 Queyauhquiltil. *Quiyauh-quiltil*: *quiyauihyo*, lluvioso; *quiltil*: «quelite lluvioso.»

8 Popoyauhquiltil. *Popoyauh-quiltil*: *popoyauh* ó *popoyahuil*, claro, brillante, lustroso, reduplicativo de *poyai* ó *poyahui*, esclarecer, brillar; *quiltil*: «quelite lustroso ó brillante.»—Planta ó arbusto cuyas hojas, verdinegras, se comen crudas ó cocidas. Sahagún dice que las mezclaban los indios con la masa de las tortillas de maíz.

9 Ocoquiltil. *Oco-quiltil*: *ocotl*, ocote; *quiltil*: «quelite de los ocotes.»

10 Achochoquiltil. *A-chochol-quiltil*: *atl*, agua; *chocholli*, pata de venado; *quiltil*: «quelite-pata de venado del agua.»

Hojas gladioladas, adheridas á un tallo grueso, leñoso. La llaman «lengua de vaca,» distinta de la otra como arbustito.—Los indios la comen cocida en los frijoles.

11 Comalquiltil. *Comal-quiltil*: *comalli*, comal; quelite: «quelite como comal.» Tal vez las hojas ó la planta toda afecten la forma de un comal.

12 Chichicaquiltil. *Chichica-quiltil*: *chichicatl*, hiel; *quiltil*: «quelite de hiel,» esto es, «yerba comestible amarga como hiel.»—Aquí la llaman cerra-fa; es comestible y medicinal, se cría en las huertas, y es amarga como la achicoria. La llaman «achicoria dulce» y «lechuguilla.»

13 Coccoquiltil. *Cococ-quiltil*: *cococ*, picante ó picoso; *quiltil*: «quelite picante.»

14 Cococaquiltil. *Cococa-quiltil*: *cocoqui*, picante, (que, al entrar en composición, convierte el *qui* en *ca*), *quiltil*: «quelite picante.»

15 Tocheuitlaquiltil. *Toch-cuilla-quiltil*: *tochiti*, conejo; *cuillatl*, caca, cagarruta; *quiltil*: «quelite de caca de conejo, ó como cagarruta de conejo.»

16 Ahoyacaquiltil. *Ahuiyac-quiltil*: *ahuiyac*, agradable, suave, de buen gusto; *quiltil*: «quelite suave, sabroso.»

17 Papaloquiltil. *Papalo-quiltil*: *papalotl*, mariposa; *quiltil*: «quelite

de las mariposas.» Se come crudo. Como medicinal lo emplean como anti-reumático. Lo llaman también «chivatillo.»

18 Cochizquilítl. *Cochiz-quilitl*: *cochiztli*, sueño; *quilítl*, yerba: «yerba del sueño ó hipnótica.»

19 Epatlachquilítl. *E-patlach-quilitl*: *etl*, frijol; *patlachtic*, largo; *quilítl*, yerba: «yerba de frijol grande.» — Yerba que produce un frijol grande, parecido al ayocote: es trepadora, se produce en tiempo seco. Si lo riegan no da fruto. En las milpas acotadas lo dejan los labradores para cuidar el rastrojo del ganado, porque el animal que come esta yerba muere aventado.

20 Eloquilítl. *Elo-quilitl*: *elotl*, elote; *quilítl*: «quelite de elote.» (V. *Quauheloquilítl.*)

21 Tzitziquilítl. *Tzitziquilitl*: *tzitzitl*, turquesa ordinaria muy suave ó blanda; *quilítl*: «yerba como turquesa.» Es muy verde y muy suave y sabrosa.

22 Quauheloquilítl. *Cuauh-elo-quilitl*: *cuahuítl*, árbol, madera, leña; *elotl*, elote; *quilítl*, yerba: «yerba de elote duro ó leñoso.»

23 Hoitzquilítl. *Huits-quilitl*: *huitztli*, espina; *quilítl*, quelite: «quelite de espinas ó espinoso.» Especie de alcachofas cuyas pencas, estando aporcadadas, son comestibles.

24 Hoauhquilítl. *Huauh-quilitl*: *huautli*, bledos; *quilítl*, quelite: «bledos herbáceos comestibles.» Ajedrea, bledos que se comen hervidos. El P. Sahagún los describe y señala sus usos.

25 Itzmiquilítl. *Itz-mi-quilitl*: *itztl*, obsidiana; *mitl*, flecha; *quilítl*, yerba: «yerba como flechas de obsidiana.» Las hojas, por su color y espesor, parecen fragmentos de obsidiana como la de las flechas. Es una especie de verdolaga tierna.

26 Tlalitzmiquilítl. *Tlal-itzmiquilitl*: *tlalli*, tierra; *itzmiquilitl* (véase el artículo anterior): «Verdolaga de la tierra ó rastrera.» — Es menos sabrosa que la anterior y muy común. Abunda mucho en la hacienda de Oacalco, del distrito de Yautepec.

27 Iztaquilítl. *Iztac-quilitl*: *istac*, blanco; *quilítl*: «quelite blanco.»

28 Matzaquilítl. *Masa-quilitl*: *mazatl*, venado; *quilítl*, yerba: «yerba del venado.»

29 Mexixquilítl. *Mexix-quilitl*: *mexixin*, raspadura de maguey; *quilítl*, quelite ó yerba: «yerba como raspadura de maguey.» Produce un escozor como el que causan las raspaduras del maguey, y á esta circunstancia debe su nombre. Es una especie de mastuerzo, cuyas flores parecen elotes largos, y el fruto rojo y esferoidal. Los señores mexicanos comían mucho esta yerba, y por esto algunos AA. creen que México se deriva de *mexixin*; pero yo no lo creo.

30 Maxtenquilítl. ¿.....?

31 Mazaquilítl. *Maza-quilitl*: *mazatl*, venado; *quilítl*, yerba: «yerba del venado.» Puede ser también *Matzac-quilitl*: *matzaqui*, rodeado de agua; *quilítl*, yerba: «yerba (que nace) en medio del agua.» Esta palabra puede ser también elemento de *A-ten-matzac-quilitl*, la 3ª palabra de la lista. El conocimiento de la yerba determinará si es ó no apropiada la etimología.

32 Quimichquilítl. *Quimich-quilitl*: *quimichin*, ratón; *quilítl*, yerba: «yerba del ratón.»

33 Xiuhquilitl. *Xiuh-quilitl*: *xihuittl*, color azul ó de turquesa; *quilitl*: «yerba (que produce) color azul.» La planta llamada pastel ó glasto. Las señoras mexicanas se pintaban con una preparación de esta yerba. Acaso contiene la moderna indigotina. Aquí la llaman «jeguüte-quelite.»

34 Tezonquilitl. *Tezon-quilitl*: *tezontli*, (tezoncle) piedra dura y esponjosa; *quilitl*, yerba: «yerba como tezoncle,» acaso por su color ó por su aspereza (no la conozco). Las hojas de este arbusto las comen los indios, y las raíces las usan como febrifugo, y llaman á la planta *itsticpatli*, «medicina fría.»

35 Quauh-tezonquilitl. *Cuauh-tezon-quilitl*: *cuahuittl*, árbol, leña, *tezon-quilitl*, tezonquelite (V.) *quilitl*, quelite: «Tezonquelite arbóreo, ó leñoso.»

36 Tlacoyacaquilitl. *Tlaco-yaca-quilitl*: *tlacottl*, vara, tallo, *yacatl*, nariz y fig. punta, extremidad, principio; *quilitl*, yerba: «la primera yerba de una vara.» Aquí llaman «tlacoyacaquilitl» á unas varas pelonas que echan pequeños retoños en la punta de la vara y en los nudos.

37 Tecauhquilitl. *Tecauh-quilitl*: *tecahua*, abandonar prontamente á alguno. Dada esta significación no se percibe el sentido etimológico de la palabra.

38 Tetexquilitl. *Tetex-quilitl*: *tetextic*, (?) muy harinoso, reduplicativo de *textic*, derivado de *textli*, harina; *quilitl*: «quelite harinoso.» Aquí llaman «tetesquelite» á cualquier follaje tierno, comestible, que se encuentra silvestre. También lo hay de cultivo.

39 Tlalatequilitl. *Tlala-texquilitl*: *tlalatl*, fango, lodo; *texquilitl* (véase el artículo anterior); «tesquelite del fango.» *Tlal-atl* se compone de *tlalli*, tierra, y de *atl*, agua: «agua de tierra,» esto es, fango, ciénaga, etc.

40 Xalalacaquilitl. *Xallal-a-quilitl*: *xallalli*, tierra arenosa; *atl*, agua; *quilitl*: «quelite de agua de tierra arenosa.»—*Xallalli* se compone de *xalli*, arena, y de *tlalli*, tierra: «tierra de arena ó arenosa.»

41 Tepicquilitl. *Tepic-quilitl*: *tepicctli*, escombros de mampostería, piedras menudas; *quilitl*: «quelite de los escombros.» Acaso nazca entre las ruinas.

42 Hoitzitziquilitl. *Huitsitzil-quilitl*: *huitsitzilin*, chupamirto, colibrí; *quilitl*: «quelite del chupamirto.»—Aquí abunda en las milpas más que el «acahual.» Es una planta de hojas picudas; sus florecitas son blanco amarillosas; su fruto es un montón de agujitas que se pegan á la ropa; los que hacen la pixca del maíz salen de las milpas cubiertos de espinitas.

43 Ayoxochquilitl. *Ayo-xochi-quilitl*: *ayotli*, calabaza; *xochitl*, flor; *quilitl*: «flor de calabaza.» Se agrega al nombre la palabra «*quilitl*,» quelite, para significar que esa flor es comestible.

44 Mixquilitl. *Mis-quilitl*: *miztli*, león; *quilitl*: «quelite del león.»—Aquí llaman también *mizquiquilitl*, «misquiquilite,» á los retoños del mezquite, que son comestibles.

45 Hoiquauhquilitl. *Huey-cuauh-quilitl*: *huey*, grande; *cuahuittl*, árbol; *quilitl*, quelite: «quelite de árbol grande.» Es un bledo silvestre.—Hay otro que llaman simplemente *cuauhquilitl* ó *huauquilitl*, también es un bledo. No sé porqué á uno le llaman *huey*, grande, si refiriéndose al árbol ó al fruto.

46 Etenquilitl. *E-ten-quilitl*: *etl*, frijol, ó frijolar fig.; *tenli*, labio, y fig. orilla; *quilitl*: «quelite de la orilla del frijol ó frijolar.»

47 Tlayoquilitl. *Tlallo-quilitl*: *tlallo*, lleno de tierra, adj. deriv. de *tlalli*, tierra; *quilitl*: «quelite terroso.»

48 Xaltomaquilitl. *Xal-tomaquilitl*: *xal-tomatl*, jaltomate; *quilitl*: «quelite del jaltomate.» *Xal-tomatl* se compone de *xalli*, arena, y de *tomatl*, tomate: «tomate arenoso,» aludiendo á la pequeñez de sus semillas, que parecen granos de arena.

49 Tzayanalquilitl. *Tzayanal-quilitl*: *tzayanalli*, hendido, cortado en dos; *quilitl*: «quelite cortado ó dividido en dos.» Es una yerba acuática cuyas hojas están cortadas en dos. Á esta circunstancia debe referirse el nombre.

50 Mozoquilitl. *Mozo*. (?)

51 Iztacquilitl. *Iztac-quilitl*: *istac*, blanco; *quilitl*: «quelite blanco.»

52 Tzonquilitl. *Tzon-quilitl*: *tzonli*, cabello; *quilitl*: «quelite de cabellos, ó cabelludos.»

53 Ecoquilitl. *Eco-quilitl*: *ecoll* ó *ezoll*, sangre humana; *quilitl*: «quelite como sangre.» No conozco la yerba; tal vez su color autorice la etimología.

54 Tonalchichicaquilitl. *Tonal-chichicaquilitl*: *tonalli*, estío; *chichicaquilitl* (Véase el n.º 12): «quelite de hiel ó amargo de estío.»

55 Quanacaquilitl. *Cuanaca-quilitl*: *cuanaca*, gallo, gallina; *quilitl*: «quelite de las gallinas.» Aquí dan este nombre á los retoños del floripondio, que, hervidos, sirven de alimento á los pollos.

56 Tolcimoquilitl. *Tol- -quilitl*: *tollin*, tule, espadaña; (?) *quilitl*: «quelite de del tule.»—Aquí dan este nombre al corazón del tule tierno que se va abriendo como flor.

57 Tlanepaquilitl. *Tlanec-pa-quilitl*: *tlanec-palli*, medicina olorosa, *quilitl*, quelite: «yerba comestible (que es) medicina olorosa.»

58 Huapaquilitl. *Huapac-quilitl*: *huapactic*, duro, recio; *quilitl*: «quelite duro, paludo.»

59. Yacatomahuacquilitl. *Yaca-tomahuac-quilitl*: *yacatl*, nariz, y fig. punta, extremidad; *tomahuac*, grueso, *quilitl*: «quelite de punta gorda, ó como nariz gruesa.» Sólo teniendo á la vista la yerba, podrá fijarse la significación.

OTROS QUELITES.

1. Tlachica-quilitl: *tlachiqui*: el cual en composición convierte el *qui* en *ca*, «el que raspa,» *quilitl*, «yerba:» «Yerba del que raspa.» Por antonomasia se llama *tlachiqui*, «raspador,» al que raspa el cajete del maguey después de extraer con el acocote la aguamiel.—Como de *tlachiqui* se ha formado el aztequismo «tlachiquero» ó «clachiquero,» hoy se llama esta yerba «yerba del clachiquero.»—Esta yerba se emplea para facilitar la fermentación del pulque.

2 Omi-quilitl: *omil*, hueso; *quilitl*, «quelite de hueso,» aludiendo á su color.—Esta yerba la emplean como febrífugo y como adorno en las guirnaldas y ramilletes.—Se llama también *omixochitl*.

3 Amol-quilitl ó Quilamolli: *amolli* (amole) jabón; *quilitl*, yerba: «yerba jabonera ó jabón vegetal.»—De *amolquilitl* se ha formado el azte-

quismo. . . . «amor quelite.» En el Estado de Morelos abunda tanto este vegetal en un lugar, que por esto lleva el nombre de «Quilamula.»

4 Quil-tonilli: *quilittl*, yerba; *tonilli*, cosa calentada: «quelite calentado.»—El vulgo le llama «quintonil.»—Es un blédo encarnado, de cuya semilla hacen los panes dulces llamados «alegría.»

(Debo advertir que, estando escrito el anterior estudio en Cuernavaca, cuando el Sr. Robelo hace uso del adverbio *aquí* se refiere á ese lugar.)

QUELITES DE HERNÁNDEZ.

CAP. XX.

Tlalaxixquilittl Ó HIERBA HUMILDE QUE PROVOCA LA URINA.

«El *Tlalaxixquilittl* tiene raíces fibrosas, con tallos de un palmo de largo, de un color amarillo rojizo, lisos, torcidos, y arrodillados. Las hojas pequeñas, serradas y sinuosas y algo semejantes á las del apio de huerto. Las flores medianas, amarillas, con una semilla negra, lisa y larguilla. Es de temperamento frío. Una puñada de los tallos y hojas machacados, macerados en agua, es una bebida conveniente para extinguir la fiebre y provocar la orina. Nace en lugares montañosos y fríos.» (1)

Según los caracteres generales que da Hernández, parece ser una Umbelífera y tal vez la *Osmorrhiza mexicana*, GRISEB.: los tallos amarillos, las hojas semejantes á las del Apio, las flores, aunque son blancas en lo general, pueden cambiarse en amarillo, las semillas, negras y larguillas (entiendo que en esta palabra de semillas negras Hernández hace alusión al fruto y no á la verdadera semilla), son caracteres que me hacen presumir, sin asegurarlo, que se trata de esta planta.

CAP. XXII.

Acocoquilittl Ó HIERBA COMESTIBLE SEMEJANTE AL *Acocotli*.

«El *Acocoquilittl* es una hierba de cuatro palmos de largo, llevando una raíz cilíndrica, jugosa y algo pálida, de la cual cuelgan algunas raíces orbiculares, con tallos cilíndricos y purpúreos, hojas escasas y en número de tres; flores estrelladas y purpúreas se-

(1) Hernz. ed. Mat. I. p. 12.

mejantes á las del Berro. Se usa como alimento cruda y cocida. Tanto el gusto, el olor, como el sabor, son parecidos al del anís y sirve de estimulante para una naturaleza estenuada.» (1)

El Dr. Oliva señala con el nombre de Acocote, (2) la *Pentacripta atropurpurea*, D. C. que es una planta anual que crece en Atlacomulco, cerca de Guadalajara, y cree ser la misma que se conoce en México con el nombre de «Cominos rústicos» que se ha referido á la *Thapsia asclepium*. El nombre de Acocote y ser una Umbelífera me hicieron fijar la atención en ella y cotejar sus caracteres con el *Acocoquilittl* de Hernández, encontrando tal semejanza que no vacilo en afirmar que se trata de la misma planta que corresponde hoy á la *Arracacia atropurpurea*, BENTH. et HOOK.

El nombre mexicano de Quelite de Acocote, la descripción de Hernández, el olor especial de la raíz, que se come cruda ó cocida, me hacen presumir que se trata de plantas que son usadas en Colombia, en la Provincia de Pasto, como alimento, y llevan el nombre vulgar de *Aracacha* ó *Sacharacacha*, que, según Humboldt, (3) significa, en el idioma indígena de aquellos pueblos, *planta de raíz comestible*, muy popular en esas regiones: coincidencia singular ó dato histórico muy importante; la misma raíz ó planta lleva el nombre de *Acocoquilittl* entre los mexicanos y el de *Arracacha* entre los Colombianos para indicar que es comestible. Por tal motivo, creo útil dar á conocer las noticias que he podido recoger acerca de esta planta y que son de mucho interés para nosotros.

«La *Arracacia esculenta*, DC. tiene una raíz anual, carnosa, de gran tamaño, formando un verdadero tubérculo, amarillo ó blanco y acompañado en sus partes laterales de otros pequeños que son de dos especies: los unos, comparativamente pequeños, proceden la parte superior ó corona de la raíz, inclinados hacia arriba, dan varios vástagos ó gérmenes en su extremidad, estando marcados en la base con anillos horizontales, provistos de escamas membranosas que gradualmente se marchitan; los otros más grandes son de la especie comestible, crecen al exterior y en la base de los ya mencionados, en número de ocho ó diez, además de algunos pequeños, dirigiéndose hacia la tierra; los más grandes tienen de ocho á nueve pulgadas de largo y dos á dos y media de diámetro, conservando este grueso en toda su longitud, que se interrumpe brusca-mente en su terminación, donde lleva algunas fibras. Su superficie es casi lisa, revestida de una delgada pelícua, marcada al través

(1) Hernz. ed Mad. i. p. 13.

(2) Secc. de Farmacología II. p. 276.

(3) Humb. et Bomp. Nov. Gen. et Sp. v. p. 12. t. s20.

de cicatrices transversales análogas á las de la raíz de la sanahoria. Los tubérculos más grandes son llamados «hijos» en Bogotá, siendo las raíces más usadas en la mesa, por ser las más tiernas, las más delidadas, que la raíz principal ó «madre.» Tallo erguido de dos á cuatro pies de largo&c.» (1)

De propósito he consignado esta descripción hecha por el Sr. Bancroft, por los datos tan interesantes que nos hace conocer relativos á una planta que siendo de varios lugares de la América, está llamada á prestar grandes servicios como alimento, y la importancia especial que tiene para nosotros, por crecer en nuestro suelo varias especies de *Arracacia* que, por el testimonio de Hernández, servían ya de alimento á nuestros indios.

Mr. Hooker afirma que, si es cierto que esta planta carece de encantos como planta ornamental, queda ampliamente compensada por la utilidad de sus raíces, pues en ciertos lugares de la América del Sur son tan estimadas como lo ha sido la patata en todo el mundo.

En 1805 fué publicada en los *Anales de Botánica* por König y Sims, una relación del Sr. M. Vargas, oriundo de Santa Fé, en la cual dice lo siguiente: «La raíz de la *Arracacha* produce un alimento el cual se prepara de la misma manera que las patatas, muy agradable al paladar y de fácil digestión, y constituye la sustancia principal con que se nutre á los enfermos. La fécula sirve para la preparación del almidón y diversas pastas usadas en la pastelería; la raíz, reducida á pulpa, entra en la composición de ciertos licores fermentados que se suponen ser muy eficaces como tónicos. En la Ciudad de Santa Fé, como se ha dicho ya, la *Arracacha* es tan universalmente empleada como la patata en Inglaterra. El cultivo de esta planta necesita una tierra negra y profunda para que las grandes raíces verticales descendan con facilidad. Se propaga por medio de las piezas de la raíz, cada una de las cuales debe tener un «ojo» ó vástago; éstos adquieren al cabo de tres ó cuatro meses el tamaño suficiente para ser destinados á los usos culinarios; si se deja aún por seis meses en el suelo, llega á adquirir grandes dimensiones sin perjudicar su sabor agradable y delicado. El color de la raíz es blanco, amarillo ó purpúreo, pero todas estas variedades tienen la misma calidad.

«Como la papa ó patata, la *Arracacha* no medra en las regiones calientes del reino, donde las raíces no llegan al tamaño conveniente, se dan siempre pequeñas y de sabor insípido, en cambio, producen un gran número de tallos. En los países que se llaman

(1) Curtis, Bot. Mag. LVIII. 1. 3092.

templados, siendo menos calientes que los que están situados al pie de las Cordilleras: este vegetal prospera algunas veces, pero nunca tan bien como en la región elevada de estas montañas, donde la temperatura media es de 58° á 60° de Fahrenheit. Aquí es donde estas especies crecen más vigorosas y adquieren el sabor más delicioso.

El Sr. Vargas agrega que no tiene noticia de la existencia de esta planta en otra parte de la América más que en el reino de Santa Fé, y además, no es mencionada por ningún escritor americano, excepto Alcedo, (1) cuya noticia está al fin de su Diccionario, y que copio literalmente.

«*Arracacha*: Fruta que produce una planta pequeña de hoja grande, picada, cuyas raíces son muy gruesas, blandas y gustosas, unas amarillas, y otras blancas: es muy común en América y de varios climas; particularmente abunda en el territorio de la Villa de Leiba del Nuevo Reyno de Granada.»

Es indudable que el nombre de fruta se refiere á la raíz, como nosotros llamamos así á la jícama y guacamote, porque el fruto es como el del hinojo y no es comestible.

De todo esto puede deducirse que la *Arracacha* da un buen alimento, pues la experiencia lo ha acreditado entre los indígenas de Colombia; puede cultivarse con facilidad y propagarse de la misma manera que la patata ó papa. Los lugares fríos y elevados son los más favorables para su desarrollo y crecimiento; y por último, esta especie nos puede servir de modelo para explotar el cultivo del Acocote y sus diversas especies, que actualmente llegan á diez y siete las clasificadas, siendo todas del mismo género *Arracacia*.

Estas especies mexicanas se desarrollan espontáneamente en diversas regiones de la República, cuya altitud varía de 7 á 10,500 pies de elevación sobre el nivel del mar, de preferencia en los lugares montañosos y fríos pertenecientes á los Estados de Oaxaca, Hidalgo, México, etc.; sobre todo, en este último, por su clima tan favorable, llegaría á constituir una riqueza agrícola considerable y un elemento más de prosperidad para sus habitantes.

La introducción de la *Arracacha* en Europa ha sido intentada muchas veces sin resultado alguno. El clima húmedo de la Inglaterra hizo que el Sr. W. Hooker abandonara los ensayos de cultivo en esa región. En Francia también se ha intentado por dos veces, en condiciones muy diferentes, sin obtener éxito alguno. Los callos laterales no han sido formados, y el bulbo central ha perecido en el invernadero donde se había guardado durante el invier-

(1) Alcedo, Dicc. Geog. Hist. de las Ind. Occid.

no. Los bulbos que se han enviado á diversos jardines botánicos, en Italia, Francia y otros lugares han corrido la misma suerte. Evidentemente que si la planta, en América, ha sido muy apreciada, tanto como la patata, por su producto y buen sabor, jamás podrá conseguirse en Europa. Su cultivo no se ha esparcido tan lejos en América que haya llegado hasta el Chile y México, como ha sucedido con la papa y guacamote, lo que confirma las dificultades de propagación ya mencionadas. (1)

Á pesar de la autorizada opinión de A. de Candolle, no debemos desalentarnos para emprender su cultivo: en la época en que escribió su artículo no se conocían las especies de *Arracacha* que se daban en nuestro suelo, y las diversas especies silvestres nos indican, como el mejor argumento, que debemos esforzarnos en su propagación.

CAP. XXIII.

OTRO *ACOCOQUILITL*.

«Es una hierbecita que lleva hojas delgadas de la forma y sabor del Culantro; en la extremidad de los tallos la flor pequeña y blanca. La raíz es aromática, dotada de algún calor: es útil como alimento. Se dice que es eficaz para la tos, y bebida, para curar la lepra, impétigo y la sarna; provoca el sueño, principalmente si se le agregan otras hierbas, de las cuales se prefiere, sobre todo, el *Te-cochitixihuitl*. Se da en lugar templado y algo frío, como Tezcoco (2) y en localidades acuosas y campestres.» (3)

Encontramos en esta especie, como en la anterior del mismo nombre, una Umbelífera: por su tamaño pequeño, hojas parecidas á las del Culantro, flor pequeña y blanca y raíz aromática, corresponde á la *Arracacia trifida*, COULT. et ROSE, hallada en la Sierra de las Cruces.

(1) A. de Candolle, Orig. des Pl. Cult. p. 32.

(2) Tezcoco: Ciudad cabecera de la Municipalidad y Distrito de su nombre (Est. de México).

(3) Hernz. ed Mad. I. p. 14.

CAP. LX.

Ayauhtona Ó PLANTA QUE LLEVA FLOR QUE PASA DEL COLOR AZUL AL ROJO PURPÚREO.

«La *Ayauhtona*, que algunos llaman *Yacaquilittl* ó *hierba puntiaguda*, y los michuacanos *Eratihueni*, da unas raíces delgadas y cabelludas, con tallos delgados, cilíndricos, cambiando en color rojo; hojas angostas y largas semejantes á las del *Iberis*, pero más largas, por una parte verdes y por otra azules, con flor también azul y de un rojo purpúreo. El fruto, de la forma y tamaño semejante á la *Amapola* errática. Es hierba comestible, cruda ó cocida, de un sabor agradable que recuerda el del *Culantro*. Afirman que untada cura las punzadas producidas por la fiebre, lo cual no puede conseguirse sino tomada en bebida, para desechar los humores morbosos por la orina y por la piel.»

«Se da en las regiones templadas como México, aunque también en los lugares cultivados cálidos y campestres.» (1)

En la edición romana se encuentra figurada una planta con el nombre de *Erahueni*, (2) cuyo aspecto fisonómico, sobre todo, en las flores, trae á la memoria el parecido de una *Cuphea*; al hacer su descripción dice: «que es una hierba que tiene hojas de *Orégano*, tallos cilíndricos, flores languillas, azules y angostas, raíz larga, torcida y glutinosa, con olor de *Culantro*, dotada de alguna acritud. Nace en lugares templados de Tancítaro (Est. de Michoacán). Es caliente y seca en tercer grado y con partes sutiles. El cocimiento ó infusión cura las punzadas, provoca la orina, disipa el flato, quita las obstrucciones, adelgaza el cuerpo y presta otros muchos servicios.»

Esta figura de hojas de *Orégano* y ser de Michoacán, llevando el nombre estropeado de *Erahueni*, da los caracteres de la *Cuphea jorullensis*, H. B. K.: aunque al principio creí que se trataba de la misma especie, cotejando las dos descripciones se ve que la forma de las hojas es enteramente distinta, pues en la *Ayauhtona* son de *Iberis*, es decir, angostas y más largas; en la *Erahueni* son de *Orégano*, en consecuencia, las dos llevan el mismo nombre de *Evati-*

(1) Hernz. ed. Mad. t. p. 34.

(2) Hernz. ed. Rom. p. 159.

huem y son de Michoacán, pero la *Ayauhtona* es la *Cuphea angustissima*, JACQ. ó el *Yacaquilil* de los antiguos mexicanos.

Las dos plantas son *Cupheas*, por tener la flor azul que cambia más tarde en violado y rojo, y el fruto una cápsula muy parecida al de la Amapola errática *Papaver rhæas*, LINN.

CAP. LXXIX.

Atematzaquilil ó QUELITE ARROLLADO DE LA AGUA.

«El *Atematzaquilil* tiene tallos verdes, de dos palmos de largo, huecos, arrodillados y redondos, con raíces cabelludas, hojas largas, angostas y angulosas, distribuídas de cinco en cinco, con flor azul. Las raíces carecen de sabor y olor notable. Son de naturaleza fría y húmeda. Machacadas y maceradas en agua, sirve su líquido para curar las inflamaciones de la nariz, si se vierte en ella durante tres días consecutivos. Nace en lugares cálidos como Huitzucó, (1) cerca de los ríos.» (2)

Por los caracteres descritos corresponde al *Lupinus elegans*, H. B. K., ó Garbancillo, planta colectada por mí en Amecameca: tiene unos racimos de flores azules de color subido, generalmente de talla pequeña, aunque en algunos lugares como Pátzcuaro llega á adquirir de 5 á 6 pies de altura: es natural que cuando está cerca del agua se arrolle por la debilidad de sus tallos huecos.

Los indios del Condado Mendocino (3) toman como verdura las hojas tiernas azadas del *Lupinus carnosulus*, GREENE, á falta de mejor alimento. Se comen las semillas del *Lupinus albus*, LINN (4) ó *Chocpos* en el mediodía de la Francia, Italia, Egipto, etc. Se toman cocidas por el sabor muy amargo, que pierden en parte por el cocimiento: es el alimento de los pobres y no puede ser digerido sino por estómagos robustos. La harina ó el cocimiento de las semillas es usado para combatir las inflamaciones de la piel, y en lavatorio en la inflamación de los ojos.

(1) Huitzucó: Municipalidad del Distrito de Hidalgo, al E. de Iguala (Est. de Guerrero).

(2) Hernz. ed Mad. i. p. 44.

(3) Chesnut V. K., Cont. U. S. vol. VII. p. 357.

(4) Merat et De Lens, Dicc. de Mat. Med. W. p. 158.

CAP. LXXXIV.

Attilatl Ó PLANTA CON AGUA QUE TIÑE DE NEGRO.

«El *Attilatl* es una hierba de cinco codos de largo, con una raíz fibrosa, de la cual brotan tallos delgados, lisos, cilíndricos y purpúreos; con hojas parecidas á las del Durazno, pero más anchas y más cortas; el fruto negro, del tamaño de un garbanzo. El jugo de esta planta es insípido, inodoro y de naturaleza fría y húmeda, aunque moderadamente caliente; quita las nubes ó manchas de los ojos. Crece bajo el benigno cielo de Huauchinango, (1) sobre todo, en los lugares montañosos.» (2)

La palabra *Attilatl* la había yo interpretado por «planta que tiñe de negro el agua;» reflexionando que la especie supuesta no tiene esta cualidad, creo que se trata aquí del fruto negro, del tamaño de un garbanzo, que encierra un licor negro ó agua ennegrecida, que contiene el fruto. Sea lo que fuere, parece que la clasificación de *Solanum nigrum*, LINN, corresponde muy bien en los caracteres del fruto, talla, forma de las hojas y ser también comestible.

Esta planta, conocida vulgarmente como «Hierba mora,» haciendo alusión á la infrutescencia de sus bayas, semejantes á las moras, es de la familia de las Solanáceas, que goza de reputación por sus especies venenosas como la Belladona, Toloache ó Estramonio, Tabaco, etc. y parece increíble que sea comestible, si no fuera porque los documentos históricos así lo afirman.

Sahagún señala esta planta entre las hierbas que se comen crudas, haciendo notar: «que cria unas frutillas negrecillas y dulces que declinan á agridulces y que las hojas de esta hierba son buenas para los temaxcales para adobar el agua con que se bañan los enfermos.»

«El *Solanum nigrum*, L. que los franceses llaman *Morelle*, y cuya palabra viene del céltico *mor*, que quiere decir negro (*morel* significa también negro en el antiguo francés), parece que es el *OPUXVOS* de Hipócrates y Theophrasto; es el *Solanum officinarum* vel *hortense* de los antiguos formularios, que oponen este último nombre al de *Solanum lethale* que dan á la Belladona, etc.»

(1) Huauchinango: Distrito del Est. de Puebla.

(2) Hernz. ed Mad. 1 p: 46.

«Esta planta es alimenticia desde la más remota antigüedad, puesto que Dioscórides (lib. IV, c. 66) menciona este uso, que se encuentra entre los criollos de la Isla de Francia, de la Jamaica, de Santo Domingo, etc., que la comen en abundancia bajo el nombre de *bledos*, á modo de espinacas, y los prefieren á éstas. Parece que es el *S. nodiflorum* que se emplea en la Isla de Francia y Bourbon; pero éste no es sino una variedad del *nigrum*, y los criollos le sustituyen por este último en Francia. M. de Candolle, asegura que los habitantes de Villemonble, cerca de París, comen también las hojas de la Hierba mora (Dunal). Hay lugar de admirarse que no se haga uso en todos los lugares de Francia, donde este vegetal es tan abundante. Se teme, sin duda, que tenga los principios deletéreos del género y que sea dañoso, pero el cocimiento en el agua lo despoja enteramente de estos principios.»

«La Hierba mora es una planta insípida al gusto, calmante, refrescante; es un ligero narcótico ó causa un débil estupor: algunos autores la consideran también como un estimulante. El análisis químico ha demostrado, según M. Desfosses, que sus bayas encierran un alcaloide que él llama *solanina* al estado de malato, al que debe sus propiedades más notables. Las hojas de la Hierba mora, frescas y no cocidas, serían peligrosas como alimento. M. Bourgogne ha visto perecer casi todo un rebaño de borregos que la habían comido en un año caliente; pero, como acabamos de decirlo, el cocimiento le quita esta perniciosa cualidad y el agua queda cargada de los principios narcóticos de la planta. Se aplican las hojas recientes sobre las heridas dolorosas, las úlceras, las fístulas del seno, las hemorroides, etc. El cocimiento sirve para lavar las partes inflamadas, hinchadas, irritadas, dolorosas; se hacen fomentos, lociones, se bañan las partes enfermas; se administra en lavativas, en inyecciones vaginales; etc. En el Brasil, la hierba machacada es empleada en cataplasma caliente sobre la vejiga en las retenciones de orina espasmódicas; según Linneo, los habitantes de Gothland la aplican sobre los panadizos.»

«El jugo de la planta tiene las mismas propiedades: parece que, según las experiencias de Dunal, procura una ligera dilatación de la pupila, como lo hace de un modo mas pronunciado el jugo de la Belladona en fricción al derredor de los ojos; su acción sería la misma al interior. Cesalpinio lo aconsejaba de esta manera en la inflamación del estómago. M. Pinard cree que ingerido puede ser un remedio para el cáncer. El jugo lo usan en la Arabia para las quemaduras y las pústulas llamadas *bulae*.»

«Ha sido recomendado en las enfermedades del sistema nervioso, como la locura, etc.; sin embargo, Guerin dice haber dado

hasta dos dracmas á un epiléptico sin haber producido efecto alguno, y en algunos militares que han tomado tres dracmas con el mismo resultado.»

«Los frutos han sido reputados como la parte más dañosa de la planta; sin embargo, parece que se les come en Ukraine sin que resulte algún peligro. Guerin ha tomado quince sin el menor inconveniente. Desbois de Rochefort ha hecho tomar fuertes cocimientos sin resultado peligroso.»

«Parece, pues, cierto, que ni la Hierba mora, ni cualquiera de sus partes es peligrosa, según las experiencias que M. Dunal ha hecho en sí mismo; los pretendidos envenenamientos referidos por los autores son controvertidos ó han sido causados por plantas llamadas *Solanum* por los antiguos, pero perteneciendo á otros géneros de esta familia (Dunal, Hist. nat. et med. del *Solanum*, p. 76-88). Sin embargo, si las experiencias de M. Orfila, que ha hecho perecer un perro al cual se habían dado 6 á 8 dracmas del extracto, podrían dejar alguna duda acerca de la completa inocuidad de esta planta, debe tenerse presente que la ligadura del esófago, que fué practicada en este caso, explica por sí sola la muerte del animal.» (1)

De todo lo dicho se infiere: que es una planta comestible, que si existe algún principio venenoso, éste se destruye por el cocimiento en el agua; que los frutos ó bayas maduras son tan inocentes como los Jaltomates de la misma familia: efectivamente, en Tabasco, Chiapas y otros lugares de la República se comen impunemente, y por último, que ha gozado siempre de propiedades medicinales, desde tiempos muy remotos, que deben ser aprovechadas en los casos ya mencionados.

Escrito lo anterior encontré que el Sr. V. K. Chesnut (2) refiere que las bayas sólo cuando están maduras son comestibles; el fruto verde puede ser venenoso, y cita un caso de una niña que fué seriamente afectada por vómitos tenaces y algunos espasmos, cuyos accidentes fueron ocasionados tal vez por haber tomado algunos frutos verdes, opinión muy fundada, en mi concepto, porque así sucede con muchos frutos.

(1) Mèrat, et De Lens, Dict. Univ. de Mat. Med. vi, p. 417-419.

(2) Chesnut. V. K., Cont. U. S. Nat. Herb. vii, p. 387.

CAP. CVIII.

Acacapaquilitt ó QUELITE QUE HACE RUIDO EN EL AGUA.

«El *Acacapaquilitt* es una hierba de los lagos, con raíces semejantes á cabellos, llevando tallos huecos, lisos, redondos, purpúreos y de un grueso mediano, con hojas escasas, largas y angostas, semejantes á las del carrizo, aunque más pequeñas, con muchas nervaduras que corren á lo largo de las hojas; flores parecidas á la manzanilla. Es de naturaleza fría y húmeda, se come cruda y cocida. Vive todo el año en los lagos mexicanos, sin que la perjudique el frío del invierno, floreciendo entre las demás hierbas.» (1)

Los caracteres ya mencionados corresponden exactamente con los de la *Aganippea bellidiflora*, D. C., cuya planta es muy abundante en nuestros lagos; su nombre vulgar es «Estrella de agua.» Está muy bien dibujada en el núm. 700 de los calcos de la Flora mexicana; hay otra especie *Aganippea dentata*, D. C. encontrada por el Sr. Hartwey en una montaña cerca de la ciudad de México, que tiene un tamaño de 8 á 10 pulgadas, y presumo que es también comestible.

CAP. CX.

Acaquilitt ó QUELITE DE CAÑA.

«Es una hierba palustre, comestible, con raíces semejantes á cabellos; tallo hueco, purpúreo, hojas de sauce, flor parecida al Crisántemo, pero con el ombligo ó centro purpúreo. Es de naturaleza cálida, seca, y de partes sutiles, sirve de sustento para calmar el hambre. Nace cerca de las aguas estancadas ó corrientes, en lugares de temperatura moderada ó poco cálida, principalmente cerca del lago mexicano.» (2)

Esta especie acuática, de hojas de sauce, parecida al Crisántemo, corresponde en sus caracteres al *Bidens chrysanthemoides*, MICHX.: es muy abundante en todo el Valle.

(1) Hernz. ed. Mad. I, p. 60.

(2) Hernz. ed. Mad. I, p. 61.

CAP. CXXX.

Acaquilitt SEGUNDA.

«El segundo *Acaquilitt* produce raíces fibrosas, de las cuales brotan tallos purpúreos y fistulosos, de donde toma su nombre; hojas parecidas á las del sauce, pero más pequeñas; flores estrelladas, de un color amarillo rojizo. Es comestible, como lo indica su nombre. Nace en lugares húmedos y pantanosos.» (1)

Presumo que es una Compuesta, como la anterior, y en este caso sería el *Bidens helianthoides*, H. B. K., el que, por sus caracteres señalados, correspondería á esta especie.

CAP. XLV.

Tlequilitt ó QUELITE QUEMANTE.

«Este quelite da raíces fibrosas y blancas, de las que salen tallos delgados, fuertes; flores delicadas y casi rojizas; hojas delgadas, blandas y casi diáfanas, semejantes al Siliquastro, pero más anchas. Una puñada de esta planta, machacada, ó el peso de media onza agregándolo al *atolli*, purga al enfermo sin que él lo advierta, porque es natural el horror que estos medicamentos inspiran; produce evacuaciones muy abundantes, arrojando el exceso de los humores. Sobrepuestas las hojas en la piel, la irrita, produciendo ampollas que se rompen por la fuerza que tienen. Nace en lugares cálidos de Ocuila. (2) La raíz se guarda por algunos años para usarla entera ó reducida á polvo.» (3)

El parecido de las hojas delgadas, blandas y casi diáfanas, con las del Siliquastro, me hace creer que es una Leguminosa; sus propiedades purgantes son características del género *Cassia*; además, el Sr. J. N. Roviroza, distinguido naturalista de Tabasco, señala en esa región un quelite (4) ó *Cassia bacillaris*, LINN. f., que existe tam-

(1) Hernz. ed. Mad. 1, p. 71.

(2) Ocuila: Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre. Distrito de Tenancingo (Est. de México).

(3) Hernz. ed. Mad. 1, p. 124.

(4) La Naturaleza, 2.^a serie, II, p. 119.

bién en Guadalajara, que tiene los requisitos antes dichos. La propiedad vesicante de las hojas, indicada por Hernández, se encuentra en el género *Ornithopus* (*Arthrolobium*) del Brazil, consignada por Baillon, (1) que pertenece á la familia de las Leguminosas, y no repugna que dicha propiedad la tenga esta *Cassia* ó alguna de las numerosas especies mexicanas.

CAP. CIV.

Queyauhquilitl ó QUELITE RASTRERO.

«Además de aquella hierba que los Árabes llaman *Kali* ó *Alkali* que muestran muchos dibujos antiguos, encontré otras cinco diferentes, con las cuales se fabrica el vidrio, cuando caminaba entre los indios occidentales. El dibujo de tres hierbas no lo doy, porque fueron hallados en la gran Canaria, una de las islas afortunadas, y entonces no había allí pintores; según creo han sido vistas en el viejo mundo, con las hojas del Sedo llamado vermicular, aunque diferentes en tamaño y grueso. Las otras dos, que cuidé de dibujarlas, son frecuentes en los campos mexicanos, y las hojas (aunque una planta es rastrera y otra se levanta) son semejantes á la *Portulaca*: una lleva las flores blancas, parecidas al escorpión, *Tlalchichinoa* ó *Heliotropo*; la otra las tiene purpúreas y medianas, hojas casi redondas parecidas á la *Numularia*. La naturaleza de la primera es algo caliente y seca, pues tiene un sabor salado; la segunda es verdaderamente fría. Sin embargo, las hojas machacadas, de la primera, y aplicadas, se dice que sirven para curar las úlceras cancerosas; la segunda es buena verdaderamente para refrescar la erisipela, quemaduras y también cualquier golpe ó contusión. Este *Queyauhquilitl* algunos le llaman *Totecyxochiu* ó *Flor del soberano de la tierra*. Nace en suelo templado, como es el de México, no lejos de los lugares pantanosos, húmedos y campestres.» (2)

En la ed. Rom., pág. 432, se encuentra bastante bien dibujada la figura del *Totecyxochiu*, que corresponde exactamente con los caracteres del *Heliotropium curassavicum*, LINN.; sus hojas son carnosas y muestran su carácter comestible; sus flores blancas son inodoras y pequeñas; se conocen hasta hoy 22 especies seña-

(1) Baillon, Hist. des Pl. II, p. 377.

(2) Hernz. ed. Mad. I, p. 157.

ladas en la Biología Central Americana, que pertenecen al género *Heliotropium*.

La especie comestible lleva los nombres de *Cola de mico*, *Hediondilla*, *Heliotropo cimarrón*, *Rabo de mico*, *Quiebra platos*, señalados en la sinonimia de los Sres. Ramírez y Alcocer.

La planta que lleva las hojas casi redondas, purpúreas y medianas, parecidas á la Numularia, es el *Sesuvium portulacastrum*, LINN., planta herbácea que crece en la Isla Bourbon y las Antillas, donde es comestible; se le llama también *Verdolaga marina* ó *Hierba del vidrio*, semejante en sus propiedades al *Kali* ó *Alkali*, como dice Hernández, que es la *Salsola salsa*, LINN.: de ésta, quemándola, servían sus cenizas para hacer lejía, jabón y fabricar el vidrio.

CAP. XLI.

Acueyo Ó HIERBA DE HOJA AMPOLLADA.

«El *Acueyo* da unos tallos como los del Hinojo, del largo de cuatro codos, de color verde claro ó verde obscuro, de una pulgada de grueso, con nudos á distancia, hojas como de Aro, más pequeñas, blandas, raíz fibrosa. Es de naturaleza cálida, seca en tercer grado y de partes sutiles. El cocimiento ó infusión de las hojas, bebido, disipa el flato y calma los dolores causados por él, corrige el frío, abre las opilaciones, recalienta las entrañas que están resfriadas, provoca la orina, limpia los riñones y la vejiga, purga la madre, despierta el apetito venéreo, hace bajar la regla á las mujeres, adelgaza y cuece los humores crudos y ventosos, provoca el sudor, abre los poros de modo que transpira todo el cuerpo. Los tallos se guardan por algunos años para usarlos. Se comen crudos y son de olor y sabor agradable. Se da en regiones cálidas cerca de los ríos, como Huaztepec. (1) Esta planta es la misma que está descrita en el Lib. I., cap. cxxix, p. 70, con el nombre de *Acacoyotl*, *Acoyo* ó *Acoyotl*, y en el Libro IX., cap. xxxi, p. 314, con el nombre de *Hoeixochitl* ú *Omiquilil*.» (2)

Como afirma Hernández, hay tres descripciones en su obra que pertenecen á la misma planta.

(1) Huaztepec: Municipalidad del Distrito de Yautepec (Est. de Morelos).

(2) Hernz. ed. Mad. I, p. 218; Ximénez, ed. Mor., p. 4; Hernz. ed Rom., p. 32, sine icone.

Á la primera, denominada *Altera Acacoyotl*, no le corresponde este nombre que le pertenece al Platanillo ó Caña de cuentas: *Canna indica*, LINN. Hay aquí un error de nombre que se confirma con el de *Acacoyotl prima* ó sea *Arundine vulpis* que está en la misma página. En cambio, en el relato de *Altera Acacoyotl* se dice: que la flor es de pimienta larga, las hojas grandes en forma de corazón, de un olor suave y sabor parecido al anís, canela ó al *Caucalis* (*Caucalis maritima*, LAM., planta de la familia de las Umbelíferas, que se come en ensalada en la vecindad de Constantinopla); que los tallitos tiernos son comestibles: suelen sazonarlos con azúcar; goza de las propiedades del anís, aunque es algo astringente, pero que puede reemplazarle. Los indios la recomiendan para corregir las deposiciones y calmar los dolores. Indica que esta planta es una especie de *Acueyo*: habita en Pahuatlán, cerca de los ríos. Caracteres todos que son del *Piper sanctum*, L.

La segunda es el verdadero *Acueyo* que describe con este nombre con los mencionados caracteres del mismo *Piper*.

La tercera es la misma descripción del *Acueyo*, con el nombre de *Hoeixochitl* ó flor larga, haciendo alusión al espádice de las Piperáceas, pues el prefijo *Hoei* ó *vei* tiene las acepciones de grande ó de largo. *Omiquilitl* la llama también, en cuyo caso la traducción literal sería *Quelite de hueso*, aplicación impropia, en mi concepto, á no ser que se refiera á lo torcido y arrodillado del tallo, análogo ó semejante á la disposición de los huesos en el esqueleto humano.

Remí Siméon dice: «*Omiquilitl*, planta medicinal (Hern). Voy. *Oeixochitl*, R. R. *omilt*, *quilitl*.» El vocablo *omilt* significa: hueso, lezna, punzón. Como la inflorescencia del *Piper* es un espádice cilíndrico y largo que puede figurar un punzón, podría traducirse *Quelite de punzón*.

En el mismo Dicc., en la palabra *Oeixochitl*, dice: «Planta medicinal llamada también *Omiquilitl* (HERN.), R. R. *Ocilt* (¿) *xochitl*,» me permito señalar aquí un error: entiendo que Remí Siméon pone con interrogante *Ocilt* porque no hay tal radical, y yo agrego que tiene razón, pues no debe ser el prefijo *Ocilt* sino *uei*, por la errata tipográfica del cambio de letras que se encuentra en la pág. 37 de la ed. rom.: se puso *o* en lugar de *u*, y *c* en lugar de *e*, en consecuencia debe ser *ueixochitl*, como está en la ed. de Madrid, y cuya traducción sería, salvo error, flor larga, como dije más arriba; tanto más que el adjetivo *ueyac* tiene el significado de largo ó alargado.

El repetido autor, en su Dicc. menciona esta planta con el nombre de «*Tlanepaquilitl*. *Piper sanctum*. Planta aromática, estimulante, que los mexicanos mezclaban y mezclan aún con sus alimen-

tos; es empleada para disipar los dolores flatulentos; se destila un aceite volátil. (*Tlanepaquehite.*)»

No puedo explicarme la etimología de esta palabra si no es tomando el vocablo de *Nepantla*, que significa «en medio de una cosa» ó «mezclar una cosa con otra:» si fuese así, puesto que se mezcla en diversos guisos, puede traducirse por *Quehite de condimento*.

El artista Sr. José M.^a Velasco me trajo un ejemplar de esta planta de la Barranca de Metlac, y otro el Dr. Manuel Villada, de Cempoala, los dos lugares del Estado de Veracruz; las hojas son arredondadas, de treinta centímetros de largo por veinticinco de ancho en los dos ejemplares: es una de las 75 especies mexicanas que tiene las hojas más grandes.

«Hay una especie que crece en la India y en Filipinas, el *Piper longum*, LINN.: lleva pequeñas espigas hembras no desarrolladas, duras, compactas, apretadas, semejantes á los amentos del Abedul, de una y media pulgadas de largo y una y media líneas de diámetro, que las recogen antes de su completa floración y que se secan para usarlas; son grises, tuberculosas en su superficie, pediculadas, obtusas, aromáticas, y queman al gusto; se las comen en el país crudas, en ensalada, maceradas en vinagre, aguardiente, etc.» (1)

Llamo la atención acerca de esta especie de *Piper longum* ó pimienta larga que coincide con el nombre de *Hocixochitl* ó flor larga que los mexicanos le impusieron al *Piper sanctum*.

No hablaré de los usos y aplicaciones de las pimientas que son demasiado conocidas; el uso principal en todos los países es servir de condimento; sí haré notar que todavía hoy acostumbran usar las hojas de la *Hierba santa* para darle un sabor muy agradable al popular guiso del «Mole de Guajolote» en muchos lugares de la República, y principalmente en los Estados de Puebla, Oaxaca y Veracruz, donde lleva también el nombre de «Hoja de Aján.»

CAP. XIV.

Coyolxochitl ó FLOR DE CASCABEL.

«El *Coyolxochitl* es una hierba voluble que se apoya en una raíz de la forma y tamaño de una nuez; con tallos cilíndricos, lisos, purpúreos y del grueso de una pluma de ánsar; hojas como las del carrizo, pero más cortas y semejantes á las del Llantén menor, mar-

(1) Ibid. op. cit. v, p. 324.

cadadas del mismo modo, con nervaduras que corren á lo largo; las flores, en forma de cáliz, están amontonadas y fijas en el extremo del tallo; son de hermoso aspecto, con un color que varía del rojo al verde y manchada con puntos muy variados; contienen unas semillas comprimidas y redondas. El licor extraído de las flores es de naturaleza fría y lúbrica, conteniendo algunas partes cálidas y acres; cura las hemorragias de la nariz y corrige las punzadas de la disenterfa. El uso principal de las flores es tejerlas para formar coronas ornamentales. Se da bajo un cielo benigno, como es el de México, en los huertos y lugares campestres, donde es cultivada con delicia.» (1)

El nombre de *Coyolxochitl* hace alusión al fruto globoso, que es una cápsula, y que al secarse produce un ruido ocasionado por las semillas, semejante al de un cascabel. Es una de las plantas ornamentales más hermosas de nuestra flora, por el bellissimo aspecto que presentan los colores de la flor, como asegura Hernández; es de sentirse que nuestros jardineros actualmente no la cultiven con el esmero y aprecio que tenía entre nuestros indígenas.

Además de esta cualidad, tiene la más importante, la de servir de alimento, por sus raíces que dan unos tubérculos que el cultivo y abono puede modificar bastante para hacer más grato su sabor y un alimento muy estimado.

En la pág. 86 de la Flora mexicana, ed. Fom., los Sres. Mociño y Sessé clasifican esta especie, dibujada bastante bien en la fig. 3.^a de la ed. Rom. de Hernández, con el nombre de *Alstræmeria salsilla*, que hoy corresponde á la *Bomarea hirtella*, HERB., planta señalada en el Botanical Magazine, t. 1613, como comestible: dice que sus raíces pueden suplir á las papas.

CAP. CV.

Popoyauhquilitl ó QUELITE VERDINEGRO.

«El *Popoyauhquilitl*, que otros llaman *Tzihuinquilitl*, es una hierba comestible del género hortaliza, con la cual los indios suelen condimentar sus tamales y tortillas. Tiene una raíz fibrosa, de la que nacen tallos delgados y cilíndricos, llevando hojas pequeñas y serradas, flores pequeñas, amarillas y vainas delgadas. Es de naturaleza cálida y seca; cocida es un alimento vulgar y cálido. Nace

(1) Hernz. ed. Mad. I, p. 337; Ib. ed. Rom., p. 267, fig. 3.

en lugares templados como son los mexicanos, en los suburbios y cercados; parece pertenecer esta especie á la del Jaramago ó Irión.» (1)

La palabra *Popoyauh* en el Diccionario de Remí Siméon dice lo siguiente: «Planta ó arbusto cuya hoja, teñida de verde y negro, se come cruda ó cocida; mezclada á la masa del maíz entra en la confección de las tortillas.» (Sah.)

En la ed. Rom., p. 397, se encuentra la figura de esta planta en que están representados el follaje y el fruto; en la descripción asegura Hernández que esta especie pertenece á las del Jaramago; si es así, entonces debe clasificarse entre las Crucíferas, porque las vainas moniliformes que se ven en el dibujo, serían unas silicuas que sólo corresponden al *Raphanus raphanistrum*, LINN., aunque la figura de las hojas no representa bien la forma que les corresponde.

CAP. LIII.

Ocoquilill ó QUELITE RESINOSO.

«El *Ocoquilill* es una hierba que en Ocopetlayuca llaman *Chichicaquilill* ó *quelite amargo*; se apoya en una raíz fibrosa y purpúrea de donde brotan hojas serradas, sinuosas, parecidas al Soncho y con flores azules. Es comestible, de sabor de Pastinaca, resinoso, de naturaleza caliente y seca en tercer grado. El jugo sirve para curar los piquetes de los alacranes. Nace en lugares templados y fríos, como Texcoco (2) y Atataco; puede referirse á una de las especies de Soncho, no tiene olor y, según dijimos, es de naturaleza caliente.» (3)

En la ed. rom. (4) hay una figura llamada con el nombre de *Chichicaquilill* y no corresponde al *Ocoquilill*, siendo también un *quelite amargo*; obsérvese desde luego que es una gamopétala, con flor amarilla, hojas muy distintas de las del Soncho; éste es otro *Chichicaquilill* que identificaré más adelante. •

En la Sinonimia de los Sres. Ramírez y Alcocer se encuentran el *Sonchus oleraceus*, L. y el *Sonchus ciliatus*, LINN. con el nombre de *Chichicaquilill*.

La *Lactuca intybacea*, JACQ. tiene la flor azul, las hojas del Soncho, el jugo lechoso ó resinoso, concordando estos caracteres con los que da Hernández al *Ocoquilill*.

(1) Hernz. ed. Mad. I., p. 158.

(2) Texcoco: Distrito del Est. de México. Atataco: Ignoro donde se halla.

(3) Hernz. ed. Mat. I., p. 225.

(4) Ibid. ed. Rom., p. 364.

CAP. LIX.

Achochoquiltil Ó QUELITE AGRADABLE.

«El *Achochoquiltil* es una hierba pantanosa con raíces capilares, tallos purpúreos, huecos, arrodillados á intervalos y redondos; hojas parecidas á las del Almendro, pero más anchas y serradas; las flores del Crisántemo, naciendo cerca de las hojas y esparcidas por todo el tallo. Se come cruda y cocida, da un buen alimento, como lo atestigua su nombre, frío, húmedo y suave. Nace en el lago mexicano, surtiendo abundantemente la mesa de los pobres.» (1)

Los caracteres que señala Hernández al *Achochoquiltil* corresponden al *Bidens tetragona*, D. C., planta que, como otras del mismo género *Bidens*, sirven de alimento también á los indígenas.

CAP. LX.

Amosotl Ó HIERBA (IMPLICATA) QUE SE ADHIERE Ó PEGA Á LA ROPA.

«El *Amosotl* da una raíz surculosa, fibrosa, al exterior amarilla; con tallos delgados, cuadrados, numerosos y algo purpúreos, con abundantes hojas semejantes á las del Sauce, pero más largas; con el fruto espigado y lleno de semillas. Es hierba comestible, caliente, olorosa y puede suministrar alguna vez verdura tierna. Nace en las regiones cálidas.» (2)

En la edición romana se encuentra la figura de esta planta y al margen dice: «que la mayor parte de las hojas son opuestas del largo de las del Crithmo, de un dedo de ancho, llevando en el vértice de la planta unas bayas semejantes á las del Ligustro, de un color verde que más tarde llega á ser oscuro.»

Oviedo habla de una planta que lleva un nombre parecido: *Mocot*, que goza de cierta fama por sus propiedades médicas, y que, en mi concepto, si no es la misma, tiene mucha analogía con la anterior; la describe así:

(1) Hernz. ed. Mad. I, p. 228.

(2) Hernz. ed. Mad. I, p. 229; ed. Rom., p. 349, cum icone.

«Moçot es una hierba muy excelente que en Nicaragua es muy presciada de los indios. Es hierba baxa: la hoja della es picada como la hiervabuena, de puntas; pero es áspera é no tanto como hor-tigas. El astilejo, en que nasce, ó su tallo es quadrado é áspero en cada esquina. En la summidad ó altura de cada tallo echa unos granillos por el tallo arriba, que son la flor ó simiente desta hierba, la cual se pega mucho á la ropa. Esta hierba es muy singular para las llagas de todas suertes (escepto para las de bubas). Para curar las otras, han de lavar la llaga con agua caliente tivia, é tomar esta hierba é majarla é haçerla pasta, é de aquella poner dos veçes al día sobre la llaga; é sana muy presto, é es remedio muy usado é experimentado por los indios de Nicaragua. É quando yo estuve en aquella tierra la començaban á usar los españoles que vivian en la cibdad de Leon, alias Nagrando, entre los que tenian nesçesidad della, é la oy loar mucho á algunos que se havian curado con esta hierba é los avia sanado.» (1)

Es fácil conocer la analogía que hay en las dos descripciones hechas por Hernández y Oviedo: 1.º En el nombre de *Amozotl* y *Moçot*. 2.º En los tallos cuadrados, delgados ó purpúreos. 3.º En las hojas de Hierba buena picadas en puntas ó de sauce más largas, *dentadas*, como están en la figura de la edición romana. 4.º En la simiente ó granillos que lleva en la extremidad, ó fruto espigado y lleno de semillas. Hay otros caracteres que es necesario tener presentes; los tallos cuadrados, dice Oviedo, son ásperos en sus esquinas y se pegan á la ropa, esto me sirvió para sospechar que el nombre de *Amozotl* corresponde á una planta que se enreda ó se pega á la ropa. Esta circunstancia depende de que los tallos cuadrados son ásperos en sus esquinas, por llevar en ellas pequeños aguijones ó espinas encorvadas dirigidas hacia abajo, que con facilidad se enganchan en la ropa, lo que justifica también el nombre de *implicata* con que Hernández interpretó esta cualidad. Examinando la figura que representa el *Amozotl* y la planta del herbario que lleva el nombre de *Urtica dioica*, LINN. var. *angustifolia*, se ve que concuerdan los tallos numerosos, delgados, las hojas lanceoladas, dentadas, opuestas; pero en cambio se notan los frutos en forma de bayas, agrupados en espigas, y como si el dibujante temiese no ser comprendido aún, dibuja al pie una hoja y un fruto aumentados de tamaño, para dar á conocer estas particularidades: debo confesar que á pesar de que estoy casi convencido de esta identificación, me causa escrúpulo que estos frutos se describan como bayas parecidas á las del Trueno (*Ligustrum*), cuyos

(1) Oviedo, Hist. de las Ind. I, p. 385.

frutos no tiene la *ortiga de hoja angosta*, que son simples aquenios y no tienen semejanza con las bayas, defecto tal vez inherente en aquella época en que también les llamaban cápsulas á estos mismos aquenios.

De todos modos, he logrado aclarar que el *Amozotl* es una variedad de la ortiga, *Urtica dioica*, L. que en algunos países la emplean como planta forrajera para el ganado; los antiguos mexicanos como quelite cuando está tierna, y en Nicaragua goza de gran fama como planta medicinal.

Con el nombre de *Tzitzicatztli* los Sres. Mociño et Sesse designan una especie de ortiga: *Urtica tzitzicatztli*, Fl. Mex. (1) que, según parece, corresponde á la *Urtica dioica*, LINN. por ser la más abundante y la que se modifica en gran número de variedades; lleva también el nombre de *Mala mujer* y sirve para formar cercados; habita en Cuernavaca.

El vocablo *Tzitzicatztli* lo trae Remf Siméon; Hernández designa varias plantas muy usadas por los indios, que aplican de preferencia á todas las ortigas que causan escozor ó comezón por sus aguijones.

CAP. LXIX.

TZAGUÁNGUENI.

«El *Tzaguángueni*, que por el lugar donde nace algunos le llaman *Planta de Zacualpan*, otros *Totolicxítl*, *Comalquilítl*, y entre los Michuacanos *Xezetzi*, tiene una raíz fibrosa con tallos de seis palmos de largo, hojas angostas y largas, la mayor parte de cinco divisiones y semejantes al *Istauhyatl* ó Ajenjo de Indias, las flores rojas. Aplicada á las hemorroides ó colgándola en el brazo la seca y arruga. Proviene de Zacualpan, (2) Cuernavaca (3) y lugares húmedos del campo.» (4)

(1) Pl. Nov. Hisp., p. 149; Fl. Mex., p. 213, ed. Fom.

(2) Zacoalpan: Municipalidad de Tetelzinco, Distrito de Cuautla (Est. de Guerrero); pasa por sus goteras el río Amazina, que regando el terreno, le hace fértil y delicioso por la abundancia de flores, frutas y legumbres que produce. (Alc. Dicc. Hist. de Amér.)

(3) Cuernavaca: Ciudad capital del Est. de Morelos y del Distrito de su nombre.

(4) Hernz. ed. Mad. I, p. 379.

Semejante al *Iztauhyatl* por sus hojas, dice Hernández, y como la *Artemisia mexicana*, WILLD., ó Estafiate, tiene sus divisiones en la hoja; hay otra especie que llena los caracteres que señala en las hojas pinatífidas de cinco divisiones ó segmentos lineados, perteneciendo en este caso á la *Artemisia redolens*, A. GRAY, colectada por el Sr. G. Pringle en el Estado de Chihuahua, teniendo un olor tan penetrante, que se percibe desde muy lejos. El nombre de *Totolicxiti* ó pie de pájaro, hace referencia á la división de las hojas que simulan el aspecto de los pies de las aves. *Comalquiliti* indica un quelite de comal ó que se cuece ó asa la raíz en el comal. La palabra *Xezetzi* de los Michuacanos ignoro su significado, lo mismo que la denominación de *Tzaguángueni*.

Sahagún menciona el *Comalquiliti*; dice «que la raíz de esta hierba se llama *tacamalli*; hácese en los montes, es de color de ceniza, cómese cruda y asada.» El *Tacanalquiliti* probablemente es la misma planta. Remí Siméon la traduce por «Quelite de raíz comestible,» lo que demuestra que además de los usos medicinales, que son muy numerosos los que tienen los Ajenjos ó Estafiates, aprovechaban la raíz, que en esta planta debe ser tuberosa, para tomarla cruda ó asada, ó, por lo menos, como condimento por ser aromática.

CAP. LXX.

Chichicaquiliti, ó QUELITE AMARGO ACUÁTICO.

«El *Chichicaquiliti* tiene unas raíces semejantes á cabellos, con tallos cenizos, provistos de hojas casi redondas de mediano tamaño, florecitas amarillas en forma de copas. Es de naturaleza fría; el jugo del cocimiento es bebido para calmar las hemorragias y dolores que acompañan las fiebres inflamatorias. Nace en lugares campestres y húmedos, principalmente en los campos mexicanos. (1)

La figura que trae la ed. rom. con el mismo nombre se acompaña con el relato siguiente: «Hojas opuestas, rojizas en su nacimiento, flor amarilla, estambres también amarillos, nudos donde se insertan las hojas algo prominentes.» Estos caracteres bastan para indentificarla con el *Mimulus glabratus*, H. B. K., y se confirma con la figura que la representa.

(1) Hernz. ed. Mad. 1, p. 380; ed. Rom., cum icone, p. 364.

Remí Siméon trae el *Chichicaquilitt* y lo refiere al «Laiteron» que es el *Sonchus oleraceus*, LINN.: no me repugna que lleve también este nombre, por ser un quelite y tener el sabor amargo, pero no es el que describe Hernández en este lugar.

CAP. CXLIV.

Cococquilitt Ó QUELITE ACRE.

«El *Cococquilitt* es una hierba de raíz gruesa, fibrosa y arrodillada; en cierta época algo rojiza y también purpúrea; con tallos de tres palmos de largo, del grueso del dedo pequeño, algo purpúreos en el nacimiento; hojas de Lepidio, oblongas, serradas, blandas, verdes en la cara superior, blanquizas en la inferior, un poco rojizas cerca del dorso; flores amarillas que se abren en vilanos llevadas en la parte superior del tallo. La raíz es algo glutinosa, de olor agradable, sabor amargo y algo acre. Es útil contra el asma; aseguran que machacada y untada sirve para curar las quemadas, por el humor salivoso de que está abundantemente provista; es de naturaleza cálida y húmeda en tercer grado. Nace en los montes de Texcoco. (1) Las hojas de esta planta recuerdan el sabor de la Pastinaca. (2) Hay otra planta que llaman *Cococclanelhuatl* ó *raíz quemante*, semejante á la anterior por su forma, pero con la raíz fibrosa y poco arrodillada, de naturaleza cálida y seca, y por esto no juzgo necesario describirla aparte.» (3)

Esta especie corresponde á una Compuesta de la tribu de las Heliantoideas por el vilano y carácter glutinoso de la raíz; las hojas del Lepidio oblongas, serradas, verdes en el haz y blanquizas en el envés, convienen con los caracteres de la *Wyethia mexicana*, WARSON. El *Cococclanelhuatl*, semejante á la anterior, debe ser también una Compuesta, sin que pueda señalarse la especie por falta de datos.

Tenía ya identificada esta *Wyethia* cuando llegó á mis manos un opúsculo muy interesante publicado por el Departamento de

(1) Tetzco: Ciudad cabecera de la Municipalidad y Distrito de su nombre. (Est. de México.)

(2) *Pastinaca sativa*, LINN., que hoy corresponde al género *Peucedanum* de la familia de las Umbelíferas; planta que se cultiva por sus raíces comestibles.—M. U.

(3) Hernz. ed. Mad. I, p. 418.

Agricultura de los Estados Unidos, en el cual el Sr. V. K. Chesnut (1) se ocupa del estudio de las plantas usadas por los indios del Condado Mendocino, California: obra acompañada de muy buenas ilustraciones.

Entre las numerosas especies que da á conocer, usadas por los mencionados indios, se encuentra la *Wyethia longicaulis*, A. GRAY. cuya descripción y usos copio en seguida para hacer notar la concordancia de aplicaciones, que vienen á confirmar la identificación de esta especie.

Dice así: «Es un girasol de corto tallo, muy común en los lugares montañosos del Condado; una planta perenne de 2 pies de altura, con ramilletes de hojas anchas, lanceoladas, de 12 á 18 pulgadas de largo, llevando media docena ó más de pedúnculos florales escasamente hojosos, con uno ó más capítulos de flores de 2 á 4 pulgadas de diámetro. Todas las partes de la planta, especialmente la raíz, despiden un olor-balsámico y fuertemente aromático al gusto y al sabor. La planta cubre grandes extensiones del terreno en Round Valley, siendo muy abundante en las llanuras cespitosas de las selvas. La parte inferior del tallo y las hojas tiernas, crudas, antes de que venga la floración, son tomados como alimento en el campo y aun en la casa; las semillas tostadas, solas ó mezcladas con el trigo, son usadas á manera de pinole.»

«La raíz es grande, leñosa, muy abundante en resina; es muy estimada como medicina, siendo usada principalmente en la forma de cocimiento como un emético. En algunas enfermedades del estómago es tomada repetidas veces, con bastante cantidad de agua caliente, hasta conseguir el vomitar una flema amarilla, espesa. El paciente queda entonces en vía de recobrase. Para curar el reumatismo, las raíces son cocidas en ceniza caliente y aplicadas en forma de cataplasma, ó se guarda el polvo seco de la raíz y humedecido convenientemente se hacen también cataplasmas para curar úlceras y quemaduras. El cocimiento es aplicado en defensivos para la jaqueca, y en lavatorio para las úlceras de los ojos.»

Como se ve, además del testimonio de Hernández, debemos agregar el del Sr. Chesnut, que viene á corroborar lo que se ha dicho acerca de esta planta.

(1) Chesnut V. K. Cont. U. S. Nat. Herb. vol. VII, n.º 3, pp. 365, 396.

CAP. CXLV.

Cococaquilill ó QUELITE ACRE ACUÁTICO.

«El *Cococaquilill* es una hierba de tres codos de largo, con raíces fibrosas, con tres tallos acostillados de seis ángulos; hojas de Ocimo, pero profundamente serradas, algo sinuosas, y manchadas de puntos amarillos; flores semejantes á la Betónica gruesa ó al *Cempoalxochitl silvestre*, las que brotan en vasillos escariosos poco diferentes del Ciano, con hojuelas color de grana y el ápice ó punta de color amarillo. La flor y las hojas, que imitan algo al Nasturcio, son olorosas y de sabor acre, de donde le viene el nombre á esta planta. La comen como hortaliza los indígenas, provoca la orina y menstruación, resuelve las ventosidades, calienta el estómago, adelgaza los humores gruesos, fortifica el corazón y la matriz; de cualquier modo que se aplique es útil y provechosa. Puede sembrarse la semilla y transportarse á los huertos Filipinos. Pertenece, según me parece, á alguna especie de *Cempoalxochitl*, porque el olor parece indicarlo.» (1)

Hernández afirma, y con razón, que debe ser una especie de *Cempoalxochitl*, porque el olor parece indicarlo, siendo característico de los Cempasúchiles en general; pero en esta especie es tan penetrante como en el Papaloquelite: es debido á la presencia de 6 á 8 glándulas de 1 á 2 milímetros de largo, lineadas unas, en forma de media luna otras, situadas en el reborde sinuoso de las hojas, marcándose á la simple vista, por el color amarillo de oro sobre el verde de las hojas transparentes, encerrando un aceite volátil ó esencia de un olor fuerte y desagradable por ser muy abundante. Esta especie tiene los tallos acostillados de seis ángulos ó líneas blancas salientes que corren á lo largo del tallo hasta su extremidad; las hojas pinatisectas de siete lobos, los tres terminales más grandes, aovados, y los cuatro inferiores gradualmente más chicos, con el borde profundamente dentado-sinuoso; la corola color grana en las lígulas, en los flósculos de color menos encendido, etc., etc., son caracteres que corresponden muy bien con el *Adenophyllum coccineum*, PERS.

(1) Hernz. ed. Mad. t. p. 419; ed. Rom., cum icone, p. 171; Ximénez, ed. Mor., p. 134.

La figura que trae Hernández es bastante buena para identificarla. Cavanilles, con el nombre de *Willdenowa glandulosa*, presenta un dibujo muy bien hecho en la lám. 89 de su Iconografía. Cass. en su Dicc., tomo xxv., p. 394, con el nombre de *Lebetina cancellata* hace una descripción bastante pormenorizada. Moc. et Sesse le asignan la denominación de *Tagetes punctata*, y el nombre mexicano de *Cococatzin*. Habita en Mazatlán y Chilapa, donde los indios comen las hojas con avidés, y tienen la creencia que excita los deseos venéreos, lo mismo que los demás Sempasúchiles; florece en Octubre. (Pl. Nov. Hisp., p. 132; Fl. Mex., p. 189, ed. Fom.) El calco núm. 820 de la Flora mexicana representa el *Adenophyllum capillaceum*: éste debe ser considerado como una variedad del anterior y no como una especie diversa.

Además de las propiedades médicas de que goza esta planta, es de mucha importancia su estudio analítico para la extracción de su aceite volátil, sea como perfume, sea por su aplicación médica.

He visto vender en el mercado á los indios el *Tagetes lunulata*, HORT. como *Cococaplli* ó Cinco llagas, siendo muy recomendado para las enfermedades del estómago. ¿Sería tal vez otro que-lite acre de hojas puntiagudas?

CAP. XXXIX.

Tochcuitlaquiliti ó QUELITE ESTIÉRCOL DE LIEBRE.

«Es una hierba semejante al *Techichic*, á cuya especie parece imitar, con hojas de Orégano, hirsutas, pequeñas. Carece de sabor notable, huele mal, lo que indica el grado de su calor. Una puñada de hojas machacadas y dispuesta en bebida, corrige la dilatación del vientre.» (1) «Nace en los campos de Temuaco.» (2)

El *Techichic* ó *Chichicpatli septima* (3) se encuentra descrito y dibujado en las dos obras; las dos descripciones se refieren á la misma planta de Iztoluca, la que, en mi concepto, pertenece á una Labiada; las hojas ásperas, opuestas en la figura, de Camedrios, flores amarillas en forma de vasos y los usos medicinales que

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 23.

(2) Temuaco: Pueblo de la Municipalidad de Tetelzingo, Distrito de Cuautla (Est. de Morelos); está á 5 leguas al SE. de Tetelzingo.

(3) Hernz. ed. Mad. I, p. 287; Ib. ed. Rom., p. 39, cum icone.

relata no dejan duda de que se trata de una especie de esta familia.

En consecuencia, siendo el *Tochcuillaquiltil* una planta semejante al *Techichic*, á cuya especie parece imitar, con hojas pequeñas, hirsutas, flores amarillas y de mal olor, puede afirmarse que la *Salvia chamædrioides*, CAV. es en la que se avienen estos caracteres.

CAP. LIII.

CHAOACOCOPIN.

«El *Chaoacocopin*, que unos llaman *Papaloquiltil* ó verdura de mariposa, y otros *Ahoyacaquiltil* ó quelite apestoso, produce una raíz semejante al Rábano, por fuera amarilla y al interior blanca, la cual lleva hojas de *Malva hortense*, orbiculares y algo serradas: tallos de un palmo de largo, cilíndricos, lisos y en gran parte purpúreos, sosteniendo en sus últimos ramos las flores en forma de vasos oblongos, blancos y que se abren más tarde en vilanos. Es comestible y recuerda el sabor, aunque confuso, parecido al del Culantro. Tiene naturaleza algo cálida y seca en tercer grado y partes sutiles. Los indios la comen cruda, porque cocida pierde todo su sabor.» (1)
«Nace en los montes de Tepoztlán.» (2)

De los tres nombres que lleva esta planta, el más conocido es el de Papaloquelite; así es vendido en el mercado: tiene un olor muy penetrante y pestilente, capaz de conocer su presencia á larga distancia y hacerse molesto y repugnante en una habitación. Como alimento lo toman con mucho agrado nuestros indios, crudo, para

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 30.

(2) Tepoztlán: Villa cabecera de la Municipalidad de su nombre, Distrito de Cuernavaca, Estado de Morelos, con 3,416 habitantes, cuyo idioma dominante es el mexicano. Hállase situada á cuatro leguas E. N. E. de la capital del Estado, en una cañada abierta entre las montañas que por el O. y N. circundan la población y se conocen con el nombre de Otlayuca, y las cuales abundan en buenas maderas. Esa cordillera, que se desprende de la extensa serranía de Ajusco, se halla revestida, casi en su totalidad, de vegetación, encontrándose cedros, ayacahuites, caobas, encinas de diversas clases y oyamel.

En tiempo de lluvias todas esas eminencias adquieren un bello aspecto, tanto por la frondosidad de la vegetación, como por los arroyuelos que se forman y precipitan de grandes alturas.—(Dicc. de García Cubas).

no hacerle perder el aceite volátil de que están impregnadas las flores y, sobre todo, sus hojas, que tienen numerosas glándulas.

Por la descripción que trae Hernández, se viene en conocimiento que se refiere á una planta de la familia de las Compuestas; el color blanco que presenta el involucre de los capítulos ó cabezuelas (vasos oblongos de Hernández) corresponde al aspecto de escaracha que revisten generalmente estas cubiertas; las flores abriéndose en vilanos ó penachos; los tallos purpúreos, y sobre todo, el pestilente olor que despiden toda la planta, viene á confirmar que se trata del género *Porophyllum*.

El primer Papaloquelite que pude identificar fué el *Porophyllum tagetoides*, (1) llamado también «Hierba del Venado,» probablemente á causa del mal olor que despiden, semejante al de la orina de este animal.

En las diez especies de este género conocidas hasta hoy, sólo una tiene las hojas orbiculares, algo serradas, ó más bien, almenadas, como dice Hernández, siendo el *Porophyllum viridiflorum*, DC. conocido también con el nombre mexicano de *Pipitza*, y la especie más usada como alimento.

CAP. CXIX.

Pipitzatl ó *Hoeitzitziquilitt*, ó QUELITE GRANDE DE UN VERDE SUBIDO.

«El *Pipitzatl* puede referirse á una de las especies de Esmirnio, porque es de la forma y aspecto semejante. También es olorosa y algo acre; los tallos rojos y huecos; la raíz de Angélica; las flores dispuestas en forma de mosqueador ó umbela; las hojas, sostenidas por un pedúnculo, son oblongas, serradas, y además como cortadas y corrodas. El cocimiento de las hojas sirve para madurar los tumores. Es caliente en tercer grado, disipa el mal olor de la boca, excita la orina, corrige el flato, fortifica el corazón y el estómago, suele curar las fiebres, evacuando los humores que las producen.» (2) «Nace en lugares fríos y pantanosos como Huexocingo.» (3)

Desde luego el parecido con el Esmirnio y los demás caracte-

(1) Urbina, Cat. Pl. Mex., p. 180.

(2) Hernz. ed. Mad. II, p. 180.

(3) Huexocingo: Distrito del Estado de Puebla.

res justifican que esta especie es una Umbelifera, como hay una que lleva el nombre de *Smyrnum ægopodioides*, H. B. K., planta de Michoacán, conocida hoy como *Musenopsis biennis*, COULTER y ROSE: creo que comprende ésta al *Pipitzatl*.

CAP. XCIV.

Cochizquiltl ó QUELITE SOPORÍFERO.

«Es un árbol semejante al *Tzompantli*, y también de la misma especie, pero ligeramente espinoso. Escurriendo el jugo exprimido de la planta en la boca de los niños que padecen acedías, se dice que provoca el sueño, de donde le viene su nombre. (1) Nace en Itzacan.» (2)

Siendo una especie de *Tzompantli* y ligeramente espinosa, corresponde á la *Erythrina leptocalyx*, ROSE. El *Tzompantli* *Erythrina corallodes*, D. C. da unas flores carnosas de color rojo llamadas pitos, porque al soplarlas producen un silbido: se comen y guisan como la flor de la calabaza, en quesadillas; dicen, que tiene un sabor exquisito semejante al de la carne, al grado que se confunde con ella por las personas que toman las flores sin saberlo. El jugo y las hojas tienen una acción narcótica y han servido para atrapar á los peces, para cuya operación de pescarlos con facilidad basta echar las hojas en agua por algún tiempo, durante el cual les produce una especie de sueño ó letargo que los pone en aptitud de ser atrapados: á este procedimiento se llama embarbascar; ha sido puesto en práctica desde tiempos muy remotos y sin perjuicio alguno en la alimentación.

La médula del tallo y ramos descortezados son torneados para la fabricación de los tapones corrientes de las boticas.

Las semillas ó colorines son venenosas, porque encierran un alcaloide llamado *Erythrina*, que ha sido recomendado para el mal de San Vito, y sirven también para formar collares.

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 263.

(2) Itzacan: Ciudad cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre (Est. de Puebla).

CAP. XIV.

Epatlachquilitt Ó QUELITE COMPRIMIDO.

«Es otro género de *Phaseolus* comestible, frío, y usado contra las fiebres.» (1)

CAP. XX.

OTRO *Eloquilitt* Ó QUELITE DE ELOTE.

«Es comestible, cálido, algo sabroso y un alimento agradable. Las hojas parecidas á las del Ócimo, serradas, pero más largas; la flor como la *Camomilla*, amarilla en el centro y blanca en el margen. Nace en todas partes y se cultiva en los huertos.» (2)

En el *Epatlachquilitt* sólo puede decirse que es un frijol, sin que pueda agregarse más. En el otro *Eloquilitt* debe ser una Compueta, por la semejanza que tiene con la Manzanilla; la flor amarilla y blanca, su abundancia en todas partes y en los huertos, y aun el nombre mexicano de *Eloquilitt*, que yo traduzco por «Quelite de milpa» por darse entre ellas, todo esto me hace creer que se trata del «Te de milpa blanco», *Bidens pilosa*, LINN., planta que se da espontáneamente en los terrenos cultivados; hay muchas especies mexicanas de este género, pero tanto el *Bidens pilosa* y el *Bidens tetragona*, D. C., «Te de Milpa amarillo» por tener las lígulas amarillas, son las más abundantes en los huertos ó lugares cultivados, ó como se dice entre nosotros, en las milpas: su uso principal hoy es como Te, y constituye el desayuno más barato que tiene la clase más humilde de nuestro pueblo.

Hay un artículo publicado en el periódico de la Sociedad Mexicana de H. N. (3) en el que el Sr. Gumersindo Mendoza se ocupa del Te de Milpa amarillo, desde diversos puntos de vista, entre ellos el de su composición química, asegurando que por el análisis que practicó en dicha planta, encontró las mismas substancias que con-

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 283.

(2) Loc. cit. II, p. 285.

(3) «La Naturaleza», I, p. 74.

tiene el Te de China: *Thea sinensis*, LINN., de la familia de las Ternstroemiáceas, de lo cual deduce que puede substituir perfectamente al Te de China, opinión con la cual no estoy conforme, por varias razones: 1.º No llega á probar que la principal substancia nitrogenada que tiene el Te de Milpa amarillo sea exactamente la *theina* que caracteriza al Te de China. 2.º No es probable que dos plantas de familias tan diversas tengan la misma composición química. 3.º Susbtancias como el tanino, aceite volátil, materia grasa, etc., que señala en la mencionada planta, las contienen muchas hierbas aromáticas que son usadas en lugar del Te.

En cambio, estoy de acuerdo en que el Te de Milpa amarillo es un buen alimento para los pobres y forraje adecuado para los animales. El *Eloquilitl* de que habla Hernández debe tener las mismas propiedades que el amarillo.

CAP. XXI.

Tzitziquilitl Ó QUELITE DE UN VERDE SUBIDO.

«Es una hierba que lleva hojas de *Cempoalxochitl* pequeño, raíces cabelludas y flores casi semejantes al *Eloquiltic* comestible. Se usa como verdura, cruda y cocida, siendo un alimento caliente, sencillo y oloroso. Se da en todas partes, principalmente en las regiones templadas poco frías. Agregan que el polvo regado en las úlceras antiguas sirve para curarlas, y el vapor del cocimiento es bueno para los ojos. Hay otro *Tzitziquilitl pitzahuac* que sólo difiere en las hojas más angostas.» (1)

El *Eloquiltic* comestible, (2) (cuarta) es un Cempasúchil; pero como éste lleva hojas de Cempasúchil pequeño, infiero que es el *Tagetes peduncularis*, LAG. et ROD.: hay varias especies del género *Tagetes* que son comestibles, algunas, como el *Tzitziqui*, corresponden al *Tagetes lucida*, CAV., ó Pericón; el *Tagetes pussilla*, H. BK., siendo de hoja más angosta, pertenece tal vez al *Tzitziquilitl pitzahuac* de Hernández, que es conocido también con el nombre de Anisillo, por su olor parecido al anís. La *Zinnia elegans*, JACQ. la he recibido también con el nombre de *Tzitziqui*.

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 286.

(2) *Ibíd.* p. 285.

CAP. XXIV.

Quauheloquilil Ó QUELITE LEÑOSO DE ELOTE.

«Es un arbusto con raíz gruesa y fibrosa, de la cual salen tallos á intervalos nudosos ó arrodillados, cilíndricos, casi lisos y cenizos; las hojas serradas en su borde, poco diferentes de las puntas de lanza; flores pequeñas y blancas. El cocimiento de las hojas se toma contra las diarreas y el flato. Las hojas son secas, astringentes, ásperas y algo amargas. (1) Nace en Huauchinango.» (2)

Los *eloquilil* pertenecen generalmente á la familia de las Comuestas, de modo que, por llevar el prefijo *quauh*, creo que Hernández le llama *Eloquilil* de arbusto, porque la mayor parte son herbáceas.

Si es así, los caracteres corresponden al *Eupatorium deltoideum*, Jacq., planta conocida como Hierba del Ángel, y también con el de *Yolochichic* por el sabor tan amargo de las hojas: muy recomendada para las enfermedades del estómago, y usada como amargo para substituir el Lúpulo en la fabricación de la cerveza corriente que se vendía á 6 centavos la botella.

CAP. XXV.

OTRO *Quauheloquilil*.

«Con la raíz gruesa, corta y fibrosa, tallo arrodillado, hojas grandes, serradas, en forma de corazón, sin que sepa más acerca de esta planta.» (3)

No es posible con sólo estos datos hacer la identificación, y presumo que es también un arbusto semejante al anterior, por llevar el mismo nombre.

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 287.

(2) Huauchinango: Distrito del Est. de Puebla.

(3) Hernz. ed. Mat. II, p. 287.

CAP. V.

Hoitzquilitl ó QUELITE ESPINOSO.

«Este quelite espinoso es voluble, apoyado en una raíz transversa y grande, de la cual salen ramos iguales en espesor al grueso de un brazo; la corteza en el interior es blanca, pero la médula ó corazón es tierna; trepa sobre los árboles, llegando hasta la cima de los pequeños; las hojas son sinuosas y como divididas hasta cerca del dorso en otras nueve no medianas. La corteza de esta planta, macerada en el agua y tomada en bebida, es recomendada contra las fiebres. Se da en suelo fértil, cálido y montañoso.» (1)

Este quelite espinoso, por la raíz transversa, que debe ser un rizoma, los ramos de la misma, del grueso de un brazo, ser voluble, con las hojas sinuosas y divididas en otras nueve, debe ser de la familia de las Cucurbitáceas, y tal vez la *Cayaponia racemosa*, COIGNEAUX. Ignoro si esta planta ha sido usada como alimento; la raíz grande es amarga como el Sanacoche; (2) se sirven de ella sólo para el lavado, por la gran cantidad de saponina que contiene.

CAP. VI.

OTRO *Hoitzquilitl*.

«Este quelite espinoso da unas raíces delgadas, blancas, del tamaño de una mano, de las que envía hojas sinuosas, angostas, rojizas cerca de su nacimiento, de dos palmos de largo; tallos tan largos como dos codos, llevando en el ápice cabezuelas oblongas, espinosas, de un rojo purpúreo. Parece imitar el sabor de nuestro Alcahucil, aunque la forma es ciertamente de Alcachofa, siendo igualmente comestible. Nace en las regiones templadas, como los huertos mexicanos y lugares campestres.» (3)

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 312.

(2) Anal. del Mus. Nac. VII, p. 683.

(3) Hernz. ed. Mad. II, p. 313.

Las cabezuelas espinosas de color purpúreo, las hojas sinuosas, angostas y del largo de 14 á 16 centímetros, concuerdan con los caracteres asignados al *Cnicus mexicanus*, HEMSL. llamado vulgarmente «Cardo Santo.» Sabido es que los Cardos son plantas comestibles cuando sus hojas y retoños son tiernos, y las cabezuelas son tomadas cocidas. Entre las Cardúceas tenemos cultivadas y sirven hoy como alimento: el Alcahucil, *Cynara cardunculus*, LINN. y la Alcachofa, *Cynara scolymus*, LINN. El Cardo Santo se usa también para cuajar la leche.

CAP. LX.

Huapaquilill ó QUELITE DURO.

«El *Huapaquilill* ú hortaliza dura tiene una raíz arrodillada y cabelluda, con un tallo que se divide en muchos ramos delgados, cilíndricos y volubles, adornados de hojas sinuosas, desiguales, de tamaño mediano; flores color de oro en el limbo y algo rojizas en su parte media, estrelladas, encerradas en vasos fibrosos. Es planta comestible y de naturaleza cálida y seca, con un sabor semejante al Sisimbrio descrito por Dioscórides. Nace en lugares acuátiles, cálidos ó templados. Hay otra verdura del mismo nombre y casi de la misma forma, con raíz fibrosa, tallos purpúreos, cilíndricos y en cierto modo estriados, hojas oblongas, serradas y colgando de peciolo alado; flores pequeñas, amarillas en la extremidad de los tallos, y provistas de algunas crestas. La raíz es de un sabor agradable y de un moderado calor. Las hojas, machacadas y puestas en el lugar enfermo, sirven para resolver los tumores. Proviene de Xalatlaco, (1) lugar frío y cerca de las aguas.» (2)

Es indudable que aquí se trata de dos plantas de la familia de las Dioscoreáceas: los caracteres señalados están conformes y exactos con los del género *Dioscorea*. La primera especie descrita se refiere á la *Dioscorea convolvulacea*, CH. et SCHL., una de las más abundantes en nuestro suelo: un ejemplar de la colección Pringle presenta la forma de las hojas sinuosas de la especie descrita.

(1) Xalatlaco: Pueblo de la Municipalidad de su nombre, Distrito de Tenango (Est. de México).

(2) Hernz. ed. Mad. II, p. 338.

La segunda especie tiene el carácter muy notable del tallo y peciolo alados, por el cual los Sres. Mociño y Sessé, en las plantas de Nueva España, ed. Fom., p. 159, la identificaron como *Dioscorea alata*, LINN., haciendo notar su procedencia de Acahuizotla (1) y otros muchos lugares de la América. A esto debe agregarse el testimonio del Barón de Humboldt que la menciona también en el *Nova Genera plantarum* I, p. 237, con el nombre de *Ñamé* ó *Ignamé* recogida en la América equinoccial. Esta especie no ha sido señalada por Hemsley en la *Biol. Centr. Amer.* que comprende cerca de 20 especies mexicanas del género *Dioscorea*, lo que es debido á que el grupo de las *Dioscoreas* necesita una cuidadosa revisión, según el mismo Sr. Hemsley afirma, pero no sería extraño encontrar la *Dioscorea alata*, LINN. ó una especie análoga de tallo y peciolo alados.

En la sinonimia de los Sres. Ramírez y Alcocer se incluye esta planta en el catálogo como cultivada; ignoro los fundamentos de tal aseveración, pero en otro lugar del mismo catálogo se encuentra el nombre vulgar de *Cuachalalá* ó *Cuachalalate* que corresponde á la *Dioscorea* sp., según los autores de la misma sinonimia.

La palabra *Cuachalala* presumo que se refiere á la raíz en forma de cabeza. No la trae Hernández ni Remf Siméon, y sólo está consignada en la Nueva Farmacopea Mexicana, ed. 1874, en la que dice: «*Cuauchalalá* ó *Cuauchalalate*: *Rajania subsamarata*, Fl. Mex. In. En Matamoros Izúcar (Est. de Puebla) y otros puntos de la República. Se usan las cortezas como astringentes.»

En el Dicc. de Alcedo, al final del tomo V, se habla del *Ñamé* ó *Iñamé*: «Raíz común en toda la América, que sirve de alimento á todos cocida ó asada: crece á proporción de la bondad del terreno en que se planta; pero requiere que sea bueno y graso: su corteza es gruesa, áspera, desigual, cubierta de una cabellera, y de color morado que tira á negro; la médula es de una consistencia como las batatas: tiene un blanco sucio y algunas veces color de carne; se cuece con facilidad; es alimento ligero y de fácil digestión, y al mismo tiempo muy nutritivo; se usa en las comidas como pan en lugar de cazave, y cocido con sal y pimiento. Para plantarlo se toma la cabeza del *Ñame*, se corta en cuatro partes y se entierra cada una distantes tres ó cuatro pies una de otra, y sin más diligencia prende con facilidad y en menos de seis meses da el fruto maduro y en estado de comerse: el vástago se enreda y echa filamentos que tienen raíces. Si hay cerca de él algún árbol ó arbusto

(1) Acahuizotla: Hacienda del pueblo y Municipalidad del Distrito de Bravos (Est. de Guerrero).

se pega, crece y cubre todo cuanto encuentra: se conoce por las hojas que son muy recias y dobles cuando está maduro el fruto y en todo su auge, porque entonces empiezan á marchitarse. Luego que el fruto se ha sacado de la tierra, se pone á enjugar al sol y se guarda para el uso diario. En las Islas Canarias y en otras partes llaman Ñame á la raíz del *Arum Colocasia* que aquí conocemos por Manta de Santa María.» (1)

«Ignamas: nombre que se da en Manila á las raíces nutritivas del *Dolichos bulbosus*, LINN.»

«Ignose, Igname rojo: *Dioscorea alata*, LINN.»

«*Dioscorea alata*, L. Igname rojo. Los tubérculos de esta especie tienen exactamente la forma, el volumen y el color de las patatas, como lo hemos podido reconocer en las raíces procedentes de México. M. Payén, que las ha analizado, encontró: Agua, 73, 20; fécula, 18, 45; leñoso, 4, 15; sales, ácido málico, substancia azoada, materia grasa, etc., 1, 80; substancia viscosa, huellas (*Annales d'horticulture*, xvii, p. 176). Su fécula da mucha viscosidad.»

«*Dioscorea sativa*, LINN., Igname blanco. Es menos estimada que la roja; no da más que 2 onzas de fécula por libra de tubérculos (*Journ. de Pharm.*, xvi, p. 311). Es cultivada en las Antillas, en la India, en el Brasil, etc. Sus tubérculos, como los de todas las especies, entre otras que crecen en el Brasil, las *D. heptaneura*, WELL.; *D. dodecaneura*, VELL.; *D. piperifolia*, WILLD. y *D. triloba*, L., se comen cocidas, absolutamente como los de papa (Martius, *Syst. mat. med. br.*, p. 2). El Igname, en general, es menos estimado bajo los trópicos que la patata.» (2)

El *Oncus esculentus*, LOUR., planta que vegeta en la Cochinchina, señalada en la sinonimia de los Sres. Ramírez y Alcocer como *Camote de cerro*, y cultivada en México, es de género y especie dudosos, según afirma el Sr. Bentham en el *Genera plantarum*, y probablemente pertenece al género *Dioscorea* por ser planta voluble y de camote comestible, y no es de creerse que haya sido cultivada en México habiendo tantas especies mal estudiadas que dieron ocasión á confundirlas con una planta extranjera.

Las notas anteriores relativas al asunto que me ocupa vienen á comprobar:

1.º El nombre de *Huapaquililtl* se aplicaba por los indígenas á la *Dioscorea convolvulacea*, CH. et SCHL. y *Dioscorea alata*, LINN.

(1) En las Antillas la *Dioscorea alata*, L. es usada como un buen alimento, haciéndola hervir y tomándola cocida; sus raíces, muy voluminosas, como se ve en la lámina de dicha obra (Descourt. Flore des Antilles, viii, p. 21, t. 537), son parecidas á nuestro *Quilamolli*.

(2) Merat et De Lens, Dict. Univ. de Matière medicale, Suppl. t. vii, p. 247.

2.º Que *Cuachalala* pertenece á una *Dioscorea*, y cuyo nombre viene á ser sinónimo del *Huapaquilittl*.

3.º Que los nombres de Ñames ó Iñames han sido dados á los tubérculos de varias especies del género *Dioscorea*; á las raíces del *Arum colocasia*, LINN. y *Colocasia antiquorum*, SCHOLT. var., de la familia de las Aráceas.

4.º Que los tubérculos de la *Dioscorea* han sido cultivados y usados como alimento en diversos países, sobre todo en América.

CAP. LXIV.

Hoauhquilittl Ó HORTALIZA DE SEMILLA EN FORMA DE CRESTA.

«Se hallan en esta Nueva España muchos géneros de bledos que los mexicanos llaman generalmente *Hoauhltli* ó *Hoauhquilittl*, que tienen por costumbre sembrar y cultivar en sus huertos y jardines, como el *Tlapalhoaquilitl* ó *Tlapalhoauhltli*, que tiene la raíz gruesa, corta y fibrosa, de donde salen tallos rojos, llevando hojas del mismo color, oblongas y serradas á intervalos, las que se toman cocidas y son de muy agradable sabor. Estando yo enfermo de una afección grave, ninguna cosa apetecía, ni comía con gusto, sino esta hierba ó sus tallos cocidos, aderezados con aceite y vinagre: tiene las flores rojas dispuestas en forma de penachos ó crestas.» (1)

Hay otra especie llamada *Nexhoauhltli*, que es toda verde y comestible; la *Chichichoauhltli*, que es muy amarga y por este motivo no se cuenta entre las hortalizas, la cual tiene las hojas verdes y purpúreas, las flores rojas; otras muchas hay que juzgo inútil mencionarlas, que en su mayor parte se comen cocidas. Son de naturaleza fría y húmeda; ablandan el vientre; aplicadas sobre los diviosos los resuelven. Bebiendo la simiente con aguamiel sana la ictericia, expeliendo fuera el mal humor; cura el sarampión y las viruelas. De la semilla de los dos primeros géneros suelen hacer los mexicanos unas pelotillas y una bebida que la llaman *Michihoauatolli*, de la cual usan como de gratísimo mantenimiento. Las hojas, machacadas y mezcladas con *Hoilanqui*, (2) puestas sobre las llagas, las limpian y engendran en ellas carne nueva, quitando la ex-

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 340; Ximénez, ed Fom., p. 215.

(2) *Hoilanqui*: Planta rastrera de raíces largas y delgadas, etc. Hernz. II, p. 351. Entiendo, por la descripción, que es la *Euphorbia campestris*, CHAM., conocida vulgarmente como Hierba del Coyote.

cedente y obteniendo la cicatrización completa; algunos dicen que cociendo una rana envuelta en estas hojas y comiéndola, aprovecha contra las cámaras de sangre. Nace en lugares fríos y cálidos, en los campos húmedos espontáneamente, y en los huertos y sembrados.»

Sahagún nos da á conocer esta planta como una hierba comestible que se toma cocida, que se cuece con sal para comerla y tiene el sabor de cenizas; los indígenas hacen tortillas y tamales que llaman *Quiltamalli*, que es muy común, y cómenla mucho, siendo como los cenizos de España; añade, por último, que toda la planta se llama *vauhquiltil*, pero á los tallos y semillas les dicen *vauhtli*.

«El *huauhtli*, dice Vetancurt, es una femilla como Ajonjolí, dafe morada y amarilla, da vnas matas á manera de arbolillos con la hoja como de lengua de vaca, da en el pendon de arriba que llaman *Quautzontli* como vn plumaje de femilleja muy junta, de ellas se hazen unos tamales que llaman *tzoales* (1) que son para los naturales de regalo, ay otro genero de semilla blanca que llaman *chiantzotzollí* y esta es la que se sirve tostada para hazer alegría cozida con miel.» (Vetancurt P. I., trat. 2, núm. 151.)

«Suministraban los pueblos de las diversas provincias, según la cuenta sacada del intérprete del Cod., 24 trojes de maíz, 20 de frijol, 20 de chfa y 19 de bledos ó *huauhtli*. Lo representado en las pinturas del Códice no es propiamente una troje, sino una medida usada por los aztecas para los áridos, y sea tal vez el *Tlatamachiualoni*. Medida como de celemn ó arroba. Ignoramos cuál sea su capacidad, aunque el repetido intérprete nos informa que en cada troje cabfan de cuatro á cinco mil fanegas. La valuación es vaga, y aunque no pierde su carácter por tomar el término medio 4,500, resultarían en este supuesto 108,000 fanegas de maíz, 90,000 de frijol, 90,000 de chfa y 85,500 de *huauhtli*.»

«El *michhuauhtli*, semilleja blanca y menuda de que se hacían *tamalli*, ó tostada ó molida se tomaba desleída en aguamiel. Se ha-

(1) *Tzoalli* ó *Tzoualli*, s. Remí Siméon: es una especie de semilla comestible, de la que se servían cada año para hacer la estatua del dios *Uitzilopochtli* con motivo de su fiesta durante el mes de *toxcatl*. (Clav.) Se hacían también pasteles ó masas de pan que se ofrecían á los dioses. (Sah.)

En el mismo Dicc. *Tzoatl* se interpreta por lavadura, agua sucia, puerca; parece natural creer que el vocablo *Tzoales* tenga esta etimología por referirse á la semilla del *vauhtli*, cuando es reblandecida en el agua: toma un color blanco por el almidón que contiene, dando el aspecto de agua sucia ó imitando el lavado del jabón. Hay otro radical *Tzoloa*, que significa estrechar, comprimir una cosa; en este caso podría hacer alusión á la semilla comprimida. Presumo, sin embargo, que el primer radical *Tzoatl* corresponde mejor.

cia general ofrenda de los frutos de la tierra, mas las semillas místicas eran dos principalmente, la *chian* y el *huauhtli*.» (1)

«El *Michiuauhatolli*, s. Hernz., bebida nutritiva y agradable hecha con maíz y la semilla del *Michiuauhtli*, era recomendada particularmente á los enfermos de sifilis.» (Sah.) (2)

La palabra *Michiuauhtli* se deriva de *michin*: pez, *uauhtli*: semilla de bledo; la etimología puede explicarse, en este caso, porque la semilla, siendo blanca y muy pequeña, de 1 ó 2 milímetros, imita la hueva ó freza de los peces, siendo esta denominación aplicada exclusivamente al quelite de semilla blanca, pues las demás especies la tienen morada, amarilla ó negra. Puede aplicarse también á la semilla negra (*uauhtli polocayo*) y á las de otro color, siempre que, reblandecida por el agua, sea mondada de su cubierta oscura para quedar blanca ó imitar así la hueva de los pequeños peces.

En cuanto al *Michiuauhatolli* ó bebida preparada con el quelite de semilla blanca, es indudable que la confeccionaban como el atole de maíz; sea con la harina sola del *uauhtli*, ó mezclándola con la del maíz para cambiarle su sabor.

El *Chiantzotzolli*, s. Remí Siméon, significa: Chía de grano blanco, que se hace tostar para mezclarla después con miel, etc.; el prefijo *chian* aquí se aplica también al grano ó semilla, aunque el mencionado autor la define así: «*Chia* ó *Chian*. Planta cuyo grano sirve para hacer aceite y da por infusión una bebida mucilaginoso muy agradable, nutritiva y refrescante. Se conocen muchas especies: *Chian pitsahuac*: chía pequeña, (Bet.) *Chiantzotzolli*: chía de grano blanco, etc.»

Hay necesidad de distinguir el vocablo *chian*, que sirve para expresar propiamente la semilla menuda de la *Salvia hispanica*, LINN (3) que se usa para preparar la agua refrescante, y el grano blanco del *Amarantus* para confeccionar la alegría ó masa de pan.

La semilla de chía, como la del *Huauhtli*, nos da á conocer la sagacidad é ingenio de nuestros indígenas para sacar todo el provecho de un grano tan pequeño, al mismo tiempo que una sabia lección que su constante curiosidad y experiencia les habían enseñado.

La chía, cuando se hace macerar en el agua, produce un mucilago abundante debido al hinchamiento de los pelos microscópicos que revisten la costra ó testa de la semilla, que entonces se aprovecha para hacer una bebida refrescante y nutritiva. Sometida á

(1) Orozco y Berra. Hist. Ant. 1, p. 148, 311 y sigs.

(2) Remí Siméon. Dicc.

(3) Urbina: Usos de la chía. «La Naturaleza», 2.^a ser. 1, p. 27.

la prensa se extrae sólo el aceite secante que sirve en la pintura de las jícaras; por último, reducida á harina se utilizaba entonces para hacer el pan. Las tres substancias: mucilago ó goma, materia grasa y almidón que encierra la semilla, eran fácilmente aprovechadas en los distintos usos á que las destinaban, y por procedimientos sencillos en su preparación.

En cuanto á la desinencia *tzotzulli*, creo que se refiere al radical *tzoatl*, de modo que *Chiantzotzulli* corresponde á la semilla blanca de un Amaranto, es decir, el *uauhtli* de grano blanco.

El *Huauhquiltil* ha sido identificado como el *Amarantus hypochondriacus*, LINN., del cual existen diversas variedades anotadas por Willdenow: 1.^a *totus ruber*, correspondiente al *Tlapalhoaquiltil*, que es todo rojo; 2.^a *totus pallide ruber*, variedad de la anterior y de la que Hernández no nos da el nombre mexicano; 3.^a *foliis superne viridis, subtus purpurascens*, relativa al *Chichichoauhlli*, que no es comestible por su amargo; 4.^a *totus viridis spicis exceptis*, que concuerda con el *Nexhoauhlli*, todo verde y comestible. (D. C. Prodr. Am.) Otras muchas variedades que no es necesario mencionarlas agrega Hernández, y que se comen cocidas la mayor parte.

No es fácil resolver la cuestión del origen de esta planta, si es exclusivamente mexicana ó de otra región. Alph. de Candolle, al hablar del Bledo de Malabar, (1) entre otras cosas dice: «Muchos Amarantos anuales son cultivados, como legumbre verde, en las islas Maurice, Bourbon y Seychelles bajo el nombre de *Bledo de Malabar*: ésta parece la principal. Se le cultiva mucho en la India. Los botanistas anglo-indios lo han tomado, durante algún tiempo, por el *Amarantus oleraceus* de Linneo, y Wight ha dado una figura con este nombre, pero se ha reconocido que tiene alguna diferencia y que corresponde al *A. gangeticus*. Sus variedades, muy numerosas, de talla, color, etc., llevan en la lengua télinga el nombre de *Tota Kura*, con adición, algunas veces, de algún adjetivo para cada una (lo mismo que hacían nuestros indígenas). Los retoños tiernos reemplazan, alguna vez, á los espárragos en la mesa de los ingleses.

«El *A. melancholicus* es muy cultivado en los jardines de Europa como planta ornamental, y ha sido considerado como una forma específica.

«La India podría ser su país de origen, pero no hay prueba de que haya sido colectada en estado espontáneo. Todas las especies del género Amaranto se esparcen en los terrenos cultivados, los

(1) Alph. de Candolle, Orig. des Pl. Cult. p. 80. (Bibl. Scient. Intern.)

escombros, los bordes de los caminos, y casi se naturalizan en los países cálidos de Europa. De aquí viene la dificultad de distinguir las especies y, sobre todo, adivinar ó comprobar su origen.»

«La existencia de numerosas variedades y nombres diversos en la India hacen muy probable su origen indio. En Egipto y Abisinia, como en el Japón y en Java, se cultivan como legumbres diversas especies de Amarantos.»

En resumen: la planta tierna del *Uuauhquilitt* servía como verdura ó *Quiltonilli*; los tallos y hojas verdes, ya madurados, se comían cocidos con sal ó tequexquite y eran conocidos con el nombre de *Uauhtli*; la flor en espigas ó pendones, también comestible, llevaba el nombre de *Quauhtzontli*, del cual se hace un guisado especial y bastante agradable: cortadas las inflorescencias, á las que se les quita el poco amargo que tienen cociéndolas con tequexquite, se fríen en manteca, las envuelven con huevo y las condimentan en caldo de *Chilli*.

La semilla entera se despoja de su cubierta, reblandecida en agua, cuando es de color, ó usan de la semilla blanca del Amaran- to que la da, tostándola en un comal y regándole con miel para hacer las masas redondas ó adoquines que se conocen con el nombre de Alegría ó *Michuauhltli*. Vetancurt asegura que el género de semilla blanca llamada *Chiantzotzulli* servía exclusivamente para la fabricación de estos panes. Convertida en *pinolli* (harina) era amasada con miel, y cocida en el comal servía para hacer tortas ó tortillas, más ó menos delgadas, que conservaban secas, sirviendo de alimento para muchos días. Un procedimiento igual se conserva hasta hoy en la preparación de las llamadas «Tortillitas de la Villa,» que se confeccionan con harina de maíz *Cacahoatzintli* (maíz fofo, de tierra caliente, y de muy poco gluten é incapaz, por esto mismo, para hacer las tortillas comunes) y miel, que son vendidas en el mercado de Guadalupe Hidalgo y otras poblaciones de los Estados.

La misma semilla, hecha harina y mezclada con la del maíz, se utilizaba para hacer los panes *Quiltamalli* ó *Tzoales*. La mencionada harina era aprovechada, por último, para la bebida llamada *Michoauhlatli* ó atole de *Michoauhltli*, que indudablemente la preparaban de un modo idéntico al atole de maíz.

De todo lo anterior se deduce la importancia que tenía esta planta como uno de sus más preciados alimentos, y la sagacidad que desplegaban en utilizar los diversos órganos de una misma especie, en la que agotaban todas sus aplicaciones.

Variadas y numerosas son las especies de Amaran- to que habían logrado obtener por el cultivo, y sólo una que otra especie sil-

vestre era abandonada por su sabor amargo. Además de las ocho especies señaladas en la Biol. Centr. Am. Bot. hay que agregar las siguientes:

El *Amarantus fimbriatus*, BENTH. Lo hay en abundancia en la Bahía de los Ángeles y en los jardines de Guaymas.

El *Amarantus venulosus*, WATS., en los mismos jardines.

El *Amarantus palmeri*, WATS., variando en su aspecto, del procumbente, ascendente, al erguido de 5 á 6 pies de altura, con espigas más ó menos delgadas ó compactas, frecuentemente muy alargadas. Es una planta comestible en San Luis Potosí, donde se come con el nombre de Quelite; lo substituyen á las espinacas, y es de las hierbas más comunes en Sonora y Baja California: cuando terminan las lluvias aparece en los jardines y campos cultivados y en todas las praderas.

Muy valiosa como planta forrajera: las semillas son recogidas en grandes cantidades y vendidas en los mercados para preparar pan y atole. La colección del Sr. Palmer incluye numerosas formas. (1)

El *Amarantus leucospermum*, WATS. existe en Guadalajara, en las formas amarilla y roja. Fué colectada por el Dr. E. Palmer. Conocida con el nombre de *Alegria*, la cultivan sola ó entre las siembras del maíz; las semillas pequeñas y blancas son tostadas y regadas con miel, cuando están calientes, para formar panes ó bollos. (2)

Esta especie que tiene la semilla blanca (*leucospermum*) es la más interesante, porque corresponde, en mi concepto, al *Michoauh-tli* y *Chiantzotzolli*, como lo justifican sus usos y aplicaciones.

Algunas reflexiones me ocurren relativas á esta planta: es natural que el antiquísimo cultivo de esta especie haya producido modificaciones muy variadas en sus diversos órganos, sobre todo, en sus colores, las que no deben tenerse en cuenta para establecer diferentes especies botánicas, como ha sucedido con la multitud de variedades que tenemos del maíz, chile, etc., que por el largo y constante cultivo han sido profundamente modificadas.

Como planta alimenticia medicinal, ha gozado de alta estima, y como ornamental, por sus inflorescencias de grandes panojas con múltiples espigas; pequeñas flores rodeadas de brácteas coloridas, escariosas, persistentes; sus grandes hojas de colores de diversos tonos, desde el rojo pálido al rojo purpúreo, del amarillo paja al amarillo de oro, del verde claro con el amarillo subido, ó el verde hierba con el rojo de sangre: todo este conjunto, en los grandes sembra-

(1) Proc. of Am. Acad. xxiv, p. 71.

(2) Proc. of Am. Acad. xxii, p. 446.

dos, forma mosaicos tan vistosos y elegantes, que la planta lleva entre nosotros el nombre de *Alegría* y entre los antiguos mexicanos el de *Oauhtli* ó *Oauhquiltil*.

CAP. CI.

Huitzquilpalli ó QUELITE ESPINOSO Y MEDICINAL.

«Da una raíz larga y delgada, de la cual brotan hojas largas, angostas y serradas poco diferentes de las de Achicoria, á cuya especie parece pertenecer, aunque no falta alguno que erróneamente la confunda con nuestra Escorzonera. De naturaleza fría y algo amarga, se recomienda contra las afecciones del hígado y las mordeduras de las serpientes, tomando el jugo obtenido por expresión en el peso de una onza. Algunos dicen ser útil para extinguir las fiebres. Nace en los montes de Oaxaca, de donde nos fué enviada.» (1)

Por la semejanza con la Escorzonera y el parecido con la Achicoria, esta especie es de la familia de las Compuestas, y por la procedencia de Oaxaca corresponde al *Hieracium junceum*, FRIES.

CAP. XLVIII.

Itzmiquilitl ó QUELITE SEMEJANTE POR SUS HOJAS Á LAS PUNTAS DE FLECHA DE OBSIDIANA.

«Es una hierba rastrera, con raíces fibrosas del mismo grueso, con muchos tallos cilíndricos, blandos, hirsutos, amarillos y arrojados; hojas delgadas, larguillas y carnosas; flores peludas que llevan hacia arriba las semillas. Carece de sabor y olor notable, aunque con algún resabio de Verdolaga. Es de naturaleza fría y húmeda y alguna vez inconstante. Aplicada en el lugar enfermo, calma los dolores de cabeza producidos por el calor, cura las llagas antiguas y recientes. Puede referirse á las especies de *Sedum* ó contarse entre las diferentes verdolagas. Se da en todo lugar, pero sobre todo en los fríos como Hoetlalpan. Algunos le llaman *Tlalystaquilitl* é *Istaquiltil*.» (2)

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 362.

(2) Hernz. ed. Mad. II, p. 468.

Esta especie ha sido señalada por el Sr. D. Vicente Cervantes (1) como la *Portulaca rubris* (sic). No hay esta especie, sino *rubricaulis*, H. B. K., que no dudo lleve también el nombre de *Itzmiquililtl*, porque podría dársele, atendiendo al vocablo *itzmitl*, que significa *sangre*, haciendo alusión á los tallos manchados de un rojo de sangre: esta es la de Cervantes; pero en la de Hernández no dice que los tallos sean de este color, en cuyo caso debe ser la *Portulaca oleracea*, LINN., pues que ésta lleva las hojas cuneiformes ó lanceoladas.

CAP. LXVII.

Tlalatzmiquililtl Ó QUELITE HUMILDE CON HOJAS DE PUNTA DE FLECHA.

«La raíz, semejante á un nabo, es obtusa, fibrosa; da unos tallos cortos, delgados, cilíndricos; hojas de Sedo, larguillas, carnosas y angostas; flores oblongas y pálidas, de las que cuelgan unos frutos orbiculares, que primero aparecen semejantes á pequeñas manzanitas. La raíz es de naturaleza fría y húmeda; esta misma, machacada y bebida, sirve para curar á los febricitantes. Algunos la mezclan á la hierba llamada *Xiuhlic*, planta demasiado delicada, con la flor blanca, llevando un pequeño vaso oblongo y tenue, con olor de anís y algo semejante á su congénere el *Acacalis*. (2) Nace en Huehuetoca, (3) donde usan la raíz para curar las inflamaciones, y en infusión para purgar los intestinos.» (4)

Hay una planta pequeña, acaule, humilde, como dice Hernández, que tiene un pequeño tubérculo de forma casi esferoidal semejante á un nabo, de la cual brotan hojas apiñadas, lineadas, planas, de 5 á 6 centímetros de largo, dilatadas en la base; flores blancas en cimas paucifloras, con pedúnculos largos y pedúnculos delgados, sépalos orbiculares, pétalos oblongo-ovados, estambres cinco, cápsula ovoidea, polisperma (descripción amplificada por Hemsley). Esta especie lleva el nombre de *Talinum napiforme*, D. C., y corresponde á los caracteres del *Tlalatzmiquililtl*.

(1) Sahagún ed. Bust. III. Apéndice, p. 333

(2) Acacalis: *Empetrum nigrum*.

(3) Huehuetoca: Pueblo cabecera de la Municipalidad de su nombre, Distrito de Cuautitlán (Est. de México).

(4) Hernz. ed. Mad. II, p. 475.

CAP. LXIII.

Istaquilitt ó QUELITE SALADO.

«Tiene las raíces fibrosas, de donde los tallos brotan con hojas delgadas y larguillas, llevando en la extremidad de los ramos espigas de flores verdes, sutiles y orbiculares. Es hierba comestible y de sabor salado, de donde toma su nombre.» (1)

Esta planta lleva el nombre de «Romeritos» ó «Romerillos» por la semejanza que tiene con el verdadero Romero (*Rosmarinus officinalis*); en la Flora mexicana los Sres. Mociño y Sessé la identificaron como *Salsola salsa*; hoy corresponde á la *Suaeda torreyana*, WATS. El nombre mexicano de *Istaquilitt* viene de *istac*: sal, y *quilitt*: verdura, nombre muy apropiado para indicar el sabor salado de esta planta.

Como alimento ha sido y es actualmente muy apreciable por la clase humilde del pueblo y aun entre la clase media, siendo un plato favorito en los días de vigilia, al que llaman «Revoltillo:» lo condimentan con la planta tierna, cocida, patatas, nopalitos, camarones secos y chile colorado, dando un guisado de un sabor exquisito, ó hacen también con las hojas tiernas y cocidas ensaladas con aceite y vinagre.

La planta, en su estado silvestre, es rastrera y caracteriza los terrenos salinos; hoy se ha modificado mucho en su talla, que es erguida, así como en el largo de sus hojas, por el constante cultivo que hacen nuestros indígenas. Se vende en los mercados en grandes cantidades, sobre todo, en los días de la Semana Santa, para lo cual cortan las ramas en fragmentos de 20 á 25 centímetros, formando haces ó ruedos de variados tamaños, que ofrecen á precios muy bajos.

CAP. LVIII.

Matzaquilitt ó QUELITE DE HOJA HENDIDA.

«Lleva las hojas de Ócimo ó Albahaca, pero más pequeñas, las flores del *Tzitziquilitt* y *Eloquilitt*; los tallos tetragonos del *Tzitziquilitt*»

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 478.

quilitt. Todas estas plantas son verduras, así como también el *Tepequilitt*; suelen comerse crudas y son de naturaleza cálida, aunque la primera tiene el sabor del Sisimbrio de Dioscórides y debe precisamente colocarse en el número de sus especies. Nace en los sembrados; comienza y termina el crecimiento durante la siembra y cosecha del maíz. Hay otro *Matzaquilitt* de hojas delgadas y trifidas, que goza de la misma facultad, y también comestible, muy recomendado para el asma y enfermedades del pecho. Su raíz es fibrosa, sus tallitos cortos, la flor amarilla, parecida al Crisántemo. Nace entre los sembrados de los campos mexicanos.» (1)

Esta especie, asegura Hernández, debe referirse á un Sisimbrio, que corresponde hoy al *Nasturtium mexicanum*, Moc. et Sessé, ex D. C.; planta que afecta tan diversas formas, que vienen á constituir otras tantas variedades, pero que todas deben refundirse en el *Nasturtium palustre*, D. C., especie cosmopolita que abunda en los terrenos cenagosos y se acomoda con facilidad, tanto en el agua como en el suelo cultivado; este es el primer *Matzaquilitt*; el segundo, por los caracteres mencionados, corresponde al *Tagetes pussilla*, H. B. K. ó á otra especie del mismo género.

CAP. LIX.

TERCER *Matzaquilitt*.

«En Xoxotla (2) vimos otras dos hierbas: la primera de hojas pequeñas, conocida vulgarmente como *Matzaquilitt*; la segunda anónima, con hojas semejantes á las orejas del conejo: son de naturaleza fría y recomendadas contra el calor de las fiebres.» (3)

No es posible con estos datos hacer alguna identificación.

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 533.

(2) Xoxotla: Ranchería y congregación de la Municipalidad de Tlacolulan, Cantón de Jalapa (Est. de Veracruz).

(3) Hernz. ed. Mat. II, p. 534.

CAP. LX.

Mexixquilitt Ó QUELITE DE BERRO, SEMEJANTE AL NASTURCIO
Ó *IBERIS* INDÍGENA.

«Es una especie algo semejante á las de nuestro género *Nasturtium*, que se da espontáneamente en el suelo mexicano, tanto en los lugares pedregosos como en llanuras áridas ó estériles; llamado vulgarmente *Mexixquilitt*, porque alivia maravillosamente los dolores nacidos de causa fría: el cocimiento, untado, resuelve precisamente las hinchazones de las piernas; mezclado con cal cura los impétigos. Con el mismo cocimiento suelen preparar un excelente medicamento contra el asma, tomando partes iguales de *Mexixquilitt*, *Epazotl*, almendras tiernas de durazno, semillas de membrillo, higos negros y goma tragacanto. Machacaban todo esto, agregaban el mucilago extraído de las semillas del membrillo y de la goma tragacanto, mezclándolo todo al cocimiento arriba dicho, del cual se bebía diariamente una cucharada en ayunas: el enfermo se curaba con facilidad, arrojando los excrementos y purgándole repetidas veces de toda clase de humores mucosos, de un modo excelente, cuando se tomaba este brebaje. Es más eficaz este medicamento si se aumenta un poco el número de almendras. Debo añadir que es tan admirable el efecto de esta hierba acre, que mezclada con sal y manteca de vaca, aplicándola en el lugar enfermo, sirve para curar los dolores de riñones y calmar el ardor del caño de la orina. De lo cual tengo experiencia en mí mismo, por haber sufrido de esta enfermedad, obteniendo un éxito feliz y completo. Algunos la conocen con el nombre de *Tlachhoihoilan*.» (1)

El nombre mexicano se deriva de *Mexixin*: berro, *quilitt*: verdura; es decir, quelite de berro. Además, se afirma por Hernández, en el encabezado, que es un *Iberis* indígena; en la descripción se dice que es semejante al Nasturcio, que se da en llanuras estériles y pedregosas; de todo esto infiero que es una Crucífera, no del género *Iberis*, cuyas especies no son mexicanas, sino del género *Lepidium* y la especie *virginicum*, LINN., conocida vulgarmente con el nombre de «Lentejilla» ó «Comida de pajarito,» que satisface á los caracteres ya mencionados y que está ampliamente esparcida por toda la República.

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 534.

No hay que confundir con esta planta el *Pelonmexixquilil* ó *Pelonchilli* de Hernández, que corresponde al Mastuerzo: *Tropæolum majus*, LINN.

CAP. CVIII.

MAXTENQUILITL.

«Tiene un bulbo con corteza y raíz fibrosa, hojas de puerro, cebolla ó ajo, largas y angostas, llevando flores blancas. Parece ser de las especies del Narciso. La raíz es de naturaleza húmeda, fría y salivosa, de la cual suelen los indios alimentarse mezclándola con *Chilli*. Nace entre los sembrados de México.» (1)

Entre las plantas bulbosas de las especies semejantes al Narciso, ó de las Amarilidáceas, se encuentra la *Hymenocallis rotata*, HERB., conocida con el nombre de «Flor de estrella» ó «Mayitos,» porque florece en dicho mes: esta especie tiene los caracteres que señala Hernández, siendo muy común en el Valle de México. Este bulbo, cocido, puede ser aprovechado como alimento y los indios probablemente así lo acostumbraban; respecto á sus propiedades médicas, se le atribuyen las mismas de la Escila, según Baillon; (2) es decir, que tiene propiedades diuréticas.

CAP. CXV.

Mazaquilil ó QUELITE DE VENADO, DE TOTOTEPEC. (3)

«Es una hierba con raíces largas y delgadas; tallos volubles, delgados, cilíndricos; con hojas escasas, de forma de escudo, terminando en ambos lados en punta muy notable. La raíz es cálida en tercer grado, aromática y de partes sutiles. Su polvo, á las dosis de dos dracmas, tomado en agua, provoca la salida de la orina, en el caso de retención; lo mismo dicen de las hojas. Se da en las llanuras y campos, cerca de los manantiales.» (4)

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 559.

(2) Baillon, Hist. des Plantes., XIII, p. 39.

(3) Tototepec: Pueblo del Municipio de Xalpatlahuac, Distrito de Morelos (Est. de Guerrero).

(4) Hernz. ed. Mad. II, p. 561.

Entre las plantas comestibles que son volubles tenemos los Tlalayotes, señalados como *Gonolobus* en mi artículo de los *Ayotli* de Hernández, (1) donde demostré que los frutos son comestibles al estado tierno y cocidos, para destruir la acción venenosa que tienen las especies de la familia de las Asclepiadeas. Por este motivo creo que se trata aquí del *Gonolobus uniflorus*, H. B. K., que tiene las hojas sagitadas.

CAP. XLIII.

Petzicatl ó HIERBA DE SEMILLA LISA.

«Planta comestible que se da en todas partes, con la raíz fibrosa, las hojas semejantes á las del Limón, flores peludas diseminadas por todo el tallo, naciendo cerca de las hojas, en número de tres ó cuatro y de un color amarillo.» (2)

Esta especie puede asegurarse que es de la familia de las Amarantáceas, y por el carácter de la flor tal vez un *Amarantus*; pero el carácter peludo y la semilla lisa de Hernández, negra, según Sahagún, me hacen creer que estos caracteres sean de la *Chamissoa altissima*, H. B. K.; el nombre de *Petzicatl* hace alusión á la superficie lisa ó bruñida de la semilla negra, que Sahagún llama *Pitzitl*.

CAP. XIII.

Quimichquilil ó QUELITE DE RATÓN.

«Hierba muy floreciente, con hojas de Peral, blandas; flores pequeñas de un blanco rojizo; fruto pequeño, redondo, de color rojo, de olor fuerte: su naturaleza es fría y húmeda y se recomienda contra las fiebres. (3) Nace en lugares de Itzócán.» (4)

Las hojas blandas, semejantes á las del Peral, flor pequeña de un blanco rojizo, el fruto pequeño, rojo y redondo, son caracteres

(1) «Anal. del Mus. Nac.» VII, p. 370.

(2) Hernz. ed. Mad. III, p. 79.

(3) Hernz. ed. Mad. III, p. 110.

(4) Itzócán: Ciudad cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre (Est. de Puebla).

que convienen con los de la *Lopezia mexicana*, JACQ., planta muy floreciente que abunda en el Valle de México y que lleva los nombres vulgares de *Mitlatzihuitl*, perita, perlilla, etc.

CAP. XIX.

Xiuhquilitl ó *pitzahoac*, Ó AÑIL DE HOJA ANGOSTA Ó DE VERDURA HERBÁCEA.

«El *Xiuhquilitl* es una mata que da una sola raíz llena de renuevos, de la cual brotan tallos erguidos de seis palmos de largo, de un dedo de grueso, cilíndricos, lisos, color de ceniza; hojas escasas semejantes á las del Garbanzo; flores pequeñas de un blanco rojizo; vainillas amontonadas, pendientes del tallo, parecidas á las lombrices que llaman ascárides, algo gruesecillas y llenas de semilla negra. La planta es algo amarga; la legumbre, en cierto modo, acre, caliente y seca en segundo grado. Su polvo sana las llagas antiguas, lavándolas antes con orina, por lo cual le llaman muchos *Palancapatli*. Sus hojas, majadas y aplicadas, calman el dolor y gran calor de cabeza en los niños, ó maceradas en agua se aplican en cataplasmas. De estas mismas hojas se prepara el pigmento azul llamado por los indios *Tlacehoili* ó *Mohuitli* que tiñe de negro los cabellos. Nace en lugares cálidos, llanos ó montuosos, espontáneamente, y aunque algunos lo refieren á las hierbas, sin embargo, vive y persiste por dos años. El modo de hacer el color que los latinos llaman *Cæruleum*, los mexicanos *Mohuitli* ó *Tlacehuilli* (sic), y en castellano Añil, es el siguiente: Se echan las hojas picadas en una vasija de cobre ó en una caldera de agua hirviendo, que se haya separado del fuego para que el agua esté tibia, ó mejor (según afirman los que tienen experiencia) que el agua esté fría y no haya llegado al fuego, y meneándolas con mucha fuerza, sacan poco á poco el agua teñida, la ponen en una olla ó tinaja que tiene un agujero ó falsete algo alto, por donde sale el agua más clara, quedando en el vaso y depositándose todo lo que se apartó de las hojas, de cuyo depósito se hace el color que se pretende: éste se cuele por un saco de cáñamo y se pone á secar al sol; después se forman unas tortillas, que puestas en platos ó vacías sobre las brazas se endurecen y se secan de esta manera, pudiéndose usar desde luego ó guardarlas por todo el año. Esta planta se podría sembrar en España, en las tierras calientes como Andalucía ó en alguna otra de

las que baña el mar, sea en llanuras ó lugares montuosos, sembrándolas de semillas en eras de tierra que esté bien cavada y hecha polvo, como en la que siembran las lechugas. Si la región fuere templada ó caliente, la tierra húmeda y de regadío, debe hacerse en el mes de Enero, y si no fuere así, en Septiembre ú Octubre; en tiempo oportuno deben transportarse las plantas á tierra más amplia y libre, como se suele hacer con las pequeñas lechugas, poniéndolas en eras por su orden, teniendo cuidado de escardarlas y limpiarlas para que las malas hierbas no las perjudiquen en su desarrollo y crecimiento; finalmente, se recogen y se hace uso de ellas como se ha dicho.» (1)

CAP. XX.

Xiuhquilitl pallahoac Ó AÑIL DE HOJA ANCHA.

«Hay otra planta del mismo nombre que tiñe también de azul y ennegrece los cabellos de las mujeres, aunque diversa de la anterior, por su forma y tamaño. Es un arbusto de tamaño mediano, con muchas raíces fibrosas, llenas de renuevos, con muchos tallos cenizos; hojas semejantes á las de la Pimienta larga, poco más grandes, con unos nervuzuelos que corren en toda su longitud; flores blancas á manera de cabellos. Es de naturaleza fría y húmeda. El modo de hacer la tinta es el mismo que hemos dicho, aunque la tinta es de calidad inferior, por cuyo motivo no se debe tratar de la manera de sembrarla.» (2)

Comenzaré por hacer un análisis del vocablo *Xiuhquilitl*, que Hernández lo traduce por *Añil de hoja angosta ó de verdura herbácea*.

Remí Siméon, dice: *Xiuhquilitl*, s. Pastel; planta verde de la cual las mujeres se servían para teñirse los cabellos; (3) *Xiuhquilitl pitzahoac*, planta medicinal (Hern.) R. R. *xiuill, quilil*.

(1) Hernz. ed. Mad. iii, p. 113; ed. Rom., p. 108, cum icone; Ximénez, ed. Mor., p. 81.

(2) Hernz. ed. Mad. iii, p. 115; ed. Rom. p. 109, sub nomine *pitzahoac altera* (sine icone); Ximénez. ed. Mor., p. 82.

(3) « Usaban tambien las mujeres teñir los cabellos con lodo prieto, ó con una yerba verde que se llama *xiuhquilitl*, por hacer relucientes los cabellos, á manera de color morado, y tambien limpian los dientes con color colorado ó grana: usaban tambien pintar las manos, cuello y pecho.» Sahagún, ii, p. 309.

El prefijo ó radical *xiuh* ó *xiuñil* quiere decir, según el mismo autor: *Xiuñil* ó *Xihuñil*, s. Año, cometa, turquesa, hierba, hoja; y *quilñil*, quelite ó verdura; de modo que tratándose de una planta podría tomarse cualquiera de las que se relacionan con ella, es decir, Quelite de hierba, de hoja, ó si aceptamos la interpretación de verde, sería entonces Quelite verde ó verdura herbácea, como dice Hernández, denominaciones todas impropias, porque todos los quelites tienen hojas, son verdes y la mayor parte son hierbas; más natural es traducir: Quelite de tinte ó que sirve para teñir, ó Quelite de añil.

El *Xiuhquilñil pitzahoac* ó de hoja angosta ha sido identificado por los Sres. Mociño y Sessé; (1) se encuentra en las regiones cálidas de Nueva España, como la *Indigofera añil*, LINN., cuyos caracteres concuerdan con la descripción de Hernández y con la figura de la ed. romana.

El *Xiuhquilñil pallahoac*, por los tallos cenizos, hojas semejantes á las de la Pimienta larga, flores blancas á manera de cabellos, y ser un arbusto de tamaño mediano, corresponde á los de la *Calliandra gracilis* KLORZSCH., de las Leguminosas, entre cuyas especies se encuentran también diversas materias colorantes.

El vocablo *Mohuñil* ó *Tlaxhuñil* no está en el Diccionario de Molina, según Hernández afirma: lo aplicaban á la materia colorante del *Xiuhquilñil* ó Añil. Yo agregaré que el nombre de *Mohuñil* sirve también para designar la planta conocida vulgarmente como Muicle, y su clasificación: *Jacobinia mohuñil*, HEMSL., de la familia de las Acantáceas, que produce una materia colorante de las más hermosas, que tiñe en rojo purpúreo, y que los indios se servían de ella para dar color á los lienzos de lana, (2) lo que nos da á entender que usaban esta palabra *Mohuñil* para designar indistintamente el color rojo ó azul.

No está de más advertir que la substancia colorante del Muicle es enteramente diversa del Índigo, y aunque no se haya hecho un análisis, que yo sepa, puedo asegurar que debe colocarse entre las conocidas y clasificadas como Tornasol que producen muchas plantas.

La parte importante de los usos del *Xiuhquilñil* se refiere á la extracción del Índigo, y por esta razón debo detenerme en los procedimientos conocidos y puestos en práctica hasta hoy.

El Índigo ó Añil es una materia colorante azul, que se puede retirar de un gran número de plantas, perteneciendo á familias di-

(1) Moc. et. Sessé, Plant. Nov. Hisp., ed. Fom., p. 116.

(2) Véase *Mohuñil* seu herba purpurea: Hernz., ed. Mad. I, p. 154.

versas, como el Pastel, *Isatis tinctoria*, LINN., de las Crucíferas; el *Polygonum tinctorium*, LINN. y el *P. chinense*, de las Poligonáceas; el *Nerium tinctorium*, LINN. (*Wrightia tinctoria*, R. BROWN.) y *Asclepias tingens*, de las Asclepiádeas; por último, la *Galega tinctoria*, LINN. é *Indigofera* de las Papilionáceas. La mayor parte de estas plantas han sido explotadas en diversas épocas; pero las únicas que dan actualmente productos en grande escala se refieren á las *Indigoferas*.

Estas plantas están esparcidas en todas las regiones cálidas. Originarias de las Indias Orientales ó de México, han sido transportadas por el cultivo á las regiones tropicales y subtropicales del Antiguo y del Nuevo Mundo. Es, sobre todo, de la India y de la América que se sacan las numerosas especies comerciales.

Las principales especies cultivadas son: la *Indigofera tinctoria*, que da una materia colorante de mediana calidad, en mayor cantidad que los otros índigos; las *Indigofera anil*, *I. disperma*, *I. argentea*, que dan poco producto pero de una calidad superior. Estas plantas, como las que se han enumerado más arriba, no contienen en sus tejidos la materia colorante ya formada: su jugo, en efecto, es originalmente incoloro, y no es sino al contacto del aire que el líquido toma su color azul característico.

La acción del oxígeno sobre un principio que se ha llamado *Índigo blanco* hace la transformación de este color. De manera que, en la preparación del Índigo se conducen las operaciones de tal modo que faciliten esta oxidación.

Veamos cómo se practica ordinariamente: Se cortan las plantas, tallos y hojas y se disponen por capas en una cuba, que lleva el nombre de *templador* (trempoir). Se les vierte agua suficiente para cubrirlas, se les deja fermentar á una temperatura de cerca de 30° hasta que se vea formarse en la superficie una espuma irisada, lo que sucede generalmente al cabo de 12 ó 15 horas. Entonces se hace escurrir el líquido en una cuba inferior que se llama *batidera*, donde se puede agitar y batir durante quince minutos. Después de este tiempo se ve el licor ponerse azul, enturbiarse y depositarse en el fondo una materia granulosa. Se le deja reposar, se lava el precipitado y se le extiende sobre telas donde comienza á desembarazarse de una parte de su agua: entonces se llenan pequeñas cajas cuadradas formadas de tela, donde el Índigo acaba de secarse á la sombra. En el momento en que el precipitado comienza á formarse en el licor, se añade algunas veces cierta cantidad de agua de cal: se facilita así la precipitación, pero el producto que se obtiene pierde por esta mezcla una parte de su valor.

Se consigue más rápidamente este resultado haciendo hervir

el precipitado de la batidera en vasos de cobre durante tres ó cuatro horas. Se le pone después en un lienzo fino, se le exprime, se le corta en cubos, haciéndole secar á una temperatura elevada.

En las Indias orientales la operación no se hace ordinariamente con la planta fresca, sino con plantas secas que se han guardado por algunas semanas y que han tomado, bajo la influencia del aire, un tinte gris azulado. Estas plantas, pulverizadas, son tratadas durante dos horas por el agua fría, que se lleva después á las batideras, donde se somete en seguida á las operaciones dichas más arriba.

Así obtenido el Índigo, se presenta en el comercio en forma de cubos de 8 á 10 centímetros por lado, ó en fragmentos irregulares, de un bello color azul subido, variando del azul violeta al azul cobrizo. El quiebre, que se obtiene con facilidad, es mate, uniforme y muy fino. Cuando se raya con la uña la superficie del Índigo se produce un trazo de aspecto metálico que recuerda el color del cobre, ó más bien el del oro en sus ejemplares más estimados. Los cubos del indigo son muy ligeros y pueden sobrenadar en el agua. Esto depende, en parte, de los numerosos poros ó pequeños intervalos vacíos de que están cribados. La densidad de la substancia misma es, en efecto, superior á la del agua, y comprendida entre 1,3 y 1,5.

El Índigo es una substancia compleja, en la cual la materia colorante azul que ha sido designada con el nombre de *Indigotina* ó *Índigo azul*, está asociada á otros principios, particularmente al *Índigo rojo*, *Índigo moreno*, mucilago, carbonatos de cal y de magnesia, etc., etc. La riqueza del producto depende de la proporción más ó menos grande de indigotina que encierra, y esta proporción puede variar mucho. Las mejores especies contienen de 90 á 95 por ciento, mientras que las inferiores apenas llegan al 20 por ciento.

La indigotina pura es de un azul violeta magnífico, no se altera al aire, es inodora é insípida. Su densidad es igual á 1,35. Calentada en un vaso cerrado se funde y volatiliza, dando hermosos vapores purpúreos. Es insoluble en el agua, en el alcohol y en el éter, en los ácidos diluídos y en los álcalis. Es una substancia azoada, isómera con el cianuro de benzoila.

Cuando se pone la indigotina en contacto con un álcali, y al mismo tiempo con un cuerpo ávido de oxígeno, se cambia en una substancia incolora muy soluble en los álcalis, que se ha designado con el nombre de *Índigo blanco* ó *Índigo reducido*. Este cuerpo, sometido á la acción del aire, puede tomar oxígeno y transformarse en el *Índigo azul*. Este cuerpo ó Índigo incoloro, es el que se supone existir en las *Índigoferas*.

Las especies del Índigo son muy numerosas en el comercio, y se les designa comunmente con el nombre del país que las produce. Cada una de estas especies presenta un gran número de variedades cuyo valor puede ser muy diferente. Los países, origen de los Índigos, son principalmente las Indias Orientales, Java, Manila, Isla de Francia é Isla Bourbon, Senegal, Egipto, y en la América: Guatemala, Caracas, Brasil, etc., etc. (1)

CAP. XXXVII.

Quauhtezquilittl ó QUELITE ARBÓREO DE HOJA ÁSPERA.

«Es un árbol grande, con troncos llenos de una médula tierna, hojas trifidas semejantes á las del *Tezonquilittl*, de donde toma su nombre; el fruto tiene la forma de una nuez verde y de sabor poco diferente; al principio verde, es después amarillo, conteniendo un solo hueso, algunas veces dos, con una pepita del mismo sabor dulce que la almendra, de naturaleza aceitosa, fría y glutinosa. La flor es amarilla, mediana, parecida á la conocida como Azahar; la corteza es también fría y húmeda. Ésta, esparcida en polvo en las llagas antiguas ó recientes, las sana si se aplica por algunos días; lo mismo sucede con las hojas que se usan para calmar y curar las inflamaciones ó tumores de los senos cuando están abiertos y supurados, recomendando aplicar las hojas machacadas en forma de tortillas. (2) Nace en las llanuras de *Xiuhtepec*.» (3)

Esta especie corresponde á la *Gilibertia arborea*, DURAND, ó *Dendropanax arboreum*, PL. et DCNE. «Es un árbol de un tamaño mediano con ramos verticilados, hojas de los ramos tiernos palmatilobadas, de 3 á 5 divisiones.» Esta nota fué tomada de la que puso el Sr. C. G. Pringle en un ejemplar colectado en el Cañón de Tamasopo (Est. de S. Luis Potosí) por el mismo Sr. Pringle, pues en la descripción de la *Gilibertia* se dice que las hojas caulinares son íntegras. En mi opinión, sólo los retoños y hojas tiernas pueden ser aprovechadas como alimento, ó las almendras del fruto ya maduro. Baillon asegura que en algunas poblaciones se acostumbra usarlas como comestible en tiempo de escasez.

(1) G. Planchon, *Drogues simples* II, p. 417.

(2) Hernz. ed. Mad. III, p. 122.

(3) Xiuhtepec: Municipalidad situada al S. de Cuernavaca (Est. de Morelos).

CAP. XXXVIII.

Tezonquilittl Ó QUELITE DE HOJA ÁSPERA.

«Es una hierba semejante en su complexión al *Itzticpatli*, en casi toda la figura de la planta, con los mismos usos; la diferencia es que tiene las hojas con cinco divisiones ó segmentos sinuosos y la raíz delgada. (1) Nace en las rocas y lugares pedregosos de Itzocan.» (2)

El *Itzticpatli* á que alude Hernández, es, en mi concepto, el señalado también con el nombre de *Tezonquilittl* en la pág. 405 del tomo II y que nace en Huitzoco: como allí se indica, la hoja tiene siete divisiones ó foliolos algo sinuosos; la flor y fruto convienen con el *Oreopanax xalapense*, PL. et DCNE, y como la única diferencia del *Tezonquilittl* de Itzocan consiste en que la hoja tiene cinco divisiones ó foliolos, siendo igual en todo lo demás, pertenece entonces al *Oreopanax jaliscana*, WATS. Como se ve, hay varios *Tezonquilittl*, que unos son de la familia de las Araliáceas, y otros son del género *Manihot*, familia de las Euforbiáceas.

CAP. XX.

Tlacoyacaquilittl Ó QUELITE DE VARA PUNTIAGUDA.

«Es un arbusto de seis pies de largo, troncos amarillos, hojas de Orégano, flores largas, amarillas y cabelludas. Las hojas son cálidas y secas en tercer grado, acres y olorosas; la raíz no tiene nada de particular. Las mismas son comestibles (las hojas?): se recomiendan contra los calofríos de las fiebres para eliminar la causa de la enfermedad, cualquiera que sea. (3) Nace en las colinas de *Ocopetlayuca*.» (4)

Los caracteres antes mencionados me hacen presumir que se trata aquí de la *Calliandra gracilis*, KLOTZSCH., planta de los Estados de Michoacán y Oaxaca.

(1) Hernz. ed. Mad. III, p. 183.

(2) Itzocan, hoy Izúcar.

(3) Hernz. ed. Mad. III, p. 154.

(4) Ocopetlayuca: Ignoro á qué Estado pertenece este lugar.

CAP. XXV.

TATACANALTIC.

«Es una hierba de raíz larga, que se va adelgazando gradualmente, llevando á intervalos pendientes unas pelotillas del tamaño de una nuez; las hojas son de Sauce, las flores medianas y purpúreas. La raíz es dulce y da poco calor. Aplicada en las rugosidades las resuelve; se recomienda para provocar la orina y calmar las calenturas: seis dracmas ó una onza, en bebida, afloja el vientre y evacua la bilis; el polvo, esparcido en las llagas antiguas, las sana. Nace en las colinas de *Yacapichtla* (1) y *Ocuituco*, (2) algunos le llaman *Tecauhquilitl*.» (3)

Acompaña á la fig. de la ed. rom. casi la misma descripción, y á su pie está el siguiente comentario de Nardo Antonio Reccho: «Caulis et folia puniceo feré sunt colore, flosculi *Ericæ* similis; radices verò *Chamæbalano* assimilantur, cuius speciebus forté ænumurari potest.»

En el encabezado de la descripción puso: de *Tatacanaltic*, *Chamæbalano mexicano*, por la relación y nombre que le dió Antonio Reccho; mas el dibujo de las pelotillas pendientes de una raíz me hicieron creer que esta especie es semejante al *Lathyrus tuberosus*, LINN., llamada vulgarmente Arveja silvestre: porque la raíz de esta planta forma tubérculos análogos y lleva el nombre anticuado de *Chamæbalano*, que en griego quiere decir «bellota de tierra.»

Desde luego Reccho no sufrió equivocación al afirmar que esta planta es de la familia de las Leguminosas, y que por fuerza debe colocarse en el número de estas especies.

En efecto: «esta arveja silvestre, el *Lathyrus tuberosus*, habita los prados del Norte de la Europa, y tiene sus raíces provistas de tubérculos del tamaño de una nuez, bastante agradables al gusto; cuando han adquirido toda su madurez, se les hace cocer bajo la ceniza ó en el agua; tienen el sabor de la castaña y se puede hacer

(1) Villa Cabecera de la Municipalidad y Distrito de su nombre (Est. de Morelos).

(2) Municipalidad del Distrito y Estado de Morelos.

(3) Hernz. ed. Mad. III, p. 236; ed. Rom., p. 237, cum icone; Ximénez, ed. Mor., p. 191.

pan, porque son muy abundantes en fécula. Se les vende en los mercados de Holanda, según Miller, quien dice que se cultiva allí esta especie por sus tubérculos conocidos con el nombre de *Macusson*, *Gland de terre*, etc. En Siberia, según Gemelin, sirve de alimento. Sus flores de un bonito color rosa, y la planta, que es vivaz, pueden ser introducidas en los jardines como planta de ornato.» (1)

Apoiado en la opinión de Reccho, y observando con cuidado el dibujo de Hernández, noté que las hojas no son del *Lathyrus*, por ser unifolioladas y carecer de zarcillos. Buscando con empeño en las numerosas especies de la familia de las Leguminosas, encontré que este carácter especial de las hojas unifolioladas y la falta de zarcillos terminales corresponde exactamente á la *Cologania procumbens*, H. B. Sólo falta por averiguar si la raíz tiene los tubérculos que manifiesta el dibujo, asunto que no he podido rectificar por no haber visto la raíz; pero es muy probable que los tenga. Sabido es que varias especies como el Trébol, la Alfalfa, etc., desarrollan en sus raíces delgadas y fibrosas pequeños tubérculos que acumulan materias azoadas, según G. Ville, debido al desarrollo de un organismo, el *Rhizobium leguminosarum*, LAURENT., de la familia de las Pasteuriáceas, intermediaria entre las Bacteriáceas y los Hongos, y cuyo tipo es la *Pasteuria ramosa*. Si esto llega á confirmarse, tendremos que el *Tatacanaltic*, además de servir como alimento por sus raíces, podría aprovecharse como abono en la Agricultura.

CAP. XXXIV.

Teuhquilitl ó QUELITE DEL PRÍNCIPE.

«Es una hierba de raíz larga y delgada, por fuera amarilla, hacia adentro de un blanco amarillento; con muchos tallos rojos, cilíndricos, delgados y leñosos; las hojas de tres en tres en los nudos del tallo, parecidas á las del Granado, ásperas; las flores cerca de la extremidad de los ramos, dispuestas en forma de racimos, algo rojizas, las que producen vainas pequeñas, encerrando unas semillitas primero blancas y, cuando están maduras, negras. Tres dracmas de la raíz, poco más ó menos, tomadas en agua, calman el ardor de las calenturas, porque es de una naturaleza fría, seca y astrin-

(1) Merat et De Lens, Dicc., iv, p. 48.

gente; corrige las deposiciones, fortifica y repara la debilidad del estómago.» (1)

Las hojas, de tres en tres en los nudos del tallo, ásperas y parecidas por su forma á las del Granado, y los caracteres de la flor y legumbre están de acuerdo con la *Cologania grandiflora*, ROSE.

CAP. LXXXIV.

Tetexquilittl Ó QUELITE QUE SE MEZCLA CON HARINA.

«Es una hierba apoyada en raíces semejantes á cabellos, con tallos largos, delgados y tiernos; hojas largas, angostas, parecidas á las del Sauce, pero más largas y más angostas; flores amarillas, oblongas y abriéndose en vilanos. Es hierba comestible de agradable sabor, acre y caliente en tercer grado. Nace en lugares acuáticos de las regiones templadas y también cerca de la ciudad de México. El nombre le ha venido por la preparación que se hace con harina.» (2)

Por esta descripción creemos que se trata aquí de una Compuesta acuática que usaban los indios como condimento para sus tamales ó tortillas, así como sirve la mostaza: si fuese así, entonces el *Spilanthes disciformis*, ROB. llena los requisitos que exige Hernández en su relato.

CAP. LXXXV.

Tetexquilquahuill Ó TETEXQUELITE LEÑOSO.

«Las raíces son parecidas á cabellos, los tallos delgados, arrodillados; las hojas de Sauce, pero serradas; los flósculos medianos, orbiculares y amarillos. Añaden que esta hierba la comen, sin peligro alguno, las mujeres, cuando están disgustados sus maridos por su esterilidad.» (3)

Esta especie corresponde á un arbusto de la familia de las Compuestas, que no he podido identificar.

(1) Hernz. ed. Mad. III, p. 230; *Ibíd.* ed. Rom., sine icone, p. 291; Ximénez, ed. Mor., p. 231.

(2) Hernz. ed. Mad. III, p. 256.

(3) Hernz. ed. Mad. III, p. 256.

CAP. XCII.

Tecauhquilitl ó QUELITE SOLITARIO DE LAS ROCAS.

«Es una especie parecida al *Tatacanaltic* y, forzosamente, tiene el mismo valor. La diferencia está en las hojas, más anchas y más cortas, también semejantes á las del Almendro. (1) Nace en Amecameca, (2) donde cuidamos de dibujarla.»

Si se admite que el *Tatacanaltic* es la *Cologania procumbens*, H. B., el *Tecauhquilitl* debe ser también una *Cologania*, sp.

CAP. LXXIX.

Tlalatesquilitl ó TEZQUELITE HUMILDE.

«Es una hierbecita de raíz cabelluda con muchos tallos, hojas pequeñas, casi redondas, serradas, dispuestas en el tallo en serie de ambos lados, opuestas en parte; las flores arregladas en espigas de un amarillo pálido. Es comestible, del sabor y naturaleza del Berro, á cuya especie parece corresponder. Nace en México en lugares húmedos y pantanosos.» (3)

Hay muchas hierbecitas que se dan en terrenos pantanosos, como los Llanten, Chilillos, *Claytonia*, *Limnanthemum* y otras; pero en todas, las hojas son íntegras y no serradas, de modo que no he llegado todavía á identificar esta especie.

CAP. XXIX.

Xalalaquilitl ó QUELITE QUE SE DA EN LA ARENA.

«Es una hierba con raíz de rabanillo, fibrosa; tallos rastreros, llenos de hojas pequeñas, en forma de corazón. Es hierba comes-

(1) Hernz. ed. Mad. III, p. 259.

(2) Amecameca: Pueblo y Municipalidad del mismo nombre (Est. de México).

(3) Hernz. ed. Mad. III, p. 327.

tible, sin que se pueda decir algo más de ella. Nace en Xochimilco.» (1)

Esta planta rastrera es muy abundante en el Valle, y los caracteres señalados corresponden al *Malvastrum leprosum*, ORT.

CAP. CXXII.

Coaquiltic Ó VERDURA DE CULEBRA.

«El *Coaquiltic*, que algunos llaman *Tzatzayanalquiltic* ó hierba semejante al *Laver*, tiene una raíz grande, llena de renuevos, blanca y revestida de una corteza gruesa; con tallos huecos, blanco-rojizos; hojas largas, almenadas y sinuosas, algo semejantes al *Sisimbrio*, de donde le vino el nombre; la semilla parecida al *Hinojo*, en forma de mosqueador. La raíz aparece en la superficie como remojada, es amarga y algo acre, de naturaleza cálida y seca en tercer grado y con partes sutiles. Provoca la orina, resuelve las ventosidades, calienta el estómago, facilita la excreción, calma los cólicos y dolores del vientre, corrige las afecciones de la matriz; macerada en el agua y bebida, se recomienda contra los accesos del frío. Suele darse á los niños que tienen calentura, y á los mayores también, digiriendo ó evacuando el humor que hace daño. El cocimiento de la raíz purifica la leche de las nodrizas, y más cuando se corrompe por haber comido demasiado. (2) Nace en Coyoacán.» (3)

Este quelite de culebra lleva también el nombre de *Tzatzayanalquiltic*, que se deriva de *Tzayani*: quebrarse, desgarrarse, henderse en muchos puntos; hace alusión á la raíz comestible, tuberosa, que presenta la corteza como si estuviese remojada, arrugada ó con hendeduras diversas: á esto corresponde, en mi opinión, el nombre mexicano.

Los caracteres de la descripción corresponden á la *Deanea tuberosa*, COULT. et ROSE.

(1) Hernz. ed. Mad. III, p. 341.

(2) Hernz. ed. Mad. I, p. 497; ed. Rom. sine icone, p. 187; Ximénez, ed. Mor., p. 152.

(3) Coyoacán: Municipalidad de su nombre (Distrito Federal).

QUELITES DE LA FLORA MEXICANA Y DE OTROS

AUTORES.

El *Amolquilittl* ó quelite de lavar: *Phytolacca icosandra*, LINN., cuyas espigas machacadas llevan este nombre porque sirven para lavar los lienzos delicados. El jugo de las hojas y de los frutos está recomendado por los indios para curar la tiña, como muy eficaz. (Moc. et Sessé, Pl. Nov. Hisp. ed. Fom., p. 70.)

Esta planta es comestible por sus hojas tiernas; ya madura la mazorquilla da un color rojo que se emplea para teñir los géneros.

Otro *Amolquilittl*: *Microsechium helleri*, COGN. La raíz usada para lavar es comestible también; lleva los nombres de «Chayotillo» y «Sanacoche.»

El *Quilaamolli* ó *Amolquilittl*, cuyo nombre le dan á la raíz de la *Dioscorea convolvulacea*, CH. et SCHL. que ha sido ya mencionada en los quelites de Hernández.

Coconequilittl ó quelite de los polluelos: con este nombre se denominan varias especies. El Sr. Ingeniero D. Francisco Rodríguez me ha comunicado que las hojas y retoños tiernos de las Fitolacas son un buen alimento para criar á los pollos.

El «*Quelite de agua*.» Los indios llaman así á la *Acalipha polystachya*, JACQ.

El *Copalquelite* señalado como la *Euphorbia edulis*. Fl. MEX., y que corresponde á la *Euphorbia calcicola*, FERNALD., planta recogida en Iguala por el Sr. C. G. Pringle. Los Sres. Moc. et Sessé dicen que se da en Chilapa, y que los indios devoran ávidamente las hojas crudas y apestosas con objeto de excitar los deseos venéreos.

Es indudable que, tanto la *Acalipha* como la *Euphorbia*, no sean comestibles por ser las dos de la familia de las Euforbiáceas, que encierra especies venenosas; sin embargo, más tarde se rectificará si hay alguna que no lo sea, ó si ponían en práctica el cocimiento ó algún otro medio para destruir el veneno.

El *Nonoquelite*: *Sicyos triquetra*, Fl. Mex. Pl. Nov. Hisp. ed. Fom., p. 158, que corresponde hoy al *Sechiopsis triquetra*, NAUD., era usado por los indios como refrescante, haciendo una ensalada con los ramos tiernos y cocidos, jugo de naranja, condimentada con sal y vinagre.

Otro *Nonoquelite*: *Luffa operculata*, COGN. *Momordica operculata*, Fl. Mex. Los frutos tiernos pueden comerse como los pepinos europeos. «Roxburg asegura que hervidos con mantequilla no son inferiores á los chfcharos. En la isla Reunión se les condimenta con cebolla, regándoles con vinagre.» (A. E. Brehm, Les Plantes, II, p. 53.)

Los *Xoxocoyolli* de la Flora Mexicana, entre los cuales se encuentran:

Xoxocoyolli ó acedera común: *Oxalis violacea*, LINN.

Xoxocoyolli huihuila ó acedera de hojas pequeñas y redondas: *Oxalis stricta*, LINN.

Miccaxoxocoyolli de hojas en forma de estrella, *Xocoyolli* que duerme ó que aparece como muerto: *Oxalis hernandezii*, D. C.

Á estos hay que agregar los de Sahagún:

Xoxocoyolli cuecucpoc, que tiene el pie grueso ó leñoso, que va de un lugar á otro ó que emigra.

Xoxocoyolli papatlac de hojas largas y anchas, acedera muy gruesa, que tiembla y se estremece de frío: *Oxalis dichondræfolia*, GRAY.

Xoxocoyolli mamaxtla, *Xocoyolli* de túnica ó taparrabo: *Oxalis dendroides*, H. B. K.

El vocablo *Oxalis*, que viene á significar ácido, está de acuerdo con el nombre de *Xoxocoyolli*, que indica la misma cualidad. Este género encierra hierbas con ó sin tallos, ó pequeños arbustos, cuya raíz es frecuentemente tuberosa; los tubérculos son comestibles en algunos países: sus hojas se comen crudas en ensalada; ó cocidas sirven también de alimento. En México se prefieren la *Oxalis violacea*, *tetraphylla*, y sobre todo, en Guadalajara, son muy estimados los tubérculos del *Oxalis jaliscana*, ROSE.

El *Axoxoco*, *Mamaxtl* ó *Amamaxtla*, planta de un sabor agrio, cuyas hojas pueden servir de túnica ó taparrabo, «que se come cocida y es sabrosa.» (Sah.) Hernández la describe con el nombre de *Amamaxtla expurgans*, en la pág. 198 del Tomo I de su obra. El Sr. Leonardo Oliva, en su Farmacología II, p. 465, la clasifica como el *Rumex obtusifolius seu patientia*, LINN., vulgarmente «Lengua de vaca,» «Ruibarbo de frailes.» «La raíz es inodora, fusiforme, ramosa, negra por fuera, amarillenta por dentro, primero insípida, después amarga, estíptica. Las hojas son ácidas.» *Axoxoco* es el nombre con que me fué enviada esta especie por el Sr. Pbro. Agustín Hunt Cortés, procedente de Tizayuca (Est. de Hidalgo), la que pude identificar por sus hojas radicales de 9 centímetros de largo y 3 centímetros de ancho, de la forma de corazón, oblongas, que corresponden al *Rumex brevipes*, MEISSN.

Las plantas del género *Rumex* han sido llamadas también Acederas por el sabor agrio de sus hojas, debido al oxalato ácido de potasa que contienen. Han sido usadas, en la mayor parte de sus especies, como alimenticias, las hojas y retoños tiernos, sean cocidos ó en ensalada; aprovechando también sus propiedades médicas que posee la raíz, que puede substituir al verdadero Ruibarbo en su acción purgante. Los nombres mexicanos expresados arriba, dan á entender con bastante propiedad los usos y aplicación que nuestros indígenas le daban.

El *Comalquiltil*, planta pequeña de hojas radicales, con las brácteas de la inflorescencia unidas en forma de comal; es suculenta, tierna, y probablemente comestible como la Verdolaga. (Bot. Mag. t. 1336.) Es la *Claytonia perfoliata*, DON.

El *Tepicquiltil* ó quelite que se da en los escombros, corresponde al *Mesembryanthemum blandum*, LINN., de hojas carnosas; planta rastrera que constituye un buen alimento.

El *Acuillalpalli*: de *atl*, agua; *cuillac*, escreción; *palli*, tinte negro, planta acuática que se da en nuestros lagos y ha sido identificada por mí como la *Sagittaria macrophylla*, BGE. «Algunas Sagitarias de la América extratropical, naturalizadas en el medio día, tienen también flores ornamentales. En China, la *Sagittaria chinensis*, SIMS. es ampliamente cultivada, por sus rizomas comestibles, bajo el nombre de *Toz'ku*. En Pekin, según Bretschneider, la especie comestible es más bien la *Sagittaria macrophylla*, BGE. La fécula de estas plantas ha sido comparada con el Arrow-root por sus cualidades alimenticias, y los Kahnouks del Volga no llevan alguna provisión alimenticia cuando van á cazar en las localidades acuáticas habitadas por las Sagitarias, cuyos tubérculos deben, en este caso, bastar para su alimentación. (Baillon, Hist. des Pl. XII, p. 81.)

El *Chichicaquiltil* ó quelite amargo que Sahagún llama *Coio-cuexi* (palabra estropeada) y Hernández *Coyocuechli seu sonalibus Coyoll* (II, p. 70), planta que produce ruido al secarse, imitando exactamente el sonido del cascabel de las víboras, es una mata que se extiende por el suelo, de tallos huecos, purpúreos; hojas angostas, largas; flores como las del Soncho, algo amarga, sin que sepa alguna otra cualidad.» (Ib. loc. cit.) Cerraja: Planta anual indígena, de la que tenemos dos especies, á lo menos, con el *S. gum-mifer*, LINK., sub-arbusto que crece en Veracruz: el *oleraceus* es comido por los rusos; el *spicatus* es diurético en E. U., y el *scordium*, emenagogo y diaforético en la India. Dioscórides distinguía dos especies. El nombre genérico *Sonchus* se le dió por lo hueco de los tallos de muchos; el nombre de Cerraja entiendo deriva del portugués: Se usan las hojas y la raíz. Cerraja, Lechuguilla, Achi-

coria.» *Sonchus oleraceus*, LINN. *S. ciliatus*, LAM. (Oliv. Lecc. Farm. II, p. 467.)

«*Sonchus*. Este género de la familia de las Chicoriáceas, cuyo nombre viene del griego *SONKOS* que significa hueco, porque muchas especies tienen el tallo fistuloso, encierra cierto número de plantas lactescentes, casi todas europeas, que suministran un buen forraje: se comen en la ensalada los retoños del *Sonchus tenerrimus*, L., hierba de nuestras altas montañas. En Nápoles, bajo el nombre de «Cardillo» se toma el jugo como calmante. Mathiole dice que en Italia se nutren con los retoños de la Lechera: *Sonchus oleraceus*, L. (Comm. sur Dioscoride, 216.) En Francia se hace uso de ella muy rara vez como alimento; además, luego que las hojas han crecido mucho son muy duras para ser comidas como legumbres. El Capitán d'Urbille, Comandante del *Astrolabio*, nos ha referido que estando en la Nueva Zelandia privado de vegetales frescos, comía con placer en la sopa y en la ensalada los retoños de esta planta, que cree puede ser transportada por los europeos. Se dice que este vegetal da leche á las hembras de los animales; se le aconseja para las nodrizas con el mismo objeto. Se le recomienda como emoliente, en cataplasmas.» (Merat et de Lens, Dicc. de Mat. Med. VI, p. 439.)

Esta lechuguilla ha recibido diversas clasificaciones: *Sonchus paniculatus*, MOC. et SESSÉ. *Trachodes paniculatus*, DON. *Sonchus ciliatus*, LAM., y todas corresponden al *Sonchus oleraceus*, LINN., que es el aceptado hoy.

El Colomo ó Flecha de agua: *Sagittaria sagittifolia*, LINN., planta que crece á la orilla del agua en los prados inundados. Tiene raíces que llevan tubérculos harinosos, de los cuales se puede sacar una especie de fécula que Martius compara al Arrow-root. (Journ. compl. des sc. med., XIX, 143.) Los Kalmouks del Volga no toman jamás provisiones cuando van á la caza en los pantanos, porque se nutren de estas raíces, crudas ó cocidas. Se comen también en el Japón los tubérculos de esta planta tan notable por la forma exacta de sus hojas. (Merat et de Lens, Dicc., VI, p. 153.) Planta muy abundante en nuestro suelo, señalada también por el Sr. Oliva. Del género *Sagittaria* tenemos 5 ó 6 especies.

El *Omiqutiltl* ú *Omixochitl*, planta conocida vulgarmente con el nombre de «Nardos» por el perfume tan agradable que exhalan sus flores blancas: *Polyanthes tuberosa*, LINN. Sus bulbos son comestibles cocidos, y crudos sirven de jabón.

El *Atzamolli* ó Amole acuático, cuyas raíces ó rizomas, tan abundantes en fécula, son llamadas «Cabeza de negro,» y sirven también como alimento, según Sahagún: se venden cocidas en el mercado de México, recogidas de los lagos mexicanos. Tenemos va-

rias especies de *Nymphaea*, pero la señalada arriba es la *Nymphaea gracilis* ó *mexicana*, Zucc.

Termino aquí la enumeración de las plantas comestibles mexicanas, pues dicho grupo abraza una serie tan considerable de plantas, que sería necesario una obra especial. Mi propósito fué tratar exclusivamente de los Quelites de Hernández, haciendo, hasta donde es posible, su identificación. Quedan aún otras muchas que no consignan Hernández ni Sahagún, ó que las mencionan apenas con sus nombres mexicanos. Aplazo para más tarde la identificación de las Jicamas, Camotes, Biznagas y Nopales que, por la clasificación indígena, forman otros grupos especiales.

En los datos históricos de Sahagún y en las descripciones hechas por Hernández se encuentran, como se ha visto, importantes revelaciones acerca de los motivos que los indígenas tenían en cuenta para hacer sus denominaciones; de tal modo, que su solo nombre diese á conocer las cualidades notables del vegetal que observaban ó el uso y aplicación que su experiencia les había enseñado. Esto mismo he notado en los grupos anteriores de los Amates, Amoles, Ayotli, etc., etc., y viene á confirmarse en el estudio de los Quelites que forman el grupo de plantas usadas en su alimentación.

Quilitl, que significa verdura, hortaliza, legumbre, servía á los antiguos mexicanos para designar toda hierba comestible, ó una de sus partes, como las raíces, tallos, hojas, inflorescencias, frutos y semillas, es decir, la palabra *quilitl* la aplicaban como término genérico. Para distinguir las numerosas especies que encierra este grupo, tenían que fijarse en multitud de pormenores tomados de las variadas condiciones que tiene un vegetal en su talla, crecimiento, desarrollo, color, forma, dirección, lugar donde nace, época precisa de cortarlo, etc., etc., caracteres individuales bien marcados para la denominación específica que les hacía conocer su sagacidad y constante observación, y que pueden verse en las etimologías.

Todo el mundo sabe que las plantas sirven de alimento al hombre y á los animales, y de todos es sabido también que las mismas contienen substancias peligrosas ó los venenos más activos, sin que la simple vista pueda hacerlos distinguir.

Es de presumir que los primeros ensayos hechos por nuestros indígenas para alimentarse, fueron tomados de las plantas que servían de alimento á los animales que les rodeaban, anotando los vegetales que comían con toda impunidad y los que eran peligrosos ó venenosos; de aquí surgió la idea de hacer dos grandes divisiones: una que llevaba la desinencia *quilitl* para las plantas inocen-

tes y comestibles, y otra con la desinencia *patli* para las venenosas y medicinales; otro tercer grupo indicaría las indiferentes ó que tienen otra aplicación, con la desinencia *xihuittl*.

Es de sorprender cómo habían aguzado el ingenio para escoger de una planta venenosa las partes tiernas ó jóvenes, en las cuales aun no se formaba la substancia peligrosa, aprovechándolas entonces como alimento, y desechando las que, llegando á su madurez, ofrecían un carácter peligroso ó encerraban ya el veneno más activo. Conocían ya, desde remota época, el procedimiento que nuestros labradores practican hoy en muchas plantas, como la Lechuga, escogiendo para alimentarse las blancas y tiernas hojas de esta planta, que son inocentes, y desechando las verdes y crecidas que producen el lactucario y la tridaza, dos substancias narcóticas que se forman más tarde en la planta adulta: la primera se extrae por incisiones hechas en el tallo de lo que llaman vulgarmente lechuga «saltada ó florecida,» se obtiene así el jugo desecado, de color moreno y vendido en el comercio en pequeños trozos; la segunda es un extracto preparado con el cocimiento del tallo y las hojas.

Se ve, por este ejemplo, que una planta puede ser inocente ó venenosa según la época en que se recoja; en esto eran demasiado prácticos nuestros indios: distinguían con precisión una planta que podía ser comestible por sus raíces crudas, ó que había necesidad de cocerlas ó hervirlas para destruir el principio amargo ó venenoso que pudiera contener.

El *Amolquilitl* puede servir de modelo en el estudio ó aplicación de las diversas partes de una planta y el momento oportuno de aprovecharlas: se utilizan las hojas tiernas como alimento; la mazorquilla ó espiga con los frutos verdes para lavar; los frutos coloridos y maduros para teñir de rojo los géneros ó lienzos de que se servían. Podría citar otros vegetales como el *Huauhquilitl*, en el cual las hojas, inflorescencias y semillas eran apreciadas en distintas condiciones para hacer la selección cuidadosa que necesitaban.

Quiltonilli, como lo escribe el Sr. Robelo en sus etimologías, le da el significado de «Quelite calentado,» derivado de las palabras *quilitl*: hierba; *tonilli*: cosa calentada; y agrega es un bledo encarnado, de cuya semilla se hacen los panes dulces llamados «Alegría.» Remí Siméon trae en su Diccionario, *Quiltomilli*, hierba comestible que se hace cocer con *tequixquiltl* (sesqui-carbonato de sosa impuro). Estas dos acepciones son exactas, en mi concepto, pues se aplican como específico al *Amarantus hypocondriacus*. Podría tener una acepción más general para designar á toda hierba humilde, hojas ó retoños tiernos que exigen necesariamente el teques-

quite como condición indispensable para hacerlos de fácil digestión. En el mercado de México son vendidas varias especies de *Chenopodiáceas*, Verdolagas, Acelgas, etc., como *Quiltomiles*; si se acepta el significado de Remí Siméon, sus derivados serían: *quilittl*, hierba, y *tomi*, verbo que quiere decir abrirse, desligarse, descoser, deshacerse, hablando de una cosa; etimología que corresponde al hecho de deshacerse una hierba que se hierva con tequexquite.

Una de las plantas más conocidas como *Quiltomilli* es el *Chenopodium mexicanum*, LINN. El *Chenopodium quinoa*, es de un interés tan grande en las regiones templadas de América, como el trigo en Europa, siendo el principal alimento del pueblo; con la diferencia de que no hacen pan. (Bot. Mag., t. 3641.)

Las plantas ácidas ó acederas, cuyo sabor ácido es debido al oxalato ácido de potasa, eran designadas con el nombre de *Axoxoco*, planta acuática de sabor agrio, ó *Xoxocoyolli*, término genérico que comprende muchas especies de corazón agrio, entre las cuales hay unas dotadas de bulbos gruesos, otras de bulbos pequeños, otras que carecen de ellos: estos últimos son de tallo robusto y fuerte, y su carácter leñoso servía para llamarlo *Quauh-xoxocoyolli*; de pie fuerte: *Cuecucpoc*; los de hojas pequeñas y redondas: *Huihuila*; de hojas largas y anchas: *Papatla*; el que abate periódicamente sus hojas simulando que duerme: *Micca*; el que tiene sus bulbos tunicados: *Mamaxtla*; si reúne ó amontona muchas cebollitas: *Masten*; especies todas que se comen crudas, sirviéndose de sus hojas para ensaladas ó aprovechando sus bulbos cocidos que son muy estimados por su sabor exquisito. Tenemos, además, muchos bulbos comestibles que el abono y el cultivo podrían mejorar bastante, como el *Omiquilittl*, *Cacomiltl*, *Maztenquilittl*, *Acuitlalpalilli* ó Flecha de agua, *Atzamolli* ó cabeza de negro y otras muchas que llevan el nombre genérico de *Xonacatl* ó cebolla.

Los tubérculos comestibles que también debían ser atendidos por el cultivo, son los *Huapaquilittl* ó *Iñamas*, los *Acocoquilittl* ó *Arracachas*, *Tlalatzmiquilittl*, *Tzatzayanalquiltic*, que tienen fécula en abundancia, pudiendo competir algunos de ellos con ventaja con las Patatas, y de propósito no menciono los *Camolli*, *Quauhcamolli*, *Xicamatl*, *Chinchayolli*, que serán estudiados en otro lugar por pertenecer á otro grupo de la clasificación indígena.

Hay unas palabras mexicanas: *Tzitziqui*, *Pipitza* y *Eloquilittl*, que son capaces de una interpretación, tal vez aventurada, pero cuyo fundamento podrá ser rectificado más tarde. Remí Siméon trae el significado de *Tzitziquiloa*: p. *otzitziquilo*: nite., sacrificar, cortar su carne. Esta interpretación puede aplicarse á las plantas

que los indios llaman *Tzitziqui* como término genérico y que pertenecen á la familia de las Compuestas. En efecto: los frutos de estas especies son cipselas ó aquenios que llevan vilanos ó penachos constituídos por cerdas, pajas rígidas y á veces espinas que con facilidad pueden herir, lastimar las manos cuando se recogen ó cuando se pasa inadvertidamente cerca de ellas. De esta manera me explico que nuestros indígenas hayan dado el nombre de *Tzitziquilitl* ó *Tzitziqui* á las especies de esta familia, que usaban como alimento; sin desconocer, por esto, que también expresa el color muy verde de ciertos quelites: el vocablo *Tzitzicastli* se refiere no sólo á la herida sino al escozor que produce, como sucede en las ortigas.

Pipitza viene de *Pipitzoa*: chupar, roer alguna cosa. Alguna persona me ha dicho que hay en Tecamachalco (Distrito de Puebla) un cerro que le llaman de las «Pipichas» debido al considerable número de Guajes ó *Hoatxin* que, como es sabido, es la *Leucæna esculenta*, BENTH., cuyas vainas tiernas son chupadas por los indios. Tomando la vaina con los dedos pulgar é índice de cada mano desgarran las valvas de tal manera, que las semillas verdes les caen dentro de la boca; pero cuando la vaina está madura simplemente la chupan gustando el sabor azucarado de las cubiertas ó valvas, y agotadas las arrojan; esto mismo practican con los frutos del Mezquite, Huisache, Huamúchil, etc.; por este motivo creo que la palabra *pipitza* se aplica á los productos de plantas que únicamente se chupan.

En cuanto á la palabra *Eloquilitl*, puede tener dos acepciones: referirse á plantas que crecen entre las milpas, ó á las que llevan un receptáculo con frutos dispuestos como los granos del elote, de la misma manera que se verifica en los capítulos ó cabezuelos de las Compuestas.

CLASIFICACIÓN.

Nymphæa mexicana, Zucc.

N. Mex. *Atzamolli*. N. V. (*) Ninfa, Cabeza de Negro.
Lagos mexicanos.

Nasturtium mexicanum, Moc. et Sessé.

N. Mex. *Matsaquilitl*.
Valle de México.

Lepidium virginicum, Linn.

N. Mex. *Mexixquilitl*. *Tlachhoihoitan*.
Valle de México.

Raphanus raphanistrum, Linn.

N. Mex. *Popoyauhquilitl*, *Tzihuinquilitl*. N. V. Jaramago, Nabocimarrón.
Valle de México.

Portulaca oleracea, Linn.

N. Mex. *Itzmiquilitl*, *Tlaliztaquilitl*, *Iztaquilitl*. N. V. Verdolaga.
México.

Talinum napiforme, DC.

N. Mex. *Tlalitzmiquilitl*
Huehuetoca.

Claytonia perfoliata, Don.

N. Mex. *Comalquilitl*,
Xoxotla. Sierra de las Cruces.

Malvastrum leprosum, Ort.

N. Mex. *Xalataquilitl*. N. V. Hierba de las almorranas.
Querétaro, Valle de México.

Oxalis dendroides, H. B. K.

N. Mex. *Xoxocoyolli cuecuepoc*.
S. Luis Potosí.

Oxalis hernandezi, DC.

Oxalis flabelliformis, Moc. et Sessé.
N. Mex. *Micaxoxocoyolli*.
Pátzcuaro.

(*) He separado de propósito los nombres nahuas de los nombres vulgares para dar á conocer la clasificación usada por los antiguos mexicanos.

Oxalis stricta, LINN.

N. Mex. *Xoxocoyolli huihuila*.
Córdova, Valle de México.

Oxalis violacea, LINN.

N. Mex. *Xoxocoyolli*.
Valle de México.

Lupinus elegans, H. B. K.

N. Mex. *Atemaltsaquilitl*. N. V. Garbancillo.
Huitzoco, Amecameca (Est. de México).

Indigofera añil, LINN.

N. Mex. *Xiuhquilitl*.
Oaxaca, Veracruz.

Cologania grandiflora, ROSE.

N. Mex. *Teuhquilitl*.
Guadalajara, S. Luis Potosí.

Cologania procumbens, H. B.

N. Mex. *Tecauhquilitl*, *Tatacamaltic*.
Guadalajara, S. Luis Potosí.

Erythrina leptocalyx, ROSE.

N. Mex. *Cochizquilitl*.
Izúcar de Matamoros.

Cassia bacillaris, H. B. K.

N. Mex. *Tlequilitl*.
Ocuila, Tenancingo, Tabasco, Guadalajara.

Calliandra gracilis, KLOTZSCH.

N. Mex. *Xiuhquilitl patlahoac*. *Tlucoyacaquilitl*.
Michoacán, Oaxaca.

Cuphea angustissima, JACQ.

N. Mex. *Yacaquilitl*.
Michoacán.

Cuphea jorullensis, H. B. K.

N. Mex. *Ayauhtona*; *Yacaquilitl*. N. MICH. *Eratihueni*.
Michoacán.

Lopezia mexicana, JACQ.

N. Mex. *Quimichquilitl*, *Miltatzihuitl*. N. V. Peritas, Perilla.
Izúcar, Tultenango, Valle de México.

Luffa operculata, COGN.N. Mex. *Nonoquilill*.

Cuernavaca, Acapulco, Apatzingán.

Cayaponia racemosa, COGN.N. Mex. *Hoitzquilill*.

Cuernavaca, Coatepec, Tetzoco, Colima.

Sicyos triquetra, NAUD.N. Mex. *Nonoquilill*.

Cuernavaca, Huitzilac, Tequila.

Microsechium helleri, COGN.N. Mex. *Amotquilill*.

Oaxaca, Toluca, Teziutlán.

Mesembryanthemum blandum, LINN.N. Mex. *Tepicquilill*.

Toluca.

Sesuvium portulacastrum, LINN.N. Mex. *Queyauhquilill*.

Valle de México.

Arracacia atropurpurea, BENTH. et HOOK.N. Mex. *Acocoquilill*. N. V. Arracacha, Cominos rústicos.

Atlacomulco, cerca de Guadalajara.

Arracacia trifida, COULT. et ROSE.N. Mex. *Acocoquilill*. N. V. Arracacha.

Tetzoco, Sierra de las Cruces (Est. de México).

Musenopsis biennis, COULT. et ROSE.N. Mex. *Pipiltzalli*.

Huejocingo, Michoacán.

Osmorrhiza mexicana, GRISEB.N. Mex. *Tlalaxixquilill*.

Sierra de S. Felipe (Oaxaca).

Deanea tuberosa, COULT. et ROSE.N. Mex. *Tzatsayanulquiltic*.

Sierra de San Felipe (Oaxaca).

Gilibertia arborea, DURAND.N. Mex. *Quauhlezonquilill*.

Cañón de Tamasopo (S. Luis Potosí).

Oreopanax jaliscana, WATS.N. Mex. *Tesonquiltil*.

Est. de Jalisco.

Eupatorium deltoideum, JACQ.N. Mex. *Quauhtloquiltil*, *Yolochichic*.

Valle de México.

Zinnia elegans, JACQ.N. Mex. *Tzitziqui*.

Valle de México.

Aganippea bellidiflora, DC.N. Mex. *Acacapaquiltil*. N. V. Estrella de agua.

Canal de la Viga, D. F.

Aganippea dentata, DC.N. Mex. *Acacapaquiltil*.

Canal de la Viga, D. F.

Wyethia mexicana, WATS.N. Mex. *Cococquiltil*.

Tetzoco, Sierra Madre (Nuevo León).

Spilanthes disciformis, ROB.N. Mex. *Tetexquiltil*.

Valle de México.

Bidens chrysanthemoides, MICHX.N. Mex. *Acaquiltil*.

Valle de México.

Bidens helianthoides, H. B. K.N. Mex. *Acaquiltil*.

Valle de México.

Bidens pilosa, LINN.N. Mex. *Achochoquiltil*, *Eloquiltil*, *Tzitziquiltil* en Tizayuca. N. V. Te de milpa blanco.

Valle de México.

Bidens tetragona, DC.N. Mex. *Achochoquiltil*. N. V. Te de milpa amarillo.

Valle de México.

Porophyllum viridiflorum, DC.N. Mex. *Papaloquiltil*, *Pipitza*

Tepoztlán, Huauchinango, Zacualpan, Guadalajara.

Adenophyllum coccineum, PERS.

N. Mex. *Cococaquilill*.
Cuernavaca, Huauchinango.

Tagetes lunulata, ORT.

N. Mex. *Cococsaplli*. N. V. Cinco llagas, Compasúchil.
Valle de México.

Tagetes peduncularis, LAG. et ROB.

N. Mex. *Tzitziquilill*, *Cempoalxochill* pequeño.
Valle de México.

Tagetes pussilla, H. B. K.

N. Mex. *Tzitziquilill pitzahoac*. N. V. Anisillo.
Valle de México.

Artemisia redolens, A. GRAY.

N. Mex. *Comalquilill*, *Tacanalquilill*, *Totolicxilt*. N. Mich. *Tzaguangueni*,
Xezetzi.
Zacualpan, Cuernavaca, Chihuahua.

Cnicus mexicanus, HEMSL.

N. Mex. *Hoitzquilill*. N. V. Cardo santo.
Valle de México.

Hieraceum junceum, FRIES.

N. Mex. *Huitsquilpalli*.
Oaxaca.

Lactuca intibacea, JACQ.

N. Mex. *Ocoquilill*, *Chichicaquilill*.
Valle de México, Tetzoco y Atataco.

Sonchus oleraceus, LINN.

N. Mex. *Ocoquilill*, *Chichicaquilill*, *Coyocuechlli*. N. V. Cerraja, Lechu-
guilla, Achicoria dulce.
Valle de México, Ocopetlayuca.

Gonolobus uniflorus, H. B. K.

N. Mex. *Mazaquilill*, *Tlalayotl*.
Tototepec, Ayacapixtla (Est de Morelos).

Heliotropium curassavicum, LINN.

N. Mex. *Queyauhquilill*, *Totecyxochiu*. N. V. Cola de mico.
Valle de México.

Solanum nigrum, LINN.

N. Mex. *Attilatl*. N. V. Hierba mora.
Huauchinango, Valle de México.

Mimulus glabratus, H. B. K.

N. Mex. *Chichicaquilitt*.
Valle de México.

Salvia chamædrioides, CAV.

N. Mex. *Tochcuillaquilitt*.
San Luis Potosí, Zacatecas.

Chamissoa altissima, H. B. K.

N. Mex. *Petzical*.
Guerrero.

Amarantus fimbriatus, BENTH.

N. Mex. *Hoauhquilitt*.
Guaymas.

Amarantus hypocondriacus, LINN.

N. Mex. *Hoauhquilitt*. N. V. Alegría.
Muy abundante en varios Estados.

Amarantus leucospermum, WATS.

N. Mex. *Hoauhquilitt*.
Guadalajara.

Amarantus venulosus, WATS.

N. Mex. *Hoauhquilitt*.
Guaymas.

Suaeda torreyana, WATS.

N. Mex. *Istaquilitt*. N. V. Romeritos.
México, Llanuras alcalinas, S. Luis Potosí.

Phytolacca icosandra, LINN.

N. Mex. *Amolquilitt*, *Coconequilitt*.
Valle de México, Tepoztlán.

Rumex brevipes, DC.

N. Mex. *Axoxoco*. N. V. Acedera.
Ixtapalapan, Valle de México, Est. de Hidalgo.

Rumex mexicanus, MEISSN.

N. Mex. *Axoxoco*, *Amamaxtla*. N. V. Lengua de vaca.
Ixtapalapan, Valle de México.

Rumex obtusifolius, LINN.

N. Mex. *Izqua*, *Amamaxtla*. N. V. Lengua de vaca.
México.

Rumex patientia, LINN.

N. Mex. *Amamaxtla*. N. V. Lengua de vaca. Ruibarbo de frailes.
México.

Piper sanctum, LINN.

N. Mex. *Omiquilittl*, *Tlanepaquilitl*, *Hoeixochitl*, *Acueyo*. N. V. Hierba
santa, Hojas de Aján.
Huaztepec, Veracruz, Córdoba, Puebla, Oaxaca.

Euphorbia calcicola, FERNALD.

N. Mex. *Copalquilittl*.
Iguala (Est. de Guerrero).

Manihot foetida, POHL.

N. Mex. *Tezonquilittl*.
Iztla y Tetecala (Est. de Guerrero).

Acalipha polystachya, JACO.

N. V. Quelite de agua.
Guadalajara.

Urtica dioica, LINN.

var. *angustifolia*.
N. Mex. *Amosotl*, *Tzitsicatztli*. N. V. Ortiga.
Hierba cosmopolita, muy abundante en todas partes.

Hymenocallis rotata, HERB.

N. Mex. *Maxtenquilittl*. N. V. Flor de estrella. Mayitos.
Valle de México.

Bomarea hirtella, HERB.

N. Mex. *Coyolxochitl*.
Amecameca (Est. de México).

Dioscorea alata, LINN.

N. Mex. *Huapaquilittl*, *Cuachalala*. N. V. Ñame ó Iñames. Camote de
cerro.
Oaxaca, Est. de México, Guadalajara.

Dioscorea convolvulacea, CH. et SCHL.

N. Mex. *Huapaquilittl*, *Quilamolli*. N. V. Ñame ó Iñames. Camote de
cerro.
Oaxaca, Est. de México, Michoacán.

Sagittaria macrophylla, BGE.

N. Mex. *Acuitlapalli*. N. V. Flecha de agua.
Lagos de México.

Sagittaria sagittifolia, LINN.

N. V. Colomo, ó Flecha de agua.
Lagos de México.

Dioon edule, LINDL.

N. V. *Chamal*.
Est. de Veracruz.

NOTAS AL ESTUDIO "LOS TARASCOS."

(1) Relación de *Tantzitaro*, hecha el año 1580 por su corregidor Sebastián de Macarro. Copia MS. en mi poder.

(2) Repúblicas de Indias. Tomo 2.º, págs. 143-54. *Madrid*, 1897. Edición Vindel.

Esta es una parte del texto de las «Repúblicas del Mundo» impresa en Medina del Campo el año 1575.

(3) Breve y Sumaria Relación etc., etc. por el Dr. Alonso de Çorita. Pág. 81. T.º V de la «Nueva Colección de Documentos, &.,» publicada por el Sr. García Icazbalceta. *México*, 1891.

(4) Véase la nota 4o. Pág. 293. T.º 1.º

(5) Orozco y Berra, pág. 583.

(6) Descripción de la Ciudad de Pátzcuaro, por el Br. Martínez. Año 1581. En «Anales del Museo Michoacano.» Año II., pág. 41. *Morelia*, 1889.

(7) *Brasseur de Bourbourg*. His. des Nat. Civil. du Mexique & durant les siecles anterieures a Christoph Colom.

(8) Las Cartas Americanas. Nueva edición, por Agustín Pomposo Fernández de S. Salvador. *México*, 1822. Carta XXI, pág. 97, y *Moxó*, Cartas Mexicanas. *Génova*.

(9) Un cincel de bronce de los antiguos aztecas, por G. Mendoza. El cobre entre los aztecas, por Jesús Sánchez. En «Anales del Museo Nacional de México,» 1887. T.º 1.º *passim*.

(10) Vocabulario en lengua de Mechuacan, por Fr. Maturino Gilberti. *México*, 1559; reimpresso en 1902, allí mismo.

(11) *Ibidem*.

ÍNDICE.

Introducción.

	Págs.
LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN. Las publicaciones del Museo Nacional...	1

Geología.

DR. MANUEL M. VILLADA. Breve Reseña Geológica del terreno comprendido en las obras del Desagüe del Valle de México y, en general, de toda esta región.....	172
--	-----

Botánica.

GABRIEL V. ALCOCER. Datos para la Dendrología Mexicana. El Liquidámbar.....	376
DR. MANUEL URBINA. Notas acerca de los «Tzauhtli» ú Orquideas mexicanas.....	54
— Plantas comestibles de los antiguos mexicanos.....	503

Zoología.

LEOPOLDO CONRADT. La extensión geográfica de los animales.	247
---	-----

Etnología y Antropología.

A. H. KEANE. Cultura de los nativos americanos: su evolución independiente.....	35
DR. NICOLÁS LEÓN. Los Tarascos. Notas históricas, étnicas y antropológicas.....	392
— Notas al estudio «Los Tarascos.».....	592
— El culto al falo en el México precolombino.....	278

Arqueología.

LIC. ALFREDO CHAVERO. El Monolito de Coatlinchan.....	281
INGENIERO JESÚS GALINDO Y VILLA. La Escultura Nahua.....	195

Historia.

LIC. GENARO GARCÍA. El Plan de Independencia de la Nueva España en 1808.....	85
GIL GONZÁLEZ D'AVILA. Guerra de los Chichimecas.....	159 y 185
GUSTAVO MARTÍNEZ A. Situación de Yucatán antes de su descubrimiento.....	260

Biografía y Bibliografía.

LIC. ALFREDO CHAVERO. Morfi.....	52
--- Vega.....	152
--- Tovar.....	242
LIC. GENARO GARCÍA. Bernal Díaz del Castillo. Notas bio-bibliográficas.....	306
LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN. Conjeturas sobre quién pudo ser el autor de la «Guerra de los Chichimecas.».....	160
DR. NICOLÁS LEÓN. Fr. Diego Valadés. Nota biográfica.....	234
LIC. JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ. Códices mexicanos de Fr. Bernardino de Sahagún.....	1
--- Noticia de la obra «Guerra de los Chichimecas.».....	159